

ANALISIS
ESPECIALES
1983-1987

NEGRO

ALLENDE 70 AÑOS DESPUES

Entrevista a Hortensia Bussi de Allende
Jorge Arrate: La vía allendista al socialismo



El rostro del Presidente ya sin vida. Los últimos en estar con él son detenidos. La Moneda se incendia por efecto del bombardeo aéreo.

PRESENTACION

El 11 de septiembre de 1973 pasará a la historia de Chile por varios conceptos. Ese día desapareció, ahogada en sangre y fuego, la democracia, marcando el comienzo de un régimen de opresión que ha llegado a cumplir diez años en medio del más estrepitoso fracaso y el clamor generalizado para que sea sustituido a la brevedad. Fue también el día en que murió, envuelto en la tragedia y el misterio, Salvador Allende Gossens, Presidente Constitucional de Chile hasta ese instante.

Transcurrida una década, la democracia la está conquistando el pueblo de Chile con su propio sacrificio y el ocaso del régimen impuesto por la fuerza es un hecho cada vez más cercano y evidente. En cambio, la figura del Mandatario fallecido permanente todavía sin ser estudiada en forma amplia y serena.

El 13 de septiembre de 1973, el Episcopado chileno hizo un llamado solemne: "Pedimos respeto por los caídos en la lucha y, en primer lugar, por el que fue hasta el martes 11 de septiembre, Presidente de la República". Esta norma, del más elemental espíritu cristiano y propia, por cierto, de seres civilizados, no fue escuchada, sino por el contrario, amplia y, muchas veces, groseramente, pisoteada. La atmósfera que se creó en torno a Salvador Allende, en cuanto personaje ya perteneciente a la historia pasada, fue asfixiante y sin derecho a réplica. De este modo, el país ha conocido, durante todos estos años, virtualmente una sola versión: la de los medios oficialistas. Ella ha consistido en una mezcla de simplificaciones, caricaturas y pequñeces odiosas, siempre apoyadas por el esquema ideológico dominante. Allende ha sido, así, silenciado, o lo han vinculado exclusivamente a una determinada visión de las cosas. Otras voces han sido acalladas por la represión, la censura o la autocensura.

Se llega de esta manera a un momento, el décimo aniversario de su trágica muerte, en que corresponde hacer un esfuerzo distinto, sencillo, sin grandes pretensiones, que contribuya a la comunicación libre de opiniones e ideas entre todos los chilenos. Hay que dar comienzo a la empresa de romper el cerco impuesto, a fin de ir clarificando, en este debate, lo realmente sucedido y sus verdaderas causas. Esto es lo que se propone ANALISIS.

En tres suplementos sucesivos se publicarán materiales inéditos, al menos en Chile, sobre Salvador Allende y el tiempo en que le tocó vivir. El lector conocerá en ellos distintos enfoques y puntos de vista, debidos a la pluma de Jorge Arrate, Otto Boye, Roberto Celadón, Tomás Moulián, Volodia Teitelboim y otros. Encabezarán todo este esfuerzo una larga entrevista hecha en París por ANALISIS a Hortensia Bussi de Allende, primera que se publica en nuestro país. Se reproducirán también algunos párrafos claves de algunos discursos de Allende, así como la transcripción completa de las últimas palabras que dirigió al pueblo chileno el día 11 de septiembre de 1973 y que pasarán a la historia como su virtual testamento político.

Se darán a conocer también algunos testimonios sobre Allende dados por políticos chilenos y extranjeros. Por último, se mostrará un material gráfico en el que figuran algunas imágenes aparecidas, hasta ahora, sólo en publicaciones extranjeras. A pesar de su deficiente calidad, destaca entre ellas, por ser la más dramática de todas, la única foto conocida hasta ahora del cadáver de Salvador Allende. Fue tomada dentro de la Moneda pocos momentos

después de ser encontrado y llegó por los misteriosos canales a manos de periodistas de la República Democrática Alemana, que la dieron a conocer en una publicación especial.

No se trata en estos suplementos de ANALISIS de conmemorar solamente un aniversario trágico para un hombre público y para todo un pueblo, circunscribiendo la reflexión al período 1970-1973. Allende llegó, sin duda, dentro de esos años, a la culminación de su carrera política y también al fin de la misma; pero, mirando su vida desde una perspectiva de conjunto, se hace imprescindible ampliar el horizonte analítico si se quiere comprender su compleja personalidad y todo su significado político. Mientras aún vivía y actuaba hubo muchos observadores que se sintieron perplejos ante este hombre. Régis Debray, por ejemplo, en una entrevista llena de aspectos importantes para el estudio de la persona de Allende, destacaba en su prólogo este aspecto con palabras muy gráficas: "doctor" y "compañero"; masón y marxista; ex-Presidente del Senado de la República y militante socialista sin tacha; de formación burguesa y de convicción revolucionaria; enraizado en la realidad provincial de su país (más todavía que en la capital) e internacionalista consecuente; él es efectivamente como le gusta decirlo, "criollo", chileno hasta la médula. Y si no fuera este condensado de historia chilena, con todos sus contrastes a veces desconcertantes, él no habría estado ciertamente en condiciones de reunir en torno a su nombre la primera mayoría en las elecciones presidenciales y de jugar este rol determinante que es el suyo en la hora presente".

A la visión que tenían muchos en aquel tiempo, se une hoy la perspectiva del tiempo transcurrido. Se aprecia, entonces, que Allende no fue un político improvisado. Ingresó a la arena política luchando contra la dictadura de Ibáñez desde las trincheras universitarias. Conoció la cárcel y la pena de relegación en esta etapa. En 1937 fue elegido diputado por Valparaíso. En 1939 don Pedro Aguirre Cerda lo nombró su Ministro de Salud. Desde 1945 fue senador hasta su designación como Presidente de la República. Siendo candidato a este último cargo en cuatro ocasiones, estuvo muy cerca de haber triunfado la segunda vez, en 1958. Conoció muy bien la función política y a los hombres públicos de su tiempo.

Estos antecedentes justifican el esfuerzo que aquí se emprende. Debiera servir de estímulo para que se desarrollaran muchos más. Lo hecho queda, como siempre, al juicio de los lectores. ANALISIS espera haber cumplido con su deber, que es en este caso, también un deber de conciencia. ■



HORTENSIA BUSSI DE ALLENDE:

“Sólo la unidad pondrá fin a la dictadura”

Otto Boye

Lleva diez años en el exilio y una pesada carga de sufrimientos sobre sus hombros. Es la viuda del Presidente Allende, ex-Primera Dama de la Nación, activa luchadora antes, durante y después de su paso por la Moneda en la misma perspectiva de su marido, con la salvedad de que hoy no milita en ningún partido. Hortensia Bussi vda. de Allende, conocida más familiarmente como doña Tencha, ha consagrado su vida y todas sus energías a defender la memoria de Salvador Allende Gossens. Ha recorrido el mundo por esta causa que ella siente como un deber intransferible. Es la forma concreta que ha adquirido su amor por Chile y sus ideales de justicia, libertad y paz para su patria.

ANALISIS logró en París convencerla de que se dejara entrevistar para hablarle a los chilenos. Su reticencia tenía fundamentos: “Ya fui entrevistada una vez por otra revista y nada se publicó”. Aceptó, finalmente por aproximarse el décimo aniversario de la muerte de Allende y porque confió tener esta vez mejor suerte. La larga conversación que sostuvo con ANALISIS no agotó los temas, pero puso de relieve la rica experiencia de esta mujer de apariencia frágil, pero que irradia firmeza; categórica en sus juicios, a pesar de su tono suave, dulce y a ratos apenas audible; de mirada profunda y bella que enamoró a Allende después de un encuentro absolutamente casual e inesperado; que no oculta las huellas de muchos dolores, entre los que están, además del sufrido el 11 de septiembre de 1973, la trágica pérdida de su hija Beatriz y la de su cuñada Laura, hechos terribles que se habrían evitado si no hubiese existido el exilio. Esta ex-profesora de Historia, que al unir su vida a la de Salvador Allende entró a compartir directamente responsabilidades que hicieron historia, es la voz más autorizada para dar comienzo a recordar la figura del Presidente trágicamente fallecido hace ya diez años.

—¿Qué es lo primero que le nace espontáneamente decirle a los chilenos sobre Salvador Allende?

—Mis primeras palabras a los chilenos, a diez años del derrocamiento de nuestro gobierno y de la pérdida de Salvador Allende, son para decirles que no lo olviden, que lo recuerden y que su recuerdo esté tan vivo como el que existe hoy en el exterior.

—¿Es tan grande el recuerdo fuera de Chile?

—Será porque llevo casi diez años viviendo en el exilio que conozco bien este hecho. El recuerdo es una cosa permanente, constante.

—¿A qué cree Ud. que se debe esto?

—Son varias las razones. En primer lugar, la brutalidad del crimen cometido el 11 de septiembre de 1973, la forma tan brutal en que fue bombardeada la Moneda. Después, la decisión heroica de Salvador de combatir hasta el último momento y ser leal y consecuente con sus principios, no saliendo como un tráfuga, aceptando un avión, como le ofreció Pinochet a través de Carvajal, para que se fuera de Chile con su familia y sus íntimos colaboradores. El repudio, por último, que recibió en todo el mundo ➤

esta brutalidad. Porque hay otros gobiernos militares en Sudamérica, donde por lo demás está retorciendo la democracia, pero son diferentes. La gente no tiene allí un recuerdo especial de cómo cayó el gobierno. En cambio, se recuerda muy bien cómo sucedió en Chile.

Todas estas circunstancias han contribuido a que no se olvide la figura de Salvador, su rica personalidad. Y también, diría yo, por la esperanza que representó en el mundo la existencia de una vía chilena al socialismo. Aunque él era marxista-leninista, quería una democracia socialista, una vía al socialismo no por la vía violenta, sino por una vía pluripartidista. Fue muy respetuoso de los partidos, de las leyes. ¡Demasiado respetuoso! Esto significó, repito, una esperanza para mucha gente.

—¿Diría Ud. que él sacrificó su vida precisamente por esos ideales?

—¡Por esos ideales! Es por eso que ha permanecido con mucha fuerza el recuerdo de la caída de nuestro gobierno, de nuestra derrota. Derrota transitoria, porque estoy segura que la democracia va a volver a Chile.

—¿Cómo conoció a Salvador Allende?

—Lo conocí el 25 de enero de 1939 para el terremoto de Chillán. Era de noche y yo estaba con unos amigos en un cine. Salvador —como lo supe muy luego— estaba en una reunión de la masonería. De ahí salió arrancando. El edificio donde estaba era muy viejo y él, además, le tenía pánico a los temblores. El cine también fue evacuado. En plena calle nos encontramos a boca de jarro, chocamos casi. Ahí me lo presentaron y fuimos todos a tomar un café a la calle Tenderini, frente al teatro Municipal.

—¿Era parlamentario en ese momento?

—No. Había sido diputado, pero ahora era Ministro de Salud.

—De modo que Ud. chocó con el Ministro de Salud...

—Sí. Y me impresionó bastante. Pero esa noche también discutimos mucho sobre su condición de masón.

—¿Críticándolo?

—Que me perdonen los masones mis opiniones de entonces, pero, en efecto, le dije a Salvador que yo no concebía que fuera masón en el siglo XX, que no imaginaba a un hombre moderno siendo masón. Le dije que, como profesora de historia, comprendía el papel jugado por la masonería en la independencia de toda Latinoamérica, muy decisivo, pero que en ese momento en que estábamos hablando me costaba que alguien fuese todavía masón.

—¿Se defendió de su masivo ataque?

—Sí. Me contó que pesaba mucho la tradición de familia en él. Se sentía orgulloso de sus antepasados y guardaba muy vivo su recuerdo. Esa noche me habló largamente de uno de ellos: don Ramón Allende Padín, figura muy noble que había hecho la campaña de la guerra del Pacífico, donde le había tocado atender como médico hasta al propio Sotomayor. Don Ramón era sumamente generoso. Gana-

ba muy poco en su profesión, porque la mayor parte lo daba. Si al enfermo le faltaban los remedios, él se los compraba. Si le faltaban frazadas, ofrecía las de su casa. Por eso, cuando murió no dejó nada. Pero como era masón, la masonería compró dos modestas casas: una para que viviera la familia y otra para arrendarla de modo que tuvieran de qué vivir. Salvador me dijo esa vez que él tenía una gratitud muy grande hacia la masonería. No olvidó nunca este hecho.

—¿Se mantuvo activo como masón hasta en los años en que fue Presidente?

—No. Ya mucho antes de ser Presidente iba muy poco a la masonería. Incluso, durante un tiempo dejó de frecuentarla por completo. Pero, en general, seguía viéndose con sus hermanos masones.

—¿Influyó en él quizá la posición negativa de su Partido Socialista hacia la masonería?

—Es verdad que el Partido Socialista lo criticó diciendo que no se podía ser marxista-leninista y masón al mismo tiempo. Pero a esto replicó Salvador: "En mi vida no se meten. Si soy masón, seguiré siéndolo y moriré masón. No pueden obligarme a abandonar la masonería". En esto fue muy categórico. Y su partido, cuando lo vio tan decidido, no hizo más cuestión y lo dejó en su actitud.

—¿Cuáles fueron, a su juicio, las personas que más influyeron en la formación política de Salvador Allende?

—Desde luego, su abuelo, el ya mencionado don Ramón Allende Padín, que también fue político. Fue parlamentario por el Norte Chico. Era radical y le llamaban "el rojo". Como puede ver, sus ideas radicales provocaban en esos años mucho escándalo. Después, Salvador le tenía un inmenso cariño a su madre, doña Laura Gossens Uribe. En verdad, era una persona maravillosa a quien tuve la suerte de conocer y tratar mucho. Era de Los Angeles. Se casó muy joven con el notario Salvador Allende Castro. Influyó mucho, pues tenía gran carácter y sacó a sus hijos adelante. Todos fueron profesionales. Un hermano mayor se graduó de abogado, Salvador de médico y la Laurita estudió leyes, pero no continuó al casarse, pues en esos tiempos las mujeres abandonaban las carreras cuando se casaban.

Debo mencionar también la personalidad de su cuñado Eduardo Grove, casado con su hermana Inés. Grove fue embajador en Canadá y un alcalde de Viña del Mar muy querido. Influyó en la elección de carrera que hizo Salvador.

—A propósito de lo que acaba de decir, ¿nunca consideró Salvador Allende que se había equivocado de carrera?

—Lo pensó muchas veces. Decía que debería haber estudiado leyes para ser abogado, porque poseía un gran sentido jurídico. Pero reconocía que ser médico le había servido mucho, pues le había permitido constatar desde muy joven las tremendas diferencias sociales, la pobreza de tanta gente y la falta de recursos en general.

—¿Contribuyó esto a cristalizar su sensibilidad?



Doña Tencha y sus nietos en su departamento en México.

social?

—Sin duda. En él había humanidad, un sentimiento generoso hacia los seres humanos. No podía tolerar la pobreza, las humillaciones. Sufría cuando veía mendigos. Cuando íbamos al cine y a la salida éstos se acercaban, no dejaba de darles dinero. Todos sabemos que eso no soluciona nada, pero lo hacía lleno de indignación, pensando que existía tanta gente que no tenía qué comer, o que le faltaba techo adecuado bajo el cual vivir.

—¿Fueron estos sentimientos los que lo llevaron a la política?

—Al comienzo hizo las dos cosas: ejerció su profesión y participó en política. Y esto le acarrió problemas. Conoció la persecución desde muy joven. No sólo estuvo preso, sino que cuando se presentaba a un puesto no se lo daban debido a sus ideas. Así, el único puesto que logró conseguir, gracias a que no hubo opositor, fue el de anatómopatólogo en el Hospital Van Buren de Valparaíso, donde trabajaba su cuñado. Desde muy temprano en su vida empezó a reunirse con sus amigos del Partido Socialista. Eran todos muy modestos. Había panaderos, zapateros, maestros carpinteros, etc. Se conocía muy bien los cerros de Valparaíso, sus necesidades económicas y sociales. Todas estas experiencias lo llevaron a escribir un libro cuando fue Ministro de Salud titulado "La realidad médico-social chilena". Me costó rescatar esta obra —vine a encontrar un ejemplar en Oxford— que ha vuelto a reeditarse en México. Releyéndola uno se da cuenta de que todo lo que plantea allí Salvador, absolutamente todo, es actual en el Chile de hoy, a pesar de que lo publicó en 1940. Allí están considerados problemas como el déficit habitacional, el problema del aborto, la desnutrición del niño chileno; todas las lacras de nuestra sociedad están en ese libro, donde él quiso hacer una especie de balance sobre el estado sanitario del país al asumir como Ministro de Salud.

—¿Cómo continuó su carrera política después de trabajar como Ministro de Salud de don Pedro Aguirre Cerda?

—Después fue Director del Seguro Social en la época de Juan Antonio Ríos. Y desde 1945 en adelante fue senador hasta su elección como Presidente en 1970. Entre 1937 y 1939 había sido diputado por Valparaíso. En 1945 fue elegido senador por Chiloé, Aysén y Magallanes. En 1953 lo fue por el Norte Grande, esto es, Tarapacá y Antofagasta. En 1961 triunfó en Valparaíso y Aconcagua después de una de las campañas más duras, porque había candidatos de mucho peso. Entre ellos estaba Rado-miro Tomic. Salvador, para salir, tuvo que desplazar a un conservador que todos daban por seguro. Por último, en 1969 volvió a la zona austral, triunfando una vez más.

—Entre medio fue tres veces candidato a la Presidencia de la República, antes de ser elegido en la cuarta oportunidad. ¿Tuvo Allende la obsesión de ser Presidente?

—No. Está muy lejos de haber sido una obsesión personal, ni existían ansias de poder por el poder. El quiso ser Presidente, pero porque quería realizar las transformaciones que necesitaba el país. Quería sacarlo de su sueño letal, que lo hacía avanzar tan lentamente. Recuerde que Eduardo Frei también hizo cosas en este sentido. La reforma agraria, por ejemplo. No nacionalizó el cobre, pero hizo lo que se llamó la chilénización de ese metal. Porque también se daba cuenta, como un político ya más avanzado, que a Chile había que sacarlo de esta especie de letargo en que vivía, donde su principal producto y fuente de divisas, el cobre, lo explotaban las compañías norteamericanas y ni siquiera se refinaba en Chile. Lo que dejaban era así muy poco. Por esto, Salvador no se propuso ser Presidente de Chile por ambición personal, egoísta, buscando el poder por el poder o queriendo disfrutar de él. A él lo movía una auténtica vocación de servicio, como me consta desde que lo conocí.

—Pero al final llegó al poder...

—En la práctica fue un poder muy limitado. Sobre todo, no existió mayoría parlamentaria que apoyara al gobierno y heredamos un Poder Judicial absolutamente atado a una mentalidad clasista de derecha. Por eso, la justicia no ha funcionado nunca bien.

—¿Porqué se expresa con tanta dureza del Poder Judicial?

—Si hay algo de lo que estoy quejosa y crítica es de la forma en que se ha administrado justicia en Chile. Se ha visto cómo ha estado el Poder Judicial al servicio de la dictadura. Por primera vez en estos años veo ahora, en el recién electo Presidente de la Corte Suprema don Rafael Retamal, decir que en Chile no se vive en un pleno Estado de Derecho. ¿Dijo algo Urrutia Manzano? ¿Dijo algo Bórquez? Nada. Permanecieron callados, silenciosos, al servicio del Gobierno Militar. Nunca dieron respuesta a la demanda de esas mujeres que preguntaban por sus hijos detenidos y desaparecidos. Para mí, el Poder Judicial ha sido cómplice de estas atrocidades, capitulando ante el poder de la dictadura. Bajo el gobierno de Salvador, en cambio, hacía grandes as-

pavientos de su independencia, criticando públicamente al gobierno. Por eso, cuando le doy vuelta a estas cosas me convenzo cada vez más que era muy difícil gobernar Chile en esas condiciones, sin mayoría en las Cámaras, con Poder Judicial y Contraloría en contra. Nosotros tuvimos apenas una parte del poder.

—Pero este poder relativo, ¿no habría podido superarse a través de un acuerdo político con la Democracia Cristiana?

—¡Con un sector de la DC! Había otro sector bien reaccionario, que después estuvo de acuerdo con el golpe y que no quiso nunca un acuerdo político como el que Ud. señala. Yo hago esta distinción, entre un sector progresista de la DC y otro que hasta el día de hoy me merece muchas reservas.

—Ud. acompañó a Salvador Allende en todas sus campañas. ¿Puede recordar algunos hechos de las más importantes, esto es, de las presidenciales?

—Son muy diferentes cada una de las campañas. En 1952 podemos decir que sólo fue seguido por un puñado de chilenos. Obtuve, si la memoria no me engaña, cerca de 52.000 votos. Pero él quería impedir de alguna manera la llegada de Carlos Ibáñez del Campo a la Presidencia de la República. Tenía temor, pues había sido un dictador antes; desconfiaba que ahora pudiese ser un Presidente democrata. Apoyado por el Partido Socialista hizo, entonces, esta campaña. La llevó adelante con gran entusiasmo y sacrificio, con poquísimos medios. Recuerdo un desfile en la Alameda: tuvimos que ponernos en fila, bien distantes los unos de los otros, para que se notara que éramos muchos, cuando en realidad éramos muy pocos los que íbamos detrás de esas banderas.

—¿Y la campaña presidencial de 1958?

—¡Ah! ¡Esa fue arrolladora! Nunca estuvo Salvador más cerca de ser Presidente que en 1958. No lo logró sólo porque la derecha contrató —se podría decir que compró— al cura de Catapilco, un personaje que no aportaba nada, ni como cura ni como político, pero que le quitó a Salvador exactamente los votos que le faltaron para ganarle a Alessandri. De esta campaña guardo dos recuerdos: uno, el cariño con que la gente lo recibía; el otro, la memoria de Salvador para acordarse de la gente, y hasta de pequeños detalles, nombres, hechos, relaciones familiares, etc. No era sólo algo formal, sino que le preocupaba cada persona que iba conociendo.

—Pero no podía resolver los problemas de cada uno...

—Dentro de sus posibilidades ayudó a mucha gente, sobre todo cuando fue senador. Además, de ahí, del contacto directo con los problemas, surgieron muchas de las leyes que él propició, como la atención a la madre y al niño. El siempre veía que la mujer era la que llevaba el peso del hogar, que muchas veces era abandonada por el hombre, dejándola desamparada a cargo de la educación y el cuidado de los hijos. Estas cosas golpearon siempre mucho a Salvador.

—¿Y cómo recibía las derrotas electorales?

—Yo lo admiraba, porque lo encontraba de una fortaleza increíble. Mientras todos estábamos derrumbados, salvo el 52 donde nadie se hizo la ilusión de triunfar, Salvador conservaba una completa serenidad. Decía que en todas estas campañas él enseñaba a la gente, como quien va sembrando una semilla. A su juicio, la gente tenía que llegar a entender los grandes problemas de Chile.

—¿Recurría al humor para darse ánimo?

—En realidad, tenía mucho sentido del humor, hacia chistes. Siempre decía que en su tumba iban a poner: "Aquí yace Salvador Allende, futuro Presidente de Chile"... Era un hombre de rica personalidad y este aspecto ocupaba un lugar muy importante en ella. Tenía mucha agudeza, inteligencia y sabía salir del paso con una broma. Nunca lo vi derrumbado. Nunca lo vi lo que se llama derrotado. Recuerdo que para la campaña del 64 llegó un grupo muy grande de pobladoras al día siguiente de la elección, el 5 de septiembre, a vernos a nuestra residencia de Guardia Vieja. Lloraban por la derrota. Venían acaloradas, habían caminado mucho. Se quedaron en el jardín, porque la casa era muy pequeña, y se manguereaban para refrescarse. Pidieron hablar con Salvador. El salió a saludarlas y tuvo que consolarlas. "No, compañeras", les dijo, "no tengan esta actitud. He sido derrotado por fuerzas más poderosas, pero a la postre vamos a lograr nuestros objetivos. Chile va a llegar a las metas que estamos proponiendo". Así reaccionaba frente a las derrotas, porque sabía que había muchas diferencias entre las candidaturas. ¡Caramba que es distinto ser derrotado cuando se disponía de tan pocos medios! Y todo salía del pueblo mismo a través de colectas, fiestas, kermesses y todo tipo de iniciativas que la imaginación de la gente creaba. Y siempre había déficit y había que seguir pagando por largo tiempo las deudas contraídas durante estas campañas. Todo esto lo tengo muy presente.

—¿Cómo eran las relaciones de Salvador Allende con los dirigentes políticos de todos los partidos?

—Salvador siempre tuvo muy buenas relaciones personales con los políticos de las distintas tendencias y se ganó un prestigio. Estoy segura que incluso gente de derecha como Francisco Bulnes, Hugo Zepeda, Armando Jaramillo u otro —¡Ya van quedando pocos que fueron compañeros de Salvador en el Senado!— tienen, si son personas honestas, que guardan buenos recuerdos de sus contactos con él. Porque Salvador no tuvo rencores u odios personales.

—Allende recibió muchos ataques en su vida...

—Muchos, en efecto.

—¿Lo amargaban?

—Rabiaba mucho menos que yo. No me voy a olvidar nunca de un ataque del "Clarín" cuando él era Presidente del Senado. Acababan de llegar de Bolivia unos pocos hombres que habían estado con Ché Guevara y que habían logrado escapar con vida al cerco militar. Se suscitó el problema de cómo sa-

carlos de nuestro país sin que corrieran nuevos peligros. Salvador pasó toda la noche en vela dándole vueltas al asunto y buscando una solución. Quedó feliz cuando se le ocurrió una manera de hacerlo. Me dijo: "No los puedo sacar por Argentina, porque con el gobierno militar que hay es muy riesgoso para ellos. Por Brasil menos. Tampoco es seguro Uruguay. Sólo es posible hacerlo por Tahiti vía Isla de Pascua". Y así se hizo. El, en su calidad de Presidente del Senado, los acompañó. Creo que nunca la prensa, ni de derecha ni de izquierda, entendió este gesto humano de Salvador. Nunca sufrió ataques más duros. A mí me indignaba cuando abría los diarios y leía lo que se decía. Afirmaban que había puesto el prestigio del Senado por los suelos, que había que destituirlo por meterse con guerrilleros. Esto era lo más suave que le dijeron en esa ocasión.



Allende como médico y como político tuvo siempre mucha sensibilidad por la salud. Como Presidente en una visita a un hospital acompañado por su edecán, el actual General Badiola.

—¿Cómo reaccionó él?

—Se rió bastante e hizo bromas.

—Volvió el humor...

—Era su manera de enfrentar estas situaciones.

A él le gustaba, por ejemplo, andar bien vestido y por eso le pusieron "el pije Allende". Le sacaban en cara sus colecciones de corbatas, ternos, camisas, chaquetas sports. Cuando le adjudicaban un número determinado de estas prendas él decía: "Se equivocaron. Tengo muchas más". Le dijeron muchas cosas que eran absolutamente falsas, como acusarlo de bebedor y jugador. No fue ni lo uno ni lo otro. Pero él tomaba todo esto con humor.

—¿Hizo alguna broma que merezca recordarse?

—Hay una que le hizo a Eduardo Frei que recuerdo muy bien. Tanto él como nosotros nos veía-

mos mucho en Algarrobo, donde teníamos casa. Fue para la campaña de 1958. Salvador me dijo: "Voy a hacerle una broma a Eduardo. Sé que está muy nervioso y tenso, porque en unos días más tiene concentración en el teatro Caupolicán y no está muy seguro de llenarlo". Lo llamó entonces por teléfono, tapando el fono con un pañuelo. Se apretó también las narices. En fin, hizo todo lo necesario para cambiar la voz y se hizo pasar por Venturino, el dueño del Caupolicán. Frei no reconoció a Salvador, quien empezó planteándole que tenía un gran retrato de él y que no sabía cómo ponerlo: si de frente o de perfil. Frei estaba muy desconcertado y le decía: "No sé, no sé, decida Ud. como le parezca mejor". Salvador continuaba: "Es que si lo pongo de perfil, Ud. sabe el problema, con esa nariz..." ¡Buena! Durante un buen rato mantuvo la conversación, hasta que no pudo más y soltó la carcajada.

—¿Cómo reaccionó Frei?

—Le dijo: "Te lo agradezco, porque estaba muy tenso y me has hecho reír". Salvador le replicó que en verdad lo llamaba para desearle buena suerte. Esto lo retrata, a mi juicio, de cuerpo entero, pues tendía la mano a sus amigos, más allá de las diferencias que existieran.

—Con seguridad, no todo era buen humor.

—¿Cuándo se enojaba y lo hacía sentir? ¿Cuándo era estricto y enérgico?

—Cuando le mentían, cuando lo engañaban. Cuando él pedía algo con urgencia y no respetaban las fechas que le habían prometido. Ahí se enojaba. No podía tolerar la ineficiencia. Tampoco la deshonestidad. Recuerde que decía que en su gobierno se pondrían meter los pies, pero no las manos. Salvador se enojaba, entonces, cuando había deshonestidad, cuando no le entendían el apremio con que había que hacer las cosas, cuando se le cruzaban en el camino trabas burocráticas absurdas que demoraban las cosas. Las tardanzas lo ponían frenético, porque él quería ir mucho más rápido.

—¿Qué papel jugó en la vida política de Salvador Allende la búsqueda de la unidad de las fuerzas de izquierda?

—Yo creo que Salvador fue el campeón de la unidad. El ayudó a formar lo que se llamó el Frente de Acción Popular (FRAP) y después una coalición más amplia, la Unidad Popular (UP). Siempre trató de limar las asperezas y que desaparecieran las diferencias por un propósito más elevado, por una meta más rica. Muchas veces esto no fue entendido. El era como un artifice, que muchas veces tenía que estar, como quien dice, "zurciendo", recomponiendo, la unidad cuando se producían algunos quiebres.

—¿Cómo reaccionaba Allende cuando se producían discrepancias entre los partidos que lo apoyaban, ya sea en reuniones formales delante de él, o en otras circunstancias?

—Yo no tuve mucho acceso a esas situaciones, pues Ud. sabe que las mujeres en Chile no participan en todo lo que hace el marido. Además, yo tenía bastante trabajo, distinto del de Salvador, que no

podía eludir. De modo que me perdía muchos de los hechos que Ud. señala. Por otra parte, Salvador nunca comentaba estas cosas en la mesa, ni se refería a los malos ratos que pasaba. Se guardaba estos problemas, se podría decir que se los tragaba. En cualquier caso, puedo asegurarle que reaccionaba buscando superar la discrepancia y que se impacientaba cuando el acuerdo tardaba mucho en salir.

—¿Cómo fueron las relaciones de Allende, socialista, marxista y mason, con la Iglesia Católica?

—En nuestro gobierno las relaciones con la Iglesia fueron muy cordiales, especialmente entre Salvador y el Cardenal. Se respetaban mutuamente. También se hacían bromas. Nunca hubo un conflicto grave, porque, cuando se desató la campaña contra el proyecto de Escuela Nacional Unificada (ENU), el gobierno lo retiró para discutirlo más tranquilamente. Tal vez no era el momento oportuno, tal vez fue una precipitación del gobierno presentarlo en ese entonces. Puede haber habido algo de eso. Pero nunca tuvimos crisis con la Iglesia como las que se han producido después. Jamás hubo tensiones semejantes, ni esas humillaciones inferidas a la Iglesia y al propio Cardenal, como una de las últimas, en que le negaron espacio en la TV de la U. Católica para defenderse de los ataques. Esos vergonzosos episodios jamás sucedieron bajo nuestro gobierno.

—¿Ud. tiene entonces una opinión positiva de la conducta de la Iglesia Católica frente al gobierno de Allende?

—No sólo eso. No quisiera dejar pasar esta ocasión para destacar el rol importantísimo que ha jugado la Iglesia Católica en todo este último período. Ha sido la fuerza más importante bajo el régimen militar en la defensa de los derechos humanos, en la denuncia de las injusticias, en la presentación de recursos de amparo, en el descubrimiento de cementerios clandestinos donde aparecieron, como en Lonquén, cadáveres de algunas personas

que figuraban en las listas de detenidos—desaparecidos. El hecho de que muchos sacerdotes vivan en las poblaciones y conozcan las necesidades de la gente es muy importante. Por eso, en todas las tribunas que me ha tocado ocupar, siempre he celebrado la actitud de la Iglesia Católica chilena, muy progresista y de acuerdo con las necesidades de la población.

—Hablemos de las relaciones internacionales. ¿Tiene Ud. algunos recuerdos personales de la actuación de Salvador Allende en este campo?

—Por supuesto. Son muchas las cosas que se me vienen a la mente. Desde luego, el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba y otros países socialistas, ampliando los contactos de Chile con el mundo. Mejoraron mucho las relaciones con Argentina. Salvador llegó a acuerdos con Lanusse, con quien llegó a entenderse humanamente muy bien. También quiso solucionar el problema de la salida al mar con Bolivia y estuvo en conversaciones con el general Torres hasta que lo derrocaron. También mejoraron las relaciones con Perú.

—¿Recuerda hechos destacados sucedidos durante los viajes al exterior de Salvador Allende?

—Del primer viaje, a Salta, recuerdo la gran cordialidad en el trato que alcanzaron las relaciones entre Lanusse y Salvador. En un momento de ese encuentro, Salvador le prohibió “como médico” a Lanusse que estuviera de pie en una ceremonia de condecoración, pues sufría de cálculo a los riñones y se encontraba en ese mismo momento lívido sufriendo los dolores. Lanusse retribuyó poco tiempo después nuestra visita, viajando a Antofagasta, la ciudad hermana de Salta. Lo único que siempre lamentaron fue la brevedad de estos encuentros. Les habría gustado estar más tiempo juntos. Lanusse fue un general muy recto, que le devolvió la democracia a su país y con eso se engrandeció. El siguiente viaje fue a Perú, Colombia y Ecuador, países del Pacto Andino que Salvador apoyó con gran decisión. El jamás habría retirado a Chile de ese acuerdo regional y para reafirmar esa voluntad hizo ese viaje. Salvador procuró mantener todos los vínculos internacionales abiertos, evitando todo aislamiento del país, que, en lo geográfico, es como una isla, pero, en lo político, no tiene por qué serlo.

—A propósito, por contraste, el actual gobierno ha sufrido un visible aislamiento internacional. ¿A que cree Ud. que se debe esto?

—¿Cómo no va a estar aislado internacionalmente con todas las brutalidades que se cometen! Para mencionarle sólo un caso reciente, ahí tiene esos allanamientos después de la primera protesta, efectuados al amanecer, en poblaciones con varios miles de personas, haciéndolos alinearse, humillándolos, abusando de personas que no tienen trabajo. ¿No se podía haber evitado todo eso? Pero no: había que amedrentar a la población, humillar la dignidad del poblador, del chileno que ya de por sí está sufriendo mucho, con todo el peso de la cesantía y de las crecientes diferencias sociales. Por eso reaccionó el obispo auxiliar, monseñor Camilo Vial, criticando estas medidas de violencia innecesaria. Fue



En sus continuas giras por el mundo, con el secretario del Partido Socialista francés.



En Tomás Moro, una de las últimas fotos con Allende y los nietos.

ra de Chile el hecho también fue criticado justamente, motivando una protesta de Canadá y las duras palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia diciendo que Pinochet era una maldición para su pueblo. Estos actos merecen repulsa. Si Pinochet leyera la prensa internacional se daría cuenta de que la opinión mundial está en su contra.

-Pero él culpa al comunismo internacional de eso...

-Ya nadie cree que la protesta tan masiva esté dirigida y financiada desde afuera. Es el descontento de la gente el que hace que, por primera vez en estos diez años, se vuelque masivamente a protestar, pierda el miedo, salga a la calle. Y esto sucede más allá de las diferencias sociales, porque se protesta en todos los barrios de Santiago, pobres, acomodados y ricos. La gente quiere paz, pero con trabajo y pan.

-Hubo un viaje que se llevó a cabo en medio de mucha tensión, poco tiempo después de terminado el paro de los camioneros de octubre de 1972. Quedó el general Carlos Prats como Vice-Presidente de la República. ¿Partió tenso Allende, preocupado por la situación chilena, o estaba tranquilo, porque estaba Prats reemplazándolo?

-Partió muy tranquilo. No estaba en absoluto inquieto, porque tenía plena confianza en Carlos Prats. Y fue una magnífica gira, intensa y muy breve, pues Salvador no quiso recurrir al Congreso para disponer de más tiempo y debió limitar el viaje a los 15 días que permitía la Constitución para que el

Presidente se ausentase del país sin tener que pedir autorización parlamentaria. Estuvimos en México, Estados Unidos, Argelia y la Unión Soviética, más una escala técnica en Marruecos. Y todo esto lo hicimos en 14 días. Todo un récord. De esta gira guardo recuerdos imborrables. El gran recibimiento del pueblo de México, que fue increíble, por un lado, y la acogida que tuvo el discurso de Salvador en las Naciones Unidas, por el otro. En México la gente se volcó a las calles y no nos dejaba avanzar. Nos demoramos varias horas desde el aeropuerto hasta la residencia, llegando a la meta de noche. En las Naciones Unidas, cuando terminó de hablar, esa gran sala de la Asamblea General, repleta, como electrizada se puso de pie y lo ovacionó largamente. Recuerdo que entre los asistentes estaba Gabriel Valdés. En realidad, todos los recibimientos en esta gira fueron magníficos. También en Argelia, e incluso, a pesar del frío invernal, en la Unión Soviética, donde con nevazón intensa mucha gente acudió a saludarnos y se instaló a lo largo del camino desde el aeropuerto a la ciudad de Moscú.

-Ud. escuchó cientos de discursos de Salvador Allende. ¿Hay algunos que se la hayan quedado grabados en forma especial?

-Hay muchos. Le menciono sólo algunos. Uno de los más emocionantes que recuerdo fue el pronunciado desde los balcones de la FECH, en la Alameda, el 4 de septiembre de 1970, cerca de la medianoche. Tuvo que hablar con un megáfono, porque nada estaba preparado. Yo veía a su lado ➔

cómo se le hinchaban las venas del cuello al hablar más fuerte para que todos lo pudieran oír. Ese discurso, al igual que el dicho al día siguiente de asumir como Presidente en el Estadio Nacional, son extraordinarios. Ya le mencioné el de Naciones Unidas. En ese viaje, en Guadalupe, pronunció uno que también le resultó excelente. Iba a hablarle a los universitarios y momentos antes le confesó al Presidente Echeverría que tenía la mente en blanco y no sabía de qué iba a hablar. Echeverría le sugirió que se refiriese a su juventud universitaria. ¡Y Salvador lo hizo magistralmente!

—¿Recuerda el contenido de este último?

—En base a este discurso se han hecho documentales para el cine y la TV en México. Hay discos. ¿Cómo no voy a recordarlo! Permanentemente los medios de comunicación vuelven a reproducirlo. En el Salvador relaté cómo, siendo estudiante, había pertenecido al grupo Avance. Esto sucedía por los años 1930 y 1931. Contó que había sido expulsado de él por discrepar con su programa, que contemplaba —¡en esa época!— ir a la creación de soviets de campesinos, obreros y soldados. ¡Se da cuenta! Esto era la expresión de esas cosas tan teóricas de los jóvenes, tan ajenas a la realidad. Proponían algo absolutamente imposible. Salvador expresó su opinión y fue expulsado. Recordó que de ese grupo quedaban sólo tres hombres que seguían siendo izquierdistas, que todos los demás habían traicionado esos ideales. Subrayó con ésto cómo costaba en la vida mantenerse fiel a las ideas que se tenían. Habló de la necesidad de ser buenos estudiantes, buenos técnicos y profesionales. Les dijo a los universitarios mexicanos que eso era mucho más importante que andar trayendo un libro de Marx debajo del brazo, donde sólo la axila tomaba nota de él, sin llegar jamás a la mente. Fue muy duro en esto. Sin embargo, el público, toda gente joven, poniéndose de pie lo aplaudió con gran entusiasmo y cariño.

—Están por cumplirse diez años del derrocamiento de Salvador Allende y el hecho sigue rodeado de lagunas informativas. ¿Cuál es su visión al respecto?

—Los grandes responsables del golpe son Nixon y Kissinger. Van a aparecer siempre frente a la historia así. Y esto no lo digo yo, sino el informe Church del Senado norteamericano, periodistas muy serios que han investigado esto y algunos libros que se han escrito y que aportan muchos antecedentes. Incluso, si uno lee las memorias de Kissinger, comprueba que a él le molestó mucho la elección de Salvador y que él reconoce su decisión de impedirle al pueblo de Chile darse el gobierno que quería en ese momento. Kissinger despreciaba a América Latina. Eso lo demostró en 1969, cuando con gran visión, Gabriel Valdés, siendo Ministro de Relaciones Exteriores, viajó a Estados Unidos a representar ante Nixon a todos los países latinoamericanos para exponerle el Consenso alcanzado en la Reunión de Cancilleres realizada en Viña del Mar. Allí tuvieron un áspero diálogo en que Kissinger le dijo que la

historia pasaba por Washington, Moscú, Bonn y Tokio, pero no por América Latina. ¡Y que nunca pasaría en el futuro!

—No obstante lo que Ud. dice, el Congreso Nacional eligió a Salvador Allende, frustrando las intenciones de Kissinger...

—Sí. Indudable. Y eso sucedió gracias al apoyo de los demócratas cristianos. Pero los norteamericanos presionaron para que no pasara esto, pues ellos querían que se eligiera a Alessandri. Y presionaron en ese sentido.

—Pero eso no les resultó...

—Claro. Por eso empezaron a urdir otros caminos que apuntaban, en definitiva, a un golpe de Estado. Y así mataron a Schneider, un general constitucionalista que estaba decidido a reconocer el veredicto popular.

—Lo sucedió Prats, que también era constitucionalista...

—Por eso mismo corrió, a la larga, la misma suerte que Schneider. Prats llegó a comprometerse mucho. Al comienzo no lo estaba tanto, pero, a medida que transcurrió el gobierno, que fue Ministro, Vice-Presidente de la República y conoció también más de cerca a Salvador, se convirtió en un leal colaborador y se fue comprometiendo. Esto lo sabía perfectamente Pinochet. Acuérdesse Ud. la manifestación frente a la casa de Prats o la provocación de la avenida Costanera. Todo eso se hizo para desprestigiarlo. Y después, recién realizado el golpe, cuando se corrió el rumor de que él avanzaba con el Buin y otros destacamentos sobre Santiago para tomarse el gobierno, todos sabemos que fue presentado a la TV con las manos esposadas, ocultas debajo de la mesa, demacrado, con ojeras y que le habría costado la vida si no hubiera hecho la declaración que hizo, en donde nadie podía entender que no diese una opinión desfavorable al golpe y que reconociese a la Junta Militar. Después de esa declaración lo sacaron hacia Argentina. Y Ud. ve que poco tiempo después empezaron las amenazas hasta que lo mataron.

—Pero aún se investiga esto...

—Está pedida la extradición de Townley. Me alegraría mucho que la concedieran, porque por ahí se esclarecerían muchas cosas.

—Es probable que los italianos hagan pronto lo mismo para aclarar definitivamente el intento de matar a Bernardo Leighton y a su señora...

—Bueno, ya también está casi todo al descubierto y se sabe que todo esto se hizo con participación de la DINA. Townley no actuó solo. El era únicamente el brazo ejecutor de un aparato más poderoso.

—¿Y en el caso de Orlando Letelier?

—Es la misma cosa y ahí sabemos mucho más. Cuando vieron que tenía gran influencia fuera de Chile —incluso les atajó un crédito en Holanda— urden toda una maquinación en que participan Contreras, Espinoza, Fernández Larraín y Townley y acaban con su vida.

—Salvador Allende murió trágicamente en la Moneda. ¿Cómo fueron sus últimos días?



Su hija Beatriz no pudo resignarse nunca a la pérdida de su padre.

—Alcancé a llegar a Chile 36 horas antes del golpe, el 9 de septiembre en la tarde. Era un domingo. Había viajado a México con mi hija Isabel y con el edecán aéreo para llevar una ayuda debido a una catástrofe. Antes de partir las cosas se veían muy mal. Se husmeaba el golpe. No se sabía la fecha, pero se sentía su proximidad. Yo me resistía, por esto, a viajar, pero Salvador insistió, argumentando que el Presidente Echeverría había enviado a su esposa para el terremoto que afectó a Aconcagua, Quillota, Valparaíso, La Calera —que había sido el epicentro—, trayendo inmediatamente apoyo moral y ayuda material y que ahora nosotros debíamos tener un gesto parecido. Fui. Al retornar Salvador me esperaba en el aeropuerto. Lo noté muy tenso, irritable hasta en detalles. Por ejemplo, yo tomé a mi niño mayor y lo subí al auto, que era bastante pequeño. El me dijo entonces que íbamos a ir incómodos. Yo insistí y lo senté simplemente en mi falda. Pero su irritación tenía otras causas. Estaba tenso por la situación que se vivía.

—¿Tenía claro que podía morir?

—Lo dije más de una vez: "A mí me van a sacar en pijama de madera de la Moneda, pero no voy a claudicar, ni voy a salir arrancando del país en un avión".

—¿Qué hizo el lunes 10 de septiembre?

—Ese día invité a los periodistas para contarles de mi viaje. Lo dicho por mí no alcanzó a publicarse

al día siguiente en los diarios, porque ya fue el golpe.

—¿Y después?

—Antes de comer, lo invité a probarse unas chaquetas de sport, como para primavera, que nos había encargado. Fue al baño, se las puso y le quedaron perfectas. Aquí me dijo una frase, mientras se miraba al espejo, que nunca olvidaré: "¡A ver si éstos me dejan usarlas!"

—¿Qué le contestó Ud.?

—Mi comentario fue, en realidad, una pregunta: "¿Tan mal están las cosas, Salvador?" No me espondió. Guardó silencio. Hasta el final no quiso revelarme toda la gravedad de lo que sucedía.

—¿Qué pasó en la comida?

—Comimos juntos un grupo chico. Estábamos Salvador, Isabel, Carlos Briones, Orlando Letelier, Augusto Olivares, Juan Enrique Garcés y yo. Creo que nadie más. Salvador estuvo muy callado, pero repentinamente dio un golpe sobre la mesa y dijo: "¡Voy a llamar a plebiscito! ¡Que sea el pueblo el que decida si quiere que yo me vaya!". Ud, tiene que recordar cuán abrumadora había sido la campaña de todos los sectores de oposición poniendo en duda la legitimidad del gobierno. Por eso repitió: "¡Va a ser el pueblo el que diga si debo irme o no!".

—¿Qué hizo después?

—Se quedó trabajando hasta muy tarde en su escritorio con Augusto Olivares y Juan Enrique Gar-



Hortensia Bussi en La Moneda como Primera Dama de la nación.

cés. Yo me fui a acostar porque estaba muy cansada.

—¿Pudo dormir Allende esa noche?

—Esa noche durmió poquísimo, porque ya muy temprano fue despertado para transmitirle las noticias que empezaban a llegar.

—¿Qué fue lo primero que le comunicaron?

—Le informaron claramente de que había un levantamiento en Valparaíso, adonde habían regresado los barcos abandonando la engañosa operación UNITAS, pues todo estaba planificado.

—¿Lo vió Ud. esa mañana?

—No, la última vez que lo vi fue en la comida, cuando anunció el plebiscito. Ahí pude ver su energía, cuando, en medio de una situación tan polarizada, él tomó la decisión de apelar al pueblo mediante un plebiscito, no postergando más la solución de las cosas. Esa es la vez en que lo he visto más tenso en su vida. ¿Quién iba a pensar que esa iba a ser la última vez que lo viera?

—¿No hubo al menos un contacto telefónico al día siguiente?

—Eso sí. Apenas le fue posible me llamó.

—¿Le ocultó todavía la gravedad de lo que sucedía?

—No, me contó todo, pero tratando siempre de darme tranquilidad. Me dijo que me quedara en Tomás Moro y que llamara a nuestras hijas para que se fueran con los nietos para allá. En esto se equivocó, pues Tomás Moro también fue bombardeado. Mis hijas, en cambio, no. Cuando logramos hablar por teléfono, me expresaron que no era lo más seguro ir a Tomás Moro. A mí me tocó vivir sola el bom-

bardeo.

—¿Qué otra información le dio Allende por teléfono?

—Bueno, ahí me dijo que Valparaíso estaba tomado. Pero que todavía tenía esperanzas de que por lo menos las fuerzas de Carabineros permanecieran leales...

—¿Eso fue todo?

—Sí. El todavía confiaba. Lo que vino después lo conoce todo el mundo.

—La Moneda fue bombardeada. La residencia de Tomás Moro también. Muere Allende. El gobierno cae. Ud. y su familia parten muy pronto al exilio. Son muchas cosas juntas. Aparte del dolor y del recuerdo de Salvador Allende y de tantas jornadas históricas vividas juntos, ¿qué cosas le impresionan hasta ahora de ese tiempo inmediatamente posterior al golpe?

—Me cuesta mucho entender el odio desatado en Chile. Nunca se había llegado al grado de odio que surgió después del golpe. Particularmente, ¿cómo se especializaron en señalarlo como el gran vividor y hablaron de los lujos de Tomás Moro!

—¿Por qué se adquirió esa casa?

—La Moneda no era adecuada para vivir. Y nuestra casa en Guardia Vieja era muy estrecha. La residencia de Tomás Moro fue comprada para que le sirviera a todos los Presidentes. Todo quedó perfectamente registrado en la Contraloría. Allí quedaron muchos recuerdos personales nuestros.

—¿Qué cosas, por ejemplo?

—Desde luego, toda nuestra colección de obras de pintores, muchos de ellos famosos, nacionales y extranjeros. Nuestra biblioteca. Nuestros objetos de arte, que habíamos ido adquiriendo en los viajes, etc. Todo eso parece perdido.

—¿Me quiere decir que no le han devuelto nada hasta ahora?

—Nada me ha sido devuelto. Nunca he recibido nada. Ni siquiera los modestos álbumes familiares. Y se nota que los tienen, pues varias veces se han publicado fotos que sólo estaban allí. Cuando murió nuestra hija Beatriz, por ejemplo, sucedió esto. Tampoco las condecoraciones, ni las cosas más personales, como la ropa de Salvador y la ropa mía. Yo tuve que salir de Chile con lo puesto. Ante esto, como comprende, habría que preguntar ¿quiénes hablan de robo? ¿Quién ha robado, me pregunto? Nos presentaron como de gran fortuna y que vivíamos con gran lujo en Tomás Moro. Llegaron a hablar de aspectos que me dolieron mucho.

—¿Cómo cuáles?

—Nosotros teníamos una gran colección de huacos. Fueron presentados, en su ignorancia, como objetos pornográficos. No conocer que los huacos constituyen una expresión muy curiosa de viejas culturas peruanas y, en general, del altiplano, demuestra una ignorancia muy grande. ¿Quizá en poder de quién estará todo eso! Sería interesante

saberlo. A Salvador lo presentaban también como estando al fin de sus días, agotado, enfermo. Eso no era así. Estaba vigoroso, con fuerzas, con salud. Estaba muy lejos de estar en decadencia y mucho menos necesitado de talismanes, objetos mágicos o pornográficos. Siempre me he preguntado que habrá sido de esa colección de huacos tan valiosa que teníamos, que fuimos formando a través de los años gracias, en una medida importante, a amigos peruanos que sabían de nuestro interés. Teníamos piezas peruanas, bolivianas y también algunas diaguitas.

—¿Y todo eso estaba en Tomás Moro?

—Todo esto lo habíamos trasladado desde nuestra casa en Guardia Vieja a Tomás Moro, porque nunca pensamos en ese final tan brutal.

—¿Y le gustaría saber lo sucedido con esas cosas?

—Mucho me gustaría. Muchos cuadros tienen incluso una dedicatoria de su autor en el reverso. Yo los reconocería en el acto si los viera en alguna parte.

—Mirando las cosas en perspectiva, después de diez años de la muerte de Salvador Allende, ¿cuál podría ser, a su juicio, su mensaje o legado para la situación de hoy?

—Que sin unidad no se puede construir nada. Tiene que ser con unidad y con mucho sacrificio de todos los chilenos como se puede sacar a Chile de



"En Salvador había humanidad, un sentido generoso hacia los seres humanos".

este pantano, de esta crisis tan seria. Será muy difícil salir adelante, porque han desmantelado el país, sus industrias están deshechas, sus maquinarias vendidas, es un país que está muy paralizado. Ud. que vive en Chile puede apreciar esto en forma más viva, pues a mí me cuesta imaginarme esta realidad. Ahí tiene Ud. la cesantía. La cifra que dan, 25% o 30%, es sólo un promedio, lo que significa que en muchos sectores el asunto es mucho más agudo.

—**¿Figura también dentro de este legado la democracia?**

—No me cabe la menor duda pues, por lo mismo que se perdió la democracia, mucha gente ha recapacitado y se ha dado cuenta de lo que teníamos, del valor de la democracia. Aunque ya haya una generación que casi no la ha conocido, creo que hoy la mayoría de los chilenos desea la democracia. Por lo demás, de todos modos los más jóvenes algo oyen al respecto y a través de las informaciones sobre lo que pasa en otras partes del mundo pueden llegar a la conclusión de que, con los defectos que pueda tener, la democracia sigue siendo el mejor régimen político que puede darse al pueblo.

—**¿Dónde ubicaría, tomando en cuenta la visión de Salvador Allende, a las Fuerzas Armadas?**

—Tienen que volver a sus cuarteles, pero también tienen que integrarse —cosa que Salvador trató de hacer— procurando que participen en algunas tareas del desarrollo nacional. Pero ha quedado probado que no sirven para gobernar. El peor error cometido por la dictadura consistió en entregarle la conducción económica a un sector de la derecha. Como los que tomaron el poder no entendían nada de economía hicieron eso. Y ese grupito hizo su propio negocio particular a costa del resto del país.

—**Pero la responsabilidad política es del general Pinochet y de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas...**

—Sí, pero todo el grupo de los Chicagos Boys merece ser juzgado.

—**¿Son para Ud. los mayores responsables?**
—No digo que sean los mayores responsables, pero han hundido económicamente al país con su política y están libres, gozan de perfecta salud y de todas sus riquezas.

—**¿Intentó Allende salvar la situación a través del acuerdo con la oposición?**

—Lo hizo muchas veces y logró acuerdos en muchas cosas. Incluso en los últimos meses, cuando las cosas estaban tan difíciles, Salvador quiso un diálogo con la Democracia Cristiana. Sé que comenzaron juntos él y Patricio Aylwin en casa del Cardenal. También se dirigió a Orlando Sáenz.

—**¿Le temía a la guerra civil?**

—Salvador buscó siempre evitar la guerra civil y todo derramamiento de sangre. El quedó muy marcado por la guerra civil española, que vivió muy de cerca a través del contacto con los refugiados. Tuvo bastante que ver con la traída de ese barco, el Winnipeg, con republicanos españoles, que organizó Neruda siendo Cónsul de Chile en España bajo el go-

bierno de don Pedro Aguirre Cerda. Salvador los recibió en el puerto de Valparaíso, siendo diputado por esa zona. Él quería evitar un derramamiento de sangre en Chile y por eso le pidió ayuda a algunos opositores. Y cuando le negaban la ayuda les decía: "Se van a acordar de mí: mientras a mí me van a recordar y la historia me va a juzgar positivamente, Uds. van a quedar como las personas que no quisieron ayudar, pudiendo haber salvado la democracia". Esta es la pesadilla de las personas a las cuales Salvador les advirtió lo que iba a suceder.

—**Pero hay muchas personas que han reconocido haber cometido errores...**

—Sí, es cierto: hay personas que han tenido el valor moral de decir que se equivocaron, como Orlando Sáenz, por ejemplo. Pero estoy segura que muchas más deben recordar lo que hablaron con Salvador y lo que él quería, especialmente cuando se ha ahogado una democracia como la chilena, demandando un sacrificio en vidas humanas enorme. Su reconstrucción nunca será igual, porque ya todos hemos perdido mucho.

—**Muchos creen que para salvar la democracia, Allende habría tenido que sacrificar la unidad de la izquierda, a menos que los partidos que la integraban hubiesen tenido la capacidad de posponer parte de sus posiciones...**

—Bueno, Ud. sabe que no todos estaban de acuerdo. El propio Partido Socialista no entendió esto.

—**Esto es lo que lleva a pensar a muchos que, cual más, cual menos, todos contribuímos a enterrar la democracia chilena, porque no previmos todo lo que iba a pasar si se destruía...**

—Sí, pero a muchos les cabe responsabilidad mayor, como es el caso de los militares. ¿Qué manera de enterrar la democracia! ¿No?

—Y mirando hacia el futuro, ¿cómo podrían superarse las diferencias del pasado?

—Con unidad. Sin ella, no hay caso. Si salimos con rencores, con odios, no seríamos capaces de ponerle fin a la dictadura. La única forma de hacerlo es conseguir la más amplia unidad posible de todos los sectores democráticos. Y no me refiero sólo a los partidos, pues hay muchísima gente que no pertenece a un partido, no está afiliada. Los sigue, recibe su influencia, pero no se inscribe en ellos. Hay que llamar a todos. Como está ocurriendo hoy día, con un Pinochet aislado políticamente de la inmensa mayoría del país, sostenido sólo por las tres ramas de las Fuerzas Armadas, más los Carabineros y la CNI. ¿Qué otros apoyos tiene, aparte de un puñado de civiles de derecha, peleados, además, entre sí? Empresarios, agricultores, industriales, comerciantes, han vivido en carne propia lo que era realmente el modelo económico y han sido afectados en sus intereses. Una enorme cantidad de ellos está en quiebra. Por eso han reaccionado y ahora critican lo que antes celebraban. Ahora son en la práctica opositores al régimen. Eso llama mucho la atención. Han vuelto a sonar las cacerolas y se han oído en todo Santiago, incluido muy especialmente el barrio alto.

La vía allendista al socialismo

Jorge Arrate



Allende: Hacemos nuestra revolución sin costo social".

"Es este un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales de realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta tendencia. Sólo así se podrá convocar a

los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Este es el ideal socialista" (Mensaje 71, 216). En la constatación de "una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance" (Mensaje 72, 399), se

asentaba la utopía personal de Salvador Allende. Su tarea vital fue "aquí y ahora, en Chile y en América Latina... desencadenar las energías creadoras, particularmente de la juventud, para misiones que nos conmuevan más que cualquier otra empresa en el pasado" (Mensaje 71, 215). La denominada "vía chilena al socialismo" constituyó la forma particular que Allende propuso para Chile como paso decisivo en el largo proceso de materialización de su proyecto histórico.

Durante la etapa culminante de su acción dirigente Allende tuvo clara conciencia de las dificultades gigantescas de la tarea planteada y de su significado internacional. "No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo, tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista" (Mensaje 71, 218). Romper con el subdesarrollo implica "deshacer esta estructura constrictiva, que sólo genera un crecimiento deformado. Pero simultáneamente es preciso edificar la nueva economía, de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad" (Mensaje 71, 215). Es decir, no hay un modelo preestablecido que haga, quizá, más fácil recorrer la "vía chilena". Ese modelo inexistente debe ser sustituido por la invención y, al hacerlo, es preciso no sólo desmontar una estructura económica capitalista injusta e ineficaz, sino, al mismo tiempo, construir una nueva que, superando a la anterior, no produzca un quiebre en el funcionamiento de la economía y la sociedad. Para Allende las principales tareas están cruzadas por tensiones evidentes: "institucionalizar la vía política hacia el socialismo, y lograrlo a partir de nuestra realidad presente, de sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la dependencia y del subdesarrollo" (Mensaje 71, 214) y "romper con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificar una nueva estructura socioeconómica capaz de"

proveer a la prosperidad colectiva" (Mensaje 71, 214) que, sin embargo, no será evidente de inmediato, ya que "las ventajas del socialismo no surgen espectacularmente en las primeras etapas de su construcción" (Mensaje 71, 236). Resultado claro que, más allá de las dificultades coyunturales y de los cambios de la correlación de fuerzas, elementos a los que, sin duda, permaneció siempre atento, Allende individualizó muy claramente los obstáculos que surgían, no sólo del cuadro político y de fuerzas sociales del momento, sino de la naturaleza misma de su proyecto social. Este era, por definición, más difícil que otros intentos que renunciaban a compatibilizar y a desarrollar simultáneamente valores que, en la mayor parte de los casos, la experiencia histórica presentaba como contrapuestos.

La magnitud y significado internacional de la tarea eran evidentes para Allende: "Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista" (Mensaje 71, 213) (1), que Allende diferenciaba del basado en la "dictadura del proletariado". El día en que asume la Presidencia de la República, Allende exclama: "Digan que aquí la historia experimenta un nuevo giro" (Nov. 70, 52). Y, con palabras muy similares, reitera ante el Congreso Nacional, pocos meses después: "Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí y ahora la historia empieza a dar un nuevo giro..." (Mensaje 71, 213). El "nuevo giro" correspondía a la ocasión singular en que la sustitución del sistema capitalista por el socialista se realizaba a través de un sendero en que un proceso social caracterizado por acciones no violentas como medio principal constituía la transición de un sistema a otro que, a su vez, conservaba y desarrollaba aún más, durante y después de esa transición, las principales conquistas civiles del anterior, básicamente su naturaleza democrática y el respeto a la libertad individual y a los derechos

del hombre.

Al cambio específico propuesto por Allende lo denominaré "vía allendista al socialismo". En la literatura, y en las expresiones del propio Allende, se le ha denominado de maneras muy diversas con el fin de, en cada caso, acentuar lo que se estimaba una característica sustantiva principal. Así, "vía chilena" acentúa el carácter nacional del camino elegido, en su sentido de singularidad, y corresponde a una preocupación por la problemática de las "vías nacionales" discutida en los últimos decenios en el movimiento obrero internacional. Las denominaciones "vía pacífica" o "vía no armada" colocan en el centro la forma de lucha dominante como factor definitorio. Con el fin de superar este unilateralismo en el ángulo de definición, algunos utilizan la denominación "vía político-institucional". Los términos "vía legal", "vía constitucional" o "vía parlamentaria" han tenido, en general, un sentido peyorativo en la literatura de izquierda. Su empleo acentúa, las más de las veces, algún aspecto considerado criticable, ya sea el excesivo apego legalista en ciertas etapas del proceso, ya sea el exagerado constitucionalismo o juridicismo que caracterizó algunos de los planteamientos de la Unidad Popular, ya sea el rol que en ciertas instancias —especialmente por parte de Allende antes de las elecciones de Marzo de 1973— se atribuyó a la mayoría parlamentaria. Aparte del valor que puedan tener en la polémica, ninguna de las tres denominaciones puede estimarse satisfactoria. Allende utilizó en diversas oportunidades la expresión "vía democrática" que apunta a un aspecto más sustancial y que puede considerarse como haciendo referencia, tanto a la forma de lucha principal como a la forma de ejercicio del poder estatal. La expresión "vía allendista al socialismo" rescata, por una parte, lo específico y particular del intento y, por la otra, acentúa la existencia de una versión específicamente "de Allende", no necesariamente compartida en todas sus partes o en todos los momentos por las fuerzas po-

líticas diversas que integraron la coalición popular entre 1970 y 1973 y, aún más, en diversas partes o momentos concretamente objetada en virtud de una concepción, modelo o vía que eran, en cuestiones esenciales, contrapuestos. Estas diferencias dieron lugar al surgimiento de una tensión en torno al proyecto mismo que sustentaba la Unidad Popular. No me refiero a aquellos aspectos programáticos específicos que adquirieron en ciertos momentos del proceso un perfil polémico, sino al marco general, a la matriz teórica y al cuadro estratégico que definían el proyecto histórico —en partes explícito, en partes implícito— que constituía la esencia de la propuesta de Allende. Esta tensión debe ser elemento central de cualquier análisis de la experiencia allendista, en la medida que desentrañar su contenido parece ser requisito esencial para el éxito de cualquier intento de rescatar, renovar y reedificar las bases políticas y orgánicas de la idea socialista en Chile.

El contenido básico de la "vía allendista al socialismo" puede hallarse en fuentes documentales precisas (2). Ellas son, con todo insuficientes y no exhaustivas. Deben ser consideradas en el marco de la práctica del conjunto del movimiento social y político de los trabajadores chilenos, especialmente de los avances registrados en los tres lustros que transcurrieron entre 1955 y 1970. Dicho proceso fue, como todo fenómeno efectivamente trascendente, a veces conflictivo y siempre complejo. De su estudio —que sobrepasa con mucho la ambición de estas páginas— se decantan, en último término, no sólo lo esencial de una concepción sino, al mismo tiempo, sus elementos internos de contradicción. Entre ellos parece esencial el desfase entre la teoría de la izquierda y su práctica política. Es en el primer plano —el de la teoría— donde no fructifica suficientemente una presentación coherente de la "vía allendista" que sea asumida por la generalidad del movimiento y es, en cambio, el plano donde germinan las principales refutaciones. El proce-

so a través del cual se hace praxis, es decir dialéctica ligazón de teoría y práctica, es bien accidentado y es en dichos accidentes donde es posible identificar los orígenes de su dramático fracaso.

La disputa en torno a la vía fue un tema recurrente en la historia política de la izquierda chilena. Los debates que adquirieron fuerza y generaron consecuencias durante el período 1970-1973 tenían como precedentes polémicas muy anteriores. En ellas Allende fue siempre uno de los protagonistas principales y su postura básica tuvo una notable invariabilidad. La "vía allendista" se construyó en un largo batallar que abarcó, por mencionar un índice de lo que eran siempre momentos definitivos en la política

nizaban la lucha armada como el único medio eficaz para superar la dominación capitalista imperial, alentadas por el significativo éxito de la experiencia revolucionaria cubana, de gestación autónoma y original. En el plano nacional adquirió fuerza la frustración, especialmente de sectores de la juventud, frente a las desviaciones "electoralistas" y "parlamentaristas" de los partidos históricos de la izquierda. Dos derrotas —en 1958 a manos de Alessandri y la derecha y en 1964 frente a demócratas, liberales y conservadores— parecían demostrar sin apelación la impotencia del esquema de avance planteado por Allende. No obstante, la "vía allendista" siguió vigente, en parte por su líder, en parte por su enraizamiento en la

transitar la izquierda con perspectivas relativamente próximas de éxito. En el pensamiento de Allende existían también elementos axiológicos que confirmaban la elección de vía.

La vía allendista obedecía, en primer lugar, a las especificidades de Chile. Allende, explícitamente, desechó toda aspiración a universalizar su experiencia en cuanto receta política o a proclamarla como ejemplo para la lucha en otros países de América Latina. Por el contrario, antes y después de ser elegido Presidente, en actos concretos, siempre expresó su espíritu internacionalista y su solidaridad con otras experiencias de transformación social, diversas a la chilena y apoyadas en medios diversos, sin por ello nunca abandonarse a la imitación o renunciar a mantener vigente la opción que, para Chile, le parecía más adecuada. La singularidad de Chile era básicamente su aptitud y vocación democráticas, históricamente comprobadas al menos relativamente a los demás países del continente. En tales condiciones Allende concebía la vía no violenta como la "más acorde con nuestra idiosincrasia, con nuestras tradiciones" (Discursos, 11). Ya Presidente expresaba: "Sin renunciar a sus metas revolucionarias, las fuerzas populares han sabido ajustar su actuación a la realidad concreta de las estructuras chilenas, contemplando los reveses y los éxitos, no como derrotas o victorias definitivas, sino como hitos en el duro y largo camino hacia la emancipación" (Nov. 70, 38). Y agregaba dos años después: "Consecuentes con lo que han sido nuestra historia y tradición, estamos realizando esta transformación revolucionaria profundizando el régimen democrático, respetando el pluralismo de nuestra organización política, dentro del orden legal y con los instrumentos jurídicos que el país se ha dado, no sólo manteniendo sino ampliando las libertades cívicas y sociales, individuales y colectivas" (UNCTAD, 283). La vía elegida poseía para Allende una característica esencial derivada de su enraizamiento con las tradiciones



La vía chilena al socialismo está centrada en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones.

ca chilena, cuatro campañas presidenciales en las que Allende hizo llegar su mensaje a todos los rincones de Chile. Las polémicas sobre estrategia desarrolladas entre los Partidos Socialistas y Comunista, con su diversa apreciación sobre la extensión de las alianzas, la interpretación de la realidad social y económica de Chile y el rol de sus diversas clases, constituyeron el telón de fondo del proceso político de la izquierda. En la década de los sesenta Chile no fue una excepción al difundido impacto de las corrientes que preo-

práctica de la masa socialista y de la izquierda, en parte porque la estrategia global definida por el Partido Comunista se avenía más a ella que a la alternativa opuesta, y en parte porque la propuesta de Allende no constituía un capricho de su tenaz voluntad política ni una inspiración genial de carácter personal. Había, como el propio Allende lo expresara más de una vez como Presidente, características propias de la sociedad chilena y sus actores que hacían de la vía allendista al socialismo quizás el único camino por el que podía

transitar la izquierda con perspectivas relativamente próximas de éxito. En el pensamiento de Allende existían también elementos axiológicos que confirmaban la elección de vía.

e "idiosincracia nacionales: propo-
nía una cierta continuidad, no una
ruptura absoluta con el pasado.
Allende postulaba, en consecuen-
cia, una determinada forma de
enfocar la dialéctica destruc-
ción-reconstrucción en virtud
de la cual reconocía al pasado los
derechos de la supervivencia. Qui-
zá la más dramática expresión po-
lítica de esta idea se encuentre en
los primeros párrafos de su Primer
Mensaje al Congreso Nacional:
"Tengo muy presente que aquí
se debatieron y se fijaron las le-
yes que ordenaban la estructura
agraria latifundista pero aquí
también fueron derogadas insti-
tuciones obsoletas, para sentar las
bases legales de la reforma agraria
que estamos llevando a cabo. Las
normas institucionales en que se
basa la explotación extranjera de
los recursos naturales de Chile
fueron aquí establecidas. Pero este
mismo Parlamento las revisa ahora
para devolver a los chilenos lo que
por derecho les pertenece" (Men-
saje 71, 79). Un año más tarde
reitera su pensamiento ante el
Congreso de manera más dura:
"Mi Gobierno mantiene que hay
otro camino para el proceso revo-
lucionario que no es la violenta
destrucción del actual régimen
institucional y constitucional"
(Mensaje 72, 341). En el marco de
la vía allendista no es ésta una
concesión graciosa a los adversa-
rios o al pasado, ni una nostálgica
venia a la tradición. En la formula-
ción de Allende es explícito y rei-
terado el concepto sobre la pater-
nidad del progreso democrático y
del desarrollo de las libertades pú-
blicas: "...el combate ininterrumpi-
do de las clases populares orga-
nizadas, ha logrado imponer pro-
gresivamente el reconocimiento de
las libertades civiles y sociales, pú-
blicas e individuales" (Nov 70,
37). Más claramente aún, "las
libertades políticas son una con-
quista del pueblo en el penoso
camino por su emancipación. Son
parte de lo que hay de positivo en
el período histórico que dejamos
atrás. Y, por lo tanto, deben perma-
necer" (Mensaje 1, 94). Este,
entre otros que surgirán más ade-
lante, constituye uno de los facto-
res en que la definición de la vía

allendista es claramente estraté-
gica, es decir, constituye en sí mis-
ma un propósito sin cuyo cum-
plimiento el entero proyecto so-
cial que la vía promueve pierde
su perfil o contenido. La vía allen-
dista no es una maniobra circuns-
tancial sino un elemento que al
mismo tiempo agrega definición
y sustancia al tipo de sociedad
socialista que propone.

Para Allende, en consecuencia,
la vía propuesta constituye el
sendero obvio y necesario. Obvio
en su sentido de correspondencia
entre pasado y futuro, entre tradi-
ción y revolución, entre realidad y
utopía. Pero también necesario en
la medida que desde el ángulo po-
lítico los fines perseguidos no eran
impermeables a los medios que se
utilizara para conseguirlos. En una
larga referencia al sistema de parti-
do único y a su carácter no indis-
pensable para la sociedad socialis-
ta Allende expresaba: "La guerra
civil cuando es impuesta al pueblo
como la única vía hacia la eman-
cipación condena a la rigidez po-
lítica" (Nov 70, 45). No se trata-
ba de rechazar en general tal po-
sibilidad para todos los pueblos
y todas las circunstancias. Pero en
Chile era factible otro camino que
tenía además la virtud de posibili-
tar que su resultado fuese algo
nuevo, superior, nunca antes co-
nocido. Ese camino sería "cons-
truido a lo largo de nuestra expe-
riencia, el consagrado por el pue-
blo en las elecciones, el señalado
en el Programa de la Unidad Popu-
lar: el camino al socialismo en
democracia, pluralismo y liber-
tad... La Unidad Popular hace su-
yo este lema no como una consi-
gna, sino como su vía natural"
(Nov 70, 44) (3).

No hay sino varias posibles de-
finiciones de esta vía "Más apro-
piada" que Allende proponía a sus
propias fuerzas y al país en ge-
neral, dependiendo de los aspectos
del complejo fenómeno que cada
caracterización enfatiza. A veces
se encuentra en los discursos de
Allende la tendencia a definirla
mediante el contrapunto entre
opciones o el planteamiento de in-
compatibilidades aparentes. Así la
expresión "nuestro pueblo aspira
legítimamente a recorrer la etapa

de transición al socialismo sin te-
ner que recurrir a formas autori-
tarias de gobierno" contiene un
contrapunto implícito: la vía Allen-
dista es democrática, no requiere
o no desea recurrir a prácticas au-
toritarias (Mensaje 71, 96). La vía
allendista realiza su "contribución
mayor al desarrollo del régimen
democrático en esta etapa de
nuestra historia" con su combate
"para abrir el camino de la demo-
cracia económica" y "conquistar
las libertades sociales". "Llevarlo
a cabo simultáneamente con la de-
fensa de las libertades públicas e
individuales, y el desarrollo del
principio de la legalidad, es el de-
safío histórico que todos los chi-
lenos estamos enfrentando" (men-
saje 72, 394). En otras ocasiones
Allende agrega elementos de defi-
nición a los ya surgidos, poniendo
el acento no tanto en la forma de
llevar a cabo la tarea sino en el
fondo de la misma. Cuando asume
la Presidencia precisa que lo hace
para "orientar al país hacia una
nueva sociedad, más humana, en
que las metas últimas son la racio-
nalización de la actividad econó-
mica, la progresiva socialización
de los medios productivos y la su-
peración de la división de clases
(Nov. 70, 38). Y en su primer
mensaje al Congreso define direc-
tamente "la vía chilena al socia-
lismo" como "un modelo nuevo
de Estado, de economía y de so-
ciedad, centrado en el hombre, sus
necesidades y sus aspiraciones"
(Mensaje 71, 88). Quizá si para de-
jar constancia del carácter renova-
dor de su propósito Allende agre-
ga de inmediato: "Para eso es pre-
ciso el coraje de los que osaron
repensar el mundo como un pro-
yecto al servicio del hombre"
(mensaje 71, 88).

De los elementos que van sur-
giendo en la definición hay a lo
menos tres que requieren un exa-
men particular a la luz del pen-
samiento de Allende.

Uno es el problema de la mayo-
ría. Allende asume la Presidencia
de la República con sólo un 36
por ciento de los votos, aunque en
Abril de 1971 los partidos de la
Unidad Popular totalizan el 50%
de la votación nacional. Desde el
inicio Allende enfatiza siempre la



Pese a su acogida en el mundo, Allende desechó toda aspiración a universalizar su experiencia.

necesidad de desarrollar en torno a su proyecto un consenso democrático mayoritario. Hay detrás de esta convicción una actitud de principio: "La revolución es un cambio profundo, es la transformación del sistema, es abrir paso a las grandes mayorías..." (Congreso de Colombia, 176), y también la constatación de un requisito para el éxito: "El triunfo popular marcó la madurez de la conciencia de un sector de nuestra ciudadanía. Necesitamos que esa conciencia se desarrolle aún más. Ella debe florecer en miles y miles de chilenos que si bien no estuvieron junto a nosotros son una parte del proceso, están resueltos a incorporarse a la gran tarea de edificar una nueva nación con una nueva moral" (Nov 70, 46). "Cuando yo hablo de ampliar el poder político, pienso que más allá de los límites de la Unidad Popular hay miles de ciudadanos que pueden estar junto a nosotros, hay cientos y miles sin domicilio político, hay otros que teniéndolo, no pueden olvidar ni los principios, ni las ideas, y por eso yo los llamo fraternalmente, limpiamente, a trabajar por el Chile nuevo y por la patria mejor que queremos para todos los chilenos" (Día del Trabajo 71, 62). "Es la tarea imperiosa de las fuerzas populares convencer, mediante la acción revolucionaria, el ejemplo y la eficacia, a las grandes mayorías del pue-

blo, del sentido y razón de ser de la revolución" (Informe PS, 271-272).

Un segundo aspecto que surge en las caracterizaciones de la vía allendista al socialismo es el referido a la violencia. Reiteradamente —y queda claro en muchas de las citas anteriores— Allende define su proyecto como democrático, no violento, no autoritario y no represivo. Se ha señalado que existe en el pensamiento de Allende una preferencia no puramente táctica respecto a la vía. Así, precisamente, el carácter no violento de la vía es clara y reiteradamente apreciado y destacado como un valor en sí mismo. En muchas ocasiones durante los tres años de gobierno de Allende recurre a la idea del "menor costo social": "Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho, con toda su grandeza, condiciona la vía que seguirá este Gobierno en su obra transformadora" (Nov 70, 39). "Quiero reiterar que, por primera vez en la historia un pueblo conscientemente ha buscado el camino de la revolución, con el menor costo social" (Día del Trabajo 71, 57). "Y conste que hemos hecho nuestra revolución sin costo social. Puedo decir que no hay en el mundo un país que haya emprendido el camino revolucionario con el costo social que lo

han hecho ustedes, el Gobierno del pueblo, que lo hemos hecho juntos, y eso tiene un gran valor en vidas humanas y en la propia economía del país" (Nov 71, 210). Tiempo más tarde Allende advierte frente a las posibilidades de desviarse de la vía elegida: "Eso sería un salto en el vacío... Pero también someter al país, y principalmente al pueblo, a la pérdida de vidas, así como de fuentes de trabajo y bienestar que necesita" (Mensaje 72, 344).

En tercer lugar, es necesario precisar, sin embargo, que Allende no tuvo ni preconizó nunca una actitud "pacifista" o no violentista absoluta. Valorizando el carácter no violento de la vía propuesta, el ahorro de dolor y sufrimiento que ofrecía para la obra de construcción socialista, entendía claramente también que el proceso intentado, cuyas dificultades y singulares obstáculos siempre destacó, podía seguir un curso diverso. Dicha conciencia tendió a hacerse cada vez más patente —y lo prueba la lectura comparada de sus tres Mensajes al Congreso— a medida que el conflicto social y político se agudizaba y la amenaza de la violencia reaccionaria se hacía más inmediata. La prevención frente a esta eventualidad fue un elemento permanente en sus discursos e intervenciones públicas. "No se puede destacar que la escalada contra el régimen institucional llegue a provocar las condiciones de la ruptura violenta. El Gobierno y los trabajadores organizados están conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde" (Mensaje 72, 345), expresaba a mediados de 1972. La idea fue reiterada en innumerables ocasiones.

Sobre estos aspectos, en consecuencia, parece válido sostener que para la vía allendista su carácter incruento tiene una significación esencial porque la violencia, si bien no se descarta como posibilidad a veces más evidente, se concibe como una necesidad desafortunada, no como una eventualidad deseable o como un elemento positivo.

Allende entrega importantes elementos de definición de su pro- ➤

puesta estratégica al confrontarla con la teoría revolucionaria y con las experiencias anteriores de construcción socialista. El único tratamiento principalmente teórico de determinados problemas es el polémico Informe de Allende al Pleno Nacional del Partido Socialista de Chile de Marzo de 1972, en el que enfoca el problema del carácter del Estado y discute la tesis de la necesaria destrucción previa del Estado capitalista para reemplazarlo por uno socialista. En sus otras intervenciones se encuentran, sin embargo, numerosas referencias a cuestiones de significación teórica. No abundaré aquí en el rol de primera importancia, como determinante de los comportamientos políticos, que tuvo la teoría marxista —una determinada forma de asumirla: el "marxismo-leninismo"— en el proceso chileno. La izquierda chilena y sus partidos han tenido como característica histórica un elevado grado de ideologización. A diferencia de otros países de América Latina donde grandes movimientos o partidos se construyeron sobre la base de consignas básicas de contenido nacionalista, populista o antiimperialista, a veces de un exagerado simplismo, la izquierda en Chile alcanzó, en algunos casos, un grado bastante superior de elaboración política o, en otros, al menos la asunción de determinados esquemas teóricos globales. Los conceptos básicos que formaban parte esencial de la "vía allendista" no guardaban muchas veces una clara correspondencia con el "sentido común teórico" de la dirigencia izquierdista y de parte significativa de las bases. La formulación de la vía allendista constituyó una lucha ideológica que Allende prosiguió necesariamente una vez Presidente. En su discurso de asunción expresó: "Desde el punto de vista teórico doctrinal, como socialistas que somos, tenemos muy presentes cuales son las fuerzas y los agentes del cambio histórico. Y, personalmente, sé muy bien, para decirlo en los términos textuales de Engels, que: 'Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja

sociedad hacia la nueva, en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde de acuerdo a la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación". Y este es nuestro Chile. Aquí se cumple, por fin, la anticipación de Engels" (Nov. 70, 38-39). Allende tenía conciencia, es claro, que la condición establecida por Engels (tener "tras de sí a la mayoría de la nación") debía ser garantizada día a día. Es en este marco donde asumen mayor relevancia teórica y política sus permanentes referencias, ya citadas, a la necesidad de obtener el apoyo de las mayorías. El desarrollo del proceso recién iniciado requiere según Allende de una prevención permanente frente al reformismo y al maximalismo: "Si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre, toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más. Si olvidásemos las condiciones concretas de que partimos, pretendiendo crear aquí y ahora algo que excede nuestras posibilidades, también fracasaríamos" (Mensaje 71, 88).

Un tema teórico que suscita la reiterada preocupación de Allende es el de la destrucción del Estado. Por cierto el desarrollo de la vía allendista —y para este efecto el término "político-institucional" resulta adecuado— requiere de una óptica diversa en relación con la confrontación entre el viejo y el nuevo Estado. Continuidad y ruptura se relacionan de una manera más compleja. "Queremos que cada trabajador comprenda que la teoría revolucionaria establece que no se destruye absoluta y totalmente un régimen o un sistema para construir otro, se toma lo positivo para superarlo, para utilizar esas conquistas y ampliarlas" (Día del Trabajo 71, 56-57). Con más precisión y claridad: "No está en la destrucción, en la quiebra violenta del aparato estatal el camino que la revolución chilena tiene por delante. El camino que el pueblo chileno ha

abierto, él mismo, a lo largo de varias generaciones de lucha, le lleva en estos momentos a aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para reemplazar el vigente régimen institucional, de fundamento capitalista, por otro distinto, que se adecúe a la nueva realidad social de Chile. Se trata sí, de transformar el aparato burocrático, el aparato del Estado como totalidad, la propia Carta Fundamental, en su sentido de clase, y también, en sus manifestaciones institucionales individualmente consideradas" (Informe PS, 262-263). Y agrega: "La cuestión teórica que ello plantea reposa en un supuesto que aparece evocado en el Informe Político: el de si la institucionalidad actual puede o no negarse a sí misma, destruirse a sí misma, abriendo paso a un nuevo régimen institucional. Para responder a esta cuestión se requiere previamente, tener en cuenta dos factores. En primer lugar, si el régimen institucional es o no abierto al cambio. En segundo lugar, qué fuerzas sociales están detrás del régimen institucional, dándole su fortaleza. Ambos factores se corresponden el uno al otro, ya que sólo si el aparato del Estado no es infranqueable a las fuerzas sociales populares puede concebirse que la institucionalidad sea suficientemente flexible para tolerar las transformaciones estructurales sin que ella estalle automáticamente" (Informe PS, 263). Y, con explícita intención polémica: "Los militantes del Partido Socialista deben ser conscientes de que contrariamente a lo que el Informe Político sostiene, el camino más corto hacia las transformaciones cualitativas del sistema político actual no pasa forzosamente por la quiebra y la destrucción de la constitucionalidad vigente. Este es un profundo error" (Informe PS, 271). La vía allendista, de esta manera, reconoce como una de sus bases la existencia de un determinado grado de autonomía del Estado en relación con sus determinantes de clases. "Es cierto que un régimen institucional es el producto de un orden social determinado, pero lo institucional no sólo encuentra su sentido de



Camino hacia el socialismo es en democracia, pluralismo y libertad.

clase en su génesis histórica, sino sobre todo, en la fuerza social que en un momento concreto y específico informa su funcionamiento, lo está utilizando y orientando" (Informe PS, 259). No puede confundirse el "contenido de clase de la institucionalidad" con su "origen histórico". Esta "es una posición tajante que, al ser formulada en forma absoluta, niega o desconoce la sutil complejidad del problema" (Informe PS, 259).

Para Allende la revolución chilena es un hecho singular, único, una herejía de la vida en el mundo actual. Por eso reclama para ella una gran autonomía y postula la realizar "nuestra revolución sin mentores ni tutores..." (Nov. 71, 210). "Ahí está Martí, un latinoamericano, allá está Lenin, el padre de la revolución, y aquí estamos nosotros transitando el camino de Chile, de acuerdo con su historia..." (Nov. 71, 210). La autonomía no es sólo una actitud política a reflejar en una política internacional no alineada y de solidaridad activa, sino también una autonomía teórica. Tampoco hay tutores en la teoría: "...tenemos que desarrollar la teoría y la

práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la "creación socialista" (Mensaje 71, 88). Esas formas de organización nuevas (4) han de ser diversas de las conocidas hasta ahora en otras experiencias socialistas. Sin mencionar específicamente a la Unión Soviética, Allende se refiere evidentemente a la revolución de Octubre y a las experiencias de Europa del Este cuando expresa: "Los teóricos del marxismo nunca han pretendido, ni la historia demuestra, que un partido único sea una necesidad en el proceso de transición hacia el socialismo. Son circunstancias sociales, son vicisitudes políticas internas e internacionales las que pueden conducir a esta situación. La guerra civil, cuando es impuesta al pueblo como única vía hacia la emancipación condena a la rigidez política. La intervención foránea, en su afán de mantener a cualquier precio su dominación, hace autoritario el ejercicio del Poder. La miseria y el atraso generalizado dificultan el dinamismo de las instituciones políticas y el fortalecimiento de las organizacio-

nes populares. En la medida que en Chile no se dan estos factores, nuestro país a partir de sus tradiciones, dispondrá y creará mecanismos que, dentro del pluralismo apoyado en las grandes mayorías, hagan posible la transformación radical de nuestro sistema político. Este es el gran legado de nuestra historia. Y es también la promesa más generosa para nuestro futuro. De nosotros depende que sea un día realidad" (Nov. 70, 45). En su primer Mensaje la referencia al denominado "socialismo real" es explícita: "Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante. La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea... Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado. Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elo- ➤

cuentos por sí mismos. Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista. Sin embargo, una vez más, la Historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista...

Por mi parte, estoy seguro de que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario" (Mensaje 71, 81-82).

Hasta aquí una imagen sintética y global de la forma como su propio autor definía la vía allendista al socialismo y el proyecto social a ella asociado. El repaso, a trece años de su momento de gloria y triunfo y a diez de aquel de su derrota, resulta útil para constatar una vez más su carácter profundamente creativo y original, su realismo y al mismo tiempo su "utopismo", su fuerza y su fascinante atractivo. Sirve además para constatar un hecho no siempre suficientemente enfatizado sobre

Salvador Allende: la notable coherencia de su discurso político y su acción práctica. Allende se jugó por entero, cerebro y corazón, espíritu y acción, por la "vía chilena". Creía firmemente en sus propias palabras, sentía una identidad plena, casi pasional, con sus propios proyectos. Quizá fuera esa la razón principal de su fuerza. Sólo quien tiene un soporte moral de esa categoría puede vivir sus minutos postreros como Allende los vivió.

Contrariamente a lo que ocurre con las cosas triviales Allende, que fue todo trascendencia, será un recuerdo que en vez de borrarse por la acción del tiempo se irá agigantando, indeleble, en la conciencia del pueblo. Su muerte dió más vitalidad a las ideas por las que luchó. Por eso ellas sobreviven en la memoria histórica de Chile.

REFERENCIAS:

(1) La utilización del término "modelo" en la frase anterior no debe ser interpretada como un aval a la aceptación de "prescripciones" para la construcción del socialismo. Concordado con otras expresiones de Allende el término está utilizado en referencia a la existencia de más de una forma de acceso al socialismo discutida por los clásicos del marxismo.

(2) Los paréntesis en el texto están referidos a Salvador Allende, *Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Los documentos más utilizados son los siguientes:

Nov. 70: Discurso en el Estadio Nacional, 5 de Noviembre de 1970.

Día del Trabajo 71: Discurso en el Día Internacional del Trabajo 1 de Mayo de 1971.

Mensaje 71: Primer Mensaje al Congreso Pleno, 21 de Mayo de 1971.

Congreso de Colombia: Discurso en el Congreso de Colombia, 30 de Agosto de 1971.

Nov. 71: Discurso en el Estadio Nacional en la celebración del Primer Aniversario del Gobierno, 4 de Noviembre de 1971.

Informe PS: Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista, 18 de Marzo de 1972.

UNCTAD: Discurso ante la Tercera Conferencia Mundial de Comercio

y Desarrollo, 13 de Abril de 1972.

Mensaje 72: Segundo Mensaje al Congreso Pleno, 21 de Mayo de 1972. Citas de otros documentos han sido identificadas simplemente como "Discursos". Los números dentro del paréntesis indican la página del libro citado.

Otros documentos considerados aparecen en *Salvador Allende (1908-1973), Prócer de la Liberación Nacional*, antología preparada por Alejandro Wlter, Universidad Autónoma de México, México, 1980, y en diversas ediciones de discursos, entrevistas y textos de Salvador Allende.

(3) La exégesis literal de los escritos de Allende, la gran mayoría discursos políticos, muchos de ellos improvisados, parcialmente improvisados o corregidos sobre la marcha al calor de la oratoria, resulta, como método, poco útil. Si bien no referida explícitamente al texto recién citado he encontrado en la literatura una mención crítica al concepto de "vía natural" en Jorge Insunza, "La dialéctica de las vías revolucionarias", *Revista Internacional*, 5, 1977, Praga, p.58-64. Sería a mi juicio equivocado atribuir al término usado por Allende otro contenido que no fuera el apropiado al texto general de su discurso. Nada de "naturalista" o de "positivista" po-

dría descubrirse en él y, por tanto, "vía natural" en el texto citado debe ser considerada un simple sinónimo de obvio, evidente, coherente, apropiado, etc. La asunción de la vía por Allende consistió, por una parte, en el reconocimiento de la realidad concreta en un período histórico determinado, y, por otra, en la valorización de los méritos y virtudes de la vía para garantizar la no deformación de los principales objetivos del proyecto.

(4) En uno de sus textos Allende denomina "República del pueblo trabajador" a la forma político-institucional que habrá de concretar la vía allendista (Nov. 70, 35). Imposible evitar la asociación con la fórmula de la "República Democrática de Trabajadores" postulada por el Partido Socialista de Chile en su Programa de 1947, aún no modificado. Es notorio en los textos de Allende su preferencia sistemática por el término "trabajadores" que por el de "obreros" o "clase obrera". Hay —parece obvio— una intención de mayor amplitud y alcance. Igual motivación habrían tenido Eugenio González y sus colaboradores en la redacción del Programa de 1947, cuando sustituyeron el término "proletariado" por "trabajadores" y el término "dictadura" por el de "república democrática".

DIJO ALLENDE:

NUESTRA MADUREZ POLITICA

Sin precedente en el mundo, Chile acaba de dar una prueba extraordinaria de desarrollo político, haciendo posible que un movimiento anticapitalista asuma el poder por el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. Lo asume para orientar al país hacia una nueva sociedad, más humana, en que las metas últimas son la racionalización de la actividad económica, la progresiva socialización de los medios productivos y la superación de la división de clases.

Desde el punto de vista teórico-doctrinal, como socialistas que somos, tenemos muy presente cuáles son las fuerzas y los agentes del cambio político. Y, personalmente, sé muy bien, para decirlo en los términos textuales de Engels, que:

"Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja sociedad hacia la nueva, en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde, de acuerdo con la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación".

Y este es nuestro Chile. Aquí se cumple, por fin, la anticipación de Engels. Sin embargo, es importante recordar que en los sesenta días que han seguido a los comicios del 4 de septiembre, el vigor democrático de nuestro país ha sido sometido a la más dura prueba por la que jamás haya atravesado.

Tras una dramática sucesión de acontecimientos, ha prevalecido de nuevo nuestra característica dominante: la confrontación de las diferencias por la vía política.

El Partido Demócrata Cristiano ha sido consciente del momento histórico y de sus obligaciones para con el país, lo que merece ser destacado.

Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho, con toda su grandeza condiciona la vía que seguirá este Gobierno en su obra transformadora.

La voluntad popular nos legitima en nuestra tarea. Mi Gobierno responderá a esta confianza haciendo real y concreta la tradición democrática de nuestro pueblo." (Discurso en el Estadio Nacional, 5 de noviembre de 1970).

EL CAMINO AL SOCIALISMO EN DEMOCRACIA PLURALISMO Y LIBERTAD

"¿Cuál será nuestra vía, nuestro camino chileno de acción para triunfar sobre el subdesarrollo? Nuestro camino será aquel construido a lo largo de nuestra experiencia, el consagrado por el pueblo en las elecciones, el señalado Programa de la Unidad Popular:

El camino al socialismo en democracia.

Pluralismo y libertad.

Chile reúne las condiciones fundamentales que, utilizadas con prudencia y flexibilidad, permitirán edificar la sociedad nueva, basada en la nueva economía. La Unidad Popular hace suyo este lema no como una consigna, sino como su vía natural.

Chile, en su singularidad, cuenta con instituciones sociales y políticas necesarias para materializar la transición del atraso y de la dependencia, al desarrollo y a la autonomía, por la vía socialista. La Unidad Popular es constitutivamente el exponente de esta realidad.

Que nadie se llame a engaño. Los teóricos del marxismo nunca han pretendido, ni la Historia demuestra, que un partido único sea una NECESIDAD en el proceso de transición hacia el socialismo.

Son circunstancias sociales; son vicisitudes políticas internas e internacionales las que pueden conducir a esta situación:

La guerra civil, cuando es impuesta al pueblo como única vía hacia la emancipación, condena hacia la rigidez política.

La intervención foránea, en su afán de mantener a cualquier precio su dominación, hace autoritario el ejercicio del poder.

La miseria y el atraso generalizado dificultan el dinamismo de las instituciones política y el fortalecimiento de las organizaciones populares.

En la medida que en Chile no se dan, o no se den estos factores, nuestro país, a partir de sus tradiciones, dispondrá y creará los mecanismos que, dentro del pluralismo apoyado en las grandes mayorías, hagan posible la transformación radical de nuestro sistema político. Este es el gran legado de nuestra historia. Y es también la promesa más generosa para nuestro futuro. De nosotros depende que sea un día realidad". (Discurso en el Estadio Nacional, 5 de noviembre de 1970).

LA VIA CHILENA

- "Nuestra vía chilena será también la de la igualdad.
- Igualdad para superar progresivamente la división entre los chilenos que explotan y los chilenos que son explotados.
 - Igualdad para que cada uno participe de la riqueza común de acuerdo con su trabajo y de modo suficiente para sus necesidades.
 - Igualdad para reducir las enormes diferencias de remuneración por las mismas actividades laborales.
 - La igualdad es imprescindible para reconocer a todo hombre la dignidad y el respeto que debe exigir.

Dentro de estas directrices, fieles a estos principios, avanzaremos hacia la construcción de un nuevo sistema.

La nueva economía que edificaremos tiene como objetivo rescatar los recursos de Chile para el pueblo chileno. Así como los monopolios serán expropiados porque lo exige el interés superior del país, por la misma razón aseguramos totales garantías para las empresas medianas y pequeñas que contarán con la integral colaboración del Estado para el buen desarrollo de sus actividades.

El Gobierno Popular tiene ya elaborados los proyectos de ley que permitirán el cumplimiento del Programa.

Los trabajadores, obreros, empleados, técnicos, profesionales e intelectuales tendrán la dirección económica del país y también la dirección política.

Por primera vez en nuestra historia, cuatro obreros forman parte del Gobierno como Ministros de Estado.

Sólo avanzando por esta vía de transformaciones esenciales, en el sistema económico y en el sistema político, nos acercaremos cada día más al ideal que orienta nuestra acción". (Discurso en el Estadio Nacional, 5 de noviembre de 1970).

LA POLITICA INTERNACIONAL

"Nuestra política internacional está hoy basada, como lo estuvo ayer, en el respeto a los compromisos internacionales libremente asumidos, en la autodeterminación y en la no intervención.

Colaboraremos resueltamente al fortalecimiento de la paz, a la coexistencia de los Estados.

Cada pueblo tiene el derecho a desarrollarse libremente, marchando por el camino que ha elegido.

Pero bien sabemos que, por desventura, como claramente denunció Indira Gandhi en las Naciones Unidas:

"El derecho de los pueblos a elegir su propia forma de gobierno se acepta sólo sobre el papel. En lo real —afirma Indira Gandhi— existe una considerable intromisión en los asuntos internos de muchos países. Los poderosos hacen sentir su influencia de mil maneras".

Chile, que respeta la autodeterminación y practica la no intervención, puede legítimamente exigir de cualquier gobierno que actúe hacia él en la misma forma.

El pueblo de Chile reconoce en sí mismo al único dueño de su propio destino. Y el Gobierno de la Unidad Popular, sin la menor debilidad, velará para asegurar este derecho". (Discurso en el Estadio Nacional, 5 de noviembre de 1970)■

"SE ABRIRAN LAS GRANDES ALAMEDAS"

"Compatriotas: es posible que silencien las radios, y me despido de ustedes. Quizás sea ésta la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de radio Portales y radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura, sino decepción y serán ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron, soldados de Chile, comandantes en jefes titulares, el Almirante Merino, que se ha autoproclamado, el general Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su solidaridad, también se ha denominado Director General de Carabineros.

Ante estos hechos sólo me cabe decirles a los trabajadores: yo no voy a renunciar. Colocado en un trance histórico pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Esta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil; es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empuñó su palabra en que respetaría la constitución y la ley, y así lo hizo.

Es éste el momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes. Pero que aprovechen la lección. El capital foráneo, el imperialismo unido a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que señaló Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena conquistar el poder para seguir defendiendo sus ganancias y sus privilegios. Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas, a los que hace días están trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clase para defender también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha, me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente, en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de los que tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa, me seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes, por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria. El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco debe humillarse.

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo, donde la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que el sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una sanción moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición."



Presidente del Directorio: Fernando Castillo Velasco. **Director:** Juan Pablo Cárdenas. **Editor:** Otto Boye. **Producción:** Margarita Cea. **Diseño Gráfico:** Rodrigo Squella.



ALLENDE 70 AÑOS DESPUES

**El hombre de las grandes alamedas
los cristianos y el gobierno popular de Allende**



Como Presidente del Senado en la visita oficial al Parlamento que hicieron los soberanos de Inglaterra.



Con los rectores de las Universidades en un diálogo que siempre fue ameno y fructífero.



En su despacho en La Moneda en un gesto habitual de rompimiento del protocolo.



Inaugurando el Edificio construido bajo su gobierno como sede de la UNCTAD III.

INTRODUCCION

La amplia acogida del primer suplemento sobre Salvador Allende y su significado en la vida nacional pone de relieve la necesidad de este esfuerzo. Ha sido juzgado por los lectores, que agotaron en pocas horas la edición pasada, como lo que pretende ser: **una contribución a vivir como chilenos con toda nuestra historia patria como punto de referencia para caminar hacia el porvenir, sin aceptar mutilaciones de ninguna especie.** El tema fue escogido precisamente porque había sido silenciado durante los últimos diez años, o tratado sólo unilateralmente.

Dado ya el primer paso, resulta más simple continuar por la senda emprendida. Se trata lisa y llanamente de seguir presentando distintas visiones que ayuden a todos a **aproximarse al tema.** Eso es lo único factible en este instante. Nadie agota la materia, ni intenta hacerlo. Al contrario, la plantea en Chile por primera vez a través de un medio de comunicación de masas como es ANALISIS, iniciando así un debate que deberá extenderse y profundizarse con el tiempo.

El dramatismo de la hora presente le da a los trabajos que se presentan en estos suplementos un cierto carácter especial. En efecto, ellos hablan de problemas y situaciones vinculadas a los hechos que estamos viviendo. En la medida en que penetran la realidad con la perspectiva que da la distancia del tiempo, van entregando luces que explican muchas cosas. Van desfilando de esta manera errores graves cometidos, vacíos teóricos y/o prácticas contradictorias con los esquemas ideológicos que dominaron todo un período del acontecer político nacional e internacional, así como intuiciones y diagnósticos que conservan hasta hoy una cierta vigencia. Todo esto permite —y obliga— a sacar lecciones de todo tipo. Hay que aprender de nuestra historia, sacar de ella misma las pautas respecto a lo que cabe hacer en el futuro. De aquí la importancia del debate libre, amplio y sin censura.

En la presente edición se publican dos ensayos escritos desde perspectivas completamente distintas. Sus autores, Roberto Celedón y Volodia Teitelboim, escogieron por sí mismos lo que querían expresar sobre Allende. Se presentan también nuevos testimonios fotográficos y una selección de citas tomadas de discursos importantes del ex-Mandatario.

ANALISIS espera así seguir cumpliendo con los propósitos ya expresados. El lector juzgará, como siempre, si ello fue logrado.

EL HOMBRE DE LAS GRANDES ALAMEDAS

Volodia Teitelbo

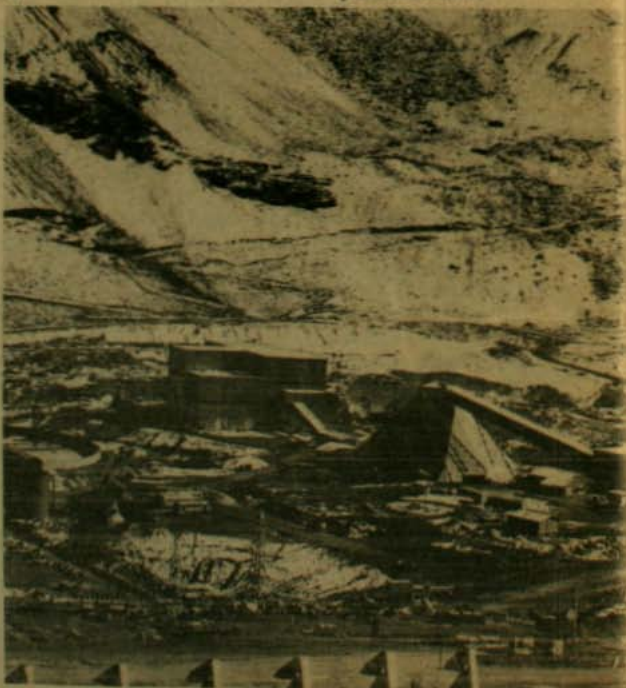
Tengo a la vista la fotografía de cuatro soldados sacando de La Moneda incendiada, envuelto en un poncho, el cadáver de Salvador Allende. Diez años después, ¿llegó la hora de poder decir en Chile toda la verdad a su respecto?

Quisiera testificar algo sobre él, en vista que nuestra relación personal y política duró casi cuarenta años. Se hizo más directa a partir de 1952, cuando Allende, militante del Partido Socialista, se negó a apoyar la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo, que, como se sabe, había sido en Chile un dictador militar, derrocado el 26 de julio de 1931 por un gran movimiento de Protesta Nacional. No olvidaba que bajo ese régimen tiránico, perseguido por la policía como dirigente estudiantil subversivo, durante los funerales de su padre, donde apareció intempestivamente, él había jurado dedicar su vida a la lucha por la libertad, la democracia, la emancipación de los trabajadores. Incluso sostuvo allí que sería capaz de ofrendarla por esa causa. Tenía la cualidad del gesto grande y se inspiraba en el gesto de los grandes. Tal vez en Bolívar subiendo al Monte Aventino para prometer no darse pausa de reposo mientras no quebrara las cadenas del poder extranjero. Quizás en Balmaceda. Acaso en el Ché.

Fue entonces candidato del Frente del Pueblo. Como Secretario General de esa campaña, debimos acompañarlo incluso a los

puntos más apartados del país. ¡Qué postulación tan pobre! No eran pocos los que la apodaban con un mote que estimaban despectivo: saludo a la bandera. Sí. No se vendía la bandera en el mercado del éxito, al precio de sacrificar los principios. Así era él.

Repudiaba el golpismo. Sustentaba que la democracia, una democracia que entendía en su sentido pristino: **gobierno del pueblo**, no podía ser inmolada en altar de las conveniencias, llamado o inclinándose ante el **gendarme necesario**. Y entregó su vida por esos ideales.



Allende pagó con su vida la nacionalización del cobre, el salitre y el hierro.



Alende consideraba necesario integrar a las Fuerzas Armadas al proceso de desarrollo del país.

Demócrata medular, tenía algo de su bisabuelo paterno, guerrillero por la independencia de Chile, de su abuelo Ramón, médico y senador radical, "El Rojo Allende". Se formó en ese ambiente familiar. Adolescente, se embebió en la lectura actualizada de la Revolución Francesa. Pero como hombre de su tiempo, no podía ni quería ignorar los cambios acaecidos, la Nueva Revolución que sacude el siglo XX. Se integraría totalmente a su signo. Ser contemporáneo era para él ser socialista. Se adentró en el marxismo. Estudió las diversas revoluciones producidas en cuatro continentes. Aprendió de todas y propuso para Chile un camino hacia la sociedad justa con que soñaba; la cual, acogiendo contenidos universales, adoptaría formas propias. Pensó en una transformación social de fondo, realizada por un gran movimiento de millones de chilenos, que pasara por las urnas, haciendo del voto título legítimo y constitucional que redefiniera una revolución verdaderamente en libertad y democracia. Nadie puede negar, si se atiende a los hechos, que fue un pluralista decidido. Bajo su gobierno actuaron en Chile sin limitaciones to-

dos los Partidos. Según la certera ironía de Luis Corvalán, el nuestro era entonces el único país del mundo donde la oposición perseguía al gobierno. La libertad fue tan sin cortapisas que los que preparaban el golpe la convirtieron en libertinaje. ¿Y quién honestamente puede desconocer que Allende cayó defendiendo la legalidad, la Constitución, la democracia y la libertad de Chile?

Quería, eso sí, una democracia para el cambio. Y esto no lo aceptaron los señores del status y los políticos del inmovilismo. Todo el mundo sabe que para impedir su acceso a La Moneda incluso se asesinó al Comandante en Jefe del Ejército. Luego, a fin de derrocar al Presidente legítimo, se recurrió al violentismo más desenfrenado.

Hablando de modo muy directo, Allende pagó con su vida la nacionalización del cobre, del salitre y el hierro. Las grandes compañías afectadas montaron la conspiración desde el mismo día del triunfo en las urnas. Para aquel que sinceramente quede sorprendido por esta afirmación, le decimos que todo ello está acreditado con una montaña de pruebas, contenidas en tomos y tomos de documentos del Senado de los Esta-

dos Unidos, el cual realizó, bajo la presidencia del demócrata Frank Church, una acuciosa investigación que no deja lugar a dudas respecto a la paternidad norteamericana de la conjura. Las reuniones en Washington —algunas de las cuales contaron con la participación de Agustín Edwards— se originaron en la orden del Presidente Nixon de no pararse en medios para derrocar a Allende. El plan aprobado en la Casa Blanca dio la pauta a la contrarrevolución en todas las áreas... El objetivo era: "asegurarse que Allende no pase los cruciales próximos seis meses". Nuestro país fue inundado por dólares negros que servían para pagar todos los trastornos. Se montó al detalle la desestabilización, la especulación, el ocultamiento de alimentos; se organizó el caos mejor programado. Y luego se lo achacó al gobierno. El complot político, económico, publicitario, institucional delineado en USA se aplicó como si fuera una receta local, usando hombres nacidos en esta tierra.

La máquina propagandística del golpismo repetía un estribillo: "Estamos al borde del abismo". Siempre al borde... Hasta que alguien ordenó dar un paso al frente y el país cayó efectivamente al abismo.

QUISO EL ACUERDO CON LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Se ha hablado muchísimo sobre un supuesto sectarismo de Allende. En verdad, alentó el propósito de un acuerdo con la Democracia Cristiana. Se esforzó largo tiempo por lograrlo. Apenas triunfante en las urnas, suscribió las denominadas "Garantías Democráticas". Trabajó contacto con la dirección demócratacristiana, entonces encabezada por el senador Benjamín Prado, para delinear en conjunto las concordancias. Si se estudian los programas de las candidaturas presidenciales de Salvador Allende y Radomiro Tomic se advertirá que existía base para un consenso constructivo. Hubo adversarios de tal entendi-

miento tanto en la Democracia Cristiana como en la Izquierda. El Partido Comunista lo estimaba altamente conveniente; más aún, indispensable. En la obra "El Hermano Bernardo", recogida por Otto Boye, y publicada en separata por la Revista "Análisis", se evocan a través de un actor y testigo abonado, el demócrata cristiano, ex-Presidente de la República, Bernardo Leighton, algunas de aquellas tentativas en tal sentido, emprendidas tanto por el Presidente Allende como por el General Carlos Prats, por destacados demócratacristianos y hombres de la Unidad Popular, incluidos varios ministros comunistas. Hubo momentos en que el acuerdo pareció a punto de cuajar. Pero prevaleció, desgraciadamente para el país, un oposicionismo ciego, movido por cálculos equivocados, que hizo el juego a la maquinación extranjera y el salto sobre el vacío tenebroso.

Allende nunca fue un chovinista. Para ser precisos digamos que tenía la obsesión justa de la Patria. En Chile la nomenclatura de las coaliciones políticas en el siglo XX ha sido pródiga. El prefería, por su connotación, una que nunca existió en nuestro país: el Frente de la Patria. Soñaba con la unión de todos los que deseaban el cambio social, fueran marxistas, cristianos, librepensadores.

No aceptaba ninguna autocracia; tampoco, desde luego, la castrense. Pero no era un antimilitarista. Juzgaba necesario integrar las Fuerzas Armadas al proceso de desarrollo del país. Durante su gobierno les brindó un trato cuidadoso y atento. Fue celoso en la observancia de su institucionalidad. Suscribió la Doctrina Schneider, de un Ejército constitucionalista, respetuoso del poder civil. Admiró en Prats y en otros generales patriotas la concepción del militar al servicio de Chile. No consideraba las Fuerzas Armadas un compartimento estanco. Aparte de la misión de defender el país en caso de agresión extranjera, las concibió elemento activo para su emancipación económica, un valor eje de la soberanía. Jamás aceptó la falaz doctrina de una

mal llamada Seguridad Nacional, que no es fórmula chilena, sino engendrada en Alemania nazi, patentada por el Pentágono para imponerla en América Latina, con el presupuesto monstruoso de que el enemigo de Chile no es el que ataca sus fronteras, permita su saqueo o conduzca a la ruina al país, sino su pueblo.

Admiraba a los leales. No le gustaron nunca los traidores. No quiso ser un González Videla que, elegido Presidente, sobre todo por el apoyo de los comunistas, los ilegalizó en los años de la Guerra Fría, se coludió con el imperio, anunció la Tercera Conflagración Mundial a tres meses plazo; dictó la "Ley de Defensa de la Democracia"; abrió el campo de concentración de Pisagua y borró a 30 mil chilenos de los Registros Electorales. Allende profesaba el culto de la fidelidad cívica. Sustentaba la concepción de la responsabilidad histórica, que pasaba por el autorrespeto a su dignidad personal.

Socialista convencido, no ocultó su simpatía por los pueblos que se habían sacudido del capitalismo

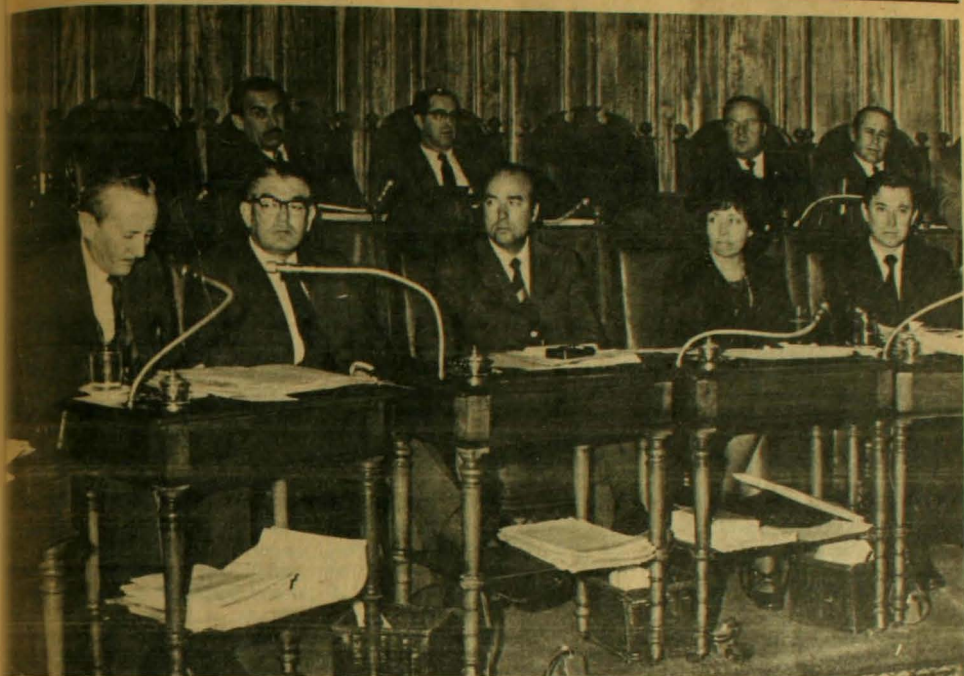
a partir del triunfo de la Revolución de Octubre. Víctima directa de la conspiración imperialista, Allende luchó siempre por la Segunda Independencia de América Latina. Fue un amigo resuelto y franco, un defensor permanente de la Revolución Cubana. Ella, por razones históricas bien determinadas, siguió un camino que se ejemplifica en el Moncada y la Sierra Maestra. Allende estimó que en Chile el camino era distinto: pasaba, a su juicio, por las urnas. Las urnas le dieron en 1970 la victoria. Pero tres años más tarde la fuerza sin la razón se impuso a la razón sin la fuerza. Es una lección de la historia sobre la cual los chilenos han tenido una década para reflexionar. La Democracia, la Libertad deben saber y tener con qué defenderse. En caso contrario, ellas serán arrojadas una y otra vez por sus enemigos.

VIGENCIA ACTUAL DE SU ÚLTIMO MENSAJE

No estoy seguro que todos los chilenos sepan que a través del



Allende tenía una personalidad accequible y orgullosa a la vez.



Allende alentó el acuerdo con la Democracia Cristiana.

mundo se han erigido a Allende centenares de monumentos. Innumerables calles y plazas, numerosas escuelas y hospitales llevan su nombre. A partir de su derrocamiento Allende se ha transformado en una leyenda contemporánea, en un héroe de nivel mundial. ¿Por qué? Porque es un símbolo. El símbolo de la democracia, de la libertad, de la Revolución que, con ellas y a través de ellas, accionada por la voluntad del pueblo, quiso llegar a la justicia social, suprimir la explotación del hombre, asegurar el pan, el trabajo, la habitación, el derecho a la salud, a la educación, a la participación de todos en la dirección del Estado y de la sociedad. Tal programa (lo visualizó como algo más que un noble sueño) es un propósito compartido por los espíritus democráticos de cien países marxistas y no marxistas. Explica la fuerza de ese movimiento solidario mundial, casi sin paralelo, que durante diez años interrumpidos ha llenado primero de estupor y desconcierto y luego

de rabia e impotencia a los que menospreciaron la capacidad de indignación de los pueblos ante la destrucción a sangre y fuego de valores universales irrenunciables.

Los del exilio hemos podido palpar la solidaridad internacional. Ella quiere ser sobre todo apoyo a los que adentro padecen persecución y luchan. En el destierro siguen todavía incontables familias chilenas hechas pedazos, miles de ellas separadas y divididas. En el ostracismo están aún la infatigable viuda de Salvador Allende, dos de sus hijas. Otra, así como su hermana Laura, ya no están en el exilio, no porque pudieran regresar sino porque se fueron de esta vida afectadas por el duro extrañamiento.

El allá, o sea, el Chile de adentro, es la preocupación cotidiana de los chilenos que están afuera. Hasta ahora han sido autorizados para volver menos del 1% de ellos.

¿Cuál es el sentir del exilio? Vivir, sobrevivir para trabajar por la libertad de Chile. Aunque hay de-

masiados motivos para inquietarse, en su conjunto éste no se deja ganar por el desaliento. Combatir por la libertad de Chile es una tarea diaria de los compatriotas desterrados.

El Partido Comunista, que apoyó a Allende en sus cuatro postulaciones presidenciales, aceptó su proposición de formar parte del gobierno. Lo hizo en términos modestos, dos o tres carteras, que nunca fueron las del Interior, Relaciones Exteriores ni la de Defensa, lo cual demuestra, de paso, que el **slogan** presentando el suyo como un gobierno comunista constituye una mentira. Participaban en el ministerio todos los partidos de la Unidad Popular. En varios gabinetes hubo representantes de las Fuerzas Armadas, hecho probatorio que Allende nunca fue para ellos la madrastra que les reservara un trato de Cenicienta. Por supuesto, no se servía al gobierno sólo en el gabinete. Era el pueblo entero quien debía incorporarse a la tarea. Millones de chilenos lo hicieron con abnegación, respal-

dando un régimen que sentían entrañablemente suyo.

Allende tenía una personalidad asequible y orgullosa a la vez. Nunca fue un títere de nadie. Queremos dejar constancia que la relación entre el Presidente y el Partido Comunista fue cordial y de mutuo respeto. Se basaba en la observancia del Programa. Naturalmente hubo muchas discusiones para encontrar la solución más adecuada a los críticos problemas de la época. Coincidimos en todo lo fundamental. Como partido en el gobierno abogamos siempre por la amplitud, el realismo económico y la consecuencia política. Rechazamos los extremismos, el intento de impulsar líneas contradictorias, el afán de ruptura y precipitación, quemando etapas que empujarían las capas medias al campo de la contrarrevolución.

Se ha dicho que el gobierno de Allende fue condenado a desaparecer no tanto debido a sus errores —que existieron, sin duda— sino a causa de la magnitud y profundidad de sus realizaciones históricas, sobre todo el reintegro al patrimonio nacional de las riquezas fundamentales de Chile, la culminación de la Reforma Agraria iniciada en el período de Frei, la adopción de una política internacional independiente, que no agradó al Departamento de Estado. Toda medida en favor del pueblo se convirtió en un cargo acumulado para la condena sin atenuantes y fue motivo de enconadas calumnias. Hasta el inocente, humano y frugal medio litro de leche para los niños o la bajísima tasa de cesantía se transformaron en objetos de befa y guerra psicológica. "Juntar odio" fue la consigna impartida públicamente, en primera plana, por la conspiración exterior—interior desde sus diarios. Se trataba de traumatizar al país, de obnubilarse la conciencia. Es otra lección que debe ser asimilada. La responsabilidad de una televisión, de una prensa escrita y radial, algunas de cuyas empresas, como "EL MERCURIO", recibieron coimas de millones de dólares (dato establecido con cifras por el Senado de Estados Unidos) para contribuir a

derribar ese gobierno de los desposeídos.

A la luz de todo lo ocurrido, adquiere, a nuestro juicio, cierto cariz profético de la última alocución de Allende. "Pagaré con mi vida —dijo— la defensa de principios que son caros a esta patria...". Pero, en justicia, no debe considerarse un postrer mensaje como documento de derrota sino de esperanza y de lúcida visión del futuro. ¿Acaso los hechos no le están dando la razón? Allende, en ese momento de la suprema despedida, se dirigió especialmente a los trabajadores. "Quiero agradecerles —subrayó— la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empuñó su palabra en que respetaría la constitución y la ley, y así lo hizo". Salta a la vista que cuando el tiempo madura los trabajadores asumen un primer plano. En el país las cosas comienzan a cambiar en serio, sobre un trasfondo de crisis total del sistema imperante. Ahora los trabajadores, pobladores, estudiantes —y a ellos se va sumando casi entera la sociedad civil— toman el toro por las astas. Convocan a decir ¡basta! a todos y a cada uno, como lo hizo el pueblo, según cuenta Lope de Vega, en Fuenteovejuna.

Ese multitudinario reclamo de los chilenos no es simplemente espontáneo. Surge de la necesidad más imperiosa. Responde a una conciencia, a una historia, a una acendrada costumbre de libertad y democracia, desarrollada a lo largo de más de un siglo, que nunca desapareció del alma del pueblo ni murió con la muerte de Allende. Ese sentir profundo, esa manera de ver la vida no sucumbió aunque durante años permaneciera en silencio y sólo la Iglesia parecía ser "la voz de los que no tienen voz".

Hoy ese pueblo rebelde a la injusticia ensaya métodos de acción que no van más lejos que las enseñanzas de teólogos famosos, la Constitución de los Estados Unidos o la Carta Universal de los Derechos Humanos. Ansioso de ser libre y ciudadano, busca los

medios y caminos adecuados para lograrlo. Está conteste en la indispensable unidad de todos los interesados en que Chile de lejanías naciones respetado. A su juicio no puede haber oposición de primera, segunda o tercera clase. Su idea es no excluir a nadie que anhele el fin de la anomalía. Una vez alcanzada la libertad, los chilenos podrán decidir democráticamente por sí mismos qué gobierno, qué sociedad quieren.

En sus palabras de adiós Allende puntualizó que los procesos sociales no se detienen. En su ausencia ojalá interpretemos bien su pensamiento. Si Allende viviese seguramente no se empeñaría en repetir al Allende que cayó hace diez años. Ninguna existencia, ningún hombre, ninguna experiencia de la sociedad pueden reproducirse una segunda vez, como si se tratara de proyectar de nuevo un film ya exhibido. Nadie entre nosotros piensa reeditar el período de la Unidad Popular, sino continuar la historia en una fase diferente. Pero hay que tener en cuenta el acontecer vivido y su fruto, porque aquel que pretende ignorar el pasado, prescindirá de sus útiles enseñanzas. Los pueblos no son como Peter Pan, el niño que no quería crecer. Los hombres y los pueblos están destinados a crecer. Hay que avanzar con las realidades actuales para poner al país a tono con un siglo XXI que ya está a la vuelta de la esquina.

Ninguna hada madrina conseguirá que Chile sea como una nación que un día se durmió, tuvo una larga y sangrienta pesadilla y despertó del maleficio para volver al momento anterior de sumergirse en el sueño. Nadie podrá retornar al país a un lejano 10 de septiembre de 1973. Nadie podrá resucitar los muertos.

Un pueblo que no quiere venganza pero anhela justicia mira hacia adelante, para abrir, entre todos los que estén dispuestos a ello, "las grandes alamedas" donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor, como lo propuso de viva voz Salvador Allende segundos antes de caer inmolado. ■

LOS CRISTIANOS Y EL GOBIERNO POPULAR DE SALVADOR ALLENDE

*No hay mayor amor que el que da la vida por sus amigos
 (Juan XV, 13)*

Roberto Celedón

Hay hechos en la historia de los seres humanos que son redimensionantes, que dan cuenta, más allá de las apariencias, del sentido y convicciones profundas que la inspiran. Sin temor a generalizaciones excesivas podemos confesar que la persona de Allende no impresionaba mayormente a los cristianos. Pertenecía a una vertiente cultural, a una inspiración de vida, respetable, diferente a la de los cristianos. Como político, siendo la figura más relevante de la izquierda chilena, no era un ideólogo con quien confrontarse, ni hombre de posiciones radicalizadas que plásticamente, gráficamente, transmitiera la razón de su lucha, de sus ideales. No, Allende era un senador de la República, un demócrata convencido, sí de un irrenunciable compromiso popular. Era el primero entre los suyos, pero había muchos como él. Por error común, de los prudentes se esperan conductas relativamente previsibles, que no contemplan los extremos, el grado heroico, epopéyico. Allende previó el final violento e ilegítimo de su gobierno popular y constitucional. Sin alardes emocionales, anunció hidalgamente que no tenía pasta de mártir pero que sólo lo sacarían muerto del palacio de La Moneda. Su muerte no fue un accidente ni una desgracia imprevista. Fue una opción consciente frente a una circunstancia previsible. En estricto senso, consagró su vida; "colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente".

La asombrosa palabra de Cristo de que "sólo muriendo se gana la vida" recobra hoy, a 10 años de la muerte de Allende, su fuerza misteriosa. Su muerte, consagrada a su pueblo, a los trabajadores, al "hombre libre, para construir una sociedad mejor", nos re-descubre y nos re-dimensiona toda su vida. La herencia de Allende nos pertenece a todos. Si ayer nos pareció distante, incluso lejano, su muerte ejemplar le da vida y permanencia a sus convicciones políticas profundas.

Las posiciones recíprocas que tengan entre sí cristianos y marxistas definen o condicionan de

forma determinante el curso de la historia en Chile y América Latina. El antagonismo, la colaboración autónoma o la convergencia, son conductas posibles que tienen consecuencias inevitables en las alternativas políticas que se diseñan para una refundación democrática en nuestro país. Cada una de estas conductas tienen entronques ideológicos reconocibles y actores concretos en la sociedad chilena. Tenemos la convicción de que dichas conductas no son realidades cerradas, rígidas e inflexibles. El tiempo autoritario que se abre a la caída del régimen democrático y constitucional del Presidente

Allende, en 1973, con su secuela de brutal represión, de maniqueísmo e intolerancia política e ideológica extrema, modifica necesariamente los términos de la relación de los actores políticos y sociales centrales en este artículo —cristianos y marxistas— como, asimismo, la autopercepción que cada cual tenía de sí mismo.

Analizar el período '70-'73 desde una perspectiva precisa, la reacción de los cristianos frente al gobierno popular, no busca definir responsabilidades políticas que bendigan o condenen actores o sujetos políticos definidos, ni pretende reproducir una crónica histórica. Se inspira en un esfuerzo de ver críticamente, más allá de las apariencias, este trozo de historia nuestra, en la perspectiva de los desafíos que enfrentamos en el futuro.

ACTORES DE UN PROCESO

Nuestro primer esfuerzo será contextualizar, definir un marco en el seno del cual se produce esta relación que, en una primera aproximación general, la denominamos de los cristianos con el Gobierno Popular, de clara hegemonía de partidos y personas de definición marxista.

Luego, definiremos los actores concretos en que se expresa esta relación en un período histórico determinado. En uno de los sujetos de esta relación, los cristianos, nos interesa analizar principalmente tres: la Iglesia, la Democra-

can el curso de los acontecimientos posteriores en el seno de los cristianos, con respuestas y posiciones tan disímiles.

El Concilio Vaticano II literalmente revolucionó integralmente a la Iglesia: su estructura, la visión que ella tiene de sí misma y, sobre todo, su relación con el mundo. Se abandona la posición conservadora, caracterizada por una conducta magisterial, segura la sí misma y ajena al mundo, preocupada sólo de la salvación de las almas. Se transita hacia una Iglesia peregrina, histórica, en comunión con la realidad vital que aqueja a los hombres y con una estructura interna democratizada y participativa de los laicos. Si antes del Concilio la Iglesia era romana, después del mismo la Iglesia se hace católica, universal, porque es capaz de reconocer como iglesia al pueblo creyente, a cada pueblo y región. Sólo así surge una teología latinoamericana y una práctica de iglesia no sujeta al eurocentrismo.

El nuevo impulso histórico que vive la Iglesia no tiene una correspondencia directa en la Democracia Cristiana. La Iglesia está sacudida por las exigencias del agotamiento, de la renovación espiritual y pastoral. En contraposición, la DC, quizás compulsa por las ineludibles exigencias de la administración del poder político, no participa de la misma manera de este proceso de renovación. Su tendencia predominante será sacralizar el programa de gobierno y su referente doctrinal básico seguirán siendo la doctrina social de la Iglesia —que ella misma dejara de reivindicar con fuerza, como referente obligado— y los pensadores cristianos que la influyeron, como Maritain, Mounier, Lebreton. Los esfuerzos de sus sectores progresistas de renovación y profundización política, si bien son aceptados formalmente en su gran mayoría, son percibidos como incompatibles con la acción de gobierno. Se trata de una realidad dual, esquizofrénica, que preanunciaba una crisis interna inevitable.

Por su parte, el proceso de renovación de la Iglesia no estaba

exento de contradicciones y tensiones externas, pero se desarrollaba dentro del espíritu del Concilio. En síntesis, la Iglesia se abría al mundo, buscaba la unidad con "los que aman y practican la justicia", admitía la pluralidad de opciones políticas de los cristianos y proclamaba en fidelidad al Evangelio, su servicio al hombre y al mundo, especialmente los más pobres. La DC, por el contrario, se ensimismaba, se aislaba de otras fuerzas sociales y políticas que buscaban el cambio y la justicia y se autopercibía como única fuerza de cambio verdaderamente liberadora.

De este doble fenómeno —proceso de renovación profunda de la Iglesia— y rigidismo, acompañado de grado de conservadorización creciente de la DC, surge una realidad nueva en el seno de los cristianos: los cristianos de opción socialista, que buscan la convergencia con las fuerzas sociales y políticas populares. El antecedente preliminar de la diversidad entre ellos se encuentra en su procedencia, en su fuente de origen, cuestión que redunda posteriormente en una lógica diversa de aproximación política a la problemática de fondo: la convergencia de cristianos y marxistas.

Precede a la formación del movimiento Cristianos por el Socialismo el grupo llamado "Iglesia Joven", en 1968, que postula una Iglesia pobre, al servicio de la liberación y contestaria al sistema de violencia institucional. En abril de 1971 se produce la "Declaración de los 80", firmada por sacerdotes que participaron en la "Jornada de participación de los Cristianos en la Construcción del Socialismo en Chile". Pablo Richard describe los orígenes del movimiento "Cristianos por el Socialismo" como un largo proceso en el que se encuentran, principalmente, tres etapas: la primera, "motivada por la lectura social del Evangelio y sobre todo por el conocimiento a diario de la miseria en las poblaciones y de la explotación en el trabajo"; la segunda se caracteriza "por el descubrimiento de que el mundo de los pobres no es un mundo amor-

fo y sin rostro sino que, por el contrario, es un mundo organizado". "De la actitud pasiva de compartir la vida y trabajo de los pobres se pasa a la actitud activa de compartir las luchas de los pobres": la tercera "comienza cuando se descubre la lucha de clases como eje fundamental de la realidad y de la historia". "La lucha de los pobres adquiere el rostro más definido de lucha política de la clase trabajadora contra el sistema capitalista y por el socialismo".

De las fuentes propiamente partidarias y obedeciendo a una lógica más genuinamente política, surgen el MAPU en 1969 y la Izquierda Cristiana en 1971. En su origen, el MAPU se nuclea en torno a la búsqueda revolucionaria reticente a la izquierda tradicional y convencido de que la DC no es fuerza real de cambios estructurales. Rápidamente adhiere a un marxismo "althuseriano", algo esolástico, y abandona su matriz cristiana. La Izquierda Cristiana (IC) es, antes que nada, una opción ética, provocada por el creciente proceso de alianza de la DC con la derecha política, contra el gobierno popular y, luego, una opción político-ideológica, que vincula la superación del capitalismo con la alternativa socialista postulando una sociedad de trabajadores, democrática y pluralista, en la cual los cristianos participan con plena identidad y aporte propio, en unidad con las fuerzas de inspiración marxista.

A fin de completar este breve esfuerzo de contextualización histórica, nos referiremos en términos suscitados al otro actor objeto de este análisis, los marxistas y sus expresiones políticas.

Debemos anticipar que los cristianos, en general, tienen un conocimiento superficial del campo de la izquierda de matriz marxista.

Una primera aproximación es más bien valórica y ella es extrínsecamente positiva: la izquierda está con los pobres y lucha por la justicia social. La segunda es más bien ideológica. En este campo encontramos una mayor diferenciación, atendiendo al grado de



"La Iglesia no va a ser obstáculo para la reforma, las aceptamos, las queremos".

apertura hacia el marxismo, pero con ciertos elementos comunes: el rechazo a una lectura totalizante, como ciencia de la historia y del conocimiento y sus consecuentes derivados políticos: dictadura del proletariado, partido único, etc. Una tercera aproximación sólo la pueden atestiguar los cristianos que viven la izquierda desde dentro: unas palabras serían insuficientes, por lo mismo serían materia para un artículo diferente.

En las proximidades del ascenso al poder de Salvador Allende en la izquierda chilena predominaba una doble percepción, en definitiva encontradas, contradictorias. Una de ellas descarta en esta fase histórica la construcción socialista y considera viable un gobierno de carácter popular que profundice las tareas democráticas y antiimperialistas. La otra se propone la construcción socialista, pero lleva en su seno una racionalidad dual, una que privilegia los medios democráticos y otra que ha perdido su confianza en el sistema democrático, en un doble sentido, como modo de ascenso al poder y, segundo, como institucionalidad compatible de encauzar un proceso revolucionario. Para estos últimos, la democracia es una forma de dominación burguesa e, ineludiblemente, el movimiento revolucionario debía

destruir el estado burgués. Esta viertiente de la izquierda era especialmente sensible al impacto continental de la revolución cubana, en sus múltiples dimensiones: actualización del objetivo de revolución socialista, definición de un modelo de acceso al poder y modelo de construcción socialista y de dirección política. Sólo una minoría asumía en bloque las dimensiones de la revolución cubana pero ésta influía de manera diversa en los otros.

Salvador Allende expresaba una síntesis original de ambas posiciones dominantes en el seno de la izquierda. Primero, ubica su gobierno dentro de una perspectiva histórica de transición al socialismo, la que denomina 'vía chilena al socialismo':

"Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada,... modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario (Primer Mensaje al Congreso Pleno, 21 de Mayo de 1971) "Cumplir esta aspiración supone un largo camino y enormes esfuerzos de todos los chilenos. Supone, como requisito previo fundamental, que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad. Pisamos un camino nuevo, marchamos sin guía por un terreno desconocido; apenas teniendo como brújula nuestra fidelidad al humanismo de todas las épocas —particularmente al humanismo marxista— y teniendo como norte el proyecto de sociedad que deseamos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno" "...las libertades políticas son una conquista del pueblo en el penoso camino por su emancipación. Son parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás. Y, por lo tanto, deben permanecer. De ahí también nuestro respeto por la libertad de conciencia y de todos los credos. Por eso destacamos con satisfacción las palabras del

Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su mensaje a los trabajadores: "La Iglesia que represento es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació y así la queremos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada en su cuna, que estuvo y está entre los humildes". "Pero no seríamos revolucionarios si nos limitáramos a mantener las libertades políticas. No basta proclamarlas verbalmente porque son entonces frustración o burla. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables, en la medida en que conquistemos la libertad económica".

"En consecuencia, el Gobierno Popular inspira su política en una premisa, artificialmente negada por algunos: la existencia de clases y sectores sociales antagónicos y excluyentes y la existencia de un nivel político desigual en el seno de una misma clase o sector". "Ante esta diversidad, nuestro Gobierno responde a los intereses de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales, y empleados. Bloque social cada vez más amplio como consecuencia del desarrollo capitalista, cada vez más unido en su condición común de asalariados. Por el mismo motivo, nuestro Gobierno ampara a los pequeños y medianos empresarios. A todos los sectores que, con intensidad variable, son explotados por la minoría propietaria de los centros de poder".

Valga esta larga cita para poner de relieve en toda su dimensión el pensamiento político del Presidente Allende. Nos atendremos a él en este artículo, más allá de las posiciones contrapuestas que encontramos entre los partidos que lo sustentaban, convencidos de que el pensamiento de Allende sintetizaba la voluntad mayoritaria de la izquierda y de todo el pueblo chileno.

LOS CRISTIANOS Y EL GOBIERNO DE ALLENDE

Hemos dicho que los cristianos

no son reducibles a un solo actor orgánico, sea éste social o político. Entre los actores los hay de diversa naturaleza: uno propiamente religioso, la Iglesia, y otro netamente político, la Democracia Cristiana y las organizaciones de cristianos socialistas.

Asimismo, hemos afirmado que desde un punto de vista histórico, Allende significó una continuidad con un proceso social y político de cambio de estructuras, protagonizado por la DC y que, desde un punto de vista político, de fuerza política conductora del proceso, Allende significó una ruptura, una discontinuidad. Esta contradicción estará presente en la toma de posición de los cristianos frente al Gobierno Popular, pero en cada actor de manera específica, pertinente a su naturaleza y conciencia política dominante.

a) La Iglesia

La Iglesia Católica enfrenta una situación inédita; es la primera a partir del Concilio Vaticano II que se ve confrontada a un hecho político igualmente inédito: proceso de transición al socialismo por vía democrática, conducido por una coalición de gobierno hegemónicamente de inspiración marxista.

En lo substantivo, la Iglesia se ve sometida a un doble test: uno, la cuestión de la relación entre la Iglesia y el poder político ejercido por fuerzas marxistas; el otro, su actitud concreta frente al proceso de cambios revolucionarios, tanto en lo que respecta a la naturaleza y contenido de los mismos — perspectiva socialista — como a las tensiones sociales inherentes al proceso que convulsionaría la sociedad chilena.

Una breve precisión: al hablar de Iglesia lo hacemos en un sentido restringido y clásico: la iglesia institucional, jerárquica y tendemos como especial referente a la Conferencia Episcopal y como la figura más relevante y representativa (y grandiosa) al Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Remitámonos a los test que sugerimos.

En junio de 1973 el Cardenal fue invitado a Toledo para dialogar sobre la Pastoral de la Libera-

ción; allí, en un tono coloquial, expresó su pensamiento y experiencia. A tres meses del golpe de Estado y muerte de Allende, el Cardenal relató: "Llegó Allende a la Presidencia. Y el primer día en que se reunió el Congreso Pleno, en que el Presidente —saliente— entrega los distintivos del mando al nuevo Presidente y éste jura cumplir con la Constitución y las leyes, el Presidente Allende, marxista, ateo, pidió que hubiera un "Te Deum" en la Catedral de Santiago, para agradecer al Señor, a nombre de todos los cristianos que son la mayoría del país y que votaron por él, su elección. Y el Cardenal fue: y tuvimos un "Te Deum" magnífico, en el cual yo le dije varias verdades... Ya esto es una cosa extraña, una cosa atípica; nosotros estamos en diálogo con un gobierno que es marxista, que es ateo, pero que hasta el momento no ha sido contrario a la Iglesia. Y la Iglesia tampoco quiere ser contraria al gobierno. ¿Qué ha dicho la Iglesia a más de esta actitud? Lo siguiente: nosotros vamos a apoyar al gobierno en toda acción de bien común. El gobierno va a encontrar nuestra colaboración leal; no vamos a ser obstáculo para reformas; nosotros las hemos preconizado antes que nadie, las aceptamos, las queremos. Ojalá que el Gobierno tenga éxito en estas reformas y que dé al pueblo chileno, sobre todo a los pobres de Chile, al proletariado de Chile, la liberación que tanto anora!".

"No hemos sido obstáculo para nada; pero sí no reservamos el derecho de decir nuestro parecer cada vez que por las contingencias de la vida política puedan presentarse situaciones que merezcan y deban ser iluminadas por la fe, o cada vez que haya que corregir algunas de las situaciones que nos parecen poco claras, ambiguas o incluso contrarias a los grandes valores cristianos. Y así hemos podido vivir en una colaboración muy leal y, yo diría, bastante fácil, con las altas autoridades del gobierno". ("El Cardenal nos ha dicho", 1961-1982, pág. 172-173).

Inútil y excesivo sería agregar

palabras a las citas del Cardenal. El padre Miguel Ortega las resume en los subtítulos como "aceptación leal del nuevo Gobierno" y "colaboración sincera".

Esta relación fluida y positiva ni siquiera se vio enturbada con el surgimiento del movimiento Cristiano por el Socialismo, compuesto por sacerdotes y religiosos que apoyaban al Gobierno Popular. Ajena a la Iglesia es la interpretación interesada y mal intencionada de la derecha política, en el sentido de ver "infiltración marxista" o intención de división de la Iglesia en esta toma de posición de 'los 80'. Revela también el profundo tacto y respeto de Allende para con la Iglesia.

Esto último lo confirma también la actitud de Allende frente al único problema en que la Iglesia tuvo disparidad de criterio con su Gobierno, a propósito del proyecto de Escuela Nacional Unificada (ENU). El Cardenal relata: "Fui al Presidente y le dije: 'Presidente, yo siento, lamento mucho decirlo, que este Programa, como está elaborado, hiere derechos de la persona humana que nosotros defendemos y grandes valores cristianos'. "Sí es así, señor Cardenal —me dijo— yo retiro este programa y quiero que se haga un programa nuevo. Yo considero esto desafortunado y lo que quiero es que se haga un programa nuevo" (id., pág. 174).

Frente al proceso de cambio que convulsionó la sociedad chilena entera, resumiríamos la palabra y acción de la Iglesia en tres cuestiones principales:

La primera, compromiso con la liberación: fidelidad en extremo con la doctrina del Concilio: "que la consideramos iluminadora de esta situación; la Iglesia es la servidora de la sociedad civil, del mundo, no pretende beneficios, quisiera sobre todas las cosas tener el orgullo de servir y de servir en cualquier contingencia". "...lo único que quisiera es que realmente el gobierno que se inicia tuviera éxito en realizar la liberación del pueblo. El único ideal que quisiera la Iglesia es éste. Y aunque ella tuviera que sufrir, si éste es el pago de una verdadera liberación de

nuestro pueblo lo daría por bien empleado" (id. pág. 175).

La segunda, fidelidad a la fe, es la demanda de la Iglesia a los cristianos que optan por el socialismo: "si bien es cierto que en la acción por liberar a nuestro pueblo puede haber muchos puntos de contacto con los marxistas, creo indispensable que los cristianos no renuncien a su cristianismo y aporten los valores espirituales que éste tiene a esta lucha de liberación, para conseguir que el resultado sea realmente el que se espera" (Carta del Cardenal al Encuentro de Cristianos por el Socialismo rechazando a invitación a participar en él). En la misma carta prevé los riesgos de reduccionismo del

tífica como método sociológico, ni su posible separación de la teoría marxista global; segundo, que la valoración marxista de la clase proletaria como portadora exclusiva del futuro de la humanidad, no coincide en modo alguno con la bienaventuranza evangélica de los pobres".

b) reducción del cristianismo a la lucha de la clase revolucionaria y a la situación histórica concreta: el riesgo de transformar la opción revolucionaria como referente y fuente de criterio predominante conlleva la pérdida de supremacía en la opción por Cristo "que ha optado por todo lo humano y por el Evangelio como criterio supremo en las tareas de liberación".



La Iglesia busca la unidad de los "que aman y practican la justicia".

cristianismo al adherir y comprometerse con el proceso revolucionario. Las prevenciones de la Iglesia tienen un valor permanente:

a) impropiedad de asimilación mecánica entre "revolución— liberación" con ideología marxista. El Cardenal denuncia "una mentalidad en vías de marxistización que subraya una actividad clasista y una valoración demasiado economicista de la liberación humana". "La posición que parece hacer imprescindible el recurso al instrumental de análisis del marxismo cual es la dialéctica de la lucha de clases, lleva a dos conclusiones, por otra parte, subrayada por la Conferencia Episcopal de Chile: primero, que no son universalmente evidentes ni su validez cien-

c) reducción del cristianismo a la sola dimensión de transformación económico-social: "si el cristianismo se enajena de la sociedad y de sus luchas no es verdadero. La fe lleva siempre un compromiso social y político. Sin embargo el compromiso esencial del cristianismo es la evangelización... Los dos aspectos son inseparables. Cualquier interpretación unilateral lleva al dualismo y es enajenante. En el primer caso, hace del cristianismo un anuncio intelectual. Vaticano II lo ha catalogado como uno de los peores errores de nuestra época: divorcio entre fe y compromiso histórico. En el segundo, los valores terrestres hacen olvidar el espíritu del Evangelio que debe animarlos". "Así, quie-

nes se dedican a la política de partidos no son cristianos en cuanto hacen política, sino son cristianos en cuanto hacen la política con el espíritu del Evangelio".

La tercera, la Iglesia como fuerza de paz y de diálogo: frente a la aguda radicalización política que crecientemente dividía a la sociedad chilena y al inminente riesgo de violenta ruptura de la institucionalidad democrática, la Iglesia a través de la Conferencia Episcopal y el propio Cardenal, fueron inflexibles promotores de la paz entre los chilenos, del diálogo entre oposición y gobierno. Condenaron la violencia, "le hemos quitado ese antifaz que la hace atractiva y seductora, presentándola, a veces, como el único o el mejor camino"... "ni siquiera es un camino, la violencia liquida las libertades suscita odios y rencor de venganza, impide la participación del pueblo o la desnaturaliza. Quienes aceptan la violencia no conocerán nunca la paz, sino una tranquilidad de parálisis" (Mensaje del Cardenal, 2 de septiembre de 1972, llamando a la reflexión y a la madurez). En su búsqueda del diálogo, exigió el respeto a la autoridad legítima, el respeto a la verdad, a la persona humana y el respeto a Chile.

Pocas personas pudieron imaginar, siquiera pálidamente, lo que acontecería en Chile después de ese día fatídico, el 11 de septiembre de 1973. Uno fue el Cardenal y el otro el Presidente de Chile, Salvador Allende. Auténticamente buscaron la paz y el resguardo de nuestra tradición democrática. Cada cual sirvió a su pueblo de manera generosa en los momentos más difíciles y dramáticos de nuestra historia patria. El Presidente Allende pagó con su vida la lealtad al pueblo, el Cardenal, en su infatigable defensa de los derechos humanos se ganó el odio y el rencor de los poderosos y violentos que asolaron la patria, pretendiendo "reconstruir" bajo la paz de los cementerios.

b) La Democracia Cristiana (2)

El triunfo electoral de Allende situó a la DC ante el dilema de Hamlet: ser o no ser. Develó su naturaleza contradictoria porque

no supo descubrir su propia voluntad de ser, terminando por perder capacidad de dirección política, a pesar de ser la fuerza política mayoritaria del país. La DC reflejaría su desenlace posterior en la forma en que vivió el 4 de septiembre de 1970: en la sede partidaria, la militancia se congregaba y abría fila a la columna de militantes socialistas que celebraban el triunfo de Allende, mientras los demócrata-cristianos gritaban "El uno y el tres, lo mismo es". Para éstos, lo importante fue la derrota del candidato de la derecha. En otro lugar, más céntrico, un fantasma traumó al sector más poderoso de la DC: el fenómeno de Krensky: entregar el poder a fuerzas marxistas ponía en grave riesgo la democracia en Chile. Dos actitudes, ninguna de las cuales era extraña a la matriz ideológico-política de la DC pero que el devenir histórico las situaba conflictivamente, demandando una opción de consecuencias radicales y dolorosas: revolución o democracia parecía como el dilema fundamental; falsa o no, sobre esa base se hizo política en el período.

Esta opción fundamental no surgió de súbito, fue precedida por el debate interno de definición del programa y designación del candidato presidencial. Dos tesis se enfrentaron: una, el camino propio, y otra, la unidad social y política del pueblo. El candidato R. Tomic, era de la segunda pero la mayoría del partido optaba por la primera. Podríamos resumir el drama interno de la DC en términos gráficos: un candidato sin partido y un Presidente sin sucesor. Ambas tesis definían en definitiva la política de alianzas de la DC frente a la izquierda.

El camino propio suponía que la conducción DC del proceso de cambio le restaría base social y popular a la izquierda y que ésta terminaría sometida a la conducción hegemónica de la primera. Efectivamente, la DC se acrecentó con una gran base popular de apoyo, pero el error de esta posición residió en que la política de cambio social extendió el campo popular, sumó al mundo popular nuevos sectores populares, los campesinos y pobladores, en los

cuales la izquierda tenía escasa presencia. El movimiento popular se extendió y fortaleció, conservando la izquierda su fuerte presencia al interior de la clase trabajadora. Se produce una escisión del mundo popular pero el momento histórico era adverso a una DC aislada, la conciencia política dominante en el mundo popular era de profundización del proceso y sustitución del capitalismo.

La tesis de unidad social y política del pueblo suponía poner como centro el proceso de transformación estructural y, a fin de asegurar su éxito e impedir reversión, el entendimiento con todas las fuerzas sociales y políticas comprometidas con los cambios, en concreto, con todas las organizaciones sociales populares y las fuerzas políticas de izquierda.

Ningún sector demócrata-cristiano era ajeno a la preocupación sobre la cuestión democrática. Por ello, todos apoyaron el Estatuto de Garantías constitucionales que elevó a nivel constitucional normas y tradiciones jurídicas pre-existentes, que consolidaban la estructura democrática de la sociedad chilena. La positiva voluntad política de la izquierda y de Allende en especial, al acoger el Estatuto de Garantías, fue apreciada por el sector progresista de la DC como bases reales de consenso interno, por una parte, y perspectivas reales de trabajo conjunto con la izquierda en el desarrollo del programa de la UP, el que presentaba grandes similitudes con el programa de Tomic. Para otros fue, sin embargo, una garantía en estricto sentido, con voluntad de hacerla exigible al menor tropiezo en el curso del proceso. Por este último cauce enfiló crecientemente el PDC, perdiendo correlativamente toda influencia significativa en su seno los sectores progresistas, quedando reducidos éstos a una minoría. Esto precipitó la división y el surgimiento de la izquierda cristiana.

Ubicada definitivamente en la oposición al Gobierno Popular, provocada una creciente radicalización y división de la sociedad

chilena, como consecuencia directa de la naturaleza de los cambios, la DC ejerce activamente todos los mecanismos de oposición que ofrecía la institucionalidad democrática. A pesar de los leales esfuerzos de sectores más progresistas de búsqueda de diálogo, el hecho la DC perdió la conducción política de la oposición, asumiendo la derecha política, dominada a su vez por los sectores procedentes del nacionalismo, los que tenían una clara opción abortiva del proceso de transición al socialismo, por los medios que fueran. La Democracia será el eje articulador y convocador de la primera alianza política de la DC, en toda su historia, con la derecha. El conservadurismo e integrista católico resurgen, si no con su discurso, sí con sus temas y consignas: la democracia amenazada por el marxismo, la dictadura del proletariado, el totalitarismo marxista, etc.

A partir de marzo de 1973, luego de la elección parlamentaria en que la UP obtiene una gran votación, la derecha descarta como viable para sus objetivos sediciosos la utilización de los mecanismos que otorgaba la institucionalidad democrática. La opción golpista es la única vía posible que les resta para poner término adelantado al gobierno constitucional de Salvador Allende. Será en este período que los sectores que se resisten a una alianza estratégica con la derecha y contrarios a la utilización de mecanismos no democráticos de oposición al Gobierno, principalmente representados por Renán Fuentealba y Bernardo Leighton, pierden definitivamente la conducción partidaria.

En definitiva, la vocación revolucionaria del PDC fue sacrificada en servicio de la defensa de los valores e institucionalidad democrática, presuntamente amenazada. El resultado fue también el sacrificio de la democracia y el advenimiento de una dictadura sustentada por la derecha.

Que todo ello pudiera suceder no es producto de un azar desgraciado, indeseado. La Democracia Cristiana, siendo socialmente un partido de amplia base popular y en los sectores medios, y de una



Los cristianos deben revolucionar las estructuras de injusticia y de violencia institucional que apuntan a los pobres y trabajadores.

indiscutible trayectoria democrática, asentó su vocación popular y democrática con su igual rechazo al capitalismo como sistema económico y a toda forma de totalitarismo como sistema político. Su vocación popular la abría al socialismo, pero su aversión al totalitarismo que condenaba al stalinismo, desconfiaba de las fuerzas políticas de definición marxista leninista.

No fue difícil crear un clima propicio que sustituyera la realidad por el estereotipo. Los propios errores de la izquierda cooperaron involuntariamente a la creación de ese clima que generó la derecha, a través del dominio que ejercía sobre los medios de comunicación social. Corroída la confianza política imprescindible para el funcionamiento de cualquier sistema democrático, Allende y la vía chilena al socialismo dejaron de existir, a pesar de que estaban allí con autenticidad hasta el último minuto. La fábula del totalitarismo marxista sustituyó la realidad.

Tomic había pronunciado una vez una frase lapidaria, tristemente confirmada con la sangre y el dolor de todo nuestro pueblo: "Cuando se gana con la derecha, es la derecha la que gana". El antagonismo radical de los cristianos con las fuerzas de izquierda sólo desnaturaliza a los cristianos

y termina por beneficiar a los sectores antipopulares.

c) Los cristianos de opción socialista (3)

El marco de referencia conceptual y político de los cristianos socialistas será muy diverso al de la Democracia Cristiana. Traspasar el umbral hacia la convergencia con los sectores populares y marxistas era entrar a un mundo nuevo, con afanes y lógica distintas a las anteriores. La actitud inicial será de descubrimiento, de ver, escuchar y participar de los otros, en un mundo cargado de luchas, de esperanza y armado de ideología.

En los cristianos de opción socialista encontramos dos vertientes diversas; una, procedente de la Iglesia, cuyo rasgo central será una opción de fe cuyos títulos se legitiman sólo frente a una nueva teología (inteligencia de la fe) liberadora, que los impulsa a una praxis radical; la otra, procede de una vertiente propiamente política, de inspiración cristiana, y su rasgo central será una opción política que busca la concreción de una utopía histórica y cuyos títulos legitimantes serán propiamente los políticos: un discurso (cuerpo teórico), un programa, una apreciación del tiempo histórico y estado de las fuerzas sociales y políticas y una formulación de alianza.

Teniendo una opción funda-

mental común, además de su común visión cristiana, generalmente ambas vertientes van paralelas, con escasa interrelación y comunicación interna. Este paralelismo tuvo sus raíces en percepciones diferentes sobre la significación del compromiso cristiano en la política. Para los primeros, el compromiso cristiano en la política se vive en cuanto creyente, hombre de fe, inserto en una comunidad de iglesia, en una disposición de servicio al mundo, especialmente a los pobres y desde los pobres. Para éstos, la pluralidad de opciones políticas de los cristianos que consagra el Vaticano II, los libera de la carga de formación de organizaciones políticas de inspiración cristiana y de los objetivos de lucha por el poder político. Aceptada la pluralidad, el compromiso partidario si fuera necesario, debe utilizar los instrumentos partidarios existentes, aunque sean de definición marxista.

Para los cristianos procedentes de una política concreta más que eclesial, el compromiso político socialista y de convergencia con los marxistas se hacía desde una racionalidad que los confrontaba con ideologías, cuerpos teóricos y organizaciones políticas estructuradas, con voluntad de conducir y modelar la sociedad. La afirmación de la identidad cristiana tenía un doble sentido: uno, fundante y desafiante a la vez, ser socialista por ser cristiano y sin renunciar a serlo. Era un desafío a la ortodoxia marxista; otro, rasgo profético, invitante a los cristianos a superar las barreras del alternativismo excluyente y divisorio, como asimismo a tomar en la contradicción social, sin ambigüedad, partido por los pobres, marginales y explotados, en su lucha política de liberación. Implicaba subrayar que la convergencia es un proceso de doble vía, que comprometa por igual a marxistas y cristianos.

Las principales expresiones orgánicas de los cristianos de opción socialista fueron el Movimiento de Cristianos por el Socialismo (MCS) y la Izquierda Cristiana (IC). El MAPU lo fue por su origen, pero oficialmente rechaza ser

considerado como tal, ya que se autodefinió en 1971 como organización marxista-leninista.

El MCS y la IC tuvieron una significación muy distinta. El primero fue motivo de contradicción y tensión en el seno de la Iglesia y su existencia tuvo una enorme repercusión internacional. Para la Iglesia, el MCS planteaba cuestiones muy serias: el compromiso político de sacerdotes y religiosos, su adhesión al marxismo, las condiciones para la opción política de los cristianos. En el cuerpo de este artículo hemos hecho referencia a la posición de este Movimiento y las críticas y prevenciones de la Iglesia en su contra. Luego de 1973, el Movimiento se autodisolvó.

La IC tuvo una significativa repercusión en la izquierda, siendo su presencia, más allá de su dimensión, muy valorada. Para muchos democratacristianos era su conciencia crítica del deber ser.

Al analizar la IC es difícil separar lo simbólico con lo real. Todo observador reconoce en su surgimiento un signo de algo nuevo, de enorme potencial de desarrollo. Con intuición histórica, Luis Maira la llamó "la mayoría que nace". Sin embargo, lo real está aún lejos de aproximarse a lo simbólico.

La decisión de alejarse del PDC, tomada en Julio de 1971, por los cristianos socialistas que militaban en él, a pesar de las apariencias, no tuvo nada de temperamental ni precipitada. Tampoco se produjo por simples razones de coyuntura política. La ruptura no fue buscada ni deseada, fue producto de la profunda convicción de que la DC abandonada definitivamente su vocación revolucionaria —sustitución del capitalismo— y que se deslizaba por una pendiente que podía comprometer gravemente su vocación democrática. Lo último, hacía éticamente imposible la permanencia dentro de él.

Luis Maira describía así la justificación esencial de la IC: "comprometer el aporte propio de los cristianos en la construcción de una nueva sociedad socialista, ligándolos decidida y consecuentemente a la lucha por la liquidación de las estructuras antihumanas

que el capitalismo creó en provecho de una minoría de privilegiados. Realizar a través de su presencia activa en los trabajos de edificación social, la idea de que el cristianismo será parte esencial de cualquier sociedad en el curso de los tiempos" (La Mayoría que Nace, Clarín, 3 de agosto de 1971).

Para la Unidad Popular, el surgimiento de la Izquierda Cristiana fue inicialmente percibida como un nuevo elemento fundamental, que aseguraba el éxito del proceso de cambios, por una parte, afirmaba el rasgo plural de la alianza de gobierno y del proyecto de socialismo que se postulaba. Allende fue enojosamente crítico con el MAPU por su evolución hacia el marxismo-leninismo; permanentemente expresó que la revolución necesitaba la presencia de cristianos que sean tales y no de nuevas organizaciones marxistas. Por otra parte, la posibilidad de alterar sustantivamente la correlación de fuerzas, sociales y políticas, a favor del proceso. El desganamiento de sectores nacionalmente significativos de la DC, debilitaría al partido más importante de la oposición y abriría una perspectiva de enlace con sectores sociales en los cuales la izquierda tenía escasa influencia. La IC tenía un aporte y un espacio político propio en el seno de la izquierda.

¿Cómo reaccionaba la IC frente a esta visión y demanda de la izquierda hacia ella? Es difícil sintetizar una respuesta. Un primer esfuerzo es de afirmación de identidad: ¿quiénes somos? "No somos conversos al socialismo, somos y éramos en el seno del PDC cristianos con opción socialista y luchamos lealmente al interior de ese partido para que asumiera un rol dirigente en el proceso de cambio. No somos advenedizos, pero queremos aprender y comparar la experiencia de hacer la revolución". La restricción ética política mayor que tenía y se autoimpone la IC era el hecho de que se trataba de un proceso ya en marcha, en el gobierno, y con una sólida composición interna de la alianza UP. Puestas así las cosas, a la IC le interesaba definir la naturaleza de su aporte al proceso y definir al carácter de la alian-

za de cristianos y marxistas.

Podemos resumir en dos fases el mensaje de la IC a la izquierda: corregir los errores del proceso para sumar fuerzas al mismo y profundizar los avances para impedir la reversión del proceso.

La IC tenía autoconciencia de que ella no le restaba fuerza social significativa a la DC, porque en su seno el proceso de derechización y de ruptura con el proceso de cambio era mayor a nivel de la base que a nivel dirigente. Y a nivel de la base, los problemas del sectarismo, del cuoteo, de la ineficiencia, operaban anticuerpos que los alejaban de una perspectiva de entendimiento con la izquierda; por el contrario, los impulsaba a presionar por una posición de ruptura, de oposición radical. Sin corrección no había suma.

Respecto de lo segundo, la IC se proponía despejar una concepción simplista, aquella que reducía la incorporación de los cristianos al proceso de cambios a una necesidad táctica, necesaria para la coyuntura y, por otra parte, subordinada a la hegemonía de los partidos obreros y poseedores de la única teoría revolucionaria. La derecha alimentaba esta visión tautológica. El afán de esclarecer positivamente esta cuestión jugó un efecto distorsionador en el quehacer político de la IC: una radicalización excesiva, desproporcionada a su peso y dimensión orgánica. Trató de compatibilizarlo internamente con la tesis del "destacamento especializado de cristianos revolucionarios", lo que redundió en una reducción de su propia proyección histórica.

Esta tesis fue abandonada posteriormente, porque la cuestión no era la suma de los cristianos a la construcción socialista sino la asunción como propia de esta perspectiva histórica, en plena igualdad con otras fuerzas de pensamiento socialista.

La IC marca el inicio de una relación política-orgánica de los cristianos con las fuerzas populares, desde el seno mismo de éstas. Lo relevante históricamente es que se trata de un sujeto identificado y reconocido como propio por la izquierda.

La experiencia de convergencia

entre cristianos y marxistas tiene una práctica concreta, una historia compartida más en las duras que en las maduras. Su palabra y capacidad de acción política tienen títulos propios y renovados.

ALLENDE Y LOS CRISTIANOS

La cuestión de la relación de los cristianos con el marxismo y las fuerzas marxistas, como la del compromiso político de los cristianos en la construcción de una sociedad socialista, han sido temas de análisis y desarrollo predominantemente del mundo cristiano, más que del análisis propiamente marxista. Para éstos, se reduce el tema más bien a lo que se denomina "política de alianzas", con sujetos sociales y políticos a los que se consideraba como de conciencia política e ideológica rezagada, progresista, pero inmaduramente revolucionaria. Por expresarlo gráficamente, el criterio era que los cristianos llegan al marxismo y se suman al socialismo, conducido hegemonícamente por las fuerzas marxistas, pero los marxistas no llegan a los cristianos. La izquierda chilena no definía política hacia los cristianos, como lo hicieron los marxistas europeos. La política de mano extendida del PC francés o del compromiso histórico del PC italiano, son formulaciones ajenas al desarrollo político de la izquierda en Chile. La cuestión fue resuelta de una manera diversa: afirmando el carácter pluralista del proyecto socialista se estimaba definir elementos suficientes como para descartar, por una parte, la experiencia de transformar el marxismo en ideología oficial del Estado y, por otra, asegurar una vocación democrática, ajena a la experiencia de partidos únicos o hegemonícos.

Dada esta definición, la cuestión se limitaba a la búsqueda de entendimiento político al interior de las instancias democráticas de la Democracia Cristiana.

Allende comprendió que esta visión predominante en los partidos marxistas era insuficiente. El vocablo "cristiano" como sustantivo y no como adjetivo se

asoma en las intervenciones de Allende. El 10 de Diciembre, ante el Congreso Nacional de México, describía en los siguientes términos su gobierno: "Presido un conjunto de partidos, que tienen un Programa y un Ideario y una voluntad de realizarlos. Chile hace su revolución —que es todavía un proceso revolucionario en marcha— a través del marco de la Constitución y las leyes burguesas."

"Presido un gobierno pero no es un gobierno socialista, pero que abre y abrirá sin vacilaciones el camino al socialismo, dentro del pluralismo, la democracia y la libertad."

"Las bases políticas de mi Gobierno están afianzadas con la presencia en él de los partidos que la integran: laicos, marxistas y cristianos que se han comprometido a hacer posible las grandes transformaciones que permiten estructurar una economía al servicio del hombre y de las mayorías nacionales".

El discurso de Allende se separa de las tonalidades clásicas que caracterizaban el discurso de la izquierda, en él se van incorporando, repetidamente, los elementos humanistas y libertario de su concepción y proyecto socialista, más que las referencias puramente clasistas y agitadoras: "Para nosotros, la revolución no es destruir, sino edificar; no es arrasar, sino levantar formas distintas de convivencia de las mayorías nacionales..." Ante el Congreso de Colombia: "...sobre esa base marchamos con la decisión de convertir la libertad abstracta en una libertad concreta que la sienta y la viva, que la comprenda y la defienda el pueblo. En democracia, pluralismo y libertad, caminar con decisión a construir una nueva sociedad". Más adelante, agregaba: "para ser revolucionario, hay que iniciar la revolución interior", y ella comienza en las personas.

Son contenidos y valores profundamente compartidos por la cultura cristiana y la cultura política de nuestro pueblo. En Ecuador, en conferencia de prensa

(26 de Agosto de 1971), declaraba: "Voy a recalcarles un hecho que caracteriza a Chile. Cuando los presidentes asumen el Gobierno, entre los actos oficiales importante se realiza un Tedeum. El señor Cardenal de la Iglesia Chilena fue a visitarme como es tradicional, antes de asumir el Gobierno; conversamos sobre los problemas de Chile y del mundo. La Iglesia chilena tiene una posición renovadora, afianzada en la realidad, muy firme y consecuente con los principios cristianos. Solicité al señor Cardenal —pese a no ser un creyente—, por respeto a los chilenos, que en su mayoría profesan una religión, se realizará el Tedeum. El señor Cardenal de la Iglesia Católica chilena accedió de inmediato... Este hecho, caracteriza lo que somos y lo que seguiremos siendo. El problema, pues no es de creencias". Allende valoraba profundamente la presencia cristiana en el proceso y en el Gobierno: "la base política de mi Gobierno es una combinación de laicos, marxistas y cristianos", las tres vertientes culturales e ideológicas que han formado el ser y la cultura nacionales. Respetaba a la Iglesia y apreciaba profundamente su posición renovada y comprometida. Esperaba que la Democracia Cristiana estaría por los cambios y colaboraría con su gobierno. Allende abrió un nuevo capítulo en la historia de Chile. Quedó inconcluso. Sólo una combinación similar a la que lo sustentó, unificada bajo un proyecto histórico similar al de Allende, podrá poner término a su obra y pensamiento político.

Referencias:

- (1) El Partido Conservador deja de existir formalmente en ese período.
- (2) El autor cumple con el deber de hacer presente que no ha tenido acceso a material documental. Su referencia principal es la experiencia principal.
- (3) El autor hace presente que sólo posee escaso material de referencia. Su fuente principal es la propia experiencia.



HOMENAJE ANTE LA TUMBA DE ALLENDE

"Hace 10 años, el último Presidente Constitucional de Chile, Salvador Allende, murió defendiendo los grandes principios humanistas. Desde entonces, su holocausto y el de su pueblo recorren los rincones del mundo.

La conciencia de la humanidad no ha cesado de asombrarse del horror y la impiedad, de la violencia y la astucia, de aquellos que han querido mutilar el alma y destruir la tierra.

De aquellos que, al amparo de un nuevo orden de cosas, fusilaron al padre, violentaron a la madre y torturaron al hijo.

De aquellos que, en ausencia de toda moral humana y divina, han optado por la injusticia y la mentira, blasfemando para ello, al invocar el nombre de Dios.

Durante 10 años ha sido imposible gozar de las estrellas y de la sonrisa de un niño porque, agazapados por la noche, han asaltado los hogares, destruyendo sus flores, matando de impresión a los ancianos, al apuntar las metralletas a los niños.

Hemos desesperado, el corazón oprimido, los ojos cegados porque ya no es posible admirar las colinas de esta patria, sin estremecerse y saber que allí, a cal y canto, agoniza eternamente un pequeño campesino de 16 años.

Y tantos otros, mujeres y hombres jóvenes, los mejores y más puros, entre cordillera y mar andan perdidos. Y manos temblorosas van esparciendo rocas, arenas y tierra, para ver si algún día, ellos germinan.

Y los otros, altivos e iracundos, que por luchar por la justicia andan a la deriva del mundo, llenando academias, minas, barcos y aviones, sintiendo cada día el desgarrar de la patria lejana y amada.

Y aquellos héroes de jornadas mejores, comba-

tientes de ideas, soñadores de un mundo mejor, empalidecidos pero no vencidos, tras los muros terribles de las cárceles.

Y todos nosotros, que cada día hemos visto asesinar, torturar, envilecer, hemos vivido en el terror porque la persuasión no es posible.

Porque ausente de los medios, nos negamos a legitimar los homicidios, nos negamos a aceptar el horror y la injusticia.

Y a pesar del terror de la oscuridad, de los cuarteles secretos, de la mirada última del fusilado, sabemos que triunfará el espíritu, haremos hablar a la sangre y a la altivez del pueblo para vencer la desvergüenza, el crimen y las sombras.

El corazón se nos oprime —es cierto— pero el dolor nos ha enseñado y valorado. Juntos, recomendemos la historia; así como a porfía, la rosa crece cada primavera, así esta primavera brotará nuestro coraje, y con ella la certidumbre de la victoria.

Todos estos jóvenes, mujeres, hombres, niños, ante tu tumba, Presidente, prometemos, juramos solemnemente luchar, porque vuelva el reino de la justicia, de la libertad, la paz y la fraternidad.

Nuestra obstinación y nuestra esperanza trascendente la basamos en el hombre, y el hombre, bien sabemos —como dice Camus— es esa fuerza que acaba por derribar tiranos y dioses".

Es la fuerza de la conciencia

Laura Soto González

Presidente del Grupo de Estudios Constitucionales Valparaíso.

Consejero Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Valparaíso, 11 de Septiembre de 1983.

DIJO ALLENDE:

LA VÍA POLÍTICA

Si nos detenemos a meditar un momento y miramos hacia atrás en nuestra historia, los chilenos estamos orgullosos de haber logrado imponernos por la vía política, triunfando sobre la violencia. Esta es una noble tradición. Es una conquista imperecedera. En efecto, a lo largo de nuestro permanente combate por la liberación, de la lenta y dura lucha por la igualdad y por la justicia, hemos preferido siempre resolver los conflictos sociales con los recursos de la persuasión, con la acción política.

Rechazamos, nosotros los chilenos, en lo más profundo de nuestras conciencias, las luchas fratricidas. Pero sin renunciar jamás a reivindicar los derechos del pueblo.

Esta tradición republicana y democrática llega así a formar parte de nuestra personalidad, impregnando la conciencia colectiva de los chilenos.

El respeto a los demás, la tolerancia hacia el otro, es uno de los bienes culturales más significativos con que contamos.

Y cuando dentro de esta continuidad institucional y en las normas políticas fundamentales surgen antagonismos y contradicciones entre las clases, esto ocurre en forma esencialmente política. Nunca nuestro pueblo ha roto esta línea histórica.

Los pocos quiebres institucionales fueron siempre determinadas por las clases dominantes. Fueron siempre los poderosos quienes desencadenaron la violencia, los que vertieron la sangre de chilenos, interrumpiendo la normal evolución del país.

Las persecuciones contra los sindicatos, los estudiantes, los intelectuales y los partidos obreros son la respuesta violenta de quienes defienden los privilegios.

Sin precedentes en el mundo, Chile acaba de dar prueba extraordinaria de desarrollo político, haciendo posible que un movimiento anticapitalista asuma el poder por el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

(Estadio Nacional, 5 Nov. 1970)

EL PDC

El Partido Demócrata Cristiano ha sido consciente del momento histórico y de sus obligaciones para con el país, lo que merece ser destacado.

Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho con toda su grandeza, condiciona la vía que seguirá este gobierno en su obra transformadora.

La voluntad popular nos legitima en nuestra tarea. Mi gobierno responderá a esta confianza haciendo real y concreta la tradición democrática de nuestro pueblo.

Nuestro camino será aquel construido a lo largo de nuestra experiencia, el consagrado por el pueblo en las elecciones, el señalado en el programa de la Unidad Popular.

(Estadio Nacional, 5 de Nov. 1970)

PLURALISMO DEMOCRÁTICO

Vamos hacia el socialismo, en democracia de inspiración revolucionaria, en pluralismo y libertad. Democracia, para que el pueblo —a través de sus partidos y organizaciones sindicales— tenga acceso a los niveles de nuestra existencia política, social, económica y administrativa.

Democracia, para que el pueblo sepa que no queremos su voto cada 6 años. Jamás pedí un voto en mi patria. Siempre sostuve que quería conciencias que votaran y no votos que no tuvieran conciencia ni ideas, principios ni doctrinas.

Queremos más democracia, para que coexista el respeto a todas las ideas. El movimiento nuestro está integrado por maestros, universitarios, campesinos, mineros y estudiantes, por simples dueños de casa, pequeños comerciantes, agricultores o industriales. Es un movimiento pluralista ➔

en lo social y en lo político.

Nos hemos unido frente a un programa y a la decisión implacable de hacer progresar a Chile. Elevar los niveles de nuestras masas. Trabajar en forma tesonera y apasionada dentro de nuestra propia tierra. Mirar por sobre las fronteras materiales a América Latina para contribuir sin soberbia, sin pretensiones hegemónicas, a que algún día América sea la voz de un pueblo continente.

Hemos asegurado la libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de pensamiento y el respeto irrestricto a todas las creencias. Sobre esa base marchamos con la decisión de convertir la libertad abstracta en una libertad concreta que la sienta y la viva, que la comprenda y la defienda el pueblo. En democracia, pluralismo y libertad, caminamos con decisión a construir en Chile una nueva sociedad, la sociedad socialista.

LA REVOLUCION COMIENZA POR LAS PERSONAS

Ser revolucionario es ir contra el hecho mismo de lo que se juzga absurdo y perjudicial, pero seriamente, metódicamente. El revolucionario sabe que la labor es ardua, dura, difícil y, por tanto, considera que las relaciones no son para hoy, que las pirámides no se comienzan por el vértice. El revolucionario—idea no comprende la revolución, sino como una culminación de una evolución—antecedente orgánica y formal. Afianzamos esos conceptos y agregamos: para ser revolucionarios, hay que iniciar la revolución interior. Alguien escribió en los momentos agitados de los estudiantes, en las murallas de La Sorbonne: "La revolución comienza por las personas, antes que por las cosas".

NO DARE UN PASO ATRAS

Quienes pretenden sacarnos del camino que nos hemos trazado, quienes mintiendo y calumniando hablan de que en Chile no hay libertad, se ha suprimido el derecho de información, está en peligro la prensa, son los que mixtifican para poder, engañando, encontrar apoyo en determinados sectores, y son los conjurados en el ansia turbia de oponerse a la voluntad popular, y yo les digo a ustedes, compañeros, compañeros de tantos años, se lo digo con calma, con absoluta tranquilidad: yo no tengo pasta de apóstol ni tengo pasta de Mesías, no tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea, la tarea que el pueblo me ha dado; pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la Historia y desconocer a la voluntad mayoritaria de Chile: sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás; que lo sepan: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera.

Que lo sepan, que lo oigan, que se les grabe profundamente: defenderé esta revolución chilena, y defenderé el Gobierno Popular porque es el mandato que el pueblo me ha entregado, no tengo otra alternativa, sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el Programa del pueblo.

Pero que lo piensen y que lo mediten, que hay algo que yo he contribuido a formar: es una conciencia política de las masas populares chilenas. Esta no es—como lo dijera tantas veces—la tarea de un hombre; es el pueblo organizado en sus partidos, en sus sindicatos, en sus poblaciones, en su Central Única, el que está en el Gobierno; yo podré ser el intérprete de la voluntad de ustedes, pero mañana estarán junto a ustedes otros compañeros, y si cae uno de ellos, vendrá otro, y otro, y otro, y el pueblo seguirá en la revolución chilena.

EL SOCIALISMO NO SE HACE EN UN DIA

Las revoluciones no son partos de todos los días en la Historia, y lo que estamos haciendo nosotros es una auténtica revolución, no sólo porque lo vivimos, lo vemos, lo sentimos, sino porque además de todas las latitudes del mundo miran a Chile como un fanal que enciende una pequeña llama de esperanzas en millones y millones de seres humanos. No podemos defraudarnos nosotros ni podemos defraudar a otros pueblos. No podemos caer ni en el escepticismo, ni en la duda, ni en el cansancio: ni podemos caer en actitudes afiebradas, creyendo que puede hacerse la construcción del socialismo en media hora, en un día o en un año. ¡No, compañeros! Nadie trata aquí de detener la avalancha del proceso revolucionario; cuando era candidato lo dije cientos de veces a lo largo de Chile. No quiero ser un Presidente más. ¡Quiero ser el Primer Presidente del Primer Gobierno auténticamente Popular, Nacional, Democrático, Revolucionario de la Historia de Chile!

VENCEREMOS

La historia de Chile es la respuesta continua y obstinada a gigantescos desafíos. Desafío de una naturaleza que es siempre necesario someter y, muchas veces, resistir, porque no entrega fácilmente su producto, y porque a menudo golpea los habitantes con inclemente dureza. Desafío de nuestra condición de insular, delimitada por el hielo, el desierto, la montaña y el mar, que hizo más difícil nuestra relación con el mundo.

Hoy es el tiempo en que el hombre ha cruzado el umbral del macrocosmo, y empieza a recorrer las magnitudes espaciales en tanto que penetra la intimidad de la materia. Hoy se nos vuelve a desafiar.

Porque este nuevo ciclo que ha comenzado el mundo coexiste con la ignorancia, el hambre y el dolor que todavía aplastan —intolerablemente— a casi los dos tercios de la humanidad.

Existe, por tanto una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance.

Y ésta no puede resolverse dialécticamente sino mediante una nueva configuración de las relaciones entre los hombres, tanto en lo supranacional como en el seno de cada sociedad. Tal contradicción será resuelta por el socialismo.

En este marco se inscribe la tarea ambiciosa que hemos emprendido: ser dueños de nosotros mismos y de nuestro porvenir.

La nación chilena se abre hacia el Pacífico. El mar no será límite, sino ruta y fuente de riqueza.

La Isla de Pascua es el enclave que prolonga en su distante meridiano la presencia de Chile. Debe erigirse en centro importante de investigación científica, pivote de las comunicaciones con Oceanía y Asia, base de resguardo de nuestra soberanía.

Es deber actual la integración definitiva de nuestro territorio para que sobre las islas australes, el Aysén y la Antártida, tierras de potencialidad apenas intuida, ejerza real soberanía.

A la explotación ganadera y del petróleo será menester sumar un conjunto de actividades productivas que permitan su expansión demográfica y tornen esas regiones en impulsoras decisivas de nuestro desarrollo.

Las zonas áridas, vieja tierra de vieja minería, que duerme bajo el signo de la mera extracción, deberán diversificarse. Rescataremos lo que hoy desperdiciamos de modo irracional.

Aproximaremos el hombre de Chile a sus montañas para recuperar, forestando, el equilibrio ecológico perdido.

Hay urgencia de que el país conozca todo el espectro de sus posibilidades económicas: la ejecución integral de los catastros agrológico, mineral y marino hará posible aumentar, en escala portentosa, el flujo de los bienes que requiere nuestra expansión económica.

Para vencer el centralismo que ha marcado nuestra convivencia durante decenios, hemos llevado el Gobierno a otras provincias para hacer de cada una de ellas la capital de Chile, aspirando a que mejores formas de organización económica, política y social pongan al alcance del más lejano de nuestros compatriotas la vida ciudadana en plenitud.

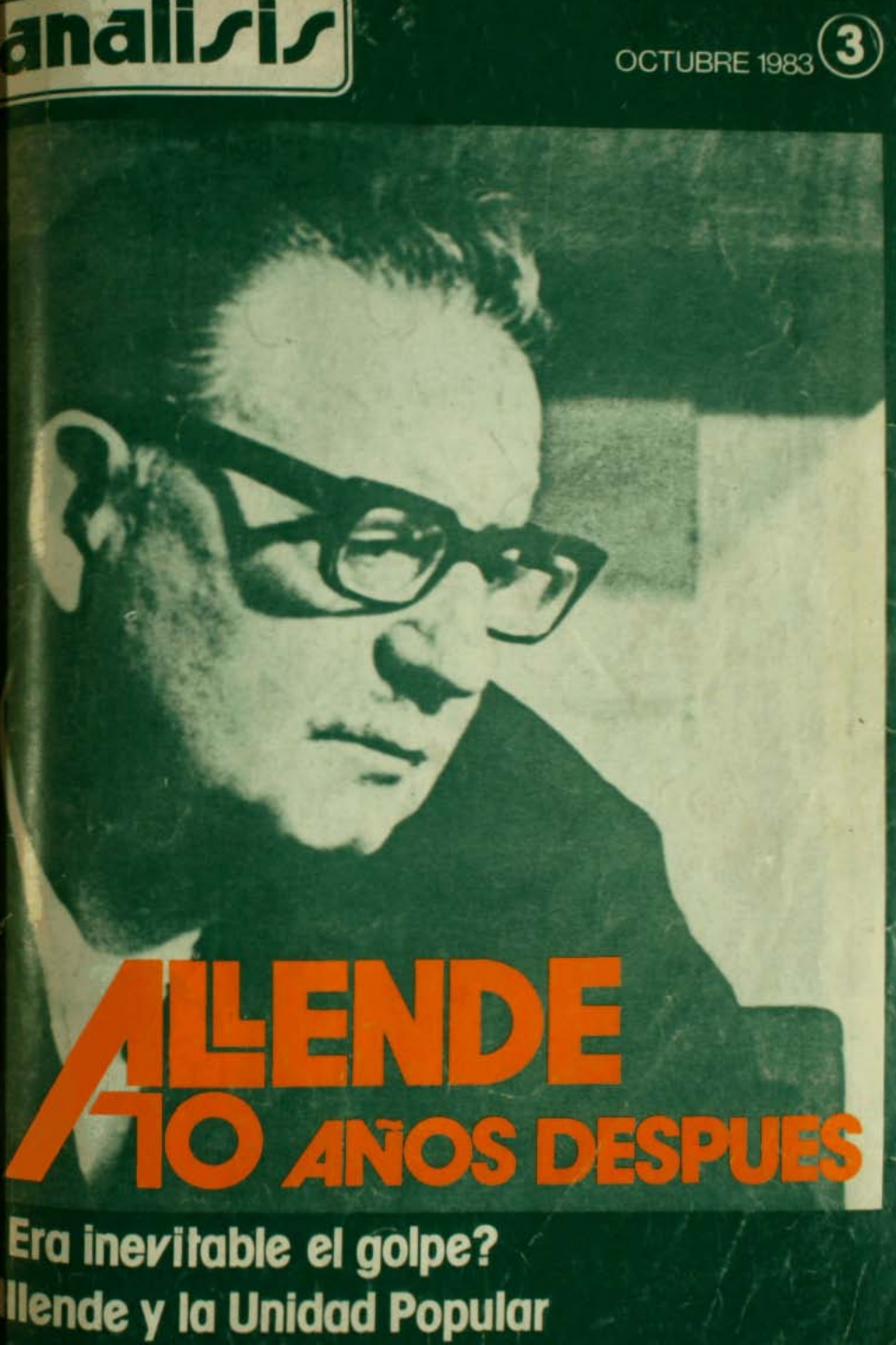
El esfuerzo que supone la conquista inminente de este futuro exige el concurso de todos los hombres y mujeres del país, de sus obreros manuales y de su intelectualidad, de sus organizaciones civiles y de sus Fuerzas Armadas y Carabineros.

Se ha abierto para Chile una etapa superior de su historia. Más allá de las conmociones del diario acontecer, se vislumbra nuestra nueva Sociedad. Yo tengo absoluta confianza en la capacidad del pueblo para construirla.

A pesar de todos los obstáculos, Pueblo y Gobierno, unidos, venceremos.



Presidente del Directorio: Fernando Castillo Velasco. **Director:** Juan Pablo Cárdenas. **Editor:** Otto Boye. **Producción:** Margarita Cea. **Diseño Gráfico:** Rodrigo Squella.



ALLENDE 70 AÑOS DESPUES

**Era inevitable el golpe?
Allende y la Unidad Popular**



Allende asume la Presidencia de la República el 4 de noviembre de 1970.

PRESENTACION

El indescriptible interés por leer el material que ANALISIS ha publicado en los dos primeros suplementos anteriores sobre Salvador Allende y su tiempo, que ha agotado por completo las ediciones respectivas, constituye la prueba irrefutable de que los chilenos no aceptan vivir sin su historia y su pasado y que, tan pronto se les ofrece la más mínima oportunidad, concurren avidamente a informarse. Dentro de los múltiples testimonios de respaldo recibidos en estos días difíciles por los que ha atravesado nuestra Revista, merecen destacarse los ofrecidos por la gente joven. Son innumerables los casos de lectores de 20, o aún menos años, que han manifestado su sorpresa por lo que han leído en estos suplementos. "Es la primera vez que puedo conocer una versión distinta a la entregada al público durante estos diez años", nos decía uno. Otro pedía a la Revista seguir con el tema a través de "por lo menos otros 3 o 4 suplementos". Y el de más allá sugería dedicar futuros esfuerzos a seguir estudiando la historia chilena "en todas sus etapas y sin ocultar nada".

Sed de verdad y de información amplia es lo que evidencian los lectores de ANALISIS, interpretando con toda seguridad un sentir mucho más expandido de que todos imaginan. Este anhelo se vincula al de libertad, que hoy moviliza a todo el pueblo y que inspira las luchas emprendidas en los más diversos frentes.

La Revista continúa entretanto con el camino que se ha trazado y presenta esta vez dos trabajos escritos en diversos momentos, que coinciden mucho en las preguntas que hacen, así como en las respuestas que dan. Otto Boye y Dieter Nohlen, por un lado, y Tomás Moulián, por otro, indagan sobre las causas que determinaron, o facilitaron, el fin del gobierno de Salvador Allende y se concentran básicamente en aquellas que dependían, o eran de la responsabilidad, del Presidente de la República y de la Unidad Popular. Los tres autores están convencidos — y dan sus razones — de que no fue la concepción de Allende, ni la contenida en el programa de la Unidad Popular, la que creó las condiciones que facilitaron el camino al golpe de Estado, sino más bien ciertos desarrollos que la contradecían y la cuestionaban no sólo teórica, sino también prácticamente, debilitándola hasta la parálisis.

El suplemento contiene también un breve escrito de Manuel Antonio Garretón, nuevas citas de Salvador Allende y material gráfico. Unido el presente material que aquí se entrega, al publicado en las dos ocasiones anteriores, forman ya un aporte variado y apto para abrir un debate amplio. ANALISIS tiene la esperanza de que él se produzca y ofrece desde ya sus páginas para darlo a conocer en la forma más completa posible.

¿Era inevitable la contrarrevolución en Chile?

CAPAS MEDIA Y MILITARES EN CHILE

Otto Boye y Dieter Nohlen (1)

El golpe de Estado de las Fuerzas Armadas y Carabineros del 11 de septiembre de 1973 puso fin en Chile al experimento socialista presidido por Salvador Allende. ¿Era inevitable la intervención militar en el proceso político chileno? ¿Se dirigió el Golpe a destruir la concepción de socialismo contenida en el programa de la Unidad Popular, o contra fuerzas y desarrollos cuya existencia y/o fortalecimiento eran consecuencia directa del curso concreto que adoptó el proceso revolucionario? Para responder a estas interrogantes, decisivas para extraer las lecciones del caso chileno, deseamos buscar a continuación las causas propiamente político-sociales del fracaso de la UP y, antes que nada, dirigir nuestra atención hacia el rol que jugaron las capas medias y los militares en el proceso político chileno, contemplando específicamente el período 1970-1973.

CONCEPCION POLITICO-SOCIAL DE LA UP

Es un hecho evidente y conocido que la conducta de las capas medias —esos sectores heterogéneos caracterizados por su posición intermedia entre clases altas y bajas—, que forman, de paso, la principal base social de las FF.AA., determinó decisivamente el desarrollo y, finalmente, el destino del experimento socialista.

Para comprender la difícil relación UP—capas medias, que contenía en sí misma el problema de la supervivencia del experimento socialista, debemos empezar por remitirnos a la génesis de la alianza izquierdista de partidos, organizada bajo el nombre de "Unidad Popular" en 1969. Ella constituye un dato fundamental para estudiar su praxis concreta, su fuerza y sus debilidades, sus éxitos y sus fracasos. Para nuestro análisis, merecen destacarse tres aspectos de especial importancia en su consti-

tución:

1. La UP fue concebida originalmente como una alianza de clases entre trabajadores (obreros y campesinos) y capas medias.

2. La estrategia política que se impuso al constituirse la UP era de claro contenido "reformista", en el sentido de que, en concordancia con el hecho anterior, se comprometía a respetar consecuentemente el sistema institucional vigente, como marco condicionante de los cambios a llevar a cabo en la sociedad chilena.

3. El programa de gobierno era, antes que nada, antioligárquico y antimperialista. Su orientación socialista no aparecía en primer plano, como polo o hito central de referencia. Esto sólo sucedió una vez que Allende asumió como Presidente de la República, lo que podría explicarse como uno de los tantos pasos "tácticos" que caracterizaron su acción personal y la de la UP.

El Partido Comunista (PC) chi-

leno, eje central en la elaboración de la estrategia de la UP, y, ciertamente, el propio Salvador Allende y algunos amigos suyos dentro del Partido Socialista (PS), tenían plena conciencia de que, para el triunfo de una alianza de partidos en las elecciones presidenciales de 1970, la contribución de sectores de capas medias era de una importancia determinante. Ellos valoraron correctamente el peso de ésta en la estructura social chilena. Searon, así, las consecuencias de las derrotas del Frente de Acción Popular (FRAP) en 1958 y 1964, cuando se adoptó un fundamento clasista más limitado como criterio de la política de alianza, es que comunistas y socialistas organizaron una coalición entre ellos, sin aportes significativos de otras fuerzas. Esta vez se esforzaron por atraer, en forma prioritaria, al Partido Radical (PR), agrupación de capas medias tradicionales (profesiones liberales básicamente, profesorado, burocracia), aparte de muy pequeños grupos de inspiración socialdemócrata. También confiaron en reci-



Fuerzas Armadas apoyan a Salvador Allende con su presencia en el Gabinete.

bir elementos emigrantes de la Democracia Cristiana (DC), con cierto éxito al crearse por éstos el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), pero descartaron una alianza con esta fuerza como un todo. Aunque este espectro no significaba una reunión de todos los integrantes de los sectores buscados, pues la DC reunía en su seno también a una parte significativa de ellos, desde la constitución misma de la UP pudo apreciarse que una mayor inclusión de sectores medios en la alianza partidista de izquierda debía ser importante, y tal vez decisiva, para abrir la posibilidad de un desarrollo socialista en Chile. Sin los votos aportados por los nuevos sectores, la UP no habría podido triunfar con Allende a la cabeza, que superó a su más cercano contendidor, el candidato de la derecha económica y política, Jorge Alessandri, por sólo 40.000 sufragios. Por escaso que haya sido su contribución electoral, éste fue determinante, pues le permitió a Allende conquistar la estrecha mayoría relativa mencionada.

EL REFORMISMO DE LA UP

La concepción de un "segundo camino" hacia el socialismo pretendía reflejar consecuentemente la estructura social de la alianza partidista y sería tomada en cuenta en la estrategia. El socialismo debía instaurarse, así, sólo parlamentaria y democráticamente, es decir, con los instrumentos del

aparato estatal burgués. El socialismo debía estar vinculado a este elemento democrático en todos los niveles de toma de decisiones del Estado y de las empresas socializadas. Aquí convergían no sólo las posiciones de los grupos recién atraídos a la alianza por el cambio de estrategia, sino también, las posturas reformistas del propio PC chileno, afianzadas en medida importante por algunos sectores de su base social que, a través de su trabajo en el sector monopolístico extranjero de la economía, se habían ido integrando paulatina, pero activamente, en el sistema establecido, adaptando muchas veces las escalas de valores y los modelos de conducta propios de las capas medias. Finalmente, esta estrategia reconocía las condiciones socio-políticas que se le presentaban a una política revolucionaria en Chile. Ella aceptaba, en efecto, la sujeción a la Constitución como su línea básica, pues de otro modo habrían emigrado las capas medias al campo de la oposición de centro y de derecha, y, sobre todo, las FF.AA., como defensoras del orden legal, habrían sido llamadas a entrar en escena. En forma no dogmática, se partía de las posibilidades concretas de realización de una política socialista en un país subdesarrollado, gobernado tradicionalmente en forma democrático-liberal.

CARACTER ANTIOLIGARQUICO Y ANTIMPERIALISTA

La orientación central de las

medidas planeadas en el programa de la UP fue, en primer lugar, antioligárquica y antimperialista. El carácter socialista de la política propuesta al electorado no fue destacado en forma especial. Más aún, en la etapa final de la campaña electoral, el programa de la UP le cedió el paso a las llamadas "Primeras 40 medidas básicas del Gobierno Popular". Allende las agitó intensamente en sus últimos discursos anteriores a la elección presidencial, relegando casi al olvido la polémica en torno al carácter socialista de la política propuesta. Se acentuaban allí las peticiones concretas de la población marginada y sujeta a un sueldo o a un salario.

Las reformas estructurales propuestas fueron, además, presentadas en formulaciones ampliamente asimiladas por vastos sectores de las capas medias. Ellas se fundaban en argumentos provenientes de la teoría de la dependencia. Las teorías modernistas y dualistas del desarrollo habían quedado virtualmente en minoría al interior de las fuerzas que apoyaban al gobierno de Frei, compuestas en parte importante por sectores medios. El desarrollo económico y social del país empezó a ser concebido cada vez más en el sentido de reformas estructurales socialistas: ampliación del sector estatal reforma agraria, controles sobre el comercio exterior y el capital extranjero, nacionalización de los recursos básicos de la economía nacional, planificación económica. La confesión pública favorable al socialismo dejó de infundir temor en las capas medias, especialmente cuando se precisaba su contenido a través de un adjetivo determinado. Especialmente la DC, intérprete de numerosos sectores medios dependientes y en ascenso (técnicos, managers, burócratas y empleados), provenientes del proceso de modernización de los años 40 (gobiernos del Frente Popular), había conducido a sus bases a aceptar concepciones socialistas (Socialismo "comunitario", "humanista", "cristiano"). Mencionemos también la importante influencia de la Iglesia Católica ➤

chilena en todo este proceso, cuya posición abierta la había colocado a la vanguardia del catolicismo latinoamericano. El desarrollo en su interior de corrientes favorables al socialismo y al trabajo conjunto de marxistas y cristianos, que durante largos años se desarrollaron sin recibir ningún tipo de desautorización oficial y pública, también contribuyó a ampliar la base de los partidarios de un desarrollo socialista de la sociedad chilena. El Episcopado chileno, mientras duró el gobierno de Allende, limitó apenas esta orientación, dejando siempre un margen suficiente para las versiones democráticas de socialismo.

En cuanto a los radicales, a medida que se acercaban a la izquierda marxista, se transformaron en los voceros del "socialismo de las capas medias" dentro de la UP. Sus ideas programáticas se hallaban particularmente contenidas en la parte económica del programa de la UP, que contemplaba un modelo de economía dividido en tres sectores: estatal (socializado), mixto y privado.

UNA FALLA BASICA

Un pecado original, decisivo en el largo plazo, consistió en no haberse intentado la integración de los sectores en ascenso de las capas medias, que, al igual que el proletariado, estaban compuestos en buena parte por trabajadores dependientes; en cambio, se buscó atraer sólo al partido de las capas medias tradicionales, que se encontraba en franca decadencia. Esta opción no tenía sólo un significado sociológico, sino también un enorme alcance político-institucional e histórico, pues bloqueaba poderosamente la perspectiva de poder contar con una mayoría representativa en el Congreso Nacional. La razón del esfuerzo llevado a cabo por los partidos marxistas de concentrarse en los radicales tan intensa y exclusivamente debe buscarse en el problema de la hegemonía dentro de la UP: el predominio "proletario" era posi-

ble con los radicales, pero no con los demócratas cristianos.

En todo caso, la alianza entre capas medias y proletarios se mantuvo en muchos aspectos problemática. Debemos por esto mencionar todavía algunas circunstancias que se atravesaron en el camino, muy ilustrativas de las dificultades políticas que este intento ofrecía desde el primer instante.

Ya en la formación misma de la UP surgió un primer conflicto entre el PR, esperanzado en resucitar su antigua política de alianzas, y los partidos marxistas, incidente que colocó hitos decisivos para la estructura y posterior desarrollo de la UP. De la lista de precandidatos presentados a razón de uno por cada partido miembro de la UP (el PC había presentado a Pablo Neruda, el gran poeta chileno, más tarde Premio Nobel de Literatura) permanecieron al final sólo dos con posibilidades de obtener la nominación: Alberto Baltra del PR y Salvador Allende del PS. Fue el PC el que aquí precipitó la decisión final, al comunicarle al PR, después de una larga parálisis de las negociaciones que se hicieron bajo el nombre de "Mesa Redonda de la Unidad Popular", que los comunistas no podían aceptar la formación de un nuevo Frente Popular, o sea, una alianza dirigida por radicales y apoyada por socialistas y comunistas. Había que "dar un paso adelante en la Historia de Chile" y formar una combinación partidista basada en una alianza de clases dirigida esta vez por un representante de un "partido proletario", o sea, por un comunista o un socialista. El PR insistió, entretanto, en su exigencia y cedió sólo cuando su candidato retiró, por sí mismo, su postulación (2). La renuncia a la candidatura por parte de Baltra, forzada de esta forma, interrumpió bruscamente el sueño de las viejas capas medias de poder dirigir ellas el desarrollo socialista. Esto tuvo efectos en la militancia radical, que se expresó en una división posterior.

Con esto, en cualquier caso, no se sometía todavía al experimento socialista a una prueba definitiva que lo pusiera en tela de juicio.

De todas maneras, la UP, dirigida por un marxista, debía partir de la base que este apoyo proveniente de las capas medias y de la mentalidad, contenía debilidad y, en parte, sólo aportaba un apoyo político muy precario. En la práctica habría de demostrarse hasta qué punto sería capaz la política revolucionaria de interpretar o no, la cultura política y los intereses económicos de estos sectores. De allí que la conducción del proceso revolucionario tenía una importancia capital para determinar la conducta de las capas medias y, por ende, la propia supervivencia de la revolución y la factibilidad del socialismo en Chile.

DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS

Una de las causas políticas principales del fracaso del gobierno de Allende está situada en las diferencias ideológicas y en las alternativas político-estratégicas que de allí se deducen, existentes al interior de la UP. Ellas caracterizaron desde un comienzo el pacto de los distintos partidos y movimientos y, en el curso del proceso, se fueron profundizando y haciendo cada vez más contradictorias, sobre todo por el creciente influjo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) sobre el PS, el MAPU y la Izquierda Cristiana (IC). En vez de la aceptación a fondo de la "vía chilena" (o de la "vía allendista", como la acabó de denominar Jorge Arrate en el suplemento N° 1), estuvo presente y actuante una estrategia y una praxis política basada en dos premisas ideológicas incompatibles con la vía democrático-socialista:

1. El socialismo puede tener éxito solamente sobre una base clasista coherente, esto es, sobre una hegemonía indisputada de la clase obrera.

2. El socialismo sólo puede ser impuesto, en último término, violentamente, después de socavar y destruir el aparato estatal burgués.

Nuestra opinión es que la acción basada en estas dos afirmaciones

ciones tenía que precipitar a la UP, en las condiciones concretas de Chile entre los años 1970-1973, al fracaso. La llamada "dictadura del proletariado", que imponen dichas premisas, era absolutamente inviable en ese momento histórico.

Pocos meses después de asumir Allende la Presidencia de la República, los socialistas decidieron, en el Congreso de su partido en La Serena, llevar adelante la lucha ideológica al interior de la UP. Así abrieron y forzaron el conflicto con todos los grupos burgueses que, en parte, apoyaban el programa revolucionario o en parte estaban por lo menos cerca de él por afinidades ideológicas o intereses políticos. Objeto y medida de su política pasó a ser, no la realización del programa, sino la definición del problema referente a cuál clase social era la portado-

ra de la revolución. Su campaña debilitó al PR y aumentó la distancia entre la UP y la DC, que al comienzo, como lo demostró la elección de Allende en el Congreso Pleno, parecía superable. Efectos semejantes produjo la política de intensificación de la lucha de clases en el campo, conducida en medida importante por el MIR. Ella revalorizó al campesinado como sujeto del proceso político chileno, sin que se produjeran aquí conflictos ideológicos graves acerca de si el proletariado o el campesinado debían ser los ejes de la revolución.

La mayoría del PS y el MIR persistieron en la tesis de que la instauración del socialismo sólo era posible mediante el uso de la violencia. Ellos no se limitaron a criticar la estrategia política

central contenida en el programa de la UP (alianza de clases, procedimientos democráticos dentro de las instituciones existentes), sino que propagaron y forzaron conflictos entre clases, a través de acciones violentas, organización de poderes paralelos, socavamiento del aparato estatal, etc. Esto no fue, como se ha querido sostener, obra espontánea de las circunstancias. Fueron las vanguardias políticas de estos grupos, sus dirigentes, los que estuvieron a la cabeza de estas acciones. Para ello dispusieron de recursos y medios de comunicación adecuados. Contra esta línea surgió, desde las filas de la oposición, otra estrategia. Ella era sostenida por sectores de extrema derecha, que, al igual que los de extrema izquierda, rechazaban a fondo la democracia parlamentaria. En lo sustancial, ella consistía en el terror armado contrarrevolucionario. Su primera aparición pública se produjo antes de que Allende fuese elegido Presidente por el Congreso Pleno, cuando un comando armado asesinó al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider. Consecuencias políticas más graves tuvo, no obstante, la crecientemente endurecida resistencia institucional ejercida por la oposición parlamentaria, compuesta por el Partido Nacional, la Democracia Radical y la DC. A Través de ella, Allende fue quedando muy bloqueado en el Congreso.

La segunda estrategia revolucionaria, basada en las dos premisas ya mencionadas, originó la contradicción básica de la concepción social y política de la UP. Ella impidió la conducción exitosa de la "vía chilena" dentro de la limitada capacidad de movimiento que tenía en Chile.

En el curso de este proceso, en que se aplicaban simultáneamente dos estrategias contradictorias, combinación en la que muy pocos observadores críticos de la escena chilena veían una garantía de éxito, las posibilidades de realización de la "vía chilena" se empeoraban constantemente. Poco a poco, fueron reconociendo algunos dentro de la UP (Allende desde luego, ➤

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION
CHILE

DS

CERTIFICADO DE DEFUNCION

CERTIFICADO DE DEFUNCION DE		INDEPENDENCIA	
SANTIAGO			
DEL DOMICILIO DE	1973-599	CON FECHA	1
DEL	1973-599	DE LA	1973-599
NOMBRE Y APELLIDOS DEL FALLECIDO			
Salvador Allende Gossens			
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MUJER			
SEXO	M	Nº CÉDULA IDENTIDAD	
NÚMERO Y APELLIDOS DEL COMITADO DE			
ESTADO MATRIMONIAL		Nº DE DEFUNCION	
Cónyuge fallecido o sobreviviente		Nº DE DEFUNCION	
FECHA DEL FALLECIMIENTO	11	SEPTIEMBRE	1973
OBSERVACIONES			
Causa: Herida de bala cervicocéfala			
Edad			
FECHA DEL CERTIFICADO	11	SEPTIEMBRE	1973
SANTIAGO			
IND. PRESENCIA		IND. PRESENCIA	
Nº DE SANTIAGO		Nº DE SANTIAGO	
CHILE		CHILE	

Certificado de Defunción con lacónica indicación de la causa de su muerte: "Herida de bala cervicocéfaloencefálica".

sus colaboradores más cercanos, como José Tohá y Carlos Briones, entre otros, y, de los partidos, el PC básicamente), la incompatibilidad de ambas estrategias; pero se encontraban, debido al carácter de profecía autocumplida de la otra estrategia, cada vez en peores condiciones para refutar sus axiomas básicos, sacar las conclusiones y actuar en consecuencia. La experiencia diaria, que mostraba en las dificultades económicas la cada vez más desesperada situación de la vía pacífica, parecía darle la razón a la extrema izquierda.

CONSECUENCIAS POLITICAS DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS LLEVADAS A CABO

Otra causa del fracaso de la UP residió en sus medidas político-económicas, que, por razones de espacio, no describiremos aquí. Los resultados de las mismas fueron tan negativos, que en el balance final estaban perjudicando ya seriamente incluso a los sectores a los cuales toda la empresa de la UP estaba destinada. (3)

Las consecuencias políticas de este hecho no se hicieron esperar. Ellas tenían que ser fatales para un experimento cuyas posibilidades reales de éxito descansaban en que el electorado votara mayoritariamente a su favor, lo que significaba conquistar voluntades provenientes de diversos sectores sociales.

Este resultado económico se explicaba sólo porque había sido inducido conscientemente por sus ejecutores para resolver el problema político del poder. Incluso, cuando se quiso corregir los desequilibrios económicos mediante una "economía de guerra", o sea, una economía de escasez organizada, dominaba todavía, entre los economistas de la UP, la perspectiva del poder político. Algunos integrantes de la UP no estaban dispuestos, sin embargo, a cooperar con una política que contemplaba la extrema inflación y la crisis económica generalizada como armas para sepultar a la economía burguesa. Con Luis Bossay

y Alberto Baltra a la cabeza, que formaban parte del Partido de Izquierda Radical (PIR), nuevos contingentes de las capas medias emigraron de la UP.

Por otra parte, la oposición interna y externa estimuló también una política de caos económico para impedir una transición pacífica hacia el socialismo. Se trataba de poder llamar, en el mediano o largo plazo, a los militares para que vinieran a hacerse cargo de la situación, basándose en el conflicto general desatado, que conducía al país a su agonía política y a la guerra civil. La errada política económica del gobierno favoreció a sus enemigos, que pudieron torpedearlo cada vez con mayor facilidad. Las medidas de la UP, cuya intención era ampliar la independencia de Chile, no lograron esta finalidad, sino al revés. Además, hicieron al gobierno cada vez más vulnerable a medidas y maniobras "desestabilizadoras" de sectores foráneos interesados en su caída, como eran las empresas norteamericanas, el gobierno de Nixon y la CIA.

LAS RELACIONES ENTRE LAS CAPAS MEDIAS Y LA UP

El temor de las capas medias ante las medidas concretas, pero más aún ante las metas a largo plazo del gobierno de Allende, siempre de nuevo despertado y estimulado por la prensa burguesa dirigida por el veterano "Mercurio", detuvo a cada momento el experimento socialista. Allende hizo, a la vez, muy poco para llevar tranquilidad y dar seguridades allí donde en ningún caso se habían planeado reformas, o donde grupos estratégicos pudiesen sentirse amenazados por falta de reglas de juego claras. Allende era en su praxis política fundamentalmente un táctico, que evitaba, por eso mismo, amarrarse las manos. Cuando el momento le exigía una clara definición, acostumbraba a dejar abierta una salida lateral, para poder, en una nueva coyuntura política, seguir teniendo posibilidades de moverse con flexibi-

lidad. Típico de esta manera de proceder fue el acuerdo del Estatuto Constitucional de Garantías con los demócratas cristianos, que fue la condición previa de éstos para votar por él en el Congreso Pleno. Con aquél tranquilizó a las capas medias. Sin embargo, semanas después señaló, en una entrevista a Regis Debray, que este paso había sido "una necesidad táctica" para poder ser elegido, con lo que perdieron todo significado las razones de fondo que se dieron para satisfacer a los sectores medios (4).

Las elecciones municipales de abril de 1971 mostraron un resultado considerablemente exitoso de Allende y la UP, sobre todo por lo que significaba en ampliación de su base electoral. En una fase coyuntural favorable de la economía chilena, en la que el nivel de consumo crecía aún rápidamente y lograba ser satisficido, con lo que la política económica parecía justificada, la UP logró obtener virtualmente el 50% de los votos válidamente emitidos. Sin duda, éste fue el momento político más favorable del gobierno de la UP, el que no fue utilizado, en todo caso, para definir el problema del poder. Ya a fines del año 1971 la situación se había transformado por completo. Los partidos de la oposición habían pasado a la ofensiva, criticaban al gobierno duramente por la inseguridad política interna (el momento crucial para los demócratas cristianos fue el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic) y denunciaban públicamente los ya evidentes signos de crisis en la economía. La "marcha de las cacerolas vacías", organizada básicamente por mujeres del Barrio Alto de Santiago, fue la primera señal indicativa de que las capas medias se estaban pasando con entusiasmo a la oposición. Fidel Castro, que visitaba Chile en esos días, expresó sus preocupaciones en el discurso de despedida en el Estadio Nacional: "...hemos visto el fascismo en acción...", decía. Y agregaba más adelante una observación capital: "...el éxito o el



Diálogo con el pueblo: una necesidad vital para Allende.

El fracaso de este insólito proceso dependerá de la batalla ideológica y de la lucha de masas, y dependerá de la habilidad, del arte y de la ciencia de los revolucionarios para sumar, para crecer y para ganarse las capas medias de la población".

La advertencia de Castro, que provocó un cierto debate dentro y fuera de la UP, no fue definitiva, tomada en cuenta. Las dificultades de la revolución con las capas medias crecieron a un ritmo cada vez mayor. El descenso del gobierno en estos sectores se apreció en diversas elecciones complementarias, pero, más claramente todavía, y con consecuencias más graves aún, en las huelgas de octubre de 1972, que Allende calificara como "huelga de la burguesía". Ellas abarcaron, de hecho, a amplios sectores de las capas medias, incluyendo a sus grupos más bajos, que ya en ese momento pedían una "salida", que incluía ya para algunos, como real posibilidad, una caída de Allende y el establecimiento de un régimen militar. A más tardar en este momento quedó clara la posición anti-consti-

tucional de una parte de las capas medias, aquellas que eran dirigidas por el Partido Nacional y por Patria y Libertad.

En vista de la presión de la oposición, Allende se resolvió a dar un paso que los demócratas cristianos habían planteado y que, en general, fue considerado valiente y audaz, aunque no contó con la plena aprobación en las filas de la UP: hizo entrar a las FF.AA. en el gobierno. Esta medida, cuyas consecuencias a largo plazo eran imposibles de prever en el momento de tomarse la decisión, salvó la situación y frenó e interrumpió el proceso que conducía a un enfrentamiento final decisivo entre los dos bandos cada vez más fuertemente polarizados. Se habló de que la medida de Allende habría evitado al país la guerra civil.

La tarea principal de los militares en el gobierno consistió en garantizar el orden interno y velar por el desarrollo normal de las elecciones parlamentarias de 1973, que eran consideradas por todos como muy importantes, pues debían conducir a definiciones más claras por parte de los electores. Ambas tareas fueron

cumplidas, pero el resultado de las elecciones planteó más interrogantes que respuestas, al no obtener ninguna de las partes los votos necesarios para inclinar definitivamente la balanza a su favor. En los análisis inmediatos a la elección, dominó la opinión de que Allende había triunfado. Sin embargo, el resultado le servía de poco. En efecto, el gobierno logró, con el 44% de los votos un éxito que nadie le suponía, especialmente por la situación económica catastrófica existente y por la insistencia de la propaganda electoral de la derecha en afirmar que la oposición unida iba a obtener una mayoría de los dos tercios de los votos. Pero el resultado obtenido no modificó en absoluto el hecho de que Allende permaneciera, al alcanzar el mismo porcentaje de votos conquistado en la elección parlamentaria de 1969, institucionalmente en la minoría. Más grave aún era el hecho de que, en las segundas elecciones generales llevadas a cabo después de los comicios presidenciales de 1970, los partidos de la UP hubiesen bajado, en relación con ese mejor momento de las elecciones

municipales de 1971, en un 6%. Estaba claro que, hasta el fin del mandato de Allende, el gobierno estaría democrática y parlamentariamente bloqueado, a menos que el Presidente hubiese intentado organizar la combinación gobiernista sobre nuevas bases sociales y político-partidistas. Las condiciones objetivas para sacar una conclusión así y procurar atraer de nuevo a las capas medias, se habían empeorado sustancialmente, comparadas con las de 1970/71.

Este propósito estaba lejos, además, de las conclusiones tácticas y estratégicas extraídas por la UP del resultado electoral de marzo de 1973. El propio Allende, a pesar de estar cada vez más descontento con la dinámica extremista dentro de su propio partido, creyó llegada la hora de restablecer las condiciones políticas anteriores al paro de octubre de 1972 y dejó irse a los militares del gobierno. ¡Había que darle un nuevo impulso a la revolución! Pero, ¿no había colocado esta política seis meses antes al país, con su primacía de la lucha de clases, al borde de la guerra civil? ¿Podía concluirse que, después de las elecciones de marzo, había mejores condiciones para imponer una política socialista a través de la doble estrategia?

¡De ninguna manera! En todos los niveles se agudizaron ahora las contradicciones entre gobierno y oposición. Consciente o inconscientemente, todos los actores empezaron a jugar con una salida violenta del conflicto. Este desarrollo tenía que darle a las FF.AA. una importancia cada vez mayor para abrirle o cerrarle el paso al experimento socialista.

LAS FUERZAS ARMADAS CHILENAS

Las FF.AA. fueron siempre un factor de peso en la política interna.

Los prolongados períodos "civiles" de la política chilena hicie-

ron pasar este hecho, también subestimado por los marxistas, a un segundo plano. Sólo el 11 de septiembre de 1973 vino a poner repentinamente de relieve la importancia de los militares en el proceso político nacional.

Las intervenciones directas de las FF.AA. en la política contingente han sido, ciertamente, escasas en número, pero ellas dan testimonio de vastos alcances políticos. Tomando sólo este siglo puede apreciarse que la reintroducción del presidencialismo dentro del sistema democrático-parlamentario, que había sido aplastado por la guerra civil de 1891 y, sociológicamente, el establecimiento del predominio de las capas medias, son el resultado de dos intervenciones decisivas de los militares en la política en los años 1924 (contra la oligarquía) y 1932 (contra la emergente clase trabajadora revolucionaria; derrocamiento de la primera República "Socialista") (5).

Pese a lo anterior, se había afianzado en las capas medias una posición contraria al intervencionismo militar, que, entre otras cosas, formaba parte de los planteamientos político-sociales de los gobiernos reformistas, que eran apoyados por aquéllas. La integración masiva de campesinos y sectores marginales urbanos en el sistema político, dirigida en gran medida por los demócratas cristianos bajo el gobierno de Frei, implicó pacificar a grupos potencialmente revolucionarios. Este alejamiento de posibles estallidos violentos perseguía también la meta de seguir neutralizando a las FF.AA. en cuanto a factor de política interna. Tan convencidas estaban las autoridades responsables de que esto se había conseguido plenamente, que descuidaron peligrosamente sus relaciones con los militares, llegando a prestar oídos sordos a las justas peticiones económicas que éstos hacían. Esto quedó en evidencia mayúscula cuando, a consecuencia de esta despreocupación, se produjo en octubre de 1969 la aventura del "Tacnazo" del general Roberto Viaux Marambio. El nuevo Comandante en Jefe

del Ejército, general Rene Schneider, designado después de este acontecimiento, trató, durante el último año del gobierno de Frei, de restablecer la disciplina al interior de las FF.AA. y de afianzarlas en una posición de no intervención en el proceso político, mientras los grupos políticos respetasen la Constitución. La llamada "Doctrina Schneider", a la que más tarde recurrió Allende continuamente, le señaló a las FF.AA. la no despreciable misión político-constitucional de velar por el mantenimiento de la vigencia de la Constitución. Toda política que se desarrollase dentro de los marcos constitucionales debía gozar de la protección de las FF.AA. Al contrario, una política que eludiese o violase la Constitución, debía temer sanciones de su parte. En la "Doctrina Schneider" se encontraban contenidos, pues, tanto posibilidades como limitaciones para una política socialista en Chile.

Ya hemos expuesto anteriormente que la definición y estrategia de la "vía chilena hacia el socialismo" era correspondiente con la correlación de fuerzas políticas en Chile. Las FF.AA. constituían un polo central dentro de dicha constelación de fuerzas. La vía democrática hacia el socialismo, que de acuerdo a sus premisas se desarrollaría dentro del sistema legal vigente, caía dentro de la garantía constitucional de las FF.AA. Esto quedó pronto demostrado, cuando después del 4 de septiembre de 1970, mantuvieron inalterable su posición de lealtad constitucional. Resistieron todas las instigaciones y, posteriormente, la animosidad de grupos nativos (oligarquía, Partido Nacional) y extranjeros (prensa mundial burguesa, empresas multinacionales, CIA). El atentado contra el general Schneider las afirmó aún más en esta posición. Por haber sido así, pudo levantar Allende después al general Schneider como la figura que simbolizaba la conducta constitucionalista de las FF.AA.

En este factor se encontraba desde el comienzo un verdadero poder alternativo frente a la UP.

Dentro del sistema constitucional de división de poderes, el parlamento, controlado por la oposición, pudo jugar un rol de peso en parte importante porque las FF.AA. garantizaban su funcionamiento. En la medida en que su presencia impulsaba al gobierno a una conducta de respeto a la Constitución —y Allende demostró siempre tener clara conciencia de esto— podía la oposición utilizar a fondo todas las posibilidades que el sistema político le proporcionaba. También para anular a la extrema izquierda recurrió la oposición a los militares. A través de las huelgas de octubre de 1972 no le dejó prácticamente a Allende otro camino que el seguido por él al hacerlos ingresar a su gabinete de ministros, encabezados por el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats. Ciertamente esta presencia modeló la atmósfera polarizada y disuadió a muchos en sus arrestos maximalistas, pero, a la vez, contribuyó poderosamente a envolver a las FF.AA. en el proceso político. Este hecho acrecentó las tensiones internas y agudizó la contradicción entre función política y extracción social de las mismas. Esto quedó de manifiesto, por ejemplo, en el intento del general Prats de caracterizar la misión de las FF.AA. en el gobierno como apolítica y ajena a los partidos. Pero, dentro de la creciente polarización política nacional, esta institución, vital para el éxito o el fracaso del experimento socialista, no podía jugar un rol de semejante neutralidad. Cuando los militares apoyaban medidas socializantes del gobierno, la partida quedaba definida de antemano. La oposición podía ya hacer, incluso cuando las bases legales de lo realizado eran débiles o discutibles. Igualmente decisivas eran frente a los grupos extremistas, según decidieran o no aplicar la ley sobre control de armas. Si no lo hacían, permitían el libre armamentismo de los extremistas de izquierda y de derecha. Si actuaban en su contra, obstaculizaban seriamente la acción de los grupos ilegales. Dicha ley, aprobada en octubre de 1972, sólo vino a ser aplicada ple-

namente después del 29 de junio de 1973, cuando la intentona golpista del coronel Souper dejó al descubierto, entre muchas cosas, el desconcierto interno de las FF.AA. y el grado de armamentismo y capacidad defensiva de algunos grupos que apoyaban al gobierno. A través de las rigurosas medidas aplicadas contra la emergente "izquierda armada", los militares decidieron esta vez el juego en contra de la UP. Esta política condujo, después de la renuncia de Carlos Prats como Comandante en jefe del Ejército y Ministro de Defensa, derecho al 11 de septiembre de 1973. El MIR, haciéndole el juego a este curso de los acontecimientos, exteriorizó su visión en el antepenúltimo número de la revista "Punta Final", al dar en la primera plana la consigna: "Tiene la palabra el camarada Mauser". El proceso político chileno, dentro del cual las FF.AA. constituyeron al comienzo sólo un factor de poder potencial, las envió en forma creciente y las llevó, como consecuencia de la agudización extrema de los conflictos sociales, a una nueva identificación entre función política y extracción social. El curso del proceso revolucionario creó las condiciones para hacer posible el golpe de las FF.AA.

Queremos terminar resumiendo bajo la forma de algunas tesis la relación socialismo-militares en Chile y responder, así, a la pregunta planteada en este trabajo: ¿Existía en Chile la posibilidad de una revolución socialista conforme al programa de la UP? No preguntamos por la ortodoxia socialista del programa, sino por su factibilidad, considerando la correlación de poder existente, social, económica, política y militar.

TESIS PRIMERA: La vía democrática hacia el socialismo no fue puesta en tela de juicio por la presencia de FF.AA. de origen burgués (procedentes de las capas medias del país, al menos en todos sus niveles de mando) comprometidas a mantener el sistema institucional vigente. La Doctrina Schneider fue, en el primer año de Allende, en que se llevaron a cabo decisivas reformas estructurales,

rectoras y determinante de la conducta de las FF.AA. frente a la UP. La participación de éstas en el gobierno, en octubre de 1972, fue en verdad forzada por la oposición. Ella da testimonio, sin embargo, de la disposición de las FF.AA. a apoyar un gobierno constitucionalmente establecido y orientar el curso de los hechos en lo posible hacia una salida democrática dentro del extremadamente agudizado conflicto social.

¿Podían ser recorridos otros caminos, para la instauración del socialismo en Chile? A nuestro juicio, no. Sólo eran viables aquellos señalados en el programa de la UP, que le habían dado a Allende, en la elección presidencial, el mandato popular de una mayoría relativa.

TESIS SEGUNDA: Las estrategias no democráticas para la instauración del socialismo en Chile debían temer la reacción y sanción de las FF.AA. Las posibilidades de éxito de una revolución impuesta en forma no democrática eran desde un comienzo virtualmente nulas. Todas las disquisiciones en el sentido de que Allende fracasó por no ceñirse al socialismo científico y a sus líneas de acción, desconocen el hecho básico de que las condiciones para el éxito de una instauración violenta del socialismo no existían en Chile en 1970.

Especulaciones que plantean que bajo la UP se hizo muy poco para mejorar las posibilidades de éxito de una estrategia de enfrentamiento revolucionario violento (movilización de masas, socavamiento del aparato estatal burgués, organización de milicias de trabajadores y campesinos, infiltración de las FF.AA., etc.), no toman en cuenta para nada que, precisamente, los esfuerzos llevados a cabo en esta dirección por grupos desobedientes a la conducción de Allende obstaculizaron y, finalmente, le cerraron el camino a la vía democrática antes de poder asegurar su propio éxito.

TESIS TERCERA: El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 fue estimulado mucho más por la estrategia política de la extrema izquierda, que por la visión y

la acción de Allende o por el contenido explícito del programa presentado por la UP al electorado en 1970. Tanto el Presidente de la República, como la coalición partidista que lo apoyaba, alentaron la intervención militar sólo en la medida en que el camino democrático-parlamentario hacia el socialismo que ellos explicitaban constantemente, después de casi tres años de gobierno aparecía sin esperanzas, naufragando en la esterilidad y paralización, y amenazaba con ser reemplazado, no por alternativas políticas sometidas al voto del electorado, sino por la estrategia que representaba el MIR y que era seguida en ese momento por otras fuerzas de izquierda, o por partes significativas de las mismas. Después de las elecciones de marzo de 1973 empezó esta última a tener una presencia cada vez mayor, llegando paulatinamente a dominar prácticamente la escena. A medida que la revolución chilena perdía

o al menos desdibujaba sus ingredientes democráticos —la condición para su factibilidad— iba despejándose el camino para las salidas violentas, que los extremistas de izquierda y derecha incesantemente buscaban, exigían y trataban de precipitar. Al final, la violencia de los militares se puso en marcha con todo su peso y definió las cosas a su manera.

Las tres tesis no deben ser malentendidas, como si justificasen el golpe militar y, menos todavía, la brutal dictadura impuesta a continuación. Nuestro propósito es llamar la atención sobre los errores cometidos dentro de la izquierda, Allende incluido, que desembocaron en el 11 de septiembre de 1973. Tampoco desconocemos que las otras fuerzas políticas contribuyeron en grado importante a provocar o a acelerar esta situación (6). Menos todavía negamos la hoy vastamente conocida intervención foránea realizada principalmente a

través de agentes de la CIA y de algunas empresas multinacionales (la ITT, por ejemplo). Sin embargo, aunque se contabilicen estos factores, creemos que siguen siendo decisivos los errores mencionados. No existió la capacidad o habilidad suficientes para conducir el proceso revolucionario en forma consecuente con sus propias premisas, que eran vitales para intentar tener éxito. En verdad, vistas así las cosas, la vía chilena al socialismo tal como fue concebida y formulada en sus orígenes no fue en la práctica nunca transitada. Al golpear los militares estaba hacia tiempo sepultado el "segundo camino" al socialismo. Lo que quedaba en agosto de 1973 como posibilidad de desarrollo no era sino una opción que ya el MIR propagaba como la única posible: fascismo o socialismo (entendido como dictadura de obreros y campesinos). Las capas medias y los militares decidieron la partida. ■

NOTAS

- (1) Este trabajo fue publicado en Alemania Federal en la revista "Vertusung und Recht in Vebersee" Año VII, Cuarto Trimestre de 1974, págs. 369 a 384. La versión aquí entregada contiene algunas correcciones y actualizaciones mínimas. Dieter Nohlen es profesor y subdirector del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Heidelberg y ha publicado numerosos trabajos sobre Chile.
- (2) Cf. Eduardo Labarca, Chile al rojo, págs. 209 y sigs.
- (3) Cf. Dieter Nohlen, Chile: das sozialistische Experiment, 1973.
- (4) Cf. Régis Debray, Conversación con Allende, en: Punto Final, Marzo 1971.
- (5) Cf. Alain Joxe, Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno, Santiago 1970.
- (6) "Sería injusto negar que la responsabilidad de algunos es mayor que la de otros, pero unos más y otros menos, entre todos estamos empujando a la democracia chilena al matadero". Palabras de Radomiro Tomic contenidas en carta pública dirigida el 29 de agosto de 1973 al general Carlos Prats, a raíz de su renuncia a los cargos de Comandante en Jefe del Ejército y Ministro de Defensa.

Allende y la Unidad Popular

Tomás Moulian

Hablar de Salvador Allende requiere partir desentrañando aquel acto que marca su sitio en la memoria colectiva. Ese gesto, a través del cual necesariamente se interpreta toda su existencia, fue morir por sus ideas.

Por esa donación de su vida, Allende siempre tendrá dos significados diferentes. Uno es el político-conceptual, descifrable por el análisis de su actividad política, de sus posiciones en el curso de los años o en el período crítico de la Unidad Popular. Pero siempre, sobreponiéndose a aquél, existirá otro significado, el simbólico. Ese último sentido está más allá de sus discursos y de sus posiciones; incluso trasciende, en muchos aspectos, lo que efectivamente hizo y fue.



Con uno de sus colaboradores más leales, José Toha (Vicepresidente de la República, Ministro del Interior y Ministro de Defensa).

Por ello, cualesquiera sean los esfuerzos que la dictadura despliegue para enlodar el nombre de Allende o para silenciarlo, sofocándolo bajo el peso del olvido público, siempre resurgirá como un héroe, siempre vivirá por el gesto de morir. Esta tesis no proviene como algunos quisieran pensarlo, de la pasión política. Más bien se trata de una fría observación sociológica. Allende estará presente en la memoria por lo que hizo o dijo en sus largos años de lucha. Pero, con mayor fuerza, estará presente por su último gesto, por su donación.

Es inevitable que así sea, que aquel acto definitivo se transforme en la síntesis de una vida, que la purifique de todas sus contradicciones y debilidades. La existencia concreta de Allende político no podía estar exenta ni de ambigüedades ni de errores ni de flaquezas, en la medida misma que fue la expresión de una izquierda contradictoria y desgarrada. Pero en la memoria simbólica nada de eso será importante. En ella la vida entera de Allende aparece y aparecerá sublimada por su inmolación.

Puede ser un contrasentido usar esa palabra, cargada de contenido religioso, para describir un acto que fue, finalmente, político. Pero la actitud de Allende, tanto en sus palabras como en sus acciones, estuvo traspasada por una lógica sacrificial, expresada, además, en la forma más pura de los actos inmolatorios. Allende ni siquiera trató de hacer un gesto de incitación. En sus palabras finales no llamó al pueblo a hacer lo que él estaba haciendo. Fue una despedida, el anuncio de que ofrecía su vida, arriesgando la muerte, para que otros pudieran sobrevivir.

Quizás uno de los sentidos de esa donación de la vida fue preparar nuestro futuro, recrear por ella la posibilidad de la esperanza después de un fracaso y de una derrota. Allende tomó sobre sus hombros las culpas colectivas, así como las esperanzas que el proceso había catalizado, asumiendo en sí y para sí las consecuencias desgarradoras de la experiencia histórica. Al proceder de esa manera

nos permite rescatar ese pasado en toda su complejidad, asumiendo sus errores y también las verdades que representó.

UNIDAD POPULAR: HISTORIA MULTIPLE

Como ninguna otra experiencia política en la historia chilena, la Unidad Popular representó simultáneamente muchas realidades contradictorias. Para algunos significó justicia, esperanza, camino hacia el mañana; para otros fue un tiempo de miedo, de amenazas, de expoliación arbitraria, de dudas. Es importante aceptar que fue vivido así, más aún, que fue así. En ese tiempo denso y multiforme convivieron la voluntad de borrar para siempre la injusticia y la humillación de los pobres con la ingenuidad y el fanatismo de quienes creyeron a la mano el "reino (revolucionario) de este mundo". Convivieron la lucha de quienes veían en la Unidad Popular un peligro anti-democrático con la conspiración totalitaria, que no trepidó ante nada.

En todo caso, ningún disfraz propagandístico puede hacer olvidar que aquel fue un momento alto de democratización, no solamente por las medidas redistributivas o de acceso a oportunidades o por la creación de ámbitos nuevos de participación. También lo fue porque la politización apasionada de la sociedad significó la involucración de las masas en la política. Muchos ciudadanos, hasta entonces privatizados o corporativizados, se asumieron como sujetos políticos, a favor o en contra de la experiencia. Pero también fue un momento de crisis, de polarización y de aumento de la violencia política, de desajuste total de la economía y de entorpecimiento de la vida cotidiana. Tiempo contradictorio y ambivalente, en que la esperanza y la crisis se combinaban.

Algunos suponen que esa dualidad se explica por el diseño estratégico de la Unidad Popular: producir cambios profundos y decisivos en el desarrollo capita-

lista de la sociedad, utilizando el marco institucional pre-existente y sin usar contra los adversarios ni la represión política ni las armas de una dictadura. Sería el drama de un poder ambicioso, que intentaba refundar la sociedad chilena, pero que estaba limitado por las condiciones de funcionamiento de una democracia pluralista.

El desarrollo posterior a 1973 parece darles la razón a esos fatalistas: un gran cambio social, sea éste regresivo o progresivo, solamente es posible por y con la violencia. El periodo de la Unidad Popular representaría la derrota de la ingenuidad, la crisis del "liberalismo de izquierda" que creyó en la posibilidad de cambios profundos desde y con la democracia política.

Aquí está diseñada una primera pregunta importante. ¿Cuál fue el proyecto derrotado? ¿Qué estrategia condujo a la Unidad Popular al fracaso? Después de contestar estas preguntas preliminares podremos hablar con propiedad del papel de Allende, de sus virtudes y también de sus flaquezas.

EL PROYECTO POSIBLE

En realidad el fracaso de la Unidad Popular no fue debido al intento de cambiar profundamente la sociedad chilena conservando el marco de la democracia política. Al contrario, fue la consecuencia de insuficiencias y ambigüedades en la realización de ese diseño. Por tanto el drama de 1973 no demuestra la inviabilidad de avanzar hacia formas nuevas de sociedad desde dentro de la democracia, no es el fracaso de lo que Allende denominó la "vía chilena al socialismo". Más bien significó el fracaso de una política que fue incapaz de crear las condiciones políticas para que aquel proyecto originario se cumpliera.

Las condiciones principales que requería el éxito de un proyecto de cambios profundos en y desde la democracia fueron dos: a) la unidad política de las fuerzas gobernantes, y b) la capacidad de constituir una amplia mayoría

político-social, que permitiera superar la estrechez del frente de partidos de izquierda, a través de la constitución de un "bloque por los cambios".

Ninguna de esas condiciones se cumplieron. Entre 1972 y 1973, es decir, cuando la crisis nacional se desplegó en medio de una lucha política cada vez más polarizada, resurgieron en la Unidad Popular las antiguas divergencias estratégicas, que estuvieron escondidas en los primeros años. Desde Octubre de 1972 la Unidad Popular se dividió en dos campos antagónicos. Uno encabezado por los comunistas y por Allende, buscaba una consolidación del proceso a través de la negociación política con el centro o con los militares. El otro, encabezado por la dirección socialista, buscaba una rápida resolución del problema del poder, se negaba a la negociación, criticándola como "conciliación centrista" y favorecía la creación de un "poder popular", alternativo al del Estado. Esa línea se situaba objetivamente en una perspectiva insurreccional, cuya semejanza con el modelo bolchevique originario era nítida y explícita.

Ese desgarramiento progresivo de la izquierda después de la crisis de Octubre fue el efecto de un error estratégico previo. No bastaba que la Unidad Popular hubiese mantenido su cohesión. Sin duda, al superarse el empate catastrófico entre diseños contrapuestos, se hubiera evitado lo peor, vivir los últimos meses en la parálisis política. Pero ya entonces restaurar la unidad perdida no bastaba para asegurar la estabilidad ni la capacidad productiva (de acción y dirección) del gobierno. Ya entonces, y en eso octubre de 1972, marcó un punto de ruptura, se había completado el ciclo fatal de la polarización. El centro, que había tratado de implementar una estrategia de neutralización de la Unidad Popular a través de la legalización de sus iniciativas de reforma, se vio obligado a abandonar la posición centrista y a perfeccionar sus vínculos políticos con la derecha, en un frente opositor cada vez más unificado.



Diálogo al borde del abismo. Allende se encuentra con la Democracia Cristiana el 2 de agosto de 1973.

EL BLOQUE DEMOCRATIZADOR

El problema de fondo, aquella ausencia explica más comprensivamente el fracaso de la Unidad Popular, fue la imposibilidad de formar un "bloque por los cambios". No se construyó una coalición que superara la división entre los diferentes segmentos del mundo popular y movilizara, detrás de un programa de cambios, a aquellos sectores de las capas medias políticamente representados por la Democracia Cristiana.

Un bloque de ese tipo había existido, entre la izquierda y el centro, en la década de los cuarenta. Esa coalición democratizadora, pese a todas sus insuficiencias, había sido capaz de fortalecer un orden político pluralista, de acelerar la industrialización, de modernizar la sociedad, de promover los derechos sociales de importantes sectores de trabajadores y de capas medias. Al contrario, los dos proyectos de transformación de la década de los sesenta, fueron promovidos, el primero por un centro aislado, el segundo por una izquierda aislada.

Esa carencia de un "bloque por los cambios" fue mucho más sig-

nificativa en el caso de la Unidad Popular. La razón principal era el carácter más radical del proyecto y la presencia en el gobierno de fuerzas que, por su discurso obrerista, anti-capitalista y su propuesta de superación de la "democracia burguesa", generaban una imagen de amenaza. El proyecto de la Unidad Popular introdujo tendencias de polarización mucho mayores que el de la Democracia Cristiana. El programa de cambios de ésta, pese a que atacó el latifundio, fue básicamente un programa de reformas sociales y de modernización capitalista.

La otra razón por la cual el proyecto de la Unidad Popular requería un "bloque por los cambios" era la escisión existente en el mundo popular. Una de las características más salientes de la Democracia Cristiana ha sido su capacidad de representar políticamente a una parte de ese mundo popular. Ese segmento era caracterizado (o caricaturizado) por la categoría típica de conciencia de clase atrasada. Pero, en realidad, la Democracia Cristiana estaba implantada tanto entre campesinos y marginales urbanos como en sectores industriales modernos o de las empresas cupríferas.

Por lo tanto, la separación política entre los dos mundos populares impedía a la izquierda hablar legítimamente por la totalidad. Ese mismo hecho la impulsaba a diferenciarse de la parte "contaminada" y la obligaba a combatirla en nombre de la "buena conciencia de clase". Cuando se intentan transformaciones revolucionarias en nombre del pueblo, ese divorcio no solamente tiene efectos sobre la correlación de fuerzas, también debilita el principio de legitimación del proyecto. En verdad, no era posible una auténtica hegemonía popular sin reconstituir la unidad escindida. Por lo tanto, en la situación chilena, por las formas históricas de representación popular, la constitución de un "bloque por los cambios" era más que una necesidad política para dar estabilidad a un experiencia democratizadora. Además era un requisito para que los sectores populares fueran un sujeto protagónico, mediante la superación de su fragmentación en dos mundos competitivos.

La causa principal del fracaso de la Unidad Popular residió en la imposibilidad de constituir ese tipo de bloque democratizador. Conseguirlo hubiera significado resolver, simultáneamente, dos

grandes problemas: la unificación de los dos segmentos del mundo popular y la movilización de una parte importante de las capas medias tras un programa de cambios profundos. Permitía articular una sólida mayoría político-social que hubiera evitado un empate catastrófico.

NUEVA SINTESIS PROGRAMATICA

Evidentemente que la formación de un bloque de ese tipo requería un programa común, diferente del de la Unidad Popular, pero también distinto de las propuestas tradicionales del centro reformador. Para la Unidad Popular ello hubiera exigido reformular la vinculación entre "gobierno popular" y "transición al socialismo". Esa temática de la simultaneidad de tareas, por la cual se definía al "gobierno popular" como el momento inicial de una fase ininterrumpida de construcción socialista, solamente había aparecido en el discurso de la izquierda a mediados de la década de los sesenta. Ella reflejaba las características ideológicas de esa izquierda: la obsesión anti-reformista, la creencia de que solamente el socialismo resolvía los problemas del desarrollo económico, la oscura culpabilidad con que participaba en la política parlamentaria y electoral, tan lejana del heroísmo revolucionario. Para estar en condiciones de buscar un nuevo consenso programático con el centro reformador, la izquierda hubiese necesitado tener mucho más clara la perspectiva gradualista de su política y la idea de que el socialismo que se quería construir surgía por la profundización de la democracia.

Pero tampoco la Democracia Cristiana de la época estaba en condiciones de contribuir a crear una nueva síntesis programática. Para ello hubiese sido necesaria una más real demarcación entre las diferentes corrientes internas. Las tendencias reformadoras más avanzadas del partido tenían una visión doctrinaria, utopista y "alternativista" de la realización del contenido anti-capitalista de su política. Eso las llevaba a enfa-

tizar el "camino propio" más que la colaboración con la izquierda o bien las llevaba al otro extremo, a resolver sus contradicciones a través de la ruptura. Además esas tendencias estaban contrabalanceadas por la fuerza de las corrientes moderadas, que conformaban un programa puramente modernizador.

LA ESTRATEGIA DE CAMBIOS NO NEGOCIADOS

La ausencia de este "bloque por los cambios", que era la principal condición política de viabilidad del proyecto de la Unidad Popular, condujo a la izquierda a una estrategia de reformas que favoreció objetivamente las tendencias a la polarización. En las elecciones municipales de abril de 1971 la Unidad Popular superó largamente la performance de la elección presidencial de 1970. Esos resultados aumentaron su legitimidad pero no su poder parlamentario. Siguió siendo una fuerza minoritaria en el Congreso, que era al ámbito decisivo para la legalización de las reformas. Es verdad que la correlación de fuerzas en el Parlamento ya no reflejaba adecuadamente las nuevas tendencias existentes en la sociedad. Pero este reclamo carecía de efectos prácticos, no resolvía la situación política. En parte la Unidad Popular fue una víctima de las fallas de representatividad del sistema político que dificultaban la constitución de mayorías sólidas.

Todo eso es verdad. Pero la existencia de una densa red de casamatas defensivas era un dato de la situación, no un hecho nuevo. Justamente la habilidad de la política reformadora se probaba por la capacidad de sortear aquellos obstáculos. En ese terreno la Unidad Popular eligió un camino peligroso. En el corto plazo la fórmula usada permitía avanzar, con más rapidez que ninguna, en la realización de los cambios. Pero en el largo plazo generaba una polarización catastrófica del sistema político.

A comienzos la Unidad Popular se enfrentó con la imposibilidad de establecer una gran coalición

por lo cambios y con el dato de que, por las astucias de la institucionalidad, el éxito electoral de comienzos de 1971 no mejoraba sus posiciones de poder en el Parlamento. ¿Qué hizo la Unidad Popular frente a estas restricciones de su fuerza estatal? No recurrió a una estrategia moderada que, a falta del "bloque por los cambios" buscara acuerdos parlamentarios puntuales con el centro. En vez de eso recurrió a una estrategia de ofensiva, consistente en implementar las reformas prescindiendo de la negociación parlamentaria.

La argumentación legalista usada por la izquierda demostró fehacientemente la existencia de normas residuales que permitían promover los cambios económicos por simple iniciativa del Ejecutivo. Pero esa argumentación formal dejaba de lado los problemas principales. El asunto central era que la estrategia de reformas no negociadas negaban en la práctica principios constitutivos de la organización estatal, entre los cuales figuraba el carácter transaccional de todo proceso de elaboración legislativa y, por supuesto, de la definición de cambios o reformas. Esa garantía había sido decisiva en la legitimación del sistema de relaciones políticas.

La Unidad Popular al usar esa estrategia de reformas no negociadas, favoreció objetivamente la línea de derrocamiento propugnada por la derecha. Aquella táctica requería la polarización y, por tanto, la destrucción de la política moderada del centro. Como esa fuerza no pudo ser "físicamente" destruida, a través de la erosión de su peso electoral, la derecha buscó afanosamente obligarla a abandonar sus posiciones céntricas. Para ello era básico favorecer los enfrentamientos entre la Democracia Cristiana, que intentaba la negociación de los programas de cambio, y una izquierda "fundamentalista", que impulsaba sus iniciativas contra viento y marea y que, además, no demostraba ninguna voluntad de acotarse dentro del sistema de poderes contrabalanceados.

La línea de cambios no negociados, combinada con la cr-



Después de un viaje: el encuentro con su nieto.

la política y el deterioro económico, produjeron una radicalización de las capas medias. Ese proceso de base permite explicar fácilmente el desplazamiento final del centro hacia la derecha. Cuando ese ciclo se completó ya estaba escrito el final del drama. Entonces cada actor ya tenía su papel, para subir al escenario, solamente faltaba que se maquillaran y vistieran. Pero el desenlace de la obra no estuvo escrito desde el comienzo. La Unidad Popular hubiese podido intentar una experiencia fructífera de cambios, quizás menos profundos pero mucho más consolidados, a través de la formación de un bloque demostriador.

DOS VISIONES DE LA DEMOCRACIA

La búsqueda consecuente de una "vía chilena al socialismo", que implicaba intentar transformar la sociedad en y desde la democracia, exigía ciertos métodos políticos cuyos, principales elementos eran dos: promover la articulación y aceptar las reglas y condiciones de la competencia política pluralista.

La aplicación de ese diseño requería una izquierda sin complejos ni culpabilidades, que asumiera la construcción del socialismo a través de un camino de reformas. Pero la izquierda de esa época estaba tensionada entre dos mun-

dos. Por una parte aceptaba que en Chile solamente con la democracia podía avanzarse hacia el socialismo, lo que implicaba realizar una política que convocara a la mayoría.

Pero esa visión luchaba contra otra, absolutamente contradictoria. Era la concepción tradicional de la revolución como asalto al Palacio de Invierno o como guerra popular. En los dos casos lo principal era la resolución militar del problema del poder, cuya gran ventaja era que permitía disponer del Estado sin compartirlo, sin necesidad de aceptar contrabalanceos.

Se trataba mucho más que de dos teorías sistemáticas, de dos universos culturales que se estructuraban en torno al eje de la democracia. Había una izquierda que la valoraba, que veía ligada su propia historia al desarrollo estable de la competencia política. Esa izquierda había llegado a apreciar los grados de libertad y de dignidad que el sistema democrático permitía, aún siendo tan imperfectos como era en Chile.

La otra izquierda soñaba con la revolución, pertera de una nueva sociedad; con la violencia que otorgaba el poder total, dejando a la burguesía sin capacidad de represión y sin recursos de dominación. Esa izquierda veía en la democracia chilena solamente lo que ella tenía de neutralizadora, sus astucias para regular la energía

popular, para digerir hasta volverlos insulsos los discursos revolucionarios.

Cada una de estas visiones reposaba sobre diversos conceptos de la política. La concepción revolucionaria, que confundía la hegemonía popular con la "dictadura del proletariado", tenía una visión "fundamentalista". Para ella la fuente de legitimidad no era la voluntad popular (con sus ambigüedades, vacilaciones), sino el partido, quien administraba el marxismo, esa construcción intelectual donde se definían y sistematizaban los intereses objetivos de la clase obrera.

La difusión de estas teorías y universos culturales de carácter integrista dificultaron la aplicación de la "vía chilena al socialismo". Para impulsar esa línea estratégica era necesario asumir sin ambages el hecho que las elecciones y las mayorías parlamentarias eran expresivas de la voluntad popular, por lo menos permitían formas operacionales de verificación. Era necesario afirmar, sin culpabilidades, que no se aspiraba a sustituir la competencia política pluralista, porque ninguna dictadura representaba una superación de las imperfecciones de la democracia. Sin embargo, una parte de la izquierda no se atrevía a realizar esas afirmaciones, veía en ellas una renuncia a la tradición revolucionaria.

Eramos herederos de las tensiones y dilemas con que el movimiento socialista internacional había vivido sus relaciones con la democracia. Hay que recordar que todavía no se había desarrollado el eurocomunismo ni se había puesto tan en evidencia la naturaleza de las sociedades socialistas. Tampoco nosotros habíamos vivido la experiencia crucial que nos impide aceptar toda tolerancia hacia cualquier dictadura, por muy nobles que sean sus palabras.

Era entonces muy difícil escapar de la fascinación de algunos: la violencia proletaria como purificadora, el poder total como condición de una verdadera libertad. La década del sesenta, había proporcionado a esas visiones de la política los contor-

nos épico—heroico de la lucha contra Batista y de la guerra contra el imperialismo.

Todo esto tiene muchas explicaciones. Una de ellas era que el Partido Comunista, en ese entonces la fuerza de izquierda que mejor supo comprender las exigencias políticas del proceso, no se expresaba en un discurso que diera cuenta plenamente de su práctica democratizadora. Atrapado dentro de la matriz leninista realizaba un discurso instrumental sobre la democracia, justificándola sólo en cuanto medio para llegar al socialismo. En el interior de ese paradigma los comunistas chilenos habían elaborado el mejor análisis posible. En la práctica eran uno de los principales factores de estabilidad del régimen político, puesto que contribuían a canalizar las demandas populares y a combatir el "izquierdismo". En el período de la Unidad Popular tenían una visión mucho más realista y moderada que otros grupos. Pero no fueron capaces de realizar el salto teórico que se necesitaba para pensar el proceso chileno.

EL SIGNIFICADO DE ALLENDE

Allende fue quien estuvo más cerca de jugar ese rol. Su principal legado fue haber sabido comprender, con más lucidez que nadie, las características del proceso chileno.

Quizás la gran virtud de Allende como político era la primacía de los aspectos histórico—prácticos por sobre los aspectos librescos, a los que eran tan aficionada la izquierda marxista o marxistizada. En Allende había intuiciones que se basaban en la vivencia histórica más que en las elaboraciones intelectuales; en el conocimiento desde dentro del sistema político y de sus complejas dinámicas más que en conceptualizaciones abstractas sobre el carácter del Estado.

Menos atrapado que los comunistas dentro de una matriz conceptual fue capaz de construir una visión más integral que la de ellos. Percibió la necesidad de promover

una efectiva alianza entre la clase obrera y las capas medias, captando mejor que nadie el papel crucial de la Democracia Cristiana como representante de ese mundo cultural. Percibió la urgencia de promover condiciones de estabilidad, buscó la negociación y los acuerdos, combatió con fuerza las tendencias "izquierdistas". Sus análisis sobre la estructura de clases y sobre la naturaleza del Estado superaban la tendencia prevalente a las clasificaciones binarias.

La riqueza de Allende como político dentro de la izquierda chilena se basaba en su valoración de la democracia. Estaba más allá del típico enfoque instrumental y de los análisis conspirativos que ven en la democracia sólo un recurso de la dominación burguesa. Tenía la intuición que una crisis del régimen político, facilitada por la polarización, significaba encaminarse hacia el abismo.

La gran ventaja de Allende sobre otros fue que no se dejaba influir por ortodoxias ni sacralizaciones, que no pensaba siguiendo una lógica del modelo. Era un político de principios pero realista, cuyo principal instrumento cognitivo siempre era la evaluación de la experiencia histórica.

Por eso fue quien mejor percibió las exigencias del proceso y sus condiciones teóricas. Con menos ambigüedades que otros, sin dejarse confundir por mitos y complejos de culpabilidad, percibió la importancia del bloque democratizador, de respetar las reglas del juego democrático, de representar la defensa de la legalidad constitucional. No pudo imponer sus tesis dentro de la izquierda. Su muerte representa una forma de enfrentarse con ese fracaso, de asumir, con una consecuencia extrema, la responsabilidad de la catástrofe a la que habíamos conducido al movimiento popular.

LAS DEBILIDADES DE ALLENDE

Como no se pretende construir una visión edificante, deben señalarse también las flaquezas de Allende como político. Siempre

he creído que vivió esos últimos momentos alucinantes con la desesperación de no haber impuesto sus intuiciones centrales con más vigor y fuerza.

La política de Allende durante la Unidad Popular tuvo dos defectos. Ellos fueron la renuncia a ejercer el liderazgo presidencial y el papel asignado a la unidad de la izquierda. La situación de crisis nacional y de empate catastrófico (entre gobierno/oposición y dentro de la propia Unidad Popular) requería que el Presidente, figura central del sistema político, jugara un rol de dirección más que un rol de arbitraje y conciliación. No bastaba tener, como la tenía Allende, una visión clara. Era necesario estar dispuesto a usar, hasta el límite, los recursos de poder que se disponía. El ejercicio de un rol presidencial, autónomo de las decisiones de los partidos, hubiese significado la ruptura de la coalición gobernante. Mantenerla exigía realizar políticas ambiguas, zigzagueantes o simplemente contradictorias. No basta una función de arbitraje cuando existen diferencias radicales. Pero Allende no era un caudillo. Se había socializado en el estilo, a se quiere en la ética, de la representación.

Su lucidez sin pretensiones y su realismo concreto se estrellaron una y mil veces, contra las brillantes especulaciones abstractas y el optimismo irresponsable de los profetas del "polo revolucionario". Diez años después todo se reconocen en la línea de Allende. Pero en ese entonces muchos se dejaron encandilar por las esperanzas insurreccionales, por el fervor de las masas cuya capacidad combatiente parecía no reconocer límite. Allende, viejo conector del pueblo cuyas luchas había compartido, tenía la intuición del Chile real. ¿Cuántas veces no nos pareció un político práctico, demasiado realista, con su fervor mellado por los hábitos parlamentarios? Allende estaba en las antípodas del romanticismo revolucionario quizás porque tenía un enorme sentido de la responsabilidad. En estos momentos es imposible no pensar en su ejemplo en su destino. ■

La Unidad Popular diez años después

Manuel Antonio Garretón

Hablamos de un período crucial en la historia de Chile. No para revivir odios, señalar culpabilidades o encerrarse en la nostalgia restauradora de un pasado que ya no vuelve. Sino para intentar recuperar un juicio histórico equilibrado y contribuir así a hacernos justicia como pueblo y como nación.

En estos años de régimen militar el país se ha visto acosado por una propaganda y una visión unilaterales que buscan mantener vivos los traumas, estigmatizar a una parte de la población, y así, justificar la prolongación del estado de cosas inaugurado el 11 de septiembre de 1973. Particularmente la

juventud en estos diez años no ha tenido la oportunidad de conocer lo que realmente ocurrió durante el gobierno de la Unidad Popular: ni el sistema educativo, ni los medios de comunicación, ni del debate público, todos ellos sometidos a control y censura, lo han permitido.

Y es evidente que la reconstrucción de un país no puede hacerse sin que un pueblo pueda mirarse con serenidad en su historia y sin que la juventud la asuma rescatándola del ocultamiento o la deformación.

Pocos períodos de la historia contemporánea de Chile y de América Latina han sido objeto

de tantos debates y escritos. En todas partes del mundo se han hecho publicaciones y eventos de diverso tipo para analizar el significado del período 1970-1973. Este debate no ha sido conocido en Chile y la enorme producción intelectual a que ha dado origen ha permanecido fuera de nuestras fronteras o penetrado dispersa y ocultamente en círculos restringidos a nuestro país.

Es hora de poner fin al silencio y al monólogo.

¿Cómo explicarse la trascendencia de lo ocurrido en Chile durante esos años?

Es necesario recordar la magnitud de lo que estaba en juego. Un proyecto político en un país subdesarrollado con larga tradición de estabilidad política, cuya substancia era la reconciliación histórica entre democracia política y transformación socialista y cuyo promotor sería un gobierno elegido por sufragio universal libre. No eran aún los tiempos en que el movimiento socialista mundial contara con experiencias al respecto, ni siquiera con una sólida fundamentación o sistematización teórica. Todo el bagaje ideológico y la experiencia histórica acumulada apuntaba en otra dirección: el socialismo creaba su propio régimen político distinto a la democracia liberal o burguesa. La posibilidad de unir ambas dimensiones era vista como una anomalía, e incluso entre quienes propugnaban este proyecto no dejaba de reflejarse una perplejidad ideológica, como se puso de manifiesto en los debates de la época. Así, lo que se desarrollaba en Chile desde 1970 era visto como una experiencia única y ejemplar. Después del derrocamiento de la Unidad Popular vendría el gran debate ideológico que rescataría la validez de la utopía que afirma al mismo tiempo democracia política y construcción del socialismo.

Pero no sólo la envergadura del proyecto político explica la trascendencia del período 1970-1973. También la situación que ese proyecto desató. En Chile, el gobierno y sectores importantes de la economía de los EE.UU. pusieron en juego enormes recur-



Visitando las obras del Metro.

ALENDE 10 AÑOS DESPUES

sos para terminar con una experiencia que percibían amenazadora para el mundo hegemonizado por ellos. Las estrategias de desestabilización y bloqueo invisible parecían inaugurar una nueva etapa en la política de esos sectores hacia los procesos de transformación en países subdesarrollados. El mundo asistía a un enfrentamiento dramático y desigual en un pequeño país como Chile. El período 1970-1973 muestra la extrema vulnerabilidad de los países subdesarrollados que buscan plantearse con autonomía del juego imperialista, pero la intervención permanente de los EE.UU. desde el inicio para crear las condiciones de derrocamiento de Allende, no puede hacernos caer en visiones puramente conspirativas de la política donde todo lo que habría ocurrido en Chile se debería a tal intervención. Ella existió, pero por sí sola no puede dar cuenta de un proceso cuya dinámica y desenlace, acotados desde el exterior, fueron definidos por la densidad de fenómenos internos.

El desenlace del período 1970-1973, con su secuela de muertes y con la instauración de una de las dictaduras militares más duras y represivas del continente, es otro factor que explica la trascendencia y repercusión del proceso político desarrollado esos años. El dramatismo de los acontecimientos y los efectos desastrosos para el país del régimen militar que sucedió a la Unidad Popular realizaron y redimensionaron la importancia del período.

La experiencia vivida en estos diez años y la necesaria maduración de aquello que al vivirse intensamente no pudo reflexionarse con serenidad, nos obligan hoy a mirar de un modo distinto y con categorías nuevas aquel período. No es tarea fácil, por cuanto hay necesariamente que rescatar una identidad. La Izquierda chilena será siempre la Izquierda que hizo la Unidad Popular. Pero al mismo tiempo no será nunca más la Izquierda de la Unidad Popular. Sin reivindicar ese período de la historia no habrá política de Izquierda en Chile. Tampoco la ha-



Allende en campaña.

brá si se quiere repetirlo.

Es en esta relación de afirmación y negación con lo que fue la experiencia de la Unidad Popular que reside el problema de identidad de la Izquierda chilena. La Izquierda hace suya la memoria de grandes políticos encabezados por Allende. También asume la necesidad de transformación social dentro de marcos democráticos. La Izquierda reivindica la idea de una coalición plural de organizaciones políticas encabezando un proyecto histórico común pero con sensibilidades y percepciones diferentes. Se reafirman asimismo la vocación de sustitución del capitalismo para profundizar la democracia política y extenderla a los diversos ámbitos de la vida social, la apelación al pueblo y a los trabajadores a asumir su rol de sujetos de su propio destino y la decisión de autonomía nacional.

Todo ello es herencia de lo que quiso ser la Unidad Popular.

Pero la Izquierda aprendió también que ningún proyecto de envergadura puede encararse en Chile sin constituir una sólida mayoría dentro de las reglas del juego político. Que el país no se agota en la clase trabajadora y que un proyecto de transformación debe ser popular, pero debe ser también nacional, desbordando los márgenes clasistas y dando cabida genuina a vastos sectores so-

ciales. Que las transformaciones económicas no bastan para construir una nueva sociedad. Que el orden y la seguridad constituyen aspiraciones legítimas de una población. Que la representación partidaria no agota al movimiento popular y que éste requiere de una amplia diversidad y autonomía respecto de esa representación. Que la transformación de la sociedad no puede llevar a ésta a grados de polarización que la dejen a merced de las pasiones que al fin son capitalizadas por quienes poseen los medios de comunicación, el capital o las armas.

En fin, recordar el período de la Unidad Popular para aprender de él, rendir un homenaje a quienes dieron sus vidas en la defensa del Gobierno, no significa, entonces, de ningún modo querer repetir ese proyecto histórico político. Significa solamente reconciliar un país, un pueblo, con su historia y con la gran lección: un proyecto político democrático que busque transformar el país hacia una sociedad más justa y que progresivamente elimine las opresiones y desigualdades, debe ser capaz de convocar e incorporar a una amplia mayoría nacional como única forma de impedir la reacción violenta de las fuerzas que se desatan en su contra.

Santiago, Septiembre 1983.

* Introducción al libro de Manuel A. Garretón y Tomás Moulián "La Unidad Popular y el conflicto político en Chile". (Ediciones Minga) publicado en el décimo aniversario de la muerte de Allende y del derrocamiento de la Unidad Popular.

METODO HISTORICO

Si nos detenemos a meditar un momento y miramos hacia atrás en nuestra historia, los chilenos estamos orgullosos de haber logrado imponer la vía política por sobre la violencia. Esta es una noble tradición. Es una conquista imperecedera. En efecto, a lo largo de nuestro permanente combate por la liberación, de la lenta y dura lucha por la igualdad y por la justicia, hemos preferido siempre resolver los conflictos sociales con los recursos de la persuasión, por la acción política. (Discurso Inaugural, Estadio Nacional, noviembre 5 de 1970).

CARACTERIZACION

Las Fuerzas Armadas de Chile son fuerzas armadas del país. No son fuerzas armadas al servicio de un hombre ni de un gobierno. Son del país y creo que es uno de los factores esenciales que caracterizan a Chile y lo diferencian de otros países. (Conferencia de Prensa, Santiago 5 de mayo de 1971).

INTUICION

Simón Bolívar intuyó para nuestro país: "Si alguna república permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad." (Discurso Inaugural, Estadio Nacional, 5 noviembre de 1970).

ANTE EL MUNDO

Vengo de Chile un país pequeño pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera; de irrestricta tolerancia cultural religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los tribunales de justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la carta constitucional, sin que ésta prácticamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país donde la vida pública está organizada en instituciones civiles; que cuenta con fuerzas armadas de probada formación profesional y espíritu democrático. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos Premios Nobel de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. Historia, tierra y hombre, se funden en un gran sentido nacional. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York 4 de diciembre 1972).

LEALTAD A LA LEGALIDAD DEMOCRATICA

Ante la dolorosa tragedia que significa el fallecimiento del señor Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General don René Schneider Chereau, alevosamente asesinado, expreso a su señora esposa e hijos, al ejército y a las fuerzas armadas de la patria, el pesar y el dolor del pueblo. El país comprende que el señor General don René Schneider, pagó con su vida su decisión inquebrantable de conservar una tradición de las fuerzas armadas de nuestra patria, de velar por la soberanía nacional, y de mantenerse leales a la Constitución, a las leyes y al régimen democrático. Comparto la justa indignación de las Fuerzas Armadas y del pueblo por este crimen deleznable y comprometo mi palabra de hombre y de gobernante de impulsar todas las acciones y agotar todos los medios, para sancionar en la forma más drástica a los que han manchado de sangre nuestra historia y herido en sus más hondos sentimientos a Chile, a las fuerzas armadas y a su ejército. El irrestricto respeto por los valores morales, profesionales y ciudadanos que orientaron la vida del General Schneider, por los cuales cayó, constituyen el auténtico homenaje que debemos rendirle. Pido al pueblo de Santiago que concurra, solemne y serenamente, a las honras fúnebres del señor Comandante en Jefe del Ejército, como una expresión de repudio ante el antipatriótico crimen cometido. (Declaración como Presidente electo, Santiago, 25 de octubre de 1970).

NO FUE CONFISCACION

Hemos nacionalizado las riquezas básicas. Hemos nacionalizado el cobre. Lo hemos hecho por decisión unánime del Parlamento, donde los partidos de gobierno están en minoría. Queremos que todo el mundo lo entienda claramente: no hemos confiscado las empresas extranjeras de la gran minería del cobre. Eso sí, de acuerdo con disposiciones constitucionales, reparamos una injusticia histórica al deducir de la indemnización las utilidades por ellas percibidas más allá de un 12 por ciento anual, a partir de 1955. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972).

GANANCIAS INCREIBLES

Las utilidades que habían obtenido en el transcurso de los últimos quince años algunas de las empresas nacionalizadas eran tan exorbitantes, que al aplicárseles como límite de utilidad razonable el 12 por ciento anual, esas empresas fueron afectadas por deducciones de significación. Tal es el caso, por ejemplo, de una filial de Anaconda Company, que entre 1955 y 1970 obtuvo en Chile una utilidad promedio del 21,5 por ciento anual sobre su valor de libro, mientras las utilidades de Anaconda en otros países alcanzaban sólo un 3,6 por ciento al año. Esa es la situación de una filial de Kennecott Corporation que, en el mismo período, obtuvo en Chile una utilidad del 52,8 por ciento anual, llegando en algunos años a utilidades tan increíbles como el 106 por ciento en 1967 y más del 205 por ciento en 1969. El promedio de las utilidades de Kennecott en otros países, alcanzaba en la misma época a menos del 10 por ciento anual. Sin embargo, la aplicación de la norma constitucional ha determinado que otras empresas cupriferas no fueran objeto de descuentos por concepto de utilidades excesivas, ya que sus beneficios no excedieron el límite razonable del 12 por ciento anual. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972).

EL MUNDO ACTUAL

Saludamos los cambios que traen promesas de paz y de prosperidad para muchos pueblos, pero exigimos que participe de ellas la humanidad entera. Desgraciadamente, estos cambios han beneficiado sólo en grado mezquino al mundo en desarrollo. Este sigue tan explotado como antes. Distante cada vez más de la civilización del mundo industrializado. Dentro de él bullen nobles aspiraciones y justas rebelías, que continuarán estallando con fuerza creciente. Manifestamos complacencia por la superación de la guerra fría, y por el desarrollo de acontecimientos alentadores: las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, tanto respecto al comercio como al desarme, la concertación de tratados entre la República Federal Alemana, la Unión Soviética y Polonia, la inminencia de la conferencia de seguridad europea; las negociaciones entre los dos estados alemanes y su ingreso prácticamente asegurado a las Naciones Unidas; las negociaciones entre los gobiernos de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, para nombrar lo más promisorio. Es innegable que en la arena internacional hay treguas, acuerdos, disminución de la situación explosiva. Pero hay demasiados conflictos no resueltos, que exigen la voluntad de concordia de las partes, o la colaboración de la comunidad internacional y de las grandes potencias. Continúan activas las agresiones y disputas en diversas partes del mundo: el conflicto en el Medio Oriente, el más explosivo de todos, donde todavía no ha podido obtenerse la paz, según lo han recomendado resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas, entre ellas la resolución 242 del Consejo de Seguridad, el asedio y la persecución contra Cuba; la explotación colonial. La ignominia del racismo y del apartheid; el ensanchamiento de la brecha económica y tecnológica entre países ricos y pobres. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972).

POR UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

El nuevo cuadro político crea condiciones favorables para que la comunidad de naciones haga, en los años venideros, un gran esfuerzo destinado a dar renovada vida y dimensión al orden constitucional. Dicho esfuerzo deberá inspirarse en los principios de la Carta y en otros que la comunidad ha ido agregando, por ejemplo, los de la UNCTAD. Como lo hemos dicho, tres conceptos fundamentales que presiden las responsabilidades entregadas a las Naciones Unidas, debieran servirle de guía: el de la seguridad colectiva económico-social y el del respeto universal a los derechos fundamentales del hombre, incluyendo los de orden económico, social y cultural, sin discriminación alguna. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972).

PERSPECTIVAS

La perspectiva que tenía ante sí mi patria, como tantos otros países del Tercer Mundo, era un modelo de modernización reflejo, que los estudios técnicos y la realidad más trágica coinciden en demostrar que está condenado a excluir de las posibilidades de progreso, bienestar y liberación social a más y más millones de personas, relegándolas a una vida subhumana: Modelo que va a producir mayor escasez de viviendas, que a la miseria fisiológica. La misma perspectiva, en síntesis, que nos ha mantenido en una relación de colonización o de dependencia. Que nos ha explotado en tiempos de guerra fría, pero también en tiempos de confluencia de realidades de segunda clase, siempre subordinadas. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972).

MUCHAS BATALLAS

América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, África y los países socialistas, ha librado en los últimos años, muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista: Para sustituir el injusto y discriminatorio orden económico y monetario creado en Bretton Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial. Ciertamente que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo, se comprueban diferencias en el ingreso nacional y aún las hay dentro de aquellas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menor desarrollo relativo entre los subdesarrollados. Pero tales diferencias —que mucho se mitigan al compararlas con el producto nacional del mundo industrializado— no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad. Ya el consenso de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la región, y los factores externos que lo determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra, bajo el disfraz de cooperación y ayuda. Porque en América Latina, grandes ciudades, que muchos admiran, ocultan el drama de cientos, de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo: Esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas cuyos índices de nutrición y de salud, no superan a los de Asia y de África, que casi no tienen acceso a la cultura. Es fácil comprender por qué nuestro continente latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida, si se tiene presente que en él faltan 8 millones de viviendas, el 56 por ciento de su población está subalimentada, hay más de 100 millones de analfabetos y semianalfabetos, 13 millones de cesantes y más de 50 millones son trabajos ocasionales. Más de 20 millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio. Ningún régimen, ningún gobierno ha sido capaz de resolver los grandes déficit de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, estos se acrecientan año a año con el aumento vegetativo de la población; de continuar esta situación ¿qué ocurrirá cuando seamos más de 600 millones de habitantes a fines de siglo? (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, diciembre 4 de 1972).



Presidente del Directorio: Fernando Castillo Velasco, **Director:** Juan Pablo Cárdenas, **Editor:** Otto Boye, **Producción:** Margarita Cea, **Diseño Gráfico:** Rodrigo Squella.

análisis económico

DIRECTOR: JUAN PABLO CARDENAS

EDITOR ECONOMICO: IVAN BADILLA

EDITOR SUPLEMENTO: GONZALO MARTNER GARCIA

CHILE: BALANCE DE LA DESIGUALDAD (*)

El modelo de crecimiento económico que se ha venido aplicando durante los últimos lustros, tanto en las naciones industrializadas como en las más pobres del Sur -Chile incluido- lleva en su seno dos mecanismos interconectados que son profundamente dañinos, al provocar, simultáneamente, la degradación social de una buena parte de la población mundial y la degradación ambiental y destrucción acelerada de los recursos físicos que sustentan la vida en la Tierra.

En los últimos 15 años, con la aplicación de políticas neoliberales a ultranza en casi todos los países occidentales, se ha colocado a los llamados «equilibrios macroeconómicos» como ejes centrales de las políticas económicas y del quehacer de las sociedades. Combate a la inflación, apertura externa en lo comercial y financiero, ajustes fiscales y adelgazamiento del Estado, privatización máxima de la actividad económica, fomento de la competitividad y eficiencia de las empresas, tipos de cambio «realistas», libertad salarial y de contratación, reajuste de las tarifas de los servicios públicos, son algunos de los rasgos principales de estas políticas que se han aplicado con el máximo rigor y persistencia. En contraste, no ha habido ningún intento significativo por lograr el mismo o parecido grado de éxito en lo que podríamos denominar los «equilibrios macrosociales» y «equilibrios macroambientales».

LA CONCENTRACION DEL INGRESO

Las informaciones disponibles demuestran que, tanto en las naciones industriales como en las del Tercer Mundo, se ha producido en los últimos lustros un acentuado proceso de concentración del ingreso, como resultado de las políticas económicas y sociales que se han aplicado. Tomemos como ejemplos solamente los casos de Chile y los

Estados Unidos de Norteamérica.

Las cifras correspondientes a Chile son muy reveladoras. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), correspondientes a los resultados de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares en el Gran Santiago (1988) y comparándolos con los de la Tercera Encuesta (1978), se observa que en el decenio transcurrido entre 1978 y 1988 los ingresos mensuales por familia en el decil más rico de la población se incrementaron en alrededor de 175 mil pesos por mes (a precios constantes), mientras que aquellos correspondientes a los ocho deciles inferiores mejoraron solamente entre dos y cinco mil pesos por mes, es decir, entre 36 y 90 veces menos. Esas cifras nos demuestran que el 20 por ciento más rico se apropió del 85 por ciento de todo el incremento del ingreso nacional. Prácticamente, todo el esfuerzo de la sociedad chilena en esos diez años se realizó en beneficio exclusivo de estratos minoritarios privilegiados de esta nación.

Datos recientes publicados por Kevin Philips, un destacado politólogo del partido republicano de los EEUU, que fuera asesor del Presidente Nixon, revelan que en el período 1977-1988 - correspondiente en su mayor parte al de la Administración Reagan- el decil más pobre de la población de los EEUU perdió casi un 15 por ciento de su ingreso real; los deciles segundo al octavo redujeron su ingreso real entre dos y ocho por ciento; el decil noveno quedó prácticamente igual, a la vez que el último decil, el más rico, incrementó su ingreso en más del 16 por ciento. Pero la tremenda concentración se aprecia mejor cuando se considera que el cinco por ciento más rico aumentó su ingreso en 23 por ciento, y el uno por ciento -la «crema de la crema»- expandió sus ingresos en casi 50 por ciento. La distancia entre los más ricos y los más pobres, que era de 66

(*) Resumen de la intervención del economista Jacobo Schatan en el Seminario Crecimiento o Desarrollo: un debate sobre la sustentabilidad de los modelos económicos», organizado por el Centro de Alternativas de Desarrollo Cepaur y FES.

veces en 1977 pasó a 115 veces en 1988: es decir, se duplicó la brecha social en unos pocos años. En otras palabras, hubo una masiva transferencia de recursos desde los segmentos medios y pobres hacia el 20 por ciento más pudiente. Prácticamente replicando el fenómeno ocurrido en Chile, este grupo del 20 por ciento superior se adjudicó alrededor del 84 por ciento de todo el aumento del ingreso registrado en aquel período, dejando sólo un 16 por ciento para el 80 por ciento restante de la población estadounidense. Mirada la nación en su conjunto, las estadísticas muestran un incremento en el ingreso promedio de las familias de un 2,2 por ciento, no obstante que el 80 por ciento de ellas había experimentado pérdidas en términos absolutos. Esto demuestra, una vez más, cuán engañosas son las cifras promedio con las cuales se suele medir el «progreso» de las naciones.

Así como se produjeron transferencias de los frutos del esfuerzo colectivo desde los grupos de abajo hacia los superiores, en éstas y otras naciones, también hubo una transferencia masiva de recursos desde los países del Sur hacia los del Norte. En el caso concreto de América Latina y el Caribe, cifras de la Cepal demuestran que entre 1983 y 1989 se produjo un flujo neto de capitales hacia el exterior por más de 200 mil millones de dólares, como resultado de los grandes pagos que hubo que efectuar por concepto de intereses sobre su gigantesca deuda externa.

Veamos, pues, cómo las modalidades de cre-

cimiento económico que han imperado, y que siguen vigentes, han derivado en el ulterior enriquecimiento de los que ya eran pudientes, y en la pauperización de grupos medios y de los ya pobres. Las corrientes de transferencia, en sus niveles nacional e internacional, se han entremezclado y reforzado mutuamente. La acelerada inserción de América Latina en la economía mundial ha significado, entre otras cosas, que los protagonistas latinoamericanos de esta inserción, principalmente empresarios asociados con el sector exportador, no hayan sufrido, como grupo, los efectos negativos de las transferencias externas, las cuales pesaron gravemente sobre los estratos inferiores. El ensanchamiento de la brecha de ingreso que hemos mencionado deriva, en parte, de las políticas de ajuste que se aplicaron como consecuencia de la crisis de la deuda externa que estalló en 1982, aunque en Chile se venían aplicando desde 1975. Los sectores asalariados no sólo debieron enfrentar una caída notable en las tasas de desempleo, la eliminación de subsidios y, en general, una disminución acentuada del gasto público en el campo social.

LAS PAUTAS DE CONSUMO

Dijimos que no es mucho lo que se sabe acerca de las formas en que los grupos sociales más ricos gastan sus ingresos, lo que es extraño dado el enorme peso que el consumo de estos segmentos

CUADRO 1
CHILE: GASTO MENSUAL TOTAL POR TRAMOS DE INGRESO Y POR DESTINO
DEL GASTO EN EL GRAN SANTIAGO (a)
(millones de pesos de 1988)

Rubros	Total	Primer hogares	Segundo Quintil	Tercer Quintil	Cuarto Quintil	Quinto Quintil
I. Alimentos, bebidas y tabaco	26.822	1.891	3.301	4.738	6.568	10.325
II. Vestuario y calzado	6.308	193	502	842	1.362	3.410
III. Vivienda	12.012	578	987	1.392	2.250	6.860
IV. Equipamiento del hogar	6.715	03	295	539	1.154	4.563
V. Salud	3.056	71	138	292	546	2.009
VI. Transportes y comunicaciones	13.086	421	838	1.250	2.123	8.453
VII. Recreación y educación	6.013	61	190	458	902	4.401
VIII. Otros bienes y servicios	3.351	68	155	288	617	2.223
Total	77.363	3.386	6.406	9.799	15.522	42.244

- (a) Cálculos del autor, sobre la base de multiplicar el gasto mensual por familia, por el número de familias.
(b) Se agregaron alimentación y bebidas, con tabaco.
(c) Hay que tener en cuenta que en los quintiles inferiores hay un componente de subsidio estatal en salud y educación.

CUADRO 2

DIFERENCIAS DE GASTO CON RESPECTO AL CUARTO QUINTIL
 (en millones de pesos de junio 1988 y en %)

Rubros	Diferencias negativas/A			Total	%	Excesos/B		B/A
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3			Quintil 5	%	
I.	4.677	3.267	1.830	9.744	36,4	3.757	14,0	0,38
II.	1.169	860	520	2.549	9,5	2.048	7,7	0,80
III.	1.672	1.263	858	3.793	14,1	4.610	17,3	1,22
IV.	1.051	859	615	2.525	9,4	3.409	12,8	1,35
V(a)	475	408	154	1.037	3,8	1.463	5,5	1,41
VI.	1.702	1.285	873	3.860	14,4	6.330	23,7	1,64
VII(a)	841	712	444	1.997	7,4	3.499	13,0	1,75
VIII.	549	462	329	1.340	5,0	1.606	6,0	1,20
Total	12.136	9.116	5.623	26.875	100,0	26.722	100,0	0,99

Fuente: IV Encuesta de Presupuestos Familiares, Diciembre 1987-Noviembre 1988, vol. III. Instituto Nacional de Estadísticas, Ministerio de Economía, Chile.

tiene dentro del consumo total y, por ende, sobre la producción global de estas naciones. En el caso de Chile, por ejemplo, los datos de la IV Encuesta ya citada demuestran que en 1988 el estrato del 20 por ciento superior de ingresos absorbía el 60 por ciento del gasto total en bienes y servicios, mientras que diez años antes esta proporción llegaba al 50 por ciento. De la poca información disponible podemos deducir que una proporción importante del consumo de tales grupos correspondió a bienes y servicios superfluos o prescindibles, si se les considera desde la óptica de lo que una persona necesita realmente para llevar una vida sana y digna. En los cuadros adjuntos presentamos un ejercicio de análisis detallado de los datos de la IV Encuesta para el Gran Santiago, para tratar de identificar, aunque todavía de manera muy agregada, cuáles son las características del consumo de unos y otros grupos sociales; cuánto les falta a unos y cuánto les «sobra» a otros, considerando como estrato representativo de eso que llamamos «una vida sana y digna» al cuarto quintil, o sea al estrato del 20 por ciento de la población ubicado por debajo del quintil de mayores ingresos. Por cierto, no sabemos en qué medida ese grupo del cuarto quintil tiene efectivamente una calidad de vida adecuada como para replicarla, pero lo hemos usado como «modelo» sólo para los fines del ejercicio, que resultó sumamente instructivo. Tomando el consumo de ese cuarto quintil como representativo de un tenor de vida equilibrado, podemos concluir que en la sociedad chilena se verifica un despilfarro de recursos por parte del

quintil más rico equivalente a un 40 por ciento del gasto total en el Gran Santiago (y que podemos suponer se replica con pocas diferencias en el resto del país), mientras que al mismo tiempo se registra en los tres quintiles inferiores de la población una carencia conjunta también equivalente al 40 por ciento del consumo o gasto total.

Como la composición de los excesos y las carencias es muy diferente, en cuanto a clase de bienes y servicios comprendidos, la mencionada equivalencia se refiere sólo al gasto monetario pero no a la masa de bienes y servicios que ese gasto representa. En la medida en que se fueran acercando los patrones de consumo de los distintos grupos al de referencia del cuarto quintil, se tendrían que ir produciendo concomitantemente sustanciales modificaciones en los patrones de producción y comercio. Así, por ejemplo, habría que producir más alimentos y otros productos agrícolas, pecuarios y pesqueros esenciales, mientras que disminuiría la producción y/o la importación de artículos sofisticados; de igual modo, en cuanto a bienes para equipamiento del hogar, disminuiría probablemente el predominio de los aparatos electrodomésticos de alta tecnología, mientras que aumentaría la demanda y la producción de artefactos sencillos para cocinar y preservar los alimentos, mobiliario y otros enseres esenciales, incluyendo, por cierto, útiles e instrumentos vinculados con la cultura y la recreación; lo mismo ocurriría con la vivienda, el vestuario y otros rubros.

JACOBO SCHATAN

BALANCE DE LA POBREZA

En toda sociedad existen desigualdades, aunque no todas las sociedades organizan su desigualdad de forma similar. Una de las dimensiones de la desigualdad lo constituye el fenómeno de la pobreza. En Chile, más allá de los problemas teóricos y metodológicos que existen para determinar su magnitud, una proporción significativa de chilenos viven en situación de pobreza (ver gráfico 1). Mediante el método que estima la pobreza a partir de los ingresos familiares (1) Mideplan ha determinado que en el país existen cinco millones

han señalado que, considerando el aumento de población en el período, la pobreza se redujo en un 9.3 por ciento, vale decir, entre 1987 y 1990 salieron 600 mil personas de una situación de pobreza. La indigencia, por su parte, se redujo en 400 mil personas.

Si bien en las zonas rurales los hogares pobres disminuyen en un 8.6 por ciento entre 1987 y 1990, reducción más significativa que el 2.4 por ciento de los hogares pobres urbanos, no es menos cierto que la reducción es muy leve en la proporción de hogares rurales indigentes, lo que podría indicar que los beneficios de crecimiento y los del gasto social no están llegando a este sector de la población.

A partir del método que mide la pobreza «estructural», vale decir, que la estima a partir del acceso a servicios básicos, condiciones de la vivienda y tenencia de bienes, las autoridades plantean que la pobreza urbana disminuye de un 9.7 por ciento en 1987 a un 8.51 por ciento en 1990.

Otra manifestación de la enorme desigualdad que existe en el país es lo que sucede con la distribución del ingreso. Las Encuestas de Presupuestos Familiares que realiza el INE demostraron que durante el Régimen Militar se verificó un empeoramiento considerable en la distribución del ingreso. Lamentablemente esta profunda desigualdad aún se mantiene pues, según la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE, en 1990 el 40 por ciento más pobre del país recibe apenas el 13.3 por ciento del ingreso, y el 20 por ciento más rico concentra el 58 por ciento del ingreso (ver gráfico 2). Sin embargo, pareciera haberse verificado una leve mejoría: los cuatro primeros quintiles se beneficiaron proporcionalmente más que el promedio del aumento del ingreso verificado entre 1989 y 1990, y el quintil más rico redujo su participación en el ingreso.

Pero si se analiza la información entregada por las encuestas Casen de 1987 y 1990, ahora a nivel de deciles de ingreso, se pueden apreciar dos hechos preocupantes; por un lado que el decil

GRÁFICO 1

HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA 1978-1990 A NIVEL NACIONAL (PORCENTAJES)

	URBANO		RURAL		TOTAL	
	1987	1990	1987	1990	1987	1990
Hogares Indigentes	13.0	10.8	15.7	14.9	13.5	11.6
Hogares pobres (incluye indigentes)	36.6	34.6	44.9	36.3	38.1	34.6

Fuente: Cepal, sobre la base de Casen 1987 y Mideplan sobre la base de Casen 1990.

212 mil pobres, de los cuales un millón 793 mil son indigentes, vale decir, no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Esto significa que el 34,6 por ciento de los hogares chilenos se encuentran en situación de pobreza y el 11,6 por ciento en situación de indigencia.

Si analizamos la situación entre zonas urbanas y rurales vemos que la pobreza afecta mayormente al sector rural pues los hogares pobres alcanzan al 36,6 por ciento y los indigentes al 36,3 por ciento.

Si se comparan estas cifras con las obtenidas en 1987 se puede apreciar que la proporción de hogares pobres ha disminuido, aunque de manera bastante modesta. Sin embargo, las autoridades

(1) Este método fija una canasta básica de alimentos, las familias cuyos ingresos no alcanzan para adquirirla son consideradas como indigentes. El doble del valor de esta canasta define un nivel de ingresos que permite además cubrir las necesidades básicas de salud, vestuario, transporte, etcétera. Las familias cuyos ingresos son inferiores a este nivel, se encuentran en situación de pobreza.

**DISTRIBUCION DE INGRESOS TOTALES SEGUN QUINTILES
DE HOGARES TOTAL PAIS**
(PORCENTAJE)

QUINTIL	Oct-Dic 1978	Oct-Dic 1988	Sep-Nov 1989	Sep-Nov 1990
1	4.55	4.23	4.6	4.9
2	9.54	7.54	7.9	8.4
3	14.11	10.86	11.3	11.5
4	19.91	16.93	16.6	17.2
5	51.89	60.44	59.6	58.0

Total 100.0 100.0 100.0 100.0

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE.

GRAFICO 2

216 pesos, sin embargo el 20 por ciento más rico de los chilenos percibe un ingreso promedio mensual de 111 mil 95 pesos por persona, y el 20 por ciento más pobre un ingreso de apenas seis mil 351 pesos mensuales, vale decir, 17.5 veces menor al ingreso medio que recibe el 20 por ciento más rico de los chilenos.

A la vez, la línea de indigencia, fijada por el precio de la Canasta Mínima de Alimentos

más rico del país ve reducida su participación en el ingreso y que, por lo tanto, el leve mejoramiento en la distribución del ingreso no proviene de una reducción en los ingresos del diez por ciento más rico de los chilenos (ver gráfico 3).

Por otro lado se observa que el decil de más bajos ingresos muestra una reducción de su participación en el ingreso entre 1989 y 1990, vale decir, los más pobres entre los pobres se beneficiaron proporcionalmente menos del crecimiento experimentado durante el periodo. Además, es este decil más pobre, entre todos los que disminuyen su participación, el que presenta la mayor caída: un 11.2 por ciento, seguido del noveno decil con un 6.3 por ciento.

Una información más actualizada es la que entrega la Encuesta de Empleo que realiza el PET en el Gran Santiago, información que permite comparar la distribución del ingreso para los años 1988, 1989 y 1991. Al igual que las cifras anteriores, la distribución de ingresos en Santiago presenta una leve mejoría para los primeros siete deciles. Sin embargo, también se constata la tendencia anotada anteriormente, vale decir, el decil más pobre mantiene inalterable su participación en el ingreso, a la vez que el decil más rico no disminuye sustancialmente su participación en él (ver gráfico 4).

Todas estas cifras señalan que la leve disminución de la pobreza no se debió solamente al crecimiento del producto sino que también hubo una distribución más progresiva de los frutos de ese crecimiento. Sin embargo, se presenta un serio problema con los segmentos más extremos de la distribución. Por un lado parece difícil poder reducir en términos sustanciales la participación del decil más rico y, por otro lado, parece difícil, también, aumentar la proporción de ingresos captada por el decil de más bajos ingresos.

Según los mismos datos entregados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos de 1990, el ingreso medio por hogar en Chile es de 128 mil 50 pesos mensuales y el 80 por ciento de los hogares recibe un ingreso por debajo de este promedio. A su vez el ingreso medio por persona es de 31 mil

era de siete mil 322 pesos por persona en septiembre de 1990. En agosto de 1991 el PET calculaba en once mil 72 pesos por persona el costo de la misma canasta, y en 22 mil 144 pesos el de la Canasta Mínima de Satisfacción de Necesidades Básicas. De acuerdo a esto, una familia debía contar con 98 mil 319 pesos al mes para satisfacer sus necesidades básicas y el salario mínimo mensual debía ser de 53 mil 42 pesos.

Pero la situación de pobreza también se ve reflejada en la distribución y la calidad del consumo de la población. En este sentido se verifica una muy desigual distribución: el 20 por ciento más pobre de la población consume sólo el 4.4 por ciento del consumo total, y el 20 por ciento más rico consume el 54.6 por ciento. Esta gran desigualdad se ha venido profundizando a lo largo de las dos últimas décadas. Tal como lo muestran los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el 40 por ciento más pobre disminuyó en un

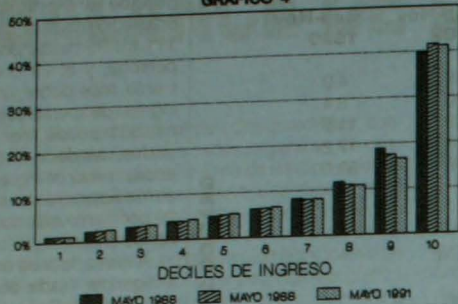
**DISTRIBUCION DE INGRESO
DE HOGARES POR DECILES
DE INGRESO**

Deciles	1987	1990
1	1.79	1.59
2	2.97	3.22
3	3.87	4.16
4	4.87	5.05
5	5.68	6.00
6	6.88	7.25
7	8.18	8.71
8	10.88	10.48
9	16.10	15.08
10	38.68	38.46
Total	100.00	100.00

Fuente: Cepal, sobre la base de encuestas Casen 1987 y 1990.

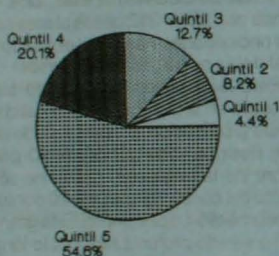
GRAFICO 3

GRAFICO 4
DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL POR DECILES, SANTIAGO
GRAFICO 4



Fuente: Encuesta de Empleo PET

GRAFICO 5
DISTRIBUCION DEL CONSUMO POR QUINTILES DE HOGARES 1988
GRAFICO 5



Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares

42.1 por ciento su consumo y el 20 por ciento más rico lo aumentó en un 30.5 por ciento entre 1969 y 1988. Esto quiere decir que el 20 por ciento más pobre consume sólo el ocho por ciento de lo que consume el 20 por ciento más rico (ver gráfico 5).

La calidad de este consumo también se ha deteriorado. Según un estudio realizado por el PET, en 1988 un 54.6 por ciento de los hogares del

Gran Santiago veían insatisfechas sus necesidades de ingestión calórica. Las conclusiones de ese estudio señalan que entre 1969 y 1978 se produjo una agudización del problema alimentario, situación que no logró ser revertida entre 1978 y 1988, vale decir, aún no se logra recuperar los niveles de 1969, de por sí considerados insatisfactorios.

La pobreza también parece expresarse en el empleo. De acuerdo a la encuesta de empleo realizada por el PET en mayo de 1991 en el Gran Santiago, el desempleo, la informalidad y la precariedad afectan especialmente a los sectores más pobres. Así, por ejemplo, la tasa de desocupación en el primer quintil de ingresos es de un 30.4 por ciento y de un 18.9 por ciento en el segundo, sustantivamente mayores al 5.7 por ciento que se da en el quintil más rico. Por su parte, la informalidad que alcanza a un 20.3 por ciento del total de los ocupados de Santiago, llega a un 35.8 por ciento en el primer quintil y a un 27.7 por ciento en el segundo quintil de ingresos (ver gráfico 6).

Lo que las cifras que hemos analizado parecen indicar es que la pobreza en Chile es mayor que hace veinte años. Ya en ese entonces la situación era considerada crítica y se planteaba la necesidad de superar el régimen económico, considerado causante del problema. Hoy la situación es peor que entonces, la pobreza ha aumentado en términos absolutos y relativos y las desigualdades se han profundizado hasta alcanzar dimensiones dramáticas, sin embargo ya no se plantea la necesidad de superar

el régimen económico imperante. Incluso hasta hace tan sólo algunos años se acusaba al modelo de economía de mercado de ser el principal causante de la pobreza, sin embargo actualmente dicho modelo parece haber sido exorcizado de los demonios que en él habitaban pues cuenta con la bendición de moros y cristianos.

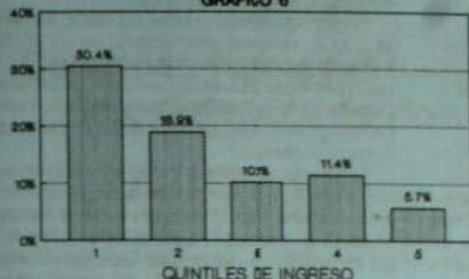
Mientras tanto la situación parece estar llegan-

La Cepal mide la magnitud de la pobreza en Chile

La Cepal ha preparado un informe titulado «Una estimación de la magnitud de la pobreza en Chile. 1987». El informe revela que en Chile hacia fines de 1987 el porcentaje de las familias por debajo de la línea de pobreza alcanzaba al 38.1 por ciento, cifra que comprende al 44 por ciento de la población nacional. Para 1970 la estimación de la Cepal indicó que dichos porcentajes eran de 17 por ciento y 20 por ciento respectivamente. La población en estado de indigencia llegaba en 1987 al 13.5 por ciento de los hogares y al 16.8 por ciento de la población.

En 1987 habían dos millones 81 mil personas en situación de indigencia y un total de cinco millones 493 mil en situación de pobreza.

GRAFICO 6
TASA DE DESOCUPACION POR QUINTILES
(SANTIAGO, MAYO 1991)
GRAFICO 6



Fuente: Encuesta de Empleo PET

do a situaciones límites en las que ya ni el crecimiento económico ni las políticas sociales del Estado parecen poder revertir la situación en que se encuentra parte importante de la población. Es esto lo que parece suceder con los más pobres entre los pobres: los indigentes rurales y quienes se ubican en el primer decil de la distribución de

especialistas difícilmente se repetirá en el futuro inmediato, tendríamos que pensar que, de no mediar cambios políticos y económicos sustantivos, los pobres deberán seguir esperando.

OMAR AGUILAR M.

LA POBREZA Y EL MERCADO

Se estima que en el mundo actual cuatro de cada cinco informaciones que difunden los medios de comunicación provienen de los Estados Unidos. Esta parece ser ahora la gran fuerza en la que se apoya, además de la militar, la hegemonía de ese país en la etapa presente. Estos medios de comunicación inauguran y lanzan a nivel planetario oleadas de nuevas «modas», culturales, políticas, económicas, ecológicas, etcétera.

En el campo de la economía, estas informaciones nos hablan de «globalización», en un mundo cada vez más separado en bloques de países proteccionistas, que a veces incluyen a países que se están desintegrando, de «libre comercio», al mismo tiempo que los países del Norte hacen crecer los «muros» de las tarifas arancelarias y no arancelarias que penalizan el intercambio Norte-Sur, mientras intervienen en los mercados y establecen subsidios en favor de las exportaciones suyas; el «cambio tecnológico», cuyas ventajas no llegan a los habitantes de los países pobres y son retenidos, en gran medida por un pequeño grupo de países industrializados y dentro de ellos por reducidos grupos sociales, que son cada vez más ricos.

Entre las ideas que más se venden a los países en desarrollo está la noción de «mercado», al que

se atribuyen bondades salvadoras. Se necesita dejarlos operar «libremente», haciendo que la ley de oferta y demanda automáticamente provean al mundo de estabilidad y progreso. El mercado internacional y el mercado nacional son los mecanismos que representan la salida a la crisis y generarán un mundo mejor. Veamos brevemente, sin embargo, cómo funcionan en la realidad.

EL MERCADO INTERNACIONAL Y LA DESIGUALDAD

El ingreso mundial está repartido en forma muy desigual y ello determina que la estructura de la demanda que se genera en los mercados internacionales sea dominada por los países de mayor ingreso y poder de compra, es decir, los países industriales. Los países industrializados de economía de mercado tienen una población equivalente al catorce por ciento de la población mundial y disponen del 55 a 60 por ciento de la producción mundial, según cifras de Naciones Unidas. Los países en desarrollo incluyendo a China, por su parte, tienen el 80 por ciento de la población mundial y controlan solamente el 31 por ciento de la producción mundial. Esto permite a los países industrializados dominar la demanda en el merca-

do mundial e imponer a través de ella -en el juego de las leyes del mercado- el tipo de producción que desean y convienen a ellos, fijando los precios que sean lo más bajo posible.

Los países en desarrollo tienen una larga experiencia en materia de exportaciones. Desde que fueron colonizados y hasta el presente se les encomendó la tarea de producir materias primas a ser vendidas a los países industriales.

En la actualidad, en América Latina y el Caribe las tres cuartas partes del valor de las exportaciones anuales está formado por productos básicos -materias primas, alimentos y combustibles-. Chile, país considerado por algunos como modelo, exporta el 90 por ciento en forma de productos básicos, manteniendo su característica de país poco desarrollado. La región latinoamericana ve entorpecido su progreso industrial, debido a que las barreras arancelarias y no arancelarias que han establecido los países industrializados durante todo este siglo, les impiden entrar a sus mercados y los inducen a especializarse en la exportación de productos sin elaboración, que ellos comprarán y transformarán en artículos manufacturados. Lo dicho no es historia antigua, sino que está presente y continuará hacia fines de este siglo y más allá.

Los precios de los productos que exportamos se fijan en las bolsas de productos ubicadas en Londres, Nueva York y otras ciudades del Norte. Las prácticas especulativas, la manipulación de los precios a futuro, la carencia de toda transparencia comercial, resultan en una gran inestabilidad de los precios, los cuales, además, tienden a ver disminuido su poder de compra debido a su tendencia a la baja en términos reales y al alza continua de los precios de los bienes manufacturados. La relación de intercambio resulta cada vez más negativa para nosotros. Con vistas a servir la enorme deuda externa, nuestros países producen más cantidad de bienes para exportación, pero ello induce, al saturarse los mercados, a una caída vertical de los precios por unidad exportada.

A todo ello hay que sumar el hecho de que dentro de la cadena de producción, comercialización, transporte, seguros y mercado, los países productores iniciales reciben una reducida proporción del precio final que paga el consumidor de los países del Norte. En el caso de Chile, se estima que de cada dólar que pagan los consumidores de Estados Unidos o Europa por la fruta, sólo retorna al productor chileno la cantidad de siete centavos de dólar; en

consecuencia, el 93 por ciento restante queda fuera de Chile y se lo apropian las empresas transnacionales intermediarias.

En consecuencia, ¿podemos decir, seriamente, que el mercado internacional es un eficiente mecanismo para la determinación de los precios y para abrir expectativas de inversión conforme a las prioridades que convienen a la población de los países en desarrollo, es decir al 80 por ciento de la población mundial?

De la misma manera como el mercado internacional refleja la distribución del ingreso mundial y su incidencia en la estructura de la demanda mundial, el mercado nacional está determinado por la distribución del ingreso nacional y la estructura de la demanda a la que da origen y que se expresa en el mercado interno.

EL MERCADO NACIONAL Y LA POBREZA

El mercado es el mecanismo que pone en contacto la demanda de la población por determinados bienes y servicios con la oferta que los productores e intermediarios hacen de ellos. En el juego de la oferta y demanda se forman los precios. Naturalmente, los mercados son fuertemente imperfectos pues por un lado un vasto sector de la población carece de poder de compra suficiente para adquirir ciertos bienes, mientras un reducido grupo de consumidores puede adquirir las cantidades que desee, mientras por otro lado los oferentes se conciertan para fijar de antemano precios monopólicos u oligopólicos. La teoría económica debate estas materias desde hace más de un siglo, se supone que precios rentables

AMERICA LATINA

Más estabilidad y más pobreza

El informe titulado «Panorama Social de América Latina para el año 1991», emitido por Cepal, señala que se ha producido un aumento de la pobreza, un incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso y un aumento de la vulnerabilidad social y económica de los estratos medios urbanos. Este informe se basa en datos de seis países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Venezuela.

Se ha producido una caída en el ritmo de industrialización, por una parte, y por otra la menor demanda del sector público sobre la economía, lo que ha contribuido a rebajar la demanda agregada.

Las estadísticas de Cepal muestran un aumento del número de pobres de 136 millones de personas a fines de los setenta (41 por ciento) a 170 millones (43 por ciento) en 1986, y a 183 millones (44 por ciento) a fines de los ochenta.

CHILE:

Congreso Nacional comprueba la existencia de pobreza

La Cámara de Diputados ha aprobado un informe sobre la pobreza crítica en Chile y ha sugerido diversas orientaciones destinadas a superar las causas de dicha situación. El estudio parlamentario viene a confirmar la existencia de «cinco millones de pobres» y tiene el mérito de dar un reconocimiento oficial a este flagelo que algunos llaman «escándalo nacional».

Este informe es una seria contribución al debate sobre la pobreza y la opinión pública tiene derecho a esperar que sirva para orientar toda una nueva generación de leyes destinadas a favorecer la erradicación de la miseria.

permiten generar utilidades y éstas asegurar inversiones.

La teoría del mercado puede ser atractiva, pero en la práctica existen grandes deformaciones que hacen a los mercados ampliamente irracionales e ineficientes. Por el lado de la demanda, hay grandes deformaciones, derivadas de la distribución de la propiedad y del ingreso, que son las que determinan la base social que está en el trasfondo del funcionamiento del mercado. En el caso de Chile, como bien se sabe, la distribución del ingreso nacional es muy desigual, tanto o más injusta como la de cualquier país en desarrollo. Baste recordar que se estima que cinco millones y medio de chilenos viven en la extrema pobreza. Por otro lado, un reducido grupo de chilenos tienen muy altos ingresos. Se estima que el 20 por ciento de los chilenos adquiere el 60 por ciento de la producción nacional, mientras por otro lado, el 80 por ciento adquiere el 38 por ciento del promedio nacional.

Si se compara esta situación con la opción de voto en una elección democrática, equivale al hecho de que, de cada cien, veinte personas tengan sesenta votos y la mayoría de personas apenas el resto. Esto significa que el mercado en Chile es antidemocrático en esencia. Un número pequeño de chilenos consumidores determina la composición de la demanda y «da órdenes» a los productores para asignar sus recursos productivos.

Es obvio que el inversionista privado -que sólo busca el lucro- preferirá al tomar sus decisiones invertir en la producción de bienes y servicios destinados a las familias de altos ingresos, es decir a los que le garanticen una demanda estable pagando precios remuneradores para los productores, garantizando altas rentabilidades. De esta manera, el ahorro nacional y las importaciones se destinan en buena proporción a crear bienes que se destinan al consumo de los poderosos «votantes» adinerados.

Esta afirmación no es sólo retórica: en Chile se ha visto como las ciudades, guiadas por la demanda de viviendas lujosas, han ido generando sectores donde viven las familias de altos ingresos, muy distantes de los barrios pobres. Esto ha determinado la apertura de nuevas vías, alargues del suministro eléctrico y de agua potable, incrementando a la vez el parque de automóviles, generándose enormes problemas de

contaminación, la destrucción sistemática de tierra agrícola, etcétera.

Al mismo tiempo, la demanda de los sectores de altos ingresos tiende cada vez más a importar productos de consumo y durables en el exterior, destinando gruesas sumas de dólares a la adquisición de bienes importados que no llegan sino que a ciertos estratos sociales.

En verdad, para los chilenos de altos ingresos, el mercado puede ser un mecanismo eficiente para sus propósitos de consumo y bienestar. Pero para el 80 por ciento de los chilenos que se ubican en los estratos populares y medios, el mercado no es eficiente para lograr satisfacer sus necesidades y aspiraciones.

Según los demógrafos, Chile tendrá el año 2000 más de quince millones de habitantes. La población activa crecerá en un millón 200 mil personas en comparación con 1985. ¿Será capaz el mercado internacional y nacional de dar habitación, educación, salud, seguridad social, protección a los nuevos chilenos que nacerán en este decenio, y proveer a los jóvenes trabajo productivo y estable, y a la vez superar la extrema pobreza de cinco y medio millones de chilenos?

Si las actuales tendencias económicas que han prevalecido en Chile en los últimos 18 años (con un magro crecimiento promedio de 2.5 por ciento anual, apenas superior al crecimiento de la población) se mantienen y en vez de invertir y gastar en favor de los más desposeídos se continúa haciéndolo como ahora, la situación económica de Chile será explosiva.

Hasta ahora el mercado internacional y nacional no han demostrado que pueden lograr un crecimiento estable en el mediano y largo plazos, con una distribución equitativa.

GONZALO MARTNER GARCIA

TAREA DE LOS NOVENTA

Ausencia de una política global

En la realidad, Chile carece hasta el presente de una política nacional frente a la pobreza. Se han realizado censos de pobres, encuestas y hasta un directorio con nombres de pobres; así mismo existen diagnósticos descriptivos, pero no se conoce ningún análisis interpretativo y profundo sobre las condiciones estructurales que generan la pobreza -la antigua y la nueva-. No hay interpretaciones que muestren cómo el modo de funcionamiento de la economía genera, como un resultado inevitable, la pobreza y la marginalidad. En verdad no «caben» todos los chilenos dentro del modelo económico vigente, que está pensado para hacer prosperar a la cuarta parte de los chilenos.

Como consecuencia, existen medidas aisladas -muchas positivas- pero no hay un enfoque global -macro y microeconómico- para atacar la pobreza en sus raíces; en realidad se trata de medidas asistenciales y de corto plazo. No se ha formulado una estrategia nacional destinada a erradicar la pobreza, generando empleo productivo y estable, en un cierto número de años, para sacar de la miseria a los cinco y medio millones de chilenos que viven en la pobreza crítica.

Existe, sin embargo, una preocupación constante por el tema en la Iglesia, el Presidente de la República y algunos ministros, algunos sectores empresariales, y también en esferas del Congreso Nacional. Pero no hay una política estatal de erradicación de la pobreza que convoque a la acción combinada a todos los ministerios, empresas públicas, intendentes y alcaldes y que sea orientadora de los recursos públicos hacia programas frente a la pobreza, salvo el caso de los ministerios sociales.

No basta con señalar que los gastos de salud, educación y vivienda han crecido últimamente, pues ello no es necesariamente indicativo de la superación de la pobreza. Por la simple razón de que aquellos mayores gastos no sólo llegan a los pobres sino que también a otros sectores de mayores ingresos. Pagarle un mejor sueldo a un maestro o a una enfermera es algo justo y necesario, pero esto no significa que esté disminuyendo la pobreza. Las familias son pobres por la razón de que no tienen trabajo bien remunerado o están desocupados.

Por consiguiente, ha de admitirse que la adopción de ciertas medidas aisladas destinadas a aliviar a algunos sectores de bajos ingresos, no constituye una estrategia nacional de erradicación de la pobreza.

No existe una conciencia de que si se mejora el ingreso de los pobres, éstos van a demandar alimentos, vestuario, vivienda y servicios, y que la economía interna ha de expandirse para satisfacer la demanda agregada, pues no es pensable que aquellos bienes de consumo popular deban importarse, cuando el país dispone de tierras y materias primas suficientes. Sin embargo, el grueso de la inversión se orienta hacia el aumento de la producción exportable, que genera divisas para importar productos sofisticados que vienen a mejorar el nivel de vida de los estratos de altos ingresos.

En las últimas semanas, el debate político en Chile ha demostrado la necesidad de hacer algo efectivo. Parece confirmarse la idea de que la recuperación económica entre 1984 y 1990 no ha logrado mejorar significativamente la situación de pobreza de más de cinco millones de chilenos; los incrementos de productividad logrados con el modelo neoliberal no fueron traspasados a los sectores laborales sino que fueron retenidos por el sector privado en su beneficio, así pudieron mantener y aumentar sus niveles de vida e importar generosamente bienes como automóviles de lujo, electrónicos y alimentos sofisticados. Por otro lado, el país observa cómo se continúa apoyando con enormes subsidios a la banca privada, a través de un Banco Central deficitario, y se mantienen los privilegios para la inversión financiera.

La pobreza total, que se manifiesta tanto en el indicador de línea de pobreza LP, como en el de necesidades básicas insatisfechas NBI, incluye a los pobres históricos y a los nuevos pobres, ha de ser enfrentada con una estrategia global de pobreza que supere la etapa de los enfoques parciales. Ello es indispensable para sostener y profundizar la democracia (pues no es posible la sobrevivencia de la libertad sin mayor igualdad) y avanzar hacia la modernidad y la justicia social.

Las políticas nacionales de pobreza han de formar parte de la estrategia nacional de desarrollo



y dentro de ella han de señalar el camino para redistribuir el ingreso y trasladar a los pobres el fruto del crecimiento. Se ha de implantar, en consecuencia, un estilo de desarrollo donde el ingreso de los pobres, en forma automática y normal, ha de aumentar más rápido que el ingreso medio. Es imposible pensar en una sociedad más justa, manteniendo la altísima concentración del ingreso existente en la actualidad.

El reto fundamental para el Chile de ahora es lograr un crecimiento del ingreso de los pobres que sea sustancialmente más rápido que antes. Se ha de aceptar, como lo viene demostrando la experiencia, que las visiones macroeconómicas que buscan el logro de los equilibrios financieros de corto plazo, no han sido construidas para ocuparse de los pobres, sino que todo lo contrario. Se ocupan de dar confianza al capital nacional y extranjero y asegurarles utilidades crecientes.

Además, la modernización se entiende hoy en día como resultado de la innovación tecnológica (que está diseñada para bajar costos eliminando mano de obra) y de la extraversion de la economía hacia los mercados externos, exportando bienes con bajos costos salariales. Es decir, por su naturaleza, el modelo vigente desatiende el empleo productivo por un lado, y por otro la satisfacción de la demanda interna y en particular la demanda popular.

La estrategia neoliberal procura, en resumen, garantizar a los sectores de altos ingresos un

«clima» de confianza que atraiga inversiones extranjeras, la cual se beneficiaría de bajos costos salariales y materias primas baratas, generosas exenciones de impuestos y garantías de repatriación de utilidades.

Es por el predominio de las metas de estabilización y atracción de capital extranjero que Chile, en la actualidad, carece realmente de una estrategia nacional frente a la pobreza. Se exhibe la paradoja de contar con cerca de seis mil millones de dólares en reservas internacionales, depositadas en bancos extranjeros, mientras adentro existen cinco y medio millones de pobres, que contemplan sorprendidos cómo el Estado es generoso para respaldar la deuda subordinada de la banca privada por unos tres mil millones de dólares.

Nuestro país tiene, pues, fuertes contradicciones, existe una política social a cargo de los ministerios respectivos, por un lado, mientras por otro se privilegia una política financiera y económica concentradora del ingreso, que desvanece los efectos de las medidas parciales de alivio de la pobreza heredada.

ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA

Con vistas a contribuir al debate nacional sobre las formas de superar la pobreza se presentan a

continuación algunos lineamientos que podrían inspirar una acción nacional en el futuro:

1.- Colocar el objetivo de superar la pobreza como primera prioridad dentro de una estrategia nacional de desarrollo. El país requiere acelerar su tasa de crecimiento y para ello ha de apoyarse en la demanda que proviene tanto del mercado interno como del externo. Las políticas de ajuste y recuperación han debilitado el mercado interno (del cual depende la industria chilena en alto grado) y con ello han contribuido a generar y mantener la pobreza en el país. Se requiere, para superar esta situación, de una política de «inserción de los pobres en la economía nacional», que les permita obtener una capacidad de compra que estimule la producción nacional. Esta demanda interna, más la externa, pueden arrastrar el crecimiento y esto ha de lograrse con más inversiones productivas que incrementen la productividad y hagan posible el traslado razonable de dichos incrementos a los trabajadores.

La sola demanda externa, por muy dinámica que sea, permitirá aumentar las reservas del Banco Central y la importación de bienes conforme la demanda de los sectores pudientes, pero será incapaz de lograr una acumulación que haga crecer un aparato productivo más integrado, que irradie efectos multiplicadores hacia la industria, la agricultura, la minería y los servicios.

Sostenemos, en consecuencia, que la superación de la pobreza sólo es posible dentro del marco de una política nacional de desarrollo.

2.- Reconocer que el desarrollo nacional, con vistas a llegar a ser un país desarrollado en treinta años, requiere de grandes sacrificios de ahorro y de inversiones destinadas a potenciar el uso de las fuerzas productivas nacionales. Esto supone que el país debe contribuir al financiamiento de las inversiones a través de ahorro privado y también público, generado este último sobre la base de impuestos directos y progresivos a las rentas personales más altas. Los países industrializados llegaron al lugar que tienen porque durante generaciones los que tenían más pagaban más impuestos. Como dice un adagio, sólo en la selva no se pagan impuestos. En Chile, la carga tributaria directa ha venido disminuyendo en los últimos años. El ahorro de los asalariados, representado por las imposiciones a la AFP, configuran un fondo importante de financiamiento que debería asignarse, con la participación de representantes de los imponentes, a proyectos de desarrollo prioritarios y que vengán a crear los bienes que la redistribución del ingreso hará más demandados.

3.- Formulación de políticas de gasto globales, sectoriales y regionales de superación de la pobreza. El país necesita, como lo ofreció el Programa de la Concertación, del marco de una planificación estratégica a mediano y largo plazo que haga posible concertar entre los actores sociales -Esta-

do, sociedades empresariales, uniones sindicales, partidos políticos y organizaciones sociales de base- una estrategia global de superación de la pobreza en un cierto número de años.

4.- Una política nacional, dentro de este contexto, ha de priorizar la conformación de un aparato productivo que, junto con exportar, tenga la capacidad de responder rápidamente a la nueva demanda de los pobres, cuyos ingresos irán mejorando gradualmente. Obviamente, este aparato productivo ha de expandirse incorporando tecnologías adecuadas de manera de generar empleo productivo y abrir oportunidades a los jóvenes y mujeres.

5.- ha de valorizarse, como se hace en otros países latinoamericanos, a los sectores de medianas y pequeñas empresas y a los llamados trabajadores informales. Estos sectores que algunos denominan de «economía popular» está formado por una inmensidad de trabajadores, intermediarios, vendedores, etcétera, que tienden a ser marginalizados por la economía oficial. Se debe, por consiguiente, organizarlos y hacerlos productivos mediante un conjunto de medidas como la creación de talleres en las viviendas, transformándolas en habitaciones productivas, introducir cultivos hidropónicos familiares, y abrir paso a la utilización de nuevas tecnologías. Se trataría de producir, a nivel familiar, piezas y partes para las fábricas localizadas en las comunidades, o fuera de ellas, haciendo posible la gradual incorporación de los pobres al circuito de la economía formal, poniendo fin a la marginación.

6.- Las políticas sectoriales tendrían contenidos de acción contra la pobreza en todos los ministerios, en cuyos presupuestos deberían identificarse programas especiales de pobreza, superando el criterio de que sólo los presupuestos de salud, educación y vivienda son los que enfrentan la pobreza. Las políticas regionales, por su parte, también estarían orientadas contra los bolsones regionales y locales de pobreza. Según los estudios de Mideplan y Cepal, la pobreza se ubica geográficamente en diversas regiones, siendo la Metropolitana la que tiene el mayor porcentaje. En ella hay 385 mil personas pobres e indigentes, las que representan el 25 por ciento de la población metropolitana. Le sigue la Octava Región (Bío Bío) con 276 mil personas pobres, o sea el 18 por ciento de su población total. Enseguida, viene la Novena Región (Araucanía) con el doce por ciento y luego la Quinta Región (Valparaíso) con el once por ciento. Una estrategia nacional frente a la pobreza, ha de colocar especial énfasis en programas referidos a la Región Metropolitana, Bío Bío, Araucanía y Valparaíso, sin perjuicio de realizar acciones en otras regiones.

análisis económico

DIRECTOR : JUAN PABLO CARDENAS

EDITOR ECONOMICO: IVAN BADILLA

EDITOR SUPLEMENTO: GONZALO MARTNER GARCIA

BALANCE DE LA ECONOMIA NACIONAL - 1991

LA PRODUCCION

Si se toma en cuenta el marco internacional poco propicio,

con síntomas de recesión en la economía norteamericana y en Canadá, crisis en los países de la Europa del Este y leve crecimiento en la Región Latinoamericana y del Caribe, los resultados de la actividad económica de Chile en 1991 pueden considerarse satisfactorios.

Las previsiones que los responsables de la política económica formularon a fines de 1990, pronosticando la reactivación de la producción, acompañada de una desaceleración del proceso inflacionario, junto con un aumento importante de las exportaciones y de la afluencia de recursos externos, se han visto corroboradas por los registros estadísticos disponibles a la fecha.

En efecto, la tendencia a la aceleración en el ritmo de expansión de la producción que comenzó a manifestarse a partir del segundo trimestre de 1991 se mantuvo en el resto del año, con lo cual se estima que el producto geográfico bruto creció a una tasa de 5,5% respecto al nivel de 1990 y, por habitante, en un 3,7%. El ritmo inflacionario disminuyó desde un 27,3% en 1990 a un 18,7%; las reservas monetarias se incrementaron en alrededor de 1300 millones de dólares, con lo cual ya superan los 6500 millones. Sin embargo, la creación de nuevos puestos de trabajo no fueron suficientes para disminuir significativamente la desocupación, permaneciendo todavía alrededor de 300 mil personas. Por otra parte, no se advierten señales de cambios significativos en el perfil de la distri-

bución del ingreso.

En el marco de la región Latinoamericana y del Caribe, el crecimiento alcanzado por la economía chilena es muy superior al aumento de 3% que se registró para el conjunto de esa región. En términos de países, solamente fue superado por Venezuela, cuyo producto evolucionó a una tasa de 8,5%.

La tasa en que aumentó el producto geográfico bruto en 1991 contradice algunas aseveraciones que se formularon a comienzos del año en el sentido de que una reactivación de la demanda interna tendería a «recalentar» la economía, puesto que no encontraría una respuesta adecuada en el aparato productivo interno y se traduciría sólo en aumentos de precios, en la medida en que fuese válida la hipótesis de que la capacidad de producción de la economía estuviera utilizándose plenamente.

En contraste con lo sucedido en 1990, cuando registró un virtual estancamiento, la demanda interna aumentó en un 4,7%, fenómeno que al conjugarse con la fuerte expansión de las exportaciones de bienes, alrededor de 12%, redundó en un crecimiento del producto de 5,5%.

Es oportuno señalar el hecho de que aún cuando la demanda externa constituye el elemento que ha aportado el mayor dinamismo a la economía desde hace varios años, por sí sola difícilmente es capaz de generar crecimientos superiores al 3%, ya que sólo representa alrededor de un 25% de la demanda agregada de la economía y, por lo tanto, las posibilidades de lograr mayores tasas de expansión del producto total se encuentran estrechamente asociadas al comportamiento del mercado interno.

Por otra parte, es necesario relativizar un tanto

los logros de la actividad económica en 1991, más que satisfactorios desde el punto de vista del crecimiento histórico y en el contexto latinoamericano, si se toma en cuenta la magnitud del problema de la pobreza en el país que, según cifras de Mideplan, afecta al 34,6% de los hogares chilenos, que representan más de 5 millones de personas. Sería interesante al respecto, que Mideplan efectuara un conjunto de proyecciones para dar una idea de la magnitud del esfuerzo, en términos del crecimiento de la economía y del perfil de inversiones necesarias, para solucionar el problema en el mediano y largo plazo.

En este ámbito, hay dos fenómenos en el desenvolvimiento económico que llaman a la reflexión. Por una parte, que la restricción más importante que gravitó en el pasado sobre la economía del país, para efectos del desarrollo económico y social, fue la escasez de las divisas. Esta limitante, tal como lo demuestran los resultados del comercio exterior, prácticamente ha desaparecido y, por el contrario, paradójicamente parece constituir un problema para la coyuntura, por la expansión de la liquidez de la economía derivada de las operaciones de cambio que atentarían contra la estabilidad de los precios.

Si tal como lo señalan las autoridades del Banco Central, la abundancia de divisas no obedece solamente a accidentes coyunturales sino que a un fenómeno estructural, este hecho estaría

reflejando una incapacidad de la economía para absorberlas productivamente con mayor producción e inversiones, las que demandarían mayores importaciones de bienes, absorbiendo por esta vía el exceso de liquidez y permitiría crecimientos más rápidos que vayan redundando en aumentos del empleo y en la atención de las necesidades de los sectores más pobres de la población. Esto implica orientar políticas para redimensionar la demanda interna, sentando bases objetivas para la expansión de la producción e induciendo inversiones de los sectores productivos orientados a satisfacerla.

En todo caso, es preciso destacar que el superavit de divisas no se logra en cuenta corriente, ya que el saldo positivo de la balanza comercial se torna negativo al considerar los servicios financieros, y son los movimientos de capital los que producen el excedente de divisas.

Por otra parte, de las cifras disponibles a la fecha, llama la atención el hecho de que la producción de alimentos que satisfacen a la demanda interna permanece relativamente estancada, tanto la de origen agropecuario como la industrial. Ello estaría reflejándose en el índice de precios al consumidor puesto que mientras el índice general aumentó en el año en un 18,7%, el rubro de alimentos lo hizo en 27,9%. No hay que perder de vista que los precios del resto de los componentes del índice estuvieron influidos por algunos accidentes coyunturales tales como la baja de los

precios del petróleo en el mercado internacional, la revaluación del peso frente al dólar y por la disminución de los aranceles, de modo que las presiones de costo por el lado de las importaciones fueron mínimas. Adicionalmente, la decidida política emprendida por el Ministro de Transportes para racionalizar la locomoción colectiva incidió en que dicho rubro del índice de precios creciera sólo en 6,3%, lo que vino a aminorar un tanto la incidencia de la fuerte alza de los alimentos en la canasta de los asalariados. Las informaciones al mes de noviembre indicaban un aumento real de las remuneraciones de un 5,1%. Si se toma en cuenta que el producto de la economía creció en un 5,5% y la expansión de la ocupación promedio anual fue leve, se puede concluir que la distribución del ingreso se mantuvo sin modificaciones. No obstante, el nivel del desempleo registró una baja apreciable en el último trimestre, situándose en un 5,3%, influido especialmente por los altos niveles de producción del sector de la industria manufacturera.

DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

La aceleración de la producción y la reactivación de la inversión, a partir del segundo semestre, unidos al rezago del tipo del cambio real y a la

rebaja arancelaria, así como las expectativas favorables para el año 1992, fueron los elementos que se conjugaron para que el volumen de las importaciones de bienes y servicios creciera un 10% respecto del nivel que alcanzaron en 1990.

En este aumento influyeron de manera decisiva las importaciones de bienes de consumo, especialmente las de electrodomésticos y de automóviles, cuyo quantum creció en un 33%. Las de bienes intermedios lo hicieron en un 13% mientras que las de bienes de capital experimentaron una reducción de 7% y no del orden del 20% como se proyectaba, de acuerdo con el comportamiento que mostraban en el primer semestre.

El crecimiento de las importaciones en 10% y del producto en un 5,5%, determinaron que la oferta total se expandiera a una tasa de 6,5% respecto al nivel de 1990.

Un 26% de esta disponibilidad se destinó a satisfacer la demanda externa mediante un fuerte aumento del volumen de las exportaciones de bienes y servicios que evolucionaron a una tasa de 12%, respecto al nivel de 1990. El volumen de las de cobre se incrementó en alrededor de 10% debido a la puesta en marcha de las operaciones del mineral La Escondida. Las exportaciones del resto de bienes tuvieron un aumento real de alrededor de 14%, en el que nuevamente destacan las de origen agropecuario-silvícola.

Lo anterior, no obstante que el tipo de cambio real experimentara un deterioro y el precio del cobre una disminución del orden del 16%. A este respecto, cabe hacer notar que los bienes exportados por el país tienen el carácter de inertes para la economía interna puesto que no existe la capacidad de procesamiento interno en el caso de las materias primas ni de una demanda efectiva que los pueda absorber, en el de los bienes de origen agropecuario-silvícola. Es decir, su destino es el mercado externo casi exclusivamente y, por lo tanto, en el corto plazo la oferta es relativamente inelástica frente a coyunturas de precios y de tipo de cambio.

Sin embargo, en un modelo exportador, como el vigente, para efectos de las decisiones en el mediano y largo plazo se estima que el tipo de cambio juega un rol fundamental. Por otra parte, en un modelo de apertura en que prácticamente se han eliminado los aranceles con mecanismo de protección, ésta, en cierto modo, queda entregada al tipo de cambio real, sobre todo en una economía en que la propensión a importar es muy alta.

La demanda interna se expandió a una tasa de 4,7%, transmitiendo efectos dinámicos al sector de la industria manufacturera sobre el cual, tal como se señaló en nuestro informe N° 3 relativo a la economía de 1990, ha ejercido históricamente una suerte de determinismo en su

GASTOS DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1977

años	producto geográfico bruto	importaciones	oferta total	exportaciones	demandas interna	inversión capital fijo
1980	363,4	110,5	473,9	86,1	387,8	64,1
1981	383,8	127,8	511,4	78,4	433,0	74,8
1982	329,5	81,4	410,9	82,1	328,8	49,4
1983	327,2	69,1	396,3	82,6	313,7	42,1
1984	347,9	80,5	428,4	88,2	340,2	45,9
1985	356,4	71,6	428,1	94,3	333,8	52,7
1986	376,6	78,5	455,2	103,5	351,7	56,4
1987	398,2	91,9	490,1	112,6	377,5	65,5
1988	427,5	103,0	530,5	119,5	411,1	72,5
1989	470,2	129,1	599,3	138,3	461,1	87,6
1990	480,3	129,8	610,2	148,8	461,4	93,7
1991	506,7	142,8	649,6	166,6	482,9	93,2
variación						
1991/1990	5,5%	10,0%	6,5%	12,0%	4,7%	-0,5%

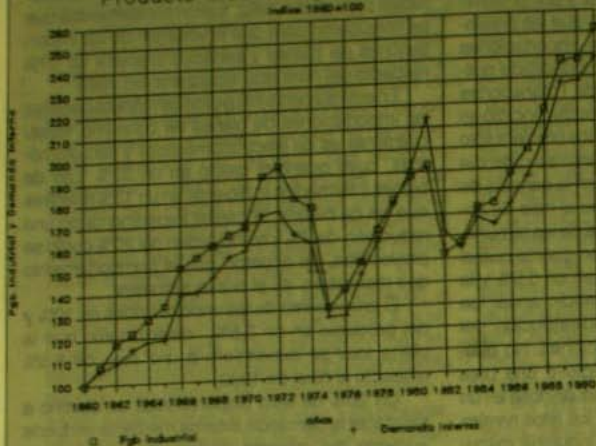
fuentes: 1980-1990 Banco Central 1991 estimaciones

consumo total	consumo privado	consumo gobierno
201,0	256,1	44,9
207,1	283,6	43,5
202,1	249,2	42,9
200,4	240,7	42,7
207,1	243,8	43,3
204,2	241,0	43,2
206,0	252,7	42,3
203,3	264,9	41,4
200,8	290,4	43,4
208,7	315,0	43,7
201,5	317,1	44,4
200,4	334,2	46,2

8,2% 5,4% 4,0%

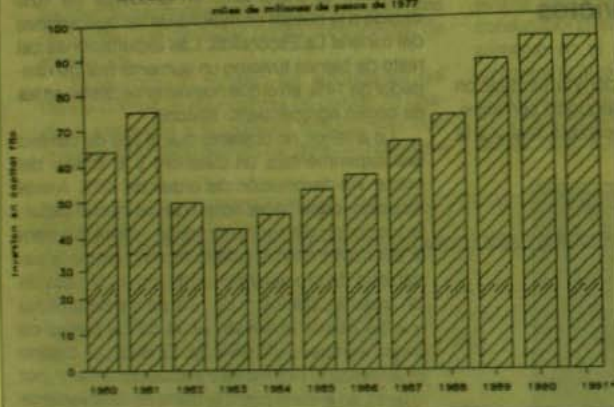
Producto Industrial y Demanda Interna

índice 1980=100



Inversión en capital fijo 1980-1991

en miles de millones de pesos de 1977



comportamiento (ver el gráfico adjunto).

Los elementos que se conjugaron para reactivar el mercado interno se derivan del aumento del salario real en alrededor de un 5% que se logró gracias a la desaceleración del proceso inflacionario, del dinamismo que muestra en el año la inversión en construcción y de la política expansiva en materia de gasto social que llevó a cabo el Gobierno.

En efecto, el gasto en consumo de las personas aumentó en un 5,7% lo que, en términos por habitante, se tradujo en un aumento de 3,9% con lo cual recuperó prácticamente el nivel de 1981, año anterior a la crisis, aún cuando todavía dista del que tenía en 1972. Tal como se señaló, este comportamiento del consumo conllevó una fuerte expansión de las importaciones, sobre todo de electrodomésticos y de automóviles, lo que, en

cierto modo, es un reflejo de la distribución del ingreso.

El gasto en consumo del Gobierno, compra de bienes y servicios y contratación de personal, para atender la demanda social de la población, aumento en un 4% en términos reales, la mayor parte de este aumento se focalizó hacia los servicios de Salud y Educación, en concordancia con la política del Gobierno para su progresivo mejoramiento en calidad y cobertura.

LA INVERSION

La inversión en capital fijo fue la variable sobre cuya evolución se centraron las críticas de la oposición a principios del año. Estas se vieron alentadas por las cifras sobre importación de maquinaria y equipo en el primer semestre, las que mostraban una disminución de alrededor de 20% respecto al mismo periodo de 1990. En el tercer y cuarto trimestres, en forma paralela a la fuerte reactivación de la producción, las importaciones de este rubro aumentaron notablemente, con lo cual el año cerró con una disminución de sólo 7%. Es preciso señalar que sobre el nivel de las cifras correspondientes a los años 1989 y 1990 gra-

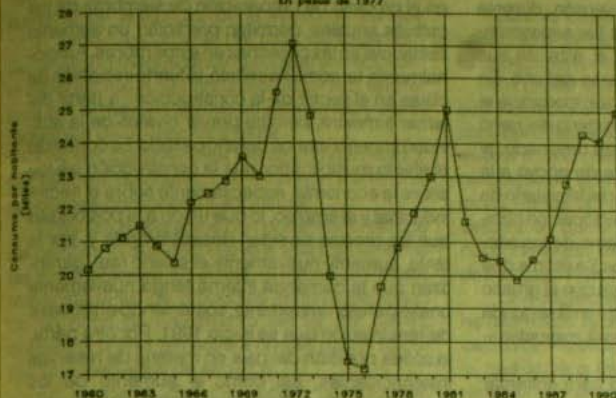
vitó fuertemente la ejecución de los denominados megaproyectos que se iniciaron en 1988, a los cuales se dió término en 1990.

No obstante lo anterior, el dinamismo que mostró el sector de la construcción en la iniciación de obras, tanto en materia de vivienda como de obras públicas y edificación para usos industriales, permitieron que la inversión en este rubro aumentara a un 5% respecto al nivel de 1990. Con ello, la inversión total del país en capital fijo registró una disminución de sólo 0,5% en relación al año anterior, situándose el coeficiente de inversión en un 18,4% del producto.

En esta materia parece haber una suerte de mistificación, en el sentido que esa variable tuvo un comportamiento notable en la década pasada. Cuando se revisan las cifras relativas a la evolución

Consumo de los hogares por habitante

En pesos de 1977



La Producción Sectorial

En 1991 nuevamente el sector de Transportes y Comunicaciones mostró el mayor dinamismo, reflejo de la acelerada y sostenida expansión que los servicios de comunicación han tenido en los últimos años, acompañados esta vez por un aumento significativo de la carga transportada, con lo cual el producto del sector experimentaría un crecimiento de alrededor de 10% respecto a 1990.

El producto del sector agropecuario se estima que superará levemente el nivel

del monto absoluto de la inversión en el período 1980-1989, se llega a la conclusión contraria. En efecto, el nivel que registró la inversión en el año 1981, denominado como del «boom», sólo pudo ser superado en 1989. Las correspondientes a los años intermedios son sensiblemente menores a las del año 81, e implicaron un serio retroceso en el proceso de acumulación del país.

A pesar de leve disminución respecto a 1990, la inversión de 1991 supera a la del año 89 en un 6,4%, en 28,6% a la de 1988 y en un 43% a la de 1987, años cuyos resultados económicos exhiben como notables por los responsables de la política económica de ese período.

Por otra parte, existen muchos indicios de que el ahorro no constituiría una limitante para el proceso de inversión y más bien los problemas parecen radicar en la falta de proyectos concretos. El comportamiento del valor de las acciones transadas en la Bolsa de Comercio, que tuvieron alzas espectaculares en el año, y las presiones que se ejercen para autorizar que las AFP inviertan parte de los fondos en el exterior, parecen avalar esta aseveración. Adicionalmente, habría que señalar la sólida posición en materia de reservas monetarias internacionales que garantiza la capacidad para importar los bienes de capital necesarios. Es decir, por el lado financiero no se visualizan obstáculos para que el sector privado asuma con decisión el rol protagónico que las autoridades económicas le están asignando en la ampliación de la capacidad de producción del país.

El otro elemento de la formación bruta de capital, la variación de existencias, se estima que experimentó un crecimiento bastante fuerte debido al auge de las importaciones en la segunda parte del año, especialmente en el último trimestre.

del año anterior, alrededor de un 1,5%. En las actividades agrícolas todavía se reflejan los efectos del período de sequía, sobre todo en el caso de los cultivos anuales cuyas cosechas corresponden a las siembras de 1990. A ello se agregó la distorsión de la epidemia de cólera sobre la producción hortícola. La expansión de la producción destinada al mercado externo, especialmente la frutícola contrarrestó la caída de los cultivos anuales.

La producción pecuaria continuó durante el año la sostenida tendencia al aumento que viene registrando.

La actividad pesquera había registrado una contracción de los niveles de actividad en el primer semestre del año, influida por los problemas que se presentaron para la captura en la zona Norte y de la caída de la demanda de pescado para consumo en fresco, por efectos del cólera. Sin embargo, en la segunda parte del año la captura aumentó sustancialmente, con lo cual su aporte al producto se estima que aumentó en un 7,5%.

La producción del sector minero, influida por la puesta en marcha del mineral de cobre La Escondida, y por los aumentos de la minería del hierro y del carbón, creció en un 4% respecto de 1990.

La reactivación de la demanda interna estimuló la oferta del sector de la industria manufacturera, cuya producción se incrementó en alrededor de un 6%, de acuerdo con el Índice de producción física del INE. La agrupaciones que mostraron mayor dinamismo en el año fueron las productoras de derivados del petróleo (42,6%) de productos de caucho (42,3%), imprentas (29,8%) productos plásticos (21,8%), calzado (18,7%), cuero y productos de cuero (15,4%) y prendas de vestir (13,1%). El dinamismo mostrado por el sector tuvo decisiva influencia en la disminución de la tasa de

desocupación en el último trimestre. Tal como se señaló en la parte relativa a la inversión, durante 1991 el sector de la construcción fue experimentando una sostenida tendencia al alza de sus niveles de actividad en el transcurso del año. En este comportamiento tuvo decisiva importancia el plan de Obras Públicas que el Ministerio del ramo estructuró para el mediano plazo, destinado al mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción, así como las políticas del Ministerio de la Vivienda guiadas a estimular la edificación habitacional, para solucionar el problema de los sectores de medianos y bajos ingresos. Se estima que la tasa de crecimiento fue de 5%, ya que el grueso de la iniciación de obras se concentró en la segunda mitad del año y, por lo tanto, recaerá mayoritariamente en 1992.

La generación de electricidad para enfrentar los mayores niveles de la demanda derivada de la reactivación de la producción, con las centrales hidroeléctricas normalizadas debido al régimen de lluvias, aumentó en un 8%. Asimismo, la actividad del Comercio, por la expansión de la producción interna y el notable aumento de las importaciones, se estima que incrementó sus servicios de distribución en una tasa similar.

PERPECTIVAS PARA 1992

Todo indica que el fuerte ritmo con que evolucionó la actividad económica puede sostenerse

durante 1992. La mayor actividad de la agricultura en el proceso de preparación de siembras de los cultivos anuales, permiten predecir un aumento sustancial en las cosechas en estos rubros. Adicionalmente, tal como se señaló, la fuerte iniciación de obras en el sector de la construcción, a partir del tercer trimestre, permite prever niveles de la actividad superiores a los del año pasado. Es conocido el efecto multiplicador que la construcción ejerce sobre la economía, especialmente sobre el sector industrial y el empleo, lo que unido a la posibilidad que los precios se sigan desacelerando y, por lo tanto, aumente nuevamente el salario real, garantizan que la demanda interna tenga nuevamente una expansión importante, sosteniendo el proceso de reactivación que se inició 1991. Por otra parte, la sólida posición del país en materia de reservas internacionales, así como el aumento de los inventarios a fines de año, posibilita un flujo adecuado de las importaciones de bienes y servicios que demande la economía.

Al cierre de este informe, la mayor parte de las cifras relativas a los resultados de la producción en el mes de Diciembre, conducen a pensar que la estimación de 5,5% en la expansión del producto de 1991 fue un tanto conservadora y que la tasa final estará bordeando el 6%.

Hernán Frigolet Rodríguez

PRECIOS, EMPLEOS Y REMUNERACIONES

LA INFLACION EN 1991

A un 18,7 por ciento alcanzó la variación del nivel de precios en el año 1991, alcanzándose así la meta prefijada por el gobierno, lo cual significó reducir el crecimiento inflacionario respecto de 1990. Cuando la variación acumulada anual alcanzó a un 27,3 por ciento.

La disminución del ritmo de crecimiento del nivel de precios obtenida durante el año recién pasado, es sin duda un logro que merece ser destacado. Este permite recrear un ambiente de mayor estabilidad que favorece las decisiones de inversión, a la vez que tiende a consolidar los

posibles aumentos en los salarios e ingresos de los trabajadores.

Luego de un prolongado ajuste monetario contractivo aplicado durante 1990, sólo hacia fines de ese año y comienzos de 1991 el ritmo de crecimiento del nivel de precios registró notorias reducciones.

No obstante lo anterior, en los meses siguientes el ritmo de expansión anual del IPC comenzó a mostrar rigideces a la baja, alcanzando tasas de expansión similares a las anotadas en el año anterior.

Desde el punto de vista monetario durante 1991 se registraron presiones que derivaron un aumento de la liquidez de la economía las que provinieron básicamente del ritmo de expansión del dinero (M1A) que tendió a superar el crecimiento esperado de la demanda real del dinero, favorecida por el mayor crecimiento económico y por la reducción de la tasa de interés.

Los efectos anteriores fueron contrarrestados por factores de costos, que tendieron a aminorar las citadas presiones inflacionarias.

Entre éstos destaca el comportamiento del tipo de cambio, lo que contribuyó a abaratamiento de las importaciones. En efecto, el Índice de Precios Mayorista (IPM) de productos importados «pasó de un ritmo de crecimiento del 22 por ciento, durante el primer trimestre a niveles de 15-16 por ciento a mediados de año» (1).

En la misma dirección operó la reducción arancelaria aplicada en el mes de junio, la que contribuyó a estabilizar el IPM. Con ello se estima que se logró una reducción adicional de la inflación en un punto porcentual.

Finalmente, la desaceleración del ritmo de crecimiento de los salarios nominales, suponiendo un peso relativo de éstos cercano al 30 por ciento sobre los costos, habría permitido desacelerar el crecimiento del nivel de los precios en dos puntos porcentuales.

Desde el punto de vista de su composición, el grupo del IPC que registró el mayor aumento fue el correspondiente al de alimentos con una variación acumulada del 27,9 por ciento anual, superando incluso la variación experimentada en 1990 que alcanzó a un 23,7 por ciento. Sin embargo, el grupo de transportes y comunicaciones sólo experimentó un aumento del 6,3 por ciento anual.

Si junto a lo anterior se considera que la variación del IPC-PET, que mide el costo de la canasta de consumo del 20 por ciento más de la población, alcanzó a un 19 por ciento, es decir, una variación prácticamente equivalente al IPC oficial, es posible afirmar que los menores costos de transportes compensaron el alza en el rubro de los alimentos, ambos de una mayor ponderación relativa en la canasta de consumo básica de los más pobres.

Esta vez habrían sido los grupos de ingresos medios quienes habrían soportado en mayor proporción los costos de la inflación y los sectores de más altos ingresos los más beneficiados por la vía del abaratamiento de productos importados, principalmente de bienes de consumo.

Durante los últimos dos años, el mercado del trabajo en Chile ha venido registrando cambios en su comportamiento.

En primer término, su operación se efectúa bajo condiciones cercanas al pleno empleo si se considera las actuales tasas de desocupación abierta a nivel nacional. El sostenido proceso de recuperación económica iniciado en la segunda mitad de los ochenta ha permitido disminuir el desempleo que implica que en la actualidad el costo de lograr disminuciones adicionales en la desocupación es creciente.

Una segunda característica radica en que se ha reactivado la política salarial, mediante la aplicación de importantes reajustes al ingreso mínimo lo que explica los aumentos registrados en las remuneraciones medias de la economía.

Finalmente, el mercado de trabajo opera bajo un contexto institucional que ha sido reformado, en particular con costos mayores relativos a las decisiones de contrato y despido; a la existencia del derecho de huelga legal, y a la posibilidad de extender la negociación colectiva hacia ámbitos que exceden los límites de la empresa. Todo ello ha mejorado el poder negociador de los trabajadores frente a sus contrapartes empresariales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizará el funcionamiento del mercado de trabajo en Chile durante 1991, tanto en lo relativo a la evolución del empleo y el desempleo abierto como el curso seguido por las remuneraciones.

EL CURSO DE LA OCUPACION

Durante el año 1991 se observó un menor dinamismo empleador respecto de períodos anteriores, lo que derivó en aumentos de la tasa de desocupación a mediados del año.

Este comportamiento puede ser explicado por la conjunción de dos efectos: uno de carácter tendencial y otro cíclico. En efecto, desde mediados de 1987 se han venido registrando una disminución en la tasa de creación de empleos, la que continuó acentuándose en 1990 por los efectos del proceso de ajuste que redujo la tasa de expansión de la actividad a un 2,3 por ciento y la del empleo a sólo un 1,8 por ciento anual.

Durante el año 91, el comportamiento del empleo se rezagó respecto del proceso de

(1) Véase Coyuntura Económica N.26. Programa de Economía del Trabajo, diciembre, 1991.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Bases : Abril de 1989=100

Mes	General				Vivienda		Transportes y Comun.		Otros	
	1990	1991	1990	1991	1990	1991	1990	1991	1990	1991
Enero	119,38	148,93	124,21	150,16	115,34	121,04	28,78	162,06	111,74	149,26
Febrero	119,73	149,12	121,63	148,96	118,53	119,94	130,67	161,53	113,02	149,63
Marzo	122,62	150,85	122,24	151,14	122,03	123,4	130,58	159,29	123,49	156,12
Abril	124,8	153,63	123,72	154,65	123,79	133,4	133,85	160,86	125,19	158,46
Mayo	126,7	157,46	125,44	161,32	125,31	139,67	135,5	160,97	127,62	159,42
Junio	129,48	160,36	129,39	166,76	127,64	145,54	137,16	161,92	129,99	161,93
Julio	131,64	163,26	133	173,38	129,8	139,22	139,42	162,26	132,73	165,39
Agosto	134,29	165,24	137,81	176,64	131,82	139,93	141,5	162,83	133,67	165,84
Septiembre	140,86	167,4	144,88	181,2	138,07	140,84	153,55	163,92	136,18	166,92
Octubre	146,24	172,24	153,94	190,57	141,46	148,1	157,77	164,63	138,59	170,11
Noviembre	147,53	173,83	153,69	191,62	143,89	148,85	159,08	166,21	141,22	170,16
Diciembre	148,3	175,97	151,54	193,75	146,04	150,82	158,73	168,86	147,47	172,36
Variaciones:										
diciembre 1991	18,7%	27,9%			15,2%		6,4%	16,9%		
diciembre 1990										
promedio anual	21,8%	25,8%			20,7%		14,6%	24,6%		

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

reactivación económica, lo que se explicó tanto porque durante la vigencia del ajuste las disminuciones de personal fueron de una magnitud menor a la prevista, en la medida que éste fue percibido inicialmente como transitorio, así como posteriormente se elevaron los costos asociados al despido. Junto a lo anterior, las empresas enfrentaron la recuperación principalmente por la vía de desacumular inventarios lo cual postergó decisiones por nuevos contratos.

A pesar del menor dinamismo empleador y del aumento en los niveles de desocupación, la tasa de desempleo no registró incrementos significativos debido principalmente a la evolución de la fuerza de trabajo. En efecto, ésta, al igual que en 1990, continuó anotando reducciones en su ritmo de crecimiento anual, lo que contribuyó a que no se presentaran presiones adicionales sobre una demanda por trabajo debilitada.

El menor crecimiento experimentado por la fuerza de trabajo a su vez se relacionó principalmente con el aumento de las remuneraciones e ingresos reales, especialmente de niveles más bajos, lo cual disminuyó la presión para entrar y/o permanecer en el mercado de trabajo a integrantes jóvenes y mujeres de los grupos familiares. Este

efecto complementó a su vez al derivado de las menores tasas de creación de nuevas ocupaciones que disminuyeron la probabilidad de encontrar empleo.

A partir del tercer trimestre ya comenzaron a apreciarse en el curso de la ocupación los primeros síntomas propios de una fase de reactivación de la actividad productiva. El empleo en el sector de la construcción se recuperaba a una tasa anual del 5,5 por ciento, en la industria aumentaba en un 4,3 por ciento anual, acompañados de un mayor dinamismo empleador de los sectores agrícolas, de los servicios financieros y del transporte y comunicaciones.

Por su parte, el crecimiento de la fuerza de trabajo se situó sobre tasas cercanas a las del crecimiento de la población en edad de trabajar, en parte como respuesta a la reactivación de la demanda por trabajo y por tanto a la ampliación de las posibilidades de encontrar empleo como por el ritmo decreciente que comenzaron a registrar las remuneraciones reales.

De acuerdo a la última información disponible, la tasa de desocupación fue un 6,3 por ciento para el trimestre septiembre-noviembre, equivalente a la registrada en 1990 en el mismo período y

significativamente menor que el 7,4 por ciento registrado en el trimestre mayo-julio pasado. De acuerdo a lo anterior se prevee que la tasa de desempleo para el último trimestre del año 1991 será inferior al 6 por ciento de la fuerza de trabajo, tanto por el ritmo creciente de la actividad productiva como por los factores estacionales que se presentan en esa época del año.

LAS REMUNERACIONES DEL TRABAJO

Los salarios reales durante 1991, registraron incrementos respecto del año anterior aunque a tasas decrecientes y, en términos promedios, mostraron una tendencia a alinearse con el crecimiento de la productividad.

Respecto de la tendencia que ha regido su comportamiento en los últimos años, destaca que ésta ha sido creciente a partir del segundo semestre de 1988. Sin embargo, para efectos del presente análisis es preciso reparar que a partir de fines de 1989, los factores determinantes de su formación no han sido los mismos.

En efecto, la recuperación de los salarios experimentada en los últimos meses de los ochenta tuvo lugar en un contexto donde disminuyeron los

efectos provenientes de devaluaciones periódicas del tipo de cambio. En ese contexto, los salarios pudieron aumentar en la medida que fueron relevados de su rol de contención de presiones inflacionarias provocadas por la regla cambiaria.

Desde fines de 1989, las remuneraciones reales se incrementaron en gran medida producto de la materialización anticipada de convenios y negociaciones colectivas, en un contexto de fundadas expectativas de cambios orientados a modificar el marco institucional que regía las relaciones laborales.

Así, durante 1990, a pesar de la vigencia de un severo ajuste económico, las remuneraciones reales reforzaron su tendencia al alza, aunque esta vez explicaba por una mayor actividad negociadora que rebasó, en la práctica los límites prefijados por la institucionalidad laboral y que significó para los trabajadores obtener mejores resultados que en periodos anteriores.

Durante el año pasado, al efecto de los mejores resultados obtenidos en las negociaciones y convenios se le agregó el impacto positivo sobre el poder adquisitivo de los salarios de una inflación decreciente, de modo que al haberse convenido

reajustes en función de la inflación pasada, éstos experimentaron incrementos reales.

También ha contribuido la reactivación de la política salarial que implicó elevar el ingreso mínimo en un 44 por ciento el primer año y en un 27 por ciento en el segundo, con lo cual se potenció el crecimiento de los salarios medios acompañados de una reducción de la dispersión entre las remuneraciones.

Desde el punto de vista del impacto distributivo derivado del comportamiento registrado en el mercado de trabajo en los últimos dos años, es posible afirmar que en 1990 se obtuvieron avances en esta materia, ya que el aumento de los salarios reales superó al de la productividad, incrementándose de este modo la participación de los salarios en el excedente económico. En 1991, es probable que la participación de los asalariados en el producto no haya aumentado ya que el crecimiento de la productividad media ha sido superior al nuevo incremento registrado en el poder adquisitivo de las remuneraciones.

TENDENCIAS Y DESAFIOS

Considerando el reciente comportamiento del mercado de trabajo es posible visualizar algunos aspectos relevantes que condicionarán su evolución futura.

En primer lugar, destaca la importancia de considerar los éxitos alcanzados en materias de estabilización. Esta es una condición necesaria para promover un ambiente que favorezca la inversión productiva y por lo tanto la capacidad de la economía de generar empleos productivos. Ello tiene especial relevancia bajo una situación de cercanía al pleno empleo como la actual.

Resulta difícil esperar expansiones de la ocupación superiores al ritmo de crecimiento de la actividad económica como ocurriera durante la segunda mitad de los años ochenta, asociadas a disminuciones de la productividad y a la expansión de formas contraactuales atípicas, la mayoría re-

vestidas de condiciones de precariedad.

Dadas las actuales tasas de desempleo abierto el problema central desde el punto de vista del empleo, lo constituye su calidad. En efecto, el proceso de reestructuración productiva y de modernización tecnológica que se ha venido registrando en los últimos años no se ha distribuido de manera uniforme. Es más, abundan los ejemplos de empresas que para enfrentar las nuevas condiciones de competencia internacional han externalizado fases de sus procesos productivos recurriendo a la subcontratación, al trabajo a domicilio, a la contratación por tiempos parciales y otras modalidades de contratación atípicas que conllevan la precarización del trabajo asalariado.

El desafío radica entonces en compatibilizar la necesidad de imprimir mayores grados de flexibilidad al interior de las empresas que les permitan enfrentar la competencia con el resguardo y protección de los derechos de los trabajadores. La modernización productiva implica también una modernización de las instituciones laborales.

La trayectoria observada de los salarios reales permite suponer que los futuros aumentos guardarán una relación más estrecha con los incrementos de productividad en la medida en que se ha ido fortaleciendo el poder negociador de los trabajadores y que los procesos de negociación colectiva consideran las restricciones y potencialidades reales de cada unidad productiva. En esta misma línea es probable que los futuros reajustes del ingreso mínimo consideren la evolución futura de la inflación a fin de no interferir con las metas de estabilización.

Finalmente, desde un punto de vista distributivo la evolución del mercado de trabajo tanto en materias de empleo como de remuneraciones, en las actuales condiciones, adquiere una importancia fundamental como condicionante del reparto del ingreso nacional.

Mario Velasquez

EL COMERCIO EXTERIOR EN 1991

El año de 1991, las exportaciones e importaciones realizadas por el país, ascendieron a 8 924,0 y a 7.424,0 millones de dólares respectivamente, expresados ambos agregados con criterios F.O.B. Ello dió origen a un saldo comercial favorable de 1.500 millones de dólares, el que significó un aumento del 17,8% con respecto al año anterior (1990).

LAS EXPORTACIONES

No caben dudas que el comportamiento del comercio exterior en el año 1991 ha sido sumamente dinámico, entregando resultados altamente positivos. El valor de las exportaciones se expandió al 7,4% que se corresponde con un crecimiento del volumen exportado próximo al 12%, representativo de un exitoso esfuerzo exportador.

El comportamiento del valor exportado de los distintos grupos de productos (cuadro N° 1), resulta ser sumamente diferenciado. Los llamados «Químicos Mineros» presentan el comportamiento más dinámico con un crecimiento del 29,2% y los silvoagropecuarios y el «Resto» exhiben tasas del 21,4% y 21,6% respectivamente. En oposición a esos resultados los productos mineros han experimentado disminuciones bastantes drásticas en los valores exportados. En el caso del cobre y debido básicamente a la caída experimentada en los precios internacionales, presentó una disminución del 6,3% y dada su alta participación en el grupo de los minerales, indujo para éste una disminución del orden del 6,9%.

El valor de las exportaciones de harina de pescado exhibió un alto incremento del 31,8% fuertemente condicionado por precios internacionales más elevados. La fruta fresca por su parte, continuó la expansión de años anteriores al elevado ritmo de 35%. La mayor parte de los productos forestales, en cambio, no presentó un comportamiento expansivo, ya que experimentaron disminuciones generalizadas en los valores de exportación. Solamente el valor de las exportaciones de celulosa cruda tuvo un incremento positivo, en este caso del orden del 8,1%.

LAS IMPORTACIONES

El valor de las importaciones de bienes se expandió al 5,5%, presentando un crecimiento real

del orden del 10% (cuadro No 2). Ese comportamiento, sin duda bastante acelerado, fué inducido por los bienes de consumo, cuyas importaciones se incrementaron en un 32,3%, correspondiendo mayoritariamente a electrodomésticos y automóviles.

Los bienes de capital en cambio, experimentaron una fuerte disminución (11,8%) en las importaciones. De acuerdo con las informaciones trimestrales, habría sido en los tres primeros trimestres en que los niveles de importación se mantuvieron reducidos, llegando en el último trimestre a retomar sus niveles normales. Queda vigente el interrogante de porqué esa disminución en los nueve primeros meses del año.

El valor de las importaciones de insumos, por su parte, se expandió al 10% a pesar de la disminución de los valores de las importaciones de combustibles, en función de los menores precios de petróleo.

LOS BALANCES

Los saldos de la balanza comercial y en cuenta corriente expresan en forma resumida los resultados ampliamente positivos del comercio exterior en 1991.

El saldo de comercio se expandió en un 17,8%, lo cual sumado al crecimiento de las transferencias y a la disminución en mas del 50% de los servicios no financieros, originaron un saldo negativo de la balanza en cuenta corriente de -256,8 millones de dólares, equivalente a tan sólo el 31% del registrado el año inmediato anterior (- 824,3 millones de dólares).

Como se pone en evidencia, se alcanzaron resultados ampliamente satisfactorios.

ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

Una situación negativa que es necesario comentar, radica en el comportamiento de los precios internacionales de exportaciones e importaciones. Según los antecedentes entregados por CEPAL, en el año 1991, los precios de las exportaciones chilenas, cayeron en promedio en un 3,9%, mientras que los precios de los productos importados, aunque también cayeron, sólo lo hicieron en 0,2%. Como consecuencia de esa evolución, la relación de precios de intercambio experimentó

una variación negativa de -3,7%, resultando para la década 1981-1991, una variación negativa acumulada de -17,1%.

Esa situación es, sin duda, una característica propia del comercio exterior de un país como Chile, en el cual su inserción en la economía internacional se sustenta mayoritariamente en la exportación de productos primarios con escaso nivel de transformación. La paulatina incorporación de valor agregado a través de un mayor grado de industrialización debería ser por lo tanto un objetivo prioritario, para atenuar la pérdida de ingreso frente al resto del mundo, que se expresa en las comentadas relaciones de intercambio crónicamente negativas.

A pesar de los indudables éxitos alcanzados por el sector externo chileno, quedan algunas dudas respecto a una serie de elementos. Al ya señalado problema del deterioro de los términos del intercambio, deben agregarse, entre otros, Los interrogantes sobre la sustentabilidad en el mediano y largo plazo del esquema exportador vigente y sobre el comercio exterior y el abastecimiento interno de alimentos. Ello requeriría de la realización de estudios con una visión de mediano-largo plazos y sustentados en informaciones que en la actualidad no están disponibles.

E.A.R.

Cuadro N° 1

CHILE: EXPORTACIONES AÑOS 1980 y 1991
Millones de dólares; porcentajes y tasas de crecimiento

Productos	Año	1980	Año	1991	T.C.A.
	Valor	%	Valor	%	%
1. MINERALES	4.224,5	50,84	3.833,5	44,08	(8,89)
Cobre	3.785,0	43,87	3.558,1	38,85	(8,30)
Hierro	140,5	1,89	158,6	1,75	11,48
Salitre y yodo	118,8	1,43	107,1	1,20	(8,92)
Plata nativa	88,4	1,04	53,8	0,60	(37,98)
Minerales de Oro	83,7	1,01	80,1	0,87	(29,20)
2. QUÍMICOS-MINEROS	347,1	4,18	448,4	5,02	28,18
Metanol	88,8	0,83	88,2	0,99	28,20
Carbonato de Litio	23,5	0,28	25,4	0,28	8,09
Caldo y Ferronil	87,0	1,05	87,1	1,09	11,81
Grp. metal-metal doré	187,8	2,02	237,7	2,66	41,66
3. SILVAGROPECUARIOS	1.848,4	19,88	2.001,0	22,42	21,39
Fruta Fresca	705,8	8,47	850,0	10,85	24,98
Mariscos de Pescado	379,8	4,57	500,3	5,81	31,80
Wadras Ahumadas	108,5	1,91	154,9	1,73	(2,52)
Pollos y sus repil.	81,8	1,10	84,1	0,94	(8,18)
Celulosa cruda	27,5	1,27	105,4	1,18	9,10
Celulosa blanqueada	217,4	2,82	308,7	2,32	(4,92)
4. RESTO	2.089,9	25,15	2.541,1	28,47	21,59
TOTAL	8.308,9	100,00	8.924,0	100,00	7,39

Cuadro N° 2

CHILE: VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES.
Años 1980 y 1991. En millones de dólares.

Productos	Año	1980	Año	1991	T.C.A.
	Valor	%	Valor	%	%
1. BIENES DE CONSUMO	1.042,4	13,58	1.378,7	16,88	32,28
2. BIENES INTERMEDIOS	4.312,9	56,18	4.741,4	58,05	9,94
-Combustibles y Lubric.	1.128,9	14,70	1.085,8	13,05	-5,59
-Resto Intermedios	3.184,0	41,47	3.675,8	45,00	15,44
3. BIENES DE CAPITAL	2.322,3	30,25	2.047,5	25,07	-11,83
4. TOTAL IMPORTAC. CIF.	7.677,6	100,00	8.167,8	100,00	6,38
5. TOTAL IMPORTAC. FOB.	7.038,8		7.424,0		5,50

Fuente: Banco Central de Chile

Cuadro N° 3.

**BALANZA DE PAGOS, BALANZA EN CUENTA
CORRIENTE Y BALANZA COMERCIAL, 1990 y 1991.**
(Millones de dólares)

Conceptos	1990	1991
CUENTA CORRIENTE	-824,3	-256,8
1. Bienes, Servicios y rentas.		
- Balanza Comercial	1273,1	1500,0
Exportaciones	8309,9	8924,0
Importaciones	7036,8	7424,0
- Servicios no financieros	-485,5	-209,6
- Servicios Financieros	-1811,0	-1862,5
2. Transferencias Unilaterales	199,1	315,3
SALDO BALANZA DE PAGOS	2388,4	1231,5

Fuente: Banco Central de Chile

BALANCE DE LA ECONOMIA MUNDIAL 1991.

CRUJE LA ECONOMIA INTERNACIONAL

Las economías industrializadas experimentaron durante el año 1991 una nueva declinación; su crecimiento se desaceleró por tercer año consecutivo, a una tasa promedio de crecimiento anual de apenas 1,3%, comparada con un 2,6% en 1990, 3,3% en 1989 y 4,3% en 1988. Los observadores la consideran comparable con la de 1982, año de crisis profunda en los ritmos de crecimiento mundial.

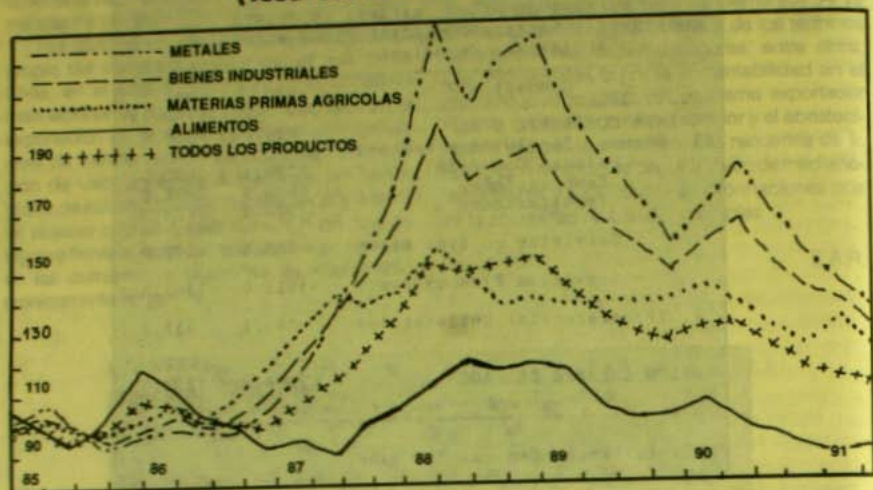
En 1991 han sido principalmente las economías de los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido las que han tenido el peor comportamiento. La caída provocada por estas economías no fue compensada por los resultados obtenidos en Ale-

mania y Japón, países donde su tradicional ritmo de expansión también se redujo. Los países industriales en su conjunto disminuyeron sus importaciones en alrededor de 3% alcanzando el nivel más bajo desde 1982.

Esto habría de afectar fuertemente a las economías en desarrollo, continuándose la tendencia decreciente de los precios internacionales de los productos primarios. Véase el gráfico adjunto, que muestra la tendencia de los precios internacionales de estos productos.

La economía de los Estados Unidos presenta síntomas contradictorios. La tasa de inflación se redujo desde más del 6% en 1990 a casi la mitad

INDICE DE PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS (1985=100 en dólares corrientes)



Fuente: The Economist

en 1991, gracias a la competencia de los productos importados, mientras por otro lado crecía en forma alarmante el desempleo hasta bordear los diez millones de desocupados, y bajaba la producción industrial y el comercio mostraba síntomas recesivos. En este ambiente, no fue raro que el PIB bajara en 0,2% en 1991. Haciendo predicciones optimistas, los observadores estiman para 1992 una recuperación del crecimiento de cerca de 3%.

La economía de Canadá continuó su período recesivo, habiendo llegado la caída del PIB en 1991 a casi un 1% más, configurando un persistente retroceso en la economía nacional que abarca varios años.

La economía británica es la que acusa mayor deterioro entre los países industrializados. En 1991 se produjo una inflación de 6% con una baja del PIB del orden del 2%. Para 1992 se espera reducir la inflación a un ritmo de 4,8% y esto originará una expansión de la demanda efectiva haciendo posible un crecimiento de 2,4% en el año.

Francia, a pesar de las turbulentas políticas y sociales internas, ha logrado mantener una tasa inflacionaria estable, en alrededor del 3% anual, con una tasa de crecimiento que se debilitó en 1991 al bajar de un 3,4% en 1990 al 1,6% en 1991. Para 1992 se prevé una tasa inflacionaria de 3,0% y un crecimiento del 2,5%.

Italia ha visto reducirse su tasa de crecimiento en 1991 a un magro 1,5%, mientras la inflación persiste en un ritmo cercano al 6% anual. Para

1992 se espera un crecimiento del 2,5% con una inflación de 5,7%, una actuación algo mejor que en 1991.

La economía de Alemania Federal atravesó durante 1991 por las convulsiones generadas por el proceso de unificación nacional. El producto, pese a todo creció en 2,6%, contra un 4,7% en 1990 y la inflación aumentó al 3,7% contra un 2,7% en 1990. La Alemania del Este atraviesa por un severo proceso de reajuste, habiendo llegado el desempleo a un 12% en 1991 y que se espera aumentar al 20% en 1992. Para este último año, se espera una expansión del gasto en bienes de capital del orden del 7%, lo que continuará dinamizando la economía alemana en su conjunto al transformarse en el largo plazo en el principal abastecedor de equipos hacia la Europa del Este. La política económica durante 1991 fue heterodoxa, como lo simboliza el hecho de que incurrió en un déficit fiscal que bordea el 6% del PIB, con escándalo de los observadores neo-liberales. Para 1992 se espera una inflación de 3,5% y un crecimiento del 2,9%, niveles parecidos a los de 1991, con tasas de interés decrecientes.

Japón verá disminuir aún más su ritmo de crecimiento en 1992 llegando una tasa de 3,5%, con un nivel inflacionario de 2,7% más bajo que el de 3,5% en 1991. Con estas tasas, Japón mantendrá su posición privilegiada dentro de los países de la OECD.

LA AMERICA LATINA VUELVE A CRECER, GRACIAS AL MERCADO INTERNO

Durante el año 1991 la economía de América Latina y el Caribe habría crecido en un 3%, impulsada por el aumento de la demanda interna. La demanda externa mostró el comienzo de la saturación de los mercados de productos básicos, cuando el quantum de las exportaciones latinoamericanas aumentó un 5,6% y bajaba la demanda por importaciones en los países industrializados, generándose una caída del valor unitario promedio de los bienes exportados estimado en 5%. El valor de las exportaciones de la región creció, como consecuencia, en 0% quedándose en los

mismos 122 mil millones de 1990. Esto significa que el modelo exportador aplicado en la región comienza a mostrar serios problemas, pues el aumento físico de las exportaciones de bienes ha traído como consecuencia una baja en el valor unitario por producto, lo que estaría frustrando el objetivo del modelo exportador, que no es otro que obtener más dólares para servir la pesada deuda externa, que llega a los 426 mil millones de dólares y genera una salida anual de alrededor de 30 mil millones de dólares por año, transformando a la región en exportadora de capitales.

El crecimiento en 3% del PIB durante 1991 o sea de un 0,9% por persona es el resultado del comportamiento de la demanda interna en la mayoría de los grandes países de la región. Venezue-

PRIORIDADES NACIONALES. VERSION DEL MERCADO

Mientras continua el debate sobre la eficiencia del mercado como asignador de recursos, la realidad chilena viene mostrando en los hechos cuales son las preferencias de los consumidores «que cuentan» a la hora de definir las prioridades de inversión. La lista que se inserta aquí es ilustrativa de las «señales» que envía el mercado a los inversionistas nacionales y extranjeros:

- Centro Comercial Costanera en Santiago: 150 millones de dólares.
- Centro de Esquí Valle Nevado: 80 millones de dólares
- Shopping Center Alto Las Condes: 35 millones de dólares
- Torre Las Condes: 30 millones de dólares
- Complejo Turístico Marbella: 30 millones de dólares
- Mall Viña del Mar: 35 mil millones de dólares
- Complejo Turístico Herradura: 30 millones de dólares - Construcción de un pabellón en la Exposición Universal de Sevilla: 12 millones de dólares
- Hotel Hyatt Park: 45 millones de dólares

Otros proyectos cuantiosos se orientan a inversiones en la extracción de minerales destinados a la exportación.

Al iniciarse el tercer año del gobierno democrático, que se ha esmerado en mejorar a los sectores mas pobres de la población, parece claro que algunos inversionistas en el sector privado (nacional y/o extranjero) está más interesado en inversiones destinadas a los sectores de más altos ingresos. Esto parece ser confirmado si se observa con qué rapidez se viene destruyendo al Santiago de casa-jardín y reemplazándolo por edificios de lujo que parecen inspirados en los modelos de Miami o los Angeles, contribuyendo a castigar aun más las áreas verdes de la ciudad capital.

G.M.G.

la creció a una tasa de 8,5%, pero el valor de las exportaciones de bienes bajo en 9,2% y el valor unitario de los productos exportados se redujo en 16% (influenciados por la baja del petróleo). México experimentó un aumento de 4%, pero las exportaciones sólo crecieron en 1,5% con una baja en el valor por unidad de 6,6%. En Argentina el PIB creció en 4,5% pero las exportaciones bajaron en 5,5% a la par que caía el valor por unidad en 2%. En Brasil, el PIB creció en 1% y las exportaciones subieron en 1,9%, sin que variara el valor unitario. En Chile, el PIB creció en 5,5% y las exportaciones en 12% mientras el valor por unidad bajó en 4%. En Colombia el PIB creció en 2% y las exportaciones en 6,1% mientras el valor por unidad se reducía en 3%. Como puede verse, sólo en pocos países, entre ellos Chile, la economía parece arrastrada por el crecimiento de las exportaciones, aunque para lograr esto hubieron de vender crecientes cantidades físicas de bienes por los cuales recibieron un menor precio por unidad exportada.

Como resultado, los términos del intercambio se deterioró en un 5,2% más, un deterioro acumulado de 27% en el decenio 1981-1991.

A este resultado negativo ha de sumarse el continuo drenaje que experimentan los países

latinoamericanos a través del servicio de la deuda externa y la remesa de crecientes utilidades obtenidas por empresas extranjeras que operan en la región y que se sumaron unos 29 mil millones de dólares en 1991, alcanzando el total acumulado en los últimos diez años a 374 mil millones de dólares, entre 1981 y 1991.

Las previsiones acerca del crecimiento en el año 1992 son más optimistas. Argentina crecería en un 4% más con una inflación de 87% (contra un 188% en 1991). Venezuela crecería en un 4%, con una inflación de 25%. Y México aumentaría su PIB en 5%, con una inflación de 20%.

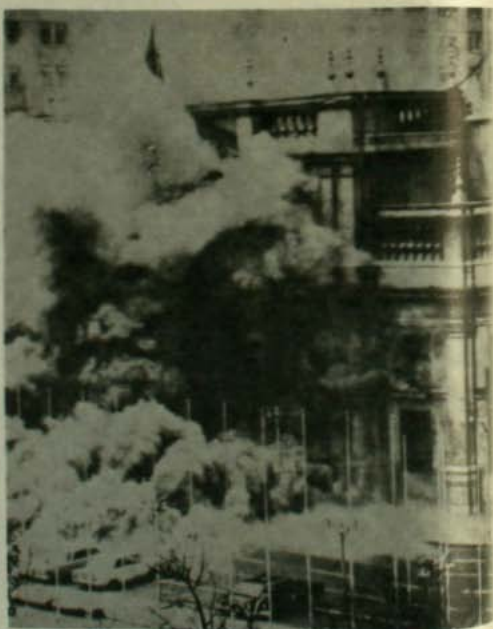
El año 1991 logró como resultado positivo la reducción de la tasa de inflación en la región, pero al costo de aumentar el desempleo y bajar las remuneraciones reales, incrementando fuertemente el contingente de los pobres. Para 1992 esta previsto perseverar en este empeño. Sin embargo, lo que no está claro es si la población estará en condiciones de agregar un nuevo año de sacrificios. Lo ocurrido en febrero de 1992 en Venezuela parece ser un campanazo de alerta.

Gonzalo Martner García

análisis

UNA OPINION LIBRE





El rostro del Presidente ya sin vida. Los últimos en estar
él son detenidos. La Moneda se incendia por efecto del
bardeo aéreo.

MUCHAS BATALLAS

América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, Africa y los países socialistas, ha librado en los últimos años, muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista: Para sustituir el injusto y discriminatorio orden económico y monetario creado en Bretton Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial. Ciertamente que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo, se comprueban diferencias en el ingreso nacional y aún las hay dentro de aquellas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menor desarrollo relativo entre los subdesarrollados. Pero tales diferencias —que mucho se mitigan al compararlas con el producto nacional del mundo industrializado— no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad. Ya el consenso de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la región, y los factores externos que lo determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra, bajo el disfraz de cooperación y ayuda. Porque en América Latina, grandes ciudades, que muchos admiran, ocultan el drama de cientos, de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo: Esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas cuyos índices de nutrición y de salud, no superan a los de Asia y de Africa, que casi no tienen acceso a la cultura. Es fácil comprender por qué nuestro continente latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida, si se tiene presente que en él faltan 8 millones de viviendas, el 56 por ciento de su población está subalimentada, hay más de 100 millones de analfabetos y semianalfabetos, 13 millones de cesantes y más de 50 millones con trabajos ocasionales. Más de 20 millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio. Ningún régimen, ningún gobierno ha sido capaz de resolver los grandes déficit de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, estos se acrecientan año a año con el aumento vegetativo de la población; de continuar esta situación ¿qué ocurrirá cuando seamos más de 600 millones de habitantes a fines de siglo? (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, diciembre 4 de 1972).



Como Presidente del Senado en la visita oficial al Parlamento que hicieron los soberanos de Inglaterra.



Con los rectores de las Universidades en un diálogo que siempre fue amable y fructífero.



En su despacho en La Moneda en un gesto habitual de rompimiento del protocolo.



Inaugurando el Edificio construido bajo su gobierno como sede de la UNCTAD III.

SE ABRIRAN LAS GRANDES ALAMEDAS"

"Compatriotas: es posible que silencien las radios, y me despidan de ustedes. Quizás sea ésta la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de radio Portales y radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura, sino decepción y serán ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron, soldados de Chile, comandantes en jefes titulares, el Almirante Merino, que se ha autoproclamado, el general Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su solidaridad, también se ha denominado Director General de Carabineros.

Ante estos hechos sólo me cabe decirles a los trabajadores: yo no voy a renunciar. Colocado en un trance histórico pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Esta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil; es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la constitución y la ley, y así lo hizo.

Es éste el momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes. Pero que aprovechen la lección. El capital foráneo, el imperialismo unido a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que señaló Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena conquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios. Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas, a los que hace días están trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clase para defender también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha, me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente, en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de los que tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa, me seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes, por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria. El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco debe humillarse.

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo, donde la traición pretende imponerse. Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que el sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una sanción moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición".



Allende asume la Presidencia de la República el 4 de noviembre de 1970.

VENCEREMOS

La historia de Chile es la respuesta continua y obstinada a gigantescos desafíos. Desafío de una naturaleza que es siempre necesario someter y, muchas veces, resistir, porque no entrega fácilmente su producto, y porque a menudo golpea los habitantes con inclemente dureza. Desafío de nuestra condición de insular, delimitada por el hielo, el desierto, la montaña y el mar, que hizo más difícil nuestra relación con el mundo.

Hoy es el tiempo en que el hombre ha cruzado el umbral del macrocosmo, y empieza a recorrer las magnitudes espaciales en tanto que penetra la intimidad de la materia. Hoy se nos vuelve a desafiar.

Porque este nuevo ciclo que ha comenzado el mundo coexiste con la ignorancia, el hambre y el dolor que todavía aplastan —intolerablemente— a casi los dos tercios de la humanidad.

Existe, por tanto una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance.

Y ésta no puede resolverse dialécticamente sino mediante una nueva configuración de las relaciones entre los hombres, tanto en lo supranacional como en el seno de cada sociedad. Tal contradicción será resuelta por el socialismo.

En este marco se inscribe la tarea ambiciosa que hemos emprendido: ser dueños de nosotros mismos de nuestro porvenir.

La nación chilena se abre hacia el Pacífico. El mar no será límite, sino ruta y fuente de riqueza.

La Isla de Pascua es el enclave que prolonga en su distante meridiano la presencia de Chile. Debe erigirse en centro importante de investigación científica, pivote de las comunicaciones con Oceanía y Asia, base de resguardo de nuestra soberanía.

Es deber actual la integración definitiva de nuestro territorio para que sobre las islas australes, el Atacama y la Antártida, tierras de potencialidad apenas intuida, ejerza real soberanía.

A la explotación ganadera y del petróleo será menester sumar un conjunto de actividades productivas que permitan su expansión demográfica y tornen esas regiones en impulsoras decisivas de nuestro desarrollo.

Las zonas áridas, vieja tierra de vieja minería, que duerme bajo el signo de la mera extracción, deberán diversificarse. Rescataremos lo que hoy desperdiciamos de modo irracional.

Aproximaremos el hombre de Chile a sus montañas para recuperar, forestando, el equilibrio ecológico perdido.

Hay urgencia de que el país conozca todo el espectro de sus posibilidades económicas: la ejecución integral de los catastros agrológico, mineral y marino hará posible aumentar, en escala portentosa, el flujo de los bienes que requiere nuestra expansión económica.

Para vencer el centralismo que ha marcado nuestra convivencia durante decenios, hemos llevado el gobierno a otras provincias para hacer de cada una de ellas la capital de Chile, aspirando a que mejores formas de organización económica, política y social pongan al alcance del más lejano de nuestros compatriotas la vida ciudadana en plenitud.

El esfuerzo que supone la conquista inminente de este futuro exige el concurso de todos los hombres y mujeres del país, de sus obreros manuales y de su intelectualidad, de sus organizaciones civiles y de sus Fuerzas Armadas y Carabineros.

Se ha abierto para Chile una etapa superior de su historia. Más allá de las conmociones del diario acontecer, se vislumbra nuestra nueva Sociedad. Yo tengo absoluta confianza en la capacidad del pueblo para construir.

A pesar de todos los obstáculos, Pueblo y Gobierno, unidos, venceremos.



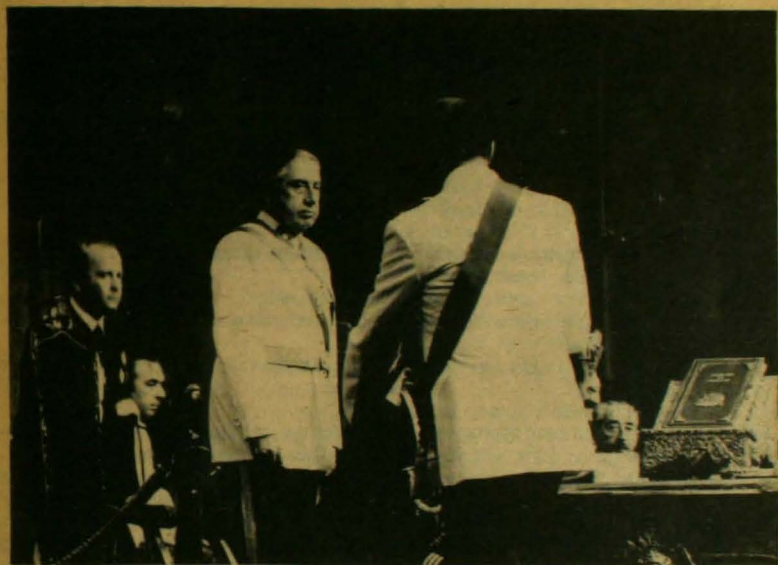
Presidente del Directorio: Fernando Castillo Velasco. **Director:** Juan Pablo Cárdenas. **Editor:** Otto Boye. **Producción:** Margarita Cea. **Diseño Gráfico:** Rodrigo Squella.

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA

Abril 1988

Nº 1



DICTADURA Y CONSTITUCION DEL 80:

El diseño de un traje a la medida

analisis MR

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. **Editor General SED:** Luis Maira. **Comité Editorial:** Roberto Celedón, Andrés Domínguez, Eugenia Horwitz, Fernando Paulsen, Gustavo Rayo. **Edición Periodística:** Patricia Verdugo. **Producción:** Eugenia Necochea.

SEPARATAS DE EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA:

Un esfuerzo para Chile y su futuro

1986 es un año en el que, más allá de la voluntad del general Pinochet, la política vuelve a preocupar a millones de chilenos. La convocatoria al plebiscito, los riesgos de un fraude, la posibilidad, incluso, de que, desde la cúpula del régimen, se cumpla el anunciado hecho de "un nuevo 11 de septiembre" son todos asuntos que, en diferentes lugares del país, hombres y mujeres de las más variadas condiciones, discuten diariamente.

Detrás de estos temas más gruesos hay también un sinnúmero de aspectos técnicos, aparentemente más complicados, que constituyen el campo de lo que habitualmente se denomina "educación cívica" o "educación política". En suma: se trata de aquellas cosas que un ciudadano debe saber para ejercer sus derechos en forma consciente.

Las materias que en estos temas incluye la Educación Política se pueden precisar mejor mediante algunas preguntas que interesan, en particular, a todos los que tratan de entender en qué consiste el plebiscito y cuáles son sus alcances:

- ¿Cuál es la estructura y el contenido efectivo de la Constitución de 1980?
- ¿Por qué la oposición y amplios sectores del país la consideran ilegítima?
- ¿Cuál es la estructura de poder que consagra y qué atribuciones tienen en ella el Presidente de la República, el Parlamento y el Poder Judicial?
- ¿Es cierto que hay otros poderes, controlados por los militares, que tienen más atribuciones que las autoridades civiles?
- ¿Cómo está organizado el Consejo de Seguridad Nacional y cuáles son sus facultades?
- ¿Cómo opera la proscripción ideológica del Artículo Octavo y cuáles son las atribuciones del Tribunal Constitucional al respecto?
- ¿Cómo se va a organizar y realizar el plebiscito y qué pasos contempla el itinerario institucional establecido en la Constitución de 1980?

- ¿Qué se quiere decir cuando se habla de "ruptura democrática" por algunos dirigentes de la oposición?
- ¿Junto con estas interrogantes se plantean otras más ligadas al futuro del país y que igualmente hay que tener en cuenta:
- ¿A través de qué caminos se puede llegar en Chile a restablecer una verdadera democracia?
- ¿Cuáles deberían ser las bases y fundamentos de un sistema político democrático, eficiente y estable?
- ¿Qué papel deberían tener en él las Fuerzas Armadas?
- ¿Cuáles deberían ser las bases económicas y sociales de este nuevo sistema político?
- ¿Cómo se podría asegurar una efectiva administración de justicia —sin revanchismo pero sin olvidos ni impunidades— frente a las situaciones producidas en materia de violación de los Derechos Humanos?
- ¿Cómo se podría asegurar una participación mayor y más efectiva a las organizaciones sociales y populares en las decisiones políticas y en la asignación de los recursos públicos?
- ¿Qué papel jugarían los Derechos Humanos en la nueva sociedad chilena?

Todos estos temas son tan importantes como polémicos y se podría decir que, en relación a las respuestas que se den a estas preguntas, se configurarían las diferentes opciones políticas que existirán en Chile al término del régimen actual.

Para organizar una reflexión sobre todas estas materias la revista "Análisis" preparó, a mediados de 1987, un proyecto especial destinado a elaborar una serie completa de separatas de Educación Democrática que fuera de utilidad para todas las personas que se preocupan del futuro del país, y especialmente para quienes militan en partidos políticos o trabajan en organizaciones populares.

Para llevar adelante esta difícil empresa se buscó formar un equipo amplio y competente, integrado por personas de clara vocación democrática, pertenecientes a diferentes tendencias políticas y con un amplio dominio de los temas jurídicos, filosóficos, históricos, sociológicos y políticos que estos asuntos comprenden. Se nombró como director del proyecto a Luis Maira, quien fuera considerado uno de los mejores especialistas del Parlamento chileno en asuntos constitucionales y ha sido profesor en materia de Ciencia Política en varias de las universidades más importantes de América Latina. Al mismo tiempo se constituyó un Equipo Técnico de trabajo formado por la historiadora María Eugenia Horvitz, el sociólogo Andrés Domínguez, el jurista Roberto Cefedón, el experto en educación popular Gustavo Rayo y los periodistas Juan Pablo Cárdenas, Fernando Paulsen, Patricia Verdugo y Felipe Pozo.

Desde comienzos de octubre del año pasado este equipo realizó numerosas reuniones de trabajo elaborando, primero, las pautas de los temas que se deberían abordar y, luego, el contenido de cada uno de los Cuadernos que comenzaremos a publicar. Para abordar cada tema se consultó la opinión de los expertos más destacados que existen en Chile y se consideraron las experiencias vividas en estos campos por otros países. De este modo, se fueron acotando los asuntos a tratar y definiendo los enfoques que pudieran compatibilizarse con la presentación pedagógica de cuestiones muchas veces complicadas con la seriedad y rigor de los contenidos.

Cada separata, esta es la primera de un total de doce, contiene un texto central en que se busca hacer una presentación sistemática del tema tratado y diversos anexos en donde se recogen los documentos, experiencias comparadas y aspectos más polémicos. La redacción final de los Cuadernos ha sido hecha por Luis Maira con la colaboración de Patricia Verdugo y Felipe Pozo, quienes han tenido a su cargo la preparación de los anexos. El proyecto ha dispuesto de una secretaría formada por Eugenia Necochea y Luis Reveco. La diagramación y el apoyo gráfico de estos Cuadernos de Educación Política ha estado a cargo de los destacados especialistas de la propia Revista.

La Revista "Análisis" está convencida de que este esfuerzo, el más serio y completo emprendido hasta ahora por un medio informativo chileno en materia de Educación Política, constituirá un aporte muy valioso para la reflexión y el quehacer de todas las personas que luchan por restablecer en Chile, cuanto antes, la democracia.

1. LAS DICTADURAS LATINOAMERICANAS: UN BREVE RECUENTO



En el lenguaje científico de la política se llama dictadura a aquellos regímenes políticos que se caracterizan por los dos rasgos siguientes: 1) la concentración del poder político en manos de una persona o un grupo de personas que lo ejercen discrecionalmente, y 2) el empleo de la fuerza, en forma abierta y arbitraria, en contra de todos aquellos que no aceptan a la autoridad política así establecida.

Dentro de estos rasgos generales las dictaduras pueden ser de muy distintas clases, según la forma concreta en que organicen la dominación política. La historia europea ha visto surgir algunos de los modelos más conocidos, como el bonapartismo y el fascismo.

En general, los analistas tienden a concordar en la idea de que, en América Latina, las numerosas experiencias dictatoriales que han acompañado al desarrollo de la mayoría de los pueblos de la región

pueden ser agrupadas, en términos generales, en dos grandes categorías: las dictaduras militares tradicionales y las nuevas dictaduras basadas en la Doctrina de Seguridad Nacional.

Las primeras acompañaron a los Estados latinoamericanos, prácticamente, desde su creación a comienzos del siglo XIX. Normalmente eran establecidas por caudillos militares que se levantaban con una parte de las tropas, se tomaban el palacio de gobierno y se apoderaban del Estado. Estos caudillos no tenían programas ni objetivos claros, ni tampoco se proponían permanecer indefinidamente en el poder, aunque algunos llegaron a durar largo tiempo en él. Casi siempre eran conservadores e incluso muy reaccionarios, pero no se guiaban por ninguna teoría o pensamiento sistemático. Actuaban con brutalidad, pero rara vez organizaron sistemas de represión con cuerpos

especiales de seguridad.

Algunos de estos dictadores son muy conocidos en la historia política de América Latina. Tal es el caso de Porfirio Díaz, en México; Juan Vicente Gómez, en Venezuela; Maximiano Hernández Martínez, en El Salvador; Rafael Leonidas Trujillo, en República Dominicana; Anastasio Somoza, en Nicaragua, y Fulgencio Batista, en Cuba, para referirnos a caudillos militares que gobernaron en diferentes períodos.

Para conocer bien a estos dictadores, la mejor fuente es la misma literatura latinoamericana, que los ha retratado detalladamente. Así, por ejemplo, los dos novelistas de la región que han ganado el Premio Nobel tienen obras maestras en el género. El guatemalteco Miguel Ángel Asturias escribió "El señor Presidente", donde relata la vida de su país en tiempos del dictador Rafael Estrada Cabrera, en los primeros 20 años del siglo actual. Y Gabriel García Márquez realizó una síntesis de muchos dictadores al escribir "El Otoño del Patriarca".

Pero estos dictadores tradicionales ya no existen. En los últimos 50 años, los países latinoamericanos experimentaron grandes cambios. Se registró un proceso de urbanización: la gente del campo se vino a vivir a las grandes ciudades. Se dio inicio a una industrialización que modernizó las economías y originó grandes masas de trabajadores que empezaron a actuar en la vida política, acusando el impacto de grandes cambios culturales y científicos: los analfabetos disminuyeron y la educación se amplió; se desarrolló una clase media con

profesionales e intelectuales que también cobraron influencia; el Estado comenzó a preocuparse de programas sociales en áreas como la salud y la vivienda, con lo que disminuyó la mortalidad infantil, aumentó el tiempo promedio de vida y se erradicaron enfermedades mortales.

Al cambiar la sociedad, cambiaron también las dictaduras. Con el golpe de Estado de comienzos de abril de 1964, en Brasil, se estableció un nuevo tipo de régimen autoritario, más moderno, más científico y que pretende ser más eficaz. Son las llamadas **Dictaduras Militares de Seguridad Nacional (DSN)**. En

éstas, las Fuerzas Armadas participan como cuerpo en la búsqueda y en el ejercicio del poder político. Los golpes de Estado ahora son preparados como operaciones de guerra moderna en los Estados Mayores Conjuntos de las FF.AA. Las diversas ramas participan en ellos a través de sus mandos regulares. Una vez constituidos los gobiernos de fuerza, la dirección de ellos se entrega a los altos jefes militares o a las personas que ellos designan. Se llega al poder con programas y planes de gobierno muy concretos, normalmente encaminados a excluir o alejar de las instancias de decisión a

los grupos sociales organizados y a los partidos de izquierda. Estas nuevas dictaduras son esencialmente anticomunistas, pero dentro de esta expresión se incluye a todos los componentes del movimiento popular. Para cumplir sus metas, buscan instalarse indefinidamente en el poder porque, como lo han señalado más de una vez, "no tienen plazos, sino metas". Para tratar de afianzarse, desarrollan sistemáticamente la represión y crean policías secretas y organismos de seguridad que tienen como objetivo perseguir, torturar y tratar de anular a todos los opositores.

2. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Estas dictaduras tienen un pensamiento oficial que les sirve de "teoría política". Es la Doctrina de Seguridad Nacional, un pensamiento militar desarrollado primero en Estados Unidos y adaptado luego por algunos oficiales latinoamericanos en Brasil, Argentina y Chile. Las ideas principales de esta doctrina se pueden resumir en los siguientes puntos:

1) Al terminar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se inició una disputa de poder entre dos grandes superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, en que cada una de ellas propone un tipo de sociedad que es incompatible con el de la otra.

2) Por lo mismo, en el mundo actual existe un "choque de civilizaciones". Cada país tiene que escoger entre la "civilización occidental y cristiana" y ser parte del "mundo libre" o "el comunismo ateo" que nos convertiría en satélites de la URSS.

3. Este conflicto equivale a una tercera guerra mundial no declarada oficialmente y se



General Gregorio Alvarez: encabezó la dictadura uruguaya.

libra actualmente en todas las naciones del mundo. Por eso, en buena medida, las guerras internacionales han sido reemplazadas por "una guerra interna". Esta se libra en cada país entre los partidarios del "mundo libre" y los partidarios del "comunismo". Esta guerra es "permanente" y no terminará hasta que se aniquile al "enemigo interno", formado por todas las fuerzas subversivas que quieren desorganizar la sociedad y crear el caos para arrastrar a nuestros países al comunismo.

4) Para ganar esta guerra, las democracias son débiles,

al dar un exceso de garantías y espacios de acción a la subversión" (Derechos Humanos y existencia legal de los partidos de izquierda). Los Gobiernos democráticos les facilitan su trabajo y, por eso, es necesario establecer gobiernos fuertes y autoritarios controlados por las FF.AA.

5) Ante el gran desafío comunista, las Fuerzas Armadas deben actuar como la gran "reserva patriótica" de nuestros países, enfrentando y derrotando a las fuerzas subversivas que nos quieren hacer "esclavos" y arrastrarnos a la órbita soviética.

Estas ideas han servido de base a muchos regímenes dictatoriales en los años recientes. Brasil conoció estas dictaduras entre 1964 y 1985 y tuvo cinco presidentes militares, comenzando por el mariscal Umberto Castello Branco, hasta el general João Baptista Figueiredo. Argentina las tuvo en dos períodos entre 1966 y 1973, y luego entre 1976 y 1983, lapsos en que siete generales pasaron por la presidencia del país.

Paraguay tuvo también una dictadura de ese tipo, entre 1973 y 1984, con tres diferentes Jefes de Estado, el último de los cuales fue el general Gregorio Álvarez. También Bolivia tuvo una Dictadura de

Seguridad Nacional en el período del general Hugo Banzer, entre 1971 y 1978.

La dictadura chilena del general Pinochet, como veremos a continuación, corresponde plenamente a este nue-

vo modelo de régimen militar. Sin embargo —y esto es muy importante por los efectos que tiene—, en Chile se han producido importantes modificaciones a la fórmula original. ■

3. LA NATURALEZA CONCRETA DE LA DICTADURA CHILENA

Cuando se instalaron en el poder las nuevas Dictaduras de Seguridad Nacional, pareció que éstas iban a durar por un tiempo muy prolongado. Al comienzo todo anduvo bien para ellas. Mediante la fuerza se eliminó o encarceló a los disidentes; se disolvieron los partidos, los sindicatos y organizaciones sociales; se envió al exilio a millones de personas y se aplicaron políticas económicas que favorecían a los empresarios nacionales y extranjeros, restando buena parte de su poder adquisitivo a los trabajadores.

Antes de lo imaginado, sin embargo, comenzaron las dificultades. La mayoría de la gente rechazaba el cierre de las fuentes de trabajo y reclamaba contra la falta de ocupación y contra la miseria que afectaba a los hogares. Los familiares de las víctimas de la represión comenzaron a presionar por informaciones acerca de desaparecidos y ejecutados sin proceso, afirmando una fuerte demanda en torno a los derechos humanos. Los sindicatos comenzaron a reorganizarse y las organizaciones sociales a funcionar otra vez, con lo cual se desbarató el "receso político" impuesto por los dictadores para crear artificialmente una "paz social". De este modo, una tras otra, todas estas dictaduras militares —que al principio parecieron invulnerables— fueron cayendo. Primero la de Bolivia, luego la de Argentina, más tarde la de Paraguay y, finalmente, la de

Brasil.

En 1978, en América del Sur había sólo dos democracias liberales: Venezuela y Colombia. Todo el resto de los países estaban regidos por dictaduras militares: Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, Bolivia y Chile. Diez años más tarde, la proporción es exactamente la inversa: ocho países tienen gobiernos civiles y subsisten sólo dos dictaduras: Paraguay y Chile.

Como la dictadura paraguaya tiene características muy especiales, pues corresponde a un país donde prácticamente nunca han existido gobiernos democráticos estables y en el que predominan rasgos de atraso y enclaustramiento, resulta que el régimen chileno

ha pasado a ser la última Dictadura de Seguridad Nacional que existe en el continente.

La pregunta resulta entonces inevitable: ¿Por qué el general Pinochet ha podido mantenerse en el poder mientras todos los demás dictadores latinoamericanos se desplomaban? Para encontrar una explicación a este hecho hay que examinar algunas características especiales que presenta la dictadura chilena.

En pocas palabras, podemos decir que Pinochet aprendió a tiempo que había que corregir algunas deficiencias y errores que resultaron fatales para otras tiranías y pudo introducir las rectificaciones que le han permitido prolongarse. Esto significa que la



Augusto Pinochet y Hugo Banzer, dictador boliviano.

dictadura militar chilena es una Dictadura de Seguridad Nacional "corregida", por lo que hay que atender especialmente a estas rectificaciones para comprender tanto su actual funcionamiento como las posibilidades efectivas de ponerle término.

Todas estas "correcciones", introducidas por Pinochet al modelo original, han hecho más fuerte al régimen autoritario chileno y han hecho más difícil el trabajo de los opositores para terminar con él. Comprender esto debe servirnos para dejar de lado las explicaciones simplistas o pesimistas que muchas veces escuchamos frente a este tema, como —por ejemplo— que el pueblo chileno no ha estado a la altura de las circunstancias y no ha podido hacer lo que otros pueblos

hicieron frente a sus dictadores. Esto no es cierto. En Chile ha habido un movimiento social organizado que ha tenido la misma o mayor amplitud que los de Argentina, Brasil o Uruguay; que tuvo la creatividad de inventar formas nuevas y masivas de resistencia como las protestas nacionales; y que dio y da grandes y valerosas batallas. Si hasta ahora no pudo derribar a Pinochet ha sido porque éste tenía más poder y capacidad para resistir de lo que se imaginó inicialmente.

Hay que detenerse, pues, en estos factores especiales que han prolongado la vida del régimen militar chileno y que tienen que ser considerados en cualquiera estrategia eficaz de la oposición democrática. Ellos son principalmente cuatro.

a) La personalización y concentración del poder en manos de Pinochet.

Ya hemos señalado que, en la fórmula original de la Dictadura de Seguridad Nacional, el poder político era ejercido por las Fuerzas Armadas como institución. Esto tenía varias consecuencias importantes.

Primero: Las Fuerzas Armadas tomaban las decisiones sobre la marcha del país en forma colectiva a través de los Cuerpos de Generales y Almirantes de las diferentes ramas. Estos tenían también un poder concreto de decisión sobre las políticas económicas, sociales e internacionales de esos gobiernos, de modo que se reflejaba, en forma más o menos exacta, el parecer de estos Cuerpos de altos oficiales.

Segundo: En las DSN, las FF. AA. funcionaban como un verdadero partido político que tomaba el poder y reemplazaban a los civiles. En su interior se admitía la diversi-

dad de opiniones, existían mecanismos y oportunidades para expresarlas y el punto de vista de una mayoría de generales y almirantes conducía al cambio de las decisiones de gobierno que no tenían respaldo militar mayoritario, y

Tercero: Como consecuencia de lo anterior, el Presidente de la República era un mandatario de estos cuerpos colectivos de generales y almirantes, que ejercía el poder por un plazo determinado y que debía tener muy en cuenta los criterios que sobre la marcha del país le representaban las autoridades castrenses. De esta manera, en Brasil se respetó rigurosamente el plazo de cinco años para el mandato presidencial y ningún general fue reelegido, así como en Argentina y Uruguay se cuidó celosamente el relevo periódico del poder.

En Chile, en cambio, todas

estas pautas fueron modificadas completamente hasta dar al general Pinochet una suma absoluta de poderes y atribuciones. Al momento del golpe, el general Pinochet era sólo uno de los cuatro miembros de la Junta de Gobierno, cuyos miembros eran considerados "iguales". El mismo Pinochet, en una conferencia de prensa realizada la misma noche del golpe en la Escuela Militar, explicó que los cuatro integrantes de la Junta ejercerían la presidencia de ésta en forma rotativa por plazos de un año cada uno. Poco tiempo después, esto comenzó a cambiar. Pinochet fue primero nominado como "Jefe Supremo de la Nación", lo que en la antigua Constitución de 1925 era sinónimo de Presidente de la República. Finalmente, por un Decreto de 1976, el mismo se asignó el título de Presidente de la República. Luego, por medio de un artículo transitorio de la Constitución de 1980, se asignó un mandato de ocho años, a contar de marzo de 1981, reelegible por ocho años más, hasta marzo de 1997 (cuando él tendría, en caso de estar vivo, casi 82 años de edad).

Este cambio de las reglas del juego fue el que originó los conflictos con el general Gustavo Leigh, provocando la confrontación que terminó con su salida de la Junta de Gobierno, en junio de 1978. En ese momento culminó el proceso de personalización y concentración del poder político en manos de Pinochet y éste pudo, en 1980, convertir a sus antiguos "colegas" de la Junta Militar en miembros de un débil y suí generis Poder Legislativo que carece de toda atribución para controlar la marcha del país.

El propio general Pinochet ha dejado en claro, en algunos de sus discursos, el alcance de esta enorme concentración del poder político. Todos recordamos cuando dijo: "En este país no se mueve una sola hoja sin que yo le autorice". O aquella otra

vez en que, ante algunos rumores de alzamientos militares, comentó: "Aquí el único que se puede sublevar soy yo".

Este poder político concentrado que tiene Pinochet, plantea grandes dificultades a los opositores. Para empezar, anula toda la influencia y capacidad de corrección de las políticas del gobierno por parte de las FF.AA., las que están enteramente subordinadas a la autoridad del dictador y no pueden influir en sus decisiones. Pero, ade-

más, esta personalización del poder genera una red de lealtades y obediencias, mientras exista el "conductor autoritario", que impide que afloren los desacuerdos y las posibles contradicciones. Así, cualquier política, por equivocada que sea, se ejecuta hasta sus últimas consecuencias —ni los errores más evidentes pueden ser corregidos— y esto da una imagen de fortaleza y capacidad de mando que inhibe a muchos de los que están en desacuerdo con sus decisiones. ■

En Chile, el general Pinochet alteró cuidadosamente esta norma logrando asegurarse, hasta la fecha, su posición de Comandante en Jefe del Ejército, la más importante de las ramas de las FF.AA.

Quienes han seguido de cerca la actividad cotidiana de Pinochet, saben que este no es un cargo decorativo o de segunda importancia. Se estima que la mitad del tiempo de su agenda de trabajo está destinada a ejercer su posición de Comandante en Jefe del Ejército. Esto le ha permitido controlar los ascensos de todos los oficiales, decidir el llamado a retiro de cualquier general que no sea completamente incondicional a las orientaciones de su Comandante en Jefe o que, por su brillo o competencia, constituya una amenaza para él. Así ha logrado también convertir sus posiciones y opiniones políticas en criterios institucionales del Ejército, arrastrando a éste a contiendas en las que no tendría por qué participar.

En estos casi quince años, el Ejército chileno ha cambiado prácticamente su naturaleza. Sus oficiales han sido politizados y obligados a dar pruebas de lealtad al Presidente-Comandante. Las líneas vinculadas al quehacer propio de la Defensa Nacional han sido debilitadas por el masivo involucramiento de alto personal militar en funciones administrativas y políticas ajenas a su preparación técnica. Esto también ha ocurrido, en un grado menor, en las otras ramas de las FF.AA. y en el Cuerpo de Carabineros, pero dentro de esos límites ha tenido efectos igualmente negativos.

Por ello, no cabe ninguna duda de que la retención, por parte de Pinochet, de este mando militar efectivo constituye un factor clave en la mantención del régimen surgido del golpe de Estado de septiembre de 1973. ■

b) La mantención efectiva del mando militar.

En las otras DSN, cuando a un militar se le encargaban tareas superiores de gobierno, se le pedía inmediatamente la renuncia a sus funciones castrenses para que no tuviera ningún mando de tropa efec-

tivo. Así se lograba que los presidentes tuvieran un origen militar, pero fueran simples delegados de las instituciones armadas, en las cuales radicaba la soberanía de la nación.



c) La alta participación de militares chilenos en las funciones del gobierno

Una tercera característica especial del modelo dictatorial chileno frente a otros regímenes militares de Seguridad Nacional es que aquí se ha incorporado en un porcentaje mucho mayor a los militares en servicio a las altas posiciones administrativas del país.

Un estudio muy serio, efectuado por el cientista político Carlos Huneeus, ha demostrado que en Chile los militares han ocupado cuatro o cinco veces más posiciones en el Estado (Intendentes, Gobernadores, Ministros,

Subsecretarios, Embajadores, etc.) que sus colegas de Brasil, Argentina o Uruguay.

Esto tiene también mucha importancia. Primero, porque ofrece a numerosos altos oficiales las ventajas y atractivos del poder político al que —normalmente, por su profesión— están ajenos. Mediante esta fórmula se busca reforzar la adhesión y diluir las críticas que pudieran existir frente al régimen, involucrando a las FF.AA. en un compromiso colectivo que les impone solidaridad con todo lo que haga el general Pinochet.■

d) Institucionalización de los criterios básicos del régimen autoritario.

A la mayoría de los observadores extranjeros que visitan nuestro país lo que más les sorprende es la forma como el régimen invoca en su favor las leyes y el derecho, dando la apariencia de una legitimidad institucional.

Esta es probablemente la más importante de las innovaciones que el general Pinochet ha hecho en relación a las demás DSN. Como se ha señalado acertadamente, "esta es una dictadura con Constitución".

Generalmente, los dictadores no se preocupan demasiado de las leyes. Les usan a su arbitrio y cuando les estorban, las cambian sin darles demasiada importancia. El general Francisco Franco gobernó España, durante casi 40 años, sin imponer nunca una Constitución, acumulando sólo un conjunto de Leyes Fundamentales, aprobadas en diversas

fechas. Los militares brasileños estuvieron veinte años en el poder y sólo dictaron unas cuantas Actas Institucionales dispersas para reglamentar las materias básicas del Estado. En Argentina y Uruguay tampoco hubo una Constitu-

ción de los militares. En el caso de los militares argentinos, usaron la existente con escasas modificaciones. En Chile, en cambio, casi desde el comienzo mismo del régimen de Pinochet se advierte una gran preocupación por dar un "fundamento jurídico" a sus actuaciones, tratando de enmendar, mediante este débil recurso, el hecho básico de que los militares habían llegado al poder a través de un golpe de Estado que había puesto término al mandato de un régimen constitucional, clausurando el Congreso elegido democráticamente, y proscribiendo a los partidos políticos y a casi todas las organizaciones sociales.

Probablemente, en esta determinación influyó el peso de la tradición legalista del país. Lo cierto es que el régimen emitió el mismo 11 de septiembre una extensa declaración de catorce puntos acerca de la legalidad de su proceder y, el 23 de diciembre de 1975, aprobó un documento denominado "Objetivo Nacional del Gobierno de Chile", que intentaba servir de fundamento a las diversas políticas que, ya entonces, se impulsaban implacablemente. Adicionalmente se fueron dictando entre 1973 y 1979 diversas Leyes Constitucionales.

Pero la obra más original y de mayor envergadura en este terreno fue la preparación y aprobación de la Constitución de 1980. Esta operación estuvo precedida de pasos cuidadosamente estudiados para asegurar un resultado enteramente funcional a las posiciones e intereses del general Pinochet. Pocas veces en la historia universal, desde que existen las Constituciones, se puede encontrar un ejemplo tan claro de que un texto constitucional haya sido concebido, hasta en sus más mínimos detalles, como un instrumento al servicio de las ideas y de la permanencia en el poder de una determinada persona.■

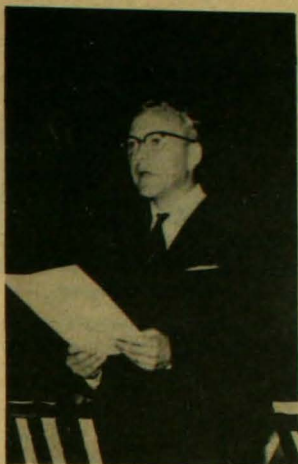


Augusto Pinochet.

fechas. Los militares brasileños estuvieron veinte años en el poder y sólo dictaron unas cuantas Actas Institucionales dispersas para reglamentar las materias básicas del Estado. En Argentina y Uruguay tampoco hubo una Constitu-

4. LA PREPARACION DE LA CONSTITUCION DE 1980

Al poco tiempo de su llegada al poder, la Junta Militar designó una Comisión Constitucional. Inicialmente la tarea de ésta pareció ser la búsqueda de alguna normalización institucional del país, preparando una transferencia del poder a sectores civiles luego de la realización de elecciones. Muy pronto se vio, sin embargo, que el verdadero propósito que perseguía la Comisión era preparar una Constitución "para" el general Pinochet. Esto determinó la renuncia de algunos de sus primitivos integrantes como Alejandro Silva Bascuñán, Jorge Ovalle y Enrique Evans, quienes no estuvieron de acuerdo con el nuevo giro que se dio a su cometido.



Enrique Ortúzar, principal redactor de la Constitución del 80.

Con todo, incluso al interior de este grupo —formado exclusivamente por partidarios del general Pinochet— se plantearon algunos matices con relación al mejor modo de proceder para dar una duración indefinida al régimen encabezado por Pinochet. Cuando se consultó al Consejo de Estado, órgano asesor de Pinochet, el ex Presidente de la República Jorge Alessandri formuló una propuesta que restringía las atribuciones políticas de los órganos controlados por las FF.AA., como el Consejo de Seguridad Nacional, y establecía 1985 como año de término de la gestión gubernamental de Pinochet, un plazo que en ese

Cómo hacer la Constitución: LAS INSTRUCCIONES DE PINOCHET

(Memorándum del 10 de noviembre de 1977)

5. Con todo, tanto el Mensaje Presidencial que acabo de aludir, como en otras intervenciones públicas, he estimado oportuno bosquejar ciertas ideas que considero básicas para plasmar los criterios político-institucionales que guían al Gobierno.

Entre ellas, deseo subrayar las siguientes para su especial estudio por parte de vuestra Comisión:

a) Creación de un "Poder de Seguridad" que contemple el papel de las Fuerzas Armadas en su deber de contribuir a garantizar la supervivencia del Estado, los principios básicos de la institucionalidad y los grandes y permanentes objetivos de la Nación.

b) Afianzamiento del sistema chileno, a través de una autoridad fuerte para hacer imperar la ley y el orden, la que debe recibir especial refuerzo ante situaciones de emergencia. Ello supone dotar además al Gobierno de las facultades y herramientas necesarias para conducir la política económica y

social al margen de indebidas interferencias parlamentarias, las cuales representan una permanente amenaza para la seriedad y coherencia que ella requiere.

c) Como equilibrio de una autoridad presidencial vigorosa, y a fin de evitar toda posible degeneración de su ejercicio en la arbitrariedad, es imprescindible establecer sistemas eficaces de control, especialmente en el ámbito contencioso-administrativo, que ha permanecido como uno de los mayores vacíos del sistema jurídico chileno. Conviene aclarar, eso sí, que los controles deben ser suficientes para evitar los excesos, pero de diseñados en tal forma que no entorpezcan la agilidad que reclama la tarea de una Administración moderna.

Asimismo, debe garantizarse la independencia y el imperio de los Tribunales de Justicia.

d) Proscripción legal de la difusión y acción de las doctrinas, grupos y personas de inspiración totalitaria. En este sentido, considero de gran utilidad que la nueva Carta Fundamental, entre

otras cosas, mantenga la consagración explícita de los principios básicos de la institucionalidad chilena, y sancione su transgresión como actos ilícitos y contrarios al ordenamiento institucional de la República, en términos similares a lo que hoy se contiene en las Actas Constitucionales a este respecto. Los derechos constitucionales no pueden ser ejercidos para atentar en contra de la libertad individual o social, de la cual aquellos son una consecuencia.

e) Revisión de la legislación sobre medios de comunicación social, con el objeto de que, respetándose la legítima libertad de expresión, se impida que éstos sean empleados para destruir la institucionalidad, los principios morales, los valores de la nacionalidad, o la honra de las personas.

f) Superación de la huelga como instrumento válido para enfrentar los conflictos laborales, reemplazándola por fórmulas que aseguren una solución justa y equitativa, a través de tribunales de expertos que dicten resoluciones dotadas de imperio, y que junto con hacer justicia entre empresarios y trabajadores, defiendan el interés de la comunidad nacional, que sufre gravemente con las paralizaciones de actividades, especialmente de las que



Consejo de Estado, allí nació y murió el llamado "proyecto Alessandri".

momento fue considerado por los sectores democráticos como desmesuradamente largo. El general Pinochet rechazó el proyecto constitucional del Consejo de Estado,

provocando la renuncia del ex Presidente Alessandri a la testera del organismo asesor.

Hoy se sabe, por informes que han entregado algunos

son más vitales para el país.

En este aspecto, considero también que las Actas Constitucionales ya promulgadas contienen importantes avances que deben ser recogidos por la nueva Constitución Política.

g) Creación de una instancia técnica e independiente, que podría radicarse en el Banco Central o en un ente especial para ello, destinada a procurar que la emisión monetaria no sea manejada como señuelo de promesas o acciones demagógicas. Dicho mecanismo no puede llegar a privar al Gobierno de su responsabilidad en la conducción económica del país, pero debe contemplar reglas y controles que dificulten un manejo irresponsable de este instrumento vital de la economía.

h) Establecimiento de sistemas electorales que impidan que los partidos políticos se conviertan en conductos monopolísticos de la participación ciudadana, y en gigantescas maquinarias de poder que subordinan a los legisladores a "órdenes de partido", impartidos por pequeñas oligarquías que dirigen los partidos sin título ni responsabilidad real alguna, y que disponen de cuantiosos fondos de origen desconocido.

El nuevo régimen constitucional y electoral debe favorecer la existencia de nuevas formas de agrupación política, entendidas como corrientes de opinión que prevalezcan por la calidad de sus miembros y la seriedad de sus

planteamientos doctrinarios y prácticos. Además, es imprescindible que se establezcan requisitos básicos de idoneidad a quienes aspiran a un cargo público.

i) Consagración de responsabilidad jurídica para los legisladores, a fin de evitar la irresponsabilidad parlamentaria que el país conoció en los últimos tiempos anteriores a 1973.

j) Revisión del sistema para elegir Presidente de la República, ya que la importancia de sus funciones puede hacer fracasar todo el régimen institucional, si dicho cargo llega a ser ejercido por una persona que no ofrezca plenas garantías para su subsistencia. No basta con impedir que un candidato llegue al Poder con una votación minoritaria. Hay que estudiar a fondo el punto para asegurar que la generación del Presidente de la República no sea expresión de una decisión muchas veces irracional o meramente emocional sino la voluntad más profunda de la Nación. Se podría considerar su nominación entre los miembros de la posible Cámara Legislativa y dentro de sus integrantes. Ello es materia de un mayor análisis.

k) Modificación sustancial de la composición del futuro Parlamento en relación con el que teníamos anteriormente.

Junto a los representantes de las regiones o agrupaciones de regiones,

miembros del círculo más íntimo de La Moneda, que todo el mecanismo de la elección presidencial —hasta el año 1977— fue pensado como una "simple fórmula", casi rutinaria, para garantizar la continuidad del general Pinochet a la cabeza del gobierno. Para eso se estableció en primer término un primer período de ocho años, entre 1981 y 1989, en que se otorgó un mandato automático a Pinochet por el solo hecho de que se aprobara la Constitución en el plebiscito del 11 de septiembre de 1980. Se sabe que Pinochet pidió un mandato por 16 años, ante lo cual su Ministro del Interior, Sergio Fernández, le manifestó que tal situación resultaba inconveniente porque era "poco presentable", por lo que era preferible establecer dos períodos —de ocho años cada uno— usando

que deben ser elegidos por sufragio popular directo es menester incluir una cuota de legisladores que lo sean por derecho propio o por designación presidencial, de entre ciudadanos que hayan desempeñado funciones relevantes dentro de la vida republicana y que aporten su experiencia y su destreza personal.

La nominación de estos últimos miembros podría realizarse directamente por el Presidente de la República o bien éste podría designarlos a propuesta de temas que emanen de las entidades a que aquellos hayan pertenecido, en los casos en que resultare procedente.

Junto a la composición mixta del Parlamento se hace necesario que las Comisiones de éste, donde se elaboran o estudian los proyectos de ley, no sólo estén integradas por parlamentarios, sino además por expertos técnicos de alta calificación que tengan voz estable dentro de dichas comisiones.

Aun cuando para el 'período de transición' se ha previsto una sola Cámara Legislativa, la institucionalidad definitiva debe ponderar cuidadosamente las ventajas y desventajas de un Parlamento Unicameral o Bicameral, considerando especialmente la experiencia vivida por el país. A este respecto, un análisis exhaustivo podría llevarnos a la decisión final.

l) Configuración de un sistema de

EL PROYECTO DE JORGE ALESSANDRI

El 8 de julio de 1980, el ex Presidente Jorge Alessandri entregó oficialmente al general Pinochet el anteproyecto de Constitución elaborado por el Consejo de Estado, tras 19 meses de estudio y modificación del texto escrito por la Comisión de Estudios.

En dos ocasiones, antes de la entrega oficial, la hija mayor del general Pinochet —Lucía— anunció que dicho texto no representaba el pensamiento de su padre. Y la prueba de que estaba en lo cierto la dio el rechazo final de Pinochet al proyecto, lo que motivó posteriormente la renuncia de Alessandri a la presidencia del Consejo de Estado.

El proyecto Alessandri contemplaba:

1) Una etapa de transición de cinco años con Pinochet en el Poder Ejecutivo y con un Poder Legislativo bicameral: una Cámara de 120 diputados designados por la Junta de Gobierno y un Senado con los ex Presidentes de la República y otros 41 senadores designados por Pinochet.

2) Terminada la etapa de transición, Pinochet seguía en la Presidencia por 80 días hasta entregar el poder a un Presidente libremente elegido. El mismo Pinochet podía presentarse como candidato.

3) Un Consejo de Seguridad con mayoría civil (mayoría uniformada tenía en el Proyecto Ortúzar y así quedó en la Constitución del 80). Este Consejo sólo

para la segunda elección un nuevo plebiscito en que los cuatro Comandantes en Jefe de las FF.AA. y Carabineros propusieran su nombre como candidato único.

Hay que recordar también que la Constitución de 1980 fue aprobada en el momento de máximo triunfalismo del régimen militar. Eran los tiempos del "boom", de las impor-

tas del Presidente de la República, que contemple tanto órganos consultivos de tipo político y técnico, como entidades que recojan el sentir de la comunidad organizada, especialmente en materias de índole económico-social. Es conveniente analizar en qué composición y naturaleza podría ser útil mantener un Consejo de Estado, como máximo cuerpo consultivo de alta jerarquía e independencia moral, una vez establecido el nuevo Parlamento.

Asimismo la existencia de un organismo que prepare los planes de desarrollo que debería cumplir el Gobierno y cuya aprobación previa la hiciera la Cámara Legislativa que existiera.

m) Profesionalización de la Administración Pública, a fin de que ésta constituya una verdadera escuela de servicio público, reducida a sus justas dimensiones pero de alta eficiencia y calidad. Considero que la inestabilidad y cambios constantes en la Administración Pública, fruto de la voracidad de los sucesivos Gobiernos para instalar en ella a sus partidarios, ha sido uno de los peores vicios que presenciamos en la decadencia de nuestra institucionalidad anterior. Así resulta imposible descentralizar la función pública y tecnificar la Administración. Estimo que para conseguirlo, debe en cambio considerarse la incompatibilidad entre la carrera administrativa y la militancia parti-

distas, con excepción de los niveles superiores de aquella.

En términos más amplios, conviene estudiar la inclusión en la nueva Constitución Política, de las bases fundamentales de una Administración chilena renovada, ágil y en progresiva descentralización, tareas en las cuales la gestión de Gobierno está ya plenamente empeñada.

n) Preservación de la autonomía de los cuerpos intermedios entre el hombre y el Estado, conforme al principio de subsidiariedad, como un vehículo insustituible de participación social en una comunidad libre. Esta autonomía debe extenderse sólo al campo propio y específico de la entidad de que se trate, fuera de la cual aquella carece de legitimidad. Los mencionados cuerpos intermedios han de tener sus medios institucionalmente legitimados para comunicarse con el poder político, pero no puede admitirse en caso alguno que éste se genere sobre la base de los organismos en cuestión, como equivocadamente lo propicia el llamado corporativismo, ya que el Estado tiene como misión precisa el velar por el bien común, objetivo que resulta imposible si se estructura un sistema en que los grupos de intereses más poderosos se impongan sin contrapeso frente a los más débiles, o en que las leyes sean el fruto de simples arreglos entre intereses particulares.

podía representar su opinión ante el Presidente de la República (tanto el Proyecto Ortúzar como la Constitución sostienen que puede hacerlo ante "cualquier autoridad").

4) Prohibición del derecho a sufragio de las Fuerzas Armadas, con excepción del personal civil.

5) El período presidencial de seis años.

6) Eliminó una disposición del proyecto Ortúzar que Pinochet repuso en la Constitución: los comandantes en Jefe y el general director de Carabineros son "inamovibles" en los cuatro años que duran en sus cargos y sólo "en casos calificados" y con acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional (donde hay mayoría uniformada y el afectado es uno de los votantes) puede el Presidente de la República llamar a retiro.

taciones a granel, del dólar barato a 39 pesos (que el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, anunciaba que se mantendría en forma indefinida). En ese momento no

Estimo que con igual énfasis hay que impedir la intromisión de los futuros parlamentarios o grupos políticos, en la generación y funcionamiento de las entidades gremiales o sindicales, estudiantiles, profesionales y vecinales, incluidos especialmente los conflictos laborales o estudiantiles. Las sanciones a quienes transgredan esta prohibición deben ser precisas y drásticas.

Del mismo modo, considero fundamental estudiar normas de incompatibilidad que hagan imposible que las actividades gremiales se confundan con las políticas, o sirvan de trampolín para éstas. La utilización de los cargos gremiales como un medio para emprender futuras carreras políticas, perjudica seriamente al país, y debe ser tajantemente rechazada por el nuevo sistema institucional.

o) Robustecer constitucionalmente las bases de una estructura económico-social, que sin perjuicio de su flexibilidad para adaptarse a las nuevas realidades, refuerce la libertad del hombre, impidiendo que éste sea asfixiado por la férula de un estatismo avasallador y omnipotente. El derecho a la propiedad privada de los bienes de producción y la admisión de la libre iniciativa en el campo económico, deben regir como reglas generales, sólo sujetas a las excepciones que imponga la aplicación del ya mencionado principio de subsidiariedad.

(Extracto de entrevista realizada por Patricia Verdugo en julio de 1977, revista HOY N° 9).

Contexto: el general Pinochet recién había hecho los anuncios de Chacarillas. En 1981, a más tardar, comenzaría el "período de transición" con una Cámara Legislativa designada. En 1985, los dos tercios de esa Cámara se elegirían por sufragio popular directo. Esa misma Cámara elegiría a un Presidente de la República con un mandato de seis años.

Pinochet calificó la futura democracia como "autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social".

—La democracia liberal que conocimos, ingenua e inerte, era una democracia débil, en la que era posible la violencia, el terrorismo, el asalto, el secuestro y la agresión en todas sus formas. La democracia autoritaria preservaba el derecho a la seguridad de las personas en este mundo de inseguridad en que se vive... Al calificar la democracia de "autoritaria", se ha querido poner énfasis en el hecho de que ésta tiene al deber de hacerse respetar dentro de los cauces legales...

—Usted emplea el tiempo presente al hablar y en realidad aún no tenemos una democracia autoritaria...

—Es que, en mi concepto, Chile ya ha comenzado a vivir el proceso de instauración de una democracia autoritaria,

Enrique Ortúzar E. LOS CONCEPTOS DEL "SASTRE" PRINCIPAL

sin que pueda esgrimirse en contra la circunstancia de que, por algún tiempo, no habrá elecciones. Porque la autoridad del gobierno militar emana de la legítima rebelión del pueblo de Chile que clamó su instauración para impedir la pérdida definitiva de su libertad y soberanía.

—El segundo adjetivo es "protegida". ¿De quién debe estar protegida la democracia?

—Del adversario que está a su acecho para destruirla y que hoy constituye un poderoso enemigo que se infiltra en las sociedades, corroyendo los principios y valores... Es el comunismo soviético, el más poderoso de los imperialismos, el mismo que destruyó nuestra democracia anterior.

—¿Esto significa la proscripción definitiva de los partidos marxistas?

—Exactamente, de los partidos marxistas y totalitarios en general...

—En suma, quienes sean marxistas no tendrán derechos políticos...

—Podrán pensar lo que quieran, pero no podrán difundir su doctrina por medios masivos, atentando contra la democracia. Creo que mucha gente que

siguió a la UP fue gente bienintencionada que pensó lograr una mayor justicia social y sufrió la más grande de las decepciones. Y hoy deben tener un pensamiento distinto.

—¿Y el calificativo de "integradora"?

—Propicia la integración de todos los sectores, porque sólo una nación unida y cohesionada puede preservar su integridad física y moral. El concepto de integración se opone así al de lucha de clases...

—Falta otro apellido: "tecnificada"...

—Significa que los técnicos, los que realmente conocen los problemas, deben ser oídos y tomados en cuenta, especialmente hoy en que la naturaleza de los problemas es más de carácter técnico o socioeconómico que de carácter doctrinario.

—Y el último calificativo: "de auténtica participación social".

—Es el derecho de la comunidad a participar realmente en el conocimiento y solución de los problemas que la afectan. En la democracia liberal, puede decirse que el único cauce de participación lo constituían los partidos políticos, a pesar de que no representaban más de un siete u ocho por ciento del electorado. Era una democracia muy limitada, en la que los partidos imponían sus candidatos a la ciudadanía. Y lo que es más grave aún, imponían sus decisiones a los parlamentarios que ellos habían designado...

existían dudas entre los partidarios del gobierno de que el tiempo corría a favor de ellos y que la consolidación exitosa del modelo económico permitiría imponer, en 1989, un

modelo político autoritario con el propio general Pinochet a la cabeza. De ahí que consideraran la reelección de Pinochet como un mero trámite.



Pinochet y Jara: dupla que buscó la consolidación del sistema.

En las etapas que precedieron al anuncio público de la Constitución de 1980 y, especialmente, en la etapa de aprobación del plebiscito, los defensores de Pinochet acentuaron sus críticas hacia el tipo de democracia que el país había tenido hasta septiembre de 1973, y en forma más amplia extendieron sus ataques a todos los regímenes democráticos que hoy funcionan en el mundo. Estos fueron acusados de ser caóticos, indefensos e incompetentes, debido a su incapacidad para prevenir o impedir la llegada del comunismo al poder. En reemplazo de estas democracias débiles propusieron una democracia con apellidos: "autoritaria" y "protegida". Naturalmente estas expresiones tratan, sin éxito, de encubrir el carácter

no democrático de un régimen político de esta clase, que se funda en la desconfianza hacia la soberanía popular, es decir, hacia las decisiones libremente tomadas por el pueblo en elecciones abiertas, competitivas y no excluyentes.

Por lo demás, todas estas ideas han sido —desde hace mucho tiempo— las que han sostenido las diferentes dictaduras para tratar de afianzarse en el poder. Esto es perfectamente concordante también con las ideas centrales de la doctrina de Seguridad Nacional que ya hemos recordado: guerra interna permanente,

enemigo interno subversivo, necesidad de derrotar al comunismo, etc.). Lo que sí es importante de tener en cuenta es que la Constitución de 1980, en cada una de sus disposiciones, fue concebida para impedir que el país tuviera una democracia plena. Por ello es completamente imposible, aun cuando se modificara la inmensa mayoría de sus artículos (cosa que, por lo demás, es casi imposible, como lo demostraremos en otro de estos Cuadernos), que se pueda lograr una transición democrática efectiva a partir de las normas de la Constitución de 1980.

La Constitución de 1980, entonces, no sólo es un texto destinado a asegurar de por vida el poder político para Pinochet, sino que es además el marco legal para mantener, más allá de su muerte, en forma indefinida, las bases del régimen surgido luego del derrocamiento del Presidente Salvador Allende.

Esto explica la amplitud y unanimidad del rechazo que los diversos sectores democráticos del país manifestaron desde el primer momento a esta Constitución a la que calificaron de "ilegítima" y "viciada". ■

5. LOS VICIOS DE LA CONSTITUCION DE PINOCHET

Conviene recapitular estos vicios que son de naturaleza muy variada.

En primer lugar, se puede asegurar que la Constitución de 1980 carece de legitimidad por la forma en que fue elaborada. En todos los países del mundo, cuando se quiere elaborar una Constitución válida, se designa —con la participación de todos los ciudadanos— un cuerpo especial de personas representativas y competentes para redactarla. Esto es lo que se llama una Asamblea Constituyente. Otras veces se entrega esta facultad de hacer la Constitución a los miembros del Parlamento, que también son elegidos mediante una decisión popular. Pero, en cualquiera de estos casos, se organiza una gran discusión, en todo el país, acerca de los temas y contenidos de la nueva Constitución y, especialmente, se busca asegurar canales adecuados para que todas las personas interesadas en sus diferentes aspectos puedan opinar libremente, dar a conocer sus puntos de vista y presentar las



propuestas alternativas que estimen convenientes.

Nada de esto ocurrió en Chile. El texto impuesto en 1980 fue aprobado a puertas cerradas, en forma casi secreta. Cada vez que se produjo desacuerdo sobre algún punto, predominó el punto de vista más cerrado y menos democrático. El criterio definitivo fue elaborar un texto impermeable, que favoreciera en forma casi indefinida las ex-

pectativas de poder personal del general Pinochet y que, sobre todo, fuera imposible de modificar. Las escasas opiniones que se hicieron llegar por representantes de organizaciones independientes fueron descartadas, con prescindencia de la conveniencia de sus ideas o de la capacidad de sus autores, en todas las oportunidades en que había algún desacuerdo con los rígidos criterios de la

Doctrina de Seguridad Nacional.

Por eso, se puede decir que una Constitución de esta clase no expresa la opinión de la comunidad nacional sino sólo de un grupo cerrado, dogmático y carente de representatividad, que trató de imponer sus posiciones e intereses, por este medio, en forma autoritaria a todos los chilenos.

Pero, además, la Constitución de 1980 merece serios reparos en relación a los procedimientos seguidos para aprobarla. Para ello el régimen convocó, en forma sorpresiva, al plebiscito del 11 de septiembre de 1980, el que fue realizado sin respetar ninguna de las exigencias que dan validez a estos actos y que son muy similares en el mundo actual. En Chile, se impuso la Constitución manteniendo el Estado de Emergencia en todo el país, lo que impidió a los opositores realizar actos públicos y manifestaciones para presen-

VOTAR A CIEGAS

Una clara muestra de la actitud de la Derecha tradicional respecto del régimen militar la dio la ex presidenta del Partido Nacional, Carmen Sáenz de Phillips, al hacer la siguiente confesión a la periodista Raquel Correa en 1984.

Pregunta: Cuando existe una crisis económica en el país y la situación comienza a ponerse difícil para el Gobierno militar, ¿le parece leal desembarcarse?

Respuesta: Yo no me he desembarcado nunca, porque nunca he estado arriba del bote.

Pregunta: Se ha dicho que la Derecha es responsable del gobierno por acción u omisión...

Respuesta: Podría ser por omisión. Ha habido indolencia. Sí. Por ejemplo, cuando se plebiscitó la nueva Constitución. Le confieso que voté que sí, trabajé para que otros votaran que sí, pero —me da vergüenza decirlo— yo ni siquiera había leído el articulado transitorio. Y ahora considero que el articulado transitorio da al Gobierno un marco jurídico antidemocrático...

General Leigh ante Plebiscito del 80: "NO CONFIO EN LA LIMPIEZA ELECTORAL"

En vísperas del plebiscito de 1980, el general (R) Gustavo Leigh —ex comandante en jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno hasta 1978— declaró que no confiaba en la limpieza del procedimiento electoral. Se le preguntó si al menos el gobierno conocería los resultados reales:

"No creo que lo sepa jamás. Como

tampoco los supimos el 4 de enero de 1978 (Consulta). Nunca supimos las cifras reales. ¿Y cómo lo va a saber si tanta gente mete mano en el escrutinio? Los alcaldes, los gobernadores, los intendentes. El 4 de enero hubo gente que delante de mí se vanaglorió de haber llenado todos sus registros a base de votos que no existían".

toda claridad:

"Tanto el acto del plebiscito como las normas jurídicas que de él pudieran emanar tendrán la autoridad moral y gozarán del respeto de los ciudadanos en la medida en que sean expresión auténtica del sentir nacional. Para ello se requiere:

a) que se determine con absoluta claridad, en un instrumento de valor jurídico, el significado y las consecuencias jurídicas, tanto de la aprobación como del rechazo;

b) que no se agrupen contenidos muy diferentes para una sola respuesta.

c) que se garantice una suficiente información y un acceso equitativo de las diversas corrientes a los medios de



La Iglesia Católica puso condiciones mínimas para la validez del plebiscito de 1980.

comunicación social;

d) que existan libertad, secreto y seguridad para emitir el voto;

e) que el procedimiento electoral dé plena garantía de corrección en todas sus etapas".

"Existen en este momento algunas circunstancias que no son compatibles con las ante-

riores condiciones, como son: la falta de claridad de las alternativas planteadas; la necesidad de responder con un solo 'sí' o un solo 'no' a varias preguntas diferentes; el escaso tiempo y posibilidad de usar los medios de comunicación de carácter nacional —que son patrimonio de todos los chilenos—; el temor

de algunos; y la falta de seguridad en los procedimientos que regulan los escrutinios".

"Es deber de la autoridad el dar seguridades suficientes para que el resultado del plebiscito no se vea objetado. Al no hacerlo, el resultado de la votación será de interpretación ambigua y no se

Anteproyecto de Grupo de los 24: UNA ALTERNATIVA PARA EL PUEBLO DE CHILE

El llamado "Grupo de los 24" —porque 24 fueron sus fundadores— se formó en julio de 1978 ante "la certidumbre de que la dictadura no sólo quiere consolidarse por la fuerza de las armas, sino también a través de una parodia de institucionalidad", recuerda el ex ministro de Justicia Manuel Sanhueza, presidente del Grupo.

Hacerlo fue un desafío público a la represión gubernamental, más aún porque "nació en el más absoluto pluralismo, con expertos constitucionales de todos los partidos disidentes".

Así, el Grupo de Estudios Constitucionales se organizó en un plenario (comisión permanente) y subcomisiones que se abocaron al estudio de diferentes materias especializadas.

—Las subcomisiones prepararon proyectos y estos se aprueban

mente en plenario. Todos son proyectos de reforma de la Constitución Política de 1925, cuyo destino es ser presentados a la Asamblea Constituyente que algún día elegirá libremente el pueblo chileno. Nosotros no somos alternativa a esta Constitución del 80 ni mucho menos. Sólo se trata de sugerencias, documentos de trabajo, para la futura Asamblea Constituyente que tendrá que ser convocada una vez que termine la dictadura— asegura Sanhueza.

Entre el plenario y las subcomisiones hay unos dos mil colaboradores en el Grupo, tanto en Santiago como en las filiales de regiones.

—Hay un hecho curioso: nunca en el Grupo ha habido una votación. Todas las bases fundamentales de la institucionalidad han sido aprobadas por

unanimidad. Hay eso si alternativas que se dejan abiertas, en tanto son sólo sugerencias— agrega Sanhueza.

El pluralismo se ha mantenido a pesar de las contingencias políticas en la oposición. Y quizás la clave está en que han centrado su atención en el futuro institucional y en el presente rescate de los valores democráticos, además de colaborar en la defensa de los derechos humanos: "En quince años de dictadura, la gente ha ido perdiendo estos valores por la prédica gubernamental y porque no se ha vivido realmente en espacios democráticos. Un muchacho con derecho a voto hoy, nada sabe realmente de democracia. Tenía sólo tres años para el 73".

—Nosotros no participamos del problema contingente de los partidos. Es el

único dogma que tenemos. Y esa es la clave que ha salvado la unidad del grupo. Creo que si los partidos se preocuparan más de resolver los problemas que enfrentaremos en el futuro, no habría espacio para las rivalidades y las divisiones— apunta Sanhueza.

"Y agrega: "Si en las cosas fundamentales hemos podido llegar a acuerdos, parece estúpido que en lo secundario no lo estemos. ¿Que cómo se explica eso? Creo que por la falta de capacidad de estudio y por intereses mezquinos que afloran. Y ahí surge el problema de las dobles lealtades. Por lealtad a los principios aquí aprueban una cosa y, cuatro cuadras más allá, por lealtad a la contingencia del partido, sostienen otra cosa, eso sucede mucho".

podrá sacar de él conclusiones claras, ni construir sobre él un orden institucional estable".

Las palabras del máximo organismo de la Iglesia, que originaron una violenta reacción del propio Pinochet, se han convertido —por la fuerza de los principios que expresaban— en un elemento determinante del juicio que en la sociedad chilena se fue imponiendo respecto a la falta de validez y legitimidad de la Constitución del régimen.

Finalmente, es necesario subrayar el importante trabajo realizado por el Grupo de Estudios Constitucionales (más conocido como el Grupo de los 24, por el hecho de que a su fundación concurrieron 24 altas personalidades de la vida nacional, entre ellos juristas, ex ministros y ex parlamentarios). Este grupo no limitó su acción a la sola crítica de la Constitución de 1980, respecto de cuyo texto expresó fundados y abrumadores reparos. Además, procedió a elaborar, por medio del trabajo acucioso de diversas comisiones formadas por especialistas, las bases de un orden constitucional y político alternativo, en la esperanza de poder discutir estas ideas con los autores del texto oficial, circunstancia que —como ya señalamos— fue rechazada por éstos.

Con todo, los estudios y propuestas que el Grupo de los 24 elaboró, tienen un innegable valor, tanto por la capacidad y conocimiento de sus autores, como por el hecho de que en él están representadas todas las corrientes y sectores democráticos del país. Mañana, cuando haya que reemplazar la Constitución de 1980 por una Constitución democrática, se podrá echar mano a estos trabajos que ya contienen las bases de acuerdo y las fórmulas necesarias para hacer que Chile vuelva a ser una sociedad libre, con un orden político justo y estable. ■

CONCLUSIONES:

En este primer Cuaderno hemos establecido algunas ideas que conviene ordenar y resumir:

1. Desde el golpe de Estado de 1964, en Brasil, se ha establecido en América Latina un nuevo tipo de dictadura militar. Estas son más modernas y permanentes y se basan en un cuerpo de ideas muy concreto y ambicioso, la Doctrina de Seguridad Nacional, originada en Estados Unidos y luego adaptada en nuestros países por diversos generales de Argentina, Brasil y Chile, entre los que se cuenta el propio Augusto Pinochet.

2. La dictadura chilena, sin embargo, ha modificado algunos aspectos de las dictaduras de Seguridad Nacional para hacerse más fuerte y permanecer más tiempo en el poder.

Estos factores son importantes y explican muchas de las dificultades —no todas— que han tenido los sectores democráticos para poner término al régimen de Pinochet. Ellos son:

a) Pinochet ha centralizado todo el poder político en sus manos.

b) Ha mantenido, como Comandante en Jefe del Ejército, un efectivo mando militar que ha ejercido constantemente en su beneficio.

c) Las Fuerzas Armadas chilenas han participado más que otras en las tareas directas del gobierno, lo que las ha identificado más con la dictadura.

d) La dictadura de Pinochet

es una dictadura con Constitución, que usa la ley en favor suyo y en contra de sus adversarios.

3. La Constitución de 1980 fue concebida para perpetuar al régimen actual. Por eso, en ella se rechaza completamente la posibilidad del retorno a una democracia amplia, como la que el país conoció en el pasado y que la mayoría de los chilenos desea restablecer en el futuro. Sus autores hablan de "democracia protegida", que es una fórmula para ocultar el contenido autoritario que en forma indefinida se busca consagrar.

4. Los vicios de la Constitución del 80 se extienden: a) al procedimiento de su preparación (por un grupo ideologizado, incondicional y monolítico); b) al método de su aprobación (por un plebiscito sin garantías para los disidentes) y c) a su contenido (que consagra un régimen político antidemocrático).

Por todas estas razones, las fuerzas democráticas del país han afirmado que la Constitución de 1980 es ilegítima. Esta ilegitimidad queda más clara todavía si recordamos los reparos que entidades como la Iglesia Católica hicieron antes de su aprobación.

3. Los sectores democráticos no se limitaron a hacer críticas a la Constitución de 1980. Además elaboraron las bases de un sistema político alternativo, que puede servir de fundamento, al término del régimen actual, a una nueva Constitución. ■

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA
Nº 3



El Artículo Octavo y las exclusiones políticas

análisis MA

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. **Representante Legal:** Carlos Santa María. **Editor General SED:** Luis Maira. **Comité Editorial:** Roberto Celedón, Andrés Domínguez, Eugenia Horwitz, Fernando Paulsen, Gustavo Rayo. **Edición Periodística:** Patricia Venhugo. **Producción:** Eugenia Necsochea.

AYUDA MEMORIA

En el número anterior de SED se analizó el esquema institucional del Régimen y su especial característica de contener dos constituciones en una.

Se revisó, también, el sentido general de las constituciones, sus orígenes en la historia política universal y lo que tienen de común las cartas fundamentales de raíz

democrática.

En la especificidad de la actual constitución chilena, se analizó su articulado permanente y transitorio (las dos constituciones de Pinochet) y se entregaron los elementos de crítica central a su pretensión de documento democrático.

Las siguientes son las conclusiones de SED 2:

1. Una Constitución es la Ley Fundamental o Suprema de una nación; que organiza el funcionamiento de los poderes públicos (Gobierno, Parlamento y Justicia); establece las bases de la vida económica y social; y fija los derechos esenciales de las personas. Está por encima de todas las demás leyes y normalmente es una garantía de la vida democrática.

2. Chile tuvo en 140 años de vida política (1833-1973) sólo dos Constituciones, la de 1833 y la de 1925. Esta última fue incorporando procedimientos cada vez más democráticos y es totalmente antagónica en su espíritu a la de 1980.

3. La Constitución de 1980 fue concebida y elaborada para mantener el poder político personal del general Pinochet y hacer inmutables las bases del sistema político y económico social, surgido del golpe de Estado de 1973. Para ello reglamentó dos Constituciones perfectamente armonizadas: una provisoria para el período 1981-1989, en que consagra facultades totales y un régimen autoritario completo, y una Constitución definitiva de 120 artículos permanentes que entraría en vigencia en marzo de 1989 y que consagra un modelo político de dictadura institucional,

que sus partidarios denominan "democracia protegida".

4. Entre ambas Constituciones hay una transición abrupta, pues Pinochet para resguardar su poder absoluto de los primeros ocho años descartó la posibilidad (plan Jarpa) de ir aplicando gradualmente el segundo modelo. Con su decisión ha introducido una lógica de "salto al vacío" en esta transición que, en todo caso, es sólo de una dictadura a otra dictadura.

5. La Constitución provisoria entregó graves atribuciones represivas al Gobierno, excluyendo cualquier control judicial (Art. 24 transitorio); aseguró la designación por parte de Pinochet de diversas autoridades que tendrían poder decisorio en la fase siguiente (parte del Senado, del Consejo de Seguridad Nacional y del Tribunal Constitucional); garantizó la permanencia en sus cargos, hasta 1997, de Pinochet como Comandante en Jefe del Ejército y de Merino, Matthei y Stange como Jefes de sus respectivas ramas; y estableció el conflictivo mecanismo del plebiscito uninominal para que Pinochet pudiera tener otros ocho años más de mandato presidencial.

6. El articulado permanente de la Constitución de 1980

intenta, a contar de marzo de 1989, dar un carácter permanente y estratégico a las bases del régimen autoritario chileno. Para ello descansa en cuatro principios esenciales: I) la proscripción ideológica (Art. 8°); II) la existencia de cuerpos no democráticos, como el Consejo de Seguridad Nacional y el Tribunal Constitucional, que están por encima de las autoridades elegidas; III) el funcionamiento limitado de los poderes del Estado; y IV) una gran rigidez que hace prácticamente imposible la modificación de la misma Constitución.

7. Todo el examen del tinglado institucional de la dictadura debe ser hecho teniendo muy en cuenta el papel que la ley y el derecho juegan en cualquier régimen autoritario. Las dictaduras usan la ley para imponer sus intereses y visiones del mundo al conjunto de la sociedad, para reducir los ámbitos de expresión de los disidentes y para tratar de perpetuarse en el poder. Por ello es muy difícil el empleo instrumental de la legislación de una dictadura. En la mayoría de los casos quienes pretenden, muchas veces de buena fe, conquistar espacios en el sistema, terminan legitimándolo y haciéndose parte de él.

1. ¿CUANDO UN REGIMEN POLITICO ES DEMOCRATICO?

En Chile se habla mucho acerca de la democracia. Este sistema ha llegado a tener tanto prestigio en el mundo que aun los regímenes más opuestos a él tienden a calificarse como democráticos. Prácticamente ninguno de los numerosos dictadores que hemos conocido en América Latina se asume como tal. Todos, en algún momento, han pretendido autodefinirse como gobernantes democráticos.

Por eso, para establecer la verdad y poder llamar las cosas por su nombre resulta fundamental formular algunos de los objetivos y contenidos que dan forma y sustancia a un régimen democrático. Si definimos con claridad cuáles son los elementos de la esencia, es decir, aquellos que dan carácter a una democracia y que nunca pueden faltar en ella, será muy fácil luego ver si un determinado gobierno los cumple de un modo efectivo. Este será precisamente el método que utilizaremos para demostrar que el régimen político establecido por el general Augusto Pinochet en Chile no es democrático.

Una revisión de los trabajos científicos más serios realiza-



A. SPAN, CHICAGO

dos en el campo de la ciencia política acerca de este tema permite concluir que los elementos esenciales de una verdadera democracia son los siguientes:

a) Una efectiva vigencia del pluralismo ideológico, esto es, el reconocimiento del derecho a la existencia y difusión de las diversas corrientes y escuelas de pensamiento político.

b) La vigencia efectiva de la soberanía popular. Esto significa que el poder político radica en el pueblo y que éste tiene libertad para designar a las autoridades que lo dirigen y para cambiarlas si no está conforme con la manera como dirigen al gobierno o cumplen el trabajo legislativo.

c) El respeto por los derechos humanos. Toda persona, por el solo hecho de existir, tiene derechos que el Estado debe respetar y promover. Estos abarcan el ámbito político, económico y social, siendo el primero y el más importante el derecho a la vida.

d) La creación y desarrollo de condiciones de justicia social que permitan la subsis-

tencia y desarrollo de las personas en forma digna y con pleno aprovechamiento de sus capacidades.

e) La existencia de límites conocidos al ejercicio de la autoridad y de plazos claros para la renovación de los diferentes cargos públicos en condiciones de competitividad.

Existen muchos requisitos y elementos complementarios que acompañan al desarrollo de los gobiernos democráticos. Pero estos cinco son los esenciales. Entonces podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que un gobierno que cumpla con estos requisitos es democrático y el que los vulnera y desconozca significativamente no lo es.

En relación a este verdadero "test", la posición del general Pinochet resulta muy clara. Si revisamos sus principales discursos y actuaciones, rápidamente descubriremos que él no cree prácticamente en ninguno de estos principios y valores que caracterizan el desarrollo de la "civilización occidental". A veces acepta alguno de estos criterios a



Simón Bolívar.

regañadientes, cuando advierte que el desconocimiento de ellos le plantearía serios problemas de imagen. Otras veces les coloca "apellidos" y requisitos que los desnaturalizan. Y en otras ocasiones simplemente los niega en

forma abierta.

De ahí que, cuando los sectores opositores hablan de una "vuelta a la democracia", están afirmando concretamente que es necesario remover los obstáculos que la Constitución de 1980 y las

leyes y decretos dictados en estos años colocan a la aplicación de estos principios, de modo de asegurar su vigencia y desarrollo en el país tal como ocurriría hasta el 11 de septiembre de 1973. ■

2. LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, BASE ESENCIAL DE CUALQUIER DEMOCRACIA

En este cuaderno nos ocuparemos del primero de estos principios: el pluralismo ideológico y su complemento, la libertad de pensamiento. En los siguientes analizaremos la forma como en Chile se desconocen o restringen los restantes.

Sobre este tema, podremos comenzar diciendo que, durante largo tiempo, predominó en casi todo el mundo el criterio de la intolerancia política. Quienes estaban en el poder lo ejercían en forma total (absolutismo) y consideraban que su manera de ver las cosas era la única válida. Por eso se dedicaban a



Diego Portales.

perseguir, reprimir y encarcelar a todos los que no compartían su pensamiento. Sólo luego de grandes luchas las ideas más avanzadas se fueron abriendo camino y se logró establecer el criterio de que, frente a un asunto determinado, podían existir diferentes criterios. Esta idea se aplicó naturalmente a la política y al gobierno y así se estableció el reconocimiento de las diferentes ideologías políticas y se admitió que podían existir distintos partidos para promoverlas. Esto es precisamente lo que se conoce con el nombre de pluralismo ideológico. ■

¿LA LEGISLACION DE ALEMANIA FEDERAL E ITALIA, ANTECEDENTES DEL ARTICULO OCTAVO?

Los autores de la Constitución de 1980, han tratado de fundamentar la legitimidad de la proscripción establecida en el Artículo Octavo en precedentes y disposiciones de la legislación de la RFA y de Italia. Conviene, por lo mismo, examinar estas situaciones para demostrar la total falacia de tales afirmaciones.

La República Federal Alemana aprobó su Ley Fundamental en mayo de 1949, en el momento culminante de la "guerra fría", cuando incluso se vivían los efectos del bloqueo de Berlín, decidido por Stalin para tratar de poner término a la ocupación y control de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en los sectores que estas potencias compartían en dicha ciudad con la Unión Soviética. Ese mismo año fue

organizada la República Democrática Alemana como un Estado independiente que nació en abierto conflicto con la RFA y se asoció a la URSS, económica y militarmente, dentro de los acuerdos que pocos años después crearon el CAME y el Pacto de Varsovia. Esta situación internacional tan especial explica muchas disposiciones restrictivas en la Constitución de Alemania Federal.

Con todo, la RFA se define claramente como una democracia liberal, cosa que por cierto no hace la Constitución de 1980, y consagra diversas normas que garantizan la libertad de pensamiento y el pluralismo ideológico.

Así encontramos, por ejemplo en la Constitución de Alemania Federal que:

—El artículo 3, numeral (3), establece

que, "nadie podría ser perjudicado o favorecido a causa de su sexo, su ascendencia, su raza, su idioma, su patria de origen, su credo y sus opiniones religiosas o políticas.

—El artículo 4, numeral (1), consagra que "la libertad de creencias y de conciencia y la libertad de profesión religiosa e ideológica son inviolables".

En este texto hay que analizar las condiciones que se colocan al funcionamiento de los partidos políticos y sus restricciones. De acuerdo al artículo 11 pueden perder ciertos derechos que nes "para combatir el régimen fundamental de libertad y democracia abusos de los mismos". De ahí que, en materia de partidos políticos, se debe poner en el artículo 21 de la misma Constitución:

El pluralismo ideológico consiste entonces en el reconocimiento que una sociedad nace de la existencia de diferentes visiones sobre el hombre, el mundo, la historia, sobre la organización de la economía y el gobierno y el derecho de todas ellas a competir, en condiciones de igualdad, por la dirección de la nación y la búsqueda del poder político, correspondiendo a las personas la facultad de escoger libremente entre todas ellas. Las democracias han llegado a creer que la existencia de diversas doctrinas y visiones del mundo no sólo es algo tolerable, sino que esta diversidad enriquece a la sociedad, la hace más capaz de responder a los desafíos y necesidades tecnológicos o éticos del mundo moderno. A medida que la humanidad progresa se ha dejado de creer en las verdades totales, en la contraposición absoluta de la "verdad" y el "error" político y se ha ido buscando el progreso de la discusión de diferentes ideas políticas. Esto constituye una verdadera conquista de la civilización y es uno de los grandes avances



del mundo contemporáneo.

Así se explica la existencia simultánea de las grandes corrientes de pensamiento que actualmente sirven de fundamento a las posiciones de derecha, centro e izquierda y de los diferentes partidos políticos que las defienden.

Las fuerzas de derecha sostienen la defensa de la tradición y recomiendan conservar el orden heredado del pasado con todas sus jerarquías y desigualdades, promoviendo sólo los cambios estrictamente indispensables para

ello, y éstos, todavía, en forma graduada. Por lo mismo, los criterios y valores que sirven de guía a su acción son el principio de autoridad, la defensa irrestricta de la propiedad privada y la exaltación de la tradición, para lo cual se apoderan de los valores nacionales. El pensamiento político en que basan su conducta es el conservador y el liberal.

Los partidos de centro son partidarios de los cambios moderados y propician como criterio la reforma de las instituciones de la sociedad. ■

(1) "Los partidos cooperarán en la formación de la voluntad política del pueblo. Su creación será libre. Su organización interna deberá responder a los principios democráticos. Los partidos deberán dar cuenta públicamente de la procedencia de sus recursos".

(2) Los partidos que, según sus fines y la conducta de sus partidarios, pretenden vulnerar o abolir la Constitución liberal democrática y hacer peligrar la existencia de la República Federal de Alemania, son contrarios a la Constitución. El Tribunal Constitucional Federal es competente para pronunciarse sobre la inconstitucionalidad".

Creemos que nada puede explicar mejor el alcance de estas normas ciertamente excepcionales, dictadas además en un momento de agudo conflicto interno y externo, que la propia práctica política de Alemania Federal. Si bien a comienzos de los años 50, se sancionó,

por breve tiempo, a un Movimiento Neo Nazi y al Partido Comunista, en la actualidad funcionan en la RFA, dos Partidos Comunistas, de diferente orientación, que participan sin restricciones en los procesos electorales de ese país y sin que sus militantes sean objetos de ninguna persecución o sanción.

En cuanto a Italia la invocación de este país como un antecedente del Artículo Octavo, resulta todavía más absurda e inconsistente. Aquí se dictó a mediados de los años 70 una legislación especial para combatir el terrorismo. Este ha sido organizado por pequeñas agrupaciones de extrema izquierda, pero sobre todo de extrema derecha. Estas últimas han declarado numerosas veces su simpatía y adhesión al general Pinochet y a su régimen. Incluso, recientemente se ha podido establecer que uno de los más temibles terroristas de esta orientación, Francesco Della Chiave, quien fuera detenido en Venezuela y enviado a Italia, vivió

un buen tiempo en Chile y recibió numerosos apoyos de círculos oficiales.

En Italia ha existido, hasta hace poco, un gobierno encabezado por un Primer Ministro socialista (Bettino Craxi), cuyo partido, como todos los de su género reconoce al marxismo como su concepción inspiradora. En Italia, además, funciona el Partido Comunista más grande de Occidente. Este es la segunda fuerza política del país y ha recibido más del 30 por ciento de los sufragios en las últimas elecciones. Sus dirigentes son miembros del Parlamento, poseen diarios, revistas y centros editoriales y se les considera entre las personalidades nacionales más representativas del país.

Estos antecedentes parecen demostrar, en forma abrumadora, que la situación de estos dos países con democracias liberales no tienen nada que ver con el caso chileno y su Artículo Octavo.

Sostienen que es necesario establecer un equilibrio entre la libertad y la igualdad rechazando las transformaciones bruscas y buscando en cambio un proceso de modernización y crecimiento productivo. Son críticos del capitalismo tal como existe, por lo que buscan humanizar las condiciones de funcionamiento de esta sociedad más que el cambio de ella en cuanto tal. Las fuerzas políticas del centro guían su acción siguiendo las concepciones del pensamiento socialcristiano y socialdemócrata, fundamentalmente.

Finalmente, los partidos de izquierda propician transformaciones profundas de la sociedad. Para ello plantean la necesidad de reemplazar la sociedad capitalista por una socialista, en donde los trabajadores, manuales e intelectuales, tengan el control de la economía y la dirección de la sociedad. Sus declaraciones

de principios critican las restricciones prácticas que la democracia tiene en el capitalismo ("es una democracia efectiva sólo para unos pocos, los más poderosos") por lo que proponen el reconocimiento y la participación de las organizaciones sociales y populares en la dirección del país. El pensamiento en que se fundan es el marxismo en sus diferentes versiones y, más recientemente en América Latina, el cristianismo popular.

Esta diversidad de pensamientos y partidos organizó el debate político y la disputa por el poder, en nuestra patria, en los cuarenta años anteriores a la llegada de Pinochet al poder. Si en todo el mundo se afirmaba que Chile era un país democrático, era principalmente por la diversidad y amplitud de las corrientes de pensamiento y los partidos políticos legalmente existentes. Se nos respetaba por nuestra tolerancia y voluntad

de progreso, no por nuestro poder o nuestra fuerza. Así, Chile tuvo gobiernos de derecha, como los que dirigieron los presidentes Arturo y Jorge Alessandri; gobiernos de centro, como los que encabezaron los presidentes Carlos Ibáñez y Eduardo Frei, y gobiernos de izquierda, como los de Pedro Aguirre Cerda y Salvador Allende. Entre ellos hubo alternancia en el poder, es decir, si el pueblo no estaba contento con los resultados de una tendencia podía cambiar libremente a otro al realizarse la siguiente elección presidencial, lo que ocurría regularmente cada seis años. Ningún Presidente de la República podía reelegirse y ninguna corriente de opinión afirmaba tener derecho a buscar una "proyección" de sus ideas o programas fuera de una elección donde competían distintos candidatos. ■

3. UN ANTECEDENTE ESENCIAL DEL ARTICULO OCTAVO: LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Para usar, en forma figurada, el lenguaje que tanto gusta a los economistas del régimen, los procesos electorales constituyen un verdadero "mercado" de las ideas políticas. A ellas concurrían exponentes de los diversos pensamientos con sus programas y soluciones, y era la voluntad popular la que los juzgaba, otorgando el poder y la mayoría de la representación a quienes ganaban su confianza y colocando en la oposición a quienes la habían perdido. Fue dentro de este proceso, estrictamente democrático, que las fuerzas de derecha fueron perdiendo posiciones a medida que transcurrió el tiempo hasta llegar a constituirse en los años 60 y 70 en una minoría que sólo en situaciones muy excepcionales podía

aproximarse a una opción de poder (como ocurrió en la elección de 1970, gracias al arrastre personal del ex Presidente Jorge Alessandri). Esta situación fue alejando a importantes sectores derechistas de la tradición democrática en que habían participado los antiguos partidos de derecha como el Liberal y el Conservador, que gobernaron el país en el siglo pasado y mantuvieron bastante poder mientras la mayoría del electorado estuvo en el sector campesino, puesto que sus dirigentes eran grandes propietarios de fundos y tierras. En cambio, cuando Chile comenzó a tener a la mayoría de la población en las ciudades, aparecieron las industrias, surgió una clase obrera poderosa y se fortalecieron los partidos de izquier-

da, especialmente el Socialista y el Comunista, sectores importantes de la derecha dejaron de ver al sistema democrático como apropiado y comenzaron a preparar difundir los criterios que luego han implementado durante el actual régimen autoritario.

Uno de los primeros argumentos que sostuvieron estos sectores antidemocráticos de derecha fue que no se podía mantener la vigencia de la libertad de pensamiento y organización política en Chile que era necesario colocarla fuera de la ley a los partidos de izquierda con el argumento de que el marxismo que propiciaban era una concepción que atentaba contra los valores nacionales y contra la propiedad privada, a la vez que servía los intereses del "im-

Diputado Radomiro Tomic : "HAY ALGO DE REPUGNANTE..."

En la discusión parlamentaria que finalmente aprobó por mayoría la Ley de Defensa de la Democracia, el entonces diputado Radomiro Tomic habló a nombre de la Falange Nacional (hoy Partido Demócratacristiano) para argumentar el rechazo de su partido al proyecto de ley presentado por el gobierno de González Videla.

Comenzó diciendo Tomic: "Esta tarde es fácil atacar al comunismo y al Partido Comunista. ¡Si hasta será fácil hacerlo para aquellos que no hace un año todavía, pactaban con el comunismo, se asociaban a toda clase de combinaciones gobiernistas, políticas, administrativas y electorales con él, y que han descubierto ahora, de repente, que el comunismo es materialista, marxista y partidario de la lucha de clases! Me agita el vago sentimiento de vergüenza que da sentirse participando de un "cuadrillazo". Porque hay algo de repugnante en la sensación de juntarse entre muchos para golpear a uno solo".

Denunció luego Tomic la campaña orquestada para presentar a los falangistas como pro-comunistas o "peores que los comunistas". «Campana que, a su juicio, se basaba en lo siguiente: "Se nos ataca porque luchamos por la transformación del régimen capitalista

(...), porque estamos combatiendo la supervivencia de estas estructuras del Estado liberal, de la economía capitalista y del agnosticismo positivista, que dejan a la inmensa masa de los asalariados sometidos —en la frase de fuego de León XIII— 'a un yugo que difiere poco del yugo de los esclavos'..."

No. Los falangistas —expresó Tomic— eran contrarios al comunismo tanto en el plano de la visión del hombre y del mundo, como en el plano de la proposición política. "Nada pedimos, nada deseamos, nada esperamos del Partido Comunista. Sólo quisiéramos poder mantener con él una lucha leal porque "el comunismo no es sino la réplica del materialismo de los pobres al materialismo de los ricos; la réplica del materialismo de los proletarios al materialismo del capital".

Tras sostener que la proscripción legal de los comunistas no servía para "defender la democracia", que era un método históricamente fracasado y no utilizado en el mundo occidental civilizado, Tomic pronosticó que en Chile sólo serviría para "la fusión de hecho socialista-comunista". Y preguntó a los parlamentarios: "¿Con qué vais a atajar el poder de irradiación y de penetración, el peso físico de un

partido que represente a toda la clase obrera unida?"

Sostuvo, por último, que la Falange Nacional estaba en contra de este proyecto de ley porque "revela una falta de confianza en todos los principios fundamentales, en todos los ideales sobre los cuales se apoyan las instituciones y los métodos de la Democracia. Me explico, honorables colegas: la Democracia no es sólo un conjunto de instituciones, tales como el sufragio universal, la división de los tres Poderes, la renovación periódica del mandato. Todo esto es, sin duda, esencial para que exista Democracia; pero todo esto, a su vez, descansa en principios aún más profundos. Descansa en la fe acerca de la eficacia de la razón humana; en la convicción de que la verdad se impone sobre la mentira o el error; que la libertad significa para los hombres mucho más que el despotismo o la opresión; que la justicia mueve más que la injusticia; y el amor, más que el odio. (...) Este proyecto contiene una negación implícita de los fundamentos morales básicos del sistema democrático".

Y no sólo eso. Este proyecto, agregó, "recoge lo que podemos llamar 'la gran tentación' del mundo burgués y capitalista. La gran tentación de encontrar una solución fácil y barata para el problema del comunismo, engendrado en sus propias entrañas y consustancial con él".



Radomiro Tomic.

peralismo soviético".

Un primer anticipo de estas concepciones se tuvo a fines de la década del 40, cuando el gobierno del Presidente Gabriel González Videla colocó fuera de la ley al Partido Comunista por medio de la llamada Ley de Defensa de la Democracia (LDD). Esta medida provocó una enorme conmoción en Chile y originó

un debate público en que se dieron demoledores argumentos en contra del proyecto del Gobierno (ver recuadro con la intervención del entonces diputado Radomiro Tomic). Incluso destacadas personalidades democráticas de derecha anticiparon la ineficacia de un texto de esta clase e hicieron campaña en contra de ella.

La LDD estuvo en vigencia

aproximadamente diez años y fue derogada en 1957 por una coalición de centro izquierda que estableció mayoría en las dos ramas del Congreso, denominada Bloque de Saneamiento Democrático (BSD) (ver recuadro con declaración de Rafael Agustín Gumucio, Presidente del BSD). Durante ese período la presión social obligó, en diversos momentos, al gobierno a suspender su aplicación efectiva. Sin embargo, en los períodos en que se la aplicó originó grandes injusticias y abusos (ver declaración de la entonces regidora por Santiago Julieta Campusano). El país presenció la apertura de campos de concentración en Pisagua, "razzias" de dirigentes sindicales y sociales e, incluso, la persecución despiadada del poeta Pablo Neruda — que hon-

Ex senadora Julieta Campusano: "CON TODO, NO LOGRARON DESTRUIRNOS"

"Para la promulgación de la ley de Defensa de la Democracia, los comunistas ya estábamos presos. Nos detuvieron usando el Estado de Sitio. Así, el 22 de octubre de 1971, se produjo en Chile la más grande detención masiva en lo que había sido hasta entonces nuestra historia. A las cuatro de la mañana, fui sacada de mi hogar, sin que les importara mi avanzado estado de embarazo. Y después de pasar por comisarias, llegué a la Escuela de Carabineros donde ya había 800 comunistas detenidos.

"En el gimnasio de la Escuela de Carabineros, donde todos estábamos rodeados por metralletas, comencé a sentir los dolores del alumbramiento. Recuerdo que Enrique Kirberg se preocupó especialmente. Yo me paseaba desesperadamente. Vi también la acti-

tud muy noble de un carabinero que le decía a los otros inútilmente, buscando alguna deferencia: "es la regidora senadora Campusano".

"Cuando mis compañeros se dieron cuenta de que faltaba poco, llamaron al director de la Escuela de Carabineros. Se movilizaron a pesar de la prohibición de hablar unos con otros. Me sacaron a una sala de guardia, donde sólo había un sommier, sin colchón. No podía tenderme. Ahí comencé a perder líquido y sangre. Entonces decidí salir y los carabineros se paralizaron al verme así. Se alarmaron al verme en esas condiciones. Me negué a ir al Hospital de Carabineros. 'No, no quiero recibir nada de ustedes', les dije. Y tuvieron que llevarme a la clínica donde yo ya había pagado por mi atención, vigilándome siempre con policías armados.

Así nació mi Dolores Amparo.

"Con la promulgación de la ley, más de 30 mil comunistas quedamos borrados de los Registros Electorales. Y no sólo comunistas. En Coquimbo, borraron a todos los Campusano, fueran o no militantes o simpatizantes. Y los despidos fueron dramáticos. En la zona minera y salitrera, miles y miles de trabajadores fueron despedidos. Llegaban de sorpresa a sus casas, apenas los dejaban llevarse lo poco y nada que tenían, y los dejaban abandonados en la huella. Porque era sólo huella, no camino".

"Con todo, no lograron destruirnos. Porque los comunistas resistimos mejor que otros la persecución. Recuerdo que en 1993, cuando murió Ricardo Fonseca, hicimos la primera salida a la calle. Y ahí se escuchó por primera vez ese grito en la garganta de miles: Y que fue, y que fue, aquí estamos otra vez".

"Fonseca murió de un cáncer. Ahora, cuando me descubrieron cáncer después que volví de la relegación, el médico me dijo que la persecución, el exilio, tantos dolores son criadores de cáncer. Es posible que así sea".

ría a Chile, en 1971, con la obtención del premio Nobel de Literatura—, quien entonces era senador de la República y fue privado de su mandato y obligado a vivir en la clandestinidad. Aunque ese texto legal se refería sólo a los militantes del Partido Comunista, fue aplicado arbitrariamente a numerosas personas de otras filiaciones, simplemente cuando le convino al gobierno hacerlo. Por eso su derogación fue el resultado de un verdadero clamor nacional. Cuando llegó a su término la vigencia de la LDD, se pudo confirmar el cumplimiento de un resultado que se ha verificado en todos los lugares del mundo en que se ha ensayado este tipo de legislación represiva: los comunistas recuperaron rápidamente la adhesión electoral promedio del período anterior a la ley, con lo que se demostró, una vez más, la ineficacia de la persecución legal de las ideas políticas (ver recuadro).

A pesar de esta lección, los círculos ideológicos de extre-

ma derecha, que han moldeado el pensamiento político del régimen de Pinochet, decidieron ampliar el campo de la proscripción de las ideas políticas, cuando prepararon el texto de la Constitución de 1980. Probablemente predominó en ellos la invencible tentación de todos los sectores integristas de eliminar por un acto de autoridad a sus adversarios.

En el pensamiento político moderno se denomina **integrismo** a las corrientes de pensamiento que niegan el derecho a la existencia de aquellas ideas que ellos califican como "erróneas" e "inconvenientes". Para los integristas "sólo la verdad tiene derechos, el error político nunca puede ser aceptado". De esta manera, pensadores integristas como Jaime Guzmán y Enrique Ortúzar, que creen que la mejor manera de suprimir el pensamiento marxista es prohibiéndolo mediante un artículo de la Constitución, estuvieron en condiciones de ensanchar con-

siderablemente el campo de aplicación de la antigua LDD, consagrandolo el ya célebre Art. 8° de la Constitución, cuyo contenido conviene entrar a analizar.

Ya hemos anotado que el Artículo Octavo es uno de los pilares fundamentales de la Constitución y el sistema político impuesto por Pinochet. Mediante él se busca establecer las normas y el procedimiento que hagan efectiva la exclusión de las ideas políticas de izquierda en Chile, las que, como todos saben, recibieron el respaldo de más de un tercio de los ciudadanos en la etapa final del período democrático (los partidos de la Unidad Popular, por ejemplo, obtuvieron el 43,4% de los sufragios emitidos en la elección parlamentaria de marzo de 1973, las últimas que se realizaron antes del golpe de Estado de ese año).

Para tratar de lograr este propósito, el Art. 8° establece, primero, el criterio de que puede convertirse en un delito



Julieta Campusano, acompañada de Mireya Baltra, ex parlamentarias comunistas.

el simple hecho de "propaganda" cierta clase de doctrinas políticas que allí mismo se señalan vagamente. Al castigar la simple propagación de doctrinas se está castigando una cierta manera de pensar, al margen y antes de que se realice cualquier conducta que se pueda calificar como "antidemocrática".

En muchos países democráticos se ha establecido la sanción, aunque siempre en forma excepcional, para ciertos actos o conductas que atenten contra la democracia.

Pero, entiéndase bien. En estos casos se trata de actuaciones concretas que son juzgadas y penadas al margen de las posiciones ideológicas de sus autores y en donde se sanciona por igual a todos los que, por ejemplo, inciten a las Fuerzas Armadas a interferir en la actividad de los gobernantes democráticos o propicien el uso de la violencia en contra de la autoridad legítima.

En Chile, en cambio, mediante el Art. 8° no se sanciona la realización de

determinados actos que afectan por igual a todas las personas, sino que la difusión ("propagación") de determinadas ideas consideradas "malignas", "perversas", las que por esa sola circunstancia son sancionadas y colocadas fuera de la ley. Cuando las ideas existen sólo al interior de la mente humana no pueden ser conocidas y, por tanto, no es posible intentar contra ellas ninguna sanción. Las ideas políticas sólo cobran vida y expresión cuando son transmitidas, "propagadas" por los hombres que las sustentan frente a otros que pueden así conocerlas y pronunciarse acerca de ellas. Por eso, cuando un delito consiste en la simple "propagación" de ciertas ideas lo que se está reprimiendo y anulando es la misma libertad de pensamiento, como se hace hoy en Chile. Para ello basta con revisar la sentencia del Tribunal Constitucional que en marzo de 1985 declaró "inconstitucional" al Movimiento Democrático Popular (MDP), así como el fallo que condenó a Ciodomiro Almeyda en diciembre de 1987. ■

Rafael Agustín Gumucio :

ASI DEROGAMOS LA "LEY MALDITA"

"Al paso de los meses y de los años el clima en contra de la ley fue creciendo con mucha fuerza. Yo era presidente de la Falange —un partido muy pequeño y por lo mismo no creábamos problemas de hegemonía— y por eso presidi el Bloque de Saneamiento Democrático, un bloque formado por radicales, comunistas, socialistas y falangistas.

"Yo tenía gran interés en un proyecto que era de la Falange: la reforma de la Ley Electoral, que establecía la cédula única y con eso terminaba con el cohecho, y la ley de inscripciones electorales. Yo condicioné nuestro ingreso al Bloque a que lucháramos por todo el paquete: la derogación de la Ley Maldita y la aprobación de esas

dos leyes. Así realmente se saneaba la democracia chilena.

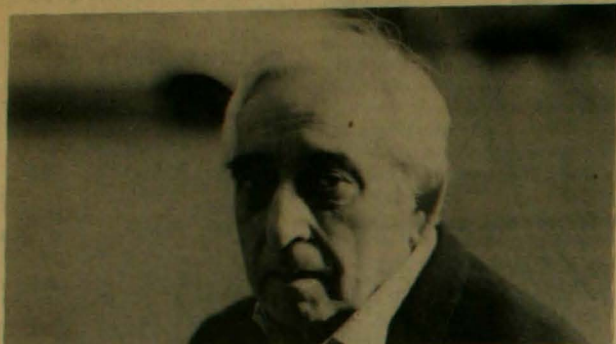
"El Bloque fue llamado "aplanadora", porque éramos mayoría aplastante en la Cámara. El debate fue muy duro. La ley de Reforma Electoral estaba archivada en la comisión de Hacienda de la Cámara hace mucho tiempo, porque necesitaba fondos para la cédula única. Ahí había mayoría de la Derecha, con Salvador Correa y Bernardo Larraín. Un día llegamos a la comisión y me encuentro con que Correa y Larraín no están. Me puse de acuerdo con el socialista Mallet y pido el desarchivo del proyecto. Se aprobó. Inmediatamente venía la discusión general y nosotros no hablamos, votamos en contra de discutirla en general. Así, en

tres minutos quedó en tabla para la Cámara. En eso llegaron Correa y Larraín. Casi se murieron de impresión al enterarse de lo que había pasado.

"Así, en la Cámara comenzó la discusión de ambas leyes. La lucha fue tremenda. Conservadores y liberales se mantenían acérrimos en contra. Todo se alargó mucho y llegó el término del período ordinario de sesiones. Y en el período extraordinario sólo se discutía lo que ponía en tabla el Poder Ejecutivo. Así que fuimos a hablar con el Presidente Ibáñez. Nos escuchó y, muy lacónico, respondió que estaba de acuerdo en incluir esas leyes en la convocatoria.

"Así siguió la discusión y se aprobó todo en un paquete. Claro que para conseguirlo, para lograr los votos de los más reticentes, debimos hacer una transacción: aprobar una reforma que endureció la Ley de Seguridad del Estado, muy limitativa de los derechos de expresión y de reunión a mi juicio".

4. LOS CONTENIDOS DEL ARTICULO OCTAVO



Rafael A. Gumucio.

Ahora, esto reviste todavía mayor gravedad cuando las "doctrinas" cuya "propagación" se penaliza están definidas en forma tan vaga y genérica como ocurre en este caso. El Artículo Octavo contempla cuatro causales para la aplicación de sus graves sanciones en contra de las siguientes concepciones ideológicas:

- 1) Las doctrinas que atentan contra la familia.
- 2) Las doctrinas que propugnen la violencia.
- 3) Las doctrinas que propicien una concepción de la sociedad, el Estado o el orden jurídico de carácter totalitario.
- 4) Las doctrinas que propicien una concepción de la sociedad, el Estado o el orden jurídico fundadas en la lucha de clases.

Conviene detenerse en cada una de estas situaciones para demostrar que la vaguedad de sus contenidos deja al entero capricho de la dictadura la aplicación de ellas a cualquier opositor cuya actividad le resulte incómoda a Pinochet:

- 1) Ninguna doctrina política rechaza la existencia de la familia como la célula básica de la sociedad, el lugar en que se reproduce la especie y se forma a los hombres para la vida social. Así la familia ha sido y es la organización básica en todos los sistemas políticos, capitalistas o socialistas.

Atribuirle al marxismo o a los sistemas socialistas la negación de la familia es un cargo que, por absurdo, no realizan ni sus más resueltos detractores.

Así las cosas, dentro de la idea de "atentar contra la familia" sólo se pueden incluir una serie de cuestiones de alcance moral que se discuten apasionadamente en todo el mundo sin que se estime que, al adoptar una opción frente a ellas, se comete un delito o una falta. Tal es el caso del divorcio vincular o del aborto.

¿Podríamos considerar que si un partido político propone la aprobación de una ley de divorcio con disolución del vínculo matrimonial está atentando contra la familia y puede ser colocado fuera de la ley? ¿O se podría estimar que incurre en esta falta quien proponga que una mujer que ha sido víctima de una violación y a consecuencias de ella ha quedado embarazada pueda realizar un aborto terapéutico para no tener el hijo?

Todas estas son ciertamente delicadas cuestiones éticas que originan respuestas conflictivas que tocan la sensibilidad más profunda de las personas, particularmente las de un origen religioso. Sin embargo, nadie que no tenga una visión integrista puede pretender condenar a quienes sustentan determinados puntos de vista en este terreno, por distintos que sean a los que uno sostiene.

Fuera de estos casos resulta difícil establecer a qué puede referirse el Art. 8° en este punto.

- 2) En cuanto a la causal de "propugnar la violencia", este es también un asunto altamente discutible. En general existe consenso en las doctrinas democráticas para afirmar que no se pueden realizar conductas violentas en contra de una autoridad legítima. Pero, simultáneamente, se reconoce hasta en la teología católica, desde Santo

LA VOZ DE ENCINA

La historia es maestra y el ilustre historiador Francisco Encina, en el tomo noveno de la Historia de Chile, anota el siguiente comentario que adquiere hoy plena vigencia:

"Creían que bastaba estampar en los códigos o en los decretos un deseo o propósito para que se tradujera en realidad, y como carecían de la clarividencia y del vivo sentido de la realidad de Portales para distinguir lo que era posible enmendar por decreto y lo que sólo podría ser modificado en el correr del tiempo, mediante los cambios en la fisonomía material y espiritual de la sociedad, se convertían en máquinas de legiclar que —en vez de alcanzar el objetivo perseguido— perturbaban el desarrollo social y, desacreditando las leyes, contribuían al desquiciamiento político exactamente como los profesionales de la demolición".

Tomás de Aquino, en el siglo XIII, el derecho a la legítima rebelión en contra de una tiranía cuando se cumplen las circunstancias excepcionales que dicho autor coloca como requisitos para su ejercicio (haber agotado todos los medios alternativos sin éxito y alcanzar mediante ello un beneficio que exceda claramente el costo social de dicha acción).

Siempre en el plano religioso se podría sostener que desde las resoluciones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (CELAM II), realizada en 1968, ésta ha afirmado la existencia de una "violencia institucionalizada", que opera cada vez que en contra de los derechos de la mayoría de los pobres se consagra la vigencia de leyes o prácticas sociales que generan o fomentan la injusticia, la miseria y la desigualdad. Estas situaciones que originan un conflicto social han sido calificadas por los mismos Obispos como "escandalosas" y se ha llamado a corregirlas para



Clodomiro Almeyda.

impedir que entre los grupos mayoritarios se extienda una frustración creciente.

La violencia política a la que evidentemente se refiere el Art. 8° es un fenómeno particularmente complejo en América Latina, porque ella es parte de las estrategias de fuerzas políticas antagónicas, algunas de extrema derecha, otras de la izquierda que, en muchos casos, constituye una respuesta al empleo sistemático de la fuerza por parte de

quienes detentan el poder. Tal es estrictamente la situación de Chile. En nuestro país la violencia se ha convertido en un dato generalizado de la sociedad a partir de septiembre de 1973. En las semanas siguientes al golpe de Estado, varios miles de personas fueron fusiladas o perdieron la vida por la aplicación de la "ley de fuga". Desde 1975, más de un millar de dirigentes sociales y políticos desaparecieron, sin que hasta ahora se esclarezcan las circunstancias concretas en que perdieron la vida, ni se sancione a ningún responsable de estos actos. A esto hay que agregar la comisión de crímenes estremeceadores que tampoco nunca se esclarecieron, dentro y fuera de Chile, como los del general Carlos Prats, Orlando Letelier, Tucapel Jiménez, Eduardo Jara, José Manuel Parada, Manuel Guerrero, Santiago Nattino, Mario Martínez, Mario Fernández, José Vidaurrázaga, José Carrasco, Abraham Muskablitz, Felipe Rivera, además de otros episodios sobre-

EL FALLO CONTRA CLODOMIRO ALMEYDA, DERROTA ESTRATEGICA DEL GOBIERNO DE PINOCHET CON RELACION AL ARTICULO OCTAVO

El 21 de diciembre de 1987, se dio a conocer el fallo del Tribunal Constitucional en el juicio seguido por el Gobierno en contra del ex Vicepresidente de la República Clodomiro Almeyda. Pese a la conocida composición conservadora del Tribunal la condena a las sanciones del Artículo Octavo de la Constitución del 80, del Secretario General del Partido Socialista de Chile, fue lograda por sólo cuatro votos contra tres. Un elocuente voto disidente fue suscrito por los Ministros Julio Philippi, Luis Maldonado y Eugenio Valenzuela. En éste se concluyó:

"En suma, la conducta objetiva del señor Almeyda, su comportamiento y sus actos revelan de que se trata de un ideólogo marxista que, en el quehacer político nacional, durante la vigencia de la actual Constitución, adopta una posición concreta: "Subordinar todo,

absolutamente todo" a obtener una finalidad que, según él expresa, es el restablecimiento de la democracia. Es efectivo que en la consecución de sus fines el requerido asume una actitud extremadamente crítica y severa del régimen imperante en Chile, pero no es ello lo que castiga el Artículo Octavo de la Constitución. Es algo mucho más trascendente y profundo: se sanciona el comportamiento de una persona o grupo que pone en peligro los valores esenciales e inmutables en que se funda la institucionalidad, por la difusión proselitista de "doctrinas" que atentan contra la familia, propugnan la violencia o una concepción del Estado, de la sociedad o del orden jurídico de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases. Y ello, evidentemente, no ha ocurrido en la especie".

"En consecuencia, a juicio de los dis-

identes, no procede declarar responsable al requerido de haber infringido el Artículo Octavo de la Constitución porque su conducta no cabe -strictus sensu- en el ilícito constitucional que dicha norma describe. Resolver de otra manera importaría en definitiva sancionar la ideología del autor o actos ajenos al ámbito constitucional lo que se contraponen manifiestamente con la Carta de 1980".

De este modo, tres de los siete miembros del actual Tribunal Constitucional consideraron explícitamente que la sentencia adoptada por la mayoría sancionaba en definitiva "la ideología del autor" y no conductas concretas de éste. Difícilmente se podría imaginar una conclusión más lapidaria para la validez y legitimidad del Artículo Octavo.

FRAGMENTOS DEL ALEGATO DE CLODOMIRO ALMEYDA EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Algunos de sus párrafos no pueden dejar de ser recordados:

... "Recientemente, después de catorce años de que a sangre y fuego fueran arrasadas en Chile las instituciones republicanas, y luego de haber sido sometido en mi país a toda suerte de vejaciones, a acusaciones por delitos comunes después desvirtuados, a una variada gama de prisiones arbitrarias y relegaciones, a toda suerte de apremios ilegítimos en recintos militares y luego de haber sido desterrado sin razón de mi Patria en un exilio indefinido, decidí este año hacer valer mi derecho irrenunciable a vivir en Chile y a luchar en él por la recuperación de la soberanía y de la dignidad de mi pueblo"...

... "Como para este gobierno pensar libremente es un pecado, hubo de estructurar como una de las bases de la institucionalidad el Artículo Octavo de su Constitución, con el que pretende proscribir "doctrinas", es decir, pensamientos orgánicamente estructurados, que "propugnen la violencia, o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases" o, también, "que atenten contra la fami-

lia". Se ha creído que entre esas doctrinas está el marxismo y se ha obtenido de este Tribunal que una de las más vigorosas creaciones intelectuales de la cultura universal sea declarada ilícita y contraria al ordenamiento institucional de un sistema que se autoproclama como republicano y democrático"...

... "Una dictadura militar que se instala en el poder por la fuerza, se sostiene por la fuerza e impone una Constitución por la fuerza, no puede pretender que el pueblo la respete, sea como poder o en su formalidad institucional, y que no se empeñe en cambiar de raíz tal situación. Así entonces, esa Constitución no es sino el látigo trenzado por la dictadura para justificar y realizar su objetivo de mantenerse indefinidamente en el poder. Por ello es un sarcasmo que el gobierno haya estructurado el Artículo Octavo de su carta política para degradar cívicamente a los disidentes a pretexto de propagar doctrinas que propugnen la violencia"...

... "El querer distinguir entre el compartir intelectualmente la verdad del marxismo y el propugnarlo o propagarlo en la práctica, considerando lícito lo primero y contrario al ordenamiento jurídico de la sociedad lo segundo, es

algo absurdo, contradictorio y mutilador de la integridad y coherencia interna del ser humano. En el mejor de los casos es premiar la inconsecuencia, valorar incluso la traición"...

... "Es lo mismo que si con relación al cristianismo fuese permitido profesar la fe cristiana y fuera prohibido o punible actuar como cristiano"...

... "Si algo pudiera estimarse de inspiración totalitaria es precisamente el cuerpo de ideas, prejuicios y sentimientos que se ocultan tras el requerimiento y que lo animan políticamente, ya que su objetivo es segregar de la sociedad política chilena a una parte considerable de la comunidad nacional en razón de su pensamiento, de las ideas que profesa, y de los valores que reconoce como superiores: la Justicia y la Libertad. Los valores tienen como propiedad esencial precisamente el mover a la acción para realizarlos. De manera que cuando se quiere castigar los actos que derivan de los valores que impregnan y dan sentido a lo que el requerimiento llama una doctrina —el marxismo— lo que se está persiguiendo mediante la violencia coactiva e ilegítima es coartar la libertad de conciencia y el derecho del ser humano a actuar conforme a ella".

cogedores: el de "la dinamitadora", el de los "suicidados", el de los jóvenes quemados vivos y tantos otros para los cuales faltan verbos que los conceptualicen.

La lógica del régimen actual ha hecho de Chile una sociedad traspasada por la violencia y en donde ésta ha sido organizada por el gobierno en torno a sus organismos de seguridad, la DINA primero y luego la CNI, de los que no había precedente en nuestro pasado democrático. La acumulación de estas situaciones ha originado respuestas igualmente violentas y es todo esto lo que hay que superar mediante la recreación de un sistema político justo que restablezca la convivencia nacional. Mien-

tras esto no ocurra, los ataques "contra la violencia y el terrorismo" sólo son parte de un discurso sesgado que establece una total impunidad para sus propias faltas y que busca utilizar estos argumentos para eliminar a sus enemigos dentro de una lógica de la guerra que es completamente ajena a las prácticas democráticas.

3) La existencia de doctrinas que propugnen "una concepción de la sociedad, el Estado o el orden jurídico de carácter totalitario" está asociada, en la ciencia política contemporánea, preferentemente a regímenes de extrema derecha, tales como el fascismo italiano y el nazismo alemán. Este tipo de régime-

nes políticos organizó la actividad del Estado y de la sociedad en función de ciertos valores como la raza o la nación que fueron elevados a la categoría de objetivos absolutos, respecto de los cuales todos los medios de acción del Estado eran válidos. Esto fue lo que originó la persecución y el asesinato de seis millones de judíos o el sojuzgamiento de pueblos indefensos como ocurrió en Polonia y Etiopía.

El Estado totalitario reclama para sí y para sus autoridades todos los poderes, impone el dominio completo sobre la sociedad en todos sus niveles y degrada el valor del derecho al convertirlo en un medio o instrumento al servi-



Mao Tse Tung.

cio de los fines que persigue la autoridad pública.

Ninguno de estos criterios ha sido reconocido como válido ni mucho menos promovido por los partidos chilenos de izquierda a los que se pretende aplicar el Art. 8°. Es obvio que en varios momentos de la historia en algunos sistemas socialistas existieron excesos de signo totalitario como ocurrió en Camboya en el período de Pol Pot o en los tiempos de Stalin en la URSS, pero ellos han sido criticados y denunciados por las fuerzas dirigentes de esos países al poco tiempo, y universalmente se reconoce hoy la búsqueda de objetivos de democratización en muchos países socialistas, como ocurre con los esfuerzos del propio Mijail Gorbachov. No está demás señalar que en ninguno de esos países existieron formas políticas democráticas antes de la implantación del socialismo y que a éste se llegó algunas veces desde el absolutismo de los Zares y en otros casos desde regímenes feudales o dictaduras corruptas. Muy distinta es la tradición histórica chilena y ello explica la adhesión de la izquierda a la democracia desde hace varias décadas. Por ello, atribuir la condición de "totalitarios" a los partidos de la izquierda es una calificación política muy equivocada que al ser elevada a norma constitucional se convierte en una aberración jurídica.

4) La cuarta causal mediante la que se busca sancionar a las personas y partidos por el Art. 8° se refiere a aquellos que propicien "una concepción de la sociedad, el Estado o el orden jurídico fundadas en la lucha de clases". Ella es la única que puede tener alguna relación directa con el pensamiento marxista que, en teoría, se busca perseguir mediante esta norma.

Es bueno señalar, sin embargo, que en la forma en que está redactada esta disposición guarda poca relación con la lógica de dicha "doctrina". Carlos Marx, tanto en los textos más elementales que escribió — como "El Manifiesto Comunista" — como en sus obras de mayor alcance científico, como los tres volúmenes de "El Capital", jamás "propició" la lucha de clases. En verdad, en sus obras sostiene que el conflicto entre las clases sociales es el motor más dinámico de la historia por cuanto los intereses materiales de los hombres son determinantes de sus conductas concretas. Esto es lo que a su juicio determina que a lo largo de toda la historia humana haya habido explotadores y explotados, de tal modo que es la forma en que uno y otro grupo se sitúan frente al proceso productivo lo que determina la existencia de diferentes modos de producción (asiático, esclavista, feudal y capitalista). Todo esto

es, según su parecer, un dato científico para apreciar el curso de la historia, pero en ningún caso algo que él considere bueno o deseable y que le interese "fomentar".

Se puede estar a favor o en contra de esta forma de pensar. Lo concreto es que procribir a quienes sustentan y difunden una doctrina de este tipo resulta simplemente un atentado contra la libertad de pensamiento y la difusión de las ideas políticas. Esto es algo que, obviamente, no está ligado a acto ilícito alguno o a conductas delictivas que justifiquen tal forma de represión. Porque simplemente se pretende castigar al que piensa de acuerdo a las concepciones del marxismo con prescindencia de lo que haga o no haga. Y esto se hace así porque se le atribuye a esas ideas una malignidad que lleva a tratar de evitar su existencia y difusión.

Esta definición contrasta, por lo demás, con algunos aspectos de la conducta internacional del mismo gobierno de Pinochet que mantiene relaciones diplomáticas muy estrechas con el gobierno de la República Popular China que, de acuerdo a su propia Constitución, inspira toda su conducta en las ideas de Marx, Engels, Lenin y Mao. Y lo propio ocurre con la República de Rumania, con la que también ha mantenido vínculos permanentes, a pesar de que su régimen político está directa y oficialmente inspirado en el pensamiento marxista y sus contenidos de política interna lo hacen el más duro y ortodoxo de los países del bloque socialista de Europa del Este. Habría que concluir entonces que no todos los regímenes marxistas para Pinochet son malos ni todas las formas del marxismo son repudiables, cuando se puede tener relaciones amistosas con gobiernos que sustentan estas creencias. De ser válida esta afirmación, ella sería el mejor argumento en contra de la proscripción global de esta

Lo concreto es que el Artículo Octavo sanciona ideas políticas y no conductas y que estas ideas políticas están definidas en causales tan genéricas que bien podrían ser aplicables a personeros del propio régimen por un tribunal imparcial.

¿No se podría considerar que la existencia del exilio prolongado y de los presos políticos desaparecidos "atentan contra la familia" puesto que las separan o reducen en forma absoluta?

¿No se podría considerar que un régimen que discrimina abiertamente entre los diversos sectores de la sociedad y mantiene a un tercio de las familias chilenas en condiciones de extrema pobreza "propugna la violencia"?

¿No se podría considerar que la concentración completa del poder político en una sola mano, la existencia de poderosos cuerpos de seguridad que reprimen a los disidentes y el

constante hostigamiento de las organizaciones sociales y políticas democráticas, es propia de "una concepción de la sociedad, del Estado y del orden jurídico de carácter totalitario"?



Augusto Pinochet.

¿No se podría considerar, por último, que nadie propicia más abiertamente la lucha de clases que quien mantiene al 44% de los jóvenes chilenos que tienen entre 15 y 23 años, sin posibilidades de trabajar ni de estudiar?

Naturalmente se podría sostener que el general Pinochet y sus colaboradores podrían ser condenados mañana, según el propio texto del Art.

8°. Sin embargo, esa no es lógica de los sectores democráticos. Para ellos, el principio del pluralismo político y libertad de pensamiento constituyen un derecho fundamental de toda persona. Las ideas malas se combaten con ideas buenas y corresponde al pueblo, que tiene la facultad de escoger entre ambas, determinar el valor de cada pensamiento, sancionando a aquellas posiciones que no se identifican con sus intereses. La aplicación de este criterio es lo que explica que luego de décadas en el ejercicio del poder los partidos o movimientos que se han declarado continuadores de los dictadores Mussolini, en Italia, Hitler, en Alemania, Franco, en España, Oliveira Salazar, en Portugal, sean hoy día, en sus respectivos países, una ínfima minoría que, en cada elección, recibe el ejemplar castigo del repudio de los propios pueblos que ayer fueron avasallados por esos dictadores.

5. ¿CUALES SON LAS SANCIONES DEL ARTICULO OCTAVO?

La verdad que el efecto más grave de la existencia de un texto como el Artículo Octavo de la Constitución de Pinochet es que termina con la igualdad de los hombres en materia política. Con el Art. 8° se divide en forma permanente a los chilenos en dos clases: tolerados y reprimidos. A los tolerados se les reconocen derechos políticos a condición de que acepten la existencia de chilenos excluidos políticamente. A aquellos excluidos, entre tanto, se les aplica un conjunto enorme de sanciones que equivalen a una verdadera muerte civil. Esto es lo mismo que en su particular lenguaje ha afirmado el Almirante Merino al dividir a los chilenos entre "humanos" y "humanoides". Se trata de una calificación que se ajusta

perfectamente al texto del Art. 8° de la Constitución.

En virtud de ella, cualquier persona, grupo, organización, movimiento o partido político al que se acuse de propiciar doctrinas que correspondan a alguna de las cuatro causales analizadas, se les debe aplicar, en caso de ser declarados culpables las siguientes sanciones:

a) Cuando se trata de una persona natural, como ocurrió con Clodomiro Almeyda, las penas que se le aplican son:

- No podrán desempeñar ningún cargo público.
- Se les cancela su inscripción electoral y son privados de todos sus derechos políticos.
- No pueden optar a ningún cargo de representación

popular.

- No pueden ser rectores o directores de ningún establecimiento educacional.
- No pueden desempeñarse como profesores, en ningún nivel de la enseñanza.
- No pueden explotar ningún medio de comunicación, ni ser directores ni administradores de ellos.
- No pueden actuar como periodistas ni emitir opiniones públicas.
- No pueden ser dirigentes de organizaciones políticas.
- No pueden ser dirigentes empresariales, sindicales, estudiantiles, vecinales o de cualquier otra entidad gremial.

Todas estas abrumadoras sanciones se aplican por el solo hecho de existir una sentencia condenatoria en un

correspondiente al Art. 1°, por un plazo de diez años, el afectado es condenado a "reincidencia", es decir, a pesar de todo intenta hacer valer sus derechos, la sanción se eleva a 20 años. Además, se prohíbe expresamente la "rehabilitación" de las personas sancionadas, lo que significa que no existen tribunal ni instancia en el mundo que puedan acortar estos plazos.

b) Cuando la condena recae sobre organizaciones sociales o partidos políticos, la pena es la declaración de inconstitucionalidad de estas entidades, lo cual implica su desaparición legal indefinida.

c) Finalmente, hay que tener en cuenta que para tratar de hacer más efectivo el Art. 1° una ley complementaria, la N° 18.662, aprobada en diciembre de 1987, extendió diversas sanciones a "terceros" que se relacionaran con las personas o partidos políticamente sancionados. Así, por ejemplo, se convierte a estos en "innombrables" al castigar con elevadas multas en dinero que llegan hasta las mil Unidades Tributarias (aproximadamente siete millones de pesos) más la clausura hasta por diez días (o diez ediciones en caso de ser una revista) a aquellos órganos de comunicación que se refieran a los partidos y personas condenadas por el Art. 8°.

LA SENTENCIA QUE DECLARO INCONSTITUCIONAL AL MDP

El primer caso de aplicación del Artículo Octavo se produjo a raíz de una presentación efectuada por treinta personas, entonces vinculadas a la Unión Demócrata Independiente (UDI), que solicitaron al Tribunal Constitucional que declarara que los partidos integrantes del Movimiento Democrático Popular (MDP) —Comunista, Socialista de Almeyda y Movimiento de Izquierda Revolucionaria— se encontraban fuera de la ley. Los abogados patrocinantes de esta demanda fueron los dirigentes de esa organización de extrema derecha Sergio Fernández, Jaime Guzmán y Juan Antonio Coloma.

El Tribunal Constitucional dictó sentencia, en fallo dividido, el 31 de enero de 1985, y declaró la inconstitucionalidad del MDP y de los partidos que lo integraban. Dicha sentencia incluyó algunos elementos de la mayor gravedad que más tarde serían reiterados en el juicio contra Clodomiro Almeyda. Entre éstos se pueden anotar dos:

a) La idea de que no corresponde en estos juicios invocar tratados u otras disposiciones jurídicas internacionales que Chile haya suscrito y se encuentren vigentes, en contra de una disposición como el Artículo Octavo. Esto implica naturalmente una virtual confesión de

incumplimiento de la Declaración Internacional de Derechos del Hombre, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de la Convención Americana de Derechos Humanos y de otros textos que Chile ha suscrito y que como Nación se ha comprometido a respetar. No está demás señalar que la violación de estas normas, en casos concretos, es el fundamento de las numerosas condenas que ha recibido el gobierno chileno de los organismos internacionales.

b) Una interpretación del marxismo que es parcial, llena de prejuicios y que más bien constituye una caricatura de ese pensamiento.

La estructura de ambas sentencias muestra que los miembros del Tribunal Constitucional deben actuar como censores ideológicos más que como jueces, actuando así fuera del campo de su competencia profesional. Esto explica las numerosas citas y referencias al pensamiento de Marx, Engels, Lenin y otros teóricos marxistas, cuyas ideas los Ministros del TC conocen sólo parcialmente y a los que se juzga conforme a los juicios de sus detractores. De este modo, enemigos ideológicos del marxismo se pronuncian sobre éste en una sentencia judicial.

Igualmente se castiga a los que soliciten o acepten el apoyo de éstos en un proceso electoral y a quienes realicen propaganda en favor de ellos.

Con esto, se trata de

establecer un cerco efectivo en torno a los proscritos, haciéndoles saber a toda la sociedad que cualquiera persona que se relacione con ellos correrá su misma suerte.

6. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CONVERTIDO EN INQUISICIÓN IDEOLÓGICA

En la Edad Media, en aquellos países donde predominaba una gran intolerancia religiosa, un tribunal especial conocido como la Inquisición juzgaba a los "herejes" y les imponía graves condenas por sus ideas presuntamente equivocadas. Así, por ejemplo, en 1633 el gran sabio italiano Galileo Galilei fue obligado a retractarse ante ese Tribunal de su afirmación de que existía el sistema planetario, pese a tener todas las pruebas



Israel Bórquez, miembro del Tribunal Constitucional.

de ello. El mismo Tribunal había condenado, en 1600, al filósofo Giordano Bruno a morir quemado en la hoguera por no aceptar la filosofía escolástica.

Con las debidas distancias, se puede afirmar perfectamente que la Constitución de 1980 ha convertido al llamado Tribunal Constitucional, que en ella se establece, en una verdadera Inquisición ideológica, puesto que su tarea más importante es res-

guardar la "pureza y corrección" de las ideas políticas que se "propagan" en Chile, haciendo el listado de las personas e instituciones que no tienen derecho a existir políticamente en nuestro país.

Esto es algo completamente ajeno a las funciones que se encomiendan normalmente a los Tribunales Constitucionales. Estos existen en muchos países del mundo (también hubo uno en Chile, antes del golpe de 1973), pero su tarea consiste en interpretar el alcance de las normas contenidas en la Constitución y dirimir a quien le corresponde una determinada atribución cuando entre varias autoridades se plantea un desacuerdo respecto a sus competencias.

Esta ampliación increíble en el campo de acción del Tribunal Constitucional a la esfera ideológica es todavía más grave si tenemos en cuenta la composición de los siete ministros que lo integran. Conforme al Art. 8° de la Constitución de 1980, dos de sus miembros son elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional, un órgano de carácter militar; uno ha sido designado por el general Pinochet, directamente, en su calidad de Presidente de la República; otro que debía haberlo sido por el Senado, ha sido designado por el Consejo de Estado que, siendo un cuerpo asesor del general Pinochet, lo reemplaza; en tanto que los tres últimos han sido designados por la Corte Suprema. En este caso los miembros del Tribunal Constitucional son designados "en votaciones sucesivas",

es decir, se les elige, uno por uno, por la misma mayoría, con lo que se evita incluso que en ese cuerpo tuviera representación algún exponente de una corriente de opinión interna que pudiera estar en minoría.

Se puede concluir entonces que, por su origen y naturaleza, los siete miembros del Tribunal Constitucional son personas de carácter conservador que prestan adhesión,



José María Eyzaguirre, miembro del Tribunal Constitucional.

explícita o implícitamente, al gobierno que actúa en estos juicios como querelante, en contra de los opositores que éste decida. A este cuerpo de

hombres de derecha se les entrega la facultad de enjuiciar a personas que profesan ideas de izquierda respecto de cuyo dominio todos ellos distan de ser expertos. El Artículo Octavo entrega así al Tribunal Constitucional funciones de policía en materia político-ideológica que estos ejercen en única instancia y en forma inapelable.

Todo esto constituye una suma de aberraciones y excesos que han merecido una condena prácticamente universal de hombres de derecho y expertos de todos los países del mundo. ■

CONCLUSIONES

1) El carácter democrático o dictatorial de un régimen político se puede determinar, objetivamente, de acuerdo a la adhesión que éstos presten a ciertos principios que constituyen el fundamento de un sistema democrático.

Uno de estos principios esenciales es el de la libertad de pensamiento y el respeto al pluralismo político.

2) Los gobiernos democráticos chilenos, anteriores a 1973, respetaron normalmente este criterio. Una excepción fue la llamada "Ley de Defensa de la Democracia", dictada por Gabriel González Videla en 1948, mediante la cual se ilegalizó al Partido Comunista. Esta fue derogada en 1957 por injusta e ineficaz, pero antes, a su amparo, se cometieron grandes abusos.

3) El Artículo Octavo de la Constitución de 1980 tiene pretensiones mucho más amplias. Castiga la "propagación de doctrinas", es decir, la simple difusión de ideas políticas, y sus cuatro causales, redactadas en forma vaga y genérica, se prestan para perseguir y colocar fuera de la ley a cualquier persona o institución disidente del régimen.

4) Las sanciones contempladas en su texto son graves

y de efectos prolongados. Los partidos y organizaciones sociales que sean condenados son declarados inconstitucionales y quedan fuera de la ley. Las personas sancionadas reciben por diez años un amplísimo conjunto de sanciones políticas y civiles que los privan de todos sus derechos.

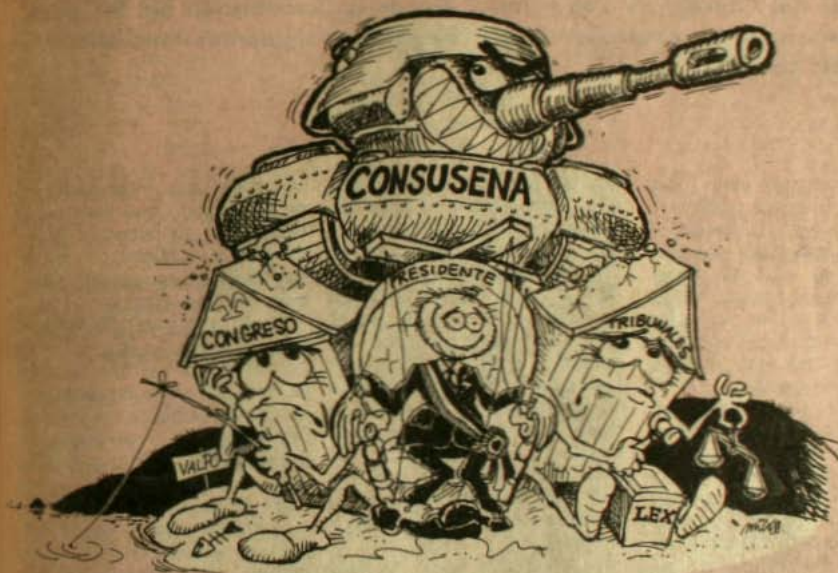
Con el Art. 8° se pretende consagrar en Chile un verdadero "apartheid" ideológico que segrega a las personas según el "color" de su pensamiento político y condena a una "muerte civil" a los excluidos.

5) El Tribunal Constitucional que aplica estas sanciones se convierte, en pleno siglo XX, en una inquisición que elabora listas de "herejes" y juzga sobre la validez de las ideas que sustentan algunos de los opositores al régimen autoritario.

6) Un orden jurídico que divide a los chilenos en "tolerados" y "proscritos" y consagra la práctica de la exclusión obliga a la solidaridad esencial de todos los sectores democráticos para luchar contra esta norma atentatoria de las prácticas esenciales de la civilización moderna. ■

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA
Nº 5



MODELO POLITICO DE PINOCHET: Las restricciones de los poderes públicos

analisis

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Gárcía. Representante Legal: Carlos Santa María. Editor General SED: Luis María. Comité Editorial: Roberto Celedón, Andrés Domínguez, Eugenia Moreno, Fernando Paredes, Gustavo Rivas. Edición Periódica: Patricia Venzago. Producción: Eugenia Necochea.

AYUDA MEMORIA

En nuestra separata anterior (SED N° 4) pasamos revista a los verdaderos órganos de poder consagrados en la Constitución del 80. Particularmente detenido fue el análisis del Consejo de Seguridad Nacional, que se constituye en el principal poder del Estado.

También se revisaron conceptos como la Soberanía Popular, las "democracias cauteladas" y la legitimidad del poder político.

SED N° 4 ahondó en los contenidos de la Constitución del 80, para llegar a las siguientes conclusiones:

1) Un concepto clave para la existencia de un verdadero sistema político democrático es el de soberanía popular, conforme al cual el poder supremo de la Nación radica en el pueblo. Por ello, las autoridades políticas sólo son legítimas cuando emanan de la libre decisión popular.

2) En la Constitución de 1980, este principio no es reconocido. Existe, en cambio, una doble estructura de poder. Hay un poder político civil y un poder político militar. Y el segundo predomina claramente sobre el primero.

Desde 1989, existiría en Chile una verdadera "dictadura institucionalizada", donde las autoridades militares determinarían las principales decisiones del Estado. Para entender más gráficamente las limitaciones de las autoridades civiles se puede acudir a los ejemplos de países vecinos que terminaron con las dictaduras y han logrado ir bastante más allá, como ocurre con Argentina, Brasil y Uruguay. Pero en estos sistemas políti-

cos que pueden ser denominados "democracias tuteladas", las autoridades políticas civiles en todos los asuntos cruciales no pueden ir más allá de lo que los militares permiten, con lo que, en la práctica, éstos ejercen un auténtico poder de veto. Hay que recordar sólo los episodios de aprobación de las leyes de obediencia debida, que establecieron la amnistía a los crímenes cometidos por los militares, en materia de derechos humanos, en Argentina y Uruguay.

3) En Chile el poder de veto de los militares es más explícito y está en la misma Constitución. El Consejo de Seguridad Nacional, órgano controlado mayoritariamente por los Comandantes de las FFAA, es realmente el órgano supremo de poder. Cuenta con dos atribuciones decisivas: a) la facultad para representar la inconveniencia grave de las decisiones de las autoridades civiles en forma pública, por razones de seguridad nacional, y b) la capacidad para exigir que se les entreguen todos los

documentos e informaciones, de todo tipo, que elaboren o tengan en su poder el Presidente, los Ministros o los funcionarios de la Administración civil del Estado.

4) El gran poder del Consejo de Seguridad Nacional se vincula con las atribuciones de la otra instancia no generada democráticamente, el Tribunal Constitucional y el poder de proscripción político-ideológico.

5) En definitiva, en Chile se ha establecido "un poder político elitista bajo tuición militar" que dejaría virtualmente bajo control y sujetos a intervención a los poderes públicos tradicionales, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. La explicación política de esto es que durante el gobierno de Pinochet se ha establecido una alianza estrecha entre la derecha económica y sus grandes intereses y las Fuerzas Armadas, de tal manera que el régimen político establecido responde completamente a los intereses de los grandes grupos de poder que existen en nuestra patria.

1. LAS FUNCIONES CLASICAS DE LOS PODERES PUBLICOS EN UNA DEMOCRACIA

En una Separata anterior hemos anotado las características básicas (ver SED N° 2) del sistema político consagrado en la Constitución de 1980, indicando que contempla un doble circuito de poder —uno controlado por los militares y otro por civiles— encontrándose el primero en una posición claramente hegemónica. Tratábamos de señalar que esto se aparta completamente de la forma en que se organiza y distribuye el poder político en un sistema democrático de origen liberal. Ahora nos corresponde profundizar estos conceptos y para ello comenzaremos por explicar cuál es la teoría de la división y las atribuciones de los poderes del Estado dentro de una concepción democrática.

Los primeros grandes textos modernos sobre pensamiento político subrayaron la idea de que siempre el Estado constituye una amenaza para la libertad y el desarrollo del hombre. Uno de los principales autores políticos del siglo XVII, el inglés Thomas Hobbes, suministró a este respecto en su famoso libro "Leviathan" (publicado en 1651) el marco conceptual que sirve de punto de partida a toda la teoría política posterior. A partir de una visión muy pesimista acerca del hombre a quien concebía como un "mecanismo" movido por sensaciones contradictorias como el apetito, el deseo, la aversión o el odio que lo hacían buscar permanentemente el conflicto y la guerra. Dentro de esta concepción todo hombre está condenado a ser un agresivo competidor frente a los demás hombres, un ser ávido de

lograr el poder en todas sus formas. "El hombre es un lobo para otros hombres", afirmaba Hobbes en una de sus reflexiones más célebres.

Frente a esta situación consideraba que era necesario evitar la destrucción de la especie, lo que constituía la tendencia natural de la sociedad en caso de que se dejara suelta a los instintos primitivos. Por eso, como un primer mecanismo para la supervivencia humana en "Leviathan" se propone la vigencia de ciertos preceptos racionales o "leyes de naturaleza" que serían las que favorecerían aquel tipo de conducta capaz de hacer primar la razón sobre las pasiones. Sin embargo, convencido de que esto todavía resultaría insuficiente, Hobbes concibe la necesidad de afianzar un poder irresistible y superior a los seres humanos. Tal entidad es el Estado o Leviathan,

concebido como una especie de superhombre artificial, una suerte de monstruo o "dios mortal" que, al acumular el máximo de poder, crea un impedimento exterior a nuestros deseos y obliga a los hombres a comportarse de un modo razonable por temor a las consecuencias que podría acarrearles una conducta equivocada. A partir de esta visión pesimista, él y todo el pensamiento político posterior de su época se inclinaron por la idea de entregar el manejo de este centro de poder global que es el Estado a un monarca absoluto (aunque sus concepciones han sido recogidas más tarde también por otros teóricos políticos "autoritarios", como ocurriría con los inspiradores del fascismo, a comienzos del presente siglo).

Curiosamente, los pensadores más importantes de orientación liberal tomaron también como punto de partida algu-



La votación, un factor clave en la democracia política.

nas de las reflexiones de Hobbes. Así ocurrió, por ejemplo, con Charles de Secondat, Barón de Montesquieu, quien produjo en 1748 el que hasta la fecha se considera el libro más importante para el surgimiento y la organización de las democracias liberales, titulado "El espíritu de las Leyes". Montesquieu también partió de la idea de que el Estado constituye una suma sustancial de poderes que representa una amenaza potencial para el hombre. La diferencia más importante de los pensadores liberales es que mientras Hobbes (y el resto de los teóricos políticos autoritarios) consideran que hay que poner todas estas atribuciones bajo una sola mano para evitar que los hombres se destruyan entre sí, para aquellos la solución consiste en dividir a este "monstruo" en varias partes y hacer que éstas se neutralicen entre sí, de tal modo los hombres pueden controlar y regular este engranaje delicado, impidiendo que se les escape de las manos. Esta concepción es la esencia de la teoría liberal y explica por qué dentro de este pensamiento hay una especie de aversión al

Estado. Esto ocurre porque se piensa que se deben neutralizar, en todo momento, sus tendencias amenazantes y eso exige organizar estrictamente la fragmentación del "Leviathan".

En términos afirmativos Montesquieu propuso, después de hacer largas consideraciones históricas, su famosa teoría acerca de la separación e independencia de los poderes del Estado. Según afirmó en el libro XI de su famosa obra:

"En cada Estado hay tres clases de poderes: el poder legislativo, el poder ejecutivo de las cosas relativas al derecho de gentes, y el poder ejecutivo de las cosas que dependen del derecho civil".

"En virtud del primero, el príncipe o jefe del Estado, hace leyes transitorias o definitivas, o deroga las existentes. Por el segundo, hace la paz o la guerra, envía y recibe embajadas, establece la seguridad pública y precave las invasiones. Por el tercero, castiga los delitos y juzga las diferencias entre particulares. Se llama a este último poder judicial, y al otro poder ejecutivo del Estado".

"La libertad política de un ciudadano es la tranquilidad de espíritu que proviene de la confianza que tiene cada uno en su seguridad; para que esta libertad exista, es necesario un gobierno tal, que ningún ciudadano pueda temer a otro".

"Cuando el poder legislativo y el poder ejecutivo se reúnen en la misma persona o el mismo cuerpo, no hay libertad; falta la confianza, porque no puede temerse que el monarca o el Senado, hagan leyes tiránicas y las ejecuten ellos mismos tiránicamente".

"No hay libertad tampoco si el poder de juzgar no está bien deslindado del poder legislativo y del poder ejecutivo. Si no está separado del poder legislativo, se podría disponer arbitrariamente de la libertad y la vida de los ciudadanos; como que el juez sería legislador. Si no está separado del poder ejecutivo, el juez podría tener la fuerza de un opresor".

"Todo se habría perdido si el mismo hombre, la misma corporación de próceres, la misma asamblea del pueblo ejerciera los tres poderes: el de dictar las leyes; el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los delitos o los pleitos entre particulares".

En esta página de "El espíritu de las Leyes" que hemos transcrito se encuentra la síntesis misma de la teoría del Estado y la concepción de la democracia que sustenta el pensamiento liberal. En este sentido, el libro de Montesquieu tiene el valor de haber convertido una teoría sobre el hombre, la sociedad y el Estado que, hasta ese momento, era abstracta y general en una fórmula operativa que permitía organizar el poder en una República democrática como algunas décadas después ocurriría.

En buenas cuentas las ideas de Montesquieu eran:

1) En el Estado existían tres funciones principales que había que distinguir: a) la de



Montesquieu

administrar y dirigir un país, b) la de crear las leyes, y c) la de aplicar las leyes en los juicios que se plantearan en casos de conflictos.

2) Su fórmula concreta consistía entonces en crear un "poder político" distinto para cumplir cada una de estas tres áreas. Así, el poder ejecutivo debía encargarse de gobernar, el poder legislativo de aprobar normas legales obligatorias y el poder judicial de aplicar estas leyes a los casos concretos que fueran sometidos a su conocimiento.

De esta manera el Estado quedaba fragmentado en tres pedazos distintos para cumplir funciones diferenciadas por lo que las prerrogativas que emanaban de cada una de estas funciones eran confiadas a autoridades diferentes. Por eso el pensamiento clásico liberal propiciaba como regla absoluta la independencia entre los diversos poderes del Estado. De este modo se evitaba cualquier riesgo de concentración de atribuciones que pudiese restablecer la existencia de una autoridad despótica.

Con el correr del tiempo algunas de estas propuestas perdieron su carácter absoluto y se comenzó a aceptar que para el mejor desarrollo de algunas funciones los poderes



Augusto Pinochet.

del Estado debían llegar a actuar conjuntamente. De este modo, se llegó a consagrar en los regímenes políticos democráticos liberales lo que en la teoría política se denomina la "interdependencia" de los poderes del Estado. Pero lo cierto es que en lo fundamental las proposiciones que hemos comentado y que sirvieron para darle forma a este nuevo tipo de organización política se mantienen vigentes en lo fundamental. Lo que se ha reafirmado para afianzar la vigencia de los criterios democráticos es el principio de soberanía popular que ya analizamos, conforme al cual la validez de todas las autoridades que dirigen estos poderes está determinada por

el hecho de que sean elegidos por el pueblo en forma libre y periódica.

Por lo mismo, cuando en el mundo actual se habla de regímenes democráticos, y esto es especialmente válido en los países capitalistas de Occidente, se quiere decir, básicamente, dos cosas: que se trata de un sistema político en que hay una clara división de los poderes públicos que impide a sus titulares la concentración del poder y que, para elegir a éstos, se recurre a elecciones libres. Estas y no otras son las bases del Estado democrático moderno después de todas las evoluciones que éste ha experimentado desde los tiempos en que fuera implantado tras las grandes Revoluciones Burguesas.

Lo concreto también es que el modelo político consagrado por el general Pinochet en la Constitución de 1980 no corresponde para nada a este diseño que inspiró la tradición histórica chilena hasta 1973. Al contrario. Se podrían reunir en forma abrumadora las reflexiones y comentarios de Pinochet y de sus principales colaboradores en donde se recogen opiniones las más de las veces críticas, en algunas ocasiones despectivas respecto a las democracias políticas, tal como éstas funcionan hoy

PINOCHET Y LA DEMOCRACIA

En varias oportunidades, el general Pinochet ha hecho declaraciones en las que revela su más íntimo pensamiento político. En diciembre de 1982, en un discurso que pronunció en la ciudad de Angol, manifestó:

"Señores: el Gobierno no se va a abrir para nadie y menos en estos momentos, porque cuando Roma tenía un peligro buscaba un hombre que la mandara; cuando Roma tenía un problema, que enfrentarse con las legiones enemigas, buscaba un gobierno único con el fin de salir adelante sin discusiones utópicas o bizantinas que no van a llegar a ningún puerto. Vamos, señores, si no soy yo, el que me siga va a seguir bregando en una lucha por sacar al país adelante. Y no aceptar ni

consejos de políticos o de asociaciones de creencias religiosas que vienen a hablar de que no los estamos oyendo. Ni siquiera, señores, vamos a aceptar que otros vengan a tratar de proponer recetas que en el fondo son recetas para beneficio propio".

En el año 1973, en el mes de abril, Pinochet pronunció un sesudo discurso inaugurando el año académico. En la oportunidad se refirió a la democracia y el sufragio: "Debemos precisar que no atribuimos a la democracia el valor de un fin en sí mismo, sino que la concebimos como un medio apto para el logro de aquellos otros valores referidos y que si no se realizan verdaderamente para todos los miembros de la comunidad, hacen de la democracia un

mero título carente de contenido efectivo.

En inmediata conexión con este concepto aparece el sufragio universal, al cual tampoco entendemos como un fin, sino como una técnica que, en determinadas condiciones puede coadyuvar a dar concreción a esos valores, pero en modo alguno es condición única para garantizarlos. Es mi convicción que Chile, próximo a iniciar la última veintena de este siglo, no puede permanecer aferrado a posiciones dogmáticas que, aplicadas en el pasado, no sólo no consiguieron hacer salir al país del subdesarrollo que podemos y debemos dejar atrás, sino que, además, probaron larga y reiteradamente ser insuficientes para obtener los beneficios resultados que la teoría pretendía atribuirles".

en el mundo.

En reemplazo de esta concepción el general Pinochet ha implantado un modelo distinto que, inicialmente, denominaba "democracia autoritaria" (siguiendo la fórmula acuñada por J. Talmon) hasta que sus asesores le indicaran que ese

término resultaba inconveniente y que por razones tácticas habla que cambiarlo, tras lo cual Pinochet comenzó a hablar de "democracia protegida".

Esta "democracia protegida" cuyos fundamentos ya hemos caracterizado (ver SED

N° 2) supone una concepción del Estado y del funcionamiento de los poderes públicos completamente distinta a la del Estado Democrático que a continuación detallaremos para que se puedan establecer más claramente las diferencias existentes entre ambas.

2. EL PODER EJECUTIVO EN LA CONSTITUCION DE 1980

Entre los defensores de la Constitución de 1980, se afirma frecuentemente que ésta establece un "régimen presidencialista", tal como el que existiera en Chile desde los orígenes de nuestra vida republicana. Es ésta una opinión errónea, aunque para demostrarlo necesitaremos recordar algunos conceptos básicos acerca de las diferentes modalidades que asumen, en el mundo actual, los sistemas políticos democrático-liberales.

En general se considera que, según la forma de organización de la actividad gubernamental y en especial las relaciones que se establecen entre los poderes públicos, existen dos formas clásicas de organización del Estado democrático liberal: el modelo parlamentario y el modelo presidencial.

En un sistema político parlamentario el poder político reside efectivamente en la mayoría de los miembros del Congreso, quienes designan de entre ellos al Jefe de Gobierno, llamado Primer Ministro, el que escoge a los demás Ministros y a sus colaboradores, también dentro de los integrantes del Parlamento. Como apropiadamente señalara el famoso analista inglés Walter Bagehot, en estos casos "el gobierno no es más que una comisión que la mayoría del Parlamento designa para dirigir el país". Por lo mismo, en esta clase de regímenes los gobiernos se man-



La Moneda, sede del Poder Ejecutivo.

tienen en su cargo mientras cuentan con la confianza del Parlamento, el que a través de un voto de censura puede destituirlo. Como contrapartida, el Jefe del Gobierno (el Primer Ministro) tiene facultades para disolver el Parlamento y llamar a nuevas elecciones cuando en caso de un desacuerdo estima que puede recibir el respaldo de la mayoría ciudadana. Para dar continuidad al quehacer del Ejecutivo existe en estos regímenes un Jefe de Estado que cumple funciones protocolares (como la Reina de Gran Bretaña o un Presidente civil en la República Federal Alemana).

El modelo parlamentario se originó en Gran Bretaña y luego se ha extendido a diversos países del mundo. En Chile no ha existido nunca, aunque en el período posterior al derrocamiento del Presidente

Balmaceda en 1891, y hasta 1925, se aplicó un régimen con algunas semejanzas a éste.

Nuestro país ha seguido así la práctica del modelo presidencial originado en Estados Unidos. En éste el pueblo elige directamente al Jefe de Gobierno que toma el nombre de Presidente de la República y que cumple también las funciones de Jefe del Estado. Este designa a sus Ministros y colaboradores libremente y estos duran en sus cargos sólo mientras cuentan con su confianza. El Parlamento se limita a legislar y a fiscalizar los actos del Gobierno, pero en ningún caso puede destituirlo o cambiarlo. No existe el voto de censura y el Presidente carece de atribuciones para disolver el Parlamento. En este caso, como se puede advertir, la separación e inde-

pendencia entre los poderes Legislativo y Ejecutivo es todavía mucho más acentuada.

Para completar esta visión habría que señalar que, en los últimos años ha surgido un tercer modelo de organización política para las democracias liberales, denominado sistema semipresidencial. Este se originó en Francia, en 1958, cuando el general Charles de Gaulle volvió al poder en un momento de profunda crisis en la Cuarta República que tenía un régimen parlamentario y exigió atribuciones y facultades mayores para hacerse cargo del país. De este modo, la actual Constitución Francesa de la V República ha consagrado un sistema en que hay simultáneamente dos cabezas políticas fuertes: un Presidente de la República, elegido directamente por el pueblo, que es el Jefe del Estado, y un Primer Ministro que actúa como Jefe de Gobierno y que es designado por la mayoría política del Parlamento. El Presidente que tiene un mandato de siete años no puede ser depuesto por la Asamblea Legislativa, pero ésta tiene capacidad para censurar al Primer Ministro y reemplazarlo. Naturalmente, los Ministros y los más altos funcionarios del Gobierno, en este caso, son designados por el Primer Ministro de entre las personas que comparten su posición política y corren la misma suerte de él, aunque el Presidente conserva una suma importante de atribuciones en el manejo de la política exterior. Este sistema presidencial francés ha sido considerado por algunos analistas como una buena síntesis de los dos modelos clásicos, por lo que se ha extendido bastante su aplicación en los últimos años, en casos como el de Austria y Finlandia y, con algunas modificaciones, España y Portugal.

Pero retomando la situación chilena en la Constitución de 1980, entonces, se establece una apariencia un régimen pre-



Junta de Gobierno.

sidencialista muy fuerte, puesto que se dan al Presidente de la República algunas atribuciones que lo colocan muy por encima del Parlamento. Sin embargo, en la práctica, como ya hemos adelantado, el Presidente de la República sólo es fuerte en relación a otras autoridades civiles porque todos los elementos centrales de su poder se debilitan en relación a la autoridad superior que la misma Constitución entrega a los altos Mandos de las Fuerzas Armadas y al Consejo de Seguridad Nacional. Se trata entonces de un poder aparente o cuando menos muy relativo, puesto que no podría ejercitarlo ni sostenerse frente a una opinión contraria de las cúpulas militares.



Corte Suprema

Entre las atribuciones especiales que la Constitución de Pinochet entrega al Presidente de la República están las de:

- Declarar los estados de excepción constitucional que suspenden la vigencia de las garantías democráticas.
- El manejo de la convocatoria y clausura de los períodos de legislatura extraordinaria del Congreso.
- La capacidad para obtener de éste una delegación de facultades legislativas que le permitiría legislar mediante Decretos con fuerza de ley sobre las materias que la misma Constitución entrega a la iniciativa legal.
- La designación del Contralor General de la República.
- El nombramiento de los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia y de los jueces (a proposición de la Corte Suprema o de las Cortes de Apelaciones según el caso).
- La designación de los Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea y del general Director de Carabineros.

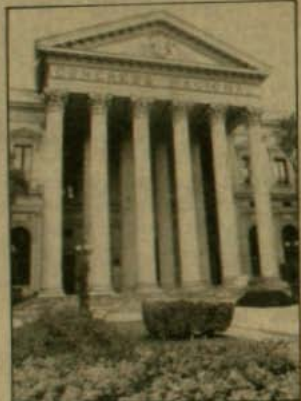
Todas estas facultades parecen muy impresionantes y dan la sensación de que el Presidente de la República es, sin discusión, el actor político central del sistema consagrado en 1980. Sin embargo, una revisión más atenta de los

mecanismos efectivos de poder establecidos en Chile, relativiza rápidamente esta sensación y hace mucho más aparente la fortaleza presidencial. Así por ejemplo, para establecer tres de los estados de excepción — el Estado de Asamblea en caso de guerra externa, el Estado de Emergencia en casos graves de alteración del orden público, daño o peligro para la seguridad nacional, y el Estado de Catástrofe en caso de calamidades públicas — necesita del acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional, mientras que para establecer el Estado de Sitio en una situación de "guerra interna o conmoción interior" requiere de la aprobación del Congreso. En este último caso, todavía el Presidente podría aplicar el Estado de Sitio inmediato "previo acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional", mientras el Congreso se pronuncie acerca de esta propuesta.

Para lograr la designación del Contralor requiere de la ratificación del Senado, en tanto que la designación de ministros y jueces del Poder Judicial debe hacerla en función de una nómina de cinco y tres nombres que le hace llegar la Corte Suprema o la Corte de Apelaciones, según el caso. Este mecanismo existía antes de 1973, pero ahora se ha ampliado la discrecionalidad del Poder Judicial para seleccionar estos nombres, puesto que en dicha nómina sólo debe estar obligatoriamente incluido el ministro más antiguo de la Corte de Apelaciones que figure en lista de méritos o el juez letrado en lo civil o criminal más antiguo de Asiento de Corte, mientras que los otros cuatro lugares en las quinas para la Corte Suprema y los otros dos lugares en las ternas para jueces serán de libre determinación de los cuerpos judiciales "en atención a los merecimientos de los candidatos, pudiendo figurar personas extrañas a la administración de justicia" (artículo 75, inciso 2°). De

este modo el criterio de los integrantes de los cuerpos superiores del Poder Judicial, el cual es inseparable de sus opiniones políticas, será el factor determinante en la configuración de los integrantes de la Administración de justicia en nuestro país.

En relación a la designación de los Comandantes del Ejército, de la Armada, la Fuerza Aérea y del General Director de Carabineros, las restricciones presidenciales son considerablemente mayores. En primer término, porque para el período 1989-1997, el Artículo Octavo transitorio de la Constitución de 1980 prorroga el mandato de los actuales Comandantes de las diferentes



ramas de las FFAA, lo que anula en ese período las facultades presidenciales. Pero en el período posterior a la vigencia de las actuales normas constitucionales, el Presidente sólo podría escoger a los Comandantes en Jefe "de entre los cinco oficiales generales de mayor antigüedad", lo que viene a reducir significativamente su capacidad de elección. Pero mucho más grave todavía es el hecho de que, una vez designados los Comandantes, éstos no pueden ser llamados a retiro "sin acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional" (artículo 93, inciso 2°). Igualmente anormal y contradictorio a toda la tradición política de Chile y a las prácticas internacionales

sobre esta materia, es que el Presidente de la República no sea el Generalísimo de las Fuerzas Armadas. Esta calidad que le corresponde por el hecho de ser la suprema autoridad del país y por ser las Fuerzas Armadas cuerpos profesionales que deben actuar subordinados a la autoridad política. En la Constitución de 1980 se dispone, en cambio — y todavía de modo oblicuo e indirecto —, que corresponderá al Presidente de la República entre sus atribuciones, "asumir en caso de guerra la Jefatura Suprema de las Fuerzas Armadas" (artículo 32, N° 20).

De este modo, una revisión más o menos cuidadosa y completa de las atribuciones presidenciales en la Constitución de Pinochet sólo sirve para confirmar la impresión de que el poder superior de Chile reside en un Consejo de Seguridad Nacional dominado por las máximas autoridades militares, que necesariamente tendrían que actuar no con la lógica política sino con una lógica de guerra. Un mecanismo de esta clase sólo sirve a quienes quieren convertir a las FFAA en árbitros de la situación política del país, lo cual implica apartarlas de las tareas técnicas de la defensa nacional y mantenerlas dispuestas a interrumpir en cualquier momento la vida institucional del país y sus prácticas democráticas. Así, la autonomía operacional que la Constitución de 1980 consagra para las Fuerzas Armadas es incompatible con los fundamentos y con la lógica en un sistema democrático. En semejante contexto el Presidente de la República no es la autoridad fuerte y permanente que algunos defensores de la Constitución señalan. En el contexto actual apenas sería un ejecutor de políticas tibias y cautelosas, que debería vivir atento, sobre todo, a impedir que sus actos tuvieran el veto de las FFAA las que podrían en cualquier momento sacarlo de su cargo. ■

EL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL EN LA CONSTITUCION DE 1980

Para el manejo de la política económica de cualquier país, el papel que el Banco Central cumple es fundamental. Se trata del organismo que supervigila el funcionamiento de todos los bancos comerciales, sean éstos públicos o privados y que determina el contenido de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias. Por lo mismo, su actividad tiene directamente que ver con la capacidad que tiene el gobierno, y consiguientemente el Estado, para actuar como rector y orientador del quehacer económico de un determinado país.

En Chile el Banco Central fue creado en 1925, como resultado de las recomendaciones de un cuerpo de consultores económicos internacionales, con-

tratado por el gobierno del Presidente Arturo Alessandri, que fue conocida como la "Misión Kemmerer". Hasta 1973, este organismo y sus autoridades estuvieron directamente subordinados a los diferentes gobiernos, alcanzando una capacidad técnica que fue reconocida internacionalmente.

En la Constitución de 1980, en cambio, se ha pretendido consagrar una situación de autonomía completa para el Banco Central, sustrayendo su quehacer al control y orientación de los futuros gobiernos. Así, el artículo 97 de la Constitución lo define como "un organismo autónomo... de carácter técnico". La explicación de esto radica en la circunstancia de que durante los años de la dictadura el Banco Central

se ha convertido en un reducto de los llamados "Chicago boys", por lo que se espera que se mantenga como bastión de las posiciones económicas más conservadoras fundadas en la teoría neoclásica. De este modo, las políticas económicas de cualquier gobierno democrático estarían limitadas y constreñidas por criterios, presuntamente técnicos pero en realidad profundamente políticos, que determinarían el volumen de la masa monetaria, las modalidades del crédito y sus requisitos y las determinaciones de la paridad cambiaria entre el peso chileno y las principales monedas duras.

Una vez más se pretende, en este caso, erigir un poder burocrático que actuaría dentro de claras orientaciones ideológicas y de clase, de corte derechista, por encima de la opinión de las autoridades elegidas por todos los chilenos y de un modo que limitaría gravemente la capacidad operativa de éstas en el plano económico.

3. EL FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO



Si el papel del Presidente de la República está reglamentado en una forma equívoca en la Constitución de 1980, dando la apariencia de que dispone de poderes y autonomías de que en verdad carece, la situación del Parlamento es, en cambio, inequívoca. Aquí el texto refleja la

total desconfianza que los autores de la Constitución sienten por este poder del Estado y su voluntad de reducir al máximo sus facultades y atribuciones, privándolo incluso de aquellas que son de su esencia.

Detrás de esta decisión hay una intención política muy

clara. Ella refleja una desconfianza hacia el debate político como práctica y, ante todo, ante la posibilidad de que los grandes sectores organizados del país puedan encontrar un canal adecuado para abrir cauce a la expresión de sus intereses. Más allá de los defectos que puede haber tenido el sistema político chileno, esto fue lo que ocurrió antes de 1973. En forma progresiva, representantes genuinos de los sectores sociales más importantes de nuestra patria comenzaron a conquistar espacios en las dos ramas del Congreso. El conocimiento directo que estos legisladores tenían de los problemas que afectaban a sus representados les permitió la elaboración de leyes que respondían a las inquietudes profundas de ese grupo. De este modo, el sistema jurídico chileno, es decir, la suma de las leyes vigentes en el país comenzó a reflejar, aunque fuera en



Edificio del Banco Central.

forma parcial, las condiciones necesarias para que los sectores medios y populares vivieran en una sociedad más justa y tuvieran una vida más digna. Esta participación, precisamente, es la que intenta clausurar en forma profunda la Constitución de Pinochet.

Durante todos estos años hemos tenido una buena demostración de lo que un sistema de este tipo representa con el funcionamiento de la Junta de Gobierno. Esta, más allá del error a que puede inducir su nombre, no es un cuerpo gubernativo, sino un

singular Poder Legislativo formado por sólo cuatro personas que durante quince años han tenido sobre sus hombros la inmensa tarea de decidir cuáles son las leyes que deben regir la vida de los chilenos. Para cumplir su labor este organismo se ha rodeado de asesores militares y civiles, todos los cuales comparten una concepción conservadora del mundo. Sus debates y deliberaciones se realizan a puertas cerradas. No hay un acta pública de las discusiones internas de sus miembros y sus documentos de trabajo circulan en un circuito estrecho de personeros oficiales. Cualquiera sea la importancia de los asuntos que decidan, no escuchan ni toman en cuenta el parecer del amplio universo formado por los que no sean adherentes del Régimen. Sus miembros y asesores — con contadísimas excepciones—

EL PODER LEGISLATIVO Y SUS LIMITACIONES EN LA FORMACION DE LA LEY

Hacer las leyes es por obvia definición la tarea más importante que tiene el Poder Legislativo.

Es cierto que, con el correr del tiempo, se ha ido reconociendo también al Poder Ejecutivo una función "co-legisladora" para aprovechar el mayor conocimiento que los miembros del gobierno tienen de muchas materias técnicas. Pero esta responsabilidad, sin embargo, nunca puede entenderse en desmedro de las competencias legislativas del Congreso Nacional. El texto de la Constitución de 1980, no obstante, recorta severamente las atribuciones legislativas de diputados y senadores, especialmente a través de dos mecanismos: a) reserva en una serie de materias, al Presidente de la República, la iniciativa exclusiva para legislar, y b) establece un mecanismo de delegación legislativa del Congreso al Gobierno que permite al Ejecutivo dictar los llamados "Decretos con Fuerza de Ley", que son Decretos del Gobierno que versan sobre materias que son propias de la ley y que no han sido conocidas por el Parlamento.

Entre las materias de ley que se re-

servan a la iniciativa exclusiva del Presidente, el artículo 62 de la Constitución señala las siguientes:

"1. Imponer, suprimir, reducir o condonar tributos de cualquier clase o naturaleza, establecer exenciones o modificar las existentes, y determinar su forma, proporcionalidad y progresión;"

"2. Crear nuevos servicios públicos o empleos rentados, sean fiscales, semifiscales, autónomos, de las empresas del Estado o municipales; suprimirlos y determinar sus funciones o atribuciones;"

"3. Contratar empréstitos o celebrar cualquiera otra clase de operaciones que puedan comprometer el crédito o la responsabilidad financiera del Estado, de las entidades semifiscales, autónomas o de las municipalidades, y condonar, reducir y modificar obligaciones, intereses u otras cargas financieras de cualquier naturaleza, establecidas en favor del Fisco o de los organismos o entidades referidos;"

"4. Fijar, modificar, conceder o aumentar remuneraciones, jubilaciones, pensiones, montepíos, rentas y cual-

quier otra clase de emolumentos, préstamos o beneficios al personal en servicio o en retiro y a los beneficiarios de montepío, en su caso, de la administración pública y demás organismos y entidades anteriormente señaladas, como asimismo fijar las remuneraciones mínimas de los trabajadores del sector privado, aumentar obligatoriamente sus remuneraciones y demás beneficios económicos o alterar las bases que sirvan para determinarlos; todo ello sin perjuicio de los dispuestos en los números siguientes;"

"5. Establecer las modalidades y procedimientos de la negociación colectiva y determinar los casos en que no se podrá negociar, y"

"6. Establecer o modificar las normas sobre seguridad social o que incidan en ella, tanto del sector público como del sector privado".

"El Congreso Nacional sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar los servicios, empleos, emolumentos, préstamos, beneficios, gastos y demás iniciativas sobre la materia que proponga el Presidente de la República".



comparten con el general Pinochet su aversión y desconfianza hacia la actividad política y los partidos, así como el rechazo a las organizaciones sociales disidentes, a las que consideran simplemente como "agitadores", por lo que ni siquiera se dan el trabajo de escucharlos.

Como además su quehacer está limitado por la regla de que sólo pueden aprobar leyes "por la unanimidad de sus miembros", el resultado ha sido una legislación insuficiente, escueta, clasista en cuanto a los intereses que expresa y profundamente ideologizada en cuanto a la orientación de sus contenidos. Esta Junta de Gobierno se ha visto inmovilizada por el veto que, alternativamente, ejercen sus integrantes y cuando ha logrado consenso ha sido para servir políticas tan atrabiliarias como el Plan Laboral que anuló todos los derechos históricos de las organizaciones de los trabajadores; para aprobar una ley como la llamada antiterrorista, que identificó con el terrorismo actividades que no son más que el ejercicio legítimo del derecho a opinar y disentir, tal como ha quedado demostrado en el juicio que en base a esta ley se ha seguido contra Godomiro Almeyda o incluso ha ido más allá de la propia Constitución de Pinochet, como ocurriera al aprobarse la ley complementaria

del Artículo Octavo de la Constitución (Ley N° 18.662), que estableció inquietantes sanciones en contra de los periodistas que se refieran a las personas proscritas por sus ideas políticas o para castigar a terceros que tengan relaciones con ellos.

Naturalmente, una entidad de esta clase no reúne ni remotamente los requisitos que, internacionalmente, se exigen a un Poder Legislativo en materia de independencia y número de sus miembros. Por lo mismo, hasta los redactores de la Constitución de 1980 se dieron cuenta de que no era posible mantener indefinidamente un mecanismo de esta clase y que había que consagrar alguna suerte de Asamblea Legislativa que pudiera ser presentado como un Parlamento. Entonces se optó por una estructura que mantiene un Congreso Nacional formado por las dos Cámaras tradicionales en nuestro país, la Cámara de Diputados y el Senado, pero reduciendo sustancialmente tanto la cantidad de sus miembros como sus atribuciones. De este modo, el Senado que tuvo, hasta 1973, cincuenta miembros es reducido a veintiséis miembros de designación popular (dos por cada región del país), mientras que la Cámara de Diputados fue reducida a 120 miembros (en lugar de los 150 anteriores).

En cuanto al origen de estos legisladores, el texto de la Constitución ni siquiera trata de ocultar las restricciones que le interesa establecer al señalar (Artículo 54, N° 7) que no pueden ser candidatos a diputados o senadores "las personas que desempeñan un cargo directivo de naturaleza gremial o vecinal", con lo cual se excluye de la creación legislativa, un aspecto decisivo de la vida pública nacional, a cualquier dirigente de un sindicato, de una federación de estudiantes, de los colegios profesionales, de las juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, de las organizaciones campesinas o cualquier otra entidad que agrupe a los sectores sociales organizados de la sociedad civil chilena que sirvan los intereses populares. En cambio, no hay ninguna restricción para quienes tengan los intereses opuestos y sean directores de un banco, de una Sociedad Anónima o de una entidad financiera. Estos últimos, a pesar de que sus intereses inmediatos y concretos son, en muchos casos, directamente antagónicos con los del Fisco, carecen de toda restricción. Esta aberración se ha ampliado al dictarse la ley de partidos políticos, pues en ésta se impide incluso ser militante de un partido a las personas que sean dirigentes de cualquiera de estas organizaciones sociales.

En cambio, y siempre dentro del mismo espíritu restrictivo y elitista, se introduce en la Constitución de 1980 una institución totalmente nueva y antidemocrática: los senadores designados.

El artículo 45 señala que serán senadores:

1) Los ex Presidentes de la República que hayan durado seis años en el cargo, los que tendrán esta calidad en forma vitalicia.

2) Dos Ministros de la Corte Suprema.

3) Un ex Contralor General de la República, que será seleccionado por la Corte Suprema.

4) Un ex Comandante en Jefe del Ejército, uno de la Armada, otro de la Fuerza Aérea y un ex Director General de Carabineros. Estos serán designados por el Consejo de Seguridad Nacional.

5) Un ex Rector de Universidad Estatal o reconocida por el Estado, que será designado por el Presidente de la República, y

6) Un ex Ministro de Estado, que también será designado por el Presidente de la República.

Estos senadores, para ser designados, deben haber desempeñado sus funciones por un plazo mínimo de dos años. Una vez elegidos, con la excepción de los ex Presidentes que duran a perpetuidad,



General Stange.

tendrán un mandato de ocho años. En concreto, y para los efectos de la primera designación, puede llegar a corresponder al propio general Pinochet o a los organismos en que actúa una mayoría de los adherentes suyos, hacer las designaciones para el Primer Congreso (en caso de que pierda el plebiscito el candidato propuesto por el mando militar y se prorrogue un año más su mandato), lo cual tiene una gravedad política que se hace innecesario comentar, máxime cuando, como señalaremos en otra separata, los quorum establecidos para cambiar la Constitución hacen que no se pueda modificar este texto si un tercio de los senadores y diputados se oponen a cualquier reforma constitucional.

Estos parlamentarios, además, estarán amenazados por una serie de situaciones, que en caso de cumplirse determinadas causales previstas en la Constitución determinarían la cancelación de sus mandatos. Así por ejemplo "cesará en su cargo el diputado o senador que ejercite cualquier influencia ante las autoridades administrativas o judiciales en favor o en representación del empleador o de los trabajadores en negociaciones o conflictos laborales, sean en el sector público o privado, o que intervengan en ellos ante cualquiera de las partes".

Igual sanción se aplicará al parlamentario que "actúe o intervenga en actividades estudiantiles, cualquiera que sea la rama de la enseñanza, con el objeto de atentar contra su normal desenvolvimiento".

"Cesará asimismo, en sus funciones, el diputado o senador que de palabra o, por escrito, incite a la alteración del orden público o propicie el cambio del orden jurídico institucional por medios distintos de los que establece esta Constitución" (artículo 57, incisos 4° y 5°).

La calificación de estos hechos, así como la aplicación de la sanción de cesación de los mandatos parlamentarios corresponderá al Tribunal Constitucional (artículo 82, N° 11), el que podrá apreciar "en conciencia" los hechos que sirvan de fundamento a esta solicitud. Nuevamente aquí se colocaría en manos de un cuerpo que quedará integralmente designado durante el actual mandato del general Pinochet, la gravísima facultad de anular una decisión que se origina en el ejercicio de la soberanía popular, como ocurre con la elección de un diputado o senador. No es necesario ser demasiado perspicaz para darse cuenta de que la amplitud y variedad de las causales que la Constitución de Pinochet señala permitirían, por ejemplo, solicitar el término del mandato parlamentario de una persona que haya tomado contacto o dado apoyo a un sindicato en huelga, o que se haya interesado en un conflicto existente al interior de una universidad u otro establecimiento educacional de su propia circunscripción electoral o que haya exteriorizado opiniones contrarias a los sesgados y estrechos criterios que sirven de fundamento a la Constitución de 1980. De este modo, la función parlamentaria no será un cargo dotado de la autonomía y de los poderes necesarios para ejercer una fiscalización de los actos del Gobierno en todos los terrenos.



Sergio O. Jarpa podría ser senador como ex ministro de Estado.

orientar la vida política del país como es de su esencia, sino que será una actividad restringida por normas vagas o indefinidas que van a conducir a la anulación o a la autocensura de los integrantes del Parlamento por temor al riesgo de su remoción a manos de un cuerpo conservador, designado administrativamente y ajeno a cualquier mecanismo de responsabilidad frente a la opinión pública.

En cuanto a la competencia legislativa de este Parlamento ella está severamente recortada por las materias que se reservan a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República (artículo 62) y por el quorum especial de los tres quintos de los diputados y senadores en ejercicio que se exige para aprobar las leyes denominadas "orgánicas constitucionales", que son aquellas que complementan el texto de 1980. El mismo quorum se exige para las leyes que interpreten las normas de la Constitución (artículo 63).

Finalmente, este Parlamen-



Matthei y Merino.

to, despojado de atribuciones básicas y sujeto a la fiscalización y control del Consejo de Seguridad Nacional y del Tribunal Constitucional, aparece amenazado por la atribución que se concede al Presidente de la República para "disolver

la Cámara de Diputados una vez en su período presidencial con la sola restricción de que no puede hacerlo en el último año de funcionamiento de ella (artículo 32, N° 5). Resulta difícil no ver esta disposición como un complemento simétrico — en materia de amenazas y restricciones a la Cámara de Diputados — de la norma que introduce en el Senado a ex funcionarios y magistrados designados. Mientras en la Cámara Alta se trata de anular la capacidad de expresión de las mayorías populares creando un bloque interno de miembros impuestos de origen democráticos, en la Cámara de Diputados se coloca la "espada de Damocles" de la disolución como una pauta para encuadrar a sus miembros dentro de un comportamiento "razonable" y afín a las concepciones autoritarias y elitistas que impregnan a toda la Constitución de 1980.

La única conclusión posible de este examen es que los cuerpos legislativos consagrados en el texto sancionados en 1980, tiene muy poco o casi nada que ver con la concepción y el funcionamiento de un verdadero Parlamento. ■



4. EL FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

En todos los sistemas políticos democráticos el Poder Judicial es tratado de una manera especial. Se trata del poder del Estado que tiene funciones que son menos "políticas" en su expresión directa, por lo que requieren de un cierto rango de autonomía para ser cumplidas en forma adecuada. La independencia y espíritu de equidad de los jueces así como su voluntad de hacer justicia por encima de las presiones que inevitablemente ejercen el Estado y los grupos más poderosos de una sociedad constituye la suprema garantía de los derechos de las personas. Ya lo dijo Aristóteles, hace 25 siglos: "El día que los jueces tienen miedo ningún ciudadano puede dormir tranquilo".

Por esta razón los países democráticos han buscado afianzar, por diversos procedimientos, la dignidad e independencia de la función judicial, reglamentando cuidadosamente la carrera funcionaria de los magistrados judiciales, asegurándoles una autonomía efectiva y permitiendo a su instancia superior, la Corte Suprema de Justicia, un efectivo control de todos los asuntos jurisdiccionales existentes en el país.



Manuel Contreras, ex director de la DINA.

Ninguno de estos criterios ha sido considerado de verdad en la elaboración de la Constitución de 1980. Y a esto se agrega una situación política de la mayor significación.

Ninguno de estos criterios ha sido considerado de verdad en la elaboración de la Constitución de 1980. Y a esto se agrega una situación política de la mayor significación.

Durante los quince años que duró ya el régimen del general Pinochet, el Gobierno ha podido ir remodelando, a través del mecanismo de la designación de jueces y ministros, así como de la designación de los abogados integrantes de los tribunales superiores, la orientación y el quehacer del Poder Judicial. Así, durante largos años el Gobierno obtuvo de los tribunales el reconocimiento de sus atribuciones más aberrantes y extremas (ver recuadro). Se desconoció el habeas corpus al punto que ni siquiera se acogieron a tramitación los recursos de amparo, al aceptar la existencia de normas administrativas que anulaban su vigencia. Se interpretaron las disposiciones de los estados de excepción en la forma más amplia y favorable al Gobierno. Se admitieron todos los argumentos formales para impedir la salvaguarda de los derechos humanos como el hecho de que el general Pinochet no haya dispuesto la publicación en el Diario Oficial de un instrumento internacional enteramente tramitado internamente e incluso promulgado como ocurre con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Incluso, se llegó a aceptar en determinados juicios como confesión válida los informes presentados por los organismos de seguridad del Régimen como la DINA y el CNI, a pesar de que los afectados alegaron categóricamente que dichas declaraciones les habían sido arrancadas bajo torturas u otros apremios. En fin, a todo esto se podría agregar las conclusiones que se desprenden del análisis sustantivo de las resoluciones judiciales en todos los procesos de alcance político, así como las dificultades que han tenido algunos pocos magistrados que han

Dirigentes de la IC: UN CASO DE TORTURA

En diciembre de 1981, ocho dirigentes de la Izquierda Cristiana fueron detenidos y sometidos a proceso. Todos ellos pasaron por cuarteles de la CNI y denunciaron haber sufrido malos tratos o torturas.

Sergio Aguiló —uno de los afectados— describió así su experiencia en un escrito presentado a la Fiscalía Militar.

"El mismo día de mi detención, una vez instalado dentro de dicho recinto (se refiere a un cuartel de la CNI) que previamente describe en el mismo documento) y luego de que se me proporcionara un overol y unas zapatillas, fui interrogado... con aplicaciones de corriente eléctrica mediante un aparato conocido como la "picana". ...El sábado 5 de diciembre, ...fui colocado desnudo y de espaldas en la "parrilla" eléctrica,

que es una especie de catre metálico al que uno es atado de pies y manos. Una especie de cinta es ubicada en el estómago, en el pecho, entre los testículos y la pierna y en la planta del pie, sirviendo para descargar la corriente eléctrica en el momento en que los torturadores lo deciden y, en general, cuando las respuestas del torturado no son estimadas como satisfactorias".

El testimonio de Aguiló prosigue con otros métodos de tortura a que fue sometido.

Las declaraciones hechas por los dirigentes de la IC a los miembros del CNI que los interrogaron en las condiciones descritas, fueron consideradas instrumento de prueba legal por la Corte de Apelaciones de Santiago, que condenó a los acusados, en primera instancia, a penas de extrañamiento.



llevado adelante investigaciones ante denuncias de crímenes que han causado conmoción pública y que han actuado con firmeza ante altos funcionarios del Régimen, buscando establecer a fondo la verdad en los juicios que les habían sido encomendados. En todos estos casos las resoluciones dictadas han sido dejadas, luego de un tiempo, sin efecto, los sumarios en trámite se han visto paralizados e incluso se ha llegado a la situación límite, en el caso del Ministro Carlos Cerda, de reconvenirlo y desautorizar sus gestiones.

Todo esto ha hecho que el Poder Judicial sea visto por los dirigentes políticos de las diferentes corrientes democráticas y por la opinión pública en general como sujeto a una situación muy especial que, en su momento, un gobierno emanado de la voluntad popular deberá enfrentar. Por ahora, sin embargo, y atendiendo estrictamente a la situación que ha establecido la Constitución de 1980 y su aplicación, podemos limitarnos a señalar que la administración de justicia en Chile carece de la plena autonomía financiera y técnica que necesita para el cumplimiento de sus funciones, tal como acaba de señalarlo la propia Asocia-

ción Nacional de Magistrados y la misma Corte Suprema, en el cambio de notas públicas que sostuvieran con el Ministro de Justicia del Régimen en el año 1987. Especialmente inquietante para su prestigio y para la posibilidad de realizar sus tareas ha sido el desarrollo abrumador de la actividad de la Justicia Militar. Esta que, en condiciones normales, es una instancia técnica, políticamente neutral y encargada de conocer de los procesos que afectan a los uniforma-

dos, por efecto de la legislación represiva dictada en los últimos años (especialmente la denominada Ley Antiterrorista que ha consagrado numerosos nuevos delitos inexcusables que ha entregado a la competencia de los Tribunales Militares), así como por la autoatribución de competencia en juicios que comprometen delicados asuntos políticos y que afectan a las libertades básicas, se ha convertido en la instancia competente para conocer de más del 80 por ciento de los procesos políticos que hoy afectan a civiles. En este caso, se ha registrado la increíble situación de que jueces uniformados, que son dependientes directos de la más alta autoridad política del país en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército, deban aplicar justicia a los adversarios de su superior a los que éste desea sancionar en forma ejemplar.

Esta invasión de los espacios de la justicia civil por una avasalladora justicia militar no constituye más que la última manifestación de este proceso de reducción de la autonomía de las entidades judiciales que la historia nos muestra que resulta consustancial a prácticamente todos los regímenes autoritarios. ■

Decreto Exento: **UNA CAMINO POR SOBRE LA LEY**

Durante los años del régimen militar, se ha usado con mucha profusión el recurso del Decreto Administrativo Exento, que no tiene recurso legal de fondo que oponerle.

El caso más claro de esta utilización es en lo que se refiere al derecho a vivir en el propio país. Desde la promulgación de la Constitución del 80, se consagró el derecho del jefe del gobierno para "prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que propaguen las doctrinas a que alude el Artículo Octavo de la Constitución, a los que realicen actos contrarios a los intereses de Chile o constituyan un peligro para la paz interior". (Artículo 24 transitorio).

Para hacer operativo este poder,

basta con un Decreto Exento que, sin justificar o probar nada, declare a la persona expulsada como un "peligro para la paz interior" o afecta a alguna otra causal descrita en el artículo 24.

Esa ha sido, por lo demás, la práctica concreta, señala el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Humberto Lagos. Más aún, agrega el profesional, para que un Decreto Exento sea legal debe cumplir con un requisito de trámite: notificar personalmente al afectado o, en su defecto, publicarlo en el Diario Oficial. Tal cuestión jamás se ha cumplido. Sin embargo, invariablemente los tribunales han rechazado cualquier recurso por tratarse de una facultad administrativa del gobierno, concluyó Lagos.

5. RECAPITULACION FINAL

Pocos temas resultan tan esclarecedores para establecer el verdadero alcance del régimen político instituido en la Constitución de 1980, que una revisión detallada de la forma en que funcionarían los tres poderes del Estado, a partir de marzo de 1989. En apariencia estamos frente al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y al Poder Judicial, cuya independencia y prerrogativas consagrada la teoría política democrática. Pero si acercamos la mirada y sometemos a estos órganos a un mínimo examen crítico rápidamente se hace evidente que no es en ellos donde descansa el poder político real. Por encima de las redacciones a veces rebuscadas de muchos artículos de la Constitución de



Augusto Pinochet.

Pinochet, podemos llegar al final de este laberinto y descubrir que lo que ésta ha consagrado y desea mantener, de ser posible en forma

perpetua, es un sistema político en que prevalece una voluntad minoritaria, cuyo resguardo está encomendado al Consejo de Seguridad Nacional y al Tribunal Constitucional. El funcionamiento de los poderes del Estado se realiza entonces de aquella forma que tan agudamente describiera respecto de otra situación el cientista político francés Maurice Duverger: "De acuerdo al método Montessori, aplicado a la política". Aquí también se trata de poderes aparentes que creen tener una libertad que no tienen, que creen poder mandar y no mandan y que en el momento límite — sólo entonces — descubren dramáticamente que sobre ellos existe un Poder superior". ■

CONCLUSIONES

1. Un régimen de democracia política como el que Chile vivió hasta 1973 y al que la totalidad de las organizaciones políticas democráticas han expresado su decisión de volver, se caracteriza, ante todo, por una cierta forma de funcionamiento de la estructura de poder. En ella los tres poderes del Estado: el Gobierno, el Parlamento y la Justicia tiene funciones propias que guardan una esencial autonomía y equilibrio.

2. La forma en que se organizan los poderes públicos en la Constitución de 1980, es completamente opuesta a esta visión, puesto que los tres poderes del Estado están recortados en sus atribuciones y subordinados a otras instancias no emanadas de la voluntad popular.

3. El Poder Ejecutivo en apariencia es muy fuerte. En la práctica sólo puede ejercer las atribuciones que teórica-

mente se le confieren si el Presidente de la República comparte los intereses minoritarios que inspiraron la redacción de la Constitución de 1980 y su quehacer se ajusta a la opinión política de los Altos Mandos militares. Si actúa de otra forma rápidamente se verá afectado e intervenido en sus atribuciones.

4. El Parlamento está completamente debilitado y es incapaz de cumplir sus funciones propias de creación legislativa y, sobre todo, de fiscalización política. Lo afectan las restricciones del libre funcionamiento de los partidos políticos que hace que los dirigentes sociales no puedan ser elegidos parlamentarios, las vagas y arbitrarias causales de cesación del mandato de sus miembros y el ostensible recorte de sus competencias para impulsar una legislación apropiada. Todo esto traduce la actitud de

desconfianza hacia las mayorías y frente a la decisión política, que constituye el trasfondo del actual texto constitucional.

5. El Poder Judicial, finalmente, además de haber sido virtualmente "remodelado" en estos años de dictadura, enfrenta también limitaciones en cuanto a su autonomía técnica y económica. Particularmente grave es la invasión de los espacios de la justicia civil por parte de la justicia militar que hemos visto consolidarse gravemente en este último tiempo, y que representa la más peligrosa confusión de los poderes públicos al subordinar, en los hechos, la función judicial a los dictados del poder político autoritario en virtud de los mecanismos de dependencia jerárquica que los fiscales y jueces militares tienen respecto del general Pinochet. ■

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA
Nº 6

CONSTITUCION DEL 80:
**Fortaleza que
no se deja
reformular**



analisis

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. Representante Legal: Carlos Santa María. Editor General SED: Luis Matos. Comité Editorial: Roberto Celisón, Andrés Domínguez, Eugenia Borwila, Fernando Paulsen, Gustavo Rayo. Edición Periodística: Felipe Fiza. Producción: Eugenia Necoches.

AYUDA MEMORIA

En nuestra edición anterior revisamos las restricciones que a los Poderes Públicos pone la Constitución del 80.

Se vio en detalle cómo funciona el Parlamento, las atribuciones y límites que se pone al Presidente de la República, la nueva dimensión del Bancó Central, el funcionamiento del Poder Judicial y las tareas que

se asignan al Tribunal Constitucional.

En suma, una visión general del panorama de los poderes públicos de acuerdo a esta nueva institucionalidad y su contraste con los principios democráticos clásicos. Las siguientes fueron las conclusiones de SED N° 5:

1. Un régimen de democracia política como el que Chile vivió hasta 1973 y al que la totalidad de las organizaciones políticas democráticas han expresado su decisión de volver, se caracteriza, ante todo, por una cierta forma de funcionamiento de la estructura de poder. En ella los tres poderes del Estado: el Gobierno, el Parlamento y la Justicia tiene funciones propias que guardan una esencial autonomía y equilibrio.

2. La forma en que se organizan los poderes públicos en la Constitución de 1980, es completamente opuesta a esta visión, puesto que los tres poderes del Estado están recortados en sus atribuciones y subordinados a otras instancias no emanadas de la voluntad popular.

3. El Poder Ejecutivo en apariencia es muy fuerte. En la práctica sólo puede ejercer las atribuciones que teórica-

mente se le confieren si el Presidente de la República comparte los intereses minoritarios que inspiraron la redacción de la Constitución de 1980 y su quehacer se ajusta a la opinión política de los Altos Mandos militares. Si actúa de otra forma rápidamente se verá afectado e intervenido en sus atribuciones.

4. El Parlamento está completamente debilitado y es incapaz de cumplir sus funciones propias de creación legislativa y, sobre todo, de fiscalización política. Lo afectan las restricciones del libre funcionamiento de los partidos políticos que hace que los dirigentes sociales no puedan ser elegidos parlamentarios, las vagas y arbitrarias causales de cesación del mandato de sus miembros y el ostensible recorte de sus competencias para impulsar una legislación apropiada. Todo esto traduce la actitud de

desconfianza hacia las mayorías y frente a la decisión política, que constituye el trasfondo del actual texto constitucional.

5. El Poder Judicial, finalmente, además de haber sido virtualmente "remodelado" en estos años de dictadura, enfrenta también limitaciones en cuanto a su autonomía técnica y económica. Particularmente grave es la invasión de los espacios de la justicia civil por parte de la justicia militar que hemos visto consolidarse gravemente en este último tiempo, y que representa la más peligrosa confusión de los poderes públicos al subordinar, en los hechos, la función judicial a los dictados del poder político autoritario en virtud de los mecanismos de dependencia jerárquica que los fiscales y jueces militares tienen respecto del general Pinochet. ■

1. LA NECESIDAD DE PODER CAMBIAR LA CONSTITUCION

Cuando analizamos el significado esencial de las Constituciones (ver SED N° 2) señalamos que ellas eran "la Ley Fundamental de una Nación", constituyendo el texto legal en donde se definían los criterios básicos de la organización de un país. Esta calidad que las Constituciones poseen exige, en cuanto a su vigencia, que cumplan con dos requisitos complementarios: por un lado, deben tener una cierta estabilidad que impida que sean cambiadas o modificadas en forma caprichosa y, por otro, es necesario que ellas mismas consagren mecanismos efectivos que permitan revisar y cambiar aquellos aspectos de su contenido que no se avengan con el consenso predominante en una sociedad o con las necesidades de su desarrollo.

Si una Constitución no se ajusta a estos criterios en cuanto a las posibilidades de su propia reforma, eso constituye, en sí mismo, un motivo de ilegitimidad de dicho texto. Al respecto, se puede parafrasear la conocida sentencia bíblica acerca del Sábado y decir que "las Constituciones han sido hechas para los pueblos y no los pueblos para las Constituciones". Porque si un pueblo no puede cambiar la más importante de todas las leyes que lo rige pasa a ser prisionero de una voluntad rígida e inhumana que contraviene la idea esencial de que las normas legales son un instrumento para el progreso de las naciones y no un obstáculo para ello.

En separatas anteriores explicamos también los diversos factores de falta de legitimidad que estuvieron asociados a la preparación y aprobación de la Constitución de 1980,



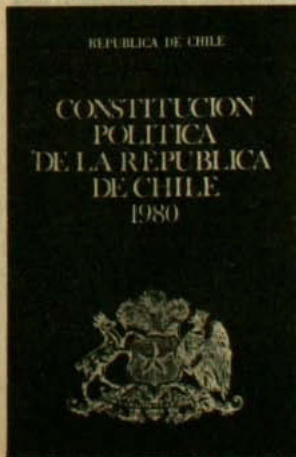
La Junta Militar, en los tiempos en que se regía por las Actas Constitucionales.

subrayando por lo menos tres: 1) El proyecto fue preparado a puertas cerradas por un grupo de asesores de Pinochet que no tomó en cuenta ninguna opinión distinta y desconsideró la tradición democrática de Chile; 2) Su aprobación estuvo rodeada de irregularidades y restricciones, y

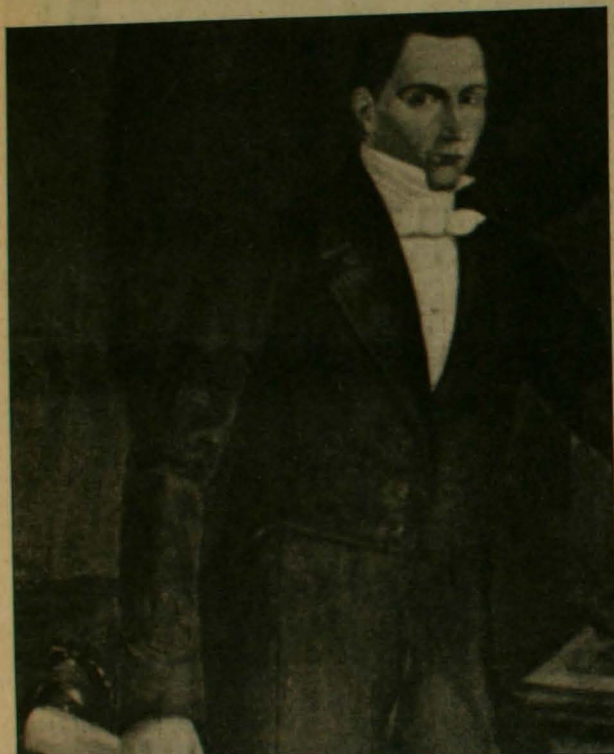
3) Los contenidos del texto aprobado no son compatibles con las exigencias que en el mundo moderno se plantean a un régimen democrático.

Ahora, nos corresponde examinar lo que podríamos considerar como un cuarto factor de ilegitimidad de esta Constitución: la virtual imposibilidad que su propio texto coloca a la alternativa de una modificación de sus disposiciones más importantes, lo que hace de ella un acto de imposición legal indefinida que trata de anular la prerrogativa esencial que el pueblo chileno tiene para darse soberanamente la organización política que estime más conveniente.

Para tratar con más detalle este asunto conviene revisar los aspectos más generales de este problema, tanto en el plano de la teoría política como en la revisión comparada de los procedimientos que se aplican en otros sistemas políticos en relación a este asunto. ■



2. LA HISTORIA POLITICA DE CHILE Y LOS CAMBIOS DE LAS CONSTITUCIONES



Diego Portales, inspirador de la Constitución de 1833.

La inmensa mayoría de las personas que han estudiado la historia constitucional de Chile concuerdan en que, hasta 1973, nuestro país mantuvo una favorable posición de equilibrio en cuanto a la permanencia y reforma de sus Constituciones políticas. En muchos países latinoamericanos, especialmente en las etapas inmediatamente posteriores a la independencia, existió, en cambio, una situación de anarquía política que, entre otras cosas, se explicaba por una gran inestabilidad

institucional. En América Central, durante el siglo XIX, se llegó a acuñar una frase que resume muy bien esta situación. Allí se decía: "La Constitución es un libro negro, que se cambia todos los años, se enmienda todos los meses y se viola todos los días".

En Chile, por el contrario, apenas quince años después de consolidada nuestra independencia de España fuimos capaces de darnos, en 1833, una Constitución estable que organizó un Estado en forma y permitió el afianzamiento de

los gobiernos conservadores que instalaron en nuestra patria la llamada República Oligárquica. En ella se terminó el predominio de los caudillos militares y los círculos dirigentes del país pudieron elegir, con toda regularidad, a quien debía gobernarlos. Esta Constitución de 1833 rigió hasta 1925, año en que fue reemplazada por un segundo texto constitucional que estuvo en vigor hasta el derrocamiento del Presidente Salvador Allende, en septiembre de 1973.

Sin embargo, ninguno de estos dos textos fue considerado por sus autores como inmutable y se consagraron procedimientos que permitían a la mayoría de los representantes del pueblo en el Parlamento cambiar sus normas si se estimaba que había que ajustarlas a la voluntad nacional o a nuevas exigencias sociales. La estabilidad de este texto no fue así el resultado de la imposición sino de su concordancia con el parecer de la mayoría de los chilenos que, en esa época, ejercían el poder político. De todos modos, al poco tiempo de la vigencia de la Constitución de 1833 se inició el examen crítico de su texto, lo que en 1874 condujo a sustanciales reformas de muchas de sus disposiciones modificando instituciones como el Consejo de Estado y la Comisión Conservadora, modificando las facultades presidenciales y suprimiendo las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso al Presidente de la República. Más tarde, en los gobiernos de los Presidentes Domingo Santa María, José Manuel Balmaceda y Jorge Montt, se hicieron nuevas

miendas al texto aprobado en 1833.

Lo propio ocurrió con la Constitución de 1925. Al poco tiempo de su aprobación, los más destacados líderes políticos del país principiaron a examinar la forma en que ésta funcionaba y a recomendar algunos cambios. De este modo, en los gobiernos de los Presidentes Juan Antonio Ríos, Carlos Ibáñez, Eduardo Frei y Salvador Allende, la Constitución de 1925 fue igualmente modificada en nu-

merosas de sus disposiciones. La decisión de hacerlo quedaba en manos de la mayoría de los diputados y senadores, los que luego debían ratificar tal decisión en una Sesión Solemne del Congreso Pleno. Si el Presidente de la República estaba de acuerdo con los cambios introducidos, la reforma quedaba a firme y entraba en vigencia de inmediato; en caso de desacuerdo entre ambos poderes, el Presidente de la República podía —a partir de 1970— convocar a

plebiscito en un plazo de treinta días y el asunto era resuelto por la ciudadanía en ejercicio del principio de soberanía popular.

Chile vivió así una prolongada etapa de continuidad institucional, pero ésta se basó en el hecho de que la Constitución reflejaba la opinión de la gran mayoría de los chilenos en cuanto a sus disposiciones básicas y que cada vez que fue necesario cambiarla existieron mecanismos apropiados para hacerlo. ■

3. EL DEBATE TEORICO: LAS CONSTITUCIONES RIGIDAS Y LAS CONSTITUCIONES FLEXIBLES

El tema del cambio de las disposiciones de una Constitución, que en Chile se resolvió con un criterio intermedio entre las modificaciones reiteradas y la inmutabilidad, ha originado desde hace muchos años encendidos debates entre los teóricos de la política y los estadistas que han debido manejar las Constituciones de diversos países. Algunos han sido partidarios de permitir que las Constituciones se cambien con la mayor libertad, llegando a afirmar que deben ser tratadas como una ley cualquiera que un simple cambio en la mayoría del Poder Legislativo puede alterar. Quienes así piensan son partidarios de eliminar cualquier clase de quórum, plazos y cualquier requisito especial para permitir el cambio de la Constitución.

Así, por ejemplo, Thomas Jefferson, considerado uno de los inspiradores de la Constitución Norteamericana de 1787 —la más antigua de todas las que se encuentran en vigencia actualmente en el mundo— y quien sería más tarde en dos ocasiones Presidente de los Estados Unidos, propiciaba la conveniencia de revi-



Arturo Alessandri: bajo su gobierno se dictó la Constitución de 1925.

sar obligatoriamente el texto de la Constitución cada cierto número de años para introducir modificaciones y creía que, a pesar de eso, sería todavía necesario que en un plazo no superior a treinta años se produjera una sublevación para que los principios del gobierno no se anquilosaran y respondieran en forma efectiva a la voluntad de las mayorías. Así resumió su opinión en la idea de que "nada es inmutable, excepto los derechos inherentes e inalienables del hombre", lo que

explicaba la necesidad frecuente de los cambios institucionales.

En el extremo opuesto una mayoría de pensadores se inclinó por la idea de hacer más estable el compromiso institucional estableciendo algunas solemnidades y exigencias para el cambio de una Constitución. Esto llevó a la distinción entre el procedimiento de reforma de las leyes ordinarias, que se realiza por decisión de una simple mayoría de los miembros del Poder Legislativo, y las reformas

LAS DICTADURAS Y SU VOLUNTAD DE CONSTRUIR UN "ORDEN ETERNO"

La historia enseña que uno de los sueños más reiterados de todos los dictadores ha sido el de dar una duración indefinida a sus experiencias políticas. El caso más conocido es el de Adolfo Hitler, que proclamó numerosas veces que el Tercer Reich construiría un orden estable para Europa y el mundo "llamado a durar por lo menos mil años".

Dentro de esta disposición los regímenes autoritarios dictan leyes y reglamentos que se imaginan serán poco menos que inamovibles. En el subconsciente de los dictadores la ley se convierte en un instrumento limitado de su voluntad de poder total que puede influir sobre todas las generaciones venideras.

En la España de Franco, el Caudillo no dictó una Constitución, pero sí hizo aprobar una verdadera maravilla de

textos constitucionales tales como "El Fuero de los Españoles", "La Ley de Principios del Movimiento Nacional", "El Fuero del Trabajo", "La Ley Orgánica del Estado", "La Ley de Cortes" y la "Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado". Satisfecho de su obra legislativa, poco antes de morir declaró en una frase que se hizo célebre: "Todo queda atado y bien atado".

En Portugal, el régimen corporativista fundado por Antonio Oliveira Salazar (1932-1976) hizo aprobar primero una Constitución y luego dos importantes leyes constitucionales, en junio de 1961 y agosto de 1968. Un título completo de la Carta Fundamental estaba destinado a reglamentar "el Imperio Colonial Portugués".

En Brasil, con posterioridad a 1964, los militares optaron por la fórmula de

promulgar diferentes Actas Institucionales. La más importante y conocida de ellas fue el Acta Institucional N° 5, promulgada en 1969, por la cual se daba a los gobernantes militares poderes políticos absolutos y la posibilidad de anular todas las garantías y atribuciones de las personas.

Todas estas Constituciones y Leyes especiales que, conforme a las expectativas de sus autores, debían de durar indefinidamente se desplomaron junto con los regímenes que las dictaron y fueron reemplazadas rápidamente por textos emanados de los organismos democráticos que sustituyeron a estos regímenes autoritarios.

Por eso, se puede afirmar que el sueño más irrealizable de los dictadores es "clavar la rueda de la historia" e imponer sus dictados hechos leyes durante un largo tiempo. La experiencia confirma que la verdad es la contraria: los aparatos institucionales montados por las dictaduras duran sólo mientras éstas se mantengan en el poder.

¡Ni un día más!

constitucionales, que tienen procedimientos más solemnes y también quórum más elevados.

De estas dos situaciones nació la distinción tan importante en la Teoría Constitucional entre Constituciones flexibles y Constituciones rígidas. Se llaman Constituciones flexibles aquellas que plantean escasos requisitos para una modificación de su propio texto, mientras que se denominan Constituciones rígidas aquellas que para su cambio imponen condiciones especiales más difíciles de cumplir.

Un ejemplo de la primera situación lo encontramos en el caso de Israel, en donde al crearse ese Estado en 1949 prácticamente no se pusieron condiciones especiales para la realización de las enmiendas constitucionales. Como un ejemplo de Constitución rígida, en cambio, se señala a los Estados Unidos, en donde se necesita el respaldo de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara de Representantes y el Senado, y posteriormente la ratificación de dicha reforma por las tres cuartas



Jorge Alessandri: durante su mandato, al igual que con los presidentes Frei y Allende, se introdujeron importantes modificaciones a la Constitución del 25.

partes de los Parlamentos de los cincuenta Estados que forman los Estados Unidos, lo que ha hecho que en la práctica se hayan sancionado solamente veinticinco enmiendas constitucionales al texto aprobado en Filadelfia en el verano de 1787.

Sin embargo, un punto que está fuera de discusión entre los expertos es que toda Constitución tiene que establecer mecanismos efectivos para ser cambiada, puesto que de otro modo se estaría consagrando el criterio antidemocrático de convertir en sagra-

da e inmutable la voluntad del que hizo una Constitución, colocándola por encima de la de todas las personas que pueden querer cambiarla.

Esto, que sería grave en aquellos sistemas políticos en que la Constitución ha sido elaborada por una Asamblea Constituyente o por otro cuerpo amplio elegido por el pueblo, llega a ser absolutamente inaceptable cuando, como en el caso de la Constitución de Pinochet, se trata de un texto fundado en concepciones ideológicas cerradas y que fue redactado por un número muy pequeño de personas, todas las cuales compartirían una adhesión incondicional al régimen autoritario y a su conductor.

Un gobernante democrático, cualesquiera sean sus ideas, se preocupa por la constante actualización del sistema jurídico de su país y, en especial, por la validez efectiva de su Constitución política. Esto explica por qué los tres últimos gobiernos democráticos chilenos, de Jorge Alessandri, Eduardo Frei y Salvador Allende, propusieron importantes



Augusto Pinochet: su constitución es prácticamente irreformable.

reformas constitucionales a la Carta de 1925, y que los dos últimos lograran introducir cambios en su texto. Esto ocurrió porque en todo el mundo las Constituciones se justifican por su concordancia con la realidad social del país que rigen. En Chile, en cambio, ahora se ha desnaturalizado el alcance de los mecanismos de reforma constitucional al atribuirle Pinochet y sus colaboradores al texto impuesto en 1980 el carácter de una construcción armoniosa y perfecta que, por lo tanto, no puede ser modificada.

Esto contrasta con las conclusiones a la que llegan la mayoría de los especialistas más respetados en este tema. Así por ejemplo, el experto alemán de orientación conservadora Karl Loewenstein enfoca en los siguientes términos el tema de la "mutación constitucional".

"Desde un punto de vista puramente teórico —y con ello entramos en el tema propiamente dicho— una constitución ideal sería aquel orden normativo conformador del proceso político según el

cual todos los desarrollos futuros de la comunidad, tanto de orden político como social, económico y social, económico y cultural, pudiesen ser previstos de tal manera que no fuese necesario un cambio de normas conformadoras. Pero cada constitución integra, por así decirlo, tan sólo el statu quo existente en el momento de su nacimiento, y no puede prever el futuro; en el mejor de los casos, cuando esté inteligentemente redactada, puede intentar tener en cuenta desde el principio necesidades futuras por medio de apartados y válvulas cuidadosamente colocados, aunque una formulación demasiado elástica podría perjudicar a la seguridad jurídica. Así, pues, hay que resignarse con el carácter de compromiso inherente a cualquier constitución. Cada constitución es un organismo vivo, siempre en movimiento como la vida misma, y está sometido a la dinámica de la realidad que jamás puede ser captada a través de fórmulas fijas. Una constitución no es jamás idéntica consigo misma, y está sometida constantemente al *panta rhei* hera-

clitiano de todo lo viviente".

"Estas inevitables acomodaciones del derecho constitucional a la realidad constitucional son tenidas en cuenta sólo de dos maneras, a las cuales la teoría general del Estado ha dado la denominación de reforma constitucional y mutación constitucional. El concepto de reforma constitucional tiene un significado formal y material. En sentido formal se entiende bajo dicha denominación la técnica por medio de la cual se modifica el texto, tal como existe en el momento de realizar el cambio de la constitución. En este sentido es —o, por lo menos, debe serlo cada vez— modificación del texto constitucional. En la mayor parte de las constituciones, las disposiciones a este respecto se encuentran al final del documento. La reforma constitucional en sentido material, por otra parte, es el resultado del procedimiento de enmienda constitucional, esto es, el objeto al que dicho procedimiento se refiere o se ha referido. En el proceso de reforma constitucional participan de una forma determinada los detentadores del poder previstos por la constitución misma para este caso. En la mutación constitucional, por otro lado, se produce una transformación en la realidad de la configuración del poder político, de la estructura social o del equilibrio de intereses, sin que quede actualizada dicha transformación en el momento constitucional: el texto de la constitución permanece intacto. Este tipo de mutaciones constitucionales se da en todos los Estados dotados de una constitución escrita y son mucho más frecuentes que las reformas constitucionales formales. Su frecuencia e intensidad es de tal orden que el texto constitucional en vigor será dominado y cubierto por dichas mutaciones sufriendo un considerable alejamiento de la realidad, o puesto fuera de vigor".

4. LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL TEXTO DE 1980

A la luz de todos los principios y criterios previamente señalados resulta fácil explicar las aberraciones que contiene el mecanismo de reforma de la Constitución consagrada en el texto impuesto en 1980 y la forma como viene a "abrochar" la opción política autoritaria de Pinochet, clausurando cualquier posibilidad de restablecer la tradición política chilena y hacer predominar la voluntad efectiva de la mayoría de la nación en cuanto a los principios que deben orientar la convivencia nacional. Asistimos aquí a la pretensión de consagrar, como tantas veces lo han buscado los regímenes dictatoriales, un orden político que, a pesar de ser minoritario, sea rígido y eterno.

Para ello la Constitución de Pinochet distingue dos situaciones diferentes, según sea la época en que se plantee la posible reforma de la Constitución. Un primer conjunto de disposiciones regula el problema en el período transitorio que corresponde a la etapa que transcurre entre marzo de 1981 y marzo de 1989. Una segunda serie de normas se refieren a los procedimientos de reforma de esta Constitución a partir de marzo de 1989, cuando entraría en vigencia el articulado permanente de la misma.

Durante la etapa actual, que se extiende hasta marzo de 1989, se aplica lo señalado en la disposición Decimoctava transitoria. En este período el poder constituyente, esto es, la facultad de modificar la Constitución, recae en el Poder Legislativo de la dictadura, es decir, la Junta de Gobierno, formada, a su vez, por las máximas autoridades de la Armada, Fuerza Aérea y

el Cuerpo de Carabineros, más un representante del Comandante en Jefe del Ejército, el general Augusto Pinochet, (que a la fecha recae en el general Humberto Gordon).

Para ejercicio de esta facultad se colocan dos requisitos restrictivos:

1) La Junta de Gobierno debe ejercer esta atribución "por la unanimidad de sus miembros", y 2) El ejercicio del Poder Constituyente está "sujeto siempre a aprobación plebiscitaria". Resulta obvio de la simple lectura de estas condiciones que la primera de ellas — la regla de la unanimidad — representa un auténtico poder de veto conferido al general Pinochet en materia de reforma constitucional, puesto que los otros tres miembros de la Junta, por muy de acuerdo que estén acerca de la necesidad de proceder al cambio de uno o más artículos de la Constitución, no podrían hacerlo a menos que contaran con el consentimiento del propio Pinochet, que, como es sabido, considera inmodificables todos y cada uno de los

artículos de la Constitución de 1980, puesto que su redacción actual ha sido pensada y calculada para favorecerlo.

Esto es lo que explica muchos de los acontecimientos registrados en el período reciente. Es sabido que el almirante Merino y los generales Matthei y Stange han exteriorizado más de una vez opiniones en favor de cambiar algunas disposiciones de la Constitución de 1980, en particular el mecanismo de designación del Presidente de la República para el período 1989 - 1997. Todos recordamos cómo, a fines de septiembre de 1986, llegó a haber una serie de declaraciones públicas concordantes de estos tres personeros del Régimen, luego de conversaciones con dirigentes políticos del Partido Nacional. Sin embargo, cada vez que se ha planteado esta posibilidad, el general Pinochet ha ejercido el veto que su misma Constitución le otorga impidiendo, de este modo, que pudiera prosperar cualquier alteración siquiera parcial al texto que se



Las Fuerzas Armadas, el súper poder de la Constitución del 80.

La Junta y la Constitución: MODIFICACIONES: QUE SÍ, QUE NO

Durante los últimos dos años, por lo menos, el país ha presenciado un constante juego de opiniones entre los miembros de la Junta de Gobierno, respecto a la posibilidad de hacer modificaciones a la Constitución del 80.

Tanto el almirante Merino, como el general Matthei y el director de Carabineros, general Stange, han manifestado en diversas oportunidades su apertura a dicha posibilidad. Sin embargo, al acercarse la fecha del plebiscito, la opinión del general Pinochet, que siempre reiteró la inmodificabilidad del texto constitucional, se ha impuesto definitivamente.

Una última opinión favorable al cambio la expresó el Comandante en Jefe

de la FACH, refiriéndose a la alternativa de llamar a elecciones abiertas y competitivas. Al respecto dijo: "Personalmente soy un hombre que más bien gusta de las elecciones, siempre las he preferido, mientras no se altere la Constitución. Se puede modificar, pero se requeriría de un plebiscito. Si eso se planteara en serio, yo no veo por qué podría oponerme". Más aún, Matthei dijo: "Desde el punto de vista del tiempo estamos un poco estrechos, pero se puede hacer".

Luego de expresar esas opiniones, el propio Matthei manifestó su decisión general de que la Constitución no puede ser alterada. Frente al asunto fue categórico: "Los Comandantes en

Jefe vamos a tener toda la decisión y energía necesaria para mantener la Constitución. Si alguien se quiere salir de ella y decir que ya no vale, no vaya a ser que también por este lado alguien diga: conforme, no vale, y solamente las armas tendrían que decidir quién gana o pierde".

A pesar de la tibieza de las declaraciones de Matthei respecto de una posibilidad de cambio en el proceso institucional, al día siguiente fue refutado desde el propio gobierno. Su colega en la Junta, el almirante Merino declaró: "Esas son opiniones del general Matthei. La Constitución no será modificada, por ahora". Y el Ministro del Interior fue aún más enfático: "No hay ninguna iniciativa del Ejecutivo en ese sentido, y por lo tanto, la Constitución no se modifica".

Un tema que ha sido discutido a lo largo del tiempo, pero que concluye con una definición sin contrapeso: la Constitución no se modifica.

impuso al país tras el plebiscito de 1980. De este modo se ha hecho imposible cualquier modificación del texto de 1980 que pudiera haber flexibilizado aunque fuera parcialmente las tensiones institucionales que vive el país por los acuerdos existentes entre el régimen y la mayoría democrática de los chilenos. Desde el punto de vista institucional Chile ha sido llevado así al callejón sin salida del plebiscito uninominal que, como hemos señalado, constituye una suerte de ruleta rusa, no sólo para el general Pinochet sino para el país entero, puesto que nos coloca ante una situación evidente de politización electoral de las Fuerzas Armadas y en especial del Ejército, que será llamado a respaldar activamente a su Comandante Candidato o ante la imagen de derrota de aquellas, en caso de que éste sea derrotado. A esto se agrega una eventual crisis y vacío de poder en caso de que el NO gane y sea reconocido, en función de la prórroga de un año del mandato del general Pinochet que en este caso se contempla, o la creación de un cuadro de abierta



Fernando Matthei.

inestabilidad política en caso de registrarse manejos o alteraciones que puedan considerarse fraudulentas en cuando al resultado del plebiscito.

En cuanto a los procedimientos de Reforma Constitucional a partir de 1989, la situación se torna todavía más rígida. En reemplazo de la regla de unanimidad de la Junta que hoy rige, se establece un complicadísimo mecanismo que distingue, según las materias a que se refiera la enmienda de la Constitución,

entre variados procedimientos. Sin embargo, más allá de las complejidades técnicas de dicho texto, lo sustancial es que para todos los asuntos importantes, es decir, aquellos que realmente permitirían modificar el carácter del sistema político autoritario consagrado en la Carta de 1980, la posibilidad de cambiar la situación existente se torna virtualmente imposible. Al respecto, el artículo 118 da un tratamiento especial a las reformas constitucionales que tengan por objeto:

- 1) Modificar las normas sobre el plebiscito.
- 2) Disminuir las facultades del Presidente de la República.
- 3) Otorgar mayores atribuciones al Congreso, o nuevas prerrogativas a los parlamentarios.
- 4) Modificar las bases de la institucionalidad señaladas en el Capítulo Primero de la misma Constitución.
- 5) Cambiar las normas sobre el Tribunal Constitucional.
- 6) Cambiar las normas sobre las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.
- 7) Modificar las disposiciones sobre el Consejo de

Seguridad Nacional.

En estos siete casos, para reformar la Constitución de 1980 se requiere una doble serie de requisitos: unos relativos al quórum y otros relativos a un plazo especial para la ratificación de la misma.

En cuanto al quórum necesario, el artículo 118, inciso 1°, exige "la concurrencia de voluntades del Presidente de la República y de los dos tercios de los miembros en ejercicio de cada Cámara y no procederá a su respecto el plebiscito". En buen romance, esto significa que después de marzo de 1989 no puede haber ningún cambio de la Constitución en contra del parecer del Presidente de la República, que, de nuevo, tiene en estas materias un veto definitivo; y que, respecto del Parlamento, se exige en ambas ramas del Congreso — la Cámara de Diputados y el Senado — un quórum extremadamente alto — los dos tercios — que es prácticamente imposible de obtener en el Senado, puesto que, como hemos señalado en una separata anterior (ver SED N° 5), existe un porcentaje significativo de senadores que no serán elegidos, sino designados por el general Pinochet en su calidad de Presidente de la República, antes de marzo de 1989, de entre sus partidarios, los que se acercan mucho al tercio necesario para hacer inmutable la Constitución de manera casi indefinida (Los senadores designados serán 9 ó 10, según Pinochet gane o pierda en el plebiscito, mientras el tercio del Senado sería de 12 o 13 senadores, lo que significa que a los partidarios del régimen actual les basta, en ambos casos, con elegir 3 senadores de los 26 que se nominarán en todo el país para que el texto de 1980 no pueda ser modificado ni en una coma en ninguno de sus aspectos importantes).

A esto hay que agregar todavía el hecho de que, si casi por milagro se llegaran a

cumplir todos los requisitos ya señalados, pese a ello, en conformidad al mismo artículo 118, inciso 2°, "el proyecto así despatchado no se promulgará y se guardará hasta la próxima renovación conjunta de las Cámaras y en la primera sesión que éstas celebren deliberarán y votarán sobre el texto que se hubiera aprobado sin que pudiera ser objeto de modificación alguna". En este caso, para esta ratificación de la reforma también se exige el quórum de los dos tercios de los miembros de las dos Cámaras y se señala que si los nuevos parlamentarios llegan a aprobarlo se enviará al Presidente de la República, quien si no está de acuerdo con la reforma enviada puede todavía llamar a plebiscito estando obligado a promulgarlo sólo en el caso de que pierda éste.

De cualquier modo, este mecanismo complementario de suspensión de la reforma hace imposible el cambio de la Constitución por parte de un gobierno democrático (en caso de que Pinochet pierda el plebiscito) aunque el cien por ciento del país y de los miembros del Parlamento elegido consideraran urgente cambiar algunas de las disposiciones a que nos hemos referido. Se obliga así al país a

una larga espera para materializar una decisión de esta clase, aunque exista un decisivo respaldo nacional y grandes urgencias para actuar. A esto hay que agregar que actualmente los especialistas en asuntos constitucionales discuten acerca del alcance de la expresión "renovación conjunta de las Cámaras" en cuanto a la determinación del plazo suspensivo que la Constitución del 80 coloca. Algunos señalan que la reforma constitucional tendría que esperar durante ocho años antes de su ratificación, puesto que ese es el plazo del mandato de los senadores. Otros, en cambio, afirman que sólo habría que esperar cuatro años, puesto que en ese período se debe renovar la totalidad de la Cámara de Diputados y una mitad del Senado. Como quiera que sea, lo que queda en claro es que la Constitución de Pinochet impide absolutamente al Congreso y al Gobierno que se instalaría en caso de la derrota del NO una modificación efectiva de la Constitución, cualquiera sea el respaldo que reciba en los años siguientes a su toma de posesión. En otras palabras se intenta que un nuevo Gobierno y un nuevo Congreso carguen con una Constitución irreformable, enteramente contraria



Constitucionalista Francisco Cumplido.

REFORMA DE LA CONSTITUCION DE 1980

Hasta el 11 de marzo de 1990, fecha en que debe instalarse el Congreso Nacional en conformidad a la Constitución de 1980, la reforma de ésta se puede efectuar por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno, sometido a aprobación plebiscitaria por los ciudadanos. Así las cosas, es posible que después del plebiscito presidencial de 1988 haya una reforma constitucional convenida entre los Partidos Políticos y las FFAA, sujeta a plebiscito. Si no hay acuerdo y entran en vigencia, el 11 de marzo de 1990, las normas permanentes de la Constitución de 1980, para determinar cómo se reforma hay que distinguir entre las diferentes materias que regula la Constitución:

1) Los capítulos referentes a las "Bases de la Institucionalidad", "Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública", "Consejo de Seguridad Nacional" y "Tribunal Constitucional", para ser modificados requieren la voluntad del Presidente de la República, sea el ratificado en el plebiscito o el elegido, si gana el NO, y el acuerdo de los dos tercios de los miembros en ejercicio de cada Cámara, o sea 80 diputados y 24 senadores. De los 35 Senadores hay nueve que serán desig-

nados y 26 elegidos. Pero, aunque se reúnan las voluntades indicadas, el proyecto de reforma que se apruebe no se promulga, sino que se guarda hasta la próxima renovación conjunta de las Cámaras, y en la primera sesión que éstas celebren deliberarán y votarán nuevamente sobre el texto aprobado. Sólo si se reúnen, una vez más, los dos tercios de los diputados o senadores en ejercicio para ratificar la reforma, el Presidente deberá promulgarla, salvo que no estuviere de acuerdo con ella, caso en el cual puede consultar a la ciudadanía mediante un plebiscito. Como se ve, es un procedimiento muy rígido, difícil de alcanzar, y que reemplazó la idea de algunos de los miembros de la Comisión para el Estudio de la Nueva Constitución que deseaban que algunas de estas materias no pudieran ser reformadas.

2) Las reformas constitucionales que tengan por objeto modificar las normas sobre plebiscito, disminuir las facultades del Presidente de la República, otorgar mayores atribuciones al Congreso o nuevas prerrogativas a los parlamentarios requerirán, en todo caso, la concurrencia de voluntades del Presidente de la República y de los dos tercios de los miembros en ejercicio de

cada Cámara y no procede a su respecto el plebiscito.

3) Otras materias no comprendidas en los apartados anteriores requieren el voto conforme de los tres quintos de los Senadores y de los Diputados en ejercicio. Si el Presidente no está de acuerdo, puede vetar totalmente el proyecto, caso en el cual el Congreso para insistir necesita de los tres cuartos de los miembros en ejercicio de cada Cámara, pudiendo el Presidente si el Congreso reúne esa mayoría, todavía, consultar a la ciudadanía a través de un plebiscito.

El procedimiento de reforma descrito revela palmariamente cuáles son los valores que la Constitución de 1980 protege y su prioridad, como asimismo difiere sustancialmente del sistema de modificación de la Constitución de 1925, que exigía solamente mayoría absoluta de diputados y senadores, y mayoría del Congreso Pleno. Si el Presidente de la República no estaba de acuerdo con parte de la reforma, no había veto total, sino parcial, podía, ante la insistencia del Congreso Nacional, resolver el conflicto llamando a plebiscito para que la ciudadanía lo dirimiera.

FRANCISCO CUMPLIDO

a la lógica democrática, aun varios años después de que el país se hubiera pronunciado en el plebiscito en contra de un respaldo al régimen actual.

Como lo señalara, hace algún tiempo, francamente, un alto personero de la derecha, el actual dirigente del Partido Renovación Nacional, Fernando Maturana, en un Foro sobre el Acuerdo Nacional realizado en la sede del Colegio de Dentistas (el 9 de septiembre de 1985), "lo más grave que ocurre con esta Constitución es que, aunque con dificultades, sólo resulta reformable antes de 1989. Después, su texto fragua, se endurece y si no logramos cambiarla antes de esa fecha sería prácticamente imposible cambiarla después".

De este modo, se cierra el círculo de lo que pudiéramos



Fernando Maturana.

denominar la tentativa de lograr la "intangibilidad" e "inmanencia" de la Constitución de 1980. En medio de la dictadura, primero un grupo

pequeño y monolítico de especialistas con una elevada carga ideológica elabora una Constitución que responde íntegramente a un sistema de ideas que no cuenta con el respaldo de la mayoría del país. Luego este texto es impuesto con el respaldo del mismo régimen autoritario y complementado por una extensa legislación especial. Pero, además, se pretende que si la voluntad real del país llegara a expresarse y los actuales gobernantes fueran desautorizados por la opinión ciudadana, los sectores democráticos tampoco podrían desmontar este artefacto institucional y el país tendría que seguir regido por una constitución que contradice en buena parte de su texto los fundamentos y las prácticas de un sistema político democrático. ■

5. LAS CONSECUENCIAS DE ESTA SITUACION SOBRE EL ESCENARIO POLITICO CONCRETO DEL PAIS



La guerrilla es una consecuencia de los regímenes rígidos y autoritarios.

La trascendencia de este verdadero bloqueo de los procedimientos normales que rigen el cambio de las normas institucionales de un país exige una reflexión política más profunda en relación al alcance del plebiscito al que convocarán los Comandantes en Jefe de las FFAA para decidir acerca de la continuidad del régimen consagrado por la Constitución de 1980. En este punto, interesa establecer cuál es —verdaderamente— el carácter decisivo de este proceso y las exigencias y requisitos que será necesario cumplir para llegar a una democracia política efectiva.

Se nos impone la necesidad de examinar lo que en el lenguaje político se denomina "los escenarios políticos alternativos", esto es, el conjunto de condiciones, procedimientos y situaciones que deberemos enfrentar según los diversos resultados posibles de dicho plebiscito.

Si el candidato propuesto por los máximos jefes de las FFAA que, a juzgar por todas las apariencias, será casi con

entera probabilidad el propio general Pinochet, llegara a ganar esa consulta, los efectos de esa situación aunque complejos para el país son bastante sencillos de prever. Asistiríamos a la consolidación del régimen y éste dispondría de un plazo históricamente muy importante para dar una dimensión estratégica a su modelo económico neo-liberal, a la nueva estructura social y productiva que ha implantado en el país, que inserta a Chile en un modo diverso y más dependiente en la economía



Anwar Sadat, ex presidente de Egipto.

internacional. Se afianzaría el modelo político fundado en la exclusión de la izquierda y el desarrollo de mecanismos semidemocráticos. Igualmente se prolongaría el aislamiento internacional y la desconexión entre Chile y las fuerzas y gobiernos más influyentes y representativos en el mundo, como consecuencia de la contradicción existente entre la visión de la seguridad nacional que inspira a los conductores del sistema y los derechos humanos que constituyen en el período de la segunda postguerra uno de los fundamentos de la convivencia internacional.

Pero lo más inquietante en esta hipótesis sería la tendencia a la fragmentación y el conflicto internos que la sociedad chilena muy probablemente enfrentaría.

En un trabajo realizado por dos importantes científicos políticos norteamericanos, Richard Betts y Samuel Huntington, este último uno de los más famosos estudiosos de la corriente neo-conservadora, se ha analizado recientemente qué ha ocurrido en los sistemas políticos regidos por líderes autoritarios, de distintos signos, desde 1945 hasta ahora, cuando éstos han durado en sus cargos un plazo superior a diez años. Luego de examinar 22 situaciones concretas, que oscilaron entre los once años de ejercicio del poder de Anwar Sadat en Egipto y los 38 años de duración en su cargo de António Oliveira Salazar en Portugal, estos especialistas anotaron que sólo en ocho casos se evitó la existencia de crisis agudas y situaciones de inestabilidad luego de la desaparición

ción del conductor autoritario. En las catorce experiencias restantes se registraron golpes militares, el desarrollo de movimientos guerrilleros, una aguda turbulencia social, guerras civiles o revoluciones. Estas experiencias dependieron de cuatro tipos de factores

1) La naturaleza del líder autoritario, su edad, estilo político y características personales.

2) La naturaleza del régimen, especialmente su grado de institucionalización y la amplitud de los preparativos para una sucesión.

3) El tipo y grado de situaciones de inestabilidad previamente existentes en esa sociedad antes de la desaparición del conductor autoritario, y

4) El nivel de desarrollo socio-económico, la realización de cambios en ese nivel y el grado de satisfacciones de las necesidades básicas de la mayoría del pueblo durante la vigencia de dicho régimen.

El examen comparativo de estas experiencias demostró que en la gradación de los cuadros de crisis dos factores decisivos fueron: 1) el plazo de duración en el poder de los dirigentes desaparecidos y 2) la amplitud y fuerza de la organización social del país.

En cuanto al primer factor se demostró que mientras más prolongado fue el mandato de un líder autoritario mayores son los riesgos de desajustes serios y de conflictos a partir de un punto de inflexión hacia el alza que se produce cuando estas personas excedieron los catorce años y medio de permanencia en el poder. En cuanto a la amplitud y el poderío de las organizaciones populares, el ejercicio mostró claramente que en países con mayor desarrollo del movimiento sindical, estudiantil, de mujeres, o de instancias comunitarias locales, tales como Corea del Sur, España, Portugal, Egipto y República Dominicana, los síntomas de radicalización y polarización



Cardenal Juan Francisco Fresno.

de los conflictos habían sido considerablemente más altos. Otros factores importantes para tornar más agudos los conflictos eran un grado mayor de alfabetismo y nivel cultural de la población y un porcentaje más alto de ésta ubicada en las grandes ciudades.

Naturalmente no se trata de asignar a esta clase de modelos de análisis un valor absoluto, pero es necesario tener en cuenta que los factores de política compa-

rativa de que hoy se dispone, sitúan a Chile como un caso potencialmente muy crítico en la década de los noventa en materia de inestabilidad política. El mismo estudio de Betts y Huntington sobre 38 casos de gobernantes con más de diez años en el poder en 1984, ubicaba a Chile en uno de los grupos más comprometidos, anotando sólo siete situaciones más difíciles, en cuanto a una transición política.

Por lo mismo, nos parece

UNA VUELTA DE HOJA

Una de las iniciativas más concretas para buscar una fórmula de salida institucional diferente a la sostenida en la Constitución del 80 ha sido, sin duda, el Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia.

Tal documento, ratificado por dirigentes de un amplísimo arco de partidos políticos, nació a instancias del cardenal arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno. Con él se pretendía encontrar un camino de reconciliación efectivo, sobre la base de reformas constitucionales que permitieran la realización de elecciones abiertas, además de la superación de las principales situaciones represivas. Los coordinadores del Acuerdo, Sergio Molina, José Zabala y Fernando Léniz, llevaron el texto hasta La Moneda, para que fuera considerado por el propio general Pino-

chet. Ellos nunca fueron recibidos por el jefe de Estado, ni tampoco amaron respuesta oficial alguna.

Varias semanas después, el 10 de marzo de 1986, el cardenal Fresno asistió a La Moneda invitado por Pinochet. Conversaron cerca de una hora y media en torno a una taza de té. Si bien no hubo detalles del prolongado diálogo (del cual hubo, sin embargo, profusión de fotografías publicadas en la prensa) el prelado relató que había tocado el tema del Acuerdo Nacional y que toda la respuesta obtenida de Pinochet fue un lacónico y cortante: "Demos vuelta la hoja".

Con esa reunión quedó definitivamente desahuciada la posibilidad de una salida concertada entre gobierno y oposición vía Acuerdo Nacional.

Indispensable considerar las posibilidades de conflictos y desajustes políticos como un elemento básico del escenario político que se abriría si el plebiscito de 1988 decidiera la continuidad en el gobierno del general Pinochet. Este, luego de ejercer el poder en casi cerca de dieciséis años recibiría en 1989, a los 75 años de edad, un mandato para dirigir a Chile por ocho años más. Tal situación produciría, probablemente, importantes ajustes en el comportamiento de la oposición. Es probable que, en este caso, el régimen se beneficiara con la incorporación más nítida al sistema de una parte de las fuerzas políticas democráticas que, considerando el tiempo transcurrido y la imposibilidad de alcanzar el poder por otras vías, considerarían inevitable el actuar dentro de las reglas e instituciones del sistema, buscando establecer los márgenes posibles de autonomía para tratar de dar viabilidad a posturas críticas al interior de éste. Pero, como contrapartida, cabría esperar también una mayor violencia de aquellas organizaciones que se decidie-



Banco Central, corporación autónoma de poder económico ilimitado, según la Constitución del 80.

ran a rechazar y desconocer los intentos de consolidación del modelo político vigente. En esa perspectiva es muy probable que el poder de convocatoria y los recursos de que dispongan las organizaciones más radicales que levanten una oposición armada a un régimen consolidado del general Pinochet, tengan un mayor poder de convocatoria y dispongan de más recursos que

en la actualidad. De este modo, el problema de la violencia que no ha hecho sino complicarse en Chile en las últimas dos décadas, pasaría a ser un factor mucho más agudo y la proyección de sus efectos serían mucho más estratégicos para el conjunto del país. Como la historia muestra que todas las dictaduras cumplen un ciclo inexorable, habría serias razones para temer que la consolidación del actual régimen autoritario coincidiera con un cuadro de agudos enfrentamientos y crisis política.

Igualmente complejo sería el escenario político que Chile tendría que vivir en el caso de que triunfara el NO, aun cuando esto ocurriera en las mejores condiciones que podamos imaginar. A este respecto, lo primero que es necesario destacar es la insuficiencia de los esquemas puramente electorales para encarar el plebiscito. En un régimen democrático ya establecido las mayorías electorales son eficaces y tienen la potencialidad para modificar las situaciones preestablecidas. En un régimen autoritario tan fuerte y complejo como el de Pinochet, en cambio, la fuerza numérica de una mayoría democrática está fuertemente relativizada por los mecanismos institucionales que impiden el cambio efectivo de la situación.

Este hecho queda mucho más claro si imaginamos una situación límite, que pudiéramos considerar como el escenario más favorable y menos conflictivo para las fuerzas democráticas en torno al plebiscito.

Este cuadro político incluiría el despeje o la eliminación de todos los factores de desacuerdo que están planteados entre las diversas fuerzas democráticas y la aceptación por todos de los esquemas considerados "moderados" y "razonables". En tal caso, ¿cómo podrían acontecer las cosas?

Asumamos, en primer tér-



El voto popular no correrá para diez senadores



Tribunal Constitucional: su función —entre otras— será aplicar el Artículo Octavo.

mino, que la totalidad de las fuerzas opositoras definen como línea única el trabajo en torno al NO y logran estructurar un consenso político básico para manejar juntos esta campaña, elaborar una propuesta alternativa a la de Pinochet que establezca claramente las condiciones de una transición, al mismo tiempo que este bloque acepta enmarcar su conducta dentro de los procedimientos y reglas políticas vigentes para evitar una reacción adversa de los militares. Imaginemos, luego,

que esta coalición consigue ciertas condiciones mínimas de transparencia del proceso electoral y logra constituir nacionalmente una fuerza organizada y activa. Aceptemos también el supuesto de que esta coalición amplia por el NO vence en el plebiscito y consigue un apropiado respaldo interno e internacional y el reconocimiento del gobierno a su victoria. Asumamos que, entonces, el general Pinochet, luego de reconocer su derrota pone en marcha el mecanismo de elección presidencial com-

petitiva, luego de prolongar su mandato por un año más, tal como lo señala la Constitución de 1980. Pensemos, además, que en tal elección se presenta un candidato único de toda la oposición que estructura un programa y una alternativa clara y que gana en estos comicios sin encontrar reparos en las Fuerzas Armadas o en los círculos del Gobierno. Imaginemos, por último, que el nuevo Presidente, de clara filiación democrática, recibe la banda presidencial de manos del general Pinochet e inicia su mandato.

En este "cuadro ideal", cuyos supuestos muchos analistas se resistirían a aceptar como posibles, ¿cuál sería la situación del nuevo gobierno democrático? De acuerdo a las normas de la Constitución de 1980, que hemos ido reseñando a lo largo de esta serie:

— El general Augusto Pinochet continuaría como Comandante en Jefe del Ejército por un plazo de ocho años más (disposición 8° transitoria de la Constitución de 1980). Además sería senador vitalicio (artículo 45, letra a), e integrante del Consejo de Seguridad Nacional. (Artículo 95).

— Los Comandantes en Je-



...ortidos por el NO proponen una salida institucional diferente que supone superar la actual Constitución.

fe de la Armada y la Fuerza Aérea y el general Director de Carabineros serían los mismos titulares actuales, es decir, el almirante José Toribio Merino, los generales Fernando Matthei y Rodolfo Stange. (Disposición Octava transitoria, inciso 2°).

—El Tribunal Constitucional tendría plena competencia para continuar haciendo las listas de partidos, organizaciones y personas inhabilitadas por el Artículo Octavo, y sus integrantes continuarían siendo los mismos que en la actualidad. (Artículo 82).

—El Consejo de Seguridad Nacional entraría plenamente en funciones con una mayoría conformada por los cuatro Comandantes actuales de las FFAA y de Orden, y tendría atribuciones para representar por razones de seguridad nacional a cualquiera autoridad civil la conveniencia de sus actos y podría recabar de estas mismas autoridades todos los antecedentes relacionados con su quehacer. (Artículos 95 y 96).

—El Senado funcionaría con otros nueve miembros designados por el general Pinochet de entre sus colaboradores, además de él mismo, lo que determinaría un bloque de diez designados contra veintiséis elegidos (dos por cada una de las regiones del país). (Artículo 45).

—El Banco Central pasaría a ser una corporación autónoma en cuanto a la determinación de las políticas bancarias y crediticias.

—Los altos Jefes de las FFAA, una vez designados por el Presidente de la República, gozarían de inamovilidad en sus cargos, (Artículo 93).

—Finalmente, y éste es el aspecto más importante en cuanto a las restricciones de un gobierno democrático, tal como hemos señalado, la Constitución sería absolutamente inmodificable durante los cuatro primeros años (eventualmente ocho según sea la interpretación para los efectos

del plazo suspensivo) y muy difícilmente se podría tramitar cualquier reforma constitucional en función de la exigencia de un quórum aprobatorio de los dos tercios del Senado. (Artículos 118 y 119).

En este cuadro que, insistimos, resultaría si se produjeran los supuestos más favorables que se pudieran imaginar, hay que encuadrar el proceso del plebiscito. Este, en ningún caso, produce por sí

mismo el cambio de la situación y más bien plantea, a partir de su realización, todos los desafíos y rigideces del esquema institucional vigente que, en ese momento, comienza a actuar como un factor restrictivo de cualquier transición democrática. Los aspectos sustanciales de este tema son los que trataremos precisamente en nuestra próxima separata dedicada al tema de la "ruptura democrática". ■

CONCLUSIONES

1. Las condiciones en que se puede cambiar una Constitución, es decir, el proceso de reforma constitucional, más que un asunto técnico es un tema político de primera importancia. Para su validez toda Constitución debe responder a la realidad social del país que rige y a las ideas y valores predominantes en éste. Si la mayoría del país no puede cambiar la Constitución en un momento dado, estaremos frente a una situación grave e irregular que compromete la legitimidad de ésta.

2. En Chile hasta 1973 siempre se logró compatibilizar adecuadamente la estabilidad de los textos constitucionales con la posibilidad de cambiarlos cuando una mayoría de los ciudadanos lo estimaba necesario.

3. Una de las características de la Constitución de 1980, en cambio, es que es prácticamente irreformable. Hasta marzo de 1989, mientras rijan las disposiciones transitorias de la Constitución de Pinochet, sus normas sólo pueden modificarse por la unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno. Esto significa que el general Pinochet tiene derecho de veto en esta materia a través de su representante personal en ese organismo.

A contar de marzo de 1989, la Constitución sólo podría ser cambiada con el voto conforme de los dos tercios de los parlamentarios en ejercicio en ambas ramas del Congreso. El problema es que en el Senado habría un número sustancial de senadores designados (9 a 10) que harían prácticamente imposible que los senadores elegidos reunieran ese quórum. Pero aun si se diera ese caso, la reforma se suspendería por un plazo mínimo de cuatro años hasta que fuera "ratificada" por un nuevo Congreso.

4. Todo esto tiene importantes repercusiones en el proceso político plebiscitario que el país enfrenta. Si la dictadura lograra consolidarse, la Constitución sería inmutable y se generaría un cuadro de tensiones y violencias. Pero aun si el NO ganara en las mejores condiciones, un nuevo gobierno democrático encararía la dificultad de que no es posible expresar a la mayoría nacional que lo generó, porque la Constitución no puede ser reformada de acuerdo a sus propias normas. Esto hace necesario que desde ahora se dé importancia a este problema y que los sectores democráticos señalen con claridad los caminos específicos para superarlo. ■

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA
Nº 8



Los derechos humanos y el nuevo sistema político democrático

analisis

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. Representante Legal: Carlos Santa María. Editor General SED: Luis Maira. Comité Editorial: Roberto Celedón, Andrés Domínguez, Eugenia Horwitz, Fernando Paulsen, Gustavo Rayo. Edición Periodística: Felipe Pozo. Producción: Eugenia Necochea.

AYUDA MEMORIA

En nuestra edición anterior, revisamos el plebiscito como método para elegir un Presidente de la República, el dilema entre este sistema y las elecciones libres y las características concretas del proceso político nacional a este respecto.

También estudiamos los contenidos del concepto de "ruptura democrática" y su aplicabilidad a la co-

yuntura actual. Otro contenido principal de SED 7 fueron las condiciones mínimas para el desarrollo de un plebiscito legítimo y las consecuencias posibles que un escenario distinto a ese podrían provocar.

Las siguientes fueron las conclusiones de nuestra separata anterior:

1. La Constitución Política de 1980, en su afán de perpetuar indefinidamente el régimen de Pinochet, dejó sembrando el germen de una crisis política grave, al reemplazar, en la elección del Presidente de la República, el mecanismo universalmente válido de elecciones libres y competitivas por un plebiscito uninominal.

2. Esta fórmula es rígida y no ofrece alternativas, obligando a los chilenos a optar sólo entre un SI y un NO, lo que hace inevitable pagar un precio alto para reponer un sistema democrático.

3. El procedimiento para la selección del candidato que será propuesto en el plebiscito deposita la soberanía, en su dimensión de elegir autoridades, en manos de un pequeño grupo de altos jefes militares y conlleva el riesgo de comprometer innecesariamente al conjunto de las Fuerzas Armadas en este proceso.

Más inquietante aún es el hecho de que la totalidad de las reglas están hechas para favorecer al general Pinochet y, hasta la fecha, no se otorgan a los opositores democráticos las garantías mínimas de validez solicitadas por la Iglesia Católica y por otras organizaciones repre-

sentativas de la vida nacional.

4. La realización de un plebiscito legítimo, en caso de que se ofrezcan esas garantías mínimas, va a plantear, con todo, serias disyuntivas en cuanto a sus alcances. Para los partidarios del régimen, como ya lo han señalado, el plebiscito es un simple "trámite" y el hecho de que los sectores democráticos lo ganen no podría cambiar en nada la situación existente, que resultaría inmodificable ante el hecho de que, en ningún caso, la Constitución podría ser cambiada, en ninguna de sus disposiciones fundamentales, antes de mediados de 1994, de acuerdo a su propio texto.

Como contrapartida, las fuerzas opositoras deben asegurar la eficacia de las decisiones que emanan de la voluntad popular y abrir paso a los mecanismos que permitan reducir al mínimo los conflictos y el cuadro de inestabilidad política que han creado los propios procedimientos establecidos en la Constitución de Pinochet.

5. Dentro de este espíritu cobra toda su importancia la propuesta de "ruptura democrática". Ella se funda en la necesidad de hacer concor-

dantes los instrumentos institucionales con las exigencias de la política y los imperativos de la ética. Para alcanzar una salida política en Chile se torna indispensable la existencia de una dirección política de los sectores democráticos, capaz de ofrecer un cauce adecuado y claro a las demandas nacionales en favor de un nuevo sistema político, abierto, justo y no excluyente.

6. La voluntad de "ruptura democrática" debe materializarse en una plataforma concreta que señale las características, plazos y tareas de un gobierno de transición, recogiendo los consensos que ya existen en el país, en función de las propuestas efectuadas, hasta la fecha, por diferentes partidos y referentes del campo opositor.

7. Una vez realizado el plebiscito, corresponderá a la misma autoridad democrática la tarea de asegurar, con el apoyo social que sea necesario, y a través de los mecanismos institucionales que se estimen más idóneos, la realización del mandato que emanaría de un plebiscito al que las fuerzas democráticas han asegurado previamente, con su conducta y acuerdos, una dimensión constituyente.

1. LOS DERECHOS HUMANOS, UN TEMA PROPIO DEL MUNDO MODERNO



"La libertad guiando al pueblo", pintura de Delacroix, considerada la principal alegoría de la Revolución Francesa.

El tema de los derechos humanos surgió en el mundo contemporáneo a partir de las revoluciones liberales, tales como la Inglesa, de 1688 y, sobre todo, la Francesa, de 1789. Igualmente, estuvo asociado a la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, en 1776.

Hasta ese momento el mundo había vivido bajo la primacía de gobiernos monárquicos y absolutistas que afirmaban casi como un dogma el poder discrecional de los gobernantes. De este modo, la aparición de los estados nacionales europeos, en el siglo XVI, había estado ligado a la creación de monarquías absolutas en que los reyes llegaron a sostener que les asistía un derecho divino para gobernar a sus pueblos a su arbitrio y sin restricciones.

Esta tendencia, por lo demás, era perfectamente explicable desde una perspectiva histórica. Durante toda la Edad Media, Europa había

vivido el predominio del feudalismo que implicaba una gran fragmentación de los procesos económicos y de la organización política. Predominaba así la existencia de pequeños reinos o ciudades-estado sin capacidad para expandirse y dominar grandes territorios. Con el inicio del desarrollo capitalista, en cambio, se dio lugar a grandes tendencias al agrupamiento y la centralización políticos. Aparecieron las ciudades modernas, donde se fue concentrando más y más gente. El comercio se expandió y se realizaron grandes expediciones colonizadoras, descubriéndose nuevas tierras que dieron el marco a la creación de un sistema internacional global. Se crearon los primeros bancos y organizaciones financieras. Se asistió a un proceso de cambio cultural con el Renacimiento y la Reforma religiosa. En este contexto el nacimiento de los estados nacionales representó el intento por crear unidades

políticas más amplias, capaces de proveer los mercados internos y de impulsar los procesos de cambios tecnológicos que el naciente capitalismo demandaba.

En semejante contexto la dirección del Estado requería ser ejercida en forma enérgica y sin limitaciones. Esto es lo que explica que los principales teóricos políticos de los siglos XVI y XVII consideraran como una necesidades del progreso social el reforzamiento de los gobiernos y del Estado, tal como lo sostienen Nicolás Maquiavelo en "El Príncipe", Jean Bodin en "Los seis libros de la República" y Thomas Hobbes en "Leviathan", considerados, hasta ahora, como obras fundamentales en la defensa de un Estado fuerte y de regímenes políticos autoritarios.

Con el correr del tiempo, en cambio, el crecimiento de las nuevas fuerzas productivas y la aparición de nuevos sectores sociales, especialmente la consolidación de las burguesías nacionales dieron origen a un proceso de crítica a las formas arbitrarias y despóticas en el ejercicio del poder que encontró su expresión más alta en el liberalismo inglés, con John Locke y Adam Smith, y en el iluminismo francés del siglo de las luces, que tuvo como sus exponentes más notables a Montesquieu y Rousseau.

Las revoluciones liberales se produjeron así una vez consolidado el estado nacional, cuando se preparaban ya las condiciones para el inicio de las revoluciones industriales y se hacía necesario ofrecer nuevos espacios de libertad y participación política a los grupos que habían aumentado su poder y se habían

enriquecido en el comercio y las finanzas. De ahí que la lucha contra el Antiguo Régimen preconizara el reemplazo de las monarquías por repúblicas y la creación de gobiernos democráticos y constitucionales que pusieran límites al ejercicio del poder y otorgaran ciertas garantías políticas fundamentales a todas las personas. Estos principios y este impulso condujeron al establecimiento de las democracias liberales, y junto con ello a la proclamación de grandes manifestos acerca de los derechos del hombre y del ciudadano. La aprobación de estas declaraciones solemnes constituyó una de las primeras medidas de las revoluciones liberales y simbolizó el ocaso del absolutismo y del despotismo.

Ahora bien, los derechos reconocidos en estos documentos presentan una gran diferencia con los que hoy día reconocemos como derechos humanos. En esa época se trataba el simple reconocimiento nominal de ciertas igualdades y garantías sin que a los gobernantes les preocupara demasiado la condición efectiva de las personas a quienes la ley otorgaba tales reconocimientos. Como se encargarían de demostrarlo otros pensadores liberales más avanzados en el siglo XIX, el reconocimiento



Machiavelli: su libro "El Príncipe" es uno de los principales basamentos teóricos del estado fuerte y poderoso.

de una igualdad legal a personas que en la vida social eran desiguales, sólo contribuía a hacer posible la imposición de la voluntad del más fuerte sobre el más débil.

Con todo, ninguna duda cabe que estas declaraciones políticas de los derechos del hombre y del ciudadano, que más tarde se incorporaron como capítulos en las constituciones que se fueron aprobando en todo el mundo, representaron un notable avance por sobre el estado de cosas anteriores. Así se establecieron los primeros contenidos políticos sobre los derechos humanos, como el Habeas Corpus, que permitía invocar ante la justicia un rápido recurso de amparo ante situaciones de detención arbitraria;

la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, la libertad de pensamiento y de expresión, los derechos civiles y la participación política, que se fueron consagrando y difundiendo en muchos otros países a lo largo del siglo pasado.

Actualmente, si miramos las cosas en perspectiva, podemos advertir la insuficiencia de esta concepción de los derechos básicos. Lo cierto es que la historia de las experiencias democrático-liberales muestra que en ellas los sectores dominantes trataron inicialmente de ampliar los derechos que reclamaban sólo para sus círculos más directos. Así, por ejemplo, el derecho a sufragio en Gran Bretaña era reconocido, a comienzos del siglo pasado, cuando ya existía un gobierno constitucional, a sólo el 3 por ciento de los ingleses. La célebre reforma electoral de 1832 extendió el derecho a voto al 7,1 por ciento de la población, y no fue sino a través de sucesivas reformas legales, conquistadas con grandes luchas de los grupos excluidos, que se logró finalmente establecer el sufragio universal para la población masculina al término de la Primera Guerra Mundial, a fines de 1918, a modo de un reconocimiento a la contribución que la clase obrera británica había hecho durante este conflicto. Lo propio podría decirse de otros países europeos y éste fue también el curso de las cosas en los países latinoamericanos, donde también la lucha popular conquistó, gradualmente, para los trabajadores y las mujeres las garantías y derechos democráticos básicos.

De este modo, la plena extensión de los derechos políticos, más que el resultado de las mismas revoluciones liberales, que sólo los proclamaron teóricamente, ha sido el fruto de las batallas libradas por los sectores sociales subordinados a lo largo de períodos prolongados.



La actitud de los ciudadanos es fundamental en la defensa y promoción de los derechos humanos.

2. LA AMPLIACION DEL CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS Y SU EXTENSION UNIVERSAL

Ha sido en verdad en el curso del presente siglo cuando la noción del respeto a los derechos humanos ha logrado una mayor extensión y afianzamiento.

Ese proceso puede ser comprendido a partir de dos grandes tendencias: 1) la superación de la perspectiva puramente política de los derechos básicos, y 2) su incorporación a diversos textos ratificados por la comunidad internacional.



Montesquieu: su pensamiento iluminó la idea del respeto a la libertad individual y los derechos del hombre.

En cuanto al primero de estos fenómenos, ya hemos señalado que la concepción liberal de los derechos del hombre los reducía a un conjunto de garantías políticas, todas ellas muy importantes pero cuya vigencia efectiva no quedaba garantizada con su sola proclamación. Como importantes autores se encargaron de subrayar, se trataba sólo de un catálogo de "derechos de la persona cívica" (Maritain), que limitaban la

JACQUES MARITAIN Y LOS DERECHOS HUMANOS

Uno de los pensadores que más decididamente contribuyó al afianzamiento de la idea de que era necesario dar una protección universal a los derechos básicos del hombre fue el filósofo francés Jacques Maritain. Este notable pensador católico, considerado el exponente más destacado de la escuela filosófica neotomista de la que derivan sus fundamentos ideológicos las corrientes políticas social-cristianas, tomó como punto de partida de sus reflexiones la concepción cristiana del hombre. Conforme a ella, todo ser humano es la suma de dos vertientes metafísicas que él denomina "individualidad" y "personalidad". El hombre-individuo es un sujeto de necesidades materiales vinculado a la escala de la existencia animal que tiene que subsistir penosamente en el mundo. El hombre-persona, en cambio, es un centro de dignidad espiritual. De acuerdo a sus palabras "en la carne y en los huesos del hombre hay un alma que es un espíritu y que vale más que todo el universo material".

La noción de personalidad implica las ideas de "totalidad" e "independencia". Por indigente y aplastado que esté un hombre, es una persona que, en cuanto tal, tiene derechos que la sociedad y el Estado están obligados a reconocer y proteger. Las diversas corrientes de pensamiento que aceptan

esta conclusión, cualesquiera sean sus concepciones específicas acerca del ser humano o de la vida social, han consolidado la vigencia de un "humanismo político" que es una de las grandes tendencias de nuestro tiempo.

A partir de estas ideas su conclusión es obvia: "La persona humana tiene derechos por el solo hecho de ser persona, un todo dueño de sí y de sus acciones y por consiguiente no es sólo un medio sino un fin; un fin que debe ser tratado como tal". Esto constituye "la dignidad de la persona humana: esta frase no quiere decir nada si no significa que por la ley natural toda persona tiene derecho de ser respetada y reconocida como un sujeto de derechos, como alguien que posee derechos". Estos derechos a veces corresponden a la "persona-cívica", esto es, al hombre-ciudadano que es el titular de los derechos políticos que el desarrollo de la civilización va haciendo crecer día a día. En este plano se trata cuando menos de que la autoridad reconozca la existencia de lo que él llama las "tres igualdades": "igualdad política, que asegura a cada ciudadano su estatuto, su seguridad y sus libertades en el Estado; igualdad de todos ante la ley que implica un poder judicial independiente que asegure a cada uno el derecho de recurrir a la ley y de no ser reprimido sino cuando la ha infringido; igual admisibilidad de todos los ciudadanos a los empleos públicos, conforme a su capacidad, y libre acceso para todos a las diversas profesiones, sin discriminación racial o social".

Otras veces los derechos básicos corresponden a la "persona obrera" y en tal caso estamos frente a los derechos de la persona-social que realiza una función productiva a través del trabajo. En este nivel se sostiene que el Estado debe reconocer el derecho al trabajo y a la obtención de los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas. Este incluye el derecho al salario justo y a la participación en las actividades y decisiones económicas para terminar con todas las servidumbres que la humanidad ha padecido por largos siglos.

En un mundo solidario estos derechos deben ser garantizados universalmente. De ahí que Maritain, que durante la ocupación de Francia en la Segunda Guerra Mundial por efectivos de la Alemania nazi viviera como refugiado en Estados Unidos, consagró gran parte de sus esfuerzos a crear conciencia en torno a la necesidad de un Estatuto Universal de los Derechos Humanos, inspirando la acción de muchos de los estadistas, negociadores y juristas que finalmente, en diciembre de 1948, lograron hacer culminar esta iniciativa.

preocupación del Estado por los hombres a su condición de ciudadanos, dejando totalmente de lado el interés por la condición económica social concreta de los trabajadores.

Esta perspectiva puramente formal de los derechos fundamentales del hombre comenzó a ser cambiada en las primeras décadas del siglo XX cuando en muchos países surgieron importantes movimientos reivindicativos que solicitaron de las autoridades el reconocimiento del derecho al trabajo, a la seguridad social de los trabajadores, a la participación de los frutos del desarrollo y de la riqueza generado por el esfuerzo colectivo, a la propiedad individual y colectiva, a una remuneración equitativa y satisfactoria y a la plena satisfacción de sus necesidades básicas. Simultáneamente, los más importantes pensadores y filósofos políticos de muy variadas corrientes, como Bertrand Russel, Albert Schweitzer, Jacques Maritain y Jean Paul Sartre, insistieron desde variadas perspectivas en la

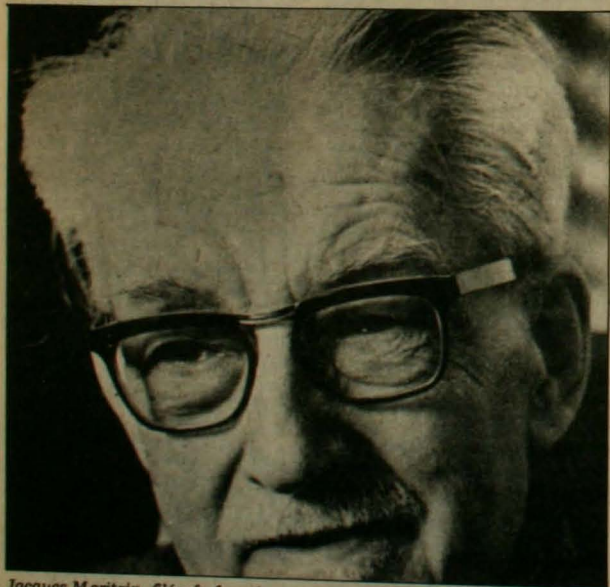
necesidad de crear condiciones de funcionamiento efectivo de la sociedad que contribuyera a la progresiva aplicación de estos criterios en los diversos países. Junto a ellos se insistió en la necesidad de crear instancias y mecanismos adecuados para vigilarlos y cautelar su aplicación.

Además, se desarrolló una poderosa corriente que sostuvo que el problema de los derechos humanos tenía una importancia tal, que debía ser convertido en un asunto de carácter internacional que, al ser recogido y contemplado en textos suscritos por los gobiernos, con carácter obligatorio, posibilitara su gradual vigencia en el mundo. Dentro de esta disposición hay que considerar la creación de la Organización Internacional del Trabajo, que al término de la Primera Guerra Mundial se convirtió en el primero de los organismos especializados de la comunidad internacional, que tiene justamente como tarea ayudar a perfeccionar la legislación laboral, promover la creación de condiciones de

pleno empleo en los países asociados, permitir un desarrollo de la organización sindical e impulsar mecanismos de negociación justa entre los factores del proceso productivo.

En esos mismos años se comenzó a dar forma por parte de numerosos expertos en derecho internacional a proyectos destinados a garantizar internacionalmente la vigencia de los derechos humanos. En octubre de 1929, el Instituto de Derecho Internacional aprobó en una reunión efectuada en Nueva York un primer texto de Declaración Universal de los Derechos del Hombre que ayudó poderosamente a abrir camino a esta idea.

El sentimiento de que era necesario impulsar acciones a escala global en materia de derechos humanos se reforzó todavía más al estallar la Segunda Guerra Mundial. Los países que encabezaban el bloque de naciones aliadas — Gran Bretaña, la Unión Soviética, Estados Unidos— velan su participación en la lucha contra el eje nazi-fascista como una cruzada por la democracia en sus diversas manifestaciones que debía concluir, una vez derrotadas estas potencias totalitarias, en un orden internacional de ese carácter en donde se afianzaran en el mundo experiencias democráticas de distintas inspiraciones. Este criterio estuvo expresamente considerado en las reuniones cumbres de Yalta y Potsdam, en que líderes de los países vencedores en la guerra definieron las condiciones que debían implantarse al término de ella. Así se decidió la realización de la Conferencia de San Francisco, que dio lugar a la Organización de las Naciones Unidas, señalándose que una de las primeras tareas del nuevo organismo debía ser la aprobación de un documento sobre los derechos humanos que pudieran aprobar los gobiernos miembros de la ONU.



Jacques Maritain, filósofo francés contemporáneo, de gran influencia en el sentido y respeto de los derechos humanos.

3. LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS TEXTOS

Fue de este modo que luego de un amplio debate y de una cuidadosa preparación se sancionó, el 10 de octubre de 1948, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada en el cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Entre los considerandos de esta trascendental resolución se dejó una crítica constancia de la importancia que los gobiernos firmantes asignaban a los vacíos e insuficiencias de la conducta en este campo en relación a las recientes conflagraciones que habían destruido a la humanidad: "El desconocimiento y el menosprecio de los Derechos Humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad... Se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias". Luego se anotaba que resultaba esencial que los Derechos Humanos sean protegidos por un Régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".

Los treinta artículos que conforman la Declaración Universal de los Derechos Humanos incluyen las más importantes garantías de carácter político, económico y social que el pensamiento moderno y la conciencia civilizada han ido consagrando. Parte por señalar que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (artículo 1º), por lo que éstos

Asamblea General de Naciones Unidas, donde se discutió y aprobó la Carta Universal de los derechos humanos.



deben ser reconocidos "sin distinción alguna de razas, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición" (artículo 2º).

La Declaración Universal reconoce que "todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona" (artículo 3º). Como una consecuencia de esto se prohíbe la esclavitud y la servidumbre (artículo 4º), se reconoce a todo ser humano una personalidad jurídica (artículo 6º) e igualmente ante la ley (artículo 7º) y se afirma el derecho de que nadie sea "sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes" (artículo 5º). Luego, como un complemento en materia de garantías frente a la justicia,

se garantizan recursos efectivos ante los tribunales nacionales competentes por actos que violen los derechos fundamentales (artículo 8º), indicándose que "nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado" (artículo 9º).

Se establecen luego otros derechos políticos, como el de circular libremente en el territorio de un estado, salir de cualquier país y regresar a su patria (artículo 13º), el derecho a una nacionalidad (artículo 15º), el derecho de asilo (artículo 14), la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia (artículo 12º), el derecho a fundar una familia y a la protección del Estado a ésta (artículo 16º), la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 18º), la libertad de opinión y de expresión, que incluye el derecho de no ser

molestado a causa de sus opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión (artículo 19°). Dentro de este mismo rubro se reconoce el derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica (artículo 20) y el derecho a participar en el gobierno de su país (artículo 21).

En tercer término, se consagran las garantías económico-sociales: el derecho al trabajo que incluye una remuneración equitativa y satisfactoria que asegure a la familia una existencia conforme a la dignidad humana (artículo 23); el derecho a la seguridad social (artículo 22); el derecho a la propiedad individual y colectiva (artículo 17); el derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre (artículo 24); se reconoce a toda persona el derecho a la salud y el bienestar, a la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (artículo 25); el derecho a la educación (artículo 26) y tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad (artículo 27).

Finalmente, este texto se refiere al alcance más general de la iniciativa y dispone que "toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos" (artículo 28). El artículo 30, el último de este texto, trata de precaverse en contra de la posibilidad de que ciertos gobiernos nacionales u organizaciones internas de un país intenten actuar en sentido contrario al de la vigencia de los derechos humanos y dispone "nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona para emprender y desarrollar actividades y realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y



El ser humano igual en derechos es lo que busca proteger la Declaración Universal.

libertades proclamados en esta Declaración".

A partir de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que, naturalmente, fue suscrita en su momento por el gobierno de Chile, se inició el estudio y la preparación de instrumentos jurídicos complementarios que pudieran dar una vigencia más específica a este texto de alcance general. Fue así como la comunidad internacional sancionó en 1960 dos Pactos de contenido mucho más concreto: el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales. El primero de estos que, por constituir un tratado, permitiría invocar la vigencia de todos los derechos políticos y garantías procesales internacionales reconocidos en juicios que se planteen ante los tribunales nacionales, fue suscrito y ratificado por el gobierno chileno y luego promulgado internamente en noviembre de 1976, pero no ha sido publicado en el Diario Oficial, lo que constituye el requisito formal para que entre efectivamente en vigencia y pueda ser aplicado. Esta burla abierta del espíritu de la ley y de las obligaciones internacionales que el gobierno de Pinochet mantiene por más de diez años, constituye la

mejor demostración de la falta de voluntad efectiva del régimen actual por asegurar un mínimo respeto a la vigencia de los derechos humanos en el país.

En el ámbito regional se pueden señalar también algunos hitos en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos al interior del llamado Sistema Interamericano, aunque en este caso los acuerdos pierden buena parte de su importancia por la mantención en el Continente de numerosas dictaduras que atropellan diariamente los derechos fundamentales de las personas y convierten en letra muerta los textos legales suscritos por sus gobiernos.

Pese a ello, es posible anotar que en 1948 la IX Conferencia Internacional Americana, reunida en Bogotá, aprobó una Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y que, luego, en mayo de 1970, el Consejo de la Organización de Estados Americanos dio aprobación al Estatuto de la Comisión Americana de Derechos Humanos, la que en algunas ocasiones ha desempeñado un rol muy positivo ante denuncias sistemáticas de violación de derechos básicos en algunos países de la región. ■

4. LA VIDA POLITICA CHILENA Y LOS DERECHOS HUMANOS

No cabe duda de que en el mundo actual la situación chilena constituye uno de los casos más relevantes en materia de derechos humanos. Durante doce años seguidos la Asamblea General de la Naciones Unidas ha aprobado una resolución especial condenatoria del Gobierno de Pinochet en ese ámbito. Conjuntamente ha designado, primero una Comisión Especial de Juristas, luego un relator ad hoc (posición que desempeña actualmente el ex ministro y parlamentario costarricense Fernando Volio), para que elaboren un informe especial sobre la situación política y de derechos humanos en nuestro país. A modo de complemento de esta preocupación, el Parlamento Europeo, el Parlamento Latinoamericano y numerosos



Relator especial de la ONU para Chile, Fernando Volio.

gobiernos y autoridades legislativas de múltiples países han efectuado pronunciamientos para expresar su preocupación por la situación de los derechos humanos en Chile.

Esta preocupación se origina no sólo en las denuncias de casos concretos que numero-

sos grupos y personas afectadas han planteado en contra del gobierno del general Pinochet, por diversos conceptos, sino también por el brutal contraste existente entre la situación actual y el proceso político previo a 1973. Durante más de 40 años continuados

En su extenso informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile, evacuado el año 86, el relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, hace una serie de recomendaciones destinadas a la pacificación del país y al "tan deseado retorno a la democracia representativa y al goce consiguiente y pleno de los derechos humanos".

Algunas de esas recomendaciones fundamentales son las siguientes:

"Es indispensable ponerles fin, cuanto antes, a todas las prácticas de apremios ilegítimos, sobre todo a la tortura física y psíquica, en todo momento y en especial durante los periodos de interrogación de personas sospechosas de haber cometido algún delito, sobre todo aquellos que afectan la seguridad del Estado y otros similares (llamados por las autoridades 'subversivos' y por los sectores de oposición al Gobierno 'presos políticos'). El relator especial estima que se debe reiterar la orden que, según el Ministro del Interior, fue dada a las fuerzas de seguridad para impedir tales maltratos a los procesados por dichos delitos, lo mismo que hacer pública dicha orden.

EL INFORME VOLIO

"Más aún, es preciso que el Gobierno ponga el máximo empeño y todos los recursos a su alcance para investigar a fondo denuncias ya en trámite en este campo y otras que surjan, con el ánimo de castigar severamente a quienes resultaren culpables, sin contemplaciones de ninguna clase. Las atribuciones extraordinarias que el Gobierno tiene y que usa, según su dicho, para proteger la seguridad interna, llegarían a tener sentido y su verdadera razón de ser si fueran utilizadas para impedir, mediante procedimientos apropiados, que los gobernados sufran en su integridad física o psíquica por actos de violencia atroces e inadmisibles en una sociedad civilizada.

"Con similar empeño de averiguar los hechos, detener, hacer procesar y contribuir a castigar a los culpables, el Gobierno tiene ante sí la tarea impostergable de terminar con las actividades de los grupos o bandas privadas o con alguna colaboración encubierta con ciertas autoridades gubernamentales

que se ocupan de secuestrar, interrogar, intimidar, golpear y agravar a personas pacíficas, que realizan actividades privadas o que participan en obras de bien comunitario, incluidas las personas que son los directores o coordinadores de tales quehaceres. La audacia que exhiben los miembros de tales grupos o bandas de malhechores políticos —porque política es su motivación, conforme a sus interrogatorios y los sujetos de sus tropelías— hasta el punto de actuar, con violencia, a plena luz del día y en lugares públicos, debe ser un incentivo para las autoridades públicas para realizar acciones diligentes y eficaces, con todos los recursos a su disposición, para terminar, de modo que sirva de escarmiento, con quienes aterrorizan a la población y violan derechos fundamentales de los individuos. Además, esa misma despreocupación para realizar sus delitos obliga a pensar en conexiones que tengan con fuerzas de seguridad del Estado y, por lo tanto, a investigar a fondo y diligentemente tal posibilidad, con el propósito de imponer castigos ejemplares".

Chile tuvo gobiernos civiles elegidos cada seis años. Existió un amplio desarrollo de partidos políticos y organizaciones sociales de la más variada índole y nuestro país mantuvo una tradición de libertad cultural y organizativa que fue reconocida a escala internacional. El país vio pasar gobiernos de derecha, centro e izquierda y todos éstos, con muy escasas excepciones, respetaron la vigencia del pluralismo ideológico y de la libertad de expresión. En este contexto, el sistema educativo y muy especialmente las universidades chilenas se convirtieron en centros de pensamiento con gran prestigio en todo el Continente y de ellas surgieron nuevas concepciones sobre el desarrollo económico, la organización política y las estructuras sociales de los países latinoamericanos.

Chile era reconocido como un país en que existía un efectivo respeto por la vida, la dignidad y los derechos básicos del hombre y esto se traducía en situaciones muy concretas. En nuestro país, como ocurrió durante el gobierno provisional de Alfredo Duhalde en 1946, cuando en una manifestación pública las fuerzas policiales daban muerte a una persona (esa vez la joven Ramona Parra en la Plaza Bulnes) se producía una conmoción nacional que originaba una crisis de gabinete y determinaba la apertura de una exhaustiva investigación, para esclarecer quiénes eran los responsables de este hecho y hacer efectivas las sanciones. Idéntico celo existía en cuanto a la libertad de pensamiento y ningún Presidente de la República pensaba siquiera en cerrar o dificultar la circulación de diarios, revistas o publicaciones a pesar de que a veces se les atacaba en estos en forma despiadada.

El funcionamiento efectivo de Chile como un país democrático en ese período, más allá de los defectos e imperfecciones que ciertamente existían, determinó que al



General Humberto Gordon, ex jefe de la CNI, actual miembro de la Junta de Gobierno.

surgir en otros países hermanos dictaduras y regímenes de fuerza nos convirtiéramos, tal como lo establece nuestro himno nacional, en "el asilo contra la opresión".

Como tantas veces se ha dicho, el "microclima político" predominante en Chile atrajo a importantes grupos de exiliados que en nuestra patria dieron forma a su pensamiento político y organizaron movimientos y partidos que, con el correr de los años, tras de derrocar a las dictaduras de sus países, se convirtieron en fuertes corrientes políticas de sus países, como ocurrió con la Acción Democrática en Venezuela; el APRA en Perú, o el Movimiento Peronista en Argentina. En la actualidad, en unos diez países de América Latina desempeñan altas funciones en el gobierno o en el Congreso personas que vivieron en Chile durante la época democrática, que así conocieron de cerca y establecieron vínculos de amistad



General (R) Manuel Contreras, fundador y único jefe de la DINA.

con los principales dirigentes de nuestros partidos, quienes los ayudaron a establecerse en el país como refugiados políticos. De allí arranca una primera e inextinguible preocupación continental por lo que aquí acontece.

Y a ella se suma el interés de la inmensa cantidad de visitantes y observadores que vinieron a Chile y nos conocieron de cerca desde fines de los años cincuenta hasta 1973, cuando nuestro país era un verdadero laboratorio político en el que se registraban experiencias como la "Revolución en Libertad" y la "Vía Chilena al Socialismo", que despertaban interés en el mundo entero. Esos visitantes se hicieron amigos de Chile luego de ver los debates y el juego de ideas al interior de los partidos políticos, el funcionamiento libre de la prensa, el dinamismo de los sindicatos, el empuje del movimiento campesino y estudiantil, la vitalidad de los intelectuales y tantas otras manifestaciones de fuerza democrática que exhibía entonces nuestro país.

No puede extrañar entonces que al ser derrocado el Gobierno Constitucional de Allende se hayan preocupado, y lo sigan haciendo, por las situaciones que afectan a los derechos humanos. Esta preocupación se convirtió en un juicio definitivo cuando estas mismas personalidades pudieron oír de labios directos de los millares de exiliados políticos chilenos que llegaron a sus países, un relato detallado de las torturas, los apremios ilegítimos, las ejecuciones sumarias o los juicios sin garantía ninguna ante los Consejos de Guerra que habían padecido o presenciado. A estas anomalías de los primeros tiempos se sumaron luego los antecedentes sobre el funcionamiento de la DINA y la CNI, los atentados contra líderes democráticos realizados en el extranjero, los centenares de expedientes detallados sobre presos políticos "desaparecidos", además de los acontecimientos

recimientos estremecedores que, cada cierto tiempo, cuestan nuevas vidas y que, invariablemente, son presentados por el gobierno como enfrentamientos con fuerzas extremistas, no obstante que en muchos casos esta explicación no resulta ni siquiera verosímil.

Por su parte, los organismos internacionales especializados han ido haciendo el dramático balance de la situación económica y social que padecen los chilenos: las brutales caídas del producto nacional bruto de 1975 y 1982, de más de 15 por ciento en cada año, que hicieron retroceder la situación del país a niveles anteriores a los que se registraban a mediados de los años 60, los índices brutales de cesantía o de ocupación disfrazada que no alcanzan a ocultar las cifras oficiales, el crecimiento de las tasas de extrema miseria, especialmente en las poblacio-



Andrés Domínguez, secretario de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

nes populares y en el campo, la falta de oportunidades educativas y de trabajo de los más jóvenes, el aumento de la delincuencia, la prostitución de adolescentes, así como el espectáculo cotidiano de las ollas populares y de los niños que rastrojan desperdicios y basura a la búsqueda de algo para sobrevivir.

Son todos estos factores y no la realización de la campaña internacional en contra de Chile, como sostiene el régimen, lo que explica que nuestro país se haya convertido en un símbolo universal de la violación de los derechos básicos del hombre. Nadie es capaz de organizar y sostener por trece años seguidos una

LAS DOS SOBERANÍAS DE LA CONSTITUCIÓN

ANDRÉS DOMÍNGUEZ

En el artículo 5º se determinan dos tipos de soberanía: la electoral, que se atribuye al pueblo, y la correspondiente a las autoridades establecidas por la propia Constitución.

La electoral reside en los sectores del pueblo que no sufran la segregación social y política en virtud de la aplicación del Artículo Octavo, y es universal sólo para votar, pues no todos pueden ser elegidos, como es el caso de quienes no hayan podido completar sus estudios primarios y secundarios, o sean dirigentes sociales del pueblo.

Esta soberanía electoral sólo es válida para elegir el Presidente y los senadores cada ocho años, y los diputados cada cuatro años, como máximo para votar en los plebiscitos que tengan lugar.

De este modo la voluntad del pueblo no es la base de la autoridad del poder público, como señala el artículo 21 de la Declaración Universal, y por lo mismo, no se ha reconocido el derecho a la libre determinación del pueblo, como está establecido en los artículos primeros de los Pactos Internacionales de Derechos

Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Por su parte, las autoridades que la Constitución establece son de tres tipos: las elegidas por votación popular, ya mencionados; las designadas por ellas —Ministros, Intendentes, Gobernadores y Alcaldes, por ejemplo— y las que se autogeneran a sí mismas, como los oficiales de las FFAA y Carabineros, llamado también Poder Militar.

Todos ellos tienen más soberanía que el pueblo, pero sin lugar a dudas que es el Poder Militar quien tiene la esencia de la soberanía en su mano, pues a ellos corresponde la defensa nacional, son esenciales para la Seguridad Nacional y garantizan el orden institucional de la República (artículo 90), es decir, controlan la totalidad del sistema y nadie los controla a ellos en esa función.

Por su parte, el inciso 2º del artículo 5º intenta establecer un límite a esas formas de soberanía, indicando para este efecto que "el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto de los derechos esenciales que

emanan de la naturaleza humana".

Esa amplia frase no se refiere a los derechos humanos tal como ellos han sido definidos en los instrumentos internacionales que obligan al Estado de Chile, como lo establece respecto a España la Constitución de ese país, sino a los "Derechos y Deberes Constitucionales" que la Constitución de 1980 enumera en su Capítulo III.

De acuerdo con ello, "los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana" no son todos los derechos humanos y los aceptados están sometidos a mayores limitaciones que los aceptados en el orden jurídico internacional, en un sistema de discriminaciones como el establecido en la Constitución.

Por último, ellos pueden ser suspendidos o limitados de acuerdo con los estados de excepción constitucional, cuya aplicación no está sometida a una auténtica fiscalización política o judicial, y se pueden decretar con infracción de lo dispuesto en el artículo 5º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

coalición que reúna más de 90 votos en la Asamblea General de Naciones Unidas para condenar a un determinado país (o 43 votos contra cero como ocurriera en la votación de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra el 10 de marzo pasado). Si un resultado de este tipo se produce y, especialmente, se mantiene es porque las Cancillerías y oficinas y grupos especializados en los derechos del hombre de los respectivos países, que efectúan un seguimiento permanente de lo que acontece en ese campo en los diversos países del mundo, han llegado a la conclusión de que en Chile existen graves irregularidades en esta materia.

El mejor ejemplo para entender esto es lo que acontece en Estados Unidos, un país cuyo gobierno estuvo asociado al apoyo del Golpe de Estado en 1973 y que, inicialmente, miró con gran simpatía a la Junta Militar y al general Pinochet. Sin embargo, a comienzos de la Administración Carter el Congreso norteamericano aprobó una ley que obliga al Departamento de Estado a enviarle anualmente un informe detallado, país por país, acerca del "registro" y las "tendencias" en materia



Jurista Hernán Montealegre.

de derechos humanos. Estos informes son públicos y sirven como antecedentes muy importantes para la elaboración de los programas de ayuda que se contienen en el Presupuesto de ese país y para la aprobación de las llamadas Enmiendas, o proyectos de ley para aplicar algún tipo de sanciones a países cuyos gobiernos atenten en forma sistemática en contra de los derechos humanos de sus habitantes.

Finalmente, otro factor decisivo ha sido la existencia de instancias internas dedicadas al tema de los derechos humanos, técnicamente solventes y políticamente confiables para los observadores internacionales que se han ocupado de Chile, en las que pueden recolectar la informa-

ción y organizar la ayuda a las víctimas de este tipo de violaciones. Tal es el caso de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, del Comité de Derechos del Pueblo y, sobre todo, de la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica. La existencia de estas instituciones ha hecho de Chile un caso excepcional, pues en nuestro país se dispone de una información sistemática que ordena y prepara antecedentes y denuncias en forma permanente y que ha estructurado con seriedad los respectivos expedientes en todos los casos más significativos. Las organizaciones internacionales especializadas en esta materia se han convencido de que esta información es plenamente fidedigna y esto es lo que explica que los informes y documentos de estos organismos nacionales sean frecuentemente recogidos en los documentos especializados internacionales sobre esta materia.

Sobre este punto habría que decir que lo excepcional de la situación chilena no es, entonces, la existencia de violaciones a los derechos humanos, sino el quehacer de la sociedad civil chilena para establecer su existencia en

JURISTA HERNAN MONTEALEGRE: "LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DESTRUYE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS"

En su libro "La Seguridad del Estado y los Derechos Humanos", el jurista Hernán Montealegre sostiene que "la violación de los derechos humanos es una amenaza a la seguridad del Estado en razón de los efectos directos que provoca y de la respuesta tanto interna como externa que produce".

Adentrándose en el análisis, Montealegre señala: "Por sus efectos directos, la violación de los derechos humanos atenta contra la seguridad de uno de los elementos constitutivos del Estado, a saber, los habitantes. En sus formas más agudas, los atentados sistemá-

cos al derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad individual, a la residencia en la patria, a la libertad de expresión y de asociación, al derecho a participar en el gobierno, etc., significan muertos, torturados, prisioneros, exiliados y oprimidos en general, es decir, un cuadro similar al que produce una guerra o una insurrección. Por otra parte, la violación sistemática de los derechos humanos implica la destrucción de las instituciones públicas, cuando no en su misma materialidad, ciertamente en su función genuina. Esto se provoca por la concentración

del poder público en manos del poder ejecutivo, lo que hace de cualquier división de poderes un asunto sólo aparente que varía en grados según las circunstancias. Los habitantes no cuentan con la garantía básica para su seguridad, que es la mutua fiscalización de los poderes públicos. Tanto los habitantes como el sistema constitucional institucional en que aquellos expresan en forma soberana su identidad son directamente aplastados por un gobierno que asalta y controla por la fuerza al Estado al violar sistemática y masivamente los derechos humanos".

forma sistemática y confiable. Probablemente en Brasil, durante la época de Garrastazu Médici, en Argentina bajo la dictadura de Videla o en el Paraguay de Stroessner, se produjeron atentados tan graves y sistemáticos a los derechos humanos como los registrados en Chile. Más aún,

uno podría fácilmente concordar en que las situaciones registradas en Guatemala hasta 1986, y en Nicaragua y El Salvador hasta 1979, fueron, en muchos momentos, bastantes peores que las registradas en Chile. Si Chile ha llegado a ser un caso simbólico en este terreno es por el efecto com-

binado de los factores señalados: su historia política anterior, el conocimiento exacto de nuestro país por parte de estadistas y gobernantes extranjeros y la calidad del trabajo realizado por las organizaciones nacionales que se ocupan de los derechos humanos. ■

5. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL FUTURO DEL SISTEMA POLITICO DEMOCRATICO EN CHILE



Cardenal Raúl Silva Henríquez, fundador de la Vicaría de la Solidaridad.

Pero, los derechos humanos además de ser parte del doloroso balance de los años recientes son también un elemento inseparable del futuro de nuestra patria. En un país donde los sectores opositores están atravesados por muchos desacuerdos e incompatibilidades mutuas, el tema de los derechos humanos es uno de los pocos que favorece el consenso. A su modo, los diversos sectores y partidos actúan en la vida nacional aprendiendo en estos tiempos de dictadura acerca de la importancia de establecer una sociedad donde las garantías sociales del hombre sean plenamente reconocidas. En todo caso, para usar el título del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en la Argentina, las situaciones no puedan

registrarse "NUNCA MAS".

Para los hombres de derecha que han tenido una actitud de independencia y crítica frente al Régimen, los atentados contra los derechos humanos, muchas veces conocidos desde el interior del sistema en sus más estremecedores detalles, fueron aguijoneando su conciencia moral hasta decidirlos a retirar su apoyo a un gobierno que habían contribuido a gestar. Por lo mismo, exhiben una voluntad positiva para hacer de este punto una piedra angular en la fundación de un sistema democrático.

Para los hombres de centro, la oposición abierta al gobierno de Pinochet y el fin de las dudas y expectativas acerca del régimen militar coincidieron con la prolongación de los estados de excepción y la extensión de los abusos y

prácticas violatorias a hombres de sus propias filas. Así la Democracia Cristiana, las expulsiones de Claudio Huepe, Renán Fuentealba, Jaime Castillo, Andrés Zaldívar y Manuel Bustos le sirvieron para entender desde cerca la dramática y arbitraria dimensión del exilio, al tiempo que pudieron ver con sus propios ojos, a su paso por los cuarteles de los organismos de seguridad, cómo se trataba allí a los detenidos. Lo propio ocurrió con los sectores laicos ligados a las corrientes de centro y derecha del Partido Radical, luego de las medidas de expulsión adoptadas en contra de Eugenio Velasco. Esto ha hecho que estos sectores se comprometan sustancialmente con las estrategias encaminadas a asegurar la vigencia permanente de los derechos humanos en Chile.

Finalmente, este tema ha ejercido una inmensa influencia en los partidos de izquierda. En éstos predominó muchas veces, hasta 1973, un enfoque de carácter "táctico" acerca de la democracia y los derechos humanos. El discurso de sus dirigentes recogió una parte de las afirmaciones de Carlos Marx y de otros pensadores marxistas que subrayaron el "carácter formal" de las garantías consagradas por las democracias liberales y plantearon la

necesidad de dar un contenido sustancial a estos derechos en una democracia con una dimensión económico-social. Por ello, se subrayaba frecuentemente que era necesario "usar" estos espacios que las democracias formales ofrecían como un trampolín para alcanzar una democracia socialista, asumiendo la existencia de contradicciones que obligaban a una nítida ruptura entre la democracia burguesa y esta última.

Sin embargo, el conocimiento directo de la tortura, la desaparición y el exilio político han hecho que los dirigentes de los partidos de izquierda revisen profunda-

mente esas concepciones hasta comprender que el problema central que se plantea a una concepción socialista de la democracia es "desbordar" los límites e insuficiencias que los derechos básicos presentan en los sistemas políticos democráticos liberales, haciéndolos universales en su vigencia, pero en ningún caso asociado el socialismo con formas políticas autoritarias. De este modo, la consideración de los derechos humanos no es ahora un punto "táctico" en la lucha contra la dictadura, sino el fundamento permanente, "estratégico", de un Estado democrático.

De este modo, hoy día los

más variados partidos políticos chilenos que participan en la lucha contra el régimen de Pinochet tienen como un común denominador la disposición a hacer de la vigencia de los derechos humanos uno de los principales fundamentos del sistema político que aspiran a establecer en el país. En este sentido hay una clara constancia de esta actitud en todos los documentos programáticos publicados hasta la fecha, así como en la disposición a suscribir acuerdos conjuntos que establezcan compromisos futuros en esta materia.

6. EL PACTO DE LAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Después de un largo período de preparación, el 10 de diciembre de 1987 las principales organizaciones políticas del país, invitadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, suscribieron una Declaración y Compromiso Nacional sobre los Derechos Humanos (ver anexo), que constituye el más importante acuerdo logrado en toda nuestra historia acerca de este tema. La ratificación de este texto por parte de este importante arco de organizaciones políticas de derecha, centro e izquierda estuvo precedida de la elaboración de otro documento interno de la Comisión titulado "Programa de los Derechos Humanos", que permitió a ese organismo efectuar la convocatoria y reunir las adhesiones para el texto suscrito.

En toda la fundamentación de la iniciativa estuvo presente el estrecho nexo existente entre la democracia y los derechos humanos, así como la

necesidad de restablecer para el pueblo chileno su plena soberanía y autodeterminación. En cuanto a sus contenidos sustantivos, se intentó vincular el tema del restablecimiento de la justicia con el pleno esclarecimiento de las situaciones de crímenes y violaciones graves registradas

desde septiembre de 1973. Igualmente se subrayó la necesidad de llegar a un orden democrático conquistado por el pueblo chileno a través de la organización y la movilización de tal modo que en nuestra patria sea posible una paz convivencial duradera. Con igual fuerza se subrayó



En múltiples oportunidades los chilenos han manifestado su vocación por la defensa de los derechos humanos.

dicho compromiso la necesidad de que el Estado chileno preste, en todo momento, una adhesión inequívoca a los tratados e instrumentos internacionales que ha suscrito en materia de derechos humanos.

En las ideas centrales del trabajo preparado previamente por la Comisión Chilena de Derechos Humanos, se señaló: "... la desaparición del orden de hoy pondrá en vigencia plena el orden democrático del pueblo, sin producirse vacío alguno y, por lo contrario, devolviéndose a todos los chilenos lo que les pertenece".



Jaime Castillo, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

"La democracia propia del pueblo de Chile se asienta, entonces, en un principio jurídico-institucional que abre paso al proceso de construcción del Estado Democrático Constitucional de Derecho, bajo la dirección del conjunto de los chilenos, quienes a través del ejercicio de la Soberanía Popular, darán fundamento a la autoridad del poder público, haciendo posible la plena realización de los derechos que se derivan de la dignidad inherente a la persona humana".

"El principio jurídico-institucional es entonces aquel

DECLARACION Y COMPROMISO NACIONAL CON LOS DERECHOS HUMANOS

El pueblo de Chile necesita y tiene derecho a construir su futuro en paz, conforme a su historia, a su cultura y a su propio valor humano y riqueza social y material.

Para ello, todos los habitantes del país están obligados, moral y jurídicamente, a reconocer formalmente el fundamento del orden democrático que pertenece a todos los chilenos, en cuanto integrantes de la humanidad: los derechos que se derivan de la dignidad inherente a la persona humana y el derecho a la libre determinación del pueblo.

Para alcanzar dicho propósito común, todos los chilenos son llamados a suscribir los siguientes principios constitutivos del Pacto Nacional por los Derechos Humanos, que aseguran una convivencia democrática, inspirada en el progreso y la grandeza de la Patria, dentro de un concepto más amplio de libertad.

Primero: El pueblo de Chile es soberano y en esa calidad somete su vida a los principios, libertades, derechos y responsabilidades —iguales e inalienables— que pertenecen a todos los miembros de la familia humana, sin discriminación alguna, tal como han sido reconocidos por la humanidad en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los pactos, convenciones y acuerdos suscritos y ratificados por el Estado de Chile hasta el presente o que lo sean en el futuro.

Segundo: El pueblo de Chile recono-

ce el carácter fundacional de los derechos humanos y la libre determinación del pueblo. En virtud de ello declara que ninguna norma nacional o acto de autoridad puede desconocerlos sin caer por ello en la nulidad absoluta de pleno derecho de esas disposiciones o conductas, por lo que las leyes vigentes contrarias a esos derechos fundamentales deberán tenerse como derogadas en el régimen democrático de los derechos humanos, rigiendo en su reemplazo las disposiciones de los instrumentos internacionales, mientras los órganos del Estado de Chile cumplen con su obligación de dictar las disposiciones legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos esos derechos.

Tercero: El pueblo de Chile reconoce como principio básico de la convivencia nacional la democracia representativa fundada en el pleno ejercicio de todos los derechos humanos, apoyada en el Estado Democrático Constitucional de Derecho, surgido del ejercicio irrenunciable del derecho a la libre determinación del pueblo, que cumpla con los requisitos exigidos por los instrumentos internacionales obligatorios para el país en esta materia.

Cuarto: El pueblo de Chile se compromete a orientar sus políticas y alternativas de desarrollo por la búsqueda de satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales de todos los chilenos, y otorga una alta prioridad a la erradicación del hambre y la miseria,

que permita devolver a todos los chilenos la posibilidad real de ejercer sus derechos y libertades fundamentales.

Quinto: El pueblo chileno, las instituciones, las organizaciones y las personas que lo integran, se comprometen a comportarse fraternalmente los unos con los otros, y a trabajar por el establecimiento de un orden social democrático que satisfaga plenamente las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general, que son necesarias para asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de todos los integrantes de la comunidad nacional, y para ello acuerdan otorgar una alta prioridad a la búsqueda de la verdad y al establecimiento de la justicia respecto a las graves violaciones a esos derechos acaecidos en estos años, como asimismo a crear prontamente las condiciones institucionales y administrativas propias de un orden público que asegure a todos el goce de sus derechos humanos.

Sexto: El pueblo chileno declara su voluntad de impedir que el Estado, cualquier grupo o persona, se arrogue derecho alguno para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades de todos los chilenos, y buscará hacer efectivo el orden democrático que pertenece al pueblo, mediante el ejercicio de esos mismos derechos.

según el cual el valor de toda norma vigente, como asimismo la fuente inspiradora del orden jurídico que el pueblo chileno se dé democráticamente por los medios que él mismo establezca, debe encontrarse en su adecuación al contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los pactos, convenciones, tratados y acuerdos internacionales referentes a estos derechos, que han sido ratificados por el Estado de Chile hasta el presente o lo sean en el futuro".

"El Estado Democrático Constitucional de Derecho que construirá el pueblo en el ejercicio de su soberanía, es aquel régimen jurídico que se funda en la universalidad e imparcialidad de la ley, generada en la libertad del pueblo libremente expresada; que da origen a un sistema institucional y un orden social que distribuyen adecuadamente el ejercicio del poder y sujetos a control y fiscalización, tanto por poderes públicos distintos e independientes, como por las personas, las asociaciones y las instancias de la sociedad que libremente se formen; designándose a los gobernantes y legisladores mediante elecciones populares, a través del sufragio universal, libre, secreto, igual, personal e informado, democráticamente supervisadas".

"La democracia a que se aspira será aquel régimen político que permita al pueblo, directamente o por medio de sus representantes libremente elegidos, ejercer el derecho a la libre determinación, estableciendo en libertad su condición política, y proveyendo asimismo a su desarrollo económico, social y cultural, decidiendo a cada instante frente a los problemas nacionales, sectoriales, regionales y locales, por mayoría respetuosa de los derechos y libertades fundamentales de las minorías, inspirados en el respeto irrestricto de los derechos humanos y de las autonomías propias de cada nivel

de la realidad social, cultural, económica y política, asegurando el bienestar general, el progreso social, el crecimiento del nivel de vida, dentro de un concepto más amplio de libertad".

La existencia de este acuerdo sustancial y concreto acerca de la forma en que se debería reglamentar y garantizar los derechos humanos en el futuro democrático del país, así como la voluntad de hacer de su vigencia uno de los fundamentos del nuevo sistema político, son elementos de

primera importancia, al punto de que puede sostenerse que con este consenso se ha iniciado la elaboración de las bases de un nuevo régimen democrático en Chile.

De este modo, casi simbólicamente, el terrible sufrimiento de nuestro pueblo en estos años ha cristalizado en un acuerdo que ayuda a abrir camino a un entendimiento de las principales fuerzas democráticas del país, que permitirá dejar atrás para siempre las violaciones de los derechos humanos. ■

CONCLUSIONES

1. La preocupación por los derechos humanos surge en nuestro tiempo con el fin del despotismo y el absolutismo. En su primera expresión están asociados a las revoluciones burguesas que acentúan su carácter declarativo y que los restringen en el ámbito político.

2. A partir del siglo XIX se busca una ampliación del concepto y de la vigencia de los derechos humanos. Este proceso asume una doble naturaleza: 1) la preocupación por la dimensión económico-social y por la vigencia efectiva de estos derechos, y 2) el intento por convertirlos en parte del ordenamiento jurídico internacional.

3. El proceso político chileno estuvo profundamente asociado al valor del hombre y de sus derechos hasta 1973. En Chile hubo una alta preocupación por la vida, la libertad y las garantías políticas de las personas, lo que fue consolidando el desarrollo efectivo de un pluralismo ideológico que permitió el libre desarrollo de numerosas organizaciones sociales y políticas.

4. A partir de 1973, en cambio, esta tradición se interrumpió y Chile se ha convertido en un caso muy notado de país acusado de violación de los derechos básicos del hombre, tal como

lo atestiguan las numerosas resoluciones condenatorias de las Naciones Unidas. Esta situación se justifica principalmente por tres factores:

a) La anterior trayectoria democrática de nuestra patria.

b) El conocimiento directo anterior de nuestra experiencia política por parte de importantes personalidades de todo el mundo, y

c) La seriedad y acuciosidad del trabajo de las organizaciones nacionales dedicadas a los derechos humanos.

5. El tema de los derechos humanos tiene gran importancia en el futuro de Chile. Su pleno reconocimiento puede ser una de las bases del nuevo sistema político. Esto incluye la dimensión política, social y económica de estas garantías y el pleno cumplimiento de los compromisos internacionales que Chile ha suscrito en esta materia.

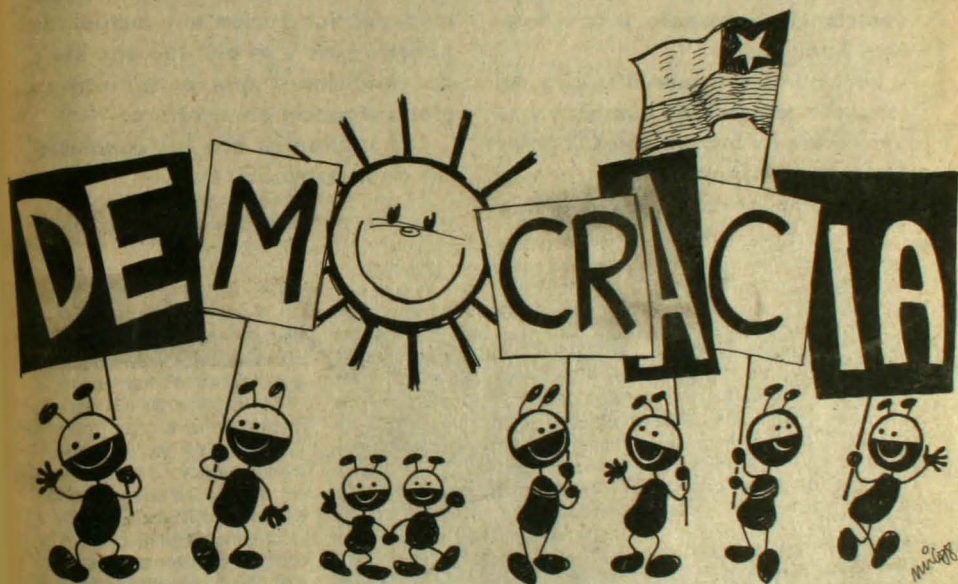
6. La suscripción, el 10 de diciembre de 1987, de la Declaración y Compromiso Nacional por los Derechos Humanos por parte de las organizaciones políticas más importantes y representativas del país ha servido para dar seriedad y precisión a los compromisos que los partidos contraen en esta materia con vistas a su cumplimiento futuro. ■

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA

Nº 231 -

Nº 9



Las bases de una democracia política

analisis

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. **Representante Legal:** Carlos Santa María. **Editor General SED:** Luis Maira. **Comité Editorial:** Roberto Celedón, Andrés Domínguez, Eugenia Horwitz, Fernando Paulsen, Gustavo Rayo. **Edición Periodística:** Felipe Pozo. **Producción:** Eugenia Necochea.

AYUDA MEMORIA

En nuestra edición anterior vimos la vinculación fundamental entre democracia y respeto a los derechos humanos.

Revisamos el origen histórico del concepto de derechos humanos y su concreción en instrumentos legales de carácter internacional.

Asimismo, se realizó un detenido

seguimiento de las condiciones del respeto a tales derechos en la situación política reciente y actual de nuestro país y se planteó una serie de condiciones que permitirán su plena vigencia en el futuro.

Las siguientes son las conclusiones de nuestra SED 8:

1. La preocupación por los derechos humanos surge en nuestro tiempo con el fin del despotismo y el absolutismo. En su primera expresión están asociados a las revoluciones burguesas que acentúan su carácter declarativo y que los restringen en el ámbito político.

2. A partir del siglo XIX se busca una ampliación del concepto y de la vigencia de los derechos humanos. Este proceso asume una doble naturaleza: 1) la preocupación por la dimensión económico-social y por la vigencia efectiva de estos derechos, y 2) el intento por convertirlos en parte del ordenamiento jurídico internacional.

3. El proceso político chileno estuvo profundamente asociado al valor del hombre y de sus derechos hasta 1973. En Chile hubo una alta preocupación por la vida, la libertad y

las garantías políticas de las personas, lo que fue consolidando el desarrollo efectivo de un pluralismo ideológico que permitió el libre desarrollo de numerosas organizaciones sociales y políticas.

4. A partir de 1973, en cambio, esta tradición se interrumpió y Chile se ha convertido en un caso muy connotado de país acusado de violación de los derechos básicos del hombre, tal como lo atestiguan las numerosas resoluciones condenatorias de las Naciones Unidas. Esta situación se justifica principalmente por tres factores:

a) La anterior trayectoria democrática de nuestra patria.

b) El conocimiento directo anterior de nuestra experiencia política por parte de importantes personalidades de todo el mundo, y

c) La seriedad y acuciosidad

del trabajo de las organizaciones nacionales dedicadas a los derechos humanos.

5. El tema de los derechos humanos tiene gran importancia en el futuro de Chile. Su pleno reconocimiento puede ser una de las bases del nuevo sistema político. Esto incluye la dimensión política, social y económica de estas garantías y el pleno cumplimiento de los compromisos internacionales que Chile ha suscrito en esta materia.

6. La suscripción, el 10 de diciembre de 1987, de la Declaración y Compromiso Nacional por los Derechos Humanos por parte de las organizaciones políticas más importantes y representativas del país ha servido para dar seriedad y precisión a los compromisos que los partidos contraen en esta materia con vistas a su cumplimiento futuro. ■

1. EL DEBATE TEORICO ACTUAL SOBRE LA DEMOCRACIA

Después de vivir durante una década y media bajo un régimen de fuerza el problema de la democracia se percibe actualmente en Chile desde una óptica muy distinta. Han quedado atrás los tiempos en que una idea corriente en la cultura de la izquierda era menospreciar "la democracia burguesa". Igualmente cambió la visión de muchos hombres y mujeres que creían que la democracia era algo asegurado, casi un "dato" de la realidad. En carne propia, muchos dirigentes y militantes de distintos partidos han aprendido lo que importa para un preso un recurso de amparo y el valor que tienen las garantías fundamentales que protegen la vida, el domicilio o la correspondencia. Por lo mismo, los hombres de izquierda difícilmente pensarían hoy día que la revolución consiste en establecer un sistema político en que no existan esas garantías. Por otro lado, las extremas desigualdades a que ha conducido la aplicación de la llamada "economía de mercado", que deja expuestos a los grupos más pobres a la falta de trabajo y a la miseria permanente por una incapacidad para "competir" de acuerdo a las reglas del juego impuestas desde arriba, han sensibilizado también a muchos que antes se limitaban a defender en los textos legales la existencia de garantías básicas, convencidos de que el funcionamiento de la sociedad iba a ser capaz de evitar las desigualdades extremas.

En una palabra: en sectores muy amplios del país, y por razones muchas veces distintas, se ha producido una revalorización de la democracia y una mayor aproximación de criterios en cuanto a sus contenidos básicos.

Esta situación se corresponde, por lo demás, perfectamente, con la tendencia que advertimos en el mundo. Especialmente en el campo del pensamiento marxista, que se ha diversificado en numerosas corrientes — Alvin Gouldner calificó al siglo XX como la "época de los cien marxismos" —, muchas de las cuales han buscado resituar la tradición política marxista frente a los desarrollos democráticos del período contemporáneo.

Este proceso se inició en los años 20 y 30 con las famosas reflexiones del filósofo y dirigente político italiano Antonio Gramsci y las miles de páginas que escribió en las prisiones del fascismo italiano y que después de su muerte se publicaron en varios volúmenes con el nombre de "Cuadernos de

la Cárcel". Gramsci produjo el primer pensamiento sistemático de esta corriente hecho desde el interior de un sistema autoritario moderno y global como era el fascismo. En sus textos reflexionó con gran creatividad en torno a la necesidad de afirmar la "originalidad radical del marxismo" a través de su capacidad para recoger y expresar las características propias de las diferentes sociedades y países en relación a su paso del capitalismo al socialismo.

En este sentido, Gramsci percibió con enorme lucidez, y a partir de la experiencia que en ese momento vivía el movimiento popular italiano, que la Revolución Rusa había sido el resultado de condiciones concretas del desarrollo social de un país con una



El filósofo y político Antonio Gramsci realizó uno de los más significativos aportes, desde la izquierda, a la teoría democrática.

larga tradición autoritaria simbolizada en el zarismo, que desconocía los avances de la democracia liberal europea, que tenía una estructura productiva bastante atrasada, donde recién se inició el desarrollo industrial en las últimas décadas del siglo XIX y con una tradición cultural que correspondía en muchos aspectos a los componentes propios del "Oriente". En los países occidentales de Europa, en cambio, se vivía un proceso de características muy distintas: había una mayor modernización y los cambios técnicos constantes que son propios de la sociedad industrial, así como una capacidad de organización de los trabajadores en sindicatos y otras agrupaciones destinadas a defender sus intereses, daban una mayor densidad a la "sociedad civil" frente al Estado.

En este contexto sostuvo, a fines de los años 20, que se hacía necesario dejar de concebir a la revolución como un simple momento de "quiebre" que llevaba a la implantación de un nuevo sistema social casi como un instante mágico, simbolizado, para los dirigen-

tes de la izquierda europea, en el famoso "asalto al Palacio de Invierno" de San Petersburgo, que puso término al gobierno moderado que desde marzo de 1917 había reemplazado a los Zares, tras la abdicación de Nicolás II, iniciando el 7 de noviembre de 1917 el proceso revolucionario que muy pronto consolidaría a la Revolución Bolchevique. En los países de Occidente, sostenía Gramsci, un proceso de esta clase resultaba muy precario por la existencia de "un tejido social" muy denso y tupido y de un Estado más sofisticado y complejo. En tales sociedades el avance del socialismo debía concebirse como parte de un proceso amplio de conquistas democráticas, de lucha y reforzamiento de las organizaciones populares para lograr ir imponiendo en cada país entre la mayoría de los trabajadores un "sentido común alternativo" al del capitalismo. Se trataba así de librar y ganar una batalla que, junto a una dimensión social y de masas, tenía también una dimensión cultural, lo que obligaba al pueblo y a sus dirigentes al manejo de las ciencias y las

técnicas más modernas y avanzadas.

El movimiento popular debía asumir entonces en plenitud el valor de la teoría política y aplicar la enseñanza de Marx de que las ideas llegan a ser fuerzas materiales cuando penetran en las masas y los hombres son conscientes en el plano ideológico del conflicto entre fuerzas productivas y relaciones de producción.

En torno a estas preocupaciones Gramsci elaboró sus importantes aportes al pensamiento político del siglo actual: **las concepciones acerca de la hegemonía y la necesidad de un nuevo bloque histórico.**

La noción de hegemonía se refiere al control de la vida intelectual de la sociedad a través del proceso de creación cultural. En este plano, cada clase asegura una posición de dominio, no sólo por medio de las instituciones públicas y el poder del Estado, sino también en función de las opiniones, valores y criterios reconocidos por la mayoría. La comprensión de esto ha hecho fuerte a la clase capitalista en las sociedades modernas. De este modo, ha afianzado su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad. De ahí que la principal tarea de los trabajadores consiste en liberarse a sí mismos de esta cultura opresiva y establecer sus propios valores culturales. De esta manera puede atraer a los oprimidos, pero también a otras capas sociales hacia su propia visión del mundo. Esto, a su vez, supone una alianza estrecha entre los trabajadores manuales y aquellos trabajadores intelectuales capaces de asumir como propios los intereses del pueblo, lo que constituye la base de su propuesta de un "bloque histórico", que resulta de la conexión entre la tarea de estos intelectuales y la clase obrera. En esta perspectiva naturalmente la construcción del socialismo es un proceso más largo pero más sólido que asume tanto la lucha cultural



El voto secreto e informado, uno de los pilares del orden democrático.

como la actividad social y de organización del pueblo.

En Gramsci no hay ni una idealización de la democracia liberal ni tampoco se la entiende como el régimen político más avanzado. Pero sí hay una clara valorización de lo que significa como avance histórico frente a las experiencias autoritarias previas del Estado absolutista, como de las potencialidades que ofrece para el desarrollo de un humanismo revolucionario.

Han sido teóricos políticos posteriores los que han avanzado otros pasos en la discusión abierta por Gramsci. En la misma Italia, durante los años 50, dos notables pensadores con militancia política activa, uno socialista, Norberto Bobbio, y otro comunista, Galvano Della Volpe, profundizaron este debate. Bobbio, a la luz de las denuncias hechas en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética acerca de los crímenes del estalinismo, exhortó a los co-



Cardenal Raúl Silva Henríquez.

munistas, en un tono amistoso, pero firme, a desconfiar de "un progresismo demasado ardiente que podría sacrificar las conquistas de la democracia liberal a la instauración de una dictadura proletaria con la promesa no del todo

segura de una ulterior democracia perfeccionada". A este argumento contestó Della Volpe diciendo que Bobbio se situaba, más que al interior del marxismo, dentro de la tradición liberal más moderada que, en el siglo XIX, había encarnado Benjamín Constant, olvidando que el marxismo sería el heredero contemporáneo de las tradiciones más libertarias del propio pensamiento liberal, a partir de su preocupación por la creación de condiciones sociales justas que hicieran efectiva la posibilidad de la igualdad y la libertad entre los hombres.

Frente a esta respuesta Bobbio contraargumentó con un texto que se ha hecho famoso y que está en la raíz de las numerosas corrientes teóricas que han tratado de aproximar cada vez más el liberalismo y el marxismo. Escribió: "Sin el encuentro con el marxismo o hubiéramos buscado refugio en una isla de la interioridad, o nos hubiésemos

DEMOCRACIA, UN CAMINO DE LA PAZ

Cardenal Raúl Silva Henríquez
(Homilía pronunciada en el Te Deum
de 1986)

La paz, según San Agustín, es la tranquilidad en el orden. Y no puede haber orden ni tranquilidad sin libertad.

Los miembros de un cuerpo social gozan de tranquilidad cuando saben que sus derechos fundamentales están jurídicamente protegidos contra toda arbitrariedad.

Ese es precisamente el sentido y objetivo del orden: asegurar las condiciones que hacen expedito el ejercicio de la libertad. Un orden que se obtuviera a costa de la libertad sería un contrasentido. Y el pueblo objeto de ese orden ya no sería pueblo, sino masa.

Cicerón concebía el pueblo como la multitud asociada por un consenso de derecho y para utilidad común. A la definición de pueblo pertenece la libertad de asentir o disentir en lo tocante a los asuntos comunes y la norma jurídica que regula y protege esa libertad.

El pueblo —enseña la Iglesia— vive y

muere por su vida propia; la masa es de por sí inerte y sólo puede ser movida desde afuera. El pueblo vive la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada uno de ellos es una persona, consciente de su propia responsabilidad y sus propias convicciones. La masa es fácil juguete en manos de cualquiera que explote sus instintos o sus impresiones. De la exuberancia de vida propia de un verdadero pueblo se difunde la vida, abundante, rica, por el estado y todos sus organismos; infundiéndoles, con un vigor renovado sin cesar, la conciencia de su propia responsabilidad, el sentido verdadero del bien común. (Pío XII, mensaje navideño de 1944).

La amenaza de masificación, latente en todo el mundo contemporáneo, nos plantea un imperativo: educamos a la libertad. Habitarnos a actuar por propia iniciativa, previa deliberación y asumiendo las responsabilidades de nuestras decisiones. Estimularnos unos a otros a participar y a decidir, mediante un consenso jurídicamente regulado, los asuntos que conciernen al

bien común. "Cuando se pide más y mejor democracia" —señala el Papa Pío XII— esta exigencia no puede tener otro significado que el de colocar al ciudadano en condición cada vez mejor de tener su propia opinión personal y de expresarla y hacerla valer de una manera conforme al bien común... "Hay dos derechos del ciudadano que en democracia encuentran su expresión natural: manifestar su propio parecer sobre los deberes y los sacrificios que le son impuestos; no estar obligado a obedecer sin haber sido escuchado". (Pío XII, mensaje navideño de 1944).

Nuestra patria reconoce, en estos postulados, una tradición de la que legítimamente se siente orgullosa.

En el alma de Chile —decíamos hace dos años en esta misma Iglesia— se da, como componente esencial, el aprecio y costumbre de la libertad, individual y nacional, como el bien supremo, superior incluso a la vida misma.

Libertad que nunca los chilenos identificamos con anarquía ni arbitrariedad. Libertad regulada y protegida por un ordenamiento jurídico objetivo y una autoridad impersonal, sometida ella misma a la ley y al permanente juicio de su pueblo.



José Stalin.

mos puesto al servicio de los patrones. Pero entre quienes se han salvado de eso, sólo algunos hemos conservado un pequeño equipaje en el cual, antes de lanzarnos al mar, hablamos guardado, para guiarnos, los frutos más sanos de la tradición intelectual europea: la inquietud de la investigación, el sabor de la duda, la voluntad del diálogo, el espíritu crítico, la ponderación del juicio, el escrúpulo filológico, el sentido de la complejidad de las cosas. Muchos, demasiados, se privaron de este equipaje: o lo abandonaron, creyéndolo un peso inútil, o nunca lo poseyeron, lanzándose al mar antes de tener el tiempo para adquirirlo. No se lo reprocho; pero prefiero la compañía de los otros. En verdad, tengo la ilusión de que esta compañía está llamada a crecer, en la medida en que los años aporten sabiduría y los acontecimientos arrojen nueva luz sobre los hechos".

Fue en esa misma época cuando el Secretario General del PC italiano, Palmiro Togliatti, concedió su conocida entrevista al escritor Alberto Moravia, en la revista *Nuovi Argumenti*, en la que señaló que no se podía aceptar una explicación de todos los crímenes y errores atribuidos a Stalin sobre la base de los argumentos del "culto a la personalidad" y de las fallas

cometidas por un solo hombre. "Si cosas tan terribles pasaron, sostuvo Togliatti, eso tiene que ver con las bases de un sistema que permite que esto ocurra, por lo cual, para evitar que se repitan en el futuro, hay que rectificar profundamente el sistema mismo y hacerlo más democrático". (Advirtamos que ésta es una afirmación que coincide estrechamente con lo que hoy sostiene Mijail Gorbachov, líder del PC soviético). "Una verdadera garantía futura —agregó Togliatti— sólo puede consistir en la correc-



Mijail Gorbachov.

ción de las líneas políticas del partido y del gobierno y ésta se asegura mediante una recta vida democrática tanto en el partido como en el Estado y mediante un contacto permanente y estrecho con las masas populares en todos los grados de la vida pública... El sistema... en su interior puede y debe introducir modificaciones, inclusive profundas, sobre la base de la experiencia realizada, sobre la de los éxitos obtenidos en todos los campos y sobre la base misma de la necesidad de tener garantías más eficaces contra errores como los de Stalin".

De este modo, hace más de treinta años que en los principales partidos políticos de la izquierda europea se inició un proceso de readecuación de sus enfoques respecto a la democracia. Así, unos pasaron a buscar abiertamente la armonización entre democracia liberal y socialismo y optaron por la corriente que hoy se conoce como el "socialismo liberal". Otros, en cambio, mantuvieron la idea de que era necesario superar las restricciones del capitalismo liberal mediante un sistema capaz de ofrecer efectivamente un mayor protagonismo y poder a las organizaciones y partidos populares a través de una ampliación de la democracia directa y el estímulo de formas nuevas de organización económica en la base.

Ambas corrientes coincidieron en descartar la validez de un sistema que conducía a los excesos que los propios comunistas soviéticos denunciaron después de la muerte de Stalin. Con el correr de los años, entre los distintos sectores de la izquierda europea no ha hecho más que afianzarse la idea de que es necesario asumir posturas que no sólo acepten la democracia como un hecho, sino que sean "inequívocamente democráticas" y que valoricen este sistema como un efectivo progreso en el avance de la humanidad. ■

2 . LAS CORRIENTES DEMOCRATICAS EN AMERICA LATINA



Presidente argentino, Raúl Alfonsín ha encabezado el proceso de recuperación de la democracia en su país.

El debate europeo acerca de las relaciones entre "democracia" y "socialismo" ha tenido un profundo impacto en América Latina. Especialmente entre los intelectuales. Sin embargo, las condiciones del desarrollo político y económico de nuestro continente son sustancialmente diferentes y determinan que tanto el Estado como la sociedad civil latinoamericana tengan las características propias de los países en desarrollo, con grados mucho mayores de miseria y dependencia externa. Esto ha determinado que el debate teórico en nuestro continente, especialmente en sus dimensiones más originales, haya conducido a conclusiones distintas de las que se registran entre los partidos políticos europeos. En América Latina, para señalar sólo algunos factores que son característicos de nuestra realidad, se mantiene una fuerte tendencia a la mantención de dictaduras militares, muchas de ellas prolongadas. El peso de la clase obrera y de los trabajadores organizados es mucho menor. La estructura productiva, pese a los cambios registrados, sigue manteniendo una enorme in-

fluencia del sector agrario y del mundo rural, al tiempo que los gobiernos de nuestros países disfrutan de una autonomía internacional mucho menor por encontrarse América Latina directamente inserta en la esfera de hegemonía norteamericana.

En un cuadro con estas características, el Estado tiende a ser más débil y la sociedad civil menos rica y variada, lo cual determina diferencias sustanciales en todo el proceso político y también en las concepciones acerca de la democracia, sus posibilidades y sus contenidos. En este sentido, los dilemas y opciones que hoy se plantean en Chile en relación a la democracia coinciden en gran medida con los que se están planteando en otros países latinoamericanos desde México en América del Norte hasta Perú y Argentina en el Cono Sur de la región.

Así, en nuestra realidad, un primer aspecto central del quehacer político pasa por la necesidad de poner término a las condiciones que posibiliten la existencia de dictaduras militares y terminar con sus últimas manifestaciones en Chile y Paraguay. Como ya hemos señalado, una de las

principales tendencias políticas de la década actual ha sido el término de los regímenes de fuerza y la voluntad, ahora al parecer más firme que en otras ocasiones, de los principales sectores civiles de contribuir a una consolidación democrática. Este consenso incluye, en muchos países, desde las organizaciones políticas de derecha e importantes grupos empresariales hasta los partidos de izquierda y grandes centrales sindicales. Es en este contexto donde se pueden comprender mejor los grandes debates sobre la consolidación democrática que hoy tienen lugar en países como Brasil, Uruguay y Argentina, o los relativos al perfeccionamiento de la vida democrática que ocurren en México o Nicaragua.

Sin embargo, con el acuerdo acerca de la necesidad de terminar con toda clase de dictaduras se acaban los consensos. Y comienzan a perfilarse dos grandes corrientes de pensamiento que han originado los principales proyectos y propuestas que actualmente animan la vida política latinoamericana. A éstas las podemos denominar la corriente "liberal democrática" y la corriente "popular democrática". Con ello queremos



José Sarney, presidente de Brasil, ha estado al frente del difícil proceso de redemocratización de su patria.

señalar que, si bien guardan algunas lejanas semejanzas con las opciones conocidas en Europa, ambas parten de los factores que son más propios y característicos del ámbito y la realidad latinoamericanas.

La corriente liberal democrática valoriza principalmente los procesos de modernización que han tenido lugar, recientemente, en nuestro continente, especialmente en los países más avanzados de él. Afirma que al concluir el ciclo modernizador que tomó varias décadas han desaparecido los factores de inestabilidad que siempre acompañan al desarrollo de los procesos industriales y al aumento de la urbanización, con lo cual las naciones latinoamericanas han quedado, por fin, preparadas para tener regímenes políticos estables, basados en el ejercicio de la soberanía popular. A juicio de ellos, de lo que se trata, entonces, es de afianzar las tendencias modernizadoras que han permitido estos avances políticos, aceptando un tipo de inserción de los países latinoamericanos en la división internacional del trabajo que privilegie la existencia de vínculos estrechos y complementarios con los prin-



Presidente Frei, cuando regresó de su viaje por Europa como primer mandatario de nuestro país.

cipales países capitalistas desarrollados, como Estados Unidos, Japón y los países agrupados en la Comunidad Europea.

En este contexto, se considera que es inevitable la existencia, durante un cierto tiempo, de desigualdades sociales que pueden incluso ser generalizadas, puesto que se estima que lo esencial en esta fase es privilegiar la consolidación de núcleos empresariales dinámicos capaces de dar una sustentación propia al proceso de desarrollo nacional, para lo cual necesitan disponer de beneficios elevados que les permitan reinvertir

sus utilidades y generar nuevas empresas y ocupaciones. Por lo tanto, para quienes se sitúan en la perspectiva "liberal democrática", las ventajas que la democracia ofrece sobre los regímenes autoritarios tienen con la certidumbre de ciertos derechos básicos, pero, sobre todo, con la estabilidad y continuidad de las reglas del juego que un acuerdo establecido entre las principales élites políticas puede permitir (dentro de la apuesta, muy fuerte en ellos, de que la izquierda tenderá a reducirse cada vez más a medida que las sociedades se modernicen, y que lo propio ocurrirá con los círculos oligárquicos que han sostenido a las dictaduras militares). Para ellos la idea de la democracia, finalmente, además de representar un escenario estable y civilizado ofrece las ventajas, que consideran muy importantes, de mejores relaciones con los países centrales en cuyos Parlamentos, así como en amplios segmentos de sus opiniones públicas, las dictaduras son repudiadas.

La corriente popular democrática, entre tanto, parte de otros supuestos y sigue orientaciones muy distintas. Su punto de partida es considerar que vivimos en el primer momento del desarrollo de América Latina en que es posible la plena satisfacción de todas las necesidades humanas. Los frutos del pro-

CAMBIO Y DEMOCRACIA

Palabras del Presidente Eduardo Frei

Los cambios en democracia permanecen en el tiempo, porque se perpetúan gracias al apoyo y al convencimiento de las mayorías. No necesitan del látigo, ni de policías políticas, ni del control de los medios de publicidad, ni de racionalamientos, ni de emigraciones en masa, porque tienen su fundamento en la razón y en el espíritu del hombre.

Creo que el régimen democrático, como ya lo señalé, requiere para subsistir de profundas rectificaciones. Pero, termino mi mandato más convencido aún de la superioridad de la democracia como método para el cambio social. La enorme tarea realizada demuestra lo que puede progresar un país en sólo seis años, sin desquiciar su convivencia, sin atentar contra ningún derecho

esencial de la persona humana, y alcanzando resultados más rápidos y superiores a los de otras naciones que tuvieron que pagar altos costos humanos y económicos para poder avanzar.

La Revolución en Libertad, consolidada en el silencio de las conciencias, ha demostrado ser una fórmula adecuada a las necesidades de Chile. Toda visión catastrófica no es sino un engaño que obligaría a pagar precios indebidos de dolor humano... Hemos visto que podemos realizar transformaciones dentro de la libertad. Hemos visto cómo el pueblo es capaz de asumir sus responsabilidades cuando se abren las oportunidades. Hemos visto, por fin, cómo no existen obstáculos para un pueblo cuando éste asume la decisión de superarlos.

greso técnico son vistos, entonces, como la base necesaria para establecer economías fundadas en la solidaridad, en donde la lucha contra la extrema pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades sea el motor fundamental del quehacer del Estado. La idea de democracia está vinculada, en este caso, con cambios sociales profundos que, sin identificarse con la idea de una nacionalización generalizada de los medios de producción que predominara en décadas pasadas, sí deben garantizar la realización de la función social de la propiedad (el detalle de estas ideas lo veremos en la próxima separata).

Junto con esto el enfoque popular democrático hace una interpretación distinta de la historia latinoamericana, cuyo progreso se asoció al desarrollo y la influencia progresiva de las organizaciones populares. Dentro de esta perspectiva se considera que lo más importante y promisorio que ha ocurrido en América Latina en los años recientes ha sido el aumento y el fortalecimiento

de las organizaciones que agrupan y expresan a los sectores populares, que constituyen la inmensa mayoría de la población de nuestros países y que, hasta ahora, han estado completamente ausentes de toda participación e influencia en el poder y las decisiones políticas. La existencia de más personas organizadas en sindicatos urbanos y campesinos, de agrupaciones que luchan por los derechos de la mujer, de cooperativas y empresas de economía autogestionarias, de organizaciones juveniles, de comunidades cristianas de base, de organizaciones de pobladores y otros sectores pobres de la ciudad, así como de entidades que agrupan a intelectuales y profesionales conscientes, constituye la clave que hace posible una nueva historia latinoamericana en que las mayorías tengan expresión, especialmente si son capaces de desarrollar grados mayores de conciencia acerca de sus propias necesidades e intereses.

Dentro de un esquema de este tipo la democracia es un

marco indispensable para consolidar los avances populares, puesto que es la única forma de régimen político que puede garantizar el desarrollo progresivo de las organizaciones populares y el ejercicio de sus derechos. En este contexto, los derechos humanos son asumidos como una conquista de alcance estratégico (ver SED N° 7) y no se plantean contradicciones insalvables con la democracia liberal. Los sectores populares asumen la necesidad de la consolidación democrática, incluso en su perspectiva original más restringida, y hacen suyo el concepto de un "límite" de las diferencias al interior del sistema político que impida la reimplantación de gobiernos militares, a cambio de obtener las condiciones para el desarrollo de sus organizaciones propias y de su poder, lo cual se considera, por otra parte, la única garantía real del pleno afianzamiento de un sistema democrático.

Dentro de esta perspectiva la democracia es vista como un método y una tendencia dinámica que se debe extender



La superación de la miseria es uno de los objetivos principales de la democracia en América Latina.

en distintas direcciones. La democracia deja de ser vista como algo propio y privativo del Estado y del funcionamiento del régimen político central, dimensión que en ningún caso se niega y a la que se asigna importancia. Pero se considera que lo más importante es extender las prácticas democráticas al ámbito de las organizaciones populares que forman la sociedad civil y en especial a las organizaciones de base, hasta ahora ausentes en los procesos políticos y en las decisiones nacionales.

Esta concepción ampliada de la democracia valoriza la búsqueda de formas de democracia directa en esferas que van mucho más allá de la actividad estatal, lo que da origen a dos conceptos centrales del ideario "popular democrático" latinoamericano: las ideas de poder popular y de protagonismo popular. Mediante lo primero se afirma la legitimidad de la agrupación y expresión, a escala de todo el país, de las organizaciones del pueblo y, especialmente, de su

coordinación y concertación para asumir tareas propias y ejercer responsabilidades en los ámbitos territoriales, particularmente comunales. A través del concepto de "protagonismo popular", que es complementario del de "poder popular", se trata de subrayar el criterio de que, para la eficacia y más justa ejecución de aquellas políticas del Estado que más afectan a los sectores populares, debe ofrecerse a los sectores de base canales apropiados y efectivos de representación que les permitan participar en la decisión de los asuntos que más les interesan, tanto en el plano de la definición de los programas concretos como en la asignación de los recursos públicos que los hacen posibles.

La dimensión popular-democrática no es, de este modo, antagónica, sino complementaria con el funcionamiento de los mecanismos de la democracia liberal. Mientras estos últimos aseguran a todos los ciudadanos el derecho a elegir periódicamente a las autoridades que los deben

dirigir y la vigencia de un conjunto de garantías y derechos básicos que den certeza a su quehacer, la primera busca llevar a la base social, y a los acontecimientos que influyen en la vida cotidiana de las personas, los valores y métodos democráticos, sacándolos de la marginalidad a través de la organización y la toma de conciencia y convirtiéndolos en autores de la historia que los afecta. Como alguna vez le escucháramos a un dirigente popular centroamericano: "La democracia que queremos es como una casa de dos pisos. El primero está constituido por la democracia política que permite a los pobres participar en la elección de los gobernantes y luchar por la vigencia progresiva de los derechos humanos. El segundo nivel permite el desarrollo de las organizaciones que nos expresan y nos defienden y la existencia progresiva de una práctica económica y social que afiance nuestra solidaridad y hermandad". ■

3. LAS BASES DE UNA PROPUESTA DEMOCRÁTICA PARA CHILE

Estamos convencidos de que las dos dimensiones que asume la búsqueda de la democracia en el Continente son también plenamente aplicables a Chile. Para todos aquellos que pertenecen al amplio mundo de las organizaciones sociales, para quienes se identifican con los intereses del movimiento popular —comenzando por los cinco millones y medio de chilenos que viven en situación de pobreza de acuerdo a los estudios más recientes—, la posibilidad de definir un esquema de complementación entre los desarrollos democráticos en el plano del Estado y en el de la sociedad civil constituye una perspectiva que se debe trabajar detallada-



El futuro más justo e igualitario se construye en democracia.

damente y traducir en propuestas institucionales y económico-sociales. Solamente de este modo el proceso de recreación de la democracia podrá integrar las expectativas y las esperanzas de la mayoría de los chilenos. Está es, por lo demás, la única forma de superar la antigua contraposición entre "democracia formal" y "democracia real" o entre "democracia representativa" y "democracia directa", concibiendo la construcción democrática como un proceso ininterrumpido que se funda en la existencia de ciertas condiciones y garantías básicas para la plena participación de todos los sectores sociales y políticos de un

pais en condiciones justas y básicamente igualitarias.

En esta perspectiva se hace necesario afianzar tanto las condiciones políticas y reglas del juego básicas de un sistema democrático como las

condiciones estratégicas de funcionamiento que permiten un horizonte de cambios sociales progresivos y de participación popular dentro de ese mismo sistema político.

más relativa, que acepta la existencia de diferentes proyectos nacionales y programas que las fuerzas políticas existentes pueden proponer. Se deja entregado así a la ciudadanía, es decir al conjunto del pueblo, el pronunciamiento acerca de la conveniencia de las propuestas concretas que los distintos partidos y las organizaciones políticas hacen en un determinado momento.

Un aspecto distinto es que el Estado Moderno reconoce la existencia de amenazas posibles para la convivencia democrática y para el sistema democrático de parte de determinados sectores políticos. Puede haber visiones políticas que propongan fórmulas totalitarias o corporativas que sean incompatibles con la racionalidad democrática, pero éstas son sancionadas sólo en la medida que sus sostenedores impulsen conductas que desconozcan los principios en que se funda el sistema político o las autoridades que se establecen. En tal caso todos los sistemas políticos del mundo contemplan la existencia de resguardos en contra de estas agresiones con mecanismos y sanciones establecidas para castigar a los infractores. Esta es, por lo demás, la única dimensión admisible de la lucha contra el terrorismo que, efectivamente, se presenta en muchos países como un desafío nuevo para la convivencia política, tal como se ha visto por ejemplo en la conducta de elementos de extrema derecha en Italia, Alemania Federal y Francia, en donde organizaciones con una plataforma racista e integrista han asumido una política de hostigamiento directo a los trabajadores extranjeros o a minorías étnicas; en los Escuadrones de la Muerte u otros grupos armados de ultraderecha que hemos conocido en diversos países de América Latina y lo propio se podría decir de grupos armados nominalmente fundados en concepciones de

a) Los fundamentos políticos y las reglas del juego de un sistema democrático

Dentro de este rubro resulta necesario garantizar los mecanismos que son consustanciales al funcionamiento de un orden político fundado en la expresión de la mayoría popular. La gran mayoría de estos están en contradicción sustancial con los criterios abiertamente no democráticos o en algunos casos semidemocráticos que sustenta la Constitución de 1980. Entre estos cabe señalar:

1) **La plena vigencia del pluralismo ideológico.** La democracia se funda en la diversidad de las ideas y en la discusión abierta de las distintas visiones del hombre, del mundo y de la historia. Por lo mismo, el Estado debe asumir

en este plano una conducta fundada en dos criterios complementarios: a) el pleno reconocimiento de la legitimidad de todas las formas de pensamiento y de la libre difusión y discusión de las ideas, y b) la ausencia de un pensamiento oficial que se constituye en la ideología del Estado. Esto significa que las autoridades pueden sustentar válidamente una concepción ideológica definida en la que inspiran su conducta, pero no pueden pretender que esta concepción sea la única válida y legítima.

La lógica democrática rechaza la visión de que hay doctrinas que en sí mismas son "malas" o "perversas" y se sitúa en la perspectiva, mucho



La presencia activa del pueblo es condición indispensable para una sociedad abierta y libre.

PLURALISMO DEMOCRÁTICO

Palabras del Presidente Salvador Allende

Vamos hacia el socialismo, en democracia de inspiración revolucionaria, en pluralismo y libertad. Democracia, para que el pueblo —a través de sus partidos y organizaciones sindicales— tenga acceso a los niveles de nuestra existencia política, social, económica y administrativa.

Democracia, para que el pueblo sepa que no queremos su voto cada seis años. Jamás pedí un voto en mi patria. Siempre sostuve que quería concien-

cias que votaran y no votos que no tuvieran conciencia ni ideas, principios ni doctrina.

Queremos más democracia, para que coexista el respeto a todas las ideas.

El movimiento nuestro está integrado por maestros, universitarios, campesinos, mineros y estudiantes, por simples dueños de casa, pequeños comerciantes, agricultores o industriales. Es un movimiento pluralista en lo social y en lo político.

Nos hemos unido a un programa y a la decisión implacable de hacer progresar a Chile. Trabajar en forma tesonera

y apasionada dentro de nuestra propia tierra. Mirar por sobre las fronteras materiales de América Latina para contribuir sin soberbia, sin pretensiones hegemónicas, a que algún día América sea la voz de un pueblo continente.

Hemos asegurado la libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de pensamiento y el respeto estricto a todas las creencias. Sobre esa base marchamos con la decisión de convertir la libertad abstracta en una libertad concreta que la sienta y la viva, que la comprenda y la defienda el pueblo. En democracia, pluralismo y libertad, caminamos con decisión a construir en Chile una nueva sociedad.

izquierda que, como Sendero Luminoso en Perú, impulsan acciones que se fundan en el desconocimiento abierto de todo el sistema institucional emanado del funcionamiento de la soberanía popular.

En tales casos el Estado, en su calidad de representante de los intereses generales de la sociedad, puede y debe actuar en contra de la actividad de estos grupos. Pero su respuesta debe consistir en juzgar las acciones concretas de carácter delictivo que hayan cometido, cuya ilicitud arranca de sí mismas y no de la "perversidad" de tal o cual concepción filosófica que estos grupos invoquen como fundamento de su acción.

II) La consagración del principio de legalidad. Varias veces hemos señalado a lo largo de estos textos que la democracia debe permitir tanto la fiscalización de los que mandan como una limitación clara de sus atribuciones. Por ello, el principio de que la ley obliga al gobernante y constituye un límite a las actividades que le son permitidas debe ser claramente restablecido en Chile, si se desea que funcione un sistema democrático estable y justo.

Esto supone, por una parte, una clara delimitación de las competencias de las diferentes autoridades elegidas por el pueblo o designadas de acuerdo a los procedimientos que

previamente se establezcan. Se debe devolver consagración obligatoria al principio universal que establece que las autoridades sólo pueden hacer aquello para lo cual las leyes expresamente las facultan y deben existir mecanismos claros para sancionar cualquier desborde o extralimitación de sus atribuciones.

Un aspecto complementario pero muy importante de este criterio es que no puede aceptarse la existencia de autoridades "de facto" que estén ubicadas por sobre las autoridades civiles válidamente designadas. Esto supone el restablecimiento de las instancias como el Consejo de Seguridad Nacional que expresan la opinión de las Fuerzas Armadas como cuerpos que sólo son asesores y consultivos de la autoridad política elegida. Pero que carecen de atribuciones fiscalizadoras o de arbitraje de los desacuerdos políticos.

III) Los criterios de alternancia en el poder. Un Estado que reconoce la libre expresión de todas las ideas políticas debe ofrecer a todos los sectores y partidos políticos existentes en el país la posibilidad de competir por el poder y de llegar a detentarlo si la mayoría del país así lo decide. Este criterio tiene que ver tanto con la legitimidad del Estado como con la estabilidad



Presidente Allende acompañado de su primer ministro del Interior José Tóhá.



Una imagen típica de un acto democrático.

del sistema político, puesto que nadie está obligado a avalar un sistema político que establezca una abierta discriminación entre las fuerzas políticas organizadas, permitiendo que haya quienes pueden llegar a ejercer el poder mientras otros tienen el veto en tal sentido.

Ahora bien, la contrapartida a este reconocimiento es la obligación, por parte de los distintos partidos legalmente organizados que participan en la disputa por el poder, de comprometerse a reconocer que el ejercicio legítimo de éste abarca el plazo y las condiciones establecidas en las cláusulas institucionales, sin que sea aceptable que se desconozca la validez de estos límites en nombre de factores o circunstancias sobrevinientes.

La competitividad y la alternancia en el ejercicio del poder son, de este modo, dos criterios complementarios que garantizan el buen funcionamiento de cualquier régimen político. Por eso, en Chile hay que consagrar estos criterios, terminando formalmente con

la lógica opuesta de las exclusiones y restricciones que existen en la actualidad.

IV) La consagración efectiva del valor supremo de los Derechos Humanos. En su oportunidad (ver Separata N° 8) establecimos la necesidad de hacer de los derechos humanos el fundamento primero y básico de un nuevo sistema político. Esto debe tener una clara traducción institucional al consagrar que el Estado chileno debe garantizar a todo hombre, por el sólo hecho de existir, una plena garantía en relación a su vida, su integridad física y a las garantías fundamentales para su desarrollo.

El Estado chileno debe suscribir y cumplir plenamente todos los instrumentos legales internacionales que ayuden a afianzar sólidamente esta situación en la legislación chilena.

V) Consagración de instancias de fiscalización de los actos del Gobierno. En una verdadera democracia los actos que realizan las diversas autoridades deben ser públicos. De ahí que se deban

garantizar las instancias que aseguren el pleno conocimiento de todos los documentos y proyectos en los que se van configurando las políticas públicas. Existen algunos asuntos reservados o confidenciales, pero estos deben estar reducidos a aquellas materias que estrictamente aconseje el interés nacional.

Sin embargo, no basta con lo anterior. Es preciso reconocer y asegurar también a cada ciudadano el derecho a expresar sus reparos y críticas a las propuestas y actuaciones de la autoridad. Esto, a su vez, supone la existencia de canales que permitan a cualquiera persona canalizar eficazmente sus peticiones. Al respecto, la adaptación a nuestro sistema político de la institución nórdica del *Ombudsman* o procurador público especializado en la defensa de ciertos derechos de la comunidad representa una posibilidad concreta y eficaz del ejercicio del derecho a la fiscalización. Lo mismo puede decirse del funcionamiento más amplio posible de la libertad de prensa, reconociendo a los diversos sectores sociales y corrientes de opinión la posibilidad de fundar y mantener medios de comunicación, especialmente periódicos, revistas y radios, garantizándoseles un acceso equitativo a aquellos otros bajo control público, como puede ocurrir con la televisión si se mantiene el criterio de no permitir su explotación comercial privada. Finalmente, en este mismo rubro hay que garantizar la inviolabilidad de los representantes populares que cumplen de un modo más permanente las tareas de fiscalización del gobierno, tales como los miembros del Parlamento en el ámbito nacional y los integrantes de las entidades municipales o locales en sus respectivas esferas, puesto que estos cumplen de un modo permanente una función de representación y comunicación de las demandas y planteamientos que provienen de la comunidad.

b) Las pautas para la organización y participación popular efectiva



Mesa Directiva del Grupo de Estudios Constitucionales.

Ahora bien, si los criterios anteriores resultan esenciales para garantizar reglas del juego justas para el desarrollo del proceso político, no menos importantes son los criterios de fondo que puedan garantizar la constante ampliación y mejoramiento del sistema de-

mocrático. Esto sólo se logra si desde el momento del pacto político constituyente se establecen mecanismos y procedimientos que permitan incorporar progresivamente al proceso político las opiniones y necesidades de la mayoría. En este sentido, los mejores sis-

temas políticos son los que son capaces de contener gérmenes institucionales que luego hagan posibles las transformaciones sociales que los cambios históricos vayan requiriendo, asegurando criterios abiertos y flexibles para incorporar las nuevas demandas y aspiraciones sociales.

Para ello es preciso asegurar, entre otras, las siguientes pautas:

1) El pleno respaldo al desarrollo de las organizaciones sociales y populares.

El sistema político chileno debe asumir que forma parte de sus objetivos posibilitar la formación amplia, y luego el fortalecimiento, de todas aquellas entidades que agrupan y expresan las posiciones e intereses representativos de la sociedad.

Esto implica la simplificación de las exigencias para la formación de estas organizaciones, el apoyo del Estado a sus tareas y el mandato permanente de la autoridad para crear un clima que las favorezca. La variada suma de las organizaciones populares, tanto de carácter nacional como local, debe ser concebida como un factor de democracia.

9. "Estatuto de regionalización".

La existencia de todos estos documentos representa una enorme ventaja para los sectores democráticos en cuanto a su quehacer futuro, pues les permite expresar, con toda nitidez, ante la opinión pública y también ante los miembros de las Fuerzas Armadas, cuáles son las bases del sistema institucional y de convivencia que se piensa establecer, una vez que concluya el actual régimen autoritario. Naturalmente que estas propuestas pueden ser mejoradas y ampliadas, puesto que será necesario una gran discusión nacional en torno a todos estos temas. Sin embargo, ellas representan un importante factor de orientación y claridad acerca de puntos muy complejos que aquí se encuentran muy bien tratados. Por lo mismo, su conocimiento y discusión en las diversas organizaciones sociales y populares resulta muy recomendable.

SERIEDAD DE LOS ESTUDIOS POR LA FUTURA DEMOCRACIA CHILENA

Hemos señalado ya que el Grupo de Estudios Constitucionales, formado por connotados juristas, ex ministros y ex parlamentarios, no sólo ha elaborado una rigurosa crítica de la Constitución de 1980 y de sus fundamentos, sino que además ha constituido numerosos grupos de trabajo formados por especialistas en los temas más importantes que abarca una propuesta alternativa de un ordenamiento constitucional.

Cada uno de estos grupos de expertos, luego de un acucioso trabajo, ha elaborado un documento de propuesta que concluye con un proyecto de articulado de los párrafos correspondientes de una futura Constitución. Entre los más importantes trabajos con que

actualmente se cuenta se pueden señalar los siguientes:

1. "Concepto de Constitución y de Democracia".
2. "Contenidos de la Democracia".
3. "Democracia y régimen político: residencia de la soberanía y poder constituyente".
4. "Democracia y participación política: sistema electoral".
5. "Principios constitucionales para un orden económico alternativo".
6. "Estatuto de la soberanía: inscripciones y sistema electoral".
7. "Estatuto de los Partidos Políticos".
8. "Organización del poder político local".



La participación y el compromiso personal también son fundamentos de una verdadera democracia.

tización de la sociedad y contar con los estatutos legales correspondientes que favorezcan su expansión y desarrollo.

II) La consagración, en situaciones concretas, de participación popular en la formulación de las políticas públicas.

Las organizaciones populares, por más incentivos formales que se les ofrezcan, están condenadas a una existencia anémica si no se les asegura una participación concreta en determinadas decisiones del Estado.

La idea tan generalmente aceptada de una democracia participativa debe basarse en el principio de que los sectores sociales organizados deben tener instancias establecidas de participación en la toma de decisiones que lleve a la formalización de las políticas estatales. Esto es especialmente necesario en relación a aquellas políticas sociales que afectan más directamente a los sectores mayoritarios. Así,

por ejemplo, la determinación, en el ámbito comunal, de la forma concreta que deben asumir las políticas de vivienda, salud o la actividad educacional, los sistemas de transporte local, debe tomar en consideración, de un modo obligatorio, a través de los canales previamente establecidos, el punto de vista de las organizaciones populares y vecinales, del mismo modo que cualquiera propuesta sobre la legislación laboral debe hacerse con el concurso de la organización nacional que agrupe a los trabajadores chilenos.

III) La consagración de fondos públicos para propósitos específicos cuya asignación pueda ser definida por las organizaciones populares.

La experiencia demuestra que junto a las oportunidades de participación que se dé a las organizaciones populares tanto nacionales como de base hay que aplicar una concepción del presupuesto fiscal del Estado que permita que un

porcentaje determinado de recursos sean asignados directamente, y en los casos necesarios coadministrados, por organismos sociales específicos. Si este criterio se aplica respecto de ámbitos territoriales bien determinados, esto puede traducirse en un empleo mucho más eficiente de los recursos del Estado, puesto que lograría integrar la sabiduría y las experiencias de los beneficiarios de dichas políticas públicas al proceso de formulación de éstas y a la mejor asignación de los fondos públicos para lograr estos objetivos.

Para abordar el detalle de los puntos contenidos en esta sección volveremos sobre ellos en una próxima Separata; sin embargo, desde ahora nos interesaba establecer que si no se entiende la importancia de la consagración de estos criterios como parte de los fundamentos mismos de un nuevo sistema democrático, luego resulta prácticamente imposible desarrollarlos operativamente. ■

CONCLUSIONES

1. Se ha dicho muchas veces que una de las características principales de la situación que Chile vive actualmente es la importancia central de la contradicción "democracia-dictadura". Debido a esto es un asunto de la mayor importancia conocer el estado del debate en el mundo acerca de la democracia.

2. En los últimos 30 años tanto la valorización como la comprensión de la democracia han cambiado sustancialmente, en especial por parte de las fuerzas de izquierda. El debate sobre estos puntos ha alcanzado un gran rango en Europa, en donde, en forma unánime, todos los sectores de inspiración marxista han abandonado sus antiguas aprensiones y actitudes despectivas frente a lo que antes llamaban "democracia burguesa".

En cuanto al contenido sustantivo de las nuevas posturas, podemos distinguir entre una tendencia que podría denominarse "socialismo liberal", que hace en definitiva las paces con la democracia liberal y busca proyectarla con algunas transformaciones sociales, y una propuesta de democracia participativa y de masas que, teniendo en cuenta todos los avances políticos democráticos, plantea todavía un modelo alternativo de Estado y sociedad en donde el poder pase a manos de los trabajadores y sus organizaciones.

3. En América Latina la discusión ha seguido un camino distinto y esto tiene que ver con las diferencias que experimentan nuestros países en cuanto a los niveles de desarrollo, lo que determina mayores carencias y explotación (cesantía, analfabetismo, enfermedades, falta de vivienda, etc.) y una mayor dependencia internacional. En

nuestro Continente la lucha contra las dictaduras y los esfuerzos por afianzar la democracia han dado origen a dos corrientes, que resultan bastante nítidas en los últimos años: una corriente liberal democrática y una corriente popular democrática.

4. La propuesta liberal democrática privilegia los procesos de modernización de los diferentes países de la región y cree que la democracia política se alcanzará al término de ésta. En sus estrategias de desarrollo admiten la necesidad de insertarse en los nuevos procesos de división internacional del trabajo y buscan afianzar coaliciones amplias de carácter programático en cada país con miras a constituir una "élite" de poder capaz de llevar adelante los planes políticos y económicos que esta opción conlleva.

5. La corriente popular democrática, en cambio, coloca el acento en las necesidades populares básicas y en la necesidad de abrir finalmente en nuestros países procesos avanzados de cambio social. Por lo mismo, da gran importancia a los nuevos actores populares y a sus organizaciones, concibiendo la democracia como un proceso esencialmente participativo de las mayorías populares. La democracia no es así concebida como un desafío que afecta sólo al funcionamiento del Estado y a las grandes decisiones centrales, sino, sobre todo, al quehacer de la sociedad y la vida cotidiana. Por ello, dentro de esta concepción, las ideas de "protagonismo popular" y "poder popular" tienen gran importancia debido a que las prácticas democráticas son vistas como algo que debe también atravesar la actividad estatal y el quehacer de la sociedad

civil y la vida de los partidos.

El verdadero dilema básico de los sectores progresistas latinoamericanos es asumir que la democracia política tiene para ellos un valor estratégico que su conducta debe asumir inequívocamente. Así ocurre en la práctica entre los sectores populares que han aprendido a enfocar los derechos humanos como una preocupación permanente, que rechaza las imposiciones y los métodos autoritarios de ciertos partidos de izquierda y que busca asegurar cada vez más a las organizaciones de base una autonomía y un papel diferente que el de los partidos políticos.

6. A la luz de lo anterior puede sostenerse que las bases de la democracia política que en Chile habrá que establecer deben asegurar ambos niveles eficazmente. En el plano político hay que establecer la plena vigencia del pluralismo ideológico y la no exclusión, el valor permanente de los derechos humanos, la existencia de mecanismos de fiscalización efectiva de las autoridades, el afianzamiento del principio de legalidad y fórmulas de alternancia en el poder.

En cuanto a las condiciones económicas y sociales para la efectiva realización de la democracia, se trata de asegurar el pleno respaldo del Estado al desarrollo y crecimiento de las organizaciones populares y el establecimiento de mecanismos concretos de participación popular en la formulación de las políticas públicas y en las decisiones del gobierno. Del mismo modo, se debe garantizar la consagración de parte de los fondos del presupuesto nacional para los proyectos y programas que debieran ser materia de una participación popular efectiva. ■

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA

Nº 232

Nº 10



La economía chilena: hoy y mañana

analisis MAR

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. **Representante Legal:** Carlos Santa Maña. **Editor General SED:** Luis Maira. **Comité Editorial:** Roberto Celedón, Andrés Domínguez, Eugenia Horwitz, Fernando Paulsen, Gustavo Rayo. **Edición Periodística:** Felipe Pozo. **Producción:** Eugenia Necochea.

AYUDA MEMORIA

En nuestra edición anterior revisamos los contenidos de la democracia. Analizamos su desarrollo histórico y las diversas concepciones que, en el tiempo, se han ido teniendo de ella.

Vimos, también, las características del régimen chileno y se plantearon las bases de sustentación de una futura democracia.

Las siguientes fueron las conclusiones de nuestra SED 9:

1. Se ha dicho muchas veces que una de las características principales de la situación que Chile vive actualmente es la importancia central de la contradicción "democracia-dictadura". Debido a esto es un asunto de la mayor importancia conocer el estado del debate en el mundo acerca de la democracia.

2. En los últimos 30 años tanto la valorización como la comprensión de la democracia han cambiado sustancialmente, en especial por parte de las fuerzas de izquierda. El debate sobre estos puntos ha alcanzado un gran rango en Europa, en donde, en forma unánime, todos los sectores de inspiración marxista han abandonado sus antiguas aprensiones y actitudes despectivas frente a lo que antes llamaban "democracia burguesa".

En cuanto al contenido sustantivo de las nuevas posturas, podemos distinguir entre una tendencia que podría denominarse "socialismo liberal", que hace en definitiva las paces con la democracia liberal y busca proyectarla con algunas transformaciones sociales, y una propuesta de democracia participativa y de masas que, teniendo en cuenta todos los avances políticos democráticos, plantea todavía un modelo alternativo de Estado y sociedad en donde el poder pase a manos de los trabajadores y sus organizaciones.

3. En América Latina la discusión ha seguido un camino distinto y esto tiene que ver con las diferencias que experimentan nuestros países en cuanto a los niveles de desarrollo, lo que determina mayores carencias y explotación (cesantía, analfabetismo, enfermedades, falta de vivienda, etc.) y una mayor dependencia internacional. En nuestro Continente la lucha contra las dictaduras y los

esfuerzos por afianzar la democracia han dado origen a dos corrientes, que resultan bastante nítidas en los últimos años: una corriente liberal democrática y una corriente popular democrática.

4. La propuesta liberal democrática privilegia los procesos de modernización de los diferentes países de la región y cree que la democracia política se alcanzará al término de ésta. En sus estrategias de desarrollo admiten la necesidad de insertarse en los nuevos procesos de división internacional del trabajo y buscan afianzar coaliciones amplias de carácter programático en cada país con miras a constituir una "élite" de poder capaz de llevar adelante los planes políticos y económicos que esta opción conlleva.

5. La corriente popular democrática, en cambio, coloca el acento en las necesidades populares básicas y en la necesidad de abrir finalmente en nuestros países procesos avanzados de cambio social. Por lo mismo, da gran importancia a los nuevos actores populares y a sus organizaciones, concibiendo la democracia como un proceso esencialmente participativo de las mayorías populares. La democracia no es así concebida como un desafío que afecta sólo al funcionamiento del Estado y a las grandes decisiones centrales, sino, sobre todo, al quehacer de la sociedad y la vida cotidiana. Por ello, dentro de esta concepción, las ideas de "protagonismo popular" y "poder popular" tienen gran importancia debido a que las prácticas democráticas son vistas como algo que debe también atravesar la actividad estatal y el quehacer de la sociedad civil y la vida de los partidos.

El verdadero dilema básico de los

sectores progresistas latinoamericanos es asumir que la democracia política tiene para ellos un valor estratégico que su conducta debe asumir inequívocamente. Así ocurre en la práctica entre los sectores populares que han aprendido a enfocar los derechos humanos como una preocupación permanente, que rechaza las imposiciones y los métodos autoritarios de ciertos partidos de izquierda y que busca asegurar cada vez más a las organizaciones de base una autonomía y un papel diferente que el de los partidos políticos.

6. A la luz de lo anterior puede sostenerse que las bases de la democracia política que en Chile habrá que establecer deben asegurar ambos niveles eficazmente. En el plano político hay que establecer la plena vigencia del pluralismo ideológico y la no exclusión, el valor permanente de los derechos humanos, la existencia de mecanismos de fiscalización efectiva de las autoridades, el afianzamiento del principio de legalidad y fórmulas de alternancia en el poder.

En cuanto a las condiciones económicas y sociales para la efectiva realización de la democracia, se trata de asegurar el pleno respaldo del Estado al desarrollo y crecimiento de las organizaciones populares y el establecimiento de mecanismos concretos de participación popular en la formulación de las políticas públicas y en las decisiones del gobierno. Del mismo modo, se debe garantizar la consagración de parte de los fondos del presupuesto nacional para los proyectos y programas que debieran ser materia de una participación popular efectiva.

1. EL SENTIDO PROFUNDO DE LA ECONOMÍA

Uno de los factores más característicos de la vida política en el período reciente es el aumento, en todo el mundo, de la importancia de los problemas económicos. Cada vez se incorporan más a la discusión pública conceptos como "renta per cápita", "producto geográfico bruto", "balanza de pagos", "encaje bancario" y muchísimos otros que dan la sensación de una ciencia difícil e incomprensible para el común de las personas y que constituye una sabiduría reservada a unos cuantos "sabios" que vendrían a desempeñar en el mundo actual un papel parecido al que los hechiceros desempeñaban en las tribus primitivas.

Esto no debiera ser así. Ciertamente el estudio de los problemas económicos es una ciencia que tiene leyes y conceptos precisos que es necesario dominar para comprenderlos. Sin embargo, la mayoría de estos se relacionan con actividades que forman parte de la existencia cotidiana de la gente y que el hombre corriente se

encuentra en perfectas condiciones de entender si son explicados con claridad. Hace ya muchos años que el economista Charles Rist escribió: "Siempre ha habido dos escuelas en economía política: la que explica en términos fáciles cosas difíciles y la que explica en términos difíciles cosas simples. La segunda da a los ignorantes la impresión de profundidad, pero el porvenir pertenece a la primera".

En estos últimos quince años ha florecido en Chile toda una capa de tecnócratas, la mayoría de los cuales han sido economistas pertenecientes a la llamada "escuela de Chicago" los que, de manera tan presuntuosa como dogmática, han pretendido revestir sus opiniones de la condición de juicios "científicos" y "técnicos", acudiendo para ello a una jerga incomprensible para la gente, plagada de expresiones extranjeras que ni siquiera traducen y de neologismos que han acuñado sin ningún respeto ni dominio de la lengua castellana. Esos economistas se proclaman



El sentido de la economía es, finalmente, el bienestar de los integrantes de la sociedad, y eso no siempre se cumple.

"apolíticos" en circunstancias que tienen opciones políticas muy concretas que prefieren enmascarar. Así, detrás del marcotécnico con el que tratan de revestirse de un cierto prestigio, encubren una precisa opción ideológica de corte reaccionario. Los valores últimos de su concepción del mundo son la exaltación de la competencia por encima de la solidaridad, de la transnacionalización y la apertura al capital extranjero por encima de la defensa del interés nacional, de las motivaciones materiales y de grupo por encima de los principios éticos. Por eso defienden en forma absoluta y sin restricciones el derecho de propiedad que parece importarles más que el derecho a la vida o la dignidad de las personas.

Frente a estas concepciones, que en estos años de dictadura han justificado lo injustificable, se hace necesario restablecer el carácter instrumental y concreto de la economía. La economía, en la medida que como ciencia se ocupa de la relación existente entre los bienes que produce el trabajo de los hombres y las necesidades múltiples que es-



Milton Friedman, el padre de la concepción ultraliberal de la escuela de Chicago.



El trabajo artesanal sigue teniendo un espacio en la economía actual.

tos deben satisfacer, representa un medio y nunca un fin de la sociedad. En ella predominan nociones que, siendo profundas, son, en último término, muy sencillas: o la economía sirve para mejorar la existencia cotidiana del hombre y permitir una vida más digna a los más pobres o sencillamente no sirve para nada. Es necesario restablecer estos conceptos básicos para no perderse en la maraña de estadísticas e indicadores con que los tecnócratas enredan las cosas puesto que, como explicó el famoso economista inglés John Keynes, éstas sirven para explicar o justificar cualquiera cosa, según la forma en que sean usadas.

A este respecto sirve muy bien el símil de la torta y las tajadas (the cake and the slices), que se encuentra en prácticamente todos los manuales de Introducción a la Economía y que tiene el mérito de explicar las cuestiones económicas desde el punto de vista del conjunto de la comunidad y no sólo desde una determinada perspectiva individual. Conforme a esta imagen la economía de un país se asemeja a una torta formada por el conjunto de los bienes y servicios que en un período determinado toda su población produce. Si se invierte más y se crean nuevas fuentes productivas y los hombres se esfuerzan más, la economía (es decir la torta) crecerá y éste es un primer objetivo fundamental para que exista

progreso. Pero hay además un segundo problema y es cómo se reparte la torta. Esto implica el problema de determinar qué beneficios y que participación concreta tienen los diversos sectores de la sociedad en la repartición de la riqueza generada. Esto último no es un problema técnico, es un problema político. Es la autoridad (que en las democracias está en el gobierno y en el Parlamento) la que determinará a través de diferentes medidas y mecanismos cuáles intereses va a privilegiar y hasta qué punto.

Por eso, para que una economía funcione bien y en forma justa es necesario que cumpla dos requisitos: que exista dinamismo económico y que se logre una buena tasa de crecimiento, pero además que la distribución de la riqueza productiva sea justa y ayude a

mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

A este respecto la historia contemporánea de América Latina entrega algunas lecciones que es necesario tener en cuenta. La mayoría de los grandes conflictos que se han registrado en las últimas décadas han tenido lugar no en países estancados, sino en países con un importante nivel de crecimiento pero en donde se dio un desarrollo "concentrador", es decir, en donde los resultados de la expansión productiva beneficiaron sólo a una capa muy pequeña formada por los grandes empresarios, nacionales y extranjeros, mientras las condiciones de vida del grueso de la población se mantenían iguales y en algunos casos empeoraban.

Esta es la raíz de la profunda crisis que hoy conmueve a Centroamérica. Allí durante más de 25 años, en países como Nicaragua, El Salvador o Guatemala se registraron tasas de crecimiento anual de 5,6 o 7 por ciento. Pero esta nueva riqueza fue íntegra a favorecer a los grandes grupos económicos, mientras los trabajadores seguían recibiendo salarios miserables que no les alcanzaban para vivir. En los últimos ocho años en esos países han muerto más de 120 mil personas en conflictos internos que ya no tienen resolución fácil porque se llegó al



La incorporación de la tecnología ha significado profundos cambios en las estructuras productivas.

límite y la caldera explotó haciendo ahícos a las dictaduras que habían favorecido una situación tan injusta.

La misma situación de falta de equidad se registró en Brasil durante los años 70, en la época del llamado "milagro brasileño". En ese período hubo años en que la economía creció a tasas tan altas como el 10 u 11 por ciento, que se registran muy rara vez en la historia. Sin embargo, esto sólo aumentó las utilidades de las grandes empresas y consorcios nacionales y de los intereses extranjeros establecidos en Brasil; entre tanto el número de los pobres creció, según algunos estudios, de 45 a 75 millones de personas. Finalmente, el régimen militar que había favorecido esta situación con sus políticas se debilitó, enfrentó una situación de severas restricciones económicas y debió entregar



Ricardo Ffrench-Davis, investigador de Cleplán.

el poder a un gobierno civil que fue el resultado de un verdadero clamor nacional. Infortunadamente, ese gobierno ha heredado una carga de injusticias acumuladas, además de una situación económica nada favorable.

Por lo mismo, para poner las cosas en su lugar podríamos decir que en cuanto a la economía interesan dos cuestiones principales: "cuánto" se produce y "cómo" se reparten los beneficios económicos. Solamente cuando ambos aspectos funcionan adecuadamente podremos decir que una economía funciona bien. Es decir, que sirve efectivamente a los seres humanos, porque como hace ya varias décadas señalara Joseph Lebre, "el sentido último de la economía es lograr el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres".

DESARROLLO ECONOMICO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO

RICARDO FFRENCH-DAVIS

El gobierno sostiene que Chile ha crecido durante su gestión, que la distribución del ingreso ha mejorado, que la economía está sana y que es más independiente.

Si todo esto fuese cierto, la mayoría de los chilenos se preguntaría con razón si alguna nueva "modernización" establece ahora que dos más dos son cuatro.

¿Cómo se explica que, si todo es tan color de rosa, los salarios sean aún 15 por ciento menores que en 1970?

¿Por qué el ingreso mínimo está 44 por ciento por debajo de 1927?

¿Por qué se ha duplicado la proporción de chilenos que no tienen seguridad social?

¿Por qué en las mismas cifras oficiales aparece que el número de desocupación en 1970 fue de 171 mil, y en 1987 de 344 mil, sin contar los 86 mil del PEM y del POJH?

Estas y muchas otras preguntas son perfectamente válidas. La respuesta a estas contradicciones, que la mayoría de los chilenos observa entre su situación personal y el alud de la enervada propaganda oficial, es que no ha habido crecimiento de la producción por habitante. Esta fue en

1987 apenas similar a la de 1974. Además, como la distribución del ingreso se empeoró con el modelo económico oficial, los ingresos laborales ni siquiera lograron mantenerse congelados pues, en realidad, descendieron.

¿Seremos, entonces, en compensación, más nacionales, más soberanos e independientes? Se publicita que la deuda externa creció poco en este gobierno y que las exportaciones aumentaron mucho. Sin embargo, la verdad es que la deuda creció más fuerte que las exportaciones. En 1970 la deuda externa era 2,8 veces las exportaciones. En 1987 la deuda se empujó a 3,9 veces las exportaciones con lo cual el coeficiente se deterioró 40 por ciento.

Lo que sucede con el exitismo oficial, después de todo, es que estamos enfrentados a la segunda burbuja de este gobierno. La primera fue en 1980, cuando se dijo que la economía chilena era sólida y pujante, y al poco tiempo explotó. Hoy se nos dice lo mismo y se repite que ahora se han evitado los errores de aquella vez. No hay tal en lo esencial del modelo. Un solo botón de muestra: ¿Sabe usted que la inversión neta, esto es, la creación de nueva

capacidad productiva, es todavía muy inferior a la de 1980 y 1981, no obstante su recuperación en 1987? Estamos en una burbuja de euforia. Hay recuperación de uso de la capacidad productiva, pero no creación vigorosa de nueva capacidad.

Pero el lector se preguntará: ¿Y los millones de dólares de inversión extranjera que según el gobierno llegaron en 1987? La respuesta es que la mayor parte de esa "inversión" se efectuó en papeles, los pagarés de la deuda externa, que para Chile no representan un aporte neto de capital ni de dólares. A cambio de esos papeles se transfirieron empresas existentes que eran chilenas. Prueba concluyente de cuán cierto es que estamos frente a una "inversión de papel", es que las mismas cifras oficiales muestran una modesta tasa de inversión efectiva. Hay poca inversión real junto a un notable cambio de nacionalidad del patrimonio. En este sentido, Chile es hoy menos nación.

Esto no es lo que Chile y los chilenos necesitamos ni lo que queremos proyectar.

(Diario "La Epoca", 9 de abril de 1988, página 7).

2. EL BALANCE DEL MODELO ECONOMICO DE PINOCHET

Las ideas anteriores nos sirven bastante bien para hacer un juicio crítico del modelo económico aplicado en el gobierno del general Pinochet y de sus resultados. Para no enredarnos en detalles trataremos simplemente de demostrar que en los últimos quince años la economía no ha crecido y que los escasos frutos del desarrollo obtenido han sido distribuidos en forma injusta y desigual.

Para ello, acudiremos sólo a los indicadores más amplios, que reflejan mejor los aspectos de conjunto del sistema económico existente en un determinado país.

Pero antes de entrar en cifras es necesario establecer alguna caracterización de la estrategia económica seguida por los colaboradores del general Pinochet, pues sólo así podremos entender algunas

de las dificultades y problemas que Chile enfrenta hoy como nación y que repercutirán sobre el gobierno democrático que, en algún tiempo más, será establecido.

En primer lugar, el modelo económico aplicado desde 1973 y formalizado a comienzos de 1975, con la participación directa de dos de los principales teóricos de la escuela económica de Chicago, Milton Friedman y Arnold Harberger, interrumpió la importante tradición chilena de resguardar los intereses nacionales frente al exterior para abrir completamente la economía frente al comercio, las inversiones y la tecnología proveniente de los países centrales. Para ello, se rebajaron sustancialmente los aranceles que afectaban la importación de productos importados y se dictó un Estatuto de Inversiones Extranjeras

(DL 600) lleno de franquicias y ventajas para los capitales venidos desde afuera.

De este modo, Chile se ha convertido en una de las economías más abiertas, lo que la hace particularmente vulnerable en caso de una recesión internacional. Esto se pudo apreciar claramente en 1982, cuando en ese solo año la producción real por persona disminuyó un 15,8 por ciento, lo que representa la mayor caída económica experimentada por Chile en las últimas décadas. (Por esa razón la mayoría de los datos y cifras usados por los economistas del gobierno toman ese año como punto de partida para tratar de dar la sensación de un gran éxito de sus políticas).

En segundo lugar, como consecuencia de lo anterior la economía chilena ha vivido un

fuerte proceso de desindustrialización. Los chilenos saben muy bien, más allá de toda definición, tecnocrática, que muchas ciudades a lo largo del país como Arica, Valparaíso, áreas industriales de Santiago, Tomé y Valdivia se han convertido en verdaderos "cementos industriales" en donde han desaparecido definitivamente fuentes de trabajo creadas con el esfuerzo de los chilenos a lo largo de muchas décadas. En reemplazo de la lógica del esfuerzo industrial, que es central en el desarrollo de todos los países modernos y avanzados, se ha introducido una política de incentivos a la especulación financiera y a las actividades improductivas, lo que alcanzó su punto culminante a comienzos de la década actual, cuando numerosos bancos y financieras quebraron, arruinando en forma irresponsable a miles de personas modestas que habían colocado sus escasos ahorros en esas entidades con absoluta buena fe.

En tercer término, el modelo económico de Pinochet ha



Gonzalo Martner, director de Odeplan durante el gobierno de Salvador Allende.

creado un incentivo a los consumos suntuarios y sofisticados, dirigidos a los grupos de mayores ingresos, los que han sido importados en forma masiva con graves perjuicios para la economía nacional. Buena parte del inmenso incremento de la deuda externa, registrado a contar de 1977 y que nos convirtió en uno de los países con mayor deuda por habitante en el mundo, se

destinó precisamente a pagar este aumento desmesurado de importaciones innecesarias.

En cuarto lugar, todo el manejo del modelo económico de Pinochet ha estado dominado por un increíble espíritu clasista. Prácticamente cada una de las numerosas medidas adoptadas podría ser explicada en función de una voluntad política que nunca se explicita pero que está siempre presente en las decisiones económicas: beneficiar a los grupos económicos más poderosos y a los sectores más ricos, sin preocuparse mucho de lo que les ocurra a los demás. Parece que se quisiera hacer las cosas en función de la antigua imagen del capitalismo como un sistema "de chorreo" en que primero hay que satisfacer los intereses de los más fuertes para que, una vez que estos se hayan saciado, las ventajas comiencen a llegar a los demás sectores de la población. Así, en este régimen, para los más poderosos existen la reajustabilidad de sus ahorros, los incentivos tributarios y los avales del

CAOS ECONOMICO ¿ANTES O AHORA?

GONZALO MARTNER G.*

*El autor fue Ministro Director de ODEPLAN.

La propaganda oficial continúa afirmando que el gobierno autoritario debió enfrentar el caos económico producido por la política de transformaciones del gobierno de la Unidad Popular. Habiendo transcurrido ya más de catorce años es posible comparar la profundidad y los alcances de la crisis económica de 1973, producida por un enfrentamiento político agudo, y las crisis producidas bajo el gobierno actual que impuso una total hegemonía policial sobre el país y contó con los más amplios recursos externos de que jamás haya dispuesto gobierno chileno alguno. Las políticas neoliberales impuestas por la fuerza introdujeron en Chile la desnazionalización de los recursos naturales, la desindustrialización, y la transnacionalización financiera, generando una fuerte concentra-

ción de la riqueza y los ingresos. Pero además, introdujeron en Chile dos situaciones nuevas: el estancamiento a largo plazo del producto bruto por persona y violentas fluctuaciones cíclicas.

El objetivo de estas líneas es comparar las crisis económica de 1973, 1975 y 1982 a fin de que el lector se forme la impresión acerca de lo que se ha llamado "caos económico". Para ello se utilizarán los indicadores económicos básicos contenidos en la publicación del Banco Central denominada "Indicadores económicos y sociales, 1960-1985", aparecida en el año 1986.

Según las informaciones oficiales, el producto geográfico bruto total disminuyó sólo en un 5,6 por ciento en el año 1973, año que se simboliza como de "caos económico" al que no debe volverse. Sin embargo, esta baja no es nada si se la compara con la experimentada en el año 1975 de 12,9 por ciento y la de 1982 de 14,1 por ciento. El lector podrá ver claramente que las

caídas del producto en estos últimos años fueron más del doble superiores a la del año 1973. Si se considera el producto por persona en dólares de 1976 (cifras del Banco Central), se aprecia que éste fue de mil 90 dólares en 1973 mientras bajó a 533 dólares en 1975 y casi diez años después quedaba en mil 76 dólares en 1982. Como puede verse, cada chileno tuvo un ingreso por persona mayor en la crisis de 1973 que en las crisis posteriores. A ello hay que agregar que, la participación de los trabajadores en el ingreso geográfico era superior al 60 por ciento en 1973, y por consiguiente afectó menos a los sectores asalariados, que en las crisis posteriores cuando la distribución funcional del ingreso retrocedió de un 60 por ciento a los trabajadores.

La producción agrícola bajó en 10,3 por ciento en 1973, año en que culmina la reforma agraria y la reorganización rural, lo que siempre afecta a los niveles de producción. En la crisis de 1975, creció apenas en 4,8 por ciento y en la de 1982 bajó en 2,1 por ciento. La minería, también afectada por problemas de reorganización, bajó en 3,8 por ciento en

1973, cifra que es una tercera parte de la caída experimentada en 1975 cuando bajó en 11,3 por ciento, acusando una recuperación de 5,7 por ciento en 1982.

Pero sin duda las crisis económicas afectan principalmente a las actividades que dependen de la demanda interna. La firme demanda popular que existía en 1973, y pese al proceso de reorganización en el sector industrial, impidió una baja considerable en la producción manufacturera, la cual sólo bajó en 7,7 por ciento ese año. En cambio, en la crisis de 1975 la producción manufacturera disminuyó en 25,5 por ciento y en la de 1982 en 21 por ciento, es decir, reducciones tres veces mayores que la de 1973. La desocupación laboral en 1973 fue de 2,4 por ciento y subió al 13,8 por ciento en 1975 para llegar al 26,6 por ciento de la fuerza de trabajo industrial en 1982.

Por su parte la construcción disminuyó en 11 por ciento en 1973, cifra que más tarde se duplicó en 1975, cuando llegó al 26 por ciento, y alcanzó al 23,8 por ciento en 1982. La desocupación laboral en la actividad de la construcción fue de algo más del 6 por ciento en 1973, y llegó al 28,9 por ciento en 1975 para alcanzar a la cifra

record de 50,3 por ciento en 1982.

Otros dos sectores que, dependen mucho de la demanda interna son el transporte y el comercio. A pesar de los paros, en 1973 la actividad del transporte disminuyó en 2 por ciento, contra una baja de 3,8 por ciento en 1975 y un estancamiento en 1982. Por su parte, el comercio disminuyó en 6,4 por ciento en 1973 y tuvo una caída tres veces mayor hacia 1975, cuando bajó en 17,1 por ciento y luego en 17,3 por ciento en 1982.

Durante la crisis de 1973, la tasa de desocupación laboral total era de 3,3 por ciento. Contando como ocupados a las personas cubiertas por el programa de empleo mínimo, la tasa de desempleo se quintuplicó en 1975, cuando según fuentes oficiales llegó al 14,9 por ciento en 1975. La tasa de desempleo oficial para 1982 llegó a 19,6 por ciento, y es bien sabido que si se agregan, como debe ser, los desocupados del PEM y del P.O.J.H., la tasa efectiva de desocupación superó el 25 por ciento de la fuerza laboral, es decir, fue unas ocho veces mayor que la de 1973.

Las tres crisis económicas han sido pues muy diferentes en su profundidad y

amplitud. Las dos últimas fueron originadas principalmente en factores internos y generados por la errónea política económica de aquellos años. Las crisis internacionales de 1975 y 1982 sólo permiten explicar un bajo porcentaje de la caída de la demanda agregada que estuvo al origen de las crisis mencionadas. Los llamados "milagros económicos" son solamente períodos de recuperación de estas profundas crisis provocadas por las propias políticas de gobierno. No puede explicarse de otra manera que el producto por persona que llegó a 29 mil 181 pesos en 1973, sólo fuera recuperado en 1979-81 para luego volver a caer a partir de 1982 y recuperarse recién en 1985-87. Un buen indicador de nivel de vida es el de consumo privado por persona que en la crisis de 1973 llegó a la cifra de 25 mil 235 pesos, nivel que no fue alcanzado ni en 1981 ni tampoco en 1987. Estas cifras demuestran que las políticas neoliberales han fracasado, al menos en dos frentes de acción: dinamizar el crecimiento de la producción por persona y del consumo privado por habitante; y en mantener un crecimiento estable de la economía nacional.

Estado. Cuando sus negocios entran en falencia ese mismo Estado, al que tanto se denigra, es el que acude a sacarlos de la bancarrota, reconociendo y asumiendo las deudas impagas y restituyéndoles luego todos sus activos, al tiempo que se les dan enormes facilidades para servir sus nuevas deudas.

En cambio, para los trabajadores rige la política opuesta: salarios mínimos que se deprecian día a día, sueldos que no son reajustados en el porcentaje en que aumenta el costo de la vida y deudas en UF que crecen implacablemente con la inflación. Para eso se disuelven y proscriben las organizaciones sindicales y luego, mediante el Plan Laboral, se restablece un tipo de negociación completamente injusta y carente de garantías para los trabajadores, en que éstos están amenazados permanentemente por represalias, despidos y aun por el cierre de las empresas (lock out patronal). Estos mismos sectores pobres y medios deben pagar reajustado el valor de los dividendos de sus modestas viviendas, a pesar de que sus sueldos no han subido cuando aumenta el índice de precios al consumidor.

De este modo, no puede extrañar que un modelo económico que abre excesiva e imprudentemente la economía chilena frente a los circuitos internacionales, que sacrifica las fuentes productivas en favor de las actividades especulativas y el consumo suntuario y que desconoce sistemáticamente los intereses más esenciales de los trabajadores, exhiba resultados pobres e insatisfactorios. Para evaluar éstos es indispensable una visión de conjunto de lo ocurrido en estos quince años puesto que sólo así se podrá apreciar mejor cómo, mientras otros países del mundo han progresado y conquistado grandes ventajas, Chile es un país más bien estancado en donde las condiciones de vida

de la mayoría han retrocedido sustancialmente.

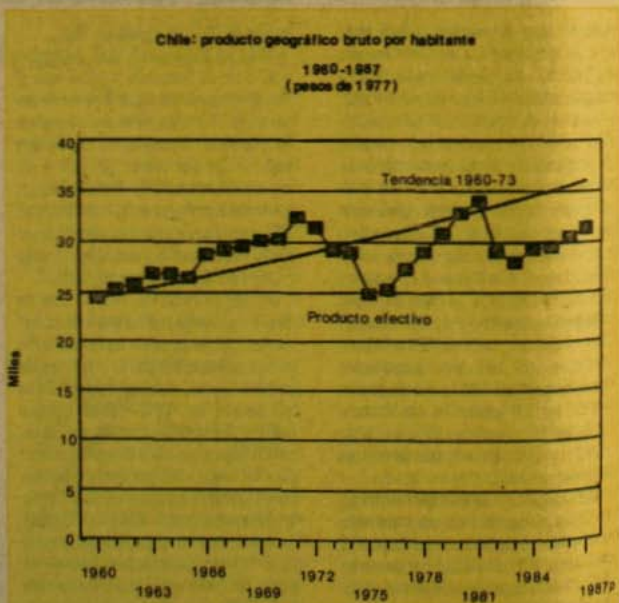
Para comprobar esto, examinemos los resultados de la política económica seguida por Pinochet sobre la base de los que se podrían considerar los indicadores más importantes que se usan en todo el mundo para medir el funcionamiento de un sistema económico: las variaciones experimentadas por **el producto per cápita**, esto es, la producción real que se ha obtenido en Chile año a año por cada persona que vive en el país; **el consumo privado por persona**, que es el principal indicador global de bienestar, pues mide el valor de los bienes y servicios de que, en promedio, han dispuesto las personas; y, finalmente, **la formación de capital**, que mide el aumento de la inversión, es decir, nos muestra cuántos recursos dedica el país a la producción de nuevos bienes, lo que a su vez es el mejor reflejo de una expansión efectiva de las capacidades de una determinada economía.

Estos datos constituyen parte de lo que los economis-

tas llaman "indicadores agregados" o, lo que es lo mismo, la información más general que muestra y refleja las grandes tendencias de un sistema productivo. Como a través de las técnicas estadísticas es posible deflactar las cifras, esto es, colocarlas todas en moneda de un mismo año, de manera de hacerlas comparables, se puede disponer de una visión muy exacta, casi de una fotografía, acerca de la forma en que funcionó la economía chilena hasta 1973, así como en los quince años que llevamos de dictadura.

Para efectuar este balance del resultado económico de quince años de régimen autoritario seguiremos una propuesta hecha por el ex ministro de Planificación Gonzalo Martner, quien ha cuantificado, precisamente, los indicadores más importantes, estableciendo luego una comparación con los resultados de la última etapa de los gobiernos democráticos, desde 1960 hasta 1973.

El resultado es el siguiente:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Chile.

La lectura de este gráfico es fácil y sus resultados aparecen concluyentes.

La línea negra continua del medio representa la tendencia histórica del período democrático y muestra la proyección que el crecimiento del producto por persona hubiera tenido de mantenerse la misma tendencia durante el régimen de Pinochet. Los distintos cuadraditos, en cambio, representan los resultados efectivamente logrados en estos años.

En términos concretos, la producción real por persona aumentó en nuestro país de 24 mil 416 pesos en 1960 a 31 mil 421 pesos en 1972. El producto creció en esos años en una tasa promedio anual de 2,6. En cambio, durante el régimen autoritario bajó a 24 mil 816 pesos en 1975 para luego ir subiendo muy lentamente y llegar a 32 mil 730 pesos en 1980. Pero luego descendió otra vez a 18 mil 006 pesos en 1983 y llegó a 31 mil 347 pesos en 1987. Es decir, después de catorce años de régimen dictatorial el producto por persona es apenas igual al que Chile tenía en 1972. En cambio, si hubiese continuado la tendencia del período democrático, el producto por persona habría sido en 1987 equivalente a 36 mil 075 pesos (todas las cifras anotadas están expresadas en pesos del mismo año, 1977). Esto significa que la existencia de la dictadura y sus políticas le ha costado a cada chileno en el año pasado, en promedio, cuatro mil 728 pesos. Esta es la primera dimensión de la deuda social que el régimen deja y la podríamos denominar la "brecha de ingresos".

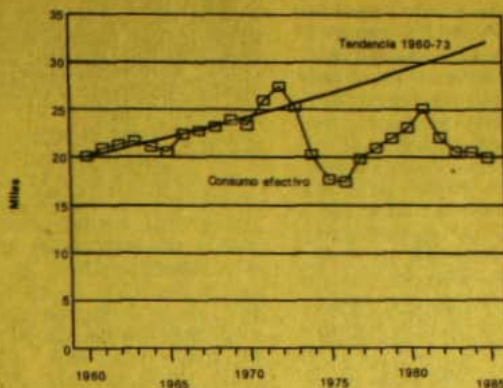
Pero todos sabemos que la situación es más compleja porque aquí, precisamente, entra el problema de la distribución del ingreso del que ya hablamos. En 1971, el ingreso nacional se repartía en un 57 por ciento para los trabajadores y un 43 por ciento para los dueños del capital. En 1987,

entre tanto, el sector trabajo obtuvo aproximadamente un 39 por ciento, mientras los capitalistas se llevaron el 61 por ciento del ingreso.

Este gráfico mide mejor que cualquier otro indicador el bienestar efectivo de un país, pues señala lo que en promedio consume cada persona en un año determinado. Entre 1960 y 1972, el consumo pri-

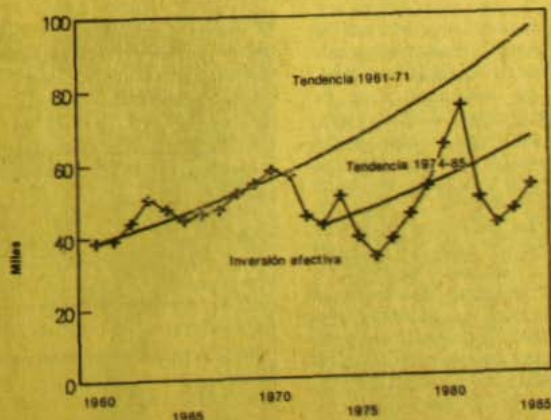
vado creció en una tasa promedio anual de 3,1 por ciento (es decir un 37,1 por ciento en el período). Así subió de 20 mil 029 pesos en 1960 a 27 mil 465 en 1972 y quedó en 25 mil 235 pesos en 1973. Para 1976 había bajado a 17 mil 411 pesos con una caída de consumo por persona de 57,7 por ciento respecto a 1972. Se recuperó algo en la

Chile: consumo privado real por habitante
1960-1985
(pesos de 1977)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Chile.

Chile: inversión en la formación bruta de capital
1960-1985
(pesos de 1977)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Chile.

época del "boom" y llegó a 25 mil 107 pesos en 1982 (un 9 por ciento menos que en 1972). Luego volvió a caer y llegó a 19 mil 857 pesos en 1985 y 20 mil 682 pesos en 1987, lo que representa un 32 por ciento menos que el valor del consumo privado en 1972. Esto significa que cada chileno en el año pasado tuvo un consumo equivalente a seis mil 783 pesos menos que lo que habría tenido de mantenerse la tendencia del período democrático. Pero esto, de nuevo, es sólo un promedio, porque hay que considerar el impacto de la redistribución regresiva del ingreso. Este es un segundo componente de la deuda social de la dictadura que podemos denominar "brecha de pobreza" o "de baja en los niveles de vida".

Los cuadros anteriores nos muestran básicamente cuál es la situación de las personas. Este tercer gráfico, en cambio, dice referencia con la perspectivas futuras del país, puesto que de la inversión

actual dependen básicamente las posibilidades de trabajo y las perspectivas de riqueza de Chile en el futuro inmediato.

Aquí, otra vez, encontramos un panorama sombrío y desfavorable. Entre 1960 y 1973, la formación bruta de capital fijo creció a una tasa promedio anual de 4,1 por ciento. Durante el régimen de Pinochet ha experimentado, como puede verse en la curva de este gráfico, bruscas modificaciones, aunque manteniendo en general un nivel sensiblemente inferior al que habría permitido la mantención de la tendencia de la etapa democrática. De haberse conservado ésta, Chile debió haber gastado en la formación de capital fijo en 1985 la suma de 95 mil millones de pesos, en vez de los magros 52 mil millones reales. Esto significa que nuestro país invirtió este año 43 mil millones menos, es decir, un 82 por ciento más abajo de la tasa histórica.

Este dato es particularmente grave e inquietante, porque

muestra que en Chile lo que ha disminuido en estos años es la inversión misma. Esto significa que hay oportunidades de trabajo que no se crearon; por lo mismo, la alta cesantía que afecta especialmente a los más jóvenes tiene una dimensión permanente, porque responde a factores estructurales. Esto es la tercera dimensión de la deuda social de la dictadura, la que podemos denominar "brecha de inversión y desempleo".

Es muy importante tener en cuenta todos estos antecedentes porque muestran la complejidad de la tarea que deberá encarar el futuro gobierno democrático. Este, en su momento, no podrá limitarse a hacer unas cuantas correcciones puntuales sino que tendrá que modificar profundamente, a través de sus programas, las tendencias que registran estos gráficos en los que se resume muy bien y de manera simple el desempeño económico de la dictadura a lo largo de estos quince años.■

3. LOS ASPECTOS BASICOS DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEMOCRATICO EN CHILE

Quando el régimen actual concluya y se restablezca una efectiva democracia en Chile, va a ser necesario abrir un debate muy profundo en torno a cuál debe ser la "estrategia de desarrollo" que adoptemos. Esta expresión denomina en economía a la relación existente entre los objetivos económicos que se quieren lograr a mediano y largo plazo y los recursos de carácter tecnológico, productivo e institucional que se despliegan para conseguirlos, unido a la definición de los sectores a los que se quiere beneficiar con los frutos de este desarrollo. Por eso la idea de "estrategia de desarrollo" está directa-



mente ligada con la de "proyecto nacional" que denota el tipo de país que se busca edificar.

De más está decir que en los últimos quince años este debate no ha existido y a los chilenos se nos han impuesto las ideas que un pequeño círculo de asesores civiles y militares del general Pinochet han decidido. En el futuro, como parte esencial del debate democrático que se instalará, los principales partidos políticos y corrientes de opinión tendrán que presentarse con toda claridad sus puntos de vista sobre este tema. Al respecto, ya se está avanzando positivamente y diversamente.

sectores políticos han dado a conocer los fundamentos y contenidos de los proyectos económicos que propondrán al país. Aquí no corresponde caracterizarlos aunque creemos que su lectura y discusión son de la mayor importancia para quienes trabajan en las organizaciones populares.

Sin embargo, hay ciertos elementos que necesariamente deberán servir de marco a estos trabajos y ser considerados por cada propuesta particular.

El primero de ellos tiene que ver con la revolución tecnológica que actualmente tiene lugar en el mundo y que condicionará decisivamente los espacios y las opciones económicas de Chile. Hoy se habla de la "tercera revolución industrial", idea con la que se busca describir la realización de un ciclo de grandes transformaciones tecnológicas que ocurren en diversas esferas de la actividad económica y que crean procesos acelerados de inno-



Alvaro Bardón, Chicago boy con responsabilidad directa en el modelo aplicado en estos años.

vación y cambio técnico.

Quando una cadena de transformaciones de este tipo se registra en el mundo, se habla de una "revolución industrial" y esto influye en todos los sistemas económicos, puesto que se produce un cambio que afecta a la organización misma de los procesos productivos, a los sectores "de punta" que ocupan la vanguardia de la economía y a la naturaleza de los recursos que se ocupan de las plantas industriales.

Así, la primera "revolución industrial", hacia mediados del siglo XVIII, se fundó en la introducción de las máquinas de vapor y la creación del sistema de grandes fábricas, en lugar de los antiguos talleres artesanales con predominio del trabajo manual directo. La segunda "revolución industrial", a principios del siglo XX, descansó en la creación de nuevas fuentes de energía sobre la base, sobre todo, del petróleo y de la creación del motor a combustión, además de que introdujo la planta industrial a base de correas transportadoras y producción en serie (planta fordista). Este impulso productivo tuvo como sectores básicos a las industrias siderúrgica y automotriz.

Desde fines de los años 70, por su parte, se ha producido un nuevo ciclo de grandes transformaciones que hoy están cambiando las formas de producir y de vivir de los hombres. Estos cambios alteran los recursos usados y el

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ALTERNATIVAS

En el último tiempo son numerosos e importantes los trabajos que intentan dar una mayor precisión a los planteamientos y programas económicos que un futuro gobierno democrático debería aplicar en Chile. Estos trabajos son de diversa índole. En algunos casos tienen una perspectiva más propiamente académica mientras en otros se trata directamente de propuestas ligadas a los partidos.

Dentro del primer género el esfuerzo más importante ha sido realizado bajo la dirección de Gonzalo Martner, quien, dentro del marco del proyecto "Futuro de América Latina" de Naciones Unidas (Unitar), ha preparado un libro sobre "Chile en el año 2000", en el que ha recogido las contribuciones de cerca de 40 especialistas nacionales sobre diferentes aspectos de la actividad nacional proyectados a la década de los años 90.

Con un carácter más específico se pueden señalar los documentos "Chile tiene un destino: base para un proyecto

nacional de desarrollo", elaborado por los economistas Sergio Bitar, Ernesto Edwards y Carlos Ominami para el Centro de Estudios del Desarrollo, y "Una nueva Economía para Chile", documento elaborado en el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz por un colectivo de economistas encabezado por Leonardo Navarro, Andrés Varela y Hernán Durán.

En cuanto a los esfuerzos propiamente partidarios, el más conocido es el "Proyecto Alternativo" de la Democracia Cristiana, que ha mantenido continuidad durante varios años y ha publicado diversos documentos que representan las bases de un verdadero programa de gobierno. También ha hecho propuestas en el orden económico la "Agrupación de Economistas Socialistas", AES, que agrupa a especialistas de varias organizaciones políticas de este carácter (MAPU, IC, PS, Núñez, PS Almeyda e independientes). Por su parte, la Izquierda Unida, poco después

de constituirse, designó una Comisión encargada de elaborar las bases de un nuevo programa de la izquierda en la que participan representantes de los siete partidos que la forman, los que ya han elaborado un documento general sobre el tema titulado "El Programa Democrático del Pueblo".

De este modo la oposición dispone, a través de sus diferentes componentes, de esquemas y conceptos bastante amplios para encarar el futuro de Chile.

En el campo de los programas económicos de corto plazo existen también dos propuestas bien conocidas: el Compromiso Económico Social de la Campaña por el NO, suscrito por quince partidos democráticos, el 28 de abril de 1988, y las Bases de un Programa de Gobierno, elaboradas por los partidos Demócrata Cristiano, Liberal Republicano, Social Demócrata, Democrático Nacional, Humanista y Radical, por medio de una Comisión que presidió René Abelluk.

TAREAS ECONOMICAS

SALVADOR ALLENDE

El cumplimiento del Programa del Gobierno exige el término rápido del proceso de constitución del Área de Propiedad Social de la economía. La conformación definitiva de ella en los distintos sectores reconoce metas específicas. Por ejemplo, en la agricultura elaborar una nueva ley de Reforma Agraria, que debe ser producto de una amplia discusión de los propios campesinos que asegure no sólo la inexpropiabilidad de todo predio menor de 40 hectáreas básicas, sino que sobre todo garantice condiciones mínimas para la reorganización del sector. En la industria deberán pasar al Área de Propiedad Social las empresas incluidas en el proyecto enviado por el Gobierno al Parlamento. La consolidación del Área Social y su constitución definitiva es imperiosa en el sector financiero, en los seguros, en la distribución y en el comercio exterior.

El paso a la propiedad social de las unidades productivas es una condición necesaria, pero no suficiente. La meta definitiva es la socialización efectiva de los medios de producción fundamentales y su uso con arreglo a los intereses objetivos de los trabajadores y la inmensa mayoría del pueblo.

Hay una diferencia sustancial entre nacionalizar los medios de producción y su efectiva socialización. Es la que existe entre el control de la propiedad y la capacidad de los trabajadores y de la sociedad de utilizarlos en correspondencia a los intereses de la mayoría. La

gran tarea de Chile es alcanzar un cambio cualitativo de la economía, sobre la base de una organización diferente y del establecimiento de nuevas relaciones de producción. En el sector social, nos planteamos superar tanto el contenido como la forma de las relaciones de trabajo.

Este gran esfuerzo para organizar una nueva economía requiere alcanzar tres grandes objetivos. En primer lugar, establecer la dirección única y centralizada, esencialmente democrática, destinada a garantizar la confluencia armónica de todos los aportes sociales hacia las metas planteadas. Si antes la economía era dirigida y orientada por los grandes monopolios y clanes oligárquicos, nacionales y extranjeros, ahora, al romperse su base material de sustentación, también se quebró el antiguo mecanismo de dirección económica del país. La necesidad de reemplazarlo por uno de nuevo tipo es una tarea urgente, pues, de otro modo, no podremos resolver nuestro problemas. En segundo lugar, debemos asegurar el funcionamiento planificado de la economía. El plan debe ser democrático en su gestación, central en su formulación y descentralizado en su ejecución. La tercera condición es la más amplia y democrática participación de masas.

(Palabras pronunciadas por el Presidente Allende ante el Congreso Pleno el 21 de mayo de 1973).

valor de estos en el proceso productivo, obligando a modificaciones prácticamente universales derivadas del abaratamiento de algunos insumos claves que convierten en anticuadas las formas anteriores de organización de la producción. En concreto, la amplia disponibilidad de microelectrónica de bajo costo, que ha llevado al consiguiente abaratamiento del manejo de información, ha conformado lo que denominan los especialistas un "nuevo paradigma técnico-económico". Esto significa que hasta ahora la

producción industrial se basó en el uso intensivo de petróleo y materias primas. Ahora, en cambio, el rasgo predominante de la producción es la tendencia a aumentar el contenido de "información" en los productos más que el contenido energético o de materiales. Esto se refleja directamente en el diseño industrial: se achica el tamaño de los productos, se reduce el consumo de energía de éstos, aumentan las partes móviles y se tiende a introducir, sobre todo, el máximo de componentes electrónicos. Simultáneamente se amplía la

búsqueda de "inteligencia artificial" sobre la base del empleo progresivo de computadoras y de la multiplicación de sus tareas.

De esta manera, en pocos años ha cambiado el contenido de la actividad industrial apareciendo nuevos sectores líderes, como la microelectrónica, las biotecnologías y la industria de producción de nuevos materiales. Cambia igualmente la organización de la fábrica: las grandes plantas son reemplazadas por instalaciones medianas y aun pequeñas, más automatizadas y donde el uso de la informática permite una diversificación de las líneas de producción (ya no es necesario producir bienes estandarizados y se puede diversificar mucho las líneas de producción). Este cambio también se extiende a la organización de las oficinas y a la actividad del Estado, de los bancos y de otras entidades financieras. Se trata, en suma, de un cambio global que repercute en todas las esferas de la actividad humana y en todos los países del mundo. Se habla de una "revolución industrial" porque estos cambios ocurren pocas veces en la historia — se registran cada 60 ó 70 años aproximadamente — y plantean un sinnúmero de desafíos y oportunidades a los diversos países, a la vez que provocan cambios muy profundos tanto en la manera de vivir de las personas, como en las formas de producir.

En los países en desarrollo ya comenzamos a advertir la profundidad de estos cambios. Nuestras materias primas, por ejemplo, han visto caer sus precios en los últimos diez años. Esto se debe a que los nuevos diseños industriales propician la fabricación de utensilios y maquinarias más pequeños en tamaño y más delgados en volumen donde, por tanto, se emplea una menor cantidad de cobre, estaño, níquel o hierro que nuestros países venden. Del mismo modo se reduce el

consumo de petróleo, pues éstas utilizan menos energía para funcionar. La superficialidad de los economistas del gobierno y su desconocimiento de las tendencias de la economía internacional los llevó a confundir el fenómeno estructural de la baja de precio de las materias primas, a comienzos de esta década, con los efectos de la recesión producida en Estados Unidos y demás países desarrollados. Por eso afirmaban que cuando acabara la recesión volverían a mejorar los precios de los recursos mineros que vendemos. No ocurrió así y no ocurrirá, a menos que los países productores asumamos una estrategia definida de defensa del valor de nuestros productos, influyendo en los volúmenes de producción, las condiciones de mercado y el desarrollo tecnológico de nuevos usos de nuestro cobre y otros productos.

Pero hay que señalar también que no todo es negativo para nosotros en esta "revolución tecnológica". Ella nos ofrece, especialmente en las primeras etapas, grandes oportunidades si somos capaces de adaptarnos a los cambios. En la nueva organización productiva la "inteligencia adiestrada", es decir, la disponibilidad de núcleos importantes de profesionales y técnicos, lo que en Chile es un "recurso" abundante, es un factor decisivo. Igualmente resulta favorable la posibilidad de operar plantas más pequeñas que ofrecen mayores oportunidades de producción personalizada, puesto que éstas están al alcance de los países de menor desarrollo relativo. Lo propio ocurre con las biotecnologías, nombre que se da al conjunto de técnicas que usan sustancias vivas o partes de ellas para fabricar o modificar un producto o servicio. Actualmente las aplicaciones de la ingeniería genética abren oportunidades de implantar nuevas formas de producir alimentos con



El rostro de la pobreza. Su eliminación es el principal desafío que enfrentará cualquier régimen democrático.

proyectos de inversión razonablemente bajos que están al alcance de Chile, mediante los cuales se puede afianzar en el futuro una tendencia al autoabastecimiento alimentario que debe constituir una de las mayores prioridades de un gobierno democrático.



La técnica podría servir para generar nuevas riquezas que acerquen el desarrollo.

En el contexto de los sustanciales cambios tecnológicos que vivimos, se registran también en el mundo significativos desplazamientos de actividades industriales que incluyen a veces plantas completas de gran envergadura. Esto ofrece igualmente oportunidades indudables dentro de una estrategia de desarrollo bien diseñada. Del mismo modo, se registran formas nuevas de cooperación o complementación productiva entre los países latinoamericanos de los que actualmente Chile está excluido sólo por tener un gobierno autoritario que no respeta los derechos humanos. Tal es el caso del acuerdo de complementación de las industrias de bienes de capital conocido como LATINEQUIP, impulsado inicialmente por México, Brasil y Argentina. Otro tanto ocurre con los acuerdos de cooperación entre Brasil, Argentina y Uruguay, que, sólo en su etapa inicial, han llevado a la suscripción de 18 protocolos que reglamentan la cooperación industrial y agrícola y la transferencia tecnológica entre estos países vecinos.

NECESIDAD DE LA PLANIFICACION

EDUARDO FREI

La democracia requiere de una autoridad eficiente y responsable para dirigir la nación, pero ésta no puede ser el producto de sólo declaraciones o actitudes personales, sino también de la existencia de mecanismos que permitan la planificación del esfuerzo. Un Plan o Programa, una vez aprobado en conformidad al consenso general, no puede ser paralizado ni desvirtuado en su espíritu y en sus líneas básicas. De nosotros y de nuestra capacidad para darnos instituciones adecuadas y para respetarlas fielmente, depende que este instrumento fundamental de la política moderna pueda o no ser aplicado en democracia.

Después del dramático impacto de la crisis financiera y los problemas de la deuda en 1982, los países latinoamericanos han vuelto sus miradas al entorno regional y han aumentado sustancialmente su disposición frente a proyectos que representen oportunidades de complementación económica en la región. Ahora

Nuestro desafío, el de todos los sectores nacionales, el de toda la comunidad nacional, es entender esta necesidad histórica en toda su trascendencia y proyectar sobre ella las nuevas perspectivas de la libertad y de la democracia. Hemos llegado a un punto de la historia, de la cultura, la tecnología y la economía en que ningún país puede marchar hacia adelante sin un programa de desarrollo en todos los aspectos de la vida. Hoy la conquista de la libertad está ligada a la capacidad para definir, decidir y realizar un programa de bien común y para mantener abierto el diálogo con todos los sectores que concurren a ese objetivo, para perfeccionar ese programa, corrigiendo o rectificando sus vacíos, pero

bien, como esto ha coincidido con el fin de las dictaduras y el retorno a gobiernos civiles, estos circuitos se han reducido a gobiernos democráticos, como se apreció en la reunión de Jefes de Estados Latinoamericanos en Acapulco, en diciembre de 1987, a la que Chile no fue invitado. Pero esto cambiará cuando Chile

en ningún caso para detenerlo, distorsionarlo o destruirlo.

Sólo en esta forma es posible que el Estado adquiera su plena autoridad para dirigir. Y no estoy proponiendo una visión estatista, porque muchas veces para que el Estado tenga autoridad suficiente para orientar y definir los objetivos de la nación, su primera tarea ha de ser descentralizar su acción y crear los necesarios canales de comunicación con todos los sectores del país, para que el plan sea precisamente el resultado de un consenso nacional efectivo.

(Palabras pronunciadas por el Presidente Frei ante el Congreso Pleno el 21 de mayo de 1970).

retorne a la democracia.

Por lo mismo, en la elaboración de los diversos proyectos nacionales que elaboren los partidos políticos, los factores del cambio tecnológico y las nuevas condiciones de funcionamiento de la economía mundial y latinoamericana deben ser necesariamente tenidos en cuenta. ■



Trabajo digno y estable: una prioridad fundamental.

4. LAS TAREAS INMEDIATAS Y DE LARGO PLAZO DE UN GOBIERNO DEMOCRATICO EN EL PLANO ECONOMICO

En las secciones anteriores hemos analizado, por una parte, la enorme deuda social que el régimen de Pinochet heredará a su sucesor democrático así como los ineludibles condicionantes del contexto externo que deberán tener en cuenta quienes formulen propuestas alternativas. En este apartado nos ocuparemos, primero, de las tareas inmediatas que la nueva autoridad política deberá impulsar.

A este respecto, hay que subrayar, los márgenes financieros que existirán en ese momento serán escasos y las demandas acumuladas tendrán una legitimidad que nadie podrá discutir, aunque no siempre será posible satisfacerlas en plenitud. Por esto, precisamente, tiene importancia que exista un acuerdo de los diversos sectores políticos en torno a cuáles serán las aspiraciones que se buscará satisfacer de manera preferente. Recientemente, en marzo de 1987, los jefes de quince partidos democráticos suscribieron un Compromiso Económico Social en esta dirección, en donde se manifiesta un acuerdo para impulsar medidas específicas destinadas a satisfacer los siguientes 21 objetivos económicos de la transición:

- 1) Reducir la cesantía.
- 2) Elevar el ingreso mínimo.
- 3) Reajustar las pensiones y la asignación familiar.
- 4) Frenar el aumento del costo de la vida.
- 5) Sustituir la U.F.
- 6) Regular las tarifas de agua y luz.
- 7) Reprogramar las deudas acumuladas.
- 8) Construir una seguridad



Vivienda para todas las familias chilenas, otra prioridad en un esquema económico humanista.

- social solidaria.
- 9) Proteger la seguridad personal y apoyar la rehabilitación social.
- 10) Conseguir plenos derechos para la mujer.
- 11) Atender los problemas de los jóvenes.
- 12) Desarrollar la educación, la ciencia y la tecnología.
- 13) Mejorar la salud pública.
- 14) Construir más viviendas para todos.
- 15) Reformar la legislación laboral.
- 16) Apoyar la iniciativa empresarial.
- 17) Fomentar la pequeña empresa, las cooperativas y las empresas de trabajadores.
- 18) Dignificar al campesino.
- 19) Fortalecer los colegios profesionales.
- 20) Ampliar la participación social.
- 21) Proteger el medio ambiente.

El solo enunciado de estas

21 tareas, cada una de las cuales tiene perfecta factibilidad técnica, refleja muy bien la diferencia de intereses y objetivos que existiría entre un gobierno democrático y el régimen autoritario que ha dirigido la economía del país en los últimos quince años.

Para un período de más largo plazo, en cambio, es indispensable la formulación de un proyecto nacional capaz de colocar tras de sí un "bloque por los cambios", esto es, una mayoría estable y comprometida de chilenos de los sectores medios y populares que lo respalden. Esto también es materia de una discusión que debe ser profunda y participativa, en donde hay que perfilar los ejes de un nuevo proyecto de desarrollo nacional. Con todo, a título introductorio se podrían señalar los siguientes ejes de una estrategia de desarrollo futuro, tal como se ha desprendido de las conclusiones del "Se-

minario sobre Chile en el año 2000":

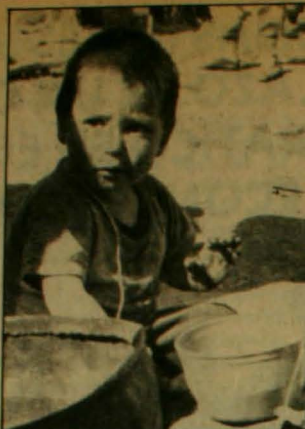
Primer eje: Producir un cambio en el poder político a fin de restablecer la democracia y profundizar la democratización de la sociedad.

Segundo eje: Recuperar la imagen internacional de Chile y buscar una inserción activa del país en América y el resto del mundo, afirmando la independencia nacional.

Tercer eje: Avanzar hacia una sociedad y una economía más equitativas y solidarias.

Cuarto eje: Aprovechar selectivamente las oportunidades que ofrece el avance tecnológico para mejorar el funcionamiento de la economía y la sociedad.

Quinto eje: Establecer un



Su destino dependerá de cómo el país enfrente el desafío del desarrollo.

nuevo estilo de desarrollo económico, con base en un mayor esfuerzo de ahorro e inversiones internas, que movilice las fuerzas productivas nacionales en beneficio de todos los chilenos, asegurando el empleo.

Sexto eje: Impulsar un desarrollo social integrador de la sociedad, más eficiente.

Séptimo eje: Impulsar un desarrollo creativo de la cultura, el arte y la ciencia nacionales.

Octavo eje: Avanzar hacia un desarrollo territorial descentralizado y más equilibrado ecológicamente.

Noveno eje: Retornar al Estado su papel regulador y promotor del desarrollo económico y social.

CONCLUSIONES

1. Es necesario sacar el debate económico del contexto puramente técnico, pues ésta es la manera en que se enmascaran normalmente las posiciones más derechistas. Todas las decisiones económicas tienen una dimensión política en la medida en que se refieren a "cuánto" produce la economía y "cómo" se distribuye la riqueza.

2. El modelo económico del general Pinochet, fundado en las visiones de la Escuela Económica de Chicago, se basa en opciones incompatibles con los intereses de la mayoría de los chilenos. Propiciar una apertura ilimitada para la economía chilena nos hace particularmente vulnerables frente a las crisis de la economía internacional. Al privilegiar el tratamiento al capital extranjero se favorece una desnacionalización de nuestras fuentes productivas. Finalmente, por su carácter clasista este modelo perjudica las posibilidades de trabajo e ingreso de los trabajadores y

favorece sólo a los sectores más poderosos.

3. Las deficiencias de este modelo económico y sus políticas consisten, de este modo, para los sectores medios y populares, en los objetivos económicos que plantea el efecto "concentrador" de la riqueza así como en la injusta distribución del ingreso que provoca. Se trata, por lo mismo, de un modelo que sólo se puede sostener bajo un régimen autoritario y cuya prolongación no es imaginable con una autoridad democrática.

4. En cuanto a un balance de la labor económica del régimen actual, cualquier examen que tome en cuenta el conjunto del período transcurrido y el impacto sobre el total de la población demuestra fracaso y no éxito económico. En este sentido, los indicadores más "agregados", como los de producto por persona, el producto geográfico por habitante, el consumo privado de las personas y las

tasas de inversión son los más importantes para demostrar lo anterior.

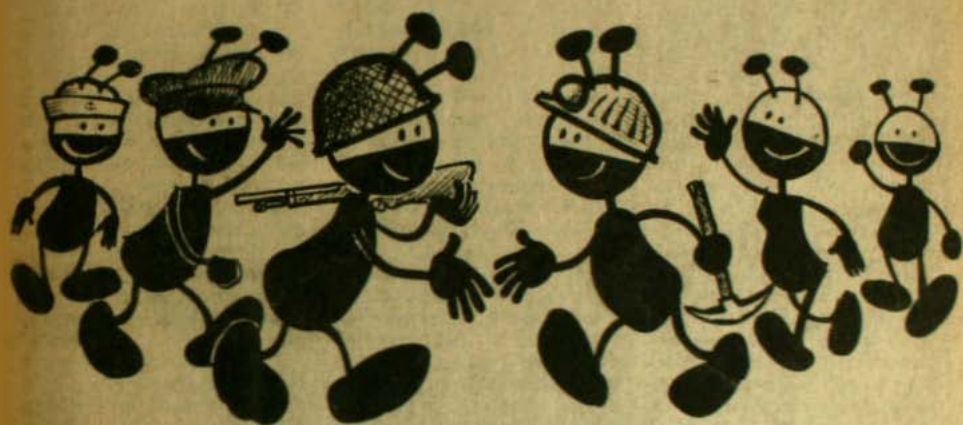
5. Cualquiera estrategia de desarrollo alternativo deberá tomar adecuadamente en cuenta los importantes condicionamientos que producen los recientes cambios tecnológicos y las tendencias de la economía internacional. Ambos factores plantean una serie compleja de dificultades y oportunidades que hay que saber ponderar.

6. Para el período de transición existe consenso sobre una serie de medidas destinadas a mejorar la posición de los que han sido más perjudicados en estos años (21 propuestas), medidas que son técnicamente posibles y socialmente justas.

7. A largo plazo, un proyecto nacional debe basarse más que en metas cuantitativas o de sectores, en ciertos ejes de desarrollo que deben ser compartidos y asumidos, claramente por la mayoría de los chilenos.

SED

SEPARATA DE EDUCACION DEMOCRATICA
Nº 12



Las tareas y la organización de las Fuerzas Armadas

analisis

Director Revista ANALISIS: Juan Pablo Cárdenas. Representante Legal: Carlos Santa María. Editor General SED: Luis Maiza. Comité Editorial: Roberto Celodón, Andrés Domínguez, Eugenia Horvitz, Fernando Paulsen, Gustavo Riera. Edición Periodística: Felipe Pérez. Producción: Eugenia Necochiza.

AYUDA MEMORIA

En nuestra edición anterior nos ocupamos del concepto de participación popular y sus contenidos.

Pasamos revista a la concepción democrática que supone la participación y a las diferentes experiencias que se han ensayado en esta materia.

Analizamos la situación actual del país y se plantearon elementos básicos de participación efectiva para el futuro democrático.

Ese fue el tema de nuestra SED 11 y las siguientes son sus conclusiones:

1. La aspiración por "más democracia", tan presente en la vida de nuestro país y nuestro continente en el período reciente, puede ser perfectamente satisfecha si se pone una voluntad política y una capacidad técnica al servicio de esta idea.

2. Un primer terreno en el cual debe expresarse el proceso de mayor democratización es el de la fiscalización efectiva de las decisiones que adoptan las autoridades máximas del gobierno y del Congreso. Este es el sentido de las fórmulas denominadas de "democraciasemidirecta", que incluyen mecanismos como los referendums, el veto legislativo, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato de representantes populares, el funcionamiento de consejos especiales y el establecimiento de procuradores especializados.

Todas estas fórmulas atenuan el poder, muchas veces absoluto, de las autoridades públicas e introducen en forma apropiada las opiniones y puntos de vista prevalecientes en la sociedad civil.

3. La búsqueda de canales de participación debe extenderse, también, al ámbito de

formulación de las políticas del Estado. Es en este campo donde alcanza su mayor fecundidad el funcionamiento de los consejos consultivos especializados que aseguran que las políticas estatales de nivel nacional tomen en cuenta los criterios y necesidades de las organizaciones sociales que en cada ámbito tienen un mayor conocimiento de las materias que deben decidir las autoridades respectivas.

4. La búsqueda de una participación popular efectiva debe ser todavía mucho más sistemática en el ámbito regional y local. A este respecto hay que corregir las severas restricciones que tiene el sistema establecido en la Constitución de 1980, en donde las instancias individuales —intendentes, gobernadores, y alcaldes— así como las colectivas —Consejos Regionales de Desarrollo y Consejos de Desarrollo Comunal— no contemplan oportunidades de participación democrática en la designación y funcionamiento de estos órganos.

5. Un proyecto democrático futuro debe garantizar la efectiva regionalización del país y el fortalecimiento del poder local en función de procedi-

mientos democráticos y de una línea de constante participación de las organizaciones populares de base en sus decisiones.

6. Tanto la aprobación como la ejecución de los planes de desarrollo regionales y comunales debe ser hecha con el concurso de las principales entidades territoriales.

7. Especialmente en el cumplimiento de los programas de desarrollo social es indispensable el funcionamiento de consejos especializados con una amplia integración de representantes de base. Esto es válido para las políticas de salud, educación, vivienda y desarrollo cultural y deportivo.

8. La futura sociedad democrática chilena debe aprender que la efectiva integración de esfuerzos entre el Estado y la sociedad civil representa el mejor método para la satisfacción de las necesidades del hombre y asegurar la realización efectiva de las aspiraciones existentes en la comunidad. Esto obliga a asegurar, en forma preferente, en cada caso los canales y las instancias de poder y protagonismo popular. ■

1. LA NATURALEZA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ESTADO MODERNO

Cuando nació el Estado Nacional en los países europeos, aproximadamente en el siglo XVI, fue concebido como una entidad política que debía centralizar y reforzar el poder político que había estado disperso durante siglos en pequeños reinos, ducados o condados en la época feudal. Como ya hemos subrayado, se trataba de crear una organización política más amplia para hacer posible más tarde el funcionamiento de la dinámica económica del capitalismo que suponía la existencia de grandes mercados, la producción en gran escala y el consumo masivo de los productos de las empresas.

Esta mayor complejidad que es propia del Estado Moderno planteó unos problemas políticos nuevos, como por ejemplo el problema de

manejar en una sola mano la fuerza militar. Hasta ese momento se había considerado ilícito que cualquier señor feudal tuviera su propio ejército y que sólo en circunstancias extraordinarias o ante graves amenazas estaba obligado a colocar esta fuerza a disposición del Rey o del Príncipe en cuyo territorio funcionaba. Este método, naturalmente, presentaba grandes inconvenientes y era una de las explicaciones de la debilidad que hasta el siglo XVI mostraron los gobiernos centrales.

Con el surgimiento del Estado Moderno se invirtieron estos criterios. A partir del momento en que Nicolás Maquiavelo escribió su célebre libro "El Príncipe", en 1513, se convirtió en un verdadero axioma la concepción política



Diego Portales, iniciador del "estado moderno" en nuestro país.

de que debe existir un monopolio de la violencia en manos del Estado y que ningún grupo privado puede desarrollar una fuerza propia que sea alternativa a la del gobierno establecido. Este criterio es uno de los pocos principios que se aplican actualmente en todos los sistemas políticos, sean estos capitalistas o socialistas, demócratas o dictatoriales. Los diversos autores están de acuerdo en que dentro de un Estado sólo puede existir una fuerza militar organizada y que ésta debe estar en manos de la autoridad política central. Precisamente cuando este criterio se vulnera estamos ante un cuadro de "guerra civil", lo que constituye naturalmente el más grave de los desajustes que puede enfrentar un Estado.

Ahora bien, en un sistema democrático este "monopolio de la violencia" conlleva obligaciones muy precisas. Por la gravedad e importancia de la función que se confía al Ejército, para actuar como fuerza militar organizada del Estado,



El Ejército, la rama más antigua de las Fuerzas Armadas chilenas.



Con Pinochet, la Presidencia de la República se confundió con la Comandancia en Jefe del Ejército, restando independencia profesional a las instituciones armadas.

se trata de reglamentar y restringir el empleo que sus miembros pueden hacer de estas capacidades, al mismo tiempo que se busca garantizar el carácter profesional de su organización. De este modo han surgido en el mundo moderno las Fuerzas Armadas, tal como hoy las conocemos.

Las Fuerzas Armadas son un sector muy particular del personal que sirve al Estado pues, a diferencia de cualquier otro funcionario público que también obtiene sus ingresos y los medios para desarrollar su acción de los fondos proporcionados por la comunidad, debiendo obediencia y acatamiento a las autoridades políticas elegidas válidamente, los militares disponen de un recurso que no puede ser contrarrestado por los sectores civiles: las armas que la sociedad les ha confiado para defender a la nación. Por esta causa, las Fuerzas Armadas se rigen por ciertos principios particulares, cuya vigencia es también más o menos universal, que definen su posición al interior del Estado. Estos son: el profe-

sionalismo, la jerarquización, la no deliberación y la obediencia y subordinación a la autoridad civil. Normalmente estos criterios están consagrados en todas las Constituciones de los países democráticos, para indicar que los márgenes dentro de los cuales las Fuerzas Armadas deben actuar son muy estrictos y precisos, de tal manera que la comunidad, que les entrega las armas y el poder que detentan los cuerpos militares, no se vea amenazada por el empleo indebido de éstas.

La idea de profesionalismo implica el concepto de que se reconozca a las Fuerzas Armadas un campo específico dentro del quehacer del Estado y el cumplimiento de tareas que les son propias, respecto de las cuales debe otorgárseles los medios para organizarse y actuar eficazmente. Este campo propio es la defensa nacional o, en otras palabras, el resguardo de las fronteras de la nación y el control del territorio frente a la amenaza de cualquier enemigo externo. Para el desarrollo de este cometido, en los

últimos dos siglos se han estructurado las ramas especializadas que hoy conocemos: el Ejército, la Marina y la Aviación, que funcionan como cuerpos separados y con su propia organización en casi todos los países del mundo. Igualmente, se han establecido determinadas leyes acerca del arte y la ciencia de la guerra que cuentan también con una generalizada vigencia.

La jerarquización interna de los cuerpos armados es un requisito operativo que resulta básico para su apropiado funcionamiento. Esto implica la existencia de un mando superior, bajo el cual se sitúa un personal con diversos grados de autoridad, mediante los cuales se fijan las competencias del plantel permanente de las Fuerzas Armadas y se establece, con total claridad, quiénes son las personas que tienen capacidad para adoptar decisiones obligatorias tanto en el ámbito organizativo como operativo. Se asume entonces el criterio de que las resoluciones emanadas de una autoridad superior deben ser rigurosamente acatadas por el personal situado bajo su dependencia jerárquica.

El principio de no deliberación resulta casi una contrapartida frente a la magnitud del poder que la comunidad nacional pone en manos de las Fuerzas Armadas. Precisamente porque éstas reciben de la sociedad civil el derecho privativo del uso del poder armado, se las sustrae al debate y las decisiones políticas contingentes que corresponden a la actividad propiamente política. Se trata de evitar así, por una parte, que las Fuerzas Armadas se dividan y debiliten por desacuerdos en torno a los criterios contingentes de las políticas públicas y, por otra, que se unifiquen detrás de un determinado punto de vista y que utilicen indebidamente el enorme poder de que disponen para la defensa externa de un país, compeliendo a las

autoridades civiles a adoptar el criterio que ellas les impongan.

Por último, la idea de la obediencia y subordinación a la autoridad civil subraya el principio de que los gobernantes cuyos cargos emanan del ejercicio de la soberanía popular y de la voluntad libre de la mayoría de los ciudadanos deben constituirse, por ese solo hecho, en las autoridades supremas de los cuerpos armados obteniendo de éstos el respeto y acatamiento de sus determinaciones. Esto es lo que se expresa habitualmente con la fórmula de que el Jefe del Gobierno,



sea éste un Presidente de la República o un Primer Ministro, según la naturaleza de los sistemas políticos, es "el Generalísimo de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra de la Nación".

En síntesis, podríamos decir que las Fuerzas Armadas, tal como las conocemos hoy día, son un factor característico del Estado Moderno. Esto las convierte en un segmento muy importante y especial de la burocracia del Estado en virtud de las tareas que la sociedad les encomienda y del poder extraordinario que coloca a su disposición para que las cumplan. ■

2. LAS ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DEL QUEHACER MILITAR

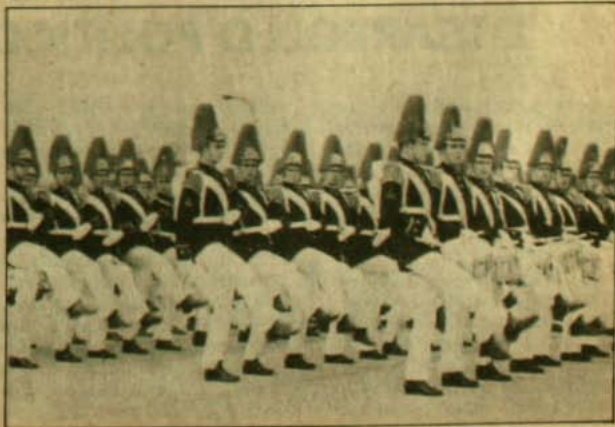
Pero la experiencia histórica enseña también que la misma importancia de las tareas que el Estado les encomienda a las Fuerzas Armadas plantea peligros y riesgos que no son fáciles de conjurar. Estos tienen que ver con la extralimitación de las funciones profesionales de los militares y el uso de su poder y de sus armas fuera del terreno que se les reconoce como válido. Porque, obviamente, cuando las Fuerzas Armadas exceden los asuntos de su competencia debilitan y complican el funcionamiento del Estado y crean numerosos factores de crisis política.

En este sentido no constituye una coincidencia el hecho de que las dos principales superpotencias del mundo actual, los Estados Unidos y la Unión Soviética, sean países que, aunque tienen sistemas políticos y una organización económico-social muy distintos, comparten la característica de contar con Fuerzas Armadas que, siendo muy poderosas, nunca se han rebelado contra las autoridades

políticas, al punto de que no se registra en ninguno de estos dos países, en toda su historia contemporánea, un golpe de Estado.

En cambio, en numerosos Estados débiles y atrasados la interferencia política de los militares es un asunto cotidiano. Así ha ocurrido en la historia de muchos países latinoamericanos y los analistas coinciden en que esto ha sido un factor determinante, entre

otros, de la pobreza y del atraso que se advierte en nuestras naciones. Este mal, que se conoce como "militarismo", a lo largo del tiempo ha adoptado distintas modalidades. Inicialmente originó el fenómeno del caudillismo militar consistente en la rebeldía y en el levantamiento generalizado de autoridades militares intermedias que se apoderaban de sus cuarteles y se alzaban en contra de sus jefes





Arturo Alessandri fue expulsado del poder por un alzamiento militar.

nación y el desvío de los recursos y el poder de fuego que la sociedad les ha encomendado a actividades que se apartan de su quehacer profesional. El militarismo es un problema de las sociedades que enfrentan este mal, pero también es —y resulta fundamental comprenderlo así— un problema que debilita a las propias Fuerzas Armadas si se mantiene por un largo tiempo, puesto que les impide el pleno desarrollo de las tareas que les dan legitimidad. Cuando las diversas ramas de las Fuerzas Armadas se ocupan, durante un tiempo prolongado, de las funciones de gobierno y asumen la dirección política de un determinado país, inevitablemente se ven afectadas por uno de dos fenómenos. O reproducen en su seno los desacuerdos políticos de la sociedad civil y

esto va haciendo aumentar el grave riesgo de un enfrentamiento interno hasta dividirlos, o bien prestan un apoyo incondicional y pasivo a las determinaciones de una autoridad militar superior que ejerce funciones políticas, con lo cual corren el riesgo de irse antagonizando con sectores muy importantes —y normalmente mayoritarios— del ámbito civil, exponiéndose a que, llegado el momento, estos decidan reducir drásticamente los recursos y las atribuciones de las Fuerzas Armadas.

De esta manera, en la mayoría de los países se ha tratado de contrarrestar las dificultades que plantean las deformaciones militaristas en la actividad castrense y para ello se han ido estableciendo fórmulas bastante interesantes encaminadas a aprovechar, en los períodos de paz que han sido los normales en la historia reciente de nuestro continente, las capacidades técnicas que tienen los diversos segmentos de las Fuerzas Armadas, de tal forma que estos puedan contribuir al diseño y realización de determinados programas de desarrollo, bajo el mando de las autoridades políticas válidamente elegidas. ■

3. LAS FUERZAS ARMADAS Y EL DESARROLLO POLITICO CHILENO

Una buena parte de los criterios anteriormente anotados resultan muy adecuados para comprender el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas en la historia política chilena.

Uno de los factores que más contribuyó a la consolidación del Estado en nuestro país, fue la temprana capacidad que mostraron los miembros de la élite política para dar forma a un ejército profesional, capaz y bien pre-

parado, que fue alejado —como resultado de la política portaliana— de toda tentación de deliberación o participación política y que actuó sometido a las orientaciones del Presidente de la República. Esto fue precisamente lo que permitió en las condiciones concretas de esa época, enfrentar eficazmente los enormes desafíos que significaron, primero, el conflicto de la Confederación Peruano-Boliviana y, más tarde, la Guerra

del Pacífico que, afortunadamente, fue el último de los conflictos externos que hemos tenido con países hermanos desde hace más de un siglo.

Esta línea de prescindencia política se vio afectada por las convulsiones que dividieron al Ejército y la Marina en la Guerra Civil de 1891, y más tarde en la crisis que precedió a la aprobación de la Constitución de 1925, bajo el primer



José Manuel Balmaceda: durante su mandato se dividieron las Fuerzas Armadas provocándose la más cruenta guerra civil que conoce nuestro país.

gobierno de Arturo Alessandri y luego durante la dictadura del general Carlos Ibáñez (1927-1931) y en la agitada situación que siguió a su derrocamiento. Con todo, a partir de la segunda Administración de Arturo Alessandri y hasta el gobierno de Salvador Allende, las Fuerzas Armadas recuperaron un rol profesional en la sociedad chilena y prestaron adhesión a los diferentes gobiernos emanados de la decisión popular, fueran éstos de derecha, centro o izquierda.

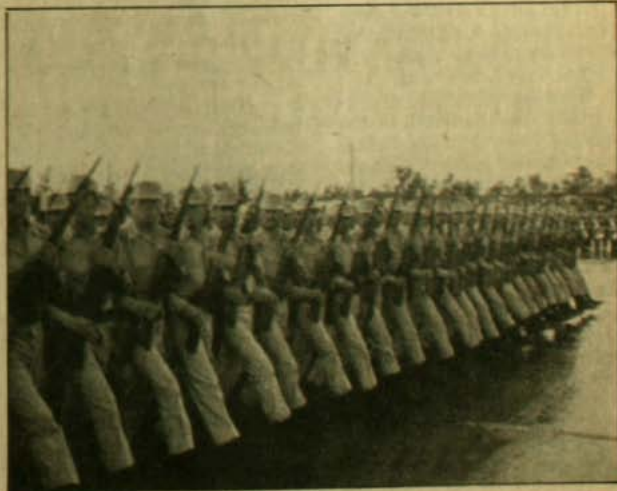
Es cierto, y los estudios históricos más rigurosos así lo confirman, que esta situación no debiera idealizarse, al menos desde dos ángulos. Por una parte, las Fuerzas Armadas y de Orden participaron en numerosas confrontaciones, que costaron la vida a centenares de trabajadores y personas de otros sectores populares, como ocurriera con los episodios de la Escuela Santa María de Iquique, en 1907. La Coruña en 1921, Rancún en 1934 y el mineral de El Salvador en 1966, por enumerar sólo algunos de los que tuvieron mayor impacto público. Sigue pendiente un examen de fondo de estas situaciones, especialmente porque en muchas de ellas los análisis más serios han demostrado que existió de parte de las autoridades militares en terreno una autonomía de decisión que excedió, en muchos casos, la voluntad inicial

de las autoridades civiles.

En segundo término, debe tenerse en cuenta que las relaciones entre los gobernantes civiles y las autoridades militares distaron mucho de caracterizarse por un enfoque apropiado, en cuanto a las tareas que estos asignaron a las Fuerzas Armadas, así como al estilo mismo de los vínculos entre civiles y uniformados. Por una parte, se aceptó una completa desvinculación entre ambos mundos, lo que llevó a vivir a las Fuerzas Armadas en una situación de ghettos, que posibilitó un sorprendente desconocimiento de las organizaciones sociales y políticas, de sus dirigentes y de su manera de pensar que, aunque se ha

acentuado gravemente en los últimos quince años, se mostraba como una carga negativa mucho tiempo antes. En virtud de esta lógica los militares vivían en una sociedad aparte: se formaban exclusivamente en sus escuelas y academias sin vincularse al sistema de educación superior general; vivían, entre ellos, en recintos prácticamente cerrados, con viviendas especialmente construidas para el personal militar, y desarrollaban toda su actividad social en clubes y casinos que circunscribían sus lazos a los planteles en servicio o en retiro de las Fuerzas Armadas.

De esta manera, la incomunicación existente entre los sectores militares y los sectores que ejercían la dirección política del país fue marginando a las Fuerzas Armadas de muchos esfuerzos y tareas nacionales donde pudieron haber hecho una efectiva contribución sin inmiscuirse para nada en las decisiones políticas. A partir de esta situación fue incubándose una actitud de resentimiento en muchos oficiales del Ejército y las demás ramas ante lo que veían como una actitud de desconsideración y menosprecio de sus capacidades, por parte del gobierno civil. Una muestra muy abrumadora



General René Schneider:
su postura
constitucionalista
dio origen a una
doctrina institucional
que lleva su nombre.



de esta situación se tuvo al conocerse las motivaciones de los oficiales que, encabezados por el general Roberto Viaux, participaron en el alzamiento producido en el Regimiento Tacna, en octubre de 1969.

Algunos trabajos muy seriamente elaborados subrayan el impacto producido por los programas de formación es-

pecial, recibidos por oficiales chilenos, en virtud de convenios de colaboración suscritos con Estados Unidos, en la Escuela de las Américas, en la zona del Canal de Panamá y en otros recintos militares de ese país como Fort Benning y Fort Gullick. En estos cursos, organizados por el Departamento de Defensa norteamericano en el marco de la

Guerra Fría y de lo que se consideraba una inminente guerra mundial con la Unión Soviética, un número importante de oficiales de las FFAA chilenas recibieron una formación especializada que incluyó las nociones principales de la Doctrina de Seguridad Nacional y todas las técnicas, criterios y procedimientos de la guerra antisubversiva, especialmente luego del inicio de la Revolución Cubana en 1959. Así, los militares chilenos empezaron a prestar adhesión a una concepción de los problemas internacionales y de la situación doméstica que los acercó mucho más a las propuestas políticas de los sectores de derecha, particularmente de aquellos que se proclamaban como "nacionalistas", a la vez que los antagonizaba con la izquierda y el centro.

Con todo, tal proceso distó de tener en la época democrática un carácter unánime y se podría encontrar, hasta 1973,

OTRAS VISIONES MILITARES DE LA SEGURIDAD NACIONAL: SCHNEIDER Y PRATS

Aunque el peso de las concepciones de seguridad fundadas en la Doctrina de Seguridad Nacional pueda considerarse abrumador en el pensamiento de las Fuerzas Armadas chilenas en la actualidad, no siempre ha sido así.

Históricamente, en el Ejército y en las demás ramas de las Fuerzas Armadas chilenas, tuvo lugar el desarrollo de un pensamiento enraizado en el proceso político nacional que tomó debidamente en cuenta el peso de las visiones más progresistas y abiertas existentes en la sociedad chilena. Tal fue el caso del movimiento militar de septiembre de 1924, que enfrentó activamente a la mayoría conservadora del Senado e impulsó las primeras leyes sociales en el país, que los parlamentarios de derecha habían atajado durante mucho tiempo. Del mismo modo, en la inestable situación política que siguió al derrocamiento del general Carlos Ibáñez en julio de 1931, hubo también posiciones de ofi-

ciales en servicio como Marmaduke Grove que disgustaron mucho a los líderes de la derecha de esa época.

Pero, no cabe duda que las concepciones más profesionales e interesantes acerca del papel de las instituciones militares en nuestro país correspondieron a los dos últimos Comandantes en Jefe del Ejército en el período democrático: los generales René Schneider y Carlos Prats.

El general Schneider formuló la doctrina que lleva su nombre, según la cual las Fuerzas Armadas deben ser una institución permanente y neutral al interior del Estado chileno y deben desarrollar sus tareas profesionales sin aceptar jamás que se las convierta en una alternativa de poder, puesto que su papel debería ser dar garantías a las diferentes corrientes políticas existentes en el país.

Por su parte, para el general Prats, tal como pudo desarrollarlo en sus intere-

santes Memorias "Testimonio de un soldado" (Editorial Pehuén, 1965), el rol que los sectores militares cumplen en nuestro país debe vincularse a la búsqueda del bien común y a una institucionalización que exprese a la mayoría nacional. En esta, la función militar y la función policial deberían estar perfectamente delimitadas para posibilitar el efectivo cumplimiento de la tarea profesional del Ejército, la Marina y la Aviación, con efectiva sujeción a las decisiones de la autoridad civil legítima. Al mismo tiempo, él valoriza una dimensión "geoeconómica" de la seguridad nacional que pasa por el control efectivo de Chile sobre los recursos básicos y riquezas fundamentales, al mismo tiempo que preconiza el estímulo a un ambiente de paz y concordia social que tome en cuenta las aspiraciones de los sectores populares como un ingrediente de la capacidad militar y la seguridad de la nación.

a importantes sectores castrenses que no concordaban con estas visiones políticas y que tenían una conducta mucho más abierta hacia los procesos de cambios sociales que Chile empezaba a vivir por la libre decisión de la mayoría del cuerpo electoral. En algunos casos notables, como el del general René Schneider, la decisión de reconocer la legitimidad de iniciativas de este tipo, se producía en virtud de estrictas consideraciones de profesionalismo militar que nada tenían que ver con una actitud de simpatía ante el contenido sustantivo de muchos de los nuevos programas.

Lo concreto es que la relación entre civiles y militares durante los 40 años de continuidad institucional que precedieron al régimen de Pinochet fue, en muchos momentos, una relación poco feliz, y no cabe duda que este hecho ha repercutido negativamente en los acontecimientos producidos en los últimos años.

Así, se da la paradoja de que en un gobierno como el actual que, como ya hemos explicado no constituye técnicamente un "gobierno de las Fuerzas Armadas", puesto que no son ellas las que, a través de sus mandos superiores, determinan el contenido de las políticas públicas,

se ha dado, en cambio, una amplia participación administrativa a altos oficiales de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército. Esto crea un vínculo especial de lealtad con un líder político de origen militar como es el general Pinochet, que lleva a un abierto involucramiento político, en respaldo suyo, a algunos de sus colaboradores castrenses que tienen con él vínculos más estrechos, situación que no constituye precisamente el mejor modelo de funcionamiento de la estructura profesional de las Fuerzas Armadas de vinculación de éstas con las funciones del gobierno. ■

4. LA FUTURA DEMOCRACIA Y LAS FUERZAS ARMADAS

Cualquiera sea la época y las modalidades en que se produzca el desenlace del régimen autoritario del general Pinochet, lo que está fuera de discusión es que en el futuro sistema político chileno el tema del papel y la organización de las Fuerzas Armadas será una materia central de discusión y, en torno al funcionamiento de ellas, se adoptarán definiciones que serán muy importantes para el porvenir de nuestra patria.

De ahí que el primer punto que hay que subrayar es la necesidad de organizar seriamente en nuestro país una discusión acerca del papel de los militares en la sociedad chilena. En esta Separata, más que entregar respuestas definitivas en torno a las diversas materias que incluye este tema, nos interesa organizar sus aspectos más importantes y mostrar las alternativas entre las que habría que optar, al término de una discusión abierta y desahogada que involucrara a todos los sectores interesados.

Ahora bien, para situar este tema dentro de márgenes



General Carlos Prats fue un acérrimo sostenedor de la doctrina Schneider.

apropiados es conveniente asumir un escenario político de término de la situación, teniendo en cuenta los rasgos concretos del contexto que Chile enfrentará cuando haya que discutir acerca de estos puntos y tomar las correspondientes decisiones. Al respecto, partimos de los siguientes

supuestos:

a) En Chile no habrá derrota militar del régimen autoritario. Con esto queremos decir que el término del mandato del general Pinochet no se producirá en función de que exista una fuerza armada, alternativa a la que lo respalda, que sea capaz de desarticular o inhibir la acción de ésta en virtud de su propia capacidad y poder.

b) Tampoco la transición hacia la democracia se podría iniciar como consecuencia de una simple derrota electoral del régimen y de su candidato en el plebiscito, puesto que si esto ocurre y no se modifican algunos supuestos centrales del ordenamiento institucional vigente, sólo se producirá una consolidación de las bases políticas y económicas del sistema actual, cualquiera sea el abanderado que triunfe en las elecciones contempladas en la misma Constitución de 1980 para realizarse nueve meses después de una eventual derrota del postulante que presenten las Fuerzas Armadas.

c) Sin embargo, es posible pensar que, a partir de una

situación que exprese una voluntad clara y mayoritaria del pueblo chileno de volver a vivir bajo un sistema político democrático, se abrirá un abanico de opciones —al interior del cual es imposible señalar hoy cuál fórmula concreta predominará —que incluirá situaciones que envuelven grados variables de negociación y presión social directa, dependiendo la viabilidad de cada uno de estos escenarios de la disposición de los altos mandos militares a reconocer el sentido último del veredicto ciudadano y de la capacidad de las organizaciones sociales y políticas democráticas para desplegar las acciones que den un respaldo efectivo al rechazo



General Guillermo Pickering.

de la proyección del régimen en el plebiscito.

Esta situación corresponde claramente a un esquema de una "derrota política" de la dictadura. La efectividad de ésta está, a su vez, condicionada por el grado de acuerdo interno de los sectores opositores en torno a las tareas que hay que impulsar durante la etapa de transición y a la fuerza social que se pueda acumular y desplegar para respaldar estas demandas.

d) Si se logra una resolución positiva de los dilemas planteados en el punto anterior, se abrirá un período, probablemente breve, conforme a las experiencias vividas en otros países, en que

FFAA Y Democracia: LOS CONCEPTOS DEL GENERAL PICKERING

Durante el presente año, falleció el general Guillermo Pickering. Este alto oficial de Ejército mantuvo siempre una posición muy clara respecto del rol de las Fuerzas Armadas y manifestó su completa adhesión a la Doctrina Schneider. Su opinión la manifestó en múltiples foros, conferencias y artículos de prensa. Los conceptos que a continuación reproducimos son parte de su intervención en un panel que sobre el tema de las Fuerzas Armadas organizó la revista *ANÁLISIS* en julio de 1986.

"En el siglo pasado cumplieron funciones públicas, como gobernantes, hombres de las Fuerzas Armadas, pero estuvieron comprometidos siempre con ideas libertarias latinoamericanistas y, posteriormente, cuando se concretan los Estados, con la propia seguridad nacional, sin observarse ninguna influencia externa.

"El interés común de Chile los llevó a mantener una presencia que permitió el desarrollo político sin su intervención salvo, excepcionalmente, en la Guerra Civil del 31.

"El gran vuelco de la posición de las FFAA en relación con el ámbito político se produce por presiones externas; a mayor confrontación de las grandes potencias, mayor presión externa para alinearse tras los intereses de las super-

potencias; a mayor distensión, mayor autonomía política regional. Es por eso que el interés regional debería ser promover la distensión, lo que atañe directamente a las FFAA, pues podrían así volver a su actitud específica nacional y sudamericana como a comienzos de nuestra historia independiente.

"El hecho de que los militares se sientan depositarios de los valores nacionales, de la nacionalidad misma, no es porque ellos se hayan apoderado de esos valores. Son los civiles los que a cada rato les dicen a los militares que son los depositarios de la tradición histórica, que son la última reserva moral de la nación. Yo siempre me he preguntado, ¿señores civiles, y qué son ustedes que no se sienten depositarios de la reserva moral de la nación? Ahora, ¿qué quieren que los militares les digan? ¡No, no somos depositarios de nada!

"Internamente las FFAA no pueden ser democráticas. Yo tuve la suerte de ser alumno de la Escuela Superior de Guerra de Francia, de ser agregado militar en Argentina y de haber viajado por todos los países de la órbita soviética y haberme sentado en mesas con generales, coroneles y oficiales de la Unión Soviética, y yo les puedo decir que no he visto nunca un ejército más

jerarquizado y más vertical que el Ejército de la Unión Soviética. Comparándolo, el prusianismo nuestro es juego de niños. Es un problema de las Fuerzas Armadas de todo el mundo, que internamente tienen un sistema jerárquico disciplinario en donde se exaltan los valores patrióticos y una serie de cosas comunes a todas las FFAA. La pregunta que deberían hacerse es: ¿las FFAA adhieren o no al sistema democrático? Yo creo que la condicionante para que las FFAA adhieran al sistema democrático no está en las FFAA, está en los civiles. En el Ejército, por lo menos, se dice que la institución es el espejo del pueblo, donde se reflejan los defectos y las virtudes del pueblo. Cuando la sociedad civil no tiene un concepto profundo y una raigambre democrática permanente, los cuerpos armados tampoco lo van a tener.

"Cuando hubo consenso democrático en este país y los civiles creyeron en la democracia, fuesen del lado que fuesen, las FFAA adhirieron al sistema democrático. Cuando este concepto se rompió, las FFAA se separaron de la democracia. Y si quieren volver a la democracia, señores, tienen todos ustedes que tener un claro espíritu democrático. Verán que las FFAA van a volver a la democracia".

existirá capacidad para realizar esta discusión nacional y para adoptar resoluciones en torno a las distintas materias incluidas en esta agenda sobre el papel futuro de las Fuerzas Armadas.

En un escenario político caracterizado por estos rasgos los puntos de discusión abarcarían los siguientes temas principales:

1) El esquema internacional en el que se insertan las Fuerzas Armadas chilenas.

Al término de la Segunda Guerra Mundial se inició la llamada "Guerra Fría", esto es, una confrontación por la primacía en el sistema internacional entre dos grandes superpotencias: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Estos grandes poderes actuales tienen una cuota mayor de fuerza militar y poderío económico que todas las otras potencias que habían predominado en el mundo en períodos históricos anteriores. Pero, además, hay que subrayar que entre ellas hay una competencia acerca de cuál es el sistema social más apropiado para organizar los destinos internos de los distintos países del mundo. Mientras Estados Unidos propone el modelo capitalista de sociedad y se proclama como el líder del bloque de naciones que siguen esta orientación, la Unión Soviética propone una fórmula específica de socialismo que fuera designado por Mijail Suslov, principal ideólogo contemporáneo del Partido Comunista de la Unión Soviética, como "socialismo real", en torno a la cual se ha ido ordenando un grupo de países inicialmente organizados en el acuerdo militar del Pacto de Varsovia y en los acuerdos económicos del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

A partir del estallido abierto de este conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética, a comienzos de 1947, el Gobierno norteamericano in-



Cuartel central de la CIA, un lugar clave en las relaciones hemisféricas.

tentó organizar el apoyo político y militar de los países situados dentro de su "esfera de influencia". Esta idea de "esferas de influencia" proviene de la famosa Conferencia de Yalta, celebrada entre el Presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, el Jefe del Gobierno Soviético, José Stalin, y el Primer Ministro Británico, Winston Churchill, para definir, en febrero de 1945, las condiciones en que debía funcionar el mundo luego de la derrota de Hitler, Mussolini y los militares japoneses. Dentro de estos planes, América Latina ocupó, para Estados Unidos, un lugar temprano e importante, puesto que se consideró prioritario asegurar la colaboración regional de los países latinoamericanos con el gobierno de Washington. Para esto se aprobó, en una Conferencia realizada en Río de Janeiro, en septiembre de 1947, el llamado "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" (TIAR) que constituye una alianza militar que vincula al gobierno y a las Fuerzas Armadas latinoamericanas con sus congéneres de Estados Unidos. De acuerdo al Artículo 3° de dicho Tratado, que fue ratificado por Chile en febrero de 1949, se establece que "un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano será considerado como un ataque contra

todos los Estados americanos y en consecuencia cada una de dichas partes contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque". Este compromiso jurídico internacional, actualmente vigente, configura la primera de las "hipótesis de conflicto" de las Fuerzas Armadas chilenas, que es conocida como "agresión extracontinental" y supone nuestra participación militar junto a Estados Unidos en caso de que estallara la Tercera Guerra Mundial entre ese país y la Unión Soviética.

Con posterioridad a la suscripción del TIAR mucha agua ha corrido bajo los puentes y se han registrado diversos acontecimientos que han relativizado la validez de esta alianza tal como fue inicialmente concebida. Por una parte han cobrado fuerza las tesis del no alineamiento de los países en desarrollo de Asia, el Medio Oriente, África, Latinoamérica y el Caribe, uno de cuyos fundamentos es precisamente el rechazo de la pertenencia a bloques políticos, económicos o militares organizados por las grandes potencias. Por otro lado, el propio TIAR ha vivido una dramática prueba de fuego en 1982, con ocasión de la Guerra de Las Malvinas. En esa oportunidad Estados Unidos, al plantearse un conflicto entre dos aliados suyos —Gran Bretaña, influyente

miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, la más importante de todas las alianzas militares que mantiene el gobierno norteamericano, y Argentina, adherente del TIAR —optó por su aliado más importante, el gobierno de la señora Thatcher, y desconoció sus obligaciones con la dictadura militar argentina. En ese momento, también, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, más allá de sus orientaciones políticas e ideológicas, entregaron su adhesión a la Argentina y criticaron severamente la decisión de Estados Unidos que dejó al TIAR en una situación de crisis que hasta la fecha no se ha resuelto.

El tema del involucramiento de nuestros países en un eventual conflicto global y sus modalidades ha sido materia de vivas discusiones en varias naciones latinoamericanas, puesto que su resolución afecta sustancialmente a la concepción de defensa de éstas. Por lo mismo, éste será seguramente un punto de discusión también en Chile cuando haya que definir el papel y los compromisos de las Fuerzas Armadas en una sociedad democrática.

2) Las alternativas de la organización profesional del quehacer de las Fuerzas Armadas

La segunda "hipótesis de conflicto" de los cuerpos militares chilenos es la guerra convencional que puede originar la defensa de nuestras fronteras, lo que supone, principalmente, un conflicto con los países vecinos. Se podría decir que éste es el más estable de los supuestos de confrontación que las Fuerzas Armadas chilenas han tenido a lo largo de nuestra historia independiente, a pesar de que en el presente siglo Chile no ha tenido, afortunadamente, enfrentamientos armados con países hermanos. Sin embargo, en torno a esta contingen-

cia se ha ido estructurando la organización del Ejército, la Marina y la Aviación, tal como actualmente la conocemos, es decir, en torno a un núcleo de oficiales y cuadro permanente de las diversas ramas de la defensa nacional, a lo que se suma un contingente generacional formado sobre la base de la conscripción obligatoria.

Aunque esta es la concepción organizativa más generalizada en América Latina, ella no constituye la única modalidad existente en el mundo actual. Existen también países como Costa Rica, que luego de la guerra civil de 1948 abolió formalmente sus Fuerzas Armadas y se limita a tener fuerzas internas de seguridad que se dedican a la preservación del orden público interior. Ese país, que ha mantenido una sorprendente



Oscar Arias, Presidente de Costa Rica.

continuidad institucional en América Central, eligiendo regularmente, cada cuatro años, a Presidentes civiles en elecciones consideradas como limpias y legítimas por todos los organismos internacionales, ha proclamado una política internacional de "neutralidad perpetua", como un complemento de su opción de prescindir de Fuerzas Armadas permanentes. Hasta la fecha, a pesar de los numerosos conflictos que acompañan a la crisis centroamericana, la paz interna y la seguridad externa de Costa Rica no han sido amenazadas y su gobierno ha podido desempeñar un papel muy activo en la búsqueda de una solución a la guerra de esa subregión, tanto

que su Presidente, Oscar Arias, acaba de recibir, en 1987, el Premio Nobel de la Paz a raíz del plan que lleva su nombre y que ha servido de base a la suscripción del importante Acuerdo de Esquipulas II.

Un diseño alternativo también al que conocemos en Chile, que se aplica en países de gran prestigio internacional como Suecia y Suiza en el campo occidental y Yugoslavia en el bloque socialista, es el denominado de "Defensa Popular Total" o "Defensa Ciudadana". En estos desaparece la idea de conscripción como obligación militar generacional que obliga a los jóvenes, durante uno o dos años, a ser parte de un cuerpo armado, reemplazándose esta obligación por una breve capacitación militar inicial que se entrega a los jóvenes entre los 18 y 20 años, durante dos o tres meses, seguidos de breves ciclos de capacitación y readiestramiento anual que permite disponer de una gran masa adiestrada de reserva, puesto que los eventuales combatientes cumplen estos programas hasta edades que oscilan entre los 45 y 50 años. Durante todo ese tiempo los ciudadanos concurren a los cuarteles, una o dos semanas cada año, pero sin perder sus vínculos con las actividades productivas que ellos realizan, las que financian también este período de deber cívico-castrense, en que las personas se compenetran de los planes de defensa nacional y actualizan sus conocimientos y preparación militares. Finalmente, está el sistema de reclutamiento sobre la base de la conscripción anual o bianual obligatorio que conocemos en Chile.

Así, en el plano organizativo de la seguridad exterior de un país encontramos que existen diversas opciones, las que tienen que ver directamente con el proyecto nacional y con la visión de país que una sociedad define. En otras palabras, la tarea de la defensa externa, que es consus-

lancial al Estado moderno, puede ser cumplida de diferentes maneras, por lo que este punto debe también formar parte de la agenda de discusión de cualquier país que se interese por definir seriamente los niveles de profesionalismo y eficiencia de su organización militar.

3) Los acuerdos internacionales de cooperación militar

En general, los países latinoamericanos han intentado obtener asistencia técnica para lograr un mejor trabajo de sus Fuerzas Armadas desde mediados del siglo XIX. Inicialmente ésta se buscó en los principales países europeos, que en ese momento desempeñaban una posición claramente hegemónica en el sistema internacional y que tenían los ejércitos y armadas considerados más avanzados. Esto incluyó una vinculación preferente con Gran Bretaña, Alemania o Francia, según los casos. En el Cono Sur de América Latina, tales opciones se hicieron teniendo muy en cuenta los acuerdos de los países vecinos con los cuales había habido guerras recientes o existían asuntos pendientes. Así, mientras el gobierno de Chile optó por una vinculación preferente con las técnicas prusianas, a partir de la contratación del oficial alemán Emil Körner, las Fuerzas Armadas de Perú y Bolivia se inclinaron por una vinculación especial con las Fuerzas Armadas francesas que mantenían, precisamente en Europa, una hostilidad casi ancestral con las de Alemania.

Con todo, estas vinculaciones no eran necesariamente homogéneas al interior de un determinado país, como lo demuestra, de nuevo, el caso chileno. Mientras el Ejército, la rama más importante de nuestras Fuerzas Armadas, optaba por el modelo de vinculación a las estrategias alemanas, la Marina establecía una eficaz complementación con la Armada Británica,

al paso que la Fuerza Aérea, probablemente debido a su posterior formación y al gran impacto que en su actividad tienen los avances tecnológicos, estableció desde su fundación un acuerdo pre-



Genaro Arriagada.

LOS MILITARES Y LA POLITICA

GENARO ARRIAGADA

Creo que lo primero que hay que decir es que las FFAA, el Ejército, es una institución absolutamente inadecuada para el ejercicio del poder político, en el sentido de que ésta supone deliberación, discusión, confrontación de puntos de vista en la búsqueda de soluciones. Entonces, ¿qué pasa con los militares enfrentados a la política? Que oscilan entre dos alternativas, no sé cuál de las dos peor:

Una es el hecho de que no deliberan. Entonces, se transforma la dictadura militar en la dictadura del Comandante en Jefe, y las FFAA pasan a ser un instrumento obediente de la voluntad política del Comandante en Jefe. Este es un mundo a mi juicio muy malo, tanto desde el punto de vista político como moral.

La otra alternativa es que si las FFAA deliberan se empiezan a fraccionar sus cuerpos de generales y en ese caso lo que tenemos son unas FFAA que se corrompen desde el punto de vista militar. Y el Ejército, las FFAA, se

transforman en una especie de república federativa de bandas armadas dedicadas a la política, como en Bolivia, en Perú, en Argentina.

No hay nada ofensivo en lo que digo, en el sentido de que creo que la institución militar tiene, por su propia naturaleza, una estructura, una jerarquía, los principios de obediencia y no deliberación, que la hacen inadecuada para el ejercicio del poder político.

Hacia el futuro, lo que a mí me parece más peligroso es que durante el período que va hasta 1969 sólo serán un instrumento ciego, obediente, no deliberante. Pero, a partir de la vigencia del articulado permanente, por la vía del Consejo de Seguridad Nacional se las compromete para siempre en la política, puesto que tendrán atribuciones que ninguna fuerza armada, ni siquiera en las dictaduras militares de Brasil, Uruguay o Argentina, ha tenido nunca.

(El texto anterior es parte de la intervención de Genaro Arriagada en el foro sobre las Fuerzas Armadas que, en julio de 1966, organizó la revista ANALISIS).

ferente con la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

Pero en la Segunda Postguerra tiende a producirse en toda América Latina una vinculación mucho mayor con los Estados Unidos que se traduce en la suscripción de diversos Programas de Asistencia Militar (PAM) de carácter bilateral que incluían, de acuerdo a la Ley de Asistencia al Exterior (Foreign Assistance Act) y la Ley de Ventas Militares al Exterior (Foreign Military Sales Act) de los Estados Unidos, entre otros aspectos, la entrega de armamentos y equipos militares, el entrenamiento de oficiales latinoamericanos en bases militares norteamericanas o zonas de su dependencia, la capacitación en programas de acción cívica de las Fuerzas Armadas y las vinculaciones especiales con las bases e instalaciones militares de Estados Unidos en el exterior.

Chile suscribió uno de es-

UNA REFORMA MILITAR DEMOCRÁTICA

AUGUSTO VARAS

Las principales líneas orientadoras de una política de Defensa Nacional deben ser concordantes y coherentes con el proyecto nacional de desarrollo democrático. Un aspecto central de ello es la determinación de las formas de dirección e integración de la actividad militar y de sus institutos de una manera coincidente con los objetivos generales del Estado. En la medida que en la definición de estos objetivos debe participar la totalidad de la sociedad chilena, es necesario desarrollar los medios institucionales para hacer de este propósito una realidad. Esta condición es la que posibilita el carácter democrático de tales definiciones y, por lo tanto, su efectiva y estable realización. Igualmente, ello permitiría la superación de la histórica falta de conducción político-profesional de las instituciones de la defensa nacional por parte de las fuerzas civiles democratizadoras...

Una concepción moderna, democrática y renovada de la Defensa pasa

por afirmar la necesidad de una doctrina militar que apunte a fortalecer el dispositivo; pero que, al mismo tiempo, no confunda Defensa con fronteras territoriales y se abra a una concepción más amplia de la soberanía...

La confusión y sobreidentificación entre Defensa y FFAA deben ser alteradas para dar paso a una concepción multidimensional de la primera, en la cual se afirme con igual fuerza la iniciativa de integración regional en el plano diplomático, económico, de las comunicaciones y la cultura. Este conjunto de elementos puede convertirse en el futuro en una nueva concepción alternativa que dé cuenta de los principales desafíos del tiempo moderno y, al mismo tiempo, incremente los niveles de seguridad de la nación y de su democracia.

(Este texto ha sido tomado del trabajo "Democratización Castrense y Desmilitarización del Estado", que Augusto Varas presentó en el seminario sobre Chile hacia el año 2000).

ción y definición en cuanto a su legitimidad y continuidad. Parece prácticamente imposible imaginar un sistema democrático estable si existen Fuerzas Armadas que consideran que parte de su tarea es intervenir en el proceso político y "desarticular" a determinadas organizaciones y sectores civiles a los que definen como sus enemigos. Por lo mismo, la supresión de la Doctrina de Seguridad Nacional, tal como está formulada actualmente, y su reemplazo por una concepción que privilegie el desarrollo de la nación chilena, la unidad de su pueblo y el control de aquellas riquezas y recursos necesarios para ejercer una efectiva soberanía económica, necesariamente complementaria de la soberanía política, son elementos que deberían afianzarse en cualquiera discusión sobre el papel de las Fuerzas Armadas en una sociedad democrática. Ello implica, inevitablemente también, pro-

nunciarse acerca de la validez y contenido de los actuales acuerdos de cooperación militar en relación a este punto.

4) Una estrategia para la producción y abastecimiento de armamentos.

En los años 60, en los tiempos en que se encontraba en boga la teoría de la dependencia, se hablaba frecuentemente de "la dependencia militar latinoamericana", entendida como otra esfera de subordinación frente a los países centrales que se caracterizaba por la imposibilidad de definir nuestro "interés nacional" con prescindencia de las concepciones de política exterior de Estados Unidos, así como también por la subordinación de nuestras Fuerzas Armadas en el ámbito del equipamiento y la compra de armamentos. En esta última perspectiva los países de América Latina constituían un adquirente seguro y conveniente de equipos ya usados y de armamentos muchas veces obsoletos de las Fuerzas Armadas de los países desarrollados.

Esta última modalidad de la dependencia, al menos, ha sido considerablemente superada en los años recientes. A partir de la implementación del Plan Europa por parte de las Fuerzas Armadas argentinas en 1967, se comenzó a desarrollar en toda la región una serie de planes de equipamiento militar autosostenidos que buscan asegurar en forma permanente a nuestros países el equipamiento de material bélico sobre la base de una industria de armamento nacional a la vez que se busca explorar los mercados externos de armas y equipos para colocar en ellos parte de la producción. De este modo, además de Argentina, países como Brasil, México y Chile han desarrollado prototipos propios de vehículos blindados y no blindados, la producción de todo

tos Pactos Militares a fines del gobierno del Presidente González Videla y, desde entonces, se caracterizó por ser uno de los países que realizó una implementación más intensa de estos acuerdos. Como parte sustancial de estos planes de capacitación, se introdujo la tercera "hipótesis de conflicto" de las Fuerzas Armadas chilenas, consistente en la "guerra interna", enmarcada dentro de los criterios de la Doctrina de Seguridad Nacional. Esto significó el desarrollo de un nuevo segmento de los cuerpos militares profesionales, formado esta vez por los especialistas en contrainsurgencia y enfrentamiento de la "guerra antisubversiva", que han alcanzado una expresión muy concreta en Comandos Especiales como los paracaidistas e infantes de marina.

Esta visión militar tiene alcances de indudable importancia política y, por lo mismo, debe ser materia de dis-

tipo de munición de guerra, la fabricación de equipos de comunicaciones, nuevos tipos de armamentos y aviones de entrenamiento y de combate.

La significación de este tipo particular de actividad industrial es obvia y esto obliga a los sectores democráticos a tener definiciones muy precisas respecto a la proyección de estos esfuerzos, así como a sus prioridades concretas.

El tema de la producción interna de armamentos se complementa directamente a su vez con la política de adquisiciones de armas en el exterior en aquellos rubros más avanzados que excedan la capacidad de la tecnología nacional. La diversificación de las fuentes proveedoras y la



Almirante Patricio Carvajal, ministro de Defensa.

búsqueda de acuerdos comerciales especiales con los países abastecedores de esta clase de armamentos debe consiguientemente ser parte también de los objetivos que se busque asegurar.

5) Contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico

En el mundo actual el cambio de las perspectivas de conflicto ha llevado también a un cambio de las actividades mismas de las Fuerzas Armadas, entendidas como un sector especial del personal del Estado. En la misma medida en que las guerras convencionales entre países vecinos han disminuido considerablemente, ha crecido la necesidad de integrar a las Fuerzas Armadas a las tareas de planificación nacional y a la ejecución de programas de desarrollo, particularmente en el ámbito de la estructura vial y las comunicaciones. Esto coincide con un aumento

EL ALMIRANTE CARVAJAL Y LA DELIBERACION MILITAR

Cuando en 1980 se habló del plebiscito de 1988 y de las garantías que existirían en él para los opositores, siempre se señaló que las Fuerzas Armadas actuarían en él como "garantes del proceso" y que no tomarían partido por la posición del gobierno. Esta postura fue reiterada luego, muchas veces, por los generales Matthei y Stange y por el almirante Merino.

A medida que se acerca la fecha del plebiscito, sin embargo, se ha advertido en este punto un claro cambio de doctrina que permite un papel activo a los oficiales en servicio que cumplen tareas de gobierno, quienes han actuado en apoyo abierto a la candidatura del general Pinochet, lo que se ha ido complementando con declaraciones cada vez más amenazantes dirigidas a los opositores del régimen.

La formalización completa de esta nueva postura fue hecha por el propio Ministro de Defensa del general Pinochet, Vicealmirante (R) Patricio Carvajal, en una entrevista publicada en el diario "El Mercurio" el 22 de mayo de 1988. Allí Carvajal sostiene el siguiente diálogo con la periodista Raquel Correa:

"Raquel Correa: Almirante, por estos días se han producido denuncias y polémicas respecto a la participación de las Fuerzas Armadas en política; ¿pueden miembros de las Fuerzas Armadas intervenir en política contin-

gente?"

"Patricio Carvajal: Para contestar esa pregunta, debemos guiarnos por el texto de la Constitución Política de la República de 1980, que todos los integrantes de las instituciones de Defensa Nacional hemos jurado cumplir. Esta ley fundamental debe estudiarse cuidadosamente e interpretarse con criterio, ya que nuestro idioma no es una ciencia exacta, como la física y las matemáticas, y algunos vocablos tienen diferentes acepciones que suelen ser no sólo distintas, sino aun contradictorias. Por ejemplo, casar significa "unir en matrimonio"; cancelar una compra quiere decir pagar una compra, pero también significa anular una compra".

"Raquel Correa: Pero el artículo 90 de la Constitución dice que "las Fuerzas Armadas y Carabineros como cuerpos armados son esencialmente obedientes y no deliberantes". ¿Qué significado tiene para usted, almirante, la palabra "deliberar"?"

"Patricio Carvajal: Según el diccionario de la Real Academia Española, deliberar es "considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de nuestras decisiones, antes de adoptarlas, y la razón o sin razón de los votos que nos piden, antes de emitirlos". También significa "resolver una cosa con premeditación". Ahora bien, este proceso deliberativo lo están efectuan-

do los estados mayores constantemente. En las Academias se enseña la necesidad de deliberar y el mejor método para que la deliberación sea eficiente y rápida. Podemos afirmar que las Fuerzas Armadas han vivido deliberando ahora y siempre y que es necesario que lo hagan".

"¿Significa esto —se pregunta— que existe una violación consuetudinaria de la Constitución?" Y se responde:

"—No. Aquí es cuando es necesario interpretar con criterio. En las Academias se enseña también que el Estado Mayor debe presentar a su jefe las distintas alternativas o cursos de acción con un cuadro comparativo de ventajas y desventajas, y proponiendo el curso de acción que se estime más conveniente. Corresponde al Comando en Jefe tomar la decisión y asumir la responsabilidad implícita; si ésta no coincide con la propuesta, el Estado Mayor cesa su deliberación y debe apoyarla. —En toda lealtad y eficiencia la resolución superior. Así debe ser en la relación de los... los en Jefe con su único superior directo que es el Presidente de la República, y esto es lo que pretende expresar la Constitución al decir que las Fuerzas Armadas y Carabineros, como cuerpos armados, son esencialmente obedientes y no deliberantes".

importante de las capacidades técnicas del personal militar en cuyo seno crece el porcentaje de ingenieros y otros especialistas con alta calificación técnica. De este modo, el quehacer de los especialistas civiles y militares pasa a ser parte de un esfuerzo conjunto que aumenta la capacidad estatal y posibilita el desarrollo de mayores planes y programas de crecimiento económico.

Esta nueva visión normalmente va acompañada también de una valorización, por parte de los altos mandos militares, de la capacidad de control nacional sobre los recursos básicos y las actividades económicas estratégicas, así como de la ósmqueda de un clima de entendimiento entre civiles y militares que posibilite la mayor cooperación de éstos en caso de crisis y aplicación de los programas de defensa.

Ese es el sentido que modernamente se reconoce a instancias como el Consejo de Seguridad Nacional, cuyas atribuciones deben ser establecidas de tal modo que permitan la eficaz integración de las Fuerzas Armadas a los esfuerzos de desarrollo, pero que impidan que éstas se conviertan en una fuerza tutelar y fiscalizadora de las autoridades democráticas.

6) Financiamiento de las Fuerzas Armadas.

Finalmente, está el sensible e importante tema de la participación de las Fuerzas Armadas en el Presupuesto Nacional. Naturalmente, en este rubro el retorno a un gobierno civil pone fin a una serie de manejos reservados de fondos que son característicos de los gobiernos castrenses y que tienden naturalmente a elevar sustancialmente el gasto de defensa.

Los estudios más serios efectuados en Chile muestran que las Fuerzas Armadas han dispuesto en los años recientes de un presupuesto anual

considerable que se puede cuantificar en alrededor de los mil 500 a mil 800 millones de dólares por año. Estos mismos trabajos muestran también que una parte muy importante de estos recursos, que alcanzan a más del 80 por ciento de ellos, fue dedicada a gastos corrientes, esto es, al pago de remuneraciones y de gastos previsionales.

Un debate nacional acerca de los objetivos estratégicos de Chile, las pautas de organización profesional de las Fuerzas Armadas, los acuerdos de cooperación que se busque impulsar, los planes de producción y adquisición de armamentos que sean necesarios, así como la integración de sus efectivos a determinados planes de desarrollo permitiría adoptar las decisio-

nes apropiadas acerca de los recursos destinados a la defensa nacional de manera justa y proporcionada en función de los objetivos descritos.

En síntesis, el debate sobre el futuro de las Fuerzas Armadas está lejos de ser un asunto que interese sólo a los militares. Por sus alcances implica al conjunto de la sociedad chilena y así debe ser entendido. El objetivo de la compatibilización entre un sistema político democrático y la existencia de Fuerzas Armadas profesionales y subordinadas a la autoridad civil incluye un conjunto de temas delicados y trascendentes que conviene desde ahora ordenar con claridad y discutir con una perspectiva generosa y patriótica. ■

CONCLUSIONES

1. Las Fuerzas Armadas son un factor característico del Estado Moderno. Mediante ellas se puso fin a los ejércitos privados y a las bandas de mercenarios, característicos de la Edad Media.

2. Debido al monopolio legítimo de la violencia que la sociedad les entrega, las Fuerzas Armadas deben ser cuerpos profesionales jerárquicos, apolíticos, no deliberantes y subordinados a la autoridad civil. Así se establece en la mayoría de las Constituciones del mundo.

3. La participación de los militares en la política es una enfermedad del Estado que se llama "militarismo". En Chile ésta fue evitada desde el inicio de la República.

4. El futuro democrático del país exigirá reponer esa importante tradición política definiendo en forma moderna y apropiada el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad chilena.

5. Esto obligará a abrir un debate nacional, de enorme trascendencia para nuestro porvenir político. La agenda

de esta discusión debiera incluir una definición acerca de los siguientes puntos:

a) Los compromisos e inserción internacional de las Fuerzas Armadas chilenas.

b) Las modalidades de la organización profesional de las diversas ramas.

c) Criterios en relación a la cooperación militar externa.

d) Estrategias y programas de producción y abastecimiento de armamentos.

e) Participación de las Fuerzas Armadas en los programas de desarrollo del país.

f) Criterios para el financiamiento de la Defensa Nacional.

6. La correcta resolución de los problemas que plantea el quehacer de las Fuerzas Armadas en la sociedad chilena es un asunto que además de interesar a éstas concierne al conjunto del país. Chile necesita compatibilizar un sistema democrático estable con la existencia de Fuerzas Armadas modernas y profesionales que reconozcan su subordinación a la autoridad civil válidamente generada.



El Pueblo en el Parque: DEMOCRACIA Y UNIDAD

El último esfuerzo oficial para desinflar la concentración opositora del viernes 18 corrió por cuenta del Intendente de Santiago Roberto Guillard. Un comunicado de la Intendencia entregado después del mediodía señaló que se había detectado una bomba debajo del escenario en el Parque O'Higgins. No había tal artefacto, simplemente se trataba de una desesperada acción para atajar el mar humano que iniciaba su marcha hacia el Parque, dijeron los organizadores del acto, al desmentir la "noticia". Entretanto, se comentaba también que en diversas municipalidades a los cesantes del FEM les postergaron el pago de su jornal hasta la última hora de la tarde, naturalmente con un objetivo claro.

Pero ni la terrorífica campaña oficial —que contó por supuesto con la activa participación de la televisión nacional— ni los intentos por exacerbar divisiones entre la oposición lograron frenar a los más de 500 mil sanaguinos que repletaron el recinto del Parque O'Higgins. Ricardo Hormaza-

bal, quien condujo el acto desde el escenario de frágiles tablas con una impresionante bandera chilena gigante, recordó a una "distinguida dama que señaló 'si llenan el Parque ahí nos vemos'..."

Nadie que haya tenido la posibilidad de ver o sentir lo que allí se vivió

podrá negar lo que fue la multitudinaria manifestación. Al menos nadie con sus sentidos bien puestos y la razón funcionando. Desde luego, el solo hecho de ver una concentración así de masiva después de diez años de dictadura, impresiona. Y así se notaba en los rostros alegres y emocionados, de poli-

ticos, artistas, periodistas que en "improvisada platea" ocupaban el lugar próximo al escenario. Lo mismo se vivía en todos los puntos del Parque. Había emoción, ansias de libertad, de democracia, de justicia, de trabajo. Había indudablemente espíritu unitario que se expresó en gritos y en cantos, que se sintió en ese entrelazarse de manos cuando Osvaldo Díaz cantó "Hermano americano". Urgencia de decir basta a torturas, relegaciones, detenciones y de poner fin a la CNL. Se manifestó en las firmas escritas en los libros que había a las entradas del Parque, en gritos y en el entusiasmo con que se siguió el libreto que leyeron Jael Unger y José Manuel Salcedo. Y en las pifias a los helicópteros y al avión militar que sobrevoló el Parque.

Entre los comentarios, muchos señalaban que realmente la concentración —convocada por la Alianza Democrática y apoyada por todas las fuerzas políticas opositoras, las que

colaboraron en su organización— fue una fiesta donde se expresó el sentir popular unitario. La música —elegida con especial cuidado para la ocasión— reforzó también esa tónica alegre, democrática y unitaria. Especial éxito tuvo la "reedición" de La Batea con letra adhoc y tallas a las divisiones partidarias opositoras, a Jaime Guzmán y sus gremialistas y a Sergio Onofre Jarpa.

En definitiva, todo un éxito —como se repetía por todos lados— empañado sólo una vez más, por la represión oficial. Pese a que fue un acto pacífico en todo momento y que pacífica fue la salida, los carabineros se sintieron en la obligación de usar después de la concentración sus bombas lacrimógenas, palos y gusanos. El joven Ricardo Mancilla, de 18 años, cayó muerto en las proximidades de Avenida Matta. Al cierre de este Extra no estaba claro si por balas policiales o bomba lacrimógena o simplemente, por palos. Se informaba, además, de alrededor de 20

heridos.

Pero no es casual que este nuevo mártir de la democracia sea un joven. Porque precisamente uno de los hechos más notables es la presencia activa de los jóvenes en todo lo que ha sido el movimiento de protesta y muy en particular en esta concentración. Una muestra más del fracaso de un régimen que quiso cambiar la mentalidad, crear una juventud aséptica y apolítica. Pero en el Parque quedó reiterado una vez más que la juventud chilena exige democracia. Esos niños de siete, diez o doce años al momento del Golpe son los primeros en rechazar frontalmente al régimen de Pinochet.

Una muestra adicional de esa contagiosa disconformidad alegre de los jóvenes se vivió en el metro, donde los carros se transformaron en una verdadera caravana por la democracia, a compás del ya típico "y va a caer", mientras, los automovilistas de regreso a casa a bocinazo limpio rotulaban el éxito de la concentración. ■



NO HAY PEOR CIEGO...

Gran sorpresa causó a los asistentes y organizadores de la concentración, la llegada hasta el parque del director de "El Mercurio", Agustín Edwards, quien se hizo acompañar por el ex secretario general de gobierno y actual ejecutivo de ese diario, Jovino Novoa.

Vieron con sus propios ojos lo que ocurría. Sin embargo, luego publicarían que la cifra de manifestantes no pasaba de 85 mil.

Dos cosas, en todo caso, deben haber quedado en la memoria de Edwards: Un cartel de grandes proporciones que decía "El Mercurio sigue mintiendo", y la ovación de la multitud cuando se anunció el boicot a los productos que auspician el noticiero de Televisión Nacional "60 Minutos". Esos productos son toda la línea Watts y las hojas de afeitar Schick.

Grupo de los 24 en el Cariola

ASAMBLEA CONSTITUYENTE EXIGE EL PUEBLO DE CHILE



GRUPO ESTUDIOS CONSTITUCIONALES PROPONE UN
CAMINO INSTITUCIONAL PARA QUE EL PUEBLO RECU-
PERE EL DERECHO A DECIDIR SU PROPIO DESTINO.

Julio Subercaseaux:

LA HISTORIA DE NUESTRA TAREA

Cuando el Gobierno Militar convocó a una Consulta para el 4 de Enero de 1978, ya se notaban señales de efervescencia en la opinión pública nacional, inquieta seguramente porque el régimen de excepción se estaba prolongando demasiado, atrasando el retorno a la normalidad jurídica prometida.

El 31 de Julio de 1978 vio la luz pública una declaración firmada por 24 personas. Políticos, ex-parlamentarios, profesores universitarios, científicos, magistrados, profesionales, suscribieron este manifiesto que vino a representar un verdadero hito en la ya nada de breve estadía del Gobierno Autocrático del General Pinochet.

Decía esta declaración: "... a comienzos de noviembre de 1973 se constituyó, por decisión gubernativa, una comisión para que estudie, elabore y proponga un proyecto de nueva Constitución Política y sus leyes complementarias. A fines del mismo mes, se hizo público un documento en el que dicha comisión anunció, con el beneplácito gubernativo, las metas y objetivos fundamentales para la nueva Constitución de la República".

"Han transcurrido desde entonces más de cuatro años y medio y aún no se propone ningún anteproyecto de nueva Constitución".

A continuación agrega que: "... la futura Constitución Política compromete el interés de todos los chilenos. Por ello es base de su legitimidad



y requisito indispensable para su vigencia pacífica, eficaz y perdurable que sea el fruto del mayor consentimiento ciudadano posible de alcanzar. No basta para cumplir esta exigencia la formalidad de un plebiscito en que el pueblo sea llamado a ratificar un texto en cuya gestación no haya tenido parte, respecto del cual no existe alternativa, aún en el supuesto de que esa consulta se efectúe mediante un procedimiento que la revista de las necesarias garantías".

"En estas circunstancias nos parece un deber ineludible e impostergable emprender el examen y debate de las ideas básicas que contribuyan a producir ese acuerdo democrático que ha de ser el fundamento de la futura institucionalidad".

Los firmantes concluyen diciendo que actúan a título personal y al margen de todo exclusivismo ideológico o partidista. También, junto con representar la necesidad imperiosa de que el país se dé una Constitución revestida de todas las características exigidas para su eficacia, se comprometen a estudiar en conjunto las causas del proceso que culminaron con la ruptura de nuestra tradición democrática.

El Sábado 12 de Agosto de 1978 se lleva a efecto en el Hotel Las Acacias la primera y solemne reunión plenaria del Grupo de Estudios Constitucionales.

Ella se inicia con una visión retrospectiva de lo que ha sido la historia institucional de Chile a partir de la Constitución de 1828, considerada como la primera, toda vez que fue consagrada por un Congreso Constituyente que reunía los requisitos para elaborar una Carta Fundamental. Determina esta visión retrospectiva que tanto la Constitución citada de 1828 como la de 1833 y la de 1925 fueron aprobadas por asambleas constitucionales, por grandes convenciones o por comisiones consultivas. Y que en todas ellas se cumplió con la exigencia fundamental de consultar a todas las corrientes de opinión legítimamente representadas para que de esa manera el cuerpo jurídico fuese la resultante de un consenso amplio entre los ciudadanos de la nación.

Se cierra la reunión del Grupo de Estudios Constitucionales del 12 de Agosto de 1978 con el siguiente acuerdo:

1. Por imperativo de nuestra historia, por lealtad a los tratados internacionales y por mandato de la razón, la nueva Constitución Política debe ser expresión libre y reflexiva de la voluntad de la nación o pueblo organizado en ejercicio del Poder Constituyente que le pertenece como único titular de la soberanía.

2. Para generar esa Constitución, debe convocarse a una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal o emplearse otro procedimiento, igualmente democrático, cumpliéndose los siguientes requisitos esenciales:

- a) que todos los sectores y todas las tendencias tengan oportunidad de participar en forma efectiva;
- b) que el debate se realice públicamente y bajo el imperio de las libertades esenciales, para que todos puedan aportar sus ideas, reflexiones y formarse juicio serio e informado sobre la materia;
- c) que el pueblo, o sus legítimos representantes, llamados a decidir en último término, puedan elegir libremente entre dos o más alternativas;
- d) que la decisión definitiva se adopte previa constitución legal del cuerpo electoral y mediante procedimientos de sufragio preestablecidos que garanticen realmente la libertad y el secreto del voto y la corrección de los escrutinios.

3. Sólo una Constitución generada democráticamente y que exprese el mayor grado de acuerdo posible de alcanzar entre los chilenos, podrá proporcionar al país un régimen estable de convivencia pacífica que garantice a Chile y a su pueblo el orden y la libertad, la seguridad, el desarrollo y la justicia.

Es conveniente ubicarse en la época precisa en que los pronunciamientos del naciente Grupo de Estudios Constitucionales tuvieron lugar. Existía un vacío constitucional, ya que si bien la Constitución de 1925 no estaba expresamente derogada, la

dictación de actos constitucionales por la Junta de Gobierno en uso de lo que ella consideraba su potestad legislativa, o bien alteraba el sentido de la Carta Fundamental, o bien la modificaba. Sin dejar de considerar aquellas numerosas disposiciones relegadas al olvido. Era preciso entonces un previo y especial pronunciamiento sobre la Carta Fundamental aún vigente. Frente a ella nuestro grupo reconoció el valor de su significado como nexo histórico insustituible en la evolución institucional chilena, toda vez que las grandes democracias se distinguen por mantenerse leales al ordenamiento jurídico a través del tiempo, ya que él expresa una vivencia común que representa al espíritu de todo un pueblo.

Pero este sentimiento responsable de nuestra parte en orden a considerar en todo su valor a algo que fue la expresión del sentimiento político de una época y que logró en un momento dado avivar y consolidar, al mismo tiempo, nuestra evolución democrática, no debe mal interpretarse en el sentido de que no estamos concientes de sus deficiencias y de los vacíos que fue acusando sobre todo en la última época de nuestra vida institucional.

Desde luego una grave imperfección fue aquella de no haber logrado inducir el consenso político social mayoritario para las grandes determinaciones colectivas. Sea porque se exageró en las facultades del poder ejecutivo, lo que hacía que los detentadores de éste se sintiesen con fuerza para gobernar aunque la mayoría que los había elegido fuese relativa o precaria. O bien, porque los mecanismos de elección indirecta, previstos para el caso de que ninguno de los candidatos presidenciales obtuviese la mayoría absoluta no llegaron a funcionar jamás; el caso es que el país se vio sometido a un fraccionamiento progresivo, parcelando la opinión pública e impidiendo de esta manera que se formaran las grandes mayorías autorizadas, requeridas para llevar adelante un programa de gobierno integral.

Fue así como la opinión pública no pudo traducir sus anhelos de bien común, toda vez que los gobiernos que se sucedían, salvo excepciones, carecían del respaldo popular o parlamentario necesario para llevar adelante su acción.

Siendo éste el primer reparo que formulamos a la Constitución de 1925 no es, claro está, el único, ya que a esa altura de la evolución jurídica internacional, su texto debía haber contenido conceptos y materias propias de las constituciones modernas, como son una enunciación más activa de los derechos humanos y preceptos más concisos sobre derechos sociales, políticos, educacionales, laborales y culturales.

Por estas razones fue que nuestra Comisión se abanderizó desde un comienzo con la idea de que el país requería de una Carta Fundamental a la altura de las circunstancias. Objetivo que exigía el estudio y la formulación de proyectos de alternati-

va, que en un momento dado sirvieran de base a las deliberaciones de un organismo constituyente, tarea a la cual el Grupo de Estudios Constitucionales se abocó sin demora.

Queda en claro entonces que frente a la crisis de nuestra democracia anterior a 1973 jamás hemos sustentado una posición continuista ni restauradora, como calumniosamente han pretendido los corifeos de la autocracia.

Por el contrario hemos concebido el reglamento ideal para una futura república como algo que trasciende al mero ordenamiento de los poderes públicos y que involucra campos hasta ahora no alcanzados por la majestad del poder supremo y que en conjunto integran la vida colectiva de la sociedad contemporánea, en todas sus gamas.

Creemos haber sido profundamente críticos en nuestro diagnóstico sobre las contradicciones de nuestra democracia pretérita y creemos al mismo tiempo haber sido ágiles y flexibles en el enunciado de nuestras proposiciones que mis colegas detallarán a continuación.

Las Constituciones Políticas, al contrario de lo que algunos afirman, son fundamentales para el desarrollo de los pueblos.

Si se considera que la democracia se ha acreditado, sin discusión alguna, como el régimen más apto para llevar adelante el desarrollo y la convivencia, es preciso comprender hasta qué punto es indispensable que la voluntad popular general sea condensada en normas sencillas, claras y precisas que signifiquen un compromiso de todos los ciudadanos de una nación para respetar sus derechos y gobernar en común.

Las Constituciones han contribuido en gran medida a la grandeza de las naciones democráticas de Europa y de América del Norte; y por qué no decirlo, de nuestro Chile cuando tuvieron plena vigencia las Cartas Fundamentales.

Ellas no son otra cosa que la doctrina general del compromiso básico. Pero para que esto se perfeccione deben concurrir a él todas las voluntades, todas las tendencias legítimamente expresadas en el seno de la vida política.

Hoy día se ve más claro que nunca, cuando nuestro pueblo está agobiado por problemas insolubles, que la solución democrática tiene un valor propio, como fin en sí mismo. Si no tenemos a nuestro alcance los elementos materiales para salvar la crisis, al menos nos asiste el sagrado derecho y último y supremo recurso de gobernarnos a nosotros mismos. De ser nuestros propios censores y de elegir a nuestros gobernantes y de fiscalizar a los administradores de nuestra exigua hacienda. De tener la realidad del destino común al alcance de la mano y de sentirnos factores responsables del futuro.

Volviendo así al desafío de esa hora de fines del año 1978, el Grupo de Estudios Constitucionales

se trazó un itinerario para avanzar hacia la gradual democratización de nuestra patria. Y el primer paso no podía ser otro que solicitar la apertura de inscripciones electorales y la pronta dictación

de una ley que las rigiera y estableciera, al mismo tiempo, las instancias de reclamación.

Consecuente con ello, en un manifiesto que se dio a la publicidad el 30 de Marzo de 1979, se pide la apertura de inscripciones electorales, ya que los antiguos registros habían sido incinerados por el Gobierno al poco tiempo de haber asumido el poder. También en esta ocasión fuimos calumniados, en circunstancias que nosotros mal podíamos pretender reconstruir algo que ya no existía. Era obvio entonces, que nos estábamos refiriendo a registros o empadronamientos enteramente nuevos y diferentes a los que habían existido con anterioridad. Simplemente afirmábamos que una votación regular no podía llevarse a efecto sin ellos y algo más importante aún, que la ciudadanía era un derecho inalienable y solemne que debía revestirse de la importancia necesaria para su consagración. No basta que un chileno vote, es preciso además que éste se compenetre de que se ha incorporado al cuerpo legal que detenta la soberanía de la patria, con toda la responsabilidad que esta determinación envuelve.

Se trataba en consecuencia del primer paso, del más elemental y por ende del más indiscutible hacia la normalización del juego democrático.

Sin embargo la respuesta del Ministro del Interior, a la sazón el Sr. Sergio Fernández, no se hizo esperar y fue, desde todo punto de vista, decepcionante. Publicada el 31 de Marzo, o sea el día siguiente, descalificaba políticamente a los peticionarios como si en el pedir registros electorales fuese involucrado algún concepto de doctrina o de principios, y luego con una vaguedad asombrosa prometía "un sistema legal confiable para regir el plebiscito de la Constitución".

Replican al Ministro el día 6 de Abril del 79 las mesas directivas del Grupo de Estudios Constitucionales y del Círculo de Estudios Constitucionales o de los "8", presidido por don Hugo Zepeda, que se suma a la pugna en el sentido de advertir que ninguna consulta al pueblo chileno podrá tener validez si no se contemplan ciertos requisitos elementales que siempre habían configurado el poder electoral de la nación.

Es justo consignar que en nuestra lucha por volver a la normalización jurídica no estuvimos solos y contamos en las oportunidades decisivas con el valioso concurso de la otra Comisión Constitucional Independiente, la que fue víctima de una conspiración de silencio que fue llevada hasta el último grado por la prensa adicta al Régimen.

Finalmente el 12 de Abril de 1979 el Ministro del Interior sentenció: "No se abrirán registros electorales propiamente tales, pero se fijarán los meca-

nismos necesarios para asegurar la corrección de las futuras votaciones". Con esto el Gobierno rechaza la demanda de la oposición en un aspecto primordial e insustituible, a sabiendas de que en poco más de un año iba a convocar a plebiscito.

El incidente derivado de la petición de inscripciones electorales por parte de la oposición es una señal más que clara del espíritu avieso de parte de la autoridad para enfrentar las medidas indispensables y previas con el fin de revestir a los actos electorales futuros de un mínimo de seriedad. Esta actitud tendría honda repercusión en los sucesos futuros y contribuiría aún más a distanciar las posiciones que separaban a los chilenos.

El Grupo de Estudios Constitucionales siguió elaborando los proyectos alternativos que servirían de referencia y de orientación al organismo representativo que tendría que redactar la Constitución definitiva. Esta materia será tratada por un próximo orador en algunos minutos más.

Pero en el mes de Septiembre de 1979, al tener ya muy adelantados sus estudios, quiso exponer ante la opinión pública algunas de sus principales conclusiones, y para ello solicitó permiso al Gobierno para realizar una concentración en este mismo teatro.

A pesar del respaldo inequívoco de la prensa santiaguina, especialmente de "El Mercurio", en favor de la iniciativa, la petición fue denegada en nombre del ya consabido pretexto: "Alteración del receso político". Sin embargo, al mismo tiempo, el Ministro del Interior invitaba a un grupo de políticos, casi todos ex-parlamentarios, para discutir un itinerario de apertura.

El hecho de que Sergio Fernández, a requerimiento de sus contertulios, hubiese dado seguridades de contar con el total respaldo del Jefe del Estado, tanto para tratar la materia como para convenir en las medidas que allí se acordaran, no fue óbice para que este último, al cabo de varias reuniones, desautorizara pública y rotundamente tanto las conversaciones llevadas a cabo como las conclusiones que en el seno de las mismas empezaban a insinuarse.

Se ha dicho que la historia se repite, una y cien veces. Este es el caso. Así hemos visto cómo a fines de Agosto del año pasado volvieron a realizarse este tipo de reuniones, ciertó que más protocolares y con mayor difusión, pero con el mismo desalentador desenlace. Y la misma razón decisoria para desvirtuar todo posible consenso.

¡Falta de autorización gubernativa que haga del Ministro un interlocutor válido!

¡Qué demostración más palmaria de la diferencia que separa a dos sistemas! Mientras en la democracia la autoridad suprema está repartida en cada uno de los exponentes del poder, sean éstos Ministros de Estado o parlamentarios de la mayoría, en la dictadura, en cambio, es uno sólo el que resuelve, absolutamente todo!

El régimen de un "hombre fuerte" no concibe el diálogo en igualdad de condiciones. ¡Como debería ser! Pretende, por el contrario, que reverentemente los que discrepan se resignen a la simple y desvaída petición al soberano.

No otra cosa quiso significar el Ministro Fernández, al ofrecer algún espacio de difusión al Grupo Constitucional, pero con la condición irrestricta de acatar su legitimidad. De esta manera creía poner punto final, una vez más, a una polémica que por momentos alcanzó un alto grado de vehemencia.

A principios del año 1980, sobre todo después de la fallida incursión por el exterior del General Pinochet y de su familia, parecía que el gobierno no pensaba activar mayormente la discusión constitucional.

Pero el día 8 de Julio, don Jorge Alessandri hace pública entrega a la Junta del anteproyecto elaborado por el Consejo de Estado y a partir de ese día los acontecimientos se precipitarían con vertiginosa rapidez. La autoridad no parece satisfecha con la formulación de su organismo asesor y al parecer encarga a una Comisión compuesta por juristas de las Fuerzas Armadas la elaboración de una proposición Constitucional definitiva, en carácter de urgente.

Mal que mal, el proyecto Alessandri, aunque mereció en ese entonces serios reparos a la oposición, acortaba los plazos de vigencia del régimen de excepción en forma sustancial y establecía mecanismos para proceder, desde luego, a su transformación gradual.

Sin embargo, el Gobierno lo desestimó, rechazando muchos de sus lineamientos esenciales, y transformando su texto de tal manera, que parecía a todas luces la contradicción entre sus propios puntos de vista y aquéllos del Presidente del Consejo de Estado.

Al cabo de un mes, el nuevo proyecto está totalmente redactado y es presentado a la opinión pública, la que queda convocada para aprobarlo o rechazarlo el día 11 de Septiembre de 1980.

El plebiscito se verifica sin registros, sin ley electoral, con todas sus instancias y sin contemplar alternativas. En otras palabras, habiendo menospreciado todas las exigencias previas planteadas por la oposición para reconocer su validez. Incluso, se incrusta en la letra del documento sometido a aprobación, no cabe otro término, la elección de Augusto Pinochet como Presidente de la República por el plazo mínimo de ocho años.

Fueron vanas las advertencias, tanto de nuestro grupo como del Círculo, las que por otra parte fueron sistemáticamente acalladas; de la Conferencia Episcopal y de entidades gremiales y profesionales, en el sentido de que un acto que no revestía ni siquiera las características mínimas de equidad no tendría ninguna posibilidad de ser reconocido en el futuro. El desequilibrio en los medios de di-

fusión fue tan ostensible y exagerado que impidió a los electores formarse una idea cabal de los criterios sometidos a su resolución.

Nada más inútil, más en vano, que el pretendido debate constitucional, que ya había durado más de dos años completos, sin haber conseguido ni siquiera acuerdo para regular un procedimiento!

Todo esto configura un cuadro que no hace más que justificar el rechazo de la opinión disidente a la validez jurídica del texto constitucional de 1980. El resultado del proceso de su aprobación le es inoponible, por cuanto se hizo caso omiso de las condiciones que ella oportunamente planteó. Aun de las meramente formales. Ejecutoria unilateral y caprichosa que adolece de vicios de nulidad, tanto en su gestación como en su aprobación.

En el período comprendido entre el 12 de Agosto de 1978 y hoy día, 10 de Enero de 1984, ha transcurrido un lustro y algo más, sin que aún pueda avizorarse el final de la lucha por la restauración democrática en nuestra Patria.

Ha sido una época incierta, sacrificada y heroica, sobre todo en los primeros tres años en que se tuvo que enfrentar un medio ambiente adverso. Una propaganda triunfalista, sin precedentes, influía poderosamente en el ánimo de nuestro pueblo, con la ilusión engañosa y embriagadora de un tremendo desarrollo económico a corto plazo. Lo habían despojado de sus derechos esenciales de ciudadano y de hombre, pero en cambio, trataban de seducirlo con la imagen de una vida privada confortable, bien provista, atiborrada de objetos de las más variadas gamas, suficientes para satisfacer sus necesidades, su curiosidad y sus antojos.

Frente a esta sociedad técnico-materialista, tuvo que plantarse un grupo de voluntades idealistas con el riesgo inicial de quien clama en el desierto, el mismo de todos los precursores incomprendidos a través del tiempo.

Ahora las circunstancias han variado. Chile despertó bruscamente de la orgía de los espejismos de enriquecimiento, para enfrentarse con una paorosa realidad social que según los expertos "ya no admite solución, ni al corto ni al mediano plazo".

¿Qué es lo que permanece en pie, en medio de este cataclismo que amenaza con sepultar todos los valores, tanto éticos como intelectuales y físicos de nuestra Patria?

Algo que no comprendieron los antiguos moradores de nuestra tierra Americana, cuando frente a los conquistadores cedieron al intercambio de su identidad soberana y de sus recursos potenciales por insulsas baratijas, manufacturas de ocasión, fútiles engendros de ciertas mentes que sólo persiguen la satisfacción de los sentidos.

Y ¿qué, entonces, de la dignidad, de la libertad, de la independencia y de la soberanía?

Es precisamente en estos derechos inalienables, invictos, irrenunciables, donde radica la opción de un pueblo a ser dueño de su propio destino.

La facultad suprema de ser uno mismo, motor de su propia vida, y como pueblo, soberano de la tierra común, es el bien natural que nunca se agota, es la condición inherente que jamás desaparece de la faz de la historia.

Y esto, en una palabra, significa DEMOCRACIA!

Seamos realistas y rescatemos lo único posible en la hora presente, nuestra libertad y esa igualdad jurídica esencial que nos devolverá la hermandad y la solidaridad entre nosotros. Única esperanza que nos alienta a rehacer el camino andado y concebir que todo habrá de comenzar de nuevo. Como si aún la tierra estuviera virgen y el espíritu redivivo.

Aunque muy comprensiblemente, vastos sectores de nuestra población ansían otro tipo de soluciones con prioridad a lo político, nosotros faltáramos a nuestro deber de ser sinceros y responsables si no les dijéramos que éstas no son viables, por el momento. Ni la cesantía, ni los derechos humanos, ni la carestía, ni la previsión tendrán arreglo posible, mientras el régimen de Gobierno al que estamos sometidos no sea transformado substancialmente.

Es éste el único camino seguro para salir de la crisis que nos agobia. No hay otro, aunque tenga riesgo. No puede soslayarse la gran definición.

La elección del pueblo soberano entre la democracia lisa y llana, pura y simple y aquella esteotipada de una democracia restringida, limitada y protegida para el solo efecto de ser, definitivamente, sometida.

Llevábamos más de un siglo y medio viviendo en democracia plena. El mundo nos admiraba por nuestra organización jurídica. En lo económico, alternábamos períodos de bonanza con momentos de estrechez.

En otro terreno, nos tocó enfrentar guerras y revoluciones.

Pero éramos un pueblo altivo que aprendió a gobernarse a sí mismo y que encontró en la Democracia algo más que un instrumento, un verdadero aliciente para emprender la tarea colectiva.

Esto es lo único que vale y lo último que nos queda en esta hora aciaga. Pero nos pertenece, es parte de nuestro ser. Nos defiende, nos distingue y nos hace dignos. Juramos consagrarle nuestras vidas y no cederlo jamás!



Jorge Molina:
NUESTRA ALTERNATIVA DEL 80

Hace cinco años un grupo de chilenos de las más variadas tendencias ideológicas, nos reunimos por primera vez en busca de un lenguaje común que reflejara el más amplio consenso posible para estructurar las bases fundamentales de una perspectiva constitucional que pudiera ser sometida a la consideración de una Asamblea Constituyente. Muchos nos habíamos enfrentado duramente en el pasado, pero teníamos el propósito de escucharnos con respeto y la decisión de pensar en el país con perspectiva de futuro.

Sabíamos, como lo sabemos ahora, que tarde o temprano el régimen autoritario personalista llegaría a su fin. Sabíamos que la fuerza no es suficiente para sostener un régimen opresivo. Más temprano que tarde, el pueblo iniciaría el camino de retorno a la democracia y exigiría el término de la dictadura. Eso está ocurriendo en Chile cada día con más fuerza. La presión popular exigiendo democracia *ahora* se irá acrecentando.

La responsabilidad que cae sobre las Fuerzas Armadas y sobre quienes nos gobiernan tiene un peso histórico inmenso: o se abren las puertas para que se reinstale pacíficamente la democracia en el país o la violencia se hará dueña de Chile, con la secuela infinita de dolores y angustias que siempre la acompaña.

Nosotros pensamos que debe primar la razón. Que existen alternativas pacíficas posibles y via-

bles. Las hemos examinado para proponérselas al pueblo de Chile. Hemos encontrado un alto consenso en todas nuestras propuestas porque hemos aprendido a escucharnos y a cambiar ideas, sin renunciar a nuestros principios ni a nuestras identidades políticas. Hemos encontrado, aplicando el método de la honestidad y la franqueza, un camino democrático por el que *todos* podemos transitar, sin exclusiones. En el carácter pluralista del Grupo reside probablemente su mayor fuerza. aquí nos hemos encontrado en un esfuerzo común los Comunistas, los Socialistas, Democratacristianos, Radicales, Socialdemócratas, Derecha Republicana y los Independientes.

Queremos recordar ahora esas propuestas. Reiterarlas al país con el máximo de convicción y entusiasmo.

El centro de todas nuestras preocupaciones ha sido la democracia, la democracia que asegure el respeto y la promoción de los Derechos Humanos.

¿Qué entendemos nosotros por democracia? Esta pregunta era importante porque si no encontrábamos una respuesta de consenso, nuestro Grupo no tendría razón de existir.

Hemos logrado este consenso unánime:

Pensamos que sólo la Democracia, sin apellidos que la restrinjan, es compatible con la tradición histórica de Chile y con el espíritu libertario y justiciero que caracteriza a la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Entendemos por Democracia la forma de organización sociopolítica que se funda en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y asegura la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos.

Nadie, sino el pueblo, tiene derecho a resolver sobre sus destinos, a definir los objetivos y tareas nacionales, ni a fijar marcos o límites a la voluntad popular.

No hay Democracia si no se reconoce a la mayoría el derecho de gobernar y no se garantiza a las minorías el respeto de sus derechos, entre ellos el de luchar por convertirse en mayoría.

Tampoco hay Democracia cuando los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de la persona humana son desconocidos o menoscabados aduciendo razones de Estado u otras consideraciones.

Pensamos que para que haya Democracia, son indispensables, a lo menos, los siguientes requisitos:

1. *Estado de Derecho, en que la ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo, sea realmente obligatoria tanto para gobernados como para gobernantes, única manera de establecer un orden racional y de excluir la arbitrariedad en el ejercicio del poder;*

2. *Separación de los Poderes Públicos. La distribución de las funciones estatales en órganos distintos e independientes es la mejor garantía de la libertad frente a cualquier tentación dictatorial o totalitaria;*

3. *Generación periódica de los gobernantes por elecciones populares mediante sufragio universal, libre, secreto, personal, igual e informado. La ley debe regular el procedimiento electoral para garantizar su corrección y procurar, en la conformación de los órganos colegiados, una adecuada proporcionalidad en la representación de todas las tendencias. La regularidad de las elecciones y sus resultados deben ser calificados por un Tribunal independiente.*

4. *Participación activa y organización del pueblo en la vida política, social, económica y cultural de la Nación. La Democracia es tarea de todos, sin exclusiones, dentro del más amplio pluralismo.*

No hay Democracia sin partidos políticos. La función mediadora que ellos ejercen en la formación de la voluntad colectiva y en la búsqueda del bien común es insustituible en la vida de un Estado moderno.

La actividad democrática se manifiesta, también, en una red de organizaciones intermedias que articulan la relación del Estado con la sociedad civil, reduciendo la distancia entre gobernantes y go-

bernados. Estas organizaciones, dotadas de autonomía y con capacidad real para influir en las decisiones colectivas, expresan los diversos intereses económico-sociales y son necesarias para institucionalizar la participación responsable del pueblo.

5. *Responsabilidad de los gobernantes y publicidad de su gestión.* Los gobernantes son mandatarios responsables ante el pueblo y sujetos a su control; su gestión es temporal y pública y su autoridad debe ejercerse dentro del marco constitucional, respetando siempre los derechos humanos y las autonomías sociales en que el pueblo se organiza.

Pensamos que la Democracia tiene asimismo un sentido económico-social. Fundada en el reconocimiento de la igualdad esencial de todos los hombres, cualesquiera que sean sus diferencias, es propio de la Democracia buscar la realización de la justicia en el orden económico-social, que debe funcionar para beneficio de todos. La miseria, el desempleo y la falta de oportunidades de acceso a la educación, a la cultura, a la salud, a la vivienda, a la justicia y a la seguridad social, representan graves violaciones a derechos humanos fundamentales y configuran una realidad antidemocrática.

Coincidimos, finalmente, en que la Democracia supone, por parte de todos los miembros de la comunidad política, el *leal respeto a los principios y reglas de la comunidad democrática*. Ello requiere de los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes de manera racional y tolerante, excluye el empleo de la violencia como método de acción política y exige la sanción penal de las conductas que contravengan aquellas reglas y principios.

Como puede observarse, la democracia en la que nosotros creemos y por la que nosotros luchamos es *todo lo contrario* al régimen autoritario que gobierna al país. Entre esta democracia y la dictadura existen oposiciones irreductibles: una se legitima en el respeto a los Derechos Humanos, la otra, en su constante atropello. Por eso, mientras exista el Estado autoritario y sus instituciones, no podrá haber democracia. Sólo el término de la dictadura abre el camino de la redemocratización de Chile. No caben términos medios. Estamos seguros de que el pueblo de Chile quiere esta democracia, la que en constantes luchas, avances y retrocesos, ha ido construyendo en su historia.

Por eso, se equivocan quienes intentan disfrazar sus intenciones recurriendo a la palabra democracia para tratar de mantener una organización del Estado tanto o más autoritaria y represiva que la que estamos soportando hoy en el país. Se equivocan también los que pretenden hablar de democracia para implantar otras formas de dictadura. La democracia, de acuerdo a la historia de nuestro país, es una sola. Se fue construyendo penosamente, en libertad. No fue perfecta, tuvo muchas

deficiencias, pero —en estos largos años de opresión— hemos aprendido a quererla y respetarla. Nuestra misión es recoger ese legado y enriquecerlo. Restablecerla, consolidarla y profundizarla.

¿Cómo emprender la reforma democrática y en profundidad de los aparatos e instituciones del Estado para enriquecer esa democracia y no cualquier otra? Desde luego, hemos manifestado que Chile no es un país que parte de cero en materia Constitucional:

Es absurdo menospreciar el acervo de una tradición constitucional de más de siglo y medio. La Constitución de 1925, vigente con modificaciones al 11 de Septiembre de 1973, nació como reforma a la Constitución llamada "portaliana" de 1833, la que a su vez fue reforma de la de 1828.

Por otra parte, rechazamos la tesis que atribuye la crisis política que sufre nuestra Patria a un supuesto "fracaso" de las instituciones democráticas que consagraba nuestro régimen constitucional. Pensamos que esa crisis tuvo causas políticas, sociales, económicas e ideológicas que imposibilitaron la estructuración de un proyecto social verdaderamente mayoritario en la comunidad nacional. La falta de esa mayoría agudizó el conflicto entre los intereses y concepciones en pugna y puso de relieve algunas deficiencias preceptivas de la Constitución vigente que es preciso corregir.

Pensamos que esas deficiencias afectaban la representatividad del pueblo en los órganos del Estado; no facilitaban la formación de mayorías estables de Gobierno; consagraban un régimen de Ejecutivo vigorizado sin una responsabilidad gubernamental efectiva; no establecían un sistema expedito de solución de los conflictos jurídicos y políticos, si bien permitían una participación electoral real, las organizaciones de intermediación, como los Partidos Políticos, no contemplaban mecanismos que dieran una real participación en las decisiones a las fuerzas sociales, y los ciudadanos carecían de mecanismos suficientes de defensa frente a actos arbitrarios del gobierno y de la administración.

Al mismo tiempo, la amarga experiencia de estos años nos entrega otra lección: en el sistema jurídico institucional chileno subyacían formas de autoritarismo que el régimen acentuó y llevó a sus últimas consecuencias antidemocráticas. El régimen militar no ha inventado todos los aparatos e instituciones represivos del sistema. En muchos casos, el bloque dominante en el poder se ha limitado a desarrollar a su máxima potencialidad autoritaria, burocrática, centralista y antidemocrática, muchos hábitos, mentalidades e instituciones que ya existían en el Estado y que significaban una tremenda potencialidad regresiva. En consecuencia, junto con desplegar un esfuerzo de profunda democratización de las instituciones del Estado ten-

dremos que terminar con aquellas instituciones y aparatos que, insertos en el sistema jurídico-institucional, reprimen la igualdad y obstaculizan las libertades ciudadanas.

El desafío histórico de los chilenos será inclinar definitivamente la balanza hacia la democracia, potenciando las fuerzas de cambio social contra los partidarios de la vuelta a una u otra forma de dictadura. Este será un proceso largo y no exento de grandes sacrificios. Pero al final triunfará la democracia.

¿Cuáles son las condiciones para iniciar la redemocratización del país cuando termine la dictadura?

1. Es necesario un gran acuerdo nacional de todas las fuerzas políticas y sociales; fundado en el irrestricto respeto a los derechos y libertades de todos y cada uno de los habitantes, que partiendo de un compromiso por la democracia exija el término de la dictadura y proponga fórmulas concretas para la redemocratización integral del país.

El Grupo ha propuesto ese gran acuerdo nacional y ha llamado a los chilenos a contraer ese compromiso por la democracia. Hoy lo reitera con el máximo de decisión y hace un llamado para convertirlo en realidad.

2. Es necesario situar los Derechos Humanos como criterio legitimador de todo poder político. Un gobierno que no ponga como centro de su quehacer la dignidad, libertad e igualdad de la persona humana, no es un Gobierno democrático.

Las libertades y derechos no deben limitarse a una mera declaración formal de principios, sino que deben expresarse en garantías que pueden exigirse en forma inmediata y eficaz. Hemos aprendido que los derechos valen lo que sus garantías.

Para ello, el Grupo ha propuesto:

—La introducción en el texto Constitucional de una disposición de carácter general que otorgue a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los pactos de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, plena vigencia en el derecho interno.

—Robustecer todos los procedimientos jurisdiccionales que aseguren el amparo y protección a la persona y su dignidad en forma expedita, asegurando el máximo de vigencia al "habeas corpus".

—Crear la institución del Defensor de los Derechos Humanos designado por el Congreso Nacional, independiente, con atribuciones eficaces para impedir atropellos a las libertades y derechos de las personas.

—Ampliar la competencia del Tribunal Constitucional para conocer de los recursos que intenten los afectados, especialmente en situaciones de emergencia, agotada la vía judicial, para proteger su libertad personal.

—Introducir substanciales reformas del Poder Judicial a fin de asegurar su real independencia y eficacia. La dejación que el Poder Judicial ha hecho durante esta dictadura de su misión de velar por el respeto a los derechos fundamentales, es una lección amarga que los chilenos hemos aprendido.

- Creación del Consejo Nacional de la Justicia, cuyo carácter democrático quede asegurado con la participación del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y de la Comunidad.
- Terminar con las competencias especiales y restablecer el principio de unidad de la jurisdicción.
- Crear una Escuela Judicial que prepare a los magistrados para asumir su rol dentro de una organización democrática de la sociedad.
- Terminar con todos los aparatos y órganos represivos e implementar una profunda reorganización de los servicios policiales.
- Restringir al máximo los regímenes de emergencia.

3. Es necesario definir un conjunto de principios que aseguren el ejercicio de la democracia económica, social y cultural, dentro del propio marco constitucional, para que las mayorías se movilicen activamente en la consecución de esos objetivos. El Grupo ha llegado a un acuerdo para establecer las bases de un orden económico-social democrático, que debe establecer la Constitución dejando a la decisión política de las mayorías la elección de los modelos aplicables.

Estas normas constitucionales deben ser amplias y flexibles para la aplicación de diversos esquemas, con posibilidad de alternancia en el poder político.

Nuestros criterios centrales en este campo son los siguientes:

- El objetivo esencial de un orden económico-social democrático es la satisfacción de las necesidades básicas, la centralidad del trabajo, la autonomía e independencia nacional en materias económicas y el impulso al desarrollo cultural, científico, tecnológico y a la calidad de la vida.
- Imprimir un rol activo al Estado como promotor del desarrollo nacional enfatizando su intervención para evitar la concentración del poder económico, corregir distorsiones y remover los obstáculos que impiden la verdadera igualdad entre las personas.
- Impulsar formas combinadas y pluralistas de propiedad estatal, mixta, privada, autogestionaria y cooperativa.
- Reafirmar, de acuerdo a la declaración de las Naciones Unidas y a la Carta de los Derechos y Deberes de los Estados, la soberanía permanente sobre las riquezas básicas y los recursos naturales que posee el pueblo de Chile.

4. Es necesario establecer cauces institucionales que aseguren la participación del pueblo en la construcción y profundización de la democracia. Para ello, el Grupo ha propuesto un conjunto de medidas institucionales que me resulta imposible resumir en esta oportunidad, pero que se orientan fundamentalmente hacia los siguientes objetivos:

- Asegurar la autonomía de los movimientos sociales y su capacidad real de participar en la democracia.
- Asegurar la independencia y autonomía de las organizaciones sindicales, reafirmando los principios de asociación y federación como también los de intervención en la gestión empresarial y en los programas económicos y sociales.
- Crear el Consejo Económico-Social y Cultural, que pasará a ser órgano obligado de consulta en las materias que la Constitución determine, pudiendo tener iniciativa de ley y facultad de evacuar informes públicos en las materias y en las oportunidades que estime pertinentes.

—Reivindicar para los partidos políticos su carácter de órganos esenciales en el funcionamiento democrático de la sociedad, articulando los intereses y demandas colectivas. El Grupo ha propuesto un estatuto detallado de los partidos políticos, rechazando con ello las tergiversaciones y calumnias que desde el régimen, permanentemente, se vierten tanto en contra de los partidos políticos como de la actividad política y de los hombres que la ejercen.

En el Estatuto se regula la organización democrática de los partidos, su adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y al sistema democrático, que se comprometen a preservar y defender. Asimismo, se establece su financiamiento público y la transparencia de su gestión económica, asegurándose al mismo tiempo la democratización de la vida partidista y penalizándose las conductas anti-democráticas. Todos los partidos políticos cuya personalidad jurídica se encontraba vigente hasta el año 1973 deberán ser restituidos en su personalidad jurídica y sus bienes.

5. Por último, es necesario para redemocratizar el país, situar el centro de gravedad del sistema institucional en el Parlamento y privilegiar los organismos e instituciones que surgen del sufragio universal y que tengan carácter representativo. Para ello se han formulado propuestas por el Grupo que abarcan diversas materias administrativas, políticas, económicas y sociales y que, fundamentalmente, tienden a lo siguiente:

- Oponerse al predominio del Ejecutivo y de la Administración, acentuando la fiscalización política y jurisdiccional.
- Dentro de la tradición presidencial, establecer reglas que faciliten la formación de mayorías estables de gobierno.
- Proponer dos alternativas posibles de régimen político: Presidencial y Semi-presidencial, ca-

da una con un detallado examen de sus atribuciones.

—Concebir el Parlamento como un órgano integrante generado por votación popular, con preponderancia en la función legislativa.

—Otorgar al Parlamento efectivos poderes de Control y Fiscalización sobre el Ejecutivo y la Administración.

Todas estas propuestas, tan someramente reseñadas en este momento, representan un serio esfuerzo, que se ha prolongado por más de cinco años, a través del diálogo democrático, para dar una salida alternativa a la profunda crisis moral, económica, política y social que vive el país como consecuencia del régimen imperante.

Estas propuestas son un rotundo rechazo a la tesis catastrofista manejada desde el gobierno con

gran apoyo publicitario, que consiste en sostener que no existe alternativa alguna de salida, de modo tal, que si el gobierno militar dejara el poder político, sobrevendría la anarquía en el país. Esa afirmación constituye una falsedad. Nosotros hemos probado que existe una alternativa responsable, capaz de tener respuestas posibles y viables para restablecer la democracia, la justicia y el respeto a los derechos humanos.

Esta alternativa se encuentra apoyada en un gran respaldo político y social. Cuando llegue la hora de reiniciar el camino a la redemocratización del país, el Grupo de los 24 se sentirá orgulloso de ver que sus propuestas son recogidas por el pueblo y llevadas a una Asamblea Constituyente de la que surja un orden social no represivo en el que prevalezca la dignidad de todos los chilenos.

Jorge Mario Quinzio:
LA CONSTITUCION NO ES DEMOCRATICA



Se me ha pedido que exponga las razones por las cuales el Grupo de Estudios Constitucionales rechaza la Constitución Política vigente, llamada de 1980 o "Constitución de la Junta Militar".

Corto y claro: la rechazamos por su origen no democrático y por su contenido no democrático.

Lo dijimos en su oportunidad, cuando aprobada por la Junta, se sometió su ratificación a plebiscito, y cuando empezó a regir en Marzo de 1981. Pero los medios de comunicación silenciaron entonces nuestras voces y es ésta la primera vez que podemos expresarnos en público.

Lo que ahora diré no es sino un resumen, matizado por el tiempo —que a la postre todo clarifica— de lo que entonces expresamos.

**ORIGEN
NO
DEMOCRATICO**

Una Constitución es, en su esencia, la norma básica o fundamental de la organización del Estado y de la convivencia colectiva.

Los demócratas creemos que el pueblo es soberano para gobernarse por sí mismo y que toda persona tiene el derecho —reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos— a participar en el gobierno de su país.

En consecuencia, sólo es democrática, por su origen, la Constitución que nace, como expresión de la voluntad del pueblo, de un gran acuerdo o pacto nacional en que todos son llamados a participar. Su obligatoriedad deriva, precisamente, del consentimiento colectivo que se manifiesta en sus normas.

Todos sabemos que no es éste el caso de la Constitución que nos rige. Ella fue generada, a espaldas del pueblo, en pequeños cenáculos de personas adeptas al régimen: la Comisión Constitucional nombrada por el Gobierno, el Consejo de Estado y, en último término, la Junta de Gobierno. En su elaboración no hubo debate público ni participación del pueblo.

Se pretendió sanear este pecado de origen mediante un plebiscito cuyo resultado se invoca con majadería para justificar la perpetuación del régimen.

Como entonces lo dijeron numerosas organizaciones sociales, destacadas personalidades nacionales, más de quinientos dignatarios de la Masonería, la Conferencia Episcopal de Chile y nuestro propio Grupo, ese plebiscito no cumplió las condiciones mínimas para que sus resultados puedan considerarse auténtica expresión del sentir nacional.

Desde luego, se verificó hallándose el país desde hacía siete años bajo regímenes de "emergen-

cia", suspendidas las libertades de opinión y de reunión, y ejerciendo el Gobierno atribuciones discrecionales para detener, relegar y expulsar del país a quien quisiera.

Por otra parte, el Gobierno sometió a plebiscito un proyecto sin alternativa, de manera que el pueblo no tuvo opciones entre las cuales elegir; o aceptaba la Constitución que el régimen le propuso, o se quedaba sin Constitución, como lo demostró la experiencia uruguaya. Nuestro Grupo trató de corregir este defecto, proponiendo públicamente un camino de transición para que fuera plebiscitado como alternativa; pero el régimen lo rechazó de plano y forzó a la gente a escoger entre su proyecto o nada.

Como si esto fuera poco, el pueblo no tuvo oportunidad de recibir información objetiva. Por el contrario, mientras el Gobierno desató una gran campaña publicitaria a favor del "sí", utilizando todos los medios a su alcance, especialmente el monopolio de la televisión y el control de la mayoría de los medios de comunicación, y el propio General Pinochet recorrió gran parte del país haciendo propaganda a su proyecto, a sus adversarios se nos negó todo acceso a la televisión, se nos prohibió toda propaganda callejera, no se nos permitió sino una reunión pública —en el Teatro Caupolicán— y se nos hostilizó sistemáticamente, deteniéndose a cientos de personas por el solo "delito" de portar o repartir volantes a favor del "no".

Finalmente, el plebiscito se verificó sin registros electorales, ante Mesas receptoras de sufragios designadas por funcionarios del régimen, sin presencia de apoderados, sin Tribunal Calificador, es decir, sin el mínimo de garantías necesarias para asegurar su corrección.

Por todas estas razones, sostuvimos entonces y seguimos sosteniendo, que dicho plebiscito no basta para atribuir seriamente a la Constitución del 80 el carácter de expresión libre de la voluntad del pueblo.

Y así como no fue democrático el origen de la Constitución vigente, tampoco lo es su contenido.

Desde luego, nada tienen de democráticas sus disposiciones transitorias.

CARACTER NO DEMOCRATICO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Por su naturaleza, éstas debieran regular un período destinado a realizar la "transición", es decir, el paso hacia un nuevo régimen. Pero en vez de eso, lo que hicieron fue institucionalizar la dictadura del General Pinochet por un mínimo de nueve años.

No son necesarias mayores explicaciones para comprobar que la etapa que vivimos no tiene nada de democrática. La exclusión absoluta de toda

participación ciudadana —Chile sigue siendo un país sin ciudadanos—, la concentración de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en la cúpula militar —el primero en dicho General y el segundo en los cuatro miembros de la Junta de Gobierno— y la tristemente famosa disposición vigésimo cuarta transitoria, que permite al Jefe del Estado autoconcederse atribuciones para disponer discrecionalmente de la libertad personal de todos los habitantes de este país, no sólo excluyen el más mínimo atisbo de democracia, sino que —además— vulneran las bases esenciales del Estado de Derecho.

El oficialismo asevera que esta prolongada etapa transitoria tendría por objeto preparar el advenimiento de un futuro régimen verdaderamente democrático. ¡Nada más falso!

Desde luego, vale la pena hacer notar que el limitado pero creciente espacio de que, en los últimos meses, estamos disponiendo los chilenos para reunirnos y expresar nuestras opiniones —del que hacemos uso en este acto— no es el resultado de la dictación de ninguna de las leyes orgánicas previstas en el texto constitucional para consolidar la institucionalidad proyectada, sino de la lucha del pueblo por reconquistar la democracia.

Y quienquiera que estudie las disposiciones permanentes de la Constitución del 80, advertirá que ellas no establecen ninguna democracia, sino un régimen político autocrático y militarista.

REGIMEN CONSTITUCIONAL NO DEMOCRATICO

Cierto es que el texto constitucional declara que "Chile es una república democrática" (art. 4), que confía el Gobierno y la administración del Estado a un Presidente de la República elegido por sufragio universal (Capítulo IV) y que contempla un Congreso Nacional compuesto de dos Cámaras generadas también, total o parcialmente, por votación popular (Capítulo V).

Pero el carácter democrático que demuestra esta estructura formal, resulta gravemente vulnerado por las normas que regulan el ejercicio de la soberanía, las que determinan las atribuciones de los diversos órganos estatales y las que autorizan los llamados "estados de excepción".

DESCONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO Y DEL PLURALISMO DEMOCRATICO

Al disponer que la soberanía "reside esencialmente en la Nación" y que su ejercicio se realiza "por el pueblo a través de plebiscitos y elecciones periódicas y también por las autoridades que esta Constitución establece" (art. 5), el texto desconoce la concepción democrática de que la soberanía

reside en el pueblo, es decir, en la comunidad humana formada por todas las personas que integran la Nación, únicos sujetos de voluntad real con derecho a decidir sobre su propio destino. Equiparar a "las autoridades" con "el pueblo" en el ejercicio de la soberanía, significa privar a éste último de la plenitud del derecho a gobernarse por sí mismo. De este modo, los gobernantes dejan de ser meros representantes o mandatarios del pueblo y se convierten en un poder autónomo capaz de gobernar aun contra la voluntad popular, lo que es la negación de toda democracia.

Agravan lo anterior las normas que rechazan el pluralismo ideológico propio de la verdadera democracia, dejando al arbitrio del Tribunal Constitucional el ejercicio de la ciudadanía y del derecho a organizarse para participar en el Gobierno de la Patria (arts. 8, 16 N° 3 y 82 N° 8). Conforme a ellas, cualquier persona podrá ser privada de aquélla y sufrirá múltiples inhabilidades, si, a juicio de ese Tribunal —generado por quienes detentan el gobierno— realice o haya realizado en cualquier tiempo pretérito, actos destinados a "propagar doctrinas contra la familia, propugnar la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases". Y cualquier partido, organización o movimiento podrá ser prohibido si dicho Tribunal estima que, por sus fines o por la actividad de sus adherentes, tiende a esos objetivos. De este modo, a pretexto de "proteger la democracia" de algunos de sus eventuales enemigos, se suprime la democracia al desconocer, en razón de sus ideas, la igualdad de derecho de todas las personas, dividiéndose a los chilenos en dos categorías: los que gozan de derechos políticos, y los que carecen de esos y otros derechos.

Uno de los grandes errores que más atenta contra la democracia es hacer parecer como tal un sistema que puede parecerse, pero que no lo es. Y esto es lo que pretenden hacer todos aquellos obsecuentes con este régimen autofitario que tímidamente abogan ahora por una democracia que no es tal; esto es una trampa que debemos evitar, porque ese objetivo está condenado al fracaso.

CESARISMO PRESIDENCIAL Y JIBARIZACION DEL PARLAMENTO

Las normas que rigen las atribuciones del Presidente de la República y del Congreso Nacional, y el ejercicio de la función legislativa, consagran un verdadero cesarismo presidencial y jibarizan gravemente al Parlamento.

En efecto, frente al Congreso Nacional, la Constitución otorga al Presidente atribuciones que ninguna Constitución anterior le concedió, para disolver la Cámara de Diputados por una vez durante

su período, para designar senadores, para intervenir en el funcionamiento interno del Congreso y para calificar por sí solo las urgencias para la tramitación de los proyectos.

Es característica de las democracias que la potestad legislativa reside esencialmente en el Parlamento. Contrariando ese principio, la Constitución otorga preeminencia al Presidente de la República sobre el Congreso en el proceso de generación de las leyes. Esta preeminencia se manifiesta en la iniciativa exclusiva del primero para legislar sobre casi todas las materias, en su atribución para insistir en un proyecto rechazado en la Cámara de Origen, en la reducción de las facultades del Congreso en materia presupuestaria y financiera, en la exigencia de mayorías de tres quintos de diputados y senadores en ejercicio para aprobar, modificar y derogar las llamadas leyes orgánicas constitucionales, y de mayoría absoluta de los mismos en las leyes llamadas de quorum calificado, y en la norma sobre veto presidencial que permite que el Presidente imponga su voluntad a la del Congreso con el solo apoyo de un tercio más uno de los miembros de cualquiera de las Cámaras, posibilidad que se facilita con la nueva composición del Senado.

También es principio propio de los sistemas democráticos, que las libertades públicas no pueden ser restringidas, en caso de excepción, sin acuerdo de la Cámara política. La Constitución del 80 sólo exige el acuerdo del Congreso para la declaración del estado de sitio y permite al Presidente declarar al país en estado de asamblea, en estado de emergencia, y en estado de catástrofe prescindiendo del Parlamento, con el solo acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional (Art. 40).

Aparte del menoscabo que sufre el Parlamento a consecuencia de las atribuciones presidenciales recién referidas, se disminuye aún más su significación como poder del Estado cuando se resta eficacia a las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados al prescribirse que frente a sus observaciones o acuerdos, "la obligación del gobierno se entenderá cumplida por el solo hecho de entregar su respuesta", lo que impide a la Cámara discutir y rechazar esa respuesta y nombrar comisiones investigadoras para esclarecer los hechos materia de sus observaciones; cuando se priva al Senado de la función de aprobar los nombramientos diplomáticos, los ascensos de los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y la destitución de los Jefes de Servicios, atribuciones todas que quedan en las manos exclusivas del Presidente; cuando se prohíbe al Senado "destinar sesiones especiales o partes de sesiones a emitir opiniones sobre materias ajenas a sus funciones específicas" —lo que obviamente tiende a evitar todo debate público a nivel oficial sobre las grandes cuestiones nacionales como lo hizo históricamente dicha Cámara cumpliendo una importante función política de orientar a la

opinión pública y al propio gobierno—, y cuando reduce la inviolabilidad de los parlamentarios a las opiniones y votos que emitan en sesiones, y los somete a una cantidad de prohibiciones vejatorias, llegando a sancionarlos con la cesación en sus cargos cuando intervengan de cualquier manera en un conflicto laboral o estudiantil, aunque sea para solucionar (art. 57), y cuando presenten o sometan a votación mociones o indicaciones que posteriormente el Tribunal Constitucional declare manifiestamente contrarias a la Constitución (art. 57).

LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN: SUPREMO PODER REAL

Junto al cesarismo presidencial y a la minimización del Parlamento, la característica más notable de la Constitución del 80 es el poder político que reconoce a las Instituciones Armadas.

Es en esta materia donde el nuevo texto se aparta más de la tradición constitucional chilena y de las democracias occidentales. Atribuye a las Fuerzas Armadas la función política de "garantizar el orden institucional de la República (art. 90), dotada de inamovilidad en sus cargos a los Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea y al General Director de Carabineros (art. 93), y hace del Consejo de Seguridad Nacional, en el que dichos funcionarios forman mayoría, un verdadero tutor de todos los poderes del Estado, al autorizarlo para *representar* a cualquier autoridad de la República, *mediante acuerdos públicos o privados*, "cualquier hecho, acto o materia que a su juicio atente gravemente contra las bases de la institucionalidad o pueda comprometer la seguridad nacional" (art. 96). A nadie puede escapar la significación de tales "representaciones", provenientes de quienes detentan el monopolio de la fuerza armada, y cómo ellas pueden apartar a las instituciones de la defensa nacional de su función específica, empujarlas a la deliberación y dar al traste con la independencia de los Poderes Públicos.

¿Cómo podría conciliarse este poder político de las Fuerzas Armadas y de Orden, que las convierte en la instancia definitiva de las decisiones del Estado, con el principio democrático de la soberanía popular, que radica en el pueblo el poder de gobernar?

Necesitamos para Chile la existencia de unas Fuerzas Armadas y de Orden democráticas. Las Fuerzas Armadas y de Orden deben tener una educación humanista y desterrar el sentido mesiánico que ha hecho al soldado chileno vulnerable al cortejo de las oligarquías para alejarlo del servicio nacional. Las Fuerzas Armadas y de Orden deben subordinarse al poder civil. Tiene que haber una subordinación categórica del poder político, lo que no implica afirmar la presencia de estas fuerzas ar-

madas en los distintos niveles de asesoramiento del gobierno, lo que sería útil e indispensable para depurar y afianzar la vocación democrática del hombre de armas.

UN ORDEN ECONOMICO SOCIAL CAPITALISTA Y NO DEMOCRATICO

Si la concentración del poder en el Presidente de la República y en las Fuerzas Armadas caracteriza al régimen político que establece la Constitución del 80, su identificación con el capitalismo individualista de libre mercado define el orden económico social que preconiza.

No es frecuente que una Constitución Política se identifique con determinada política económica, necesariamente transitoria, sujeta a los requerimientos siempre cambiantes de las circunstancias históricas y a la voluntad mayoritaria del pueblo. Pero esta Constitución a que nos referimos, prescindiendo de aquellas circunstancias y de lo que el pueblo pueda querer, procura amarrar indefinidamente a nuestra Patria al orden económico liberal individualista que preconiza.

Entre otras expresiones de esta tendencia, resaltan las siguientes:

- a) La categórica y reiterada afirmación de la libertad económica del individuo (art. 19 N°s. 16, 21 y 23) y el establecimiento de trabas para cualquier acción que pueda limitarla, ya provenga del Estado o de organizaciones sociales;
- b) La consagración de la propiedad privada como un derecho casi absoluto y prácticamente inviolable, el más protegido de todos los derechos (art. 19 N° 24);
- c) El total desconocimiento de la indispensable función del Estado en el proceso económico, sea para planificar o fomentar el desarrollo, sea para favorecer la justicia de las relaciones económico-sociales (arts. 19, N° 22; 60, N°s. 7, 8 y 9; 62 N° 3; y 98); y
- d) El menosprecio absoluto de las organizaciones sociales como factores activos de la vida económica. No se contempla la existencia de ningún órgano de participación, ni a nivel macroeconómico, ni a nivel de empresa.

En todo este período de gobierno autoritario militar se ha impuesto al país y a su pueblo una política económica que ha destrozado todo el aparato productivo y ha hecho que Chile contraiga una gigantesca deuda externa, la mayor del mundo per cápita. El costo social de esta política ha sido catastrófico y se ha traducido en una realidad cotidiana que todo chileno conoce y sufre.

También se ha apelado a una hipertrofiada idea de la subsidiariedad del Estado que ha impedido una planificación democrática, que no ha hecho otra cosa que defender a todo trance las

formas más retrógradas del capitalismo.

Lo dicho basta y sobra para demostrar que no es cierto que el régimen que prevé la Constitución del 80 en sus disposiciones permanentes tenga algo de democrático. Por el contrario, afirmamos categóricamente que ese régimen es la negación misma de la Democracia.

Varias otras características corroboran esta afirmación. Bástenos mencionar, en esta oportunidad, la falta de independencia del Poder Judicial, comprometido con el régimen, vinculado a lo político y privado de su función esencial de tutelar la libertad; el origen burocrático y no democrático y los poderes excesivos del Tribunal Constitucional; el centralismo administrativo, que en el plano regional y provincial radica las funciones de gobierno y administración en personeros de la exclusiva confianza del Jefe del Estado, y en el plano local elimina la Comuna autónoma, radicando la autoridad

en los Alcaldes y reduciendo el rol de los Consejeros Comunales al de meros organismos asesores; y, finalmente, las trabas establecidas para cualquier reforma constitucional, con el claro propósito de impedir su modificación aunque la mayoría del pueblo lo reclame.

Tenemos un solo camino, cual es comenzar de inmediato la búsqueda de la democracia, partiendo de un genuino gobierno civil de transición, que debe ser el esfuerzo de la civilidad democrática en su conjunto, con clara afirmación del Estado de Derecho y la concertación de un pacto social que fije las pautas de una emergencia económico-social concretando las etapas de una urgente institucionalización.

Precisamos, en consecuencia, para un futuro cercano una democracia creativa, una democracia con poder y una democracia participativa.



Abogado Manuel Sanhueza, Presidente del Grupo de Estudios Constitucionales, organizador del Acto del Teatro Cariola.

Patricio Aylwin:
UN PLEBISCITO PARA LA DEMOCRACIA



AMIGAS Y AMIGOS:

De lo que aquí se ha dicho quedan en claro dos cosas:

PRIMERO: que nuestro Grupo de Estudios Constitucionales viene sosteniendo, desde su nacimiento en 1978, que la Constitución Política, por su naturaleza, debe ser la expresión del mayor acuerdo susceptible de lograrse en la comunidad nacional, requisito indispensable para asegurar su vigencia pacífica, eficaz y perdurable; y

SEGUNDO: que la Constitución Vigente no cumplió en su génesis ese requisito esencial y procura institucionalizar un régimen antidemocrático.

De aquí surge el impase que estamos viviendo en lo que podríamos llamar el proceso de democratización, que para ser francos, todavía no empieza.

Al clamor del pueblo que demanda "democracia ahora", el Régimen invoca "su" Constitución y pretende que el tránsito hacia una futura Democracia debería realizarse por el camino y en los plazos que programan sus disposiciones transitorias.

**EN LA CONSTITUCION
VIGENTE NO HAY
TRANSICION**

Lo grave es que ese camino no conduce a democracia alguna. Al cabo de su largo recorrido se proyecta que empiecen a regir las disposiciones

permanentes de la Constitución del 80. Lo cual significa que el tránsito que esas disposiciones programan sólo servirá para consolidar un régimen de permanente dictadura.

El 11 de marzo próximo se enteran tres años desde que esa Constitución entró en vigencia. ¿Podría alguien afirmar seriamente que en este lapso se ha avanzado algo hacia la Democracia por aplicación de esas disposiciones transitorias? ¿Se ha iniciado siquiera algún proceso de participación ciudadana en algún nivel de la vida nacional? ¿Se han abierto posibilidades al pueblo para influir de manera efectiva en el Gobierno del país? Todos sabemos que no.

El mayor espacio de libertad producido en los últimos meses no ha sido obra de la aplicación de esos preceptos, ni de la dictación de las "Leyes Orgánicas" que la Constitución contempla, sino de la lucha del pueblo por recuperar la democracia y hacer valer sus derechos.

Queda en evidencia, entonces, que cuando el régimen pretende que la disidencia acepte el camino de esas disposiciones transitorias para el proceso de democratización, en el hecho está tendiéndole una trampa, puesto que por ese camino no se llega a ninguna democracia. Incorporarse a él es aceptar la actual dictadura y el régimen autoritario a que conduce. Hacerlo significa renunciar al restablecimiento democrático.

EL ARGUMENTO DE LA "LEGITIMIDAD"

Se invoca a cada instante por el oficialismo, como argumento que no admitiría réplica, la "Legitimidad" de la Constitución del 80.

Nuestra respuesta es clara. Acatamos la vigencia de esa Constitución como un hecho que forma parte de la realidad. Pero, por las razones que aquí se han expuesto, no se nos puede pedir que, contrariando nuestras conciencias, la aceptemos como la expresión válida de la voluntad soberana del pueblo y nos conformemos con ella a pesar de que nos repugna.

¿Qué es esa "Legitimidad" de que tanto se nos habla? El notable ensayista francés, recientemente fallecido, Raimond Aron, a quien no puede tildarse con ninguno de los epítetos descalificatorios que emplean los corifeos del régimen, a falta de argumentos, contra sus adversarios, la define como "La aceptación general o cuasi general de las reglas constitucionales por los partidos y por los ciudadanos". Reafirmando este concepto, expresa: "Es legítimo un régimen que los gobernados, en su inmensa mayoría, tienen por tal". Y agrega que esa legitimidad "Da a los gobernantes la fuerza que les viene de la adhesión popular".

De lo anterior se sigue, como consecuencia ineludible, que el único camino honesto y eficaz para resolver una disputa sobre la legitimidad, es acudir a la voluntad del pueblo, fuente originaria de toda legitimidad política.

La historia muestra que las controversias sobre legitimidad terminan siempre siendo resueltas de ese modo. En Francia, contra la legitimidad de los Borbones, el bonapartismo esgrimió la suya. En definitiva el pueblo francés impuso al legitimidad de la república.

LA INVOCACION AL PLEBISCITO DE 1980 ARGUMENTO QUE SE DESINTEGRA

El oficialismo invoca majaderamente el plebiscito del 80 como supremo argumento para sostener una especie de "COSA JUZGADA" o "DOGMA SAGRADO" que nos impondría a todos la necesidad jurídica y moral de aceptar contra la ostensible voluntad del pueblo, el itinerario del régimen.

Pero ese argumento carece de fuerza persuasiva, en primer lugar, por los vicios de que ese plebiscito adoleció, que entonces denunciábamos y ahora hemos recordado.

El tiempo, que lo aclara todo, ha ido confirmando el fundamento de nuestros reparos. Dijimos entonces que el país no tuvo en ese evento la información indispensable para formarse un juicio y emitir su voto con conocimiento de causa. Ello ha sido recientemente confirmado por la dirigencia

máxima del que aparece como uno de los grupos más importantes de la derecha chilena, cuyos miembros se jugaron decididamente por el "SI" en ese plebiscito. En el Mercurio del Domingo último, la Sra. Carmen Sáenz confiesa que lo hizo sin haber leído ni conocer las disposiciones transitorias de la Constitución del régimen, cuyo texto repudia. ¿Cuántos supieron realmente lo que estaban votando?

¿Y no hemos sabido últimamente, por sus propias declaraciones, que el mismo Presidente del Consejo de Estado estuvo en desacuerdo con esas disposiciones, discrepancia que entonces prefirió guardarse para sí? ¿Y que muchos de los más conspicuos partidarios del régimen tuvieron "grandes vacilaciones" porque discrepaban con varias de esas normas por considerarlas "gravemente inconvenientes para el país", lo que también silencian?

El tan cacareado argumento del plebiscito se va, de este modo, desintegrando.

SOBERANIA IMPRESCRIPTIBLE

Pero hay otra razón para rechazar la invocación del plebiscito del 80 como fundamento básico para mantener al actual régimen. Aun cuando no hubiera reparos sobre su validez, no se puede imponer a un pueblo la mantención de un régimen que repudia, por el solo hecho de que antes y en otras circunstancias lo haya aceptado.

Si la soberanía reside en el pueblo, si ella es —según la doctrina— inalienable e imprescriptible, si el pueblo es —en último término— el único dueño de su destino, nada ni nadie puede impedirle que cambie de parecer. Esto es la esencia de la democracia. Por ello todo régimen democrático contempla comicios periódicos, de modo que cada cierto tiempo prudente pueda el pueblo decidir frente a las alternativas que la realidad siempre cambiante le plantee.

ALTERNATIVAS SOBRE TRANSICION

Hoy el país está abocado a superar el actual inmovilismo e iniciar la transición hacia la democracia. Se advierte en todos los sectores una conciencia cada vez más generalizada de que es ésta una necesidad impostergable. Ya muy pocos se atreven a negarla.

Hay, sin embargo, dos maneras radicalmente distintas de concebir la transición.

Por una parte, los partidarios del régimen se aferran desesperadamente al texto de "Su Constitución". Unos pocos pretenden mantenerla intacta. Lo que en buen romance significa cerrar las puertas a toda transición. Los más, en cambio, de

manera creciente día a día, reconocen la necesidad de introducirle modificaciones más o menos sustanciales.

Por otra parte, la oposición plantea una fórmula de transición que importe realmente lo que la palabra significa: El paso real de un modo de ser a otro distinto. Para ello proponen que el actual mandatario ceda su lugar a un gobierno provisional constituido por personas que efectivamente quieran avanzar con prontitud hacia la democracia. Y que se elija por sufragio universal una asamblea constituyente para dar al país una nueva Constitución.

Esta es la alternativa que la actual coyuntura plantea a los chilenos.

EL CAMINO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Como aquí se ha recordado, nuestro Grupo ha venido postulando, desde sus orígenes, la vía de la Asamblea Constituyente como el mejor camino para generar una Constitución.

Hay quienes califican ese camino de "poco realista", el procedimiento de una asamblea constituyente, porque —se dice— su convocatoria significaría "declarar espúrea la Constitución del 80" y "cubrir de oprobio" a las Fuerzas Armadas y de Orden.

Rechazamos categóricamente este criterio, que más parece destinado a influir a dichas fuerzas que a convencer por la razón.

Desde luego, nada de eso habría podido decirse si la Junta de Gobierno hubiera oído nuestros citados planteamientos de Agosto de 1978 y convocado entonces a una asamblea constituyente o buscado otra forma de gestar una Constitución de consenso, fruto de un gran acuerdo nacional. Pero los sectores entonces más influyentes en el régimen prefirieron rehuir el debate ciudadano para poder sellar, a espaldas del pueblo, la alianza no disimulada entre la ideología de la seguridad nacional profesada por algunos —preocupados sobre todo de perpetuar el poder del actual gobernante— y el neo-liberalismo que motiva a otros, interesados especialmente en mejorar la imagen exterior del régimen. La Constitución del 80 fue el fruto híbrido de ese cruzamiento.

Pero no nos parece justo comprometer a las Fuerzas Armadas y de Orden con esa Constitución más que con cualquiera otra. Si han jurado respetar y hacer respetar sus disposiciones, como siempre lo hicieron con la Constitución vigente, cualquiera que haya sido, ello no puede ser obstáculo a que reconozcan y respeten el derecho del pueblo a darse la Constitución que prefiera.

Convocar a una asamblea constituyente no es desdoroso para nadie, ni entraña ningún enjuiciamiento a la Constitución vigente. Es sólo aceptar la soberanía del pueblo y abrir el camino más adecua-

do para que la ejerza.

Por algo el procedimiento de la asamblea constituyente se ha generalizado en la práctica del mundo contemporáneo, al extremo de que el Profesor Loewenstein, en su obra "Teoría de la Constitución", lo califica como "típico del Estado Constitucional Democrático". Por nuestra parte lo preferimos porque, junto con ser el que asegura la mejor representación de todos los sectores en la elaboración de la Carta Fundamental, es a la vez el que mejor permite la búsqueda de los acuerdos necesarios para que el texto que se apruebe reúna el mayor consenso que sea posible. Así lo ha probado el reciente ejemplo de España.

Convencidos, como estamos, de que un régimen constitucional será tanto más sólido y estable cuanto mayor sea el grado de acuerdo que en torno suyo genere, no creemos bueno ningún procedimiento que permita imponer por mayoría una carta fundamental que grandes sectores del país rechacen, sin haber agotado los esfuerzos racionales para generar consensos. Creemos preferible el método que facilite al máximo el logro de un gran acuerdo nacional y ese es, sin duda, el de una asamblea constituyente.

URGENTE NECESIDAD DE OPCION

Lo cierto es, sin embargo, que el oficialismo sigue rechazando la idea de convocar a una asamblea constituyente.

En estas circunstancias, la grave cuestión que tenemos por delante y que nos urge, es encontrar un camino para iniciar, de una vez por todas, la transición hacia la democracia.

Al seguir dilatando el comienzo efectivo de la transición, y al encapricharse en mantener a toda costa el camino trazado por la Constitución del régimen, el Gobierno está asumiendo la grave responsabilidad de empujar al país hacia una polarización cargada de peligros.

Hay conciencia generalizada en la opinión nacional de que el actual régimen está agotado. Intentar por la fuerza mantenerlo por seis años más, sería crear un clima de violencia favorable a los peores extremismos y cuyas consecuencias podrían ser fatales.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que la enorme mayoría de los chilenos quiere que el país vuelva pronto a la democracia y quiere que ello se haga por la vía pacífica, sin violencia de ninguna especie.

NUESTRA PROPOSICION

Si no hay posibilidad de un acuerdo sobre la transición, porque el Gobierno no acepta otro camino que el suyo y cree realmente que la mayoría del país lo acompaña, ¿por qué no someter la dife-

rencia a la decisión del propio pueblo?

Esto es lo que exige la lógica de la democracia, que hace un instante señalamos: Si el pueblo es el dueño de su destino, es él quien debe decidir frente a las alternativas cruciales que se le planteen.

Es lo que formalmente proponemos.

Nuestra sugerencia es que sea el pueblo quien resuelva, en un plebiscito rodeado de las necesarias garantías, qué camino de transición prefiere: si el que postula el Gobierno o el que propone la oposición.

Producido el acuerdo y adoptada la decisión de llamar a ese plebiscito, la iniciativa debería implementarse con las siguientes medidas destinadas a asegurar la expresión libre y auténtica de la voluntad popular:

1. La formación del Registro Electoral. Los estudios de nuestra comisión sobre la materia aseguran que esta tarea podría estar afinada en el plazo máximo de seis meses.

2. La constitución de un Tribunal Electoral de reconocida imparcialidad, que tenga a su cargo la regulación, dirección y control del plebiscito.

Dicho Tribunal podría ser presidido por el Presidente de la Corte Suprema e integrado por los Presidentes de las Cortes de Apelaciones de Santiago y de Pedro Aguirre Cerda, por un ex-Presidente del Senado y por un ex-Presidente de la Cámara de Diputados.

Ese Tribunal tendría la superior tuición de la formación del Registro Electoral, dictaría las normas para regir el plebiscito, fijaría la fecha en que éste se efectúe, adoptaría todas las medidas necesarias para asegurar la corrección del mismo y de sus escrutinios, juzgaría las reclamaciones que se produzcan y proclamaría sus resultados.

3. La suspensión del Estado de Emergencia y de cualquier limitación al ejercicio de las libertades públicas, desde a lo menos noventa días antes a la fecha del plebiscito hasta que se proclame su resultado por el Tribunal Electoral; y

4. La igualdad de acceso de los que apoyen cada una de las distintas alternativas que se someten a plebiscito, a los medios de comunicación de masas y, especialmente, a los canales de televisión.

Al formular esta proposición, susceptible naturalmente de perfeccionarse, estamos ciertos de que ello corresponde a la tradición democrática y

al sentido común de los chilenos. Nos parece la forma más razonable y más jurídica de superar el impase producido sobre la forma de llevar adelante una transición cuya urgente necesidad nadie se atreve a desconocer.

Nos mueve, sobre todo, el afán de asegurar al país una salida pacífica y que evite, antes que sea demasiado tarde, el despeñadero de la violencia con sus irreparables males.

EL GRAN DESAFÍO

Esta proposición, más que un desafío -como pudiera parecer- es una respuesta nacional, serena y varonil, al gran desafío que Chile como Nación y todos los chilenos tenemos por delante.

Somos un pueblo que, a lo largo de su historia, logró siempre superar las muchas pruebas a que ha sido sometido, sin desgarramientos que llegaran a poner en peligro su unidad como nación, la identidad única e inconfundible de su ser nacional.

Estos últimos tiempos, de duras luchas encendidas por exacerbados ideologismos y, en seguida, de brutal y silencioso aplastamiento de muchos, de soberbia prepotente y vocinglera de otros, de agudo contraste entre euforia consumista y sórdida miseria, han abierto una brecha de incomunicación y rencor entre los chilenos, que amenaza convertir-se en abismo de incomprensión y hasta de odio.

En estas circunstancias, la tarea del reencuentro y reconciliación nacional se nos presenta como el mayor desafío patriótico y nos exige ser capaces de encontrar motivos de verdadera unidad nacional, que aúnen e identifiquen a los chilenos.

Reconocer al pueblo de Chile su derecho a decidir por sí mismo el camino e itinerario del retorno a la democracia es el mínimo de apertura indispensable para hacer posible la reconciliación. Seguir empecinados en imponérselos por vía autoritaria, es cerrar las puertas al reencuentro y empujar hacia la violencia.

No se humilla quien acepta someterse a la voluntad del pueblo. Confiamos que así lo entiendan quienes detentan el poder y que, cumpliendo su función de defensores de la soberanía nacional, faciliten el camino para que el pueblo ejerza su soberanía.



Impresiones

La gran coincidencia se dio en la magnitud y en el carácter auténticamente unitario del acto. Los adjetivos tuvieron si una que otra variante dada, fundamentalmente, por asuntos de óptica histórica.

Así, y desde esa perspectiva, las expresiones se extendieron entre un "¡Colosal"! dicho por Radomiro Tomic, hasta un "ré buena pero nos faltaron sus miles pa' llegar al millón de aquellas Alamedas", señalado por un dirigente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores.

Variantes más, variantes menos, éstas son algunas de las apreciaciones consignadas por ANALISIS la tarde misma de la concentración:

Gabriel Valdés, presidente del Partido Demócrata Cristiano: "Es realmente lo más grandioso que me ha tocado presenciar en toda mi vida".

Cotario Blest, líder de los trabajadores de Chile: "Esto es bueno, tan lindo porque refleja: que el pueblo se decidió, de una vez por todas, con todo esto".

Manuel Sanhueza, presidente del Grupo de Estudios Constitucionales: "Es emocionante constatar como, tras diez años de temor y de odiosidades, centenares de miles de compatriotas se hayan congregado para exigir el pan, el trabajo, la justicia y la libertad que le fue arrebatado".

Jaime Insunza, secretario general del MDP: "¡Qué grandientis para quienes, desde muy lejos, persisten en negar la unidad del pueblo en la base".

Jorge Lavandero, presidente del Proden: "Este acto es una verdadera bofetada a los señores que sustentan al Régimen. Aquí queda definitivamente claro que Chile está dividido entre quienes, por encima de banderías políticas luchan por la democracia y en aquellos que persisten en aferrarse a la dictadura".

Renán Fuentealba: "Esto, esto... y en mi propia patria y después de diez años..."

Jaime Sáez, poblador de Pudahuel: "A pie, a pie, pero ¡por la cresta qué lindo! ¿No ve que ya empezamos a andar?... y puchas que vamos a llegar lejos".





ENRIQUE SILVA:

"Oposición unida inicia cruzada por la democracia"

Con un llamado "a la oposición unida a iniciar la gran cruzada de restauración democrática y tomar su puesto en la resistencia para celebrar nuevas protestas que permitan alcanzar los objetivos que se persiguen", finalizó el discurso de Enrique Silva Cimma.

"En esta noche solemne —dijo el actual presidente de la Alianza Democrática— contraemos con ustedes el compromiso de honor de no descansar hasta que hayamos recuperado la democracia, porque sabemos que sólo en ella podremos juntos construir nuestro destino.

Algunos de los párrafos más destacados del discurso, y que más aplausos arrancaron, fueron los siguientes:

- Estamos pidiendo, con profundo sentido de responsabilidad, y en uso del derecho de petición que las normas constitucionales tradicionalmente han consagrado en nuestro país, que en un gesto de sacrificio similar a otro que registra la historia, el Jefe del Estado renuncie para que ese cargo pueda ser llenado por la expresión de voluntad de la mayoría de un pueblo soberano.

- Hago solemnemente un llamado esta noche para que se ponga término a la tortura, para que no haya más desaparecidos, para que haya un mayor respeto por los derechos humanos, para que sea definitivamente proscrito el crimen político, para que nunca más tengamos que lamentar un caso como el de Tucapel Jiménez o el de Víctor Hugo Huerta Beiza.

Es por eso que el pueblo de Chile anhela y exige la supresión de la CNL. Sabemos que la Corte Suprema estudia esta materia y tenemos la esperanza que un organismo como la CNL, que ha sido condenado por todos los chilenos,

no pueda pretender cobijarse bajo el manto de las FF.AA.

- En nombre del pueblo representado por esta multitudinaria concentración quiero dirigirme al Gobierno Militar para hablar ahora del cobre. Del cobre chileno. De ese cobre que fue nacionalizado por la unanimidad del Congreso Nacional en 1971 y que será sustancialmente desnacionalizado bajo el Gobierno Militar.

Desde el próximo 13 de diciembre, la ley minera desnacionaliza 30 millones de toneladas de las reservas chilenas y las entrega a grandes transnacionales.

En nombre de millones de compatriotas pido que no consuma este acto que es contrario a nuestro pueblo y a sus intereses vitales. Pedimos, cuando aún es tiempo, que se acepte crear en Chile enclaves extranjeros.

- Levanto esta noche mi voz para referirme al doloroso problema del exilio. En los últimos tiempos hemos debido lamentar el retorno a sistemas más selectivos que hacen prácticamente imposible la esperanza de volver para muchos compatriotas nuestros, que sufren la más atroz de las situaciones. Solemnemente pido que se ponga término a la situación que constituye una lacra para la civilización.

- Esta noche se da aquí fervorosamente la unidad, da la unidad en torno a una finalidad común. Se da la unidad para decir con firmeza: Basta Ya. Queremos Democracia. Queremos democracia porque el pueblo de Chile no sabe vivir sin ella. Porque el pueblo de Chile exige libertad, porque el pueblo de Chile cree firmemente que angustias, sus miserias, sus desesperanzas sólo podrán compartidas mejor sin represión, sin autoritarismo, restricciones a los derechos humanos. ¡Democracia Ahora!

ESPECIAL

ANÁLISIS
NA D'UNION LIBRE

Gabriel García Márquez



LA AVENTURA DE
MIGUEL LITTIN
CLANDESTINO EN CHILE

análisis UNA OPINIÓN LIBRE **ESPECIAL**

ANÁLISIS ESPECIAL es una publicación de la Sociedad Periodística Emisión Ltda. Prohibida su reproducción.

Presidente del Directorio
Fernando Castillo Velasco

Directorio
Ignacio Balbontín, Juan Pablo Cárdenas, Jaime Hales, Patricio Hurtado, Duncan Livingston, Manuel Sanhueza, Carlos Santa María, Juan Somavía, Belisario Velasco.
Coordinador Editorial: Roberto Celadón.

Director
Juan Pablo Cárdenas

Representante Legal
Carlos Santa María

Subdirectora
María Olivia Monckeberg

Productora
Margarita Cea

Archivo
Silvia Vera

Diseño Gráfico
Rodrigo Squella

ADMINISTRACION

Gerente
Carlos Santa María

Subgerente
Fernando Sapag

Correspondencia
Casilla 139-T
Correo Tajamar Santiago Chile
Fono: 2234386
Manuel Montt 425 - Santiago Chile

... "Sentí el impulso de levantarme, y recibir a gritos a los revisores: "Váyanse todos al carajo, yo soy Miguel Littín, director de cine, hijo de Cristina y Hernán, y ni ustedes ni nadie tiene derecho a impedirme que viva en mi país con mi propio nombre y mi propia cara". Pero a la hora de la verdad me limité a mostrar el boleto con la mayor solemnidad de que fui capaz, agazapado dentro de la coraza protectora de mi otro yo".

Presentación

A principios de 1985, el director de cine chileno Miguel Littín —que figura en una lista de cinco mil exiliados con prohibición absoluta de volver a su tierra— estuvo en Chile por artes clandestinas durante seis semanas y filmó más de siete mil metros de película sobre la realidad de su país después de doce años de dictadura militar. Con la cara cambiada, con un estilo distinto de vestir y de hablar, con documentos falsos y con la ayuda y la protección de las organizaciones democráticas que actúan en la clandestinidad, Littín dirigió a lo largo y lo hondo del territorio nacional —inclusive dentro del Palacio de la Moneda— tres equipos europeos de cine que habían entrado al mismo tiempo que él con diversas coberturas legales, y a otros seis equipos juveniles de la resistencia interna. El resultado fue una película de cuatro horas para la televisión y otra de dos horas para el cine, que empiezan a proyectarse por estos días en todo el mundo.

Hace unos seis meses, cuando Miguel Littín me contó en Madrid lo que había hecho, y cómo lo había hecho, pensé que detrás de su película había otra película sin hacer que corría el riesgo de quedarse inédita. Fue así como acepté someterme a un interrogatorio agotador de casi una semana, cuya versión magnetofónica duraba dieciocho horas. Allí quedó completa la aventura humana, con todas sus implicaciones profesiona-

les y políticas, que yo he vuelto a contar condensada en esta serie de diez capítulos.

Algunos nombres han sido cambiados y muchas circunstancias alteradas para proteger a los protagonistas que siguen viviendo dentro de Chile. He preferido conservar el relato en primera persona, tal como Littín me lo contó, tratando de preservar en esa forma su tono personal —y a veces confidencial—, sin dramatismos fáciles ni pretensiones históricas. El estilo del texto final es mío, desde luego, pues la voz de un escritor no es intercambiable, y menos cuando ha tenido que comprimir casi seiscientas páginas en menos de ciento cincuenta. Sin embargo, he procurado en muchos casos conservar los modismos chilenos del relato original, y respetar en todos el pensamiento del narrador, que no siempre coincide con el mío.

Por el método de la investigación y el carácter del material, este es un reportaje. Pero es más; la reconstitución emocional de una aventura cuya finalidad última era sin duda mucho más entrañable y conmovedora que el propósito original y bien logrado de hacer una película burlando los riesgos del poder militar. El propio Littín lo ha dicho: "Este no es el acto más heroico de mi vida, sino el más digno". Así es, y creo que esa es su grandeza.

Gabriel García Márquez.

1. La aventura de Miguel Littín clandestino en Chile

El vuelo 115 de Ladeco, procedente de Asunción, Paraguay, estaba a punto de aterrizar con más de una hora de retraso en el aeropuerto de Santiago de Chile. A la izquierda, a casi siete mil metros de altura, el Aconcagua parecía un promontorio de acero bajo el fulgor de la luna. El avión se inclinó sobre el ala izquierda con una gracia pavorosa, se enderezó luego con un crujido de metales lúgubres, y tocó tierra antes de tiempo con tres saltos de canguro. Yo, Miguel Littín, hijo de Hernán y Cristina, director de cine y uno de los cinco mil chilenos con prohibición absoluta de regresar, estaba de nuevo en mi país después de doce años de exilio, aunque todavía exiliado dentro de mí mismo: llevaba una identidad falsa, un pasaporte falso, y hasta una esposa falsa. Mi cara y mi apariencia estaban tan cambiadas por la ropa y el maquillaje, que ni mi propia madre había de reconocermé a plena luz unos días después.

Muy pocas personas en el mundo conocían este secreto, y una de ellas iba en el mismo avión. Era Elena, una militante de la resistencia chilena, joven y muy atractiva, designada por su organización para mantener las comunicaciones con la red clandestina interior, establecer los contactos secretos, determinar los lugares apropiados para los encuentros, valorar la situación operativa, concertar las citas, velar por nuestra seguridad. En caso de que yo fuera descubierto por la policía, o desapareciera, o no hiciera por más de veinticuatro horas los contactos estable-

cidos de antemano, ella debería hacer pública mi presencia en Chile para que se diera la voz de alarma internacional. Aunque nuestros documentos de identidad no estaban vinculados, habíamos viajado desde Madrid, a través de siete aeropuertos de medio mundo, como si fuéramos un matrimonio bien avenido. En este último trayecto de una hora y media de vuelo, sin embargo, habíamos decidido sentarnos separados y desembarcar como si no nos conociéramos. Ella pasaría por el control de inmigración después de mí, para avisar a su gente en caso de que yo tuviera algún tropiezo. Si todo iba bien, volveríamos a ser dos esposos de rutina a la salida del aeropuerto.

Nuestro propósito era muy sencillo sobre el papel, pero en la práctica implicaba un gran riesgo: se trataba de filmar un documental clandestino sobre la realidad de Chile después de doce años de dictadura militar. La idea era un sueño que me daba vueltas en la cabeza desde hacía mucho tiempo, porque la imagen del país se me había perdido en las nieblas de la nostalgia, y para un hombre de cine no hay un modo más certero de recuperar la patria perdida que volver a filmarla por dentro. Este sueño se hizo más apremiante cuando el gobierno chileno empezó a publicar listas de exiliados a los que se les permitía volver, y no encontré mi nombre en ninguna. Más tarde alcanzó extremos de desesperación cuando se publicó la lista de los cinco mil que no podían regresar, y yo era uno de ellos. Cuando por fin se concretó el proyecto, casi por casualidad y cuando menos lo esperaba, ya hacía más de dos años que había perdido la ilusión de realizarlo.

Fue en el otoño de 1984, en la ciudad vasca de San Sebastián. Me había instalado allí siete meses antes con la Ely y nuestros tres hijos, para hacer una película argumental que como tantas otras de la historia secreta del cine había sido cancelada por los productores cuando faltaba una semana para iniciar el rodaje. Me quedé sin salida. Pero en el curso de una cena de amigos en un restaurante popular, durante el festival de cine, volví a hablar de mi viejo sueño. Fue escuchado y comentado en la mesa con un interés cierto, no sólo por su alcance político evidente, sino también como una burla a la prepotencia de Pinochet. Pero a nadie se le ocurrió que fuera algo más que una pura fantasía del exilio. Sin embargo, ya en la madrugada, cuando regresábamos a casa por las calles dormidas de la ciudad vieja, el productor italiano Luciano Balducci, que apenas si había hablado en la mesa, me tomó del brazo y me apartó del grupo de un modo que parecía casual.

—El hombre que tú necesitas —me dijo— te está esperando en París.

Era exacto. El hombre que yo necesitaba tenía un alto cargo en la resistencia interna de Chile, y su proyecto sólo se distinguía del mío en algunos detalles de forma. Una sola conversación de cuatro horas con él, en el ámbito mundano de la Coupole y con la participación entusiasta de Luciano Balducci, nos bastó para convertir en realidad una fantasía incubada por mí, hasta en sus mínimos detalles, en los insomnios quiméricos del exilio.

El primer paso era introducir en Chile tres equipos básicos de filmación: uno italiano, uno francés, y uno de cualquier nacionalidad europea pero con credenciales holandesas. Todos legales, con permisos legítimos y con la protección ordinaria de sus embajadas. El equipo italiano, dirigido de preferencia por una periodista, tendría como cobertura la filmación de un documental sobre la inmigración italiana en Chile, con un énfasis especial en la obra de Joaquín Toesca, el arquitecto que construyó el Palacio de la Moneda. El equipo francés debería acreditarse para hacer un documental ecológico sobre la geografía chilena. El tercero iba a hacer un estudio sobre los últimos tiempos. Ninguno de los equipos debería saber nada de la existencia de los otros dos. Ninguno de sus integrantes tendría conocimiento de qué era lo que en realidad se estaba haciendo, ni de quién los dirigía desde la sombra, salvo el responsable de cada equipo, que debería ser un profesional conocido en su medio, con formación política y consciente de sus riesgos. Fue la parte más fácil, que yo resolví con un breve viaje a los países de origen de cada equipo. Los tres, acreditados en forma y con sus contratos en regla, estaban ya dentro de Chile y esperando instrucciones la noche de mi llegada.

* El drama de convertirse en otro

En realidad, el proceso más difícil para mí fue el de convertirme en otra persona. El cambio de personalidad es una lucha cotidiana en la que uno se rebela a menudo contra su propia determinación de cambiar, y quiere seguir siendo uno mismo. Así que la dificultad mayor no fue el aprendizaje, como pudiera pensarse, sino mi resistencia inconsciente

tanto a los cambios físicos como a los cambios del comportamiento. Tenía que resignarme a dejar de ser el hombre que había sido siempre, y convertirme en otro muy distinto, insospechable para la misma policía represiva que me había forzado a abandonar mi país, e irreconocible aún para mis propios amigos. Dos psicólogos y un maquillista de cine, bajo la dirección de un experto en operaciones especiales clandestinas, destacado desde el interior de Chile, lograron el milagro en poco menos de tres semanas, luchando sin reposo contra mi determinación instintiva de seguir siendo quien era.

Lo primero fue la barba. No era simple cuestión de afeitarme, sino de salirme de la personalidad que ella me había creado. Me la había dejado crecer muy joven, cuando iba a hacer mi primera película, y luego me la había quitado varias veces, pero nunca volví a filmar sin ella. Era como si la barba fuera inseparable de mi identidad de director. También mis tíos la habían usado, lo cual contribuía sin duda a aumentar mi afecto por ella. Me la había quitado hacia unos años en México, y no logré imponer mi nueva cara a mis amigos ni a mi familia, y menos a mí mismo. Todos tenían la impresión de estar con un intruso, pero yo persistía en no dejarla crecer otra vez, porque creía verme más joven. Fue Catalina, mi hija menor, la que me sacó de dudas.

—Sin barba te ves más joven —me dijo—, pero también más feo.

De modo que volver a quitármela para entrar en Chile no era sólo un problema de espuma y navaja, sino un proceso mucho más profundo de despersonalización. Me la fueron cortando poco a poco, observando los cambios en cada etapa, evaluando los efectos que tenían en mi apariencia y en mi carácter los diferentes cortes, hasta que llegamos a ras de piel. Pasaron varios días antes de que tuviera valor para asomarme al espejo.

Luego fue el cabello. El mío es de un negro intenso, heredado de una madre griega y de un padre palestino, del cual me venía también la amenaza de una calvicie prematura. Lo primero que hicieron fue teñírmelo de castaño claro. Luego ensayaron diversas formas del peinado, y concluyeron por no contrariar a la naturaleza. En vez de disimular la calvicie, como se pensó al principio, lo que hicieron fue acentuarla, no sólo con un peinado liso hacia atrás, sino inclusive terminando con pinzas los estragos de depilación que ya los años habían comenzado.

Parece mentira, pero hay toques casi imperceptibles que pueden cambiar la estructura de la cara. La mía, que es de luna llena aún con menos kilos de los que entonces tenía encima, se vio más alargada con la depilación profunda de los extremos de las cejas. Lo curioso es que esto me dio un semblante más oriental que el que tengo de nacimiento, pero que correspondía más a mis orígenes. El último paso fue el uso de unos lentes graduados, que los primeros días iban a causarme un intenso dolor de cabeza, pero que me cambiaron no sólo la forma de los ojos sino también la expresión de la mirada.

La transfiguración del cuerpo fue más fácil, pero exigió de mí un mayor esfuerzo mental. El cambio de la cara era en esencia un asunto del maquillaje, pero el del cuerpo requería un entrenamiento psico-

lógico específico y un mayor grado de concentración. Porque era allí donde tenía que asumir a fondo mi cambio de clase. En vez de los pantalones de vaquero que usaba casi siempre, y de mis chamarras de cazador, tenía que usar y acostumbrarme a usar vestidos enteros de paño inglés de grandes marcas europeas, camisas hechas sobre medida, zapatos de ante, corbatas italianas de flores pintadas. En vez de mi acento de chileno rural, rápido y atormentado, tenía que aprender una cadencia de uruguayo rico, que era la nacionalidad más conveniente para mi nueva identidad. Tenía que aprender a reír de un modo menos característico que el mío, tenía que aprender a caminar despacio, usar las manos para ser más convincente en el diálogo. En fin, tenía que dejar de ser un director de cine, pobre e inconforme como lo había sido siempre, para convertirme en lo que menos quisiera ser en este mundo: un burgués satisfecho. O como decimos en Chile: un momio.

* "Si te ríes te mueres"

Al mismo tiempo que me convertía en otro, había ido aprendiendo a vivir con Elena en una mansión del distrito XVI de París, sumiso por primera vez a un orden establecido de antemano por alguien que no era yo mismo, y a una dieta de pordiosero para rebajar diez kilos de los ochenta y siete que pesaba. No era mi casa, ni se parecía en nada a la mía, pero debía serlo en mi memoria, pues se trataba de cultivar recuerdos para evitar contradicciones futuras. Fue una de las más raras experiencias de mi vida, pues muy pronto me di cuenta de que Elena era simpática y sería también en la vida privada, pero nunca hubiera podido vivir con ella. La habían escogido los expertos por su calificación profesional y política, y debía obligarme a andar por un carril de hierro que no dejaba ningún margen para la inspiración. Mi carácter de creador libre se resistía a admitirlo. Más tarde, cuando todo saliera bien, iba a darme cuenta de que no había sido justo con ella, tal vez porque de algún modo inconscientemente la identificaba con el mundo de mi otro yo, en el cual me resistía a instalarme, aun a sabiendas de que era una condición de vida o muerte. Ahora, evocando aquella rara experiencia, me pregunto si después de todo no éramos un matrimonio perfecto: apenas si podíamos soportarnos bajo un mismo lecho.

Elena no tenía problemas de identidad. Es chilena, aunque no ha vivido en Chile de un modo permanente desde hace más de quince años, y nunca ha sido exiliada ni solicitada por ninguna policía del mundo, así que su cobertura era perfecta. Había cumplido muchas misiones políticas de importancia en diversos países, y la idea de hacer una película clandestina dentro del suyo le pareció fascinante. El problema difícil era el mío, pues la nacionalidad que pareció ser la más conveniente por motivos técnicos, me obligaba a aprender un carácter muy distinto del mío, y a inventarme todo un pasado en un país que no conocía. Sin embargo, antes de la fecha prevista había aprendido a volver la cabeza de inmediato si alguien me llamaba por mi nombre falso, y era capaz de contestar las preguntas más raras sobre la ciudad de Montevideo, sobre las líneas de buses que debía tomar para volver a casa, y hasta sobre la vida de mis

condiscípulos, veinticinco años antes, en el Liceo número 11 de la Avenida Italia, a dos cuadras de una farmacia y a una cuadra de un supermercado reciente. Lo único que debía evitar era reírme, pues mi risa es tan característica que me habría delatado a pesar del disfraz. Tanto, que el responsable de mi cambio me advirtió con todo el dramatismo de que fue capaz. "Si te ríes te mueres". Sin embargo, una cara de ladrillo incapaz de una sonrisa no sería nada raro en un tiburón internacional de los grandes negocios.

Por esos días surgió una duda imprevista en cuanto a la oportunidad del proyecto, por la declaratoria de un nuevo estado de sitio en Chile. La dictadura —herida por el fracaso espectacular de la aventura económica de la Escuela de Chicago— reaccionaba en esa forma frente a la acción unánime de la oposición, unida por primera vez en un frente común. En mayo de 1983 se habían iniciado las primeras protestas callejeras, que se repitieron a lo largo de todo el año con una aguerrida participación juvenil, sobre todo femenina, pero también con una represión sangrienta. Las fuerzas de oposición, legales e ilegales, a las cuales se sumaban por primera vez los sectores más progresistas de la burguesía, convocaron un paro nacional de un día. Fue una demostración de poderío y determinación sociales que exasperó a la dictadura y precipitó el estado de sitio. Pinochet, desesperado, lanzó un grito que resonó en el mundo con acordes de ópera:

—Si esto sigue así tendremos que hacer un nuevo once de septiembre.

Cierto que esas condiciones parecían favorables para una película como la nuestra, que pretendía sacar a flote hasta los elementos menos visibles de la realidad interna, pero al mismo tiempo serían mucho más rigurosos los controles policiales y más brutal la represión, y el tiempo útil estaría disminuido por el

"...para convertirme en lo que menos quisiera ser en este mundo: un burgués satisfecho".



toque de queda. Sin embargo, la resistencia interna evaluó todos los aspectos de la situación y fue partidaria de seguir adelante, tal como yo lo quería. De modo que desplegamos las velas con buena mar y vientos propicios en la fecha prevista.

* Una larga cola de burro para Pinochet

La primera prueba dura fue el día de la partida en el aeropuerto de Madrid. Hacía más de un mes que no veía a la Ely y a nuestros hijos: la Pochi, Miguelito y Catalina. Ni siquiera tenía noticias directas de ellos, y la idea predominante entre los responsables de mi seguridad era que me fuera sin avisarles para evitar los estragos de la despedida. Más aún: al principio del proyecto se habían pensado que para mayor tranquilidad de todos era mejor que mi familia ignorara la verdad, pero pronto nos dimos cuenta de que esto carecía de sentido. Por el contrario, nadie podía ser más útil que la Ely para cubrir la retaguardia. Moviéndose entre Madrid y París, entre París y Roma, y aun hasta Buenos Aires, era la persona mejor preparada para controlar el recibo y el revelado del material que yo le enviara poco a poco desde el interior, e incluso para conseguir fondos suplementarios si fuera el caso. Así fue.

Por otra parte, mi hija Catalina había notado desde los preparativos iniciales que en mi dormitorio se estaba acumulando un tipo de ropa nueva contraria por completo a mi modo de vestir, y aun a mi modo de ser, y fue tal su desconcierto y tanta su curiosidad, que no tuve más remedio que reunirlos a todos y ponerlos al corriente de mis planes. Lo tomaron con un sentimiento de gozo y complicidad, como si de pronto se hubieran encontrado viviendo dentro de una de esas películas que solíamos inventar en familia para divertirnos. Pero cuando me vieron en el aeropuerto transformado en un uruguayo un poco clerical que tenía muy poco que ver conmigo, tanto ellos como yo tomamos conciencia de que aquella película era un drama de la vida real, tan importante como peligroso, que nos estaba ocurriendo a todos. Pero su reacción fue unánime.

—Lo importante —me dijeron— es que le pongas a Pinochet un rabo de burro muy largo.

Se referían al conocido juego infantil, en el que un niño con los ojos vendados tiene que ponerle la cola en el lugar preciso a un burro de cartón.

—Prometido —les dije, calculando la longitud de la película que me disponía a filmar— va a ser una cola de siete mil metros.

Una semana después, Elena y yo aterrizábamos en Santiago de Chile. El viaje, también por razones técnicas, había sido una peregrinación sin itinerario previsto por siete ciudades de Europa, para que fuera acostumbrándome a manejar mi nueva identidad, respaldada por un pasaporte insospechable. Este era en realidad un auténtico pasaporte uruguayo, con el nombre y todas las señas de su titular legítimo, el cual nos lo había dado como una contribución política, a sabiendas de que iba a ser manipulado y utilizado para entrar en Chile. Lo único que hicimos fue cambiar su foto por la mía, tomada después de mi transformación. Mis cosas fueron arregladas de acuerdo con el nombre del titular: el monograma bordado

en mis camisas, la iniciales de mi maletín de negocios, el membrete de mis tarjetas de visita, mi papel de escribir. Al cabo de muchas horas de práctica, había aprendido a dibujar su firma sin vacilación. Lo único que no fue posible resolver por la estrechez del tiempo fueron las tarjetas de crédito, y ésta fue una falla peligrosa, pues no era comprensible que el hombre que yo fingía ser hubiera comprado en el trayecto varios billetes de avión pagando con dólares en efectivo.

A pesar de las tantas incompatibilidades que en la vida real nos habrían obligado a divorciarnos a los dos días, Elena y yo habíamos aprendido a comportarnos como un matrimonio capaz de sobrevivir a los peores desastres domésticos. Cada uno conocía la falsa vida del otro, su pasado falso, sus falsos gustos burgueses, y no creo que hubiéramos cometido un error grave en un interrogatorio a fondo. Nuestro cuento era perfecto. Eramos los dirigentes de una empresa de publicidad con sede en París, que íbamos con un equipo de cine para hacer una película de promoción de un perfume nuevo que debía ser lanzado en el siguiente otoño europeo. Habíamos escogido a Chile, porque era uno de los pocos países donde podíamos encontrar en cualquier época del año los paisajes y el ambiente de las cuatro estaciones, desde las playas ardientes hasta las nieves perpetuas. Elena se desenvolvía con una soltura envidiable dentro de sus costosos vestidos europeos, como si no fuera la misma que me habían presentado en París con su cabello suelto, su falda escocesa y sus mocasines de colegiala. Yo también me creía muy cómodo dentro de mi nueva caparazón de empresario, hasta que me vi reflejado en una vitrina del aeropuerto de Madrid, con un traje oscuro de dos piezas, cuello duro y corbata, y un aire de tiburón industrial que me revolvió las entrañas. "¡Qué horror!", pensé. "Si yo no fuera yo, sería igual a ése". En aquel momento, lo único que me quedaba de mi antigua identidad era un ejemplar medio desbaratado de *Los Pasos Perdidos*, la gran novela de Alejo Carpentier, que llevaba en mi maletín como en todos mis viajes desde hacía quince años, para conjurar mi miedo incontrolable de volar. Con todo, tuve que sufrir varias ventanillas de inmigración en distintos aeropuertos del mundo, para aprender a digerir el nerviosismo del pasaporte ajeno.

La primera fue en Ginebra, y todo ocurrió con una normalidad absoluta, pero sé que no la olvidaré en el resto de mi vida, porque el oficial de inmigración revisó el pasaporte con mucha atención, casi página por página, y por último me miró a la cara para compararla con la foto. Lo miré a los ojos, sin aliento, a pesar de que la foto era lo único mío en aquel pasaporte. Fue una cura de burro: a partir de entonces no volví a sentir aquella sensación de náusea y aquel desorden del corazón, hasta que la puerta del avión se abrió en el aeropuerto de Santiago de Chile, en medio de un silencio de muerte, y volví a sentir al cabo de doce años el aire glacial de las crestas andinas. En el frontis del edificio había un enorme letrero azul: *Chile avanza en orden y paz*. Miré el reloj: faltaba menos de una hora para el toque de queda.

2. Primera desilusión: el esplendor de la ciudad

Cuando el funcionario de inmigración abrió mi pasaporte, tuve el presagio nítido de que si levantaba la vista para mirarme a los ojos iba a darse cuenta de la suplantación. Había tres mostradores, todos atendidos por hombres sin uniforme, y yo me había decidido por el más joven, que me pareció el más rápido. Elena se metió en una cola distinta, como si no nos conociéramos, porque si uno de los dos tenía problemas el otro saldría del aeropuerto para dar la voz de alarma. No fue necesario, pues era evidente que los funcionarios de inmigración tenían tanta prisa como los pasajeros para que no los sorprendiera el toque de queda, y apenas si miraban los documentos. El que me atendía a mí no se detuvo siquiera a examinar las visas, pues sabía que sus vecinos uruguayos no las necesitaban. Puso el sello de entrada en la primera hoja limpia que encontró, y en el momento de devolverme el pasaporte me miró fijo a los ojos con una atención que me heló las entrañas.

—Gracias— dije con voz firme.

El me respondió con una sonrisa luminosa:

—Bienvenido.

Las maletas estaban saliendo con una rapidez que hubiera parecido insólita en cualquier aeropuerto del mundo, porque también los funcionarios de aduana querían llegar a sus casas antes de la queda. Yo cogí la mía. Luego cogí la de Elena —pues estábamos de acuerdo en que yo saldría primero con los equipajes para ganar tiempo— y llevé ambas hasta la plataforma de control de aduana. El controlador estaba tan apurado como los pasajeros por el toque de queda, y en vez de registrar las maletas incitaba a los viajeros a salir de prisa. Me disponía apenas a poner las mías en la plataforma, cuando me preguntó:

—¿Viaja solo?

Le dije que sí. El echó una mirada rápida a las dos maletas, y me ordenó con voz urgente: "Ya, váyase". Pero una supervisora que no había visto hasta entonces —una cancerbero clásica, de uniforme cruzado, rubia y varonil— gritó desde el fondo: "Registra a ése". Sólo en aquel momento caí en la cuenta de que no podría explicar por qué llevaba un equipaje con ropas de mujer. Además, no podía concebir que la supervisora se hubiera fijado en mí entre tantos pasajeros apresurados, si no fuera por alguna razón distinta y más grave que las maletas. Mientras el hombre escudaba mi ropa, ella me pidió el pasaporte y lo examinó con atención. Yo me acordé del caramelo que me habían dado en el avión antes del decolaje, y me lo metí en la boca, porque sabía que me iban a hacer preguntas y no me sentía muy seguro de esconder mi verdadera identidad chilena detrás de mi mal acento uruguayo. La primera vino del hombre:

—¿Se va a quedar muchos días aquí, caballero?

—Lo suficiente— dije.

Ni yo mismo me entendí con el estorbo del caramelo en la boca, pero a él no le importó, sino que me pidió abrir la otra maleta. Estaba con llave. Sin saber qué hacer, busqué a Elena con ojos angustiados, y la encontré impasible en la fila de inmigración, ino-



"Los funcionarios de inmigración tenían tanta prisa como los pasajeros para que no los sorprendiera el toque de queda".

cente del drama que ocurría tan cerca de ella. Por primera vez fui consciente de cuánto falta me hacía, no sólo en aquel momento, sino en el conjunto de nuestra aventura. Iba a revelar que ella era la dueña de la maleta, sin pensar siquiera en las consecuencias de mi decisión aturdida, cuando la supervisora me devolvió el pasaporte y ordenó revisar el equipaje siguiente. Entonces me volví a mirar a Elena, y ya no la encontré.

Fue una situación mágica que todavía no hemos podido explicarnos: Elena se había vuelto invisible. Más tarde me dijo que también ella me había visto desde la fila arrastrando su maleta, y había pensado que era una imprudencia, pero cuando me vio salir de la aduana se quedó tranquila. Yo atravesé el vestíbulo casi desierto siguiendo al hombre del carrito que me recibió el equipaje a la salida, y allí sufrí el primer impacto del regreso. No se notaba por ninguna parte la militarización que suponía, ni el menor rastro de miseria. Es verdad que no estábamos en el enorme y sombrío aeropuerto de Los Cerrillos, donde doce años antes había empezado mi exilio en una lluviosa noche de octubre con un terrible sentimiento de desbandada, sino en el moderno aeropuerto de Pudahuel, donde había estado de prisa y una sola vez antes del golpe militar. Pero de todos modos no se trataba de una impresión subjetiva. No encontraba por ninguna parte el aparato armado que yo había supuesto, sobre todo en aquella época, bajo el estado de sitio. Todo en el aeropuerto era limpio y luminoso, con anuncios de colores alegres y tiendas grandes y bien surtidas con artículos de importación, y no había a la vista ni un guardián de rutina para dar una información de caridad a un viajero extraviado. Los taxis que esperaban en el andén no eran los decrepitos de antaño, sino modelos japoneses recientes, todos iguales y ordenados.

Pero el momento no era para reflexiones prematuras, porque Elena no aparecía, y yo tenía ya las maletas en el taxi y el reloj avanzaba con una velocidad de vértigo hacia el toque de queda. Allí tuve otra duda. De acuerdo con nuestras normas, si uno de los dos se quedaba el otro seguiría adelante y avisaría a

los teléfonos que teníamos previstos para cualquier emergencia. Pero era muy difícil tomar la decisión de irme solo, y más cuando no estábamos de acuerdo sobre al hotel a donde llegaríamos. En el formulario de entrada al país yo había puesto El Conquistador, por ser un hotel donde van hombres de negocio, y era por tanto el que más correspondía a nuestra falsa imagen. Además, yo sabía que allí se alojaba el equipo italiano, pero pensé que Elena lo ignoraba.

Estaba a punto de renunciar a la espera, temblando de ansiedad y de frío, cuando la vi corriendo hacia mí, perseguida de cerca por un hombre de civil que agitaba un impermeable oscuro. Me quedé petrificado, preparándome para lo peor, cuando por fin el hombre le dio alcance y le entregó el impermeable que ella había olvidado en el mostrador de la aduana. Su demora tenía otra causa: a la cancerbera le había llamado la atención que viajara sin equipaje, y habían hecho un registro minucioso de cada uno de los objetos de su maletín de mano, desde los documentos de identidad hasta las cosas de tocador. No podían imaginarse, por supuesto, que el pequeño receptor de radio japonés que ella llevaba era también un arma, pues nos mantendría en contacto con la resistencia interna mediante una frecuencia especial. Sin embargo, yo estaba más angustiado que ella, pues calculé que su retraso había sido de más de media hora, y ella me demostró en el taxi que había sido de sólo seis minutos. El taxista, por su parte, acabó de tranquilizarme con la observación de que no faltaban veinte minutos para el toque de queda, como yo pensaba, sino que todavía faltaban ochenta, pues mi reloj tenía aún la hora de Río de Janeiro. En realidad, eran las diez y cuarenta de una noche densa y helada.

* ¿Y para esto vine?

A medida que avanzábamos hacia la ciudad, el júbilo con lágrimas que tenía previsto para el regreso iba siendo sustituido por un sentimiento de incertidumbre. En efecto, el acceso al antiguo aeropuerto de Los Cerrillos era una carretera antigua a través de tugurios industriales y barriadas pobres, que sufrieron una represión sangrienta durante el golpe militar. El acceso al actual aeropuerto internacional, en cambio, es una autopista iluminada como en los países mejor desarrollados del mundo, y esto era un mal principio para alguien como yo, que no sólo estaba convencido de la maldad de la dictadura, sino que necesitaba ver sus fracasos en la calle, en la vida diaria en los hábitos de la gente, para filmarlos y divulgarlos por el mundo. Pero cada metro que avanzábamos, la pesadumbre original iba convirtiéndose en una franca desilusión. Elena me confesó más tarde que también ella, aunque había estado en Chile varias veces en épocas recientes, había padecido el mismo desconcierto.

No era para menos. Santiago, al contrario de lo que nos contaban en el exilio, se mostraba como una ciudad radiante, con sus venerables monumentos iluminados y mucho orden y limpieza en las calles. Los instrumentos de la represión eran menos visibles que en París o Nueva York. La interminable alameda Bernardo O'Higgins se abría ante nuestros ojos como un torrente de luz, desde la histórica Estación Central,

construida por el mismo Gustave Eiffel que hizo la torre de París. Inclusive las putitas trasnochadas en la acera opuesta eran menos indigentes y tristes que en otros tiempos. De pronto, del mismo lado en que yo viajaba, apareció el Palacio de la Moneda como un fantasma indeseado. La última vez que lo había visto era un cascarón cubierto de cenizas. Ahora, restaurado y otra vez en uso, parecía una mansión de ensueño al fondo de un jardín francés.

Los grandes símbolos de la ciudad desfilaron por la ventanilla. El Club de la Unión, donde los momios mayores se reunían a manipular los hilos de la política tradicional; las ventanas apagadas de la Universidad, la Iglesia de San Francisco, el palacio imponente de la Biblioteca Nacional, los almacenes París. A mi lado, Elena se ocupaba de la vida real, convenciendo al chofer de que nos llevara al hotel El Conquistador, pues insistía en que fuéramos a otro donde sin duda le pagaban por llevar clientes. Lo trataba con mucho tacto, sin decir o hacer nada que pudiera ofenderlo o le llamara la atención, pues muchos taxistas de Santiago son informantes de la policía. Yo estaba demasiado confundido para intervenir.

A medida que nos acercábamos al centro de la ciudad, desistí de mirar y admirar el esplendor material con que la dictadura trataba de borrar el rastro sangriento de más de cuarenta mil muertos, dos mil desaparecidos y un millón de exiliados. En cambio, me fijaba en la gente, que andaba con una prisa inusitada, tal vez por la proximidad del toque de queda. Pero no fue sólo eso lo que me conmovió. Las almas estaban en sus rostros sacudidos por el viento helado. Nadie hablaba, nadie miraba en ninguna dirección definida, nadie gesticulaba ni sonreía, nadie hacía el menor gesto que delatara su estado de ánimo dentro de los abrigos oscuros, como si todos estuvieran solos en una ciudad desconocida. Eran rostros en blanco que no revelaban nada. Ni siquiera miedo. Entonces empezó a cambiar mi estado de ánimo, y no pude resistir la tentación de abandonar el taxi para perderme entre la muchedumbre. Elena me hizo toda clase de advertencias razonables, pero no tantas ni tan explícitas como hubiera querido, por temor de que la oyera el chofer. Presa de una emoción irresistible, hice parar el taxi y me bajé con un portazo.

No caminé más de doscientos metros, indiferente a la inminencia del toque de queda, pero los primeros cien me bastaron para emprender la recuperación de mi ciudad. Caminé por la calle Estado, por la calle Huérfanos, por todo un sector cerrado al tránsito de vehículos por solaz de los peatones, como la calle Florida de Buenos Aires, la Vía Condotti de Roma, la Plaza de Beaubourg de París, la Zona Rosa de la Ciudad de México. Era otra buena creación de la dictadura, pero a pesar de los escaños para sentarse a conversar, a pesar de la alegría de las luces, de los canteros de flores bien cuidados, aquí se transparentaba la realidad. Los pocos grupos que conversaban en la esquina lo hacían en voz muy baja para no ser escuchados por los tantos oídos dispersos de la tiranía, y había vendedores de cuantas baratijas se podían concebir, y muchos niños pidiendo dinero a los peatones. Sin embargo, lo que más me llamó la atención fueron los predicadores evangélicos tratando de vender la fórmula de la dicha eterna a quien quisiera

oírlos. De pronto, a la vuelta de una esquina, me encontré de manos a boca con el primer carabinero que veía desde mi llegada. Se paseaba con mucha calma de un extremo al otro de la acera, y había varios en una cabina de vigilancia en la esquina de Huérfanos. Sentí un vacío en el estómago, y las rodillas empezaron a fallarme. Me dio rabia la sola idea de que cada vez que viera un carabinero iba a sentirme en aquel estado. Pero pronto me di cuenta de que también ellos estaban tensos, vigilando con ojos ansiosos a los transeúntes, y la impresión de que tenían más miedo que yo me sirvió de consuelo. No les faltaba razón. Pocos días después de mi viaje a Chile, la resistencia clandestina hizo volar con dinamita aquel puesto de vigilancia

* En el centro de mis nostalgias

Eran las claves del pasado. Ahí estaba el memorable edificio del antiguo Canal de Televisión y el Departamento de Audiovisuales, donde había empezado mi carrera de cine. Allí estaba la Escuela de Teatro, a donde llegué desde mi pueblo de la provincia, a los diecisiete años, para presentar un examen de admisión que fue definitivo en mi vida. Allí hacíamos también las concentraciones políticas de la Unidad Popular, y había vivido mis años más difíciles y decisivos. Pasé por el cine City, donde había visto por primera vez las obras maestras que todavía me exaltan la vocación, y entre ellas la menos olvidable de todas: *Hiroshima, mon amour*. De pronto, alguien pasó cantando la célebre canción de Pablo Milanés: *Yo pisaré las calles nuevamente de lo que fue Santiago ensangrentada*. Era una casualidad demasiado grande para soportarla sin sentir un nudo en la garganta. Estremecido hasta los huesos me olvidé de la hora, me olvidé de mi identidad, de mi condición clandestina, y por un instante volví a ser yo mismo y nadie más en mi ciudad recuperada, y tuve que resistir el impulso irracional de identificarme gritando mi nombre con todas las fuerzas de mi voz, y enfrentarme a quien fuera por el derecho de estar en mi casa.

Regresé llorando al hotel, al borde del toque de queda, y el portero tuvo que abrirme la puerta que acababa de cerrar. Elena nos había registrado en la recepción, y estaba ya en el cuarto, colgando la antena del radio portátil. Parecía tranquila, pero cuando me vio entrar estalló como una esposa ejemplar. No podía concebir que yo hubiera corrido el riesgo gratuito de caminar solo por las calles hasta el instante mismo del toque de queda. Pero yo no estaba para sermones, y también me comporté como un esposo ejemplar. Salí con un portazo, y fui a buscar al equipo italiano dentro del mismo hotel.

Toqué en la habitación 306, dos pisos más abajo del nuestro, y me preparé para no equivocarme en el largo santo y seña que había acordado en Roma con la directora del equipo, dos meses antes. Una voz medio dormida —la cálida voz de Grazia que yo hubiera reconocido sin necesidad de ninguna clave— me preguntó desde dentro:

—¿Quién es?

—Gabriel.

—¿Qué más? —preguntó Grazia.

—Los Arcángeles —dije.

—¿San Jorge y San Miguel?

Su voz, en vez de serenarse con la certidumbre de las respuestas, se hacía cada vez más temblorosa. Era raro, porque también ella debía conocer mi voz después de nuestras largas conversaciones en Italia, y sin embargo prolongó el santo y seña aún después de que yo le confirmé que los arcángeles eran San Jorge y San Miguel.

—Sarco —dijo.

Era el apellido del personaje de la película que no hice en San Sebastián —*Viajero de las Cuatro Estaciones*— y le respondí con el nombre:

—Nicolás.

Grazia —que es una periodista curtidora en misiones difíciles— no se conformó con tantas pruebas.

—¿Cuántos pies de película? —preguntó.

Entonces yo comprendí que quería seguir el santo y seña hasta el final, que era muy lejano, y temí que aquel juego sospechoso fuera escuchado en los cuartos vecinos.

—No jodas más y ábreme la puerta —dije.

Pero ella, con un rigor que iba a manifestarse a cada minuto de los próximos días, no abrió la puerta hasta el final de la clave. "Maldita sea", me dije, pensando no sólo en Elena, sino también en la Ely. "Todas las mujeres son iguales". Y seguí respondiendo al cuestionario con lo que más detesto en la vida, que es la sumisión de los esposos amaestrados. Cuando llegamos a la última línea, la misma Grazia juvenil y encantadora que había conocido en Italia abrió la puerta sin reservas, me miró como si hubiera visto un fantasma, y volvió a cerrar aterrorizada. Más tarde me dijo: "Te vi como alguien a quien había visto antes, pero que no sabía quién era". Era comprensible. En Italia había conocido a un Miguel Littin tirado al descuido, con barba, sin lentes y vestido de cualquier modo, y el hombre que había tocado a su puerta era calvo, miope y bien afeitado, y estaba vestido como un gerente de banco.

—Abre tranquila —le dije—, soy Miguel.

Aún después de que me examinó con atención y me hizo entrar, seguía mirándome con cierta reticencia. Antes de saludarme, había puesto la radio a todo volumen, para impedir que nuestra conversación fuera escuchada en las habitaciones contiguas, o grabada con micrófonos ocultos. Pero estaba tranquila. Había llegado una semana antes con su equipo de tres personas, y ya tenían las credenciales y permisos para trabajar, gracias a los buenos oficios de su embajada, cuyos funcionarios ignoraban, por supuesto, cuál era nuestro verdadero propósito. Más aún: ya habían empezado a filmar a los altos funcionarios del régimen que asistieron noches antes a una representación de gala de *Madame Butterfly*, ofrecida por la Embajada Italiana en el Teatro Municipal. El general Pinochet había sido invitado, pero se excusó a última hora. Sin embargo, el equipo de cine italiano en la función de gala fue muy importante para nosotros, porque así se estableció de un modo oficial su presencia en Santiago, y sería visto por las calles sin ningún recelo en los días siguientes. Por otra parte, el permiso para filmar en el interior del Palacio de la Moneda estaba ya en trámite, y quienes lo solicitaron habían recibido seguridades de que no habría ningún obstáculo.

La noticia me entusiasmó tanto, que quise empezar a trabajar de inmediato. De no haber sido por el toque de queda, habría pedido a Grazia que despertara al resto del equipo, para que nos fuéramos a dejar el testimonio de mi primera noche de regreso. Hicimos planes concretos para empezar a filmar desde las primeras horas, pero coincidimos en que el resto del equipo no debía conocer el programa con anticipación, y debía creer que era ella quien lo dirigía. Grazia, por su parte, no sabía nunca que había otros dos equipos trabajando en la misma película. Habíamos avanzado mucho, tomando sorbos de *grappa*, un aguardiente italiano a fuego vivo que ella llevaba siempre, casi como un amuleto, cuando sonó el teléfono. Ambos saltamos al mismo tiempo, y Grazia lo cogió al vuelo, escuchó un instante y volvió a colgar. Era alguien de la recepción del hotel que pedía bajar el volumen de la música porque un huésped de los cuartos contiguos había llamado para quejarse.

* Un pavoroso silencio para recordar

Habían sido demasiadas emociones para un solo día. Cuando volví a mi habitación, Elena navegaba en un sueño apacible, pero había dejado encendida la luz de mi mesa de noche. Me desvestí sin ruidos, preparándome para dormir como Dios mandaba, pero fue imposible. Tan pronto como me tendí en la cama tomé conciencia del silencio pavoroso de la queda. No puedo imaginarme otro silencio igual en el mundo. Un silencio que me oprimía el pecho, y seguía oprimiendo más y más, y no terminaba nunca. No había un solo ruido en la vasta ciudad apagada. Ni el ruido del agua en las cañerías, ni la respiración de Elena, ni los propios ruidos de mi cuerpo dentro de mí mismo.

Me levanté agitado y me asomé por la ventana, tratando de respirar el aire libre de la calle, tratando de ver la ciudad desierta pero real, y nunca la había visto tan solitaria y triste desde que llegué por la primera vez en los días inciertos de mi adolescencia. La ventana estaba en un quinto piso, y daba a un callejón sin salida de muros altos y chamuscados, por encima de los cuales sólo se veía un pedazo de cielo a través de una neblina cenicienta. No me sentí en mi tierra, ni siquiera en la vida real, sino como un criminal cercado dentro de una de las viejas películas invernales de Marcel Carné.

Doce años antes, a las siete de la mañana, un sargento del ejército al frente de una patrulla había saltado sobre mi cabeza una ráfaga de ametralladora, y me ordenó incorporarme al grupo de prisioneros que iban arreando hacia el edificio de Chile Films, donde yo trabajaba. La ciudad entera se estremecía con las cargas de dinamita, los disparos de armas largas, los vuelos rasantes de los aviones de guerra. El sargento que me había detenido andaba tan ofuscado, que me preguntó qué estaba pasando. "Nosotros somos neutrales", decía. Pero no supe por qué lo decía ni a quiénes incluía en el plural. En un momento en que nos quedamos solos, me preguntó:

—¿Usted es el que hizo *El Chacal de Nahuelito*?

Le contesté que sí, y pareció olvidarse de todo, de los tiros, de las cargas de dinamita, de las bombas incendiarias en el palacio de los presidentes, y me

pidió que le explicara cómo se hace para que a los falsos muertos de las películas les salga sangre por las heridas. Se lo expliqué y pareció fascinado. Pero casi en seguida volvió a la realidad.

—No miren para atrás —nos gritó— porque les vueló la cabeza.

Hubiéramos creído que era un juego, de no ser porque minutos antes habíamos visto los primeros muertos en la calle, un herido desangrándose en una acera sin auxilio de nadie, bandas de civiles rematando a garrotazos a los partidarios del presidente Salvador Allende. Habíamos visto a un grupo de prisioneros de espaldas contra un muro, y a un pelotón de soldados que fingían fusilarlos. Pero los mismos soldados que nos conducían preguntaban qué estaba pasando, e insistían: "Nosotros somos neutrales". El estruendo y la confusión eran enloquecedores.

El edificio de Chile Films estaba rodeado de soldados con ametralladoras emplazadas en trípodes, y apuntando hacia la entrada principal. El portero de boina negra, con la insignia del Partido Socialista, salió a nuestro encuentro.

—Ah —gritó señalándome—, ese caballero, el señor Littin, es el responsable de todo lo que ocurre aquí.

El sargento le dio un empujón que lo tiró por tierra.

—Váyase a la mierda —le gritó—. No sea maricón.

El portero se puso en cuatro patas, aterrorizado, y me preguntó:

—¿No se toma un cafecito, señor Littin? ¿Un cafecito?

El sargento me pidió que averiguara por teléfono lo que estaba pasando. Traté de hacerlo, pero no logré comunicación con nadie. A cada instante entraba un oficial que daba una orden, y luego otro que daba la orden contraria: que fumáramos, que no fumáramos, que nos sentáramos, que nos pusieramos de pie. Al cabo de una media hora llegó un soldado muy joven y me señaló con el fusil.

—Oígame, sargento —dijo— ahí está una señorita rubia preguntando por este caballero.

Era la Ely, sin duda. El sargento salió a hablar con ella. Mientras tanto, los soldados nos contaron que los habían sacado desde la madrugada, que no habían desayunado, que tenían orden de no aceptar nada, que tenían frío, que tenían hambre. Lo único que pudimos hacer por ellos fue dejarles nuestros cigarrillos.

En esas estábamos cuando el sargento volvió con un teniente que comenzó a identificar a los prisioneros para llevarlos al estadio. Cuando me tocó el turno, el sargento no me dio tiempo de contestar.

—No, mi teniente —le dijo a su oficial—, este señor no tiene nada que ver, vino aquí a presentar un reclamo porque unos vecinos le destrozaron a palos el automóvil.

El teniente me miró perplejo.

—¿Cómo puede ser tan huevón para reclamar nada en este momento? —exclamó—. ¡Mándese a volar!

Eché a correr, convencido de que me iban a disparar por la espalda con el eterno pretexto de la ley de fuga. Pero no fue así. La Ely, a quien un amigo le había dicho que me habían fusilado frente a Chile Films, venía a recoger el cadáver. En varias casas de la calle estaban izando banderas, que era la clave acordada para que los militares reconocieran a sus partida-



"Pasamos un mes cambiándonos de un lugar a otro, con los tres niños y las cosas más indispensables".

rios. Por otra parte, ya habíamos sido denunciados por una vecina que conocía nuestra relación con el gobierno, mi participación entusiasta en la campaña presidencial de Allende, las reuniones que se hacían en mi casa mientras el golpe militar iba haciéndose inminente. De modo que no volvimos a casa, sino que pasamos un mes cambiándonos de un lugar a otro, con los tres niños y las cosas más indispensables, huyendo de la muerte que nos pisaba los talones, hasta que el cerco se hizo tan asfixiante que nos metió a la fuerza por el túnel del exilio.

3. También los que se quedaron son exiliados

A las ocho de la mañana le pedí a Elena que se comunicara con un número telefónico que sólo yo conocía, y preguntara por alguien que prefiero llamar con un nombre falso: Franquie. Le contestó el mismo, y ella le pidió sin más explicaciones, de parte de Gabriel, que fuera a la habitación 501 del hotel El Conquistador. Llegó antes de media hora. Elena estaba ya lista para salir, pero yo permanecía en la cama, y cuando oí tocar a la puerta me cubrí con la sábana hasta la cabeza. En realidad, Franquie no sabía a quién iba a ver, pues estábamos de acuerdo en que todo el que lo llamara con el nombre de Gabriel era enviado por mí. En los últimos días lo habían llamado los tres Gabrieles que dirigían los equipos de filmación, inclusive Grazia, y no tenía por qué sospechar siquiera que este nuevo Gabriel era yo mismo.

Eramos amigos desde mucho antes de la Unidad Popular, habíamos trabajado juntos en mis primeras películas, nos habíamos encontrado en varios festivales de cine, y nos habíamos visto por último el año anterior en México. Pero cuando me descubrí la cara no me reconocí, hasta que solté la risa, que es mi rasgo inconfundible. Este me dio una mayor confianza en mi nueva apariencia.

Franquie había sido reclutado por mí a fines del año anterior. Fue el encargado de recibir por separa-

do y de impartir las instrucciones preliminares a los equipos de filmación, y de hacer una serie de arreglos básicos que facilitarían nuestro trabajo sin interferir las orientaciones de Elena. Tenía un expediente limpio: es chileno, se había exiliado en Caracas por decisión propia después del golpe militar, sin que hubiera ningún cargo contra él, y había cumplido desde entonces numerosas misiones ilegales dentro de Chile, donde se movía con entera libertad con una cobertura intachable. Su popularidad entre la gente de cine, sustentada por su simpatía personal, su imaginación y su audacia, lo convertían en el socio ideal para aquella aventura. No me equivoqué. De acuerdo conmigo había entrado solo por tierra desde el Perú una semana antes, para recibir y coordinar por separado a los tres equipos, y éstos se encontraban ya trabajando. El equipo francés andaba por el norte del país, filmando desde Arica hasta Valparaíso, de acuerdo con un plan minucioso que su director y yo habíamos acordado meses antes en París. El equipo holandés hacía lo mismo en el sur. El italiano permanecería en Santiago trabajando bajo mi dirección personal, y preparado además para acudir a filmar cualquier acontecimiento imprevisto. Los tres tenían la consigna de interrogar a la gente sobre Salvador Allende siempre que tuvieran una ocasión de hacerlo sin riesgos ni despertar sospechas, pues pensábamos que el presidente mártir era el mejor punto de referencia para establecer la posición de cada chileno en relación con el país actual y sus posibilidades futuras.

Franquie tenía el itinerario preciso de cada equipo, así como la lista de los hoteles donde iba a estar, de manera que podía comunicarse con ellos en cualquier momento. Esto hacía posible que yo les diera instrucciones personales por teléfono. Para mayor seguridad, Franquie sería mi conductor, con un automóvil alquilado que cambiaríamos cada tres o cuatro días en distintas agencias. Durante todo el tiempo que duró la filmación nos separamos muy pocas veces.

* Tres degollados tumban a un general

Empezamos a trabajar a las nueve de la mañana. La Plaza de Armas, a pocas cuadras del hotel, era más conmovedora en la realidad que en mis recuerdos, bajo el sol pálido y tibio del otoño austral que se filtra por los grandes árboles. Las flores de siempre, que son renovadas cada semana, me parecieron más frescas y luminosas que nunca. El equipo italiano había empezado una hora antes a filmar la rutina matinal: los jubilados que leían el periódico en los escaños de madera, los ancianos que les daban de comer a las palomas, los vendedores de baratijas, los fotógrafos con sus cámaras anacrónicas de manga negra, los dibujantes que hacían caricaturas en tres minutos, los limpiabotas sospechosos de ser informadores del régimen, los niños con sus globos de colores frente a los carritos de helados, la gente que salía de la Catedral. En un rincón de la plaza estaba el grupo habitual de artistas cesantes en espera de ser contratados para fiestas imprevistas: músicos conocidos, magos y payasos de niños, travestis con ropas y maquillajes extravagantes cuyo sexo real es imposible determinar. A diferencia de la noche anterior, aquella hermosa maña-

na estaban apostadas en la plaza varias patrullas de carabineros, acuciosos y bien armados, de cuyos autobuses con potentes equipos de música salían canciones de moda a todo volumen.

Más tarde descubrí que la escasez de fuerza pública en las calles era una pura ilusión para recién llegados. A toda hora hay patrullas de choque escondidas en las estaciones principales del tren subterráneo, y camiones provistos de mangueras de agua a alta presión en las calles laterales, listos para reprimir con una saña brutal cualquier brote de protesta de los tantos intermitentes que ocurren a diario. La vigilancia es más intensa en la Plaza de Armas, centro neurálgico de Santiago, donde está la sede de la Vicaría de la Solidaridad, que es un gran bastión contra la dictadura auspiciado por el cardenal Silva Henríquez y con el apoyo no sólo de los católicos sino de todos los que luchan por el retorno de la democracia en Chile. Esto le ha dado un fuero moral difícil de contrariar, y el amplio patio soleado de su casa colonial parece a toda hora una plaza de mercado. Allí encuentran refugio y amparo humanitario los perseguidos de todos los colores, y es una vía expedita para dar ayuda a quienes la necesiten, con la seguridad de que llegará a donde debe llegar, en especial a los presos políticos y sus familias. También desde allí se denuncian las torturas y se fomentan campañas por los desaparecidos y por toda clase de injusticias.

Pocos meses antes de mi ingreso clandestino, la dictadura lanzó contra la Vicaría un desafío sangriento que se volvió contra la propia Junta Militar y puso en peligro su estabilidad. A fines de febrero de 1985, en efecto, tres militantes de la oposición fueron secuestrados con un alarde de fuerza que no permitía poner en duda quiénes eran los autores. El sociólogo José Manuel Parada, funcionario de la Vicaría, fue aprehendido en presencia de sus pequeños hijos frente a la escuela donde éstos estudiaban, mientras el tránsito estaba suspendido por la policía tres cuadras a la redonda y todo el sector era controlado desde helicópteros militares. Los otros dos fueron secuestrados en distintos sitios de la ciudad, con pocas horas de diferencia. Uno era Manuel Guerrero, dirigente de la Asociación Gremial de Educación de Chile, y el otro era Santiago Nattino, un dibujante gráfico con un gran prestigio profesional, de quien no se sabía hasta entonces que tuviera una militancia activa. En medio del estupor nacional, los tres cadáveres degollados y con huellas de una sevicia salvaje aparecieron el 2 de marzo de 1985, en un camino solitario cerca del aeropuerto internacional de Santiago. El general César Mendoza Durán, comandante del cuerpo de carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, declaró a la prensa que el triple crimen era el resultado de pugnas internas de los comunistas, dirigidos desde Moscú. Pero la reacción nacional desbarató el infundio y el general Mendoza Durán, señalado por la opinión pública como el promotor de la matanza, tuvo que abandonar el gobierno. Desde entonces, el nombre de la calle Puente, una de las cuatro que salen de la Plaza de Armas, fue borrado en la placa por manos desconocidas, y puesto en su lugar el nombre con que se le conoce ahora: calle José Manuel Parada.

* "Lo felicito por ser uruguayo"

El malestar de aquel drama salvaje estaba todavía en el aire la mañana en que Franquie y yo llegamos como dos transeúntes más a la Plaza de Armas. Vi que el equipo de filmación estaba en el lugar que Grazia y yo habíamos acordado la noche anterior, y que ella se percató de nuestro paso. Pero por el momento no dio ninguna orden al camarógrafo. Entonces Franquie se separó de mí, y yo asumí la dirección personal de la película con el método que había establecido de antemano con los directores de los tres equipos. Lo primero que hice fue un recorrido preliminar de los senderos adoquinados, deteniéndome en distintos lugares para indicarle a Grazia los momentos y la dirección en que debían filmar cuando yo repitiera el recorrido. Ni ella ni yo debíamos buscar por el momento ningún detalle que hiciera evidente el régimen represivo latente en las calles. Aquella mañana se trataba sólo de captar la atmósfera de un día cualquiera, con un énfasis especial en el comportamiento de la gente, que seguía pareciéndome, tal como lo percibí la noche anterior, mucho menos comunicativa que en otros tiempos. Andaban más de prisa, sin interesarse apenas por lo que sucedía a su paso, y aun los que conversaban lo hacían con un aire sigiloso y sin acentuar sus palabras con las manos, como yo creía recordar que lo hacían los chilenos de antaño, y como seguían haciéndolo los del exilio. Yo caminaba por entre los grupos, llevando en el bolsillo de la camisa una grabadora en miniatura, muy sensible, con el fin de captar conversaciones que me sirvieran para organizar mejor no sólo aquella primera jornada, sino el conjunto de la película.

Después de señalar los puntos de filmación, me senté a escribir mis notas junto a una señora que tomaba el sol en uno de los escaños de la plaza, en cuyos listones pintados de verde había nombres y corazones inscritos a navaja en la madera por varias generaciones de enamorados. Como siempre olvidó la libreta de apuntes, tomaba mis notas en el revés de las cajetillas de "Gitane", los célebres cigarrillos franceses, de los cuales había comprado una buena provisión en París. Así lo hice a lo largo de la filmación, y aunque no fue con ese propósito que conservé las cajetillas, las notas me sirvieron como un diario de navegación para reconstituir en este libro los pormenores del viaje.

Mientras escribía aquella mañana en la Plaza de Armas, noté que la señora sentada a mi lado me observaba de soslayo. Era de edad tranquila, y estaba vestida al modo anticuado de la clase media baja, con un sombrero muy usado y un abrigo con cuello de piel. Yo no entendía qué hacía allí, sola y callada, sin mirar hacia ningún punto definido, sin inmutarse por las palomas que revoloteaban sobre nuestras cabezas y nos picoteaban los bordes de los zapatos. No lo hubiera entendido nunca si no hubiera sido porque ella me dijo más tarde que se había enfriado durante la misa y quería tomar el sol unos minutos antes de meterse en el tren subterráneo. Fingiendo leer el periódico, noté que me examinaba de pies a cabeza, sin duda porque mis ropas eran menos co-

rientes que las de quienes solían andar a aquellas horas por la plaza. Le sonreí, y ella me preguntó de dónde era. Entonces puse en marcha la grabadora con una presión imperceptible sobre el bolsillo de la camisa.

—Uruguay —le dije.

—Ah —dijo ella—. Lo felicito por la suerte que tienen ustedes.

Se refería al retorno del sistema electoral en el Uruguay, y hablaba de eso con una tierna añoranza de su propio pasado. Yo me hice el distraído, tratando de que ella fuera más explícita, pero no conseguí que me hiciera alguna confidencia sobre su situación. Sin embargo, me habló sin reservas de la falta de libertades individuales y los dramas del desempleo en Chile. A un cierto momento me mostró los escaños de desempleados, los payasos, los músicos, los travestis, cada vez más numerosos.

—Mire esa gente —me dijo—. Pasan días enteros esperando ayuda, porque no tienen trabajo. Hay hambre en nuestro país.

La dejé hablar. Luego inicié el segundo recorrido de la plaza cuando calculé que había pasado media hora desde el primero, y entonces Grazia dio al camarógrafo la orden de filmar sin acercarse a mí, y cuidando de no ser muy evidente para los carabineros. Pero el problema era el contrario: era yo quien no perdía de vista a los carabineros, porque seguían ejerciendo sobre mí una fascinación difícil de resistir.

Aunque los vendedores callejeros han existido siempre en Chile, no recuerdo que hubiera tantos como ahora. Es difícil concebir un sitio del centro comercial donde no se les encuentre en largas filas silenciosas. Venden de todo, y son tan numerosos y disímiles, que revelan con su sola presencia todo un drama social. Al lado de un médico cesante, de un ingeniero venido a menos o de una señora con aires de marquesa que rematan por cualquier precio sus ropas de mejores tiempos, hay niños sin padres ofreciendo cosas robadas o mujeres humildes tratando de vender panes amasados. Pero la mayoría de esos profesionales en desgracia ha renunciado a todo, menos a la dignidad. Detrás de los puestos de baratijas siguen vestidos como en sus prósperas oficinas de antaño. Un chofer de taxi que había sido un próspero comerciante de textiles me hizo un recorrido turístico de varias horas por media ciudad, y al final se negó a cobrarme el servicio.

Mientras el camarógrafo filmaba el ambiente de la plaza, yo andaba por entre la gente captando fragmentos de diálogos que habían de servirme después para un comentario ilustrativo de las imágenes, cuidando de no comprometer a nadie que luego pudiera ser identificado en la pantalla. Grazia me observaba con atención desde otro ángulo, y yo la observaba a ella. Estaba siguiendo mis instrucciones de iniciar las tomas en los edificios más altos, y luego descender poco a poco, desplazar la cámara hacia los lados, y terminar filmando a los carabineros. Queríamos captar la tensión de sus rostros, mucho más notable a medida que aumentaba la animación de la plaza por la proximidad del mediodía. Pero ellos notaron muy pronto la trayectoria de la cámara, se sintieron observados, y le exigieron a Grazia el permiso para filmar en la calle. Yo vi cómo lo mostró, vi la rapidez

con que el agente se dio por satisfecho, y continué mi recorrido con un sentimiento de alivio. Más tarde supe que aquel carabinero le había pedido a Grazia que no los filmara a ellos, pero no tuvo argumentos cuando ella le replicó que esa excepción no figuraba en el permiso, e invocó su condición de italiana para no aceptar órdenes inconsultas. El dato me interesó, porque demostraba que, en efecto, el hecho de ser un equipo europeo tenía en Chile las ventajas que habíamos previsto.

* También los que se quedan son exiliados

Los carabineros se me habían convertido en una obsesión. Pasé varias veces muy cerca de ellos, buscando una ocasión para conversar. De pronto, por un impulso irresistible me acerqué a una patrulla, y les hice algunas preguntas sobre el edificio colonial de la municipalidad, averiado por el terremoto del marzo anterior, que estaba siendo reconstruido. El agente que me contestó lo hacía sin mirarme, pues no perdía de vista ni un detalle de lo que ocurría en la plaza. La actitud de su compañero era igual, pero de vez en cuando me miraba de reojo con una impaciencia creciente, porque empezaba a notar la necedad deliberada de mis preguntas. Después me miró de frente con un ceño temible, y me ordenó:

—¡Círcule!

Pero yo había roto el hechizo, y la inquietud que me causaban se había convertido en una cierta embriaguez. En vez de obedecerle, me puse a darle una lección sobre el comportamiento que la policía estaba obligada a observar ante la curiosidad de un extranjero pacífico. No me daba cuenta, sin embargo, de que mi falso acento uruguayo no soportaba una prueba tan difícil, hasta que el carabinero se hartó de mi discurso cívico y me ordenó identificarme.

Tal vez en ningún momento del viaje sufrí una descarga de terror como aquella. Pensé en todo: ganar tiempo, resistir, y aun escapar a toda prisa a sabiendas de que sería alcanzado. Pensé en Elena, que estaba quién sabe dónde a esa hora, y sólo vi como una lucecita remota que el camarógrafo lo filmara todo y que aquella prueba irrefutable de mi captura se divulgara en el exterior. Además, Franque andaba cerca, y conociéndolo como lo conocía estaba seguro de que no me había perdido de vista. Lo más fácil, por supuesto, era identificarme con el pasaporte, ya probado en varios aeropuertos. En cambio, le tenía a una requisa, porque sólo en ese momento me acordé de un error mortal que arrastraba conmigo. En la misma cartera en que llevaba el pasaporte, tenía mi verdadera carta chilena de identidad, que había dejado allí por descuido, y una tarjeta de crédito con mi nombre real. Consciente de que no me quedaba más remedio que asumir el riesgo menos grave, mostré el pasaporte. El carabinero, tampoco muy seguro de lo que debía hacer, le echó una mirada a la foto, y me lo devolvió con un gesto menos áspero.

—¿Qué es lo que quiere saber de ese edificio?
—me preguntó.

Yo respiré a pleno pulmón.

—Nada —dije—. Era por joder.

Aquel incidente me curó por el resto del viaje de la inquietud que me causaban los carabineros. Desde entonces los vi con tanta naturalidad como los veían los chilenos legales, y aun los clandestinos —que son muchos—, y dos o tres veces tuve que pedirles favores ocasionales que ellos me hicieron de buen grado. Entre otros, nada menos que guiarme hasta el aeropuerto con un automóvil patrullero, para que pudiera alcanzar un avión internacional minutos antes de que la policía descubriera mi presencia en Santiago. Elena no pudo entender que alguien desafiara a la policía sólo por aliviar la tensión, y nuestras relaciones de trabajo, que ya tenían varias grietas peligrosas, empezaron a resquebrajarse.

Menos mal que yo me arrepentí de mi imprudencia desde antes de que ella ni nadie me la hiciera notar. Tan pronto como el carabinero me devolvió el pasaporte le hice a Grazia la seña convenida para que diera por terminada la filmación. Franquie, por su parte, que había visto todo desde un lado de la plaza con tanta ansiedad como la mía, se apresuró a reunirse conmigo, pero yo le pedí que fuera a recogerme en el hotel después de almuerzo. Quería estar solo.

Me senté en un escaño a leer los periódicos del día, pero pasaba las líneas sin verlas, porque era tan grande la emoción que sentía de estar sentado allí en aquella diáfana mañana otoñal, que no podía concentrarme. De pronto sonó el cañonazo distante de las doce, las palomas volaron espantadas, y los cañilones de la Catedral soltaron al aire las notas de la canción más conmovedora de Violeta Parra: *Gracias a la Vida*. Era más de lo que podía soportar. Pensé en Violeta, pensé en sus hambres y sus noches sin techo de París, pensé en su dignidad a toda prueba, pensé que siempre hubo un sistema que la negó, que nunca sintió sus canciones y se burló de su rebeldía. Un presidente glorioso había tenido que morir peleando a tiros, y Chile había tenido que padecer el martirio más sangriento de su historia, y la misma Violeta Parra había tenido que morir por su propia mano, para que su patria descubriera las profundas verdades humanas y la belleza de su canto. Hasta los carabineros la escuchaban con devoción sin la menor idea de quién era ella, ni qué pensaba, ni por qué cantaba en vez de llorar, ni cuánto los hubiera detestado a ellos si hubiera estado allí padeciendo el milagro de aquel otoño espléndido.

Ansioso de ir rescatando el pasado palmo a palmo, me fui solo a una hostería en la parte alta de la ciudad, donde la Ely y yo solíamos almorzar cuando éramos novios. El lugar era el mismo, al aire libre, con las mesas bajo los álamos y muchas flores desaforadas, pero daba la impresión de algo que hacía tiempo había dejado de ser. No había un alma. Tuve que protestar para que me atendieran, y tardaron casi una hora para servirme un buen pedazo de carne asada. Estaba a punto de terminar cuando entró una pareja que no veía desde que la Ely y yo éramos clientes asiduos. El se llamaba Ernesto, más conocido como Neto, y ella se llamaba Elvira. Tenían un negocio sombrío a pocas cuadras de allí, en el cual vendían estampas y medallas de santos, camándulas y relicarios, ornamentos fúnebres. Pero no se parecían a su negocio, pues eran de genio burlón e ingenio fácil, y algunos sábados de buen tiempo solíamos quedarnos allí hasta

muy tarde bebiendo vino y jugando a las barajas. Al verlos entrar cogidos de la mano, como siempre, no sólo me sorprendió su fidelidad al mismo sitio después de tantos cambios en el mundo sino que me impresionó cuánto habían envejecido. No los recordaba como un matrimonio convencional, sino más bien como dos novios tardíos, entusiastas y ágiles, y ahora me parecieron dos ancianos gordos y mustios. Fue como un espejo en el que vi de pronto mi propia vejez. Si ellos me hubieran reconocido me habrían visto sin duda con el mismo estupor, pero me protegí la escafandra de uruguayo rico. Comieron en una mesa cercana, conversando en voz alta pero ya sin los ímpetus de otros tiempos, y en ocasiones me miraban sin curiosidad, y sin la menor sospecha de que alguna vez habíamos sido felices en la misma mesa. Sólo en aquel momento tuve conciencia de cuán largos y devastadores eran los años del exilio. Y no sólo para los que nos fuimos, como lo creía hasta entonces, sino también para ellos: los que se quedaron.

4. Los cinco puntos cardinales de Santiago

Filmamos en Santiago cinco días más, tiempo suficiente para probar la utilidad de nuestro sistema, mientras me mantenía en contacto telefónico con el equipo francés, en el norte, y el equipo holandés, en el sur. Los contactos de Elena eran muy eficaces, de modo que poco a poco iba concertando las entrevistas que queríamos hacer a dirigentes clandestinos, así como a personalidades políticas que actúan en la legalidad.

Yo, por mi parte, me había resignado a no ser yo. Era un sacrificio duro para mí, sabiendo que había tantos parientes y amigos que quería ver —empezando por mis padres— y tantos instantes de mi juventud que deseaba revivir. Pero estaban en un mundo vedado, por lo menos mientras terminábamos la película, de modo que les torcí el cuello a los afectos y asumí la condición extraña de exiliado dentro de mi propio país, que es la forma más amarga del exilio.

Pocas veces estuve desamparado en las calles, pero siempre me sentí solo. En cualquier lugar en que estuviera, los ojos de la resistencia me protegían sin que ni yo mismo lo notara. Sólo cuando tuve entrevistas con personas de absoluta confianza, a las cuales no deseaba comprometer ni ante mis propios amigos, solicitaba de antemano el retiro de la custodia. Más tarde, cuando Elena terminó de ayudarme a encarrilar el trabajo, ya tenía yo bastante entrenamiento para valerme solo, y no tuve ningún percance. La película fue hecha como estaba prevista, y ninguno de mis colaboradores sufrió la menor molestia por un descuido mío, o por un error. Sin embargo, uno de los responsables de la operación me dijo de buen humor cuando ya estábamos fuera de Chile:

—Nunca, desde que el mundo es mundo, se habían violado tantas veces y en forma tan peligrosa tantas normas de seguridad.

El hecho esencial, en todo caso, era que en menos de una semana habíamos sobrepasado el plan de filmación en Santiago. Un plan muy flexible, que permitía toda clase de cambios sobre el terreno, y la realidad nos demostró que era la única manera de actuar en

una ciudad imprevisible que a cada momento nos daba una sorpresa y nos inspiraba ideas insospechadas.

Hasta entonces habíamos cambiado tres veces de hotel. El Conquistador era confortable y práctico, pero estaba en el núcleo de la represión, y teníamos motivos para pensar que era uno de los más vigilados. Lo mismo ocurría sin duda con todos los de cinco estrellas donde había un movimiento constante de extranjeros, los cuales son sospechosos por principio para los servicios de la dictadura. En los de segunda categoría, sin embargo, donde el control de entradas y salidas suele ser más rígido, temíamos llamar más la atención. Así que lo más seguro era mudarnos cada dos o tres días sin preocuparnos por las estrellas, pero sin repetir nunca un hotel, pues tengo la superstición de que siempre me va mal si regreso a un sitio donde he corrido un riesgo. Esta creencia se afincó en mí el 11 de septiembre de 1973, mientras la aviación bombardeaba La Moneda y la confusión se apoderaba de la ciudad. Yo había logrado escapar sin molestias de las oficinas de Chile Films, a donde había acudido para tratar de resistir al golpe con mis compañeros de siempre, y después de llevar en mi automóvil hasta el Parque Forestal a un grupo de amigos que tenían motivos para temer por sus vidas, cometí el grave error de regresar. Me salvé de milagro, como ya lo he contado.

Como una precaución adicional en los cambios de hoteles, Elena y yo decidimos tomar habitaciones separadas después de la tercera mudanza, cada uno con una nueva personalidad. A veces me inscribía yo como gerente y ella como secretaria, y a veces como si no nos conociéramos. Por lo demás, esta separación paulatina correspondía muy bien al estado de nuestras relaciones, muy fructíferas en el trabajo, aunque cada vez más difíciles en el plano personal.

Debo decir que entre los muchos hoteles donde nos alojamos, sólo en dos tuvimos algún motivo de inquietud. Primero fue en el Sheraton. La misma noche de nuestra inscripción, el teléfono de la mesita sonó cuando acababa de dormirme. Elena había ido a una reunión secreta que se prolongó más de lo previsto, y tuvo que quedarse a dormir en la casa donde la sorprendió el toque de queda, como había de ocurrir varias veces. Contesté aturdido, sin saber dónde estaba, y peor aún, sin recordar quién era yo en aquel momento. Una voz de chilena preguntó por mí, pero con el nombre postizo. Iba a contestar que no conocía a ese señor, cuando acabé de despertar por el impacto de que alguien me buscara con ese nombre, a esa hora y en ese lugar.

Era la telefonista del hotel con una llamada de larga distancia. En un segundo caí en la cuenta de que nadie más que Elena y Franquie sabía dónde vivíamos, y no era probable que alguno de los dos me llamara en esa forma, a esa hora de la madrugada, y con el truco de que era un telefonema de larga distancia, a no ser que se tratara de un asunto de vida o muerte. De modo que decidí contestar. Una mujer hablando en inglés me soltó una parrafada incontinente en un tono familiar, llamándome *darling*, llamándome *sweetheart*, llamándome *honey*, y cuando logré abrir una brecha para hacerle comprender que yo no hablaba inglés, colgó el teléfono con un suspiro muy



"A veces me inscribía yo como gerente y ella como secretaria".

dulce: *shit*. Fueron inútiles las averiguaciones que hice con la operadora del hotel, aparte de comprobar que había dos huéspedes más con nombres parecidos al de mi pasaporte falso. No pude dormir ni un minuto, y tan pronto como Elena entró a las siete de la mañana nos fuimos a otro hotel.

El segundo susto fue en el rancio hotel Carrera —desde cuyas ventanas frontales se ve completo el Palacio de la Moneda— y fue un susto retrospectivo. En efecto, pocos días después de que durmiéramos allí, una pareja muy joven haciéndose pasar por un matrimonio en luna de miel tomó la habitación contigua a la que nosotros habíamos ocupado, y emplazaron en un trípode de fotógrafo una bazuca provista de un sistema de acción retardada, dirigida contra el despacho de Pinochet. La concepción y el mecanismo de la acción eran óptimos, y Pinochet estaba en su despacho a la hora señalada, pero las patas del trípode se abrieron con el impulso del disparo y el proyectil sin dirección estalló dentro del cuarto.

* Los cinco puntos cardinales de Santiago

El viernes de nuestra segunda semana Franquie y yo decidimos iniciar al día siguiente los viajes en automóvil al interior, empezando por Concepción. Para entonces nos faltaban en Santiago las entrevistas con dirigentes legales y clandestinos, y el interior de La Moneda. Las primeras requerían una preparación complicada, y Elena se ocupaba de eso con una diligencia admirable. La filmación dentro de La Moneda había sido aprobada, pero el permiso oficial escrito no sería entregado hasta la semana siguiente. De modo que Franquie y yo disponíamos del tiempo necesario para terminar el trabajo en el interior del país.

Con ese fin le indicamos por teléfono al equipo francés que regresara a Santiago una vez terminado su programa del norte, y le pedimos al equipo holandés que siguiera con el programa del sur hasta Puerto Montt, y allí esperara instrucciones. Yo seguiría, como siempre, trabajando con el equipo italiano.

Tal como estaba previsto, aquel viernes íbamos a aprovecharlo filmándome a mí mismo en las calles para que los servicios de la dictadura no pudieran negar después que fui yo quien había dirigido la película dentro de Chile. Lo hicimos en cinco puntos característicos de Santiago: el exterior de La Moneda, el Parque Forestal, los puentes del Mapocho, el Cerro San Cristóbal y la Iglesia de San Francisco. Grazia se había ocupado de localizarlos y estudiar los emplazamientos de cámara desde los días anteriores para no perder ni un minuto, pues estaba resuelto que sólo dedicáramos dos horas a cada sitio, o sea diez horas en total. Yo llegaría unos quince minutos después del equipo, y sin hablar con ninguno de sus miembros debía incorporarme a la vida del lugar, haciendo algunas indicaciones de dirección ya acordadas con Grazia.

El Palacio de la Moneda ocupa una manzana completa, pero sus dos fachadas principales son la de la Plaza Bulnes, en la Alameda, donde está el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la de la Plaza de la Constitución, donde está la presidencia de la república. Después de la destrucción del edificio por el bombardeo aéreo del 11 de septiembre, los escombros de las oficinas presidenciales quedaron abandonados. El gobierno se instaló en las antiguas oficinas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), un edificio de veinte pisos que el gobierno militar ansioso de legitimidad bautizó con el nombre del prócer liberal don Diego Portales. Allí permaneció hasta hace unos diez años, cuando terminaron las largas obras de restauración de La Moneda, que incluyeron la construcción adicional de una verdadera fortaleza subterránea: sótanos blindados, pasadizos secretos, puertas de escape, accesos de emergencia a un estacionamiento oficial que existía desde mucho antes debajo de la calzada. Sin embargo, en Santiago se dice que los afanes formalistas de Pinochet se han visto entorpecidos por la imposibilidad de ceñirse la banda de O'Higgins, símbolo de poder legítimo en Chile, que fue destruida en el bombardeo del palacio. En alguna ocasión, un cortesano del poder militar trató de acreditar la fábula de que la banda había sido salvada de las llamas por los primeros oficiales que ocuparon La Moneda, pero era una pretensión tan ingenua que no prosperó.

Un poco antes de las nueve de la mañana, el equipo italiano había filmado la fachada del lado de la Alameda, frente al monumento del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, en el cual hay ahora una hoguera perpetua de gas propano: "la llama de la libertad". Luego se trasladaron para filmar la otra fachada, donde son más visibles los carabineros de élite de la Guardia de Palacio, los más apuestos y altivos, que hacen la ceremonia del relevo dos veces al día sin tantos curiosos del mundo pero con tantos delirios de grandeza como en el Palacio de Buckingham. También de ese lado es más severa la vigilancia. De modo

que cuando los carabineros vieron al equipo italiano preparándose para filmar, se apresuraron a exigirle la autorización escrita que ya le habían pedido del lado de la Alameda. Era infalible: tan pronto como aparecía la cámara, en cualquier sitio de la ciudad, aparecía también un carabnero para pedir el permiso escrito.

Yo llegué en ese momento. Ugo, el camarógrafo, un muchacho simpático y resuelto que estaba divirtiéndose como un japonés con la aventura continua de la filmación, se las había arreglado para mostrar su identificación con una mano mientras seguía filmando con la otra al carabnero, sin que éste se diera cuenta. Franquie me había dejado a cuatro cuerdas de allí, y me recogería cuatro cuerdas más adelante quince minutos después. Era una mañana fría y brumosa, típica de nuestros otoños prematuros, y yo temblaba de frío a pesar del abrigo invernal. Había caminado de prisa las cuatro cuerdas para entrar en calor, por entre la muchedumbre apresurada, y seguí de largo dos cuerdas más para dar tiempo a que el equipo acabara de identificarse. Cuando regresé, se hizo la toma de mi paso frente a la Moneda sin ningún contratiempo. Al cabo de quince minutos, el equipo recogió sus bártulos y se fue al objetivo siguiente. Yo alcancé el automóvil de Franquie en la calle Riquelme, frente a la estación del metro Los Héroes, y arrancamos a vuelta de rueda.

El Parque Forestal nos llevó menos tiempo del previsto, porque al verlo de nuevo comprendí que mi interés por él era más bien subjetivo. En realidad, es un lugar muy bello y un sitio característico de Santiago, sobre todo bajo los vientos de hojas amarillas de aquel viernes sedante. Pero lo que más me atraía era la búsqueda de mis nostalgias. Allí estaba la Facultad de Bellas Artes, en cuyas escalinatas presenté mi primera pieza de teatro, apenas llegado de mi pueblo. Más tarde, siendo ya un director de cine en ciernes, tenía que atravesar el parque casi todos los días para volver a casa, y la luz de sus frondas al atardecer se me quedó enredada para siempre con el recuerdo de mis primeras películas. No había mucho más que decir. Nos bastó con establecer una corta caminata mía por entre los árboles que se despojaban de sus hojas con un susurro de lluvia, y seguí caminando hasta el centro comercial, donde Franquie me esperaba.

El tiempo seguía diáfano y frío, y la cordillera era nítida por primera vez desde mi llegada. Pues Santiago está en una hondonada entre montañas, y todo se percibe a través de una bruma de contaminación. Había mucha gente a las once de la mañana en la calle Estado, como de costumbre, y ya estaban entrando a la primera función de los cines. En el Rex anunciaban *Amadeus*, de Milos Forman, que yo deseaba ver a toda costa, y tuve que hacer un gran esfuerzo para no entrar.

• Y a la vuelta de una esquina: ¡mi suegra!

En los días anteriores, mientras filmábamos, había visto de paso muchos conocidos: periodistas, gente de la política, gente de la cultura. No recuerdo ninguno que me hubiera mirado siquiera, y eso me afirmaba la confianza. Pero aquel viernes ocurrió lo que tarde o

temprano tenía que ocurrir. Frente a mí, caminando hacia mí, vi una mujer distinguida, con un vestido de dril crema de dos piezas, sin abrigo, casi como en verano, a la que sólo reconocí cuando estaba a menos de tres metros. Era Leo, mi suegra. Nos habíamos visto hacia apenas seis meses en España, y además me conocía tanto, que era imposible que no me identificara a tan corta distancia. Pensé volverme, pero entonces recordé que me habían advertido controlar ese impulso natural, pues muchos clandestinos que han pasado de frente sin problemas, han sido reconocidos de espaldas. Tenía bastante confianza en mi suegra para no alarmarme porque me descubriera, pero no iba sola. Llevaba del brazo a una hermana suya, la tía Mina, que también me conocía, y con la cual iba conversando en voz muy baja, casi cuchicheando. Tampoco esto me habría preocupado si las circunstancias hubieran sido distintas, pero le tenía a la sorpresa de ambas. No hubiera sido raro que se pusieran a gritar de emoción en plena calle: "¡Miguel, mi hijito, entraste, qué maravilla!". Cualquier cosa así. Además, era peligroso para ellas conocer el secreto de que yo estaba clandestino en Chile.

Ante la imposibilidad de hacer nada opté por seguir de frente, mirándola con la mayor intensidad de que fui capaz, para poder controlarla de inmediato en caso de que me viera. Apenas levantó la vista al pasar, se enfrentó con mis ojos fijos y aterrorizados sin dejar de hablar con la tía Mina, me miró sin verme, y nos cruzamos tan cerca que sentí su perfume, y vi sus ojos hermosos y dulces, y escuché muy claro lo que iba diciendo: "Los hijos dan más problemas cuando están grandes". Pero siguió de largo.

Hace poco le conté este encuentro por teléfono, desde Madrid, y se quedó atónita: no lo registró en su conciencia. Para mí fue una casualidad perturbadora. Aturdido por la impresión, busqué un sitio para pensar, y me metí en un pequeño cine donde estaban dando *La Isla de la Felicidad*, una película italiana a la cual no le faltaba nada para ser pornográfica. Estuve dentro unos diez minutos. Vi hombres esbeltos y mujeres muy bellas y alegres que se tiraban al mar en un día deslumbrante de algún rincón del paraíso. No traté siquiera de concentrarme. Pero la oscuridad me dio tiempo para recomponerme la expresión, y sólo entonces comprendí hasta qué punto habían sido rutinarios y plácidos mis días anteriores. A las once y cuarto, Franque me recogió en la esquina de Estado y Alameda, y me llevó al próximo punto de filmación: los puentes del Mapocho.

El río Mapocho atraviesa la ciudad por un cauce adoquinado, con puentes muy bellos, cuyas magníficas estructuras de hierro los mantienen a salvo de los terremotos. En tiempos de sequía, como era el caso de entonces, su caudal se reduce a un hilo de barro líquido, que en la parte central parece estancado entre barracas miserables. En tiempos de lluvia el cauce se desborda con las crecientes que bajan de la cordillera, y las barracas quedan flotando como barquitos al garete en un mar de lodo. En los meses siguientes al golpe militar, el río Mapocho se conoció en el mundo entero por los cadáveres maltratados que arrastraban sus aguas, después de los asaltos nocturnos de las patrullas militares a los barrios marginales: las famosas poblaciones de Santiago. Pero desde hace

unos años, y durante todo el año, el drama del Mapocho son las turbas hambrientas que se disputan con los perros y los buitres los desperdicios de comer, arrojados al cauce desde los mercados populares. Es el reverso del milagro chileno, patrocinado por la Junta Militar bajo la inspiración celestial de la escuela de Chicago.

Chile no sólo fue un país modesto hasta el gobierno de Allende, sino que su propia burguesía conservadora se preciaba de la austeridad como una virtud nacional. Lo que hizo la Junta Militar para dar una apariencia impresionante de prosperidad inmediata, fue desnacionalizar todo lo que Allende había nacionalizado, y venderle el país al capital privado y a las corporaciones transnacionales. El resultado fue una explosión de artículos de lujo, deslumbrantes e inútiles, y de obras públicas ornamentales que fomentaban la ilusión de una bonanza espectacular.

En un solo quinquenio se importaron más cosas que en los doscientos años anteriores, con créditos en dólares avalados por el Banco Nacional con el dinero de las desnacionalizaciones. La complicidad de los Estados Unidos y de los organismos internacionales de crédito hicieron el resto. Pero la realidad mostró sus colmillos a la hora de pagar: seis o siete años de espejismos se desmoronaron en uno. La deuda externa de Chile, que en el último año de Allende era de cuatro mil millones de dólares, ahora es de casi veintitrés mil millones. Basta un paseo por los mercados populares del río Mapocho para ver cuál ha sido el costo social de esos diecinueve mil millones de dólares de despilfarro. Pues el milagro, militar ha hecho mucho más ricos a muy pocos ricos, y ha hecho mucho más pobres al resto de los chilenos.

* El puente que lo ha visto todo

Sin embargo, en medio de aquella feria de vida y de muerte, el puente Recoleta sobre el río Mapocho es un amante neutral: sirve lo mismo para los mercados que para el cementerio. Durante el día, los entierros tienen que abrirse paso por entre la muchedumbre. De noche, cuando no hay toque de queda, aquel es el camino obligado para los clubes de tango, guaridas nostálgicas de arrabal amargo donde son campeones de baile los sepultureros. Pero lo que más me llamó la atención aquel viernes, después de tantos años sin ver esos santos lugares, fue la cantidad de jóvenes enamorados que se paseaban tomados de la cintura por las terrazas sobre el río, besándose entre

los puestos de flores luminosas para los muertos de las tumbas cercanas, amándose despacio sin preocuparse del tiempo incesante que se iba sin piedad por debajo de los puentes. Sólo en París había visto hace muchos años tanto amor por la calle. En cambio, recordaba a Santiago como una ciudad de sentimientos poco evidentes, y ahora me encontraba allí con un espectáculo alentador que poco a poco se había ido extinguiendo en París, y que creía desaparecido del mundo. Entonces recordé lo que alguien me había dicho por esos días en Madrid: "El amor florece en tiempos de peste".

Desde antes de la Unidad Popular, los chilenos de trajes oscuros y paraguas, las mujeres pendientes de

las novedades y las novelarías de Europa, los bebés vestidos de conejos en sus cochecitos, habían sido arrasados por el viento renovador de los Beatles. Había una tendencia definida de la moda hacia la confusión de los sexos: el unisex. Las mujeres se cortaron el pelo casi a ras y les disputaron a los hombres los pantalones de caderas estrechas y patas de elefante, y los hombres se dejaron crecer el cabello. Pero todo eso fue arrasado a su vez por el fanatismo gazmoño de la dictadura. Toda una generación se cortó el cabello antes de que las patrullas militares se lo cortaran con bayonetas, como tantas veces lo hicieron en los primeros días del golpe de cuartel.

Hasta aquel viernes en los puentes del Mapocho yo no había caído en la cuenta de que la juventud había vuelto a cambiar. La ciudad estaba tomada por una generación posterior a la mía. Los niños que tenían diez años cuando yo salí, capaces apenas de apreciar nuestra catástrofe en toda su magnitud, andaban ahora por los veintidós. Más tarde habíamos de encontrar nuevas evidencias de la forma en que esa generación que se ama a la luz pública había sabido preservarse de los silbos constantes de seducción. Son ellos los que están imponiendo sus gustos, su modo de vivir, sus concepciones originales del amor, de las artes, de la política, en medio de la exasperación senil de la dictadura. No hay represión que los detenga. La música que se oye a todo volumen por todas partes —hasta en los autobuses blindados de los carabineros que la oyen sin saber lo que oyen—, son las canciones de los cubanos Silvio Rodríguez y Pablo Milanés. Los niños que estaban en la escuela primaria en los años de Salvador Allende, son ahora los comandantes de la resistencia. Esto fue para mí una comprobación reveladora, y al mismo tiempo inquietante, y por primera vez me pregunté si en realidad serviría para algo mi cosecha de nostalgias.

La duda me infundió nuevos ímpetus. Sólo por cumplir con el programa del día hice una pasada rápida por el cerro de San Cristóbal, y luego por la Iglesia de San Francisco, cuya piedra se había vuelto dorada al atardecer. Luego le pedí a Franquie que sacara del hotel mi bolso de viaje, y volviera a recogerme dentro de tres horas a la salida del cine Rex, donde entré a ver *Amadeus*. Le pedí además decirle a Elena que íbamos a desaparecer por tres días. Nada más. Iba contra las normas establecidas, pues Elena debía estar al corriente de mi paradero en todo momento, pero no pude evitarlo, Franquie y yo nos íbamos a Concepción sin decirselo a nadie, por todo el tiempo que fuera preciso, en un tren que salía a las once de la noche.

5. Un hombre en llamas frente a la catedral

Fue una inspiración súbita, aunque tenía un fundamento racional indudable. Me parecía que el tren era el medio más seguro de viajar dentro de Chile, sin los controles que hay que sortear en los aeropuertos o en las carreteras. Y sobre todo, porque se aprovechaban las noches, que eran inútiles en las ciudades por el toque de queda. Franquie no estaba muy convencido, pues sabía que los trenes son el medio de transporte más vigilado. Pero yo alegaba que por lo mismo son

más seguros. A ningún policía se le ocurre que un clandestino suba en un tren vigilado. Franquie, al contrario, creía que la policía sabe que la gente clandestina viaja en los trenes, porque piensa que los lugares más seguros son los más vigilados. Creía además que un publicista rico, con una larga experiencia y grandes negocios en Europa, está dispuesto a viajar en los estupefactos trenes europeos, pero no en los pobres trenes de la provincia chilena. Sin embargo, lo convencí mi argumento de que el avión de Concepción no es el más recomendable para cumplir una cita o un plan de trabajo, porque nunca se sabe si la niebla le permitirá aterrizar. La verdad, entre nosotros, es que yo hubiera preferido el tren de todos modos, por mi miedo incurable al avión.

Así que a las once de la noche tomamos el tren en la Estación Central, cuya estructura de hierro tiene la misma belleza incomprensible de la torre de Eiffel, y nos instalamos en un compartimiento confortable y limpio del vagón dormitorio. Me moría de hambre, pues lo único que había comido desde el desayuno eran dos barras de chocolate que me vendieron en el cine mientras el joven Mozart daba saltos de acróbata frente al emperador de Austria. El inspector nos informó que sólo podíamos comer en el coche comedor, y que éste estaba incomunicado del nuestro por disposición reglamentaria, pero él mismo nos dio la solución: antes de que partiera el tren debíamos ir al restaurante, comer como pudiéramos, y regresar al dormitorio una hora después durante la parada en Rancagua. Así lo hicimos, a toda prisa, porque ya había sonado el toque de queda, y los inspectores nos azuzaban a gritos: "Apúrense, caballeros, apúrense, que estamos violando la ley". Sólo que a los guardias de la estación de Rancagua, soñolientos y muertos de frío, no les importaba un rábano aquella violación consentida e inevitable de la ley marcial.

Era una estación helada y vacía, sin un alma, cubierta por una niebla fantasmal. Idéntica a las estaciones de las películas de deportados en la Alemania nazi. De pronto, mientras los inspectores nos apuraban, se nos adelantó a toda carrera un mozo del restaurante, con la clásica chaquetilla blanca, y llevando en la palma de la mano un plato de arroz con un huevo frito encima. Corrió unos cincuenta metros a una velocidad inconcebible sin que el plato perdiera su equilibrio mágico, se lo dio por la ventana del vagón de cola a alguien que sin duda le había pagado para eso, y antes que nosotros llegáramos al nuestro ya había regresado al restaurante.

Recorrimos en absoluto silencio los casi quinientos kilómetros hasta Concepción, como si el toque de queda no sólo fuera obligatorio para los pasajeros de aquel tren sonámbulo, sino para todos los seres de la naturaleza. A veces me asomaba por la ventanilla, y lo único que alcanzaba a ver a través de la niebla eran estaciones vacías, campos vacíos, la vasta noche vacía de un país desocupado. La única prueba de la existencia del hombre sobre la tierra eran las interminables cercas de alambre de púa a lo largo de la carrilera, y nada detrás de las cercas, ni gente, ni flores, ni animales: nada. Me acordé de Neruda: *En todas partes pan, arroz, manzanas, en Chile, alambre, alambre, alambre*. A las siete de la mañana cuando aún faltaba mucha tierra para que se acabara

el alambre, llegamos a Concepción.

Mientras decidíamos el paso siguiente, pensamos en buscar donde rasurarnos. Por mí no había problema. Habría aprovechado el pretexto para dejarme crecer la barba una vez más. Lo malo era la catadura de forajidos que iban a vernos los carabineros, en una ciudad que está en la conciencia de todos los chilenos como el escenario de grandes luchas sociales. Allí nació el movimiento estudiantil de los años sesenta, allí encontró Salvador Allende un apoyo decisivo para su elección, fue allí donde el presidente Gabriel González Videla inició las represiones sangrientas de 1946, poco antes de fundar el campo de concentración de Pisagua, donde se entrenó en las artes del terror y la muerte un joven oficial llamado Augusto Pinochet.

* Flores eternas en la Plaza Sebastián Acevedo

Desde el taxi que nos llevaba hacia el centro de la ciudad, a través de una niebla densa y helada, vimos la cruz solitaria en el atrio de la Catedral, y el ramo de flores perpetuas mantenidas por manos anónimas. Sebastián Acevedo, un humilde minero del carbón, se había prendido fuego en ese sitio, dos años antes, después de intentar sin resultados que alguien intercediera para que la Central Nacional de Información (CNI) no siguiera torturando a su hijo de veintidós años y a su hija de veinte, detenidos por porte ilegal de armas.

Sebastián Acevedo no hizo una súplica sino una advertencia. Como el arzobispo estaba de viaje habló con los funcionarios del arzobispado, habló con los periodistas de mayor audiencia, habló con los líderes de los partidos políticos, habló con dirigentes de la industria y el comercio, habló con todo el que quiso oírlo, inclusive con funcionarios del gobierno, y a todos les dijo lo mismo: "Si no hacen algo por impedir que sigan torturando a mis hijos, me empaparé de gasolina y me prenderé fuego en el atrio de la Catedral". Algunos no le creyeron. Otros no supieron qué hacer. En el día señalado, Sebastián Acevedo se plantó en el atrio, se echó encima un cubo de gasolina, y advirtió a la muchedumbre concentrada en la calle que si pasaban de la raya amarilla se prendería fuego. No valieron los ruegos, no valieron órdenes, no valieron amenazas. Tratando de impedir la inmolación, un carabiniere pasó la raya, y Sebastián Acevedo se convirtió en una hoguera humana.

Vivió todavía siete horas, lúcido y sin dolor. La conmoción pública fue tan radical, que la policía se vio forzada a permitir que su hija lo visitara en el hospital antes de morir. Pero los médicos no quisieron que lo viera en su estado de horror, y sólo le permitieron hablar por el citófono. "¿Cómo sé yo que tú eres Candelaria?", preguntó Sebastián Acevedo al oír la voz. Ella le dijo entonces el diminutivo cariñoso con que él la llamaba cuando era niña. Los dos hermanos fueron sacados de las cámaras de tortura, tal como el padre mártir lo había exigido con su vida, y puestos a disposición de los tribunales ordinarios. Desde entonces, los habitantes de Concepción tienen también un nombre secreto para el lugar del sacrificio: Plaza

Sebastián Acevedo.

* ¿Qué difícil es afeitarse en Concepción!

Aparecer en ese bastión histórico a la siete de la mañana, disfrazados de burgueses pero sin afeitarse, era un riesgo que no valía la pena. Además, cualquiera sabía que un ejecutivo de publicidad de estos tiempos, junto con la grabadora miniaturizada para recordar sus ideas, lleva en el maletín una afeitadora electrónica para afeitarse en los aviones, en los trenes, en el automóvil, antes de llegar a una cita de negocios. Sin embargo, tal vez no había un riesgo mayor en Concepción que buscar quien lo afeitara a uno un sábado cualquiera a las siete de la mañana. La primera tentativa la hice en la única peluquería abierta a esa hora cerca de la Plaza de Armas, que tenía un letrero en la puerta: Unisex. Una muchacha como de veinte años estaba barriendo el salón, todavía entre sueños, y un hombre casi tan joven como ella ordenaba los frascos en el tocador.

—Quiero rasurarme —dije.

—No —dijo el hombre—, aquí no hacemos ese trabajo.

—¿Dónde lo hacen?

—Vaya más adelante —dijo—. Hay muchas peluquerías.

Caminé una cuadra, hacia donde Franquie se había quedado para alquilar un automóvil, y me encontré que estaba identificándose con dos carabineros. También a mí me lo exigieron, pero no hubo problemas. Al contrario. Mientras Franquie alquilaba el automóvil, uno de los carabineros me acompañó dos cuadras hasta otra peluquería que estaba abriendo las puertas, y se despidió con un apretón de manos.

También ahí estaba el letrero en la puerta: Unisex. Tal como en el primer salón, en éste había un hombre de unos treinta y cinco años, y una muchacha más joven. El hombre me preguntó qué quería. Le dije: "rasurarme". Ambos me miraron sorprendidos.

—No, caballero, aquí no damos ese servicio —dijo él.

—Aquí somos unisex —dijo la muchacha.

—Bueno —les dije yo— por muy unisex que sear podrán rasurarlo a uno.

—No, caballero —dijo él—, aquí no.

Ambos me dieron la espalda. Entonces seguí caminando por las calles desoladas, a través de la niebla opresiva, y no sólo me sorprendí de la cantidad de peluquerías unisex que había en Concepción, sino de la unanimidad de sus hábitos: en ninguna quisieron rasurarme. Estaba perdido en la niebla, cuando un niño de la calle me preguntó:

—¿Anda buscando algo, caballero?

—Sí —le dije— ando buscando una peluquería que no sea unisex, sino de hombres solos, como las de antes.

Entonces me llevó a una peluquería tradicional con el cilindro de espiral rojo y blanco en la puerta y sillones rotatorios de los de mis tiempos. Había dos ancianos con los delantales sucios atendiendo a un solo cliente. Uno le cortaba el pelo y el otro le iba sacudiendo con una escobilla las pelusas que le caían en la cara y los hombros. Adentro olía a linimento, a

alcohol mentolado, a botica antigua, y sólo entonces caí en la cuenta de que era el olor que había echado de menos en las peluquerías anteriores. El olor de mi infancia.

—Quisiera rasurarme —dije.

Tanto ellos como el cliente me miraron sorprendidos. En anciano de la escobilla me preguntó lo que sin duda estaban pensando los tres:

—¿De dónde es usted?

—Chileno —dije sin pensarlo, y me apresuré a corregir—, pero soy uruguayo.

Ellos no notaron que la corrección era peor que el error, sino que me hicieron caer en la cuenta de que en Chile no se decía *rasurar* desde hacía años, sino *afeitar*. Tal vez por eso en la peluquerías de jóvenes unisex no entendieron mi idioma en desuso de chileno viejo. En ésta, en cambio, se animaron con la llegada de alguien que hablaba como en sus buenos tiempos, y el peluquero que estaba libre me sentó en el sillón, me puso la sabana en el cuello, a la antigua, y abrió una navaja oxidada. Tenía por lo menos setenta años mal vividos, y era alto y fofó, con la cabeza muy blanca, y el mismo tenía una barba de tres días.

—¿Va a afeitarse con agua caliente o con agua fría? —me preguntó.

Apenas podía sostener la navaja con la mano temblorosa.

—Con agua caliente, por supuesto —le dije.

—Pues nos llevó el carajo, caballero —dijo él—, porque aquí no tenemos agua caliente, pura agüita fría.

Entonces volví a la primera peluquería unisex, y cuando dije que quería afeitarme —no rasurarme— me atendieron en seguida, pero con la condición de que me cortara el pelo. Tan pronto como acepté, el joven y la muchacha corrigieron la actitud negligente e iniciaron una larga ceremonia profesional. Ella me puso una toalla en el cuello, me lavó la cabeza con agua fría —pues tampoco allí había agua caliente— y me preguntó si quería la fórmula de mascarilla número tres, número cuatro o número cinco, y si me hacía un tratamiento para detener la calvicie. Yo le seguí la corriente, hasta que se detuvo de pronto cuando estaba secándose la cara, y dijo para sí misma: “¡Qué raro!” Yo abrí los ojos sobresaltados. “¿Qué?” Ella se ofusó más que yo.

—¿Tiene las cejas depiladas! —dijo.

Digustado por su descubrimiento, decidí hacerle la broma más brutal que se me ocurrió, y le pregunté con una mirada lúgubre:

—¿Es que tienes prejuicios contra los maricones?

Ella se ruborizó hasta la raíz del cabello, y negó con la cabeza. Luego el peluquero se hizo cargo de mí, y a pesar del cuidado y la precisión de mis indicaciones me cortó más de la cuenta, me peinó de otro modo, y terminó por dejarme convertido otra vez en Miguel Littín. Era lógico, porque el maquillista de París había contrariado a propósito la tendencia natural de mi cabello, y el peluquero de Concepción no hizo sino volver las cosas a su lugar. No me preocupé, porque era fácil peinarme otra vez al modo de mi otro yo, como en efecto lo hice. No sin un grande esfuerzo moral, por cierto, contra mi añoranza de ser otra vez yo mismo en una remota ciudad de niebla, en la cual, de todos modos, nadie

iba a reconocermé. Terminado el corte, la muchacha me condujo a la trastienda, y con toda clase de reservas, como si fuera un acto prohibido, enclufó la máquina de afeitar frente a un espejo y me la dio para que me afeitara. Sin necesidad de agua caliente, por fortuna.

• Un paraíso de amor en el infierno

Franquie había alquilado el automóvil. Desayunamos en una fuente de soda con una taza de café frío, pues tampoco allí había agua caliente, y enfilamos hacia las minas de carbón de Lota y Schwager por el puente grande del Bío-Bío, el río más caudaloso de Chile, cuyas aguas de metal soñoliento eran apenas visibles en la niebla. En el siglo pasado, el escritor chileno Baldomero Lillo describió las minas y la vida de los mineros con todos sus detalles, y todavía su crónica parece actual. Es como estar en Gales hace cien años, tanto por la niebla saturada de hollín como por las condiciones de trabajo, que siguen siendo anteriores a la revolución industrial.

Había tres controles policiales antes de llegar. El más difícil, como lo habíamos previsto, fue el primero. Por eso gastamos allí casi toda nuestra artillería verbal cuando nos preguntaron qué íbamos a hacer en Lota y Schwager. Yo mismo me quedé asombrado de la fluidez de mi respuesta. Dije que habíamos venido a conocer el parque, que es uno de los más hermosos de América por sus araucarias ancianas y gigantescas, y también por la rareza de sus tantas estatuas rodeadas de pavos reales aciagos y cisnes de cuello negro. Nuestro propósito era usar el lugar para una película de publicidad que divulgara por el mundo entero el prestigio de *Araucaria*, un nuevo perfume bautizado con ese nombre en homenaje a aquel lugar idílico.

No hay policía chileno que resista una explicación tan larga, y menos si se hace con una exaltación desorbitada de las bellezas del país. Nos dieron la bienvenida, y debieron advertir de nuestro paso al segundo puesto de control, pues allí no nos pidieron identificarnos, pero nos requirieron los maletines y el automóvil. Lo único que les interesó fue la cámara Super-8 —aunque no es profesional—, porque hacía falta un permiso escrito para filmar en las minas. Les aclaramos que sólo queríamos llegar hasta el parque de las estatuas y los cisnes, en lo alto de la montaña, e intenté rematarlo con una displicencia de aristócrata.

—No nos interesan los pobres —les dije.

Examinando sin mucho interés cada cosa que encontraba, uno de los carabineros replicó sin mirarme:

—Por aquí todos somos pobres.

Quedaron conformes con la requisita. Media hora después, al término de una cornisa estrecha y escarpada, pasamos el tercer control sin ningún formalismo, y llegamos al parque. Un lugar delirante, que don Matías Cousiño, el famoso criador de vinos, hizo construir para la mujer que amaba. Trajo árboles fabulosos de todos los rincones de Chile para su complacencia. Trajo animales mitológicos, estatuas de diosas improbables que simbolizan los distintos estados del alma: la alegría, la tristeza, la nostalgia, el amor. En el fondo hay un palacio de cuento de hadas, desde cuyas terrazas se ve el Océano Pacífico hasta el otro



"Yo prefería no hablar más de lo indispensable con mi mal acento uruguayo".

lado del mundo.

Allí pasamos toda la mañana filmando con la Super-8 los lugares que el equipo iría a filmar después con los permisos en regla. Desde las primeras tomas se nos había acercado un vigilante para decirnos que estaban prohibidas hasta las fotografías simples. Le repetimos el cuanto de la película de publicidad para el mundo entero, pero él se atenía a sus órdenes. Sin embargo, se ofreció para acompañarnos hasta abajo, donde estaban las minas, para que solicitáramos el permiso a sus superiores.

—No vamos a filmar más ahora —le dije—. Si quiere acompañarnos para que esté más seguro.

Aceptó, y volvimos a recorrer el parque con él. Era joven y con una cara muy triste. Franquie mantenía viva la conversación, pues yo prefería no hablar más de lo indispensable con mi mal acento uruguayo. En cierto momento el vigilante tuvo ganas de fumar y le dimos todos nuestros cigarrillos. Entonces nos dejó solos, y seguimos filmando cuanto crejimos necesario. No sólo arriba, en el parque, sino también abajo, en el exterior de las minas. Establecimos los puntos que me interesaban, los ángulos, los lentes, las distancias, el espacio completo del gran parque, y luego la miseria de abajo, donde viven confundidos los mineros y los pescadores. Es una realidad maniquea y casi inverosímil, pero es la realidad.

* El bar donde van a dormir las gaviotas

Cuando descendimos, pasado el mediodía, estaban saliendo las lanchas que se aventuran a diario hasta la cercana Isla de Santa María por un mar horrendo y peligroso, de enormes olas negras, con familias enteras cargadas de enseres usados y cosas y animales de comer. Las minas de carbón están en túneles profundos que se adentran por el fondo del mar, donde tra-

bajan miles de obreros durante todo el día en condiciones miserables. Fuera, alrededor de las entradas de los túneles, centenares de hombres y mujeres con sus niños escarban la tierra como topos, sacando con las uñas los residuos de las minas. Arriba, en el parque, el aire es puro y diáfano por el oxígeno de los árboles. Abajo se respira el polvo del carbón en la niebla, que duele en la respiración y se sedimenta en los bronquios. Visto desde arriba, el mar es de una belleza inimaginable. Abajo es turbio y fragoroso.

Esta era una fortaleza política y emocional de Salvador Allende. En 1958 hubo allí lo que entonces se conoció como "la marcha del carbón" cuando los mineros cruzaron el puente del Bío-Bío en una muchedumbre compacta, oscura, silenciosa, que se tomó la ciudad de Concepción con banderas y pancartas, y con una determinación de lucha que puso en jaque al gobierno. El episodio fue registrado en la película *Banderas del Pueblo*, del chileno Sergio Bravo, y es uno de los más emocionantes del cine documental chileno. Allende estaba allí, y creo que fue entonces cuando tuvo la constancia decisiva del apoyo de un pueblo entero. Después, cuando fue presidente, uno de sus primeros viajes fue para dialogar con los mineros en la plaza de Lota.

Yo estaba en su comitiva. Me llamó la atención que un hombre como él, que siempre se preció de su vitalidad juvenil a los sesenta años, dijo aquel día algo que le salió de las entrañas: "Yo he pasado la edad más temprana, ya soy casi un anciano". Los mineros pequeños, percutidos, herméticos, curados de promesas incumplidas durante tantos años, conversaron con él sin reservas y se constituyeron en un bastión definitivo para su victoria. Una de las primeras medidas que él tomó desde el gobierno, tal como lo había prometido aquella tarde en Lota y Schwager, fue la nacionalización de las minas. Una de las primeras medidas de Pinochet fue privatizarlas otra vez, como hizo con casi todo: los cementerios, los trenes, los puertos, y hasta la recolección de la basura.

Terminado el plan de filmación en las minas, a las cuatro de la tarde, sin que ninguna autoridad militar ni civil se nos hubiera interpuesto, regresamos a Concepción por la vía de Talcahuano. Era difícil avanzar por la cantidad de mineros que regresaban a sus casas entre la niebla, arrastrando las carretillas con trozos de carbón rescatados de los desperdicios de las minas. Hombres minúsculos y fantasmales, mujeres menudas y fuertes cargadas de enormes sacos de carbón, criaturas de pesadilla que surgían de pronto en las tinieblas, alumbradas apenas por las luces del carro.

Talcahuano, sede de la escuela naval de suboficiales, es el principal puerto militar de Chile y su astillero más activo. Se hizo célebre en los días siguientes al golpe por el triste privilegio de ser el punto de concentración obligado de los prisioneros políticos que iban a ser llevados al infierno de la Isla Dawson. En las calles, revueltos con los mineros en harapos, se ven los jóvenes cadetes de uniformes nevados, y no es fácil respirar el aire pervertido por el tufo terrible de las fábricas de harina de pescado, el alquitrán de los astilleros, la podredumbre del mar.

Al contrario de lo que suponíamos, no había

ningún control militar de los viajeros. La mayoría de las casas estaban a oscuras, y las pocas luces en las ventanas parecían candelillos de otra época. No habíamos comido nada después del café helado del desayuno, así que el encuentro imprevisto de un restaurante iluminado fue como una aparición de fábula. Más aún cuando nos dimos cuenta de que estaba lleno de gaviotas que entraban por las terrazas del mar. Nunca había visto tantas, ni nunca las había visto surgir de la oscuridad volando sobre las cabezas de los clientes impasibles, volando como si estuvieran ciegas, como atolondradas, chocando por todas partes con un escándalo de abordaje. Desayunamos a la hora de cenar, con esos mariscos prehistóricos de Chile que saben a mares territoriales, profundos y helados, y luego volvimos a Concepción. Alcanzamos el tren de Santiago cuando ya empezaba a rodar, porque encontramos cerrada la oficina donde habíamos alquilado el automóvil, y perdimos casi cuatro horas buscando a quién devolvérselo.

6. Dos muertos que nunca mueren:

Allende y Neruda

Las poblaciones, enormes barrios marginales en las ciudades mayores de Chile, son en cierto modo territorios liberados —como la *cashah* de las ciudades árabes—, cuyos habitantes curtidors por la pobreza han desarrollado una asombrosa cultura de laberinto. La policía y el ejército prefieren no arriesgarse sin pensarlo más de dos veces por aquellos panales de pobres, donde un elefante puede desaparecer sin dejar rastros, y donde tienen que enfrentarse con formas de resistencia originales e inspiradas, que escapan a los métodos convencionales de represión. Esa condición histórica convirtió a las poblaciones en polos activos de definiciones electorales durante los regímenes democráticos, y han sido siempre un dolor de cabeza para los gobiernos. A nosotros nos resultaron decisivas para establecer en términos de cine testimonial cuál es el estado de ánimo popular en relación con la dictadura, y hasta qué punto se conserva viva la memoria de Salvador Allende.

Nuestra primera sorpresa fue comprobar que los grandes nombres de los dirigentes en el exilio no le dicen mucho a la nueva generación que hoy tiene en jaque a la dictadura. Son los protagonistas de una leyenda de gloria que no tiene mucho que ver con la realidad actual. Aunque parezca una contradicción, este es el fracaso más grave del régimen militar. Al principio de su gobierno, el general Pinochet proclamó su voluntad de permanecer en el poder hasta borrar en la memoria de las nuevas generaciones el último vestigio del sistema democrático. Lo que nunca se imaginó fue que su propio régimen iba a ser la víctima de ese propósito de exterminio. Hace poco, desesperado por la agresividad de los muchachos que se enfrentan a piedras en la calle contra las fuerzas de choque, que combaten con las armas en la clandestinidad, que conspiran y hacen política para restablecer un sistema que muchos de ellos no conocieron, el general Pinochet gritó fuera de sí que esa juventud hace lo que hace porque no tiene la menor idea de lo que era la democracia en Chile.

El nombre de Salvador Allende es el que sostiene

el pasado, y el culto de su memoria alcanza un tamaño mítico en las poblaciones. Estas nos interesaban, ante todo, por conocer las condiciones en que viven, el grado de conciencia frente a la dictadura, sus formas imaginativas de lucha. En todas nos respondieron con espontaneidad y franqueza, pero siempre en relación con el recuerdo de Allende. Muchos testimonios separados parecían uno solo: "Siempre voté por él, nunca por otro". Esto se explica porque Allende fue tantas veces candidato a lo largo de su vida, que antes de ser elegido se complacía en decir que su epitafio sería: *Aquí yace Salvador Allende, futuro presidente de Chile*. Lo había sido cuatro veces hasta que lo eligieron, pero antes había sido diputado y senador, y siguió siéndolo en elecciones sucesivas. Además, en su interminable carrera parlamentaria fue candidato por la mayoría de las provincias a lo largo y ancho del país, desde la frontera peruana hasta la Patagonia, de modo que no sólo conocía a fondo cada centímetro cuadrado, sus gentes, sus culturas diversas, sus amarguras y sus sueños, sino que la población entera lo conoció en carne y hueso. Al contrario de tantos políticos que sólo han sido vistos en la prensa o en la televisión, o escuchados por la radio, Allende hacía política dentro de las casas, de casa en casa, en contacto directo y cálido con la gente, como lo que era en realidad: un médico de familia. Su comprensión del ser humano unido a un instinto casi animal del oficio político llegaba a suscitar sentimientos contradictorios nada fáciles de resolver. Siendo ya presidente, un hombre desfiló frente a él en una manifestación llevando una pancarta insólita: *Este es un gobierno de mierda, pero es mi gobierno*. Allende se levantó, lo aplaudió, y descendió para estrecharle la mano.

En nuestro largo recorrido del país no encontramos un lugar donde no hubiera un rastro suyo. Siempre había alguien a quien le había estrechado la mano, alguien a quien le había apadrinado un hijo, alguien a quien le había curado una tos pernicioso con una infusión de hojas de su patio, o le había conseguido un empleo, o le había ganado una partida de ajedrez. Cualquier cosa que él hubiera tocado se conserva como una reliquia. Donde menos lo esperábamos nos señalaban una silla mejor conservada que las otras: "Ahí se sentó una vez". O nos mostraban cualquier chuchería artesanal: "Nos la regaló él". Una muchacha de diecinueve años, que ya tenía un hijo y estaba embarazada otra vez, nos dijo: "Yo siempre le enseñé a mi hijo quién fue el presidente, aunque apenas lo conocía, porque yo tenía sólo nueve años cuando se fue". Le preguntamos qué recuerdos conservaba de él, y dijo: "Yo estaba con mi padre, y vi que hablaba en un balcón agitando un pañuelo blanco". En una casa donde había una imagen de la Virgen del Carmen, le preguntamos a la dueña si había sido allendista, y nos contestó: "No lo fui: lo soy". Entonces quitó el cuadro de la Virgen, y detrás había un retrato de Allende.

Durante su gobierno se vendían en los mercados populares unos pequeños bustos suyos, que ahora se veneran en las poblaciones con vasos de flores y lámparas votivas. Su recuerdo se multiplica en todos, en los ancianos que votaron cuatro veces por él, en los que votaron tres veces, en los que lo eligieron, en los

niños que sólo lo conocen por la tradición de la memoria histórica. Varias mujeres entrevistadas repitieron la misma frase: "El único presidente que ha hablado sobre los derechos de la mujer ha sido Allende". Pues casi nunca dicen el nombre sino que dicen "El Presidente". Como si lo fuera todavía, como si hubiera sido el único, como si estuvieran esperando que regresara. Pero lo que perdura en la memoria de las poblaciones no es tanto su imagen, como la grandeza de su pensamiento humanista. "No nos importa la casa ni la comida, sino que nos devuelvan la dignidad", decían. Y concretaban:

—Lo único que queremos es lo que nos quitaron: voz y voto.

• Dos muertos vivos: Allende y Neruda

El culto de Allende se siente mucho más en Valparaíso, el bullicioso puerto donde nació, donde creció y se formó para la vida política. Fue allí, en casa de un zapatero anarquista, donde leyó los primeros libros teóricos y contrajo para siempre la pasión ensimismada del ajedrez. Su abuelo, Ramón Allende, fue fundador de la primera escuela laica que hubo en Chile, y de la primera Logia Masónica, en la cual el mismo Salvador Allende alcanzó el grado supremo de Gran Maestro. Su primera actuación memorable fue durante "los doce días socialistas" del ya mítico Marmaduque Grove, cuyo hermano se casó con una hermana de Allende.

Es extraño que la dictadura hubiera enterrado a Allende en Valparaíso, donde sin duda él hubiera querido ser enterrado de todos modos. Lo llevaron sin anuncios ni ceremonias en la noche del 11 de setiembre de 1973, en un primitivo avión de hélice de la Fuerza Aérea por cuyas grietas se metían los vientos helados del sur, y sólo acompañado por su esposa Hortensia Bussi, y su hermana Laura. Un antiguo miembro del Servicio de Inteligencia de la Junta Militar, que entró con los primeros asaltantes en el Palacio de la Moneda, declaró al periodista norteamericano Thomas Hauser que había visto el cadáver del Presidente "con la cabeza abierta y restos del cerebro esparcidos por el suelo y la pared". A esto se debió tal vez que cuando la señora de Allende pidió verle la cara en el ataúd, los militares se negaron a descubrirla, y sólo pudo ver un bulto cubierto con una sábana. Lo enterraron en el cementerio de Santa Inés, en el mausoleo familiar de Marmaduque Grove, y sin más ofrendas que un ramo de flores que depositó su esposa, diciendo: "Aquí está enterrado Salvador Allende, presidente de Chile". Se creyó en esa forma ponerlo fuera del alcance de la veneración popular, pero no fue posible. La tumba es ahora un lugar de peregrinaciones permanentes, y siempre hay en ellas ofrendas florales depositadas por manos invisibles. Tratando de impedirlo, el gobierno ha hecho creer que el cadáver fue llevado a otra parte, pero las flores siguen frescas en la tumba.

El otro culto que permanece vivo en las nuevas generaciones es el de Pablo Neruda en su casa marina de Isla Negra. Esta localidad legendaria no es una isla ni es negra, aunque su nombre lo indique, sino un poblado de pescadores cuarenta kilómetros al sur de Valparaíso por la carretera de San Antonio, con senderos

de tierra amarilla entre pinos gigantescos, y un mar verde y bravo, de grandes olas. Pablo Neruda tuvo allí una casa que es un lugar de peregrinación para enamorados del mundo entero. Franqué y yo nos habíamos adelantado hasta allí para establecer el plan de filmación mientras el equipo italiano hacía las últimas tomas en el puerto de Valparaíso, y el carabinero de guardia nos indicó dónde estaba el puente, dónde estaba la hostería, dónde estaban otros sitios que el poeta consagró con sus versos, pero me advirtió que estaba prohibido visitar la casa.

—Puede verla por fuera —dijo.

Mientras esperábamos al equipo en la hostería comprendimos hasta qué punto el poeta había sido el alma de Isla Negra. Cuando él estaba allí, jóvenes de todo el mundo desbordaban el lugar llevando como única guía turística sus veinte poemas de amor. No querían nada, salvo verlo a él un instante, y en último caso pedirle un autógrafo, pues les bastaba con el recuerdo del lugar. La hostería era entonces un sitio alegre y bullicioso, donde Neruda aparecía de vez en cuando con sus ponchos de colorines y sus gorros andinos, enorme y lento como un Papa. Iba a hablar por teléfono —pues había hecho quitar el suyo para mayor tranquilidad— o a ponerse de acuerdo con doña Elena, la propietaria, para la preparación de una cena de amigos que ofrecía esa noche en su casa. Esto quiere decir que la cocina de la hostería era de muy altos vuelos, pues Neruda era un especialista en las exquisiteces del mundo, y sabía cocinarlas como un profesional. Tenía tan refinado el culto del buen comer,

"Es extraño que la Dictadura hubiera enterrado a Allende en Valparaíso, donde sin duda él hubiera querido ser enterrado".



que le importaba el detalle más ínfimo al poner la mesa y era capaz de cambiar el mantel, la vajilla y los cubiertos, tantas veces cuantas le parecieran necesarias para que estuvieran de acuerdo con la clase de comida que iban a servir. Doce años después de su muerte, todo aquello parecía arrasado por un viento de desolación. Doña Elena se había ido para Santiago, agobiada por los dolores de la vejez, y la hostería estaba a punto de derrumbarse. Pero aún quedaba un vestigio de gran poesía: desde el último terremoto, en Isla Negra siguen sintiéndose temblores de tierra intermitentes cada diez, cada quince minutos, todos los días con sus noches.

• La tierra tiembla siempre en Isla Negra

Encontramos la casa de Neruda a la sombra de sus pinos custodios, rodeada por los cuatro costados con una cerca de casi un metro de altura, que el poeta construyó alrededor de su vida privada. Ahora han nacido flores en la madera. Un letrado advierte que la casa está sellada por la policía, y que se prohíbe entrar y tomar fotografías. El carabinero que rondaba por allí cada cierto tiempo fue todavía más explícito: "Aquí está prohibido todo". Como esto lo sabíamos antes de llegar, el camarógrafo italiano llevó un equipo grande muy visible para que fuera retenido en la posta de carabineros, y llevó escondido otro equipo portátil. Además, el grupo fue repartido en tres automóviles, con el fin de llevarse los rollos a Santiago a medida que fueran filmándose, de modo que si éramos sorprendidos sólo perderíamos el material que tuviéramos en ese momento. En caso de una sorpresa ellos fingirían no conocerme, y Franquie y yo seríamos dos turistas inocentes.

Las puertas permanecían cerradas por dentro, las ventanas habían sido cubiertas con cortinas blancas, y el mástil de la entrada no tenía bandera, pues ésta sólo se izaba para indicar que el poeta estaba en casa. Sin embargo, en medio de tanta tristeza llamaba la atención el esplendor del jardín, que manos desconocidas se ocupan de cuidar. Matilde, la esposa de Neruda, que había muerto poco antes de nuestra visita, se llevó los muebles después del golpe militar, se llevó los libros, las colecciones de todo lo divino y lo humano que el poeta hizo a lo largo de su vida errante. No era la sencillez, sino más bien una grandilocuencia impresionante, lo que distinguía a las casas que él tuvo en distintas partes del mundo. Su fiebre de atrapar la naturaleza, no sólo en sus versos magistrales, lo condujo a tener colecciones de caracolas dementes, de mascarones de proa, de mariposas de pesadilla, de copas y vasos exóticos. En alguna de sus casas uno se encontraba de pronto con un caballo duncado que parecía vivo en el centro de una oficina. Además, entre sus grandes obsesiones creadoras, la más visible después de su poesía, y la menos gloriosa, era la de reformar a su antojo la arquitectura de sus casas. alguna de ellas era tan original, que para pasar de la sala al comedor había que dar un rodeo por el patio, y el poeta tenía paraguas disponibles para que sus invitados pudieran comer sin resfriarse en tiempos de lluvia. Nadie disfrutaba más ni se reía más que él mismo de sus propios disparates. Sus amigos venezo-

lanos, que relacionan el mal gusto con la mala suerte, le decían que aquellas colecciones eran *pavorosas*. En decir: fatídicas. El replicaba muerto de risa que la poesía es el antídoto de cualquier maleficio, y lo demostró hasta la saciedad con sus colecciones temibles.

En realidad, su residencia principal era la de la calle del Marqués de la Plata, en Santiago, donde se murió de una vieja leucemia apresurada por la tristeza, pocos días después del golpe militar, y fue saqueada por patrullas de represión que prendieron hogueras de libros en el jardín. Con el dinero que recibió por el Premio Nobel, siendo embajador de la Unidad Popular en París, Neruda compró en Normandía la antigua caballería de un castillo, reformada para vivir, a la orilla de un remanso con lotos de flores rosadas. Tenía unos techos altos que parecían bóvedas de iglesia, y unos vitrales cuyas luces pintaban al poeta de colores radiantes, mientras recibía a sus amigos sentado en la cama, con su atuendo y su potestad de pontífice. No alcanzó a disfrutarla un año.

Sin embargo, la casa de Isla Negra es la que los lectores identifican mejor con su poesía. Aún después de su muerte y en el estado actual de abandono, allí sigue llegando una nueva generación de enamorados que no tenían más de ocho años en vida del poeta. Llegan de todo el mundo, a pintar corazones con iniciales y a escribir mensajes de amor en la cerca que impide la entrada. La mayoría son variaciones sobre el mismo tema: *Juan y Rosa se aman a través de Pablo. Gracias Pablo porque nos enseñaste el amor. Queremos amar tanto como tú. Pero hay otras que los carabineros no alcanzan a impedir ni a borrar: El amor nunca muere, generales, Allende y Neruda viven. Un minuto de oscuridad no nos volverá ciegos. Están escritos aún en los espacios menos pensados, y toda la valla da la impresión de que hay ya varias generaciones de letrados superpuestos por falta de espacio. Si alguien tuviera la paciencia de hacerlo, podrían reconstruirse poemas completos de Neruda poniendo en orden los versos sueltos que los enamorados han escrito de memoria en las tablas de la cerca. Lo más impresionante de nuestra visita, sin embargo, era que cada diez o quince minutos aquellos letrados parecían cobrar vida con los temblores profundos que sacudían la tierra. La valla quería salirse del suelo, las maderas crujían en los goznes y se oían tintineos de copas y metales como en un balandro a la deriva, y uno tenía la impresión de que era el mundo entero el que se estremecía con tanto amor sembrado en el jardín de la casa.*

A la hora de la verdad, todas nuestras precauciones fueron inútiles. Nadie decomisó las cámaras ni impidió el paso de nadie, porque los carabineros se habían ido a almorzar. Filmamos todo, no sólo lo que estaba previsto sino mucho más, pues Ugo estaba como embriagado por los temblores dentro del mar, y se metía hasta la cintura en el oleaje que reventaba con un estruendo prehistórico contra las rocas. Arriesgaba la vida, porque aun sin terremotos ese mar indomable lo habría arrastrado hasta los cantiles. Pero nadie podía impedirlo. Ugo filmaba sin parar, sin dirección, delirando en el visor, y todo el que conoce por dentro el oficio del cine sabe muy bien que es imposible dirigir ni controlar a un camarógrafo en trance.

Tal como lo habíamos previsto, cada rollo que se filmaba era mandado de urgencia a Santiago, para que Grazia lo llevara a Italia esa misma noche. La fecha de su viaje no fue escogida al azar. Desde hacía una semana estábamos estudiando la manera de sacar de Chile todo el material filmado hasta entonces, pero no habíamos podido concretar las vías clandestinas previstas en el plan inicial. En esas estábamos cuando se divulgó la noticia de que llegaba de Roma el nuevo cardenal de Chile, monseñor Francisco Fresno, en reemplazo del cardenal Silva Henríquez, quien se había jubilado al cumplir los setenta y cinco años. Este último, inspirador de la Vicaría de la Solidaridad, dejaba un sentimiento de gratitud popular y una conciencia de lucha en el clero que le quitaba el sueño a la dictadura.

No era para menos. En las poblaciones más pobres hay curas que trabajan como carpinteros, como albañiles, como menestrales puros, mano a mano con los pobladores, y algunos de ellos han sido muertos por la policía en manifestaciones callejeras. No tanto por su complacencia con el nuevo cardenal —cuyo pensamiento político era todavía un enigma— como por el júbilo que le causaba el retiro del cardenal Silva Henríquez, el gobierno interrumpió por un día las restricciones del estado de sitio e hizo un llamado por todos los medios oficiales de difusión para que se diera una bienvenida colosal a monseñor Fresno. Pero al mismo tiempo, por si acaso, el general Pinochet se fue en un viaje de dos semanas por el norte del país, con su familia y con toda su corte de jóvenes ministros desconocidos, sin duda para que ni él ni ninguno de ellos se viera obligado a participar en la recepción impredecible. Confundida la ciudad por las decisiones oficiales contradictorias, sólo dos mil personas acudieron a la Plaza de Armas, donde caben y se esperaban por lo menos seis mil.

En todo caso, era fácil prever que aquella tarde de incertidumbre oficial era la más propicia para sacar del país la primera remesa de rollos expuestos. Esa misma noche nos llegó a Valparaíso el mensaje cifrado: *Grazia ascendió a los cielos*. Así fue: llegó a un aeropuerto acordado como nunca, pero también más abarrotado y anárquico que nunca, y los propios policías la ayudaron a registrar las maletas y a embarcarse sin pérdida de tiempo en el mismo avión en que acababa de llegar el cardenal.

7 La policía en acecho: el círculo empieza a cerrarse

Elena había pasado un fin de semana angustioso mientras yo andaba filmando en Concepción y Valparaíso sin hacer contacto con ella. Su deber era denunciar mi desaparición, pero se dio más tiempo del previsto sabiendo que yo era un improvisador impenitente. Esperó toda la noche del sábado. El domingo, viendo que no llegaba, se puso en contacto sin ningún resultado con quienes pudieran tener alguna pista. Se había fijado como plazo último hasta las doce del día lunes para dar la voz de alarma, cuando me vio entrar en el hotel con cara de mal dormir y

sin afeitar. Había cumplido muchas misiones muy importantes y arriesgadas, y me juró que nunca había sufrido tanto con un falso esposo indomable como había sufrido conmigo. Pero esa vez tenía un motivo adicional y justo. Al cabo de diligencias incontables, de encuentros fallidos y de una planificación milimétrica, tenía concertada para las once de la mañana de ese mismo día la entrevista secreta con los dirigentes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Era, sin duda, la más difícil y peligrosa de cuantas habíamos previsto, y la más importante. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez está integrado casi en su totalidad por miembros de una generación que apenas salía de la escuela primaria cuando Pinochet asaltó el poder. Se ha declarado partidario de la unidad de todos los sectores de oposición, para el derrocamiento de la dictadura y el regreso a una democracia que le permita al pueblo chileno decidir con una autonomía integral su propio destino. El nombre le viene de un personaje alegórico de la independencia chilena de 1810, que parecía tener poderes sobrenaturales para burlar todos los controles, tanto internos como externos, y mantuvo la comunicación constante entre el ejército libertador que operaba en Mendoza, del lado argentino, y las fuerzas clandestinas que resistían en el interior de Chile, después de que los patriotas fueron derrotados y el poder reconquistado por los realistas. Muchos elementos de las condiciones de entonces tienen semejanzas más que notables con la situación de Chile.

Entrevistar a los dirigentes del Frente Patriótico es un privilegio con el que sueña cualquier buen periodista. Yo no podía ser una excepción. Alcancé a llegar en el último instante, después de situar a los miembros del equipo en los distintos lugares acordados. Llegué solo a un paradero de buses de la calle Providencia con la clave de identificación: *El Mercurio* de ese día y un ejemplar de la revista *¿Qué Pasa?* No tenía nada más que hacer hasta que alguien se me acercara a preguntarme: "¿Va usted para la playa?". Yo debía contestar: "No, voy al zoológico". La clave me parecía absurda, porque a nadie se le ocurriría ir a la playa en otoño, pero los dos oficiales de enlace del Frente Patriótico me dijeron más tarde con toda la razón que justo por ser absurda no había ninguna posibilidad de que alguien la usara por error o por casualidad. A los diez minutos, cuando ya sentía que mi presencia era demasiado notoria en un lugar tan concurrido, vi acercarse a un muchacho de estatura mediana, muy delgado, que cojeaba de la pierna izquierda y llevaba una boina que me hubiera bastado para identificarlo como un conspirador. Se dirigió a mí sin ningún disimulo, y yo le salí al paso antes de que me diera el santo y seña.

—¿No podías disfrazarte de otra cosa? —le dije riendo—. Porque así como estás hasta yo te reconocí.

Más que sorprendido, él me miró muy triste.

—¿Se me nota mucho?

—A la legua —dije.

Era un muchacho con sentido del humor, sin ningunas ínfulas de conspirador, y esto alivió la tensión desde el primer contacto. Tan pronto como se me acercó, una camioneta de carga con el letrero de una panadería se estacionó enfrente de mí, y yo subí en el asiento junto del conductor. Entonces dimos varias

vueltas por el centro de la ciudad y fuimos recogiendo en distintos puntos a los miembros del equipo italiano. Más tarde nos dejaron a todos en cinco lugares distintos, volvieron a desplazarnos por separado en otros automóviles, y al final volvieron a reunirse en otra camioneta donde ya estaban las cámaras, las luces y el equipo de sonido. Yo no tenía la impresión de estar viviendo una aventura seria y grave de la vida real, sino jugando a una película de espías. El enlace de la boina y la cara de conspirador había desaparecido en alguna de las tantas vueltas, y nunca más lo vi. En su lugar apareció un conductor de talante bromista, pero de un rigor inquebrantable. Yo me senté a su lado, y el resto del equipo detrás, en el compartimiento de carga.

—Los voy a llevar de paseo —nos dijo—, para que sientan el olorito del mar chileno.

Puso la radio a todo volumen y empezó a dar vueltas por la ciudad, hasta que ya no supe dónde estábamos. Sin embargo, a él no le bastó con eso, sino que nos ordenó cerrar los ojos con un modismo chileno que yo había olvidado: "Bueno chiquillos, ahora van a hacer tutito". En vista de que no hacíamos caso, insistió de un modo más directo:

—Apúrenle, pues, no más cierren los ojitos y no los abran hasta que yo les diga, porque si no, hasta ahí va a llegar el cuento.

Nos contó que tenían para esas operaciones un modelo especial de anteojos ciegos, que desde fuera se veían como lentes de sol, pero que no se podía ver a través de ellos. Sólo que esa vez los había olvidado. Los italianos que iban detrás no entendían su jerga chilena, y tuve que traducirles.

—Duérmanse —les dije.

Entonces parecieron entender menos.

—¿Dormir?

—Como lo oyen —les dije—, acuéstense, cierren los ojos, y no los abran hasta que yo les avise.

* La distancia exacta: diez boleros

Se acostaron apelotonados en el suelo de la camioneta, y yo seguí tratando de identificar la barriada que empezábamos a atravesar. Pero el conductor me notificó sin más vueltas:

—Con usted también va la cosa, compañero, así que hágase tutito no más.

Entonces apoyé la nuca en el espaldar del asiento, cerré los ojos, y me dejé llevar por la corriente de los boleros que fluían sin cesar de la radio. Boleros de siempre: Raúl Show Moreno, Lucho Gatica, Hugo Romani, Leo Marini. El tiempo pasaba, las generaciones se sucedían, pero el bolero permanecía invencible en el corazón de los chilenos, más que en ningún otro país. La camioneta se detenía cada cierto tiempo, se oían murmullos incomprensibles, y luego la voz del conductor: "Chao, nos vemos". Pienso que hablaba con otros militantes apostados en sitios cruciales, que le daban informes sobre el recorrido. Yo hice alguna vez un intento de abrir los ojos, pensando que no me veía, y entonces descubrí que él había movido el espejo retrovisor de tal modo que podía conducir o hablar con sus contactos sin quitarnos la vista de encima.

¡Cuidadito! —nos dijo—. Al primero que abra los ojos nos volvemos para la casa y se acabó el paseo.

Yo volví a cerrarlos, y empecé a cantar con la radio: *Que te quiero, sabrás que te quiero*. Los italianos acostados en el compartimiento de carga me hicieron coro. El conductor se entusiasmó.

—Eso, chiquillos, canten no más, que lo hacen muy bien —dijo—. Van en manos seguras.

Antes del exilio había algunos lugares de Santiago que identificaba con los ojos cerrados: el matadero por el olor de la sangre vieja, la comuna de San Miguel por los olores a aceites de motor y materiales de ferrocarril. En México, donde viví muchos años, sabía que estoy cerca de la salida de Cuernavaca por el olor inconfundible de la fábrica de papel, o en el sector de Azcapotzalco por los humos de la refinaria. Aquel mediodía en Santiago no encontré ningún olor conocido, a pesar de que los buscaba por pura curiosidad mientras cantábamos. Al cabo de diez boleros, la camioneta se detuvo.

—No abran los ojitos —se apresuró a decirnos el conductor—. Vamos a bajar muy formales, cogidos de las manos unos con otros para que no se vayan a romper el culito.

Así lo hicimos, y empezamos a subir y bajar por un sendero de tierra suelta, quizás escarpado y sin sol. Al final nos sumergimos en una oscuridad menos fría y olorosa a pescado fresco, y por un momento pensé que habíamos bajado a Valparaíso, en la orilla del mar. Pero no habíamos tenido tiempo. Cuando el conductor nos ordenó que abriéramos los ojos nos encontramos los cinco en una habitación estrecha, con muros limpios y muebles baratos pero muy bien mantenidos. Frente a mí estaba un hombre joven, bien vestido, con unos bigotes postizos pegados de cualquier manera. Solté la risa.

—Arréglate mejor —le dije—, que esos bigotes no te los cree nadie.

También él soltó una carcajada y se los quitó.

—Es que estaba muy apurado —dijo.

El hielo se rompió por completo, y todos pasamos bromeando a la otra habitación, donde yacía en aparente sopor un hombre muy joven con la cabeza vendada. Sólo entonces comprendimos que estábamos en un hospital clandestino muy bien equipado, y que el herido era Fernando Larenas Seguel, el hombre más buscado de Chile.

Tenía veintitún años y era un militante activo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Dos semanas antes regresaba para su casa de Santiago a la una de la madrugada, solo y desarmado, manejando su coche, cuando fue rodeado por cuatro hombres de civil con fusiles de guerra. Sin ordenarle nada, sin hacerle ninguna pregunta, uno de ellos disparó a través del cristal, y el proyectil le atravesó el antebrazo izquierdo y lo hirió en el cráneo. Cuarenta y ocho horas después, cuatro oficiales del Frente Manuel Rodríguez lo rescataron a tiros de la Clínica de Nuestra Señora de las Nieves, donde estaba en estado de coma bajo vigilancia policial, y lo llevaron a uno de los cuatro hospitales clandestinos del movimiento. El día de la entrevista estaba ya en vía de recuperación, y tuvo suficiente dominio para contestar nuestras preguntas.

Pocos días después de este encuentro, fuimos recibidos por la dirección suprema del Frente Patriótico, con las mismas precauciones casi cinematográficas, pero con una diferencia significativa: en vez de un hospital clandestino, nos encontramos en una casa de clase media, alegre y cálida, con una abrumadora colección de discos de los grandes maestros y una excelente biblioteca literaria con libros ya leídos, lo cual no es muy frecuente en muchas buenas bibliotecas. La idea original era filmarlos encapuchados, pero al final decidimos protegerlos con recursos técnicos de iluminación y encuadre. El resultado —como se ve en la película— es más convincente y humano, y desde luego mucho menos truculento que las entrevistas tradicionales a dirigentes clandestinos.

Terminados los diversos encuentros con personalidades públicas y secretas, Elena y yo decidimos de común acuerdo que ella regresara a sus actividades normales en Europa, donde vivía desde hacía algún tiempo. Su trabajo político es demasiado importante para someterla a más riesgos de los indispensables, y la experiencia adquirida hasta entonces me permitía terminar sin su ayuda los tramos finales de la película, que suponía menos peligrosos. No volví a encontrarla hasta hoy, pero cuando la vi alejarse hacia la estación del tren subterráneo, de nuevo con su falda escocesa y sus mocasines de escolar, comprendí que iba a echarla de menos, más de lo que me imaginaba, después de tantas horas de amores fingidos y sobresaltos comunes.

En previsión de que los equipos extranjeros tuvieran que salir de Chile por fuerza mayor, o les prohibieran trabajar, un sector de la resistencia interna me ayudó a formar un equipo de cineastas jóvenes extraídos de sus filas. Fue un acierto. Este equipo hizo un trabajo tan rápido y con tan buenos resultados como el de los otros, mejorado además por el entusiasmo de saber lo que hacían, pues su organización política nos dio seguridades de que no sólo eran de absoluta confianza sino que estaban bien entrenados para el

"Un sector de la resistencia interna me ayudó a formar un equipo de cineastas jóvenes extraídos de sus filas".



riesgo. Al final, cuando ya los extranjeros no eran suficientes, fue necesario tener más personal para filmar en las poblaciones, y este equipo se ocupó de crear otros, y éstos a otros, hasta el punto de que en la última semana llegamos a tener seis equipos chilenos trabajando al mismo tiempo en distintos lugares. A mi me sirvieron, además, para medir mejor el grado de determinación, y la eficacia de la generación nueva que está empeñada, sin prisas y sin ruido, en liberar a Chile del desastre militar. A pesar de la edad temprana, todos tienen más que una visión del futuro. Tienen ya un pasado de hazañas incógnitas y victorias ocultas, que llevan guardado en el corazón con una gran modestia.

* El círculo empieza a cerrarse

Por los días en que entrevistamos a la dirección del Frente Patriótico, llegó a Santiago el equipo francés, después de cubrir con resultados excelentes el programa previsto. Era indispensable, pues el norte es una zona histórica en la formación de los partidos políticos de Chile. Allí se aprecia mejor la continuidad ideológica y política, desde Luis Emilio Recabarren, creador del primer partido obrero en el amanecer del siglo, hasta Salvador Allende. En esa zona está una de las minas de cobre más ricas del mundo, que fue industrializada por los ingleses en el siglo pasado al mismo tiempo que la revolución industrial, y esto dio origen a nuestra clase obrera. De allí parte además el movimiento social chileno, sin duda el más importante de América Latina. Cuando Allende subió al poder, su medida más importante, y la más peligrosa, fue la nacionalización del cobre. Una de las primeras de Pinochet fue su restitución a los dueños tradicionales.

El informe de trabajo del director del equipo francés, Jean Claude, fue muy detallado y amplio. Tenía que imaginármelo en pantalla para no estropear la unidad de la película, pues no podría ver las pruebas hasta que volviera a Madrid con todo terminado, y entonces sería demasiado tarde para cualquier ajuste. En parte por razones de seguridad, pero más que nada por el placer de estar en Chile, no nos reunimos en un lugar fijo, sino que recorrimos la ciudad en otra de las mañanas de ese otoño crucial. Caminamos por el centro, subimos a los autobuses menos usuales, tomamos café en los sitios más visibles, comimos mariscos con cerveza, y ya entrada la noche nos encontramos tan lejos del hotel, que nos metimos en el tren subterráneo.

Yo no lo conocía, pues había sido inaugurado por la Junta Militar, aunque la construcción la inició el gobierno de Frei y la continuó el de Allende. Me sorprendió su limpieza y su eficacia, y la naturalidad con que mis compatriotas se habían acostumbrado a viajar por debajo de la tierra. Era un mundo que hasta entonces no había descubierto, porque carecíamos de un argumento convincente para solicitar el permiso de filmación. El hecho de que hubiera sido construido por los franceses, nos dio la idea de que el equipo de Jean Claude pudiera filmarlo. Estábamos hablando de esto cuando llegamos a la estación Pedro de Valdivia, y en la escalera de salida tuve la impresión inequívoca de que alguien nos estaba mirando. Así era: un

policía de civil nos observaba con tanta atención, que su mirada y la mía se encontraron a mitad de camino.

Para entonces ya era capaz de reconocer a un policía civil entre la muchedumbre. Aunque ellos mismos se creen vestidos de paisano, tienen un aspecto inconfundible, con un chaquetón azul oscuro de tres cuartos, pasado de moda, y el pelo cortado casi a ras como los reclutas. Sin embargo, lo que primero los delata es su manera de mirar, pues los chilenos no miran a nadie en la calle sino que caminan o viajan en los autobuses con la vista fija. De modo que cuando vi al hombre corpulento que seguía mirándome aún después de que se supo descubierto, lo identifiqué al instante como un policía de civil. Tenía las manos en los bolsillos de la gruesa chaqueta de paño, el cigarrillo en los labios, y el ojo izquierdo medio cerrado por la molestia del humo en una imitación lastimosa de los detectives de las películas. No sé por qué me pareció que era el Guatón Romo, un sicario de la dictadura que se había hecho pasar por un izquierdista ardoroso, y denunció a numerosos activistas clandestinos que luego fueron sacrificados.

Reconozco que mi error grave fue mirarlo, pero había sido inevitable, porque no fue un acto voluntario sino un impulso inconsciente. Luego, por la misma fuerza instintiva, miré primero a mi izquierda, y en seguida a mi derecha, y vi a otros dos. "Háblame de cualquier cosa", le dije a Jean Claude en vos muy baja. "Háblame, pero no gesticules, no mires, no hagas nada". El comprendió, y seguimos caminando con la naturalidad de los inocentes, hasta que salimos a la superficie. Era ya de noche, pero el aire se había hecho tibio y más claro que los días anteriores, y había mucha gente que regresaba a casa por la Alameda. Entonces me aparté de Jean Claude.

—Desapárate —le dije—. Yo te ubico después.

El corrió hacia la derecha y yo me perdí en la muchedumbre en sentido contrario. Tomé un taxi que pasó frente a mí en ese momento como mandado por mi madre, y entonces alcancé a ver a los tres hombres sorprendidos que acabaron de salir de la estación subterránea y no sabían a quién seguir, si a Jean Claude o a mí, y se los tragó la muchedumbre. Cuatro cuadras más adelante descendí, tomé otro taxi en el sentido opuesto, y luego otro y otro, hasta que me pareció imposible que me estuvieran siguiendo. Lo único que no entendí, ni he podido entender todavía, es por qué habían de seguirnos. Descendí frente al primer cine que vi y me metí sin mirar siquiera el programa, convencido como siempre, por pura deformación profesional, de que no hay ambiente más seguro y más propicio para pensar.

* "¿Le gusta mi pote, caballero?"

Era un programa combinado de película y espectáculo vivo. No había acabado de sentarme cuando terminó la proyección, encendieron las luces a medias, y el maestro de ceremonias inició una larga perorata para vender su espectáculo. Yo estaba todavía tan impresionado, que seguí mirando hacia la puerta para ver si me seguían. Los vecinos empezaron a mirar también, con esa curiosidad irreprimible que es casi una ley de la conducta humana, como ocurre en

la calle cuando uno mira al cielo, y la muchedumbre termina por detenerse y mirar también tratando de ver lo que uno ve. Pero allí había sin duda una razón adicional. Todo en aquel lugar era equivocado. La decoración, las luces, la combinación de cine y *Strip-tease*, y sobre todo los espectadores, todos hombres, y con un aspecto de fugitivos de quién sabe dónde. Todos, y yo más que todos, parecían escondidos. Para cualquier policía, con razón o sin ella, aquello hubiera sido una asamblea de sospechosos.

La impresión de espectáculo prohibido estaba muy bien dada por los empresarios, y en especial por el maestro de ceremonias que anunciaba a las coristas en el escenario con descripciones que más bien parecían de platos suculentos en un menú. Ellas iban apareciendo a su conjuro, más en pelota que como habían venido al mundo, pues se maquillaban el cuerpo para inventarse gracias que no tenían. Después del desfile inicial, quedó sola en el escenario una morena de redondeces astronómicas que se contoneaba y movía los labios para fingir que era ella quien cantaba la canción de un disco de Rocio Jurado a todo volumen. Había pasado bastante tiempo para que me arriesgara a salir, cuando ella descendió del escenario arrastrando un micrófono de serpiente y empezó a hacer preguntas de una gracia procaz. Yo estaba esperando una buena ocasión para salir, cuando me sentí deslumbrado por el reflector, y oí en seguida la voz arrabalera de la falsa Rocio.

—A ver usted, caballero, el de la calvita tan elegante.

No era yo, desde luego, sino el otro, pero era yo por desgracia quien tenía que responder por él. La corista se me acercó arrastrando el cable del micrófono, y habló tan cerca de mí que percibí las cebollas de su aliento.

—¿Cómo le parecen mis caderas?

—Muy bien —dijo en el micrófono—, qué quiere que le diga.

Luego se volvió de espaldas y movió las nalgas casi contra mi cara.

—Y mi pote, caballero, ¿cómo le parece?

—Estupendo —dijo—. Imagínese.

Después de cada respuesta mía, se escuchaba una grabación de carcajadas multitudinarias en los altavoces, igual que en las comedias pueriles de la televisión norteamericana. El truco era indispensable, porque nadie se reía en la sala, sino que a todos se les notaban las ansias de hacerse invisibles. La corista se me acercó más y seguía moviéndose muy cerca de mi cara para que viera el lunar verdadero que tenía en una nalga, negro y peludo como una araña.

—¿Le gusta mi lunar, caballero?

Después de cada pregunta me acercaba el micrófono a la boca para aumentar el volumen de mis respuestas.

—Claro —dijo—, toda usted es muy bonita.

—¿Y qué haría usted conmigo, caballero, si yo le propusiera pasar una noche en la cama? Ande, cuéntemelo todo.

—Mire, no sé qué decirle —dijo yo—. La amaría mucho.

Aquel suplicio no terminaba nunca. Además, en mi ofuscación había olvidado hablar como uruguayo, y quise corregir el error a última hora. Entonces me pre-

guntó de dónde era, tratando de imitar mi acento indefinido, y cuando se lo dije, exclamó:

—Los uruguayos son muy buenos en la cama. ¿Usted no?

A mí no me quedó otro camino que hacerme el pesado.

—Por favor —le dije—, no me pregunte más.

Entonces se dio cuenta de que no había nada que hacer conmigo, y buscó otro interlocutor. Tan pronto como me pareció que mi salida no sería demasiado ostensible, abandoné el lugar a toda prisa y me dirigí caminando al hotel, con la inquietud creciente de que nada de lo ocurrido aquella tarde había sido casual.

* Atención: hay un general dispuesto a contarlo todo

Aparte de los contactos de Elena, yo había creado una vertiente marginal de trabajo con gentes amigas de antaño, que me ayudaron a formar los equipos chilenos de filmación y a movernos con entera libertad en las poblaciones. La primera persona a quien busqué, por los días en que regresé de Concepción, fue a Eloísa, una mujer elegante y bella, casada con un industrial muy conocido. Ella me llevó con su suegra, una viuda de más de setenta años, valiente e ingeniosa, que sobrellevaba la soledad moliendo folletines de televisión, cuando su sueño dorado era ser protagonista de aventuras intrépidas de la vida real.

Eloísa y yo habíamos sido cómplices de actividades políticas en la universidad, y nuestra amistad se había consolidado durante la última campaña de Salvador Allende, en la que participamos juntos en el sector de propaganda. A los pocos días de mi llegada me enteré por casualidad de que era la estrella de una firma de relaciones públicas, y no pude resistir la tentación de hacerle una llamada anónima para comprobar que era ella. La voz serena y decidida que me contestó parecía ser la suya, en efecto, pero había algo menos convincente en su dicción. De manera que esa tarde me aposté solo en una cafetería de la calle Huérfanos, desde la cual podía verla al salir de su oficina, y así fue. No sólo no se le notaban los doce años que nos habían pasado a ambos, sino que estaba más elegante y bella que nunca. Compré, además, que no tenía chofer de uniforme, como era fácil suponerlo siendo la esposa de un burgués influyente, sino que ella misma conducía un deslumbrante BMW 635 de color platinado. Entonces le mandé por correo un papel con una sola línea: "Antonio está aquí y quiere verte". Era el nombre falso con que ella me conocía durante las luchas políticas universitarias, y yo confiaba en que lo recordara.

Fue un cálculo correcto. Al día siguiente, a la una en punto, el tiburón plateado pasó a vuelta de rueda por la esquina de Apoquindo, frente a la agencia Renault. Yo salté al interior, cerré la puerta, y ella se quedó atónita hasta que me reconoció por la risa.

—¡Estás loco! —dijo.

—Qué duda te cabe —le dije.

Nos fuimos a almorzar en la hostería donde había ido solo el primer día, pero encontramos las puertas canceladas con crucetas de tablas, y un letrero que

más bien parecía un epitafio: *Cerrado para siempre*. Entonces nos fuimos a un restaurante francés que yo conocía por aquellos lados. No recuerdo el nombre, pero es confortable y bien servido, y está frente al motel más conocido y elegante de la ciudad. Eloísa se divertía reconociendo los automóviles de los clientes que preferían hacer el amor mientras nosotros almorzábamos, y yo no me cansaba de admirar la madurez de su buen humor.

Fui al grano. Le conté sin reservas el motivo de mi estancia clandestina, y le pedí su colaboración para hacer algunos contactos que podían ser menos arriesgados para una mujer como ella, protegida por los privilegios de su clase. Esto ocurría cuando todavía no teníamos resuelto el modo de filmar en las poblaciones, por falta de buenos padrinos políticos, y yo pensaba que ella podía ayudarme a encontrar algunos amigos comunes de los años de la Unidad Popular, que se me habían perdido en las tinieblas de la clandestinidad.

No sólo aceptó con un gran entusiasmo, sino que durante tres noches me acompañó a reuniones secretas, en sectores de la ciudad donde era menos peligroso llegar con un automóvil sagrado como el suyo.

—Nadie puede creer que un BMW 635 sea enemigo de la dictadura— dijo encantada.

Gracias a eso no me arrestaron una noche en que Eloísa y yo fuimos sorprendidos en una reunión secreta por uno de los tantos apagones que provocaba la resistencia en aquellos días. Los responsables de la reunión me habían anticipado la noticia. Habría primero un apagón de cuarenta minutos, luego otro de una hora, y por fin otro que dejaría a Santiago sin luz por dos o tres días. La reunión estaba prevista para muy temprano, pues las fuerzas de represión eran presa de un estado de nerviosismo casi histérico durante los apagones, y las redadas callejeras eran indiscriminadas y brutales. Luego estaría el toque de queda. Pero algo pasó que todos tuvimos inconvenientes de última hora, y aún no habíamos terminado la conversación principal cuando ocurrió el primer apagón.

Los responsables políticos de la reunión decidieron que Eloísa y yo nos fuéramos en seguida que volviera la luz, y que el resto saliera después por separado. Así fue. Tan pronto como se restableció la energía salimos por una carretera sin pavimento al borde de una montaña. De golpe, en una curva, nos encontramos de frente con varias camionetas de la CNI que formaban una especie de túnel a los dos lados del camino. Los agentes de civil estaban armados con metralletas. Eloísa trató de frenar, pero yo se lo impedí.

—Es que hay que pararse —dijo ella.

—Sigue —le dije yo—. No te pongas nerviosa, sigue conversando, sigue riéndote, y no te pares mientras no te lo ordenen. Yo tengo mis documentos en regla.

No acababa de decirlo cuando me toqué el bolsillo, y se me heló el hígado: no tenía la cartera con los papeles de identidad. Uno de los hombres se nos atravesó entonces en el camino con el brazo levantado, y Eloísa tuvo que parar. Nos iluminó la cara a ambos con una linterna de pilas, exploró el interior del coche con el haz de luz, y nos dejó pasar sin

pronunciar una palabra. Eloísa tenía razón: no era posible creer en la peligrosidad de un automóvil como el suyo.

• Una abuela en paracaídas

Fue por esos días cuando conocí a su suegra, que ambos decidimos llamar Clemencia Isaura desde la primera visita, por una asociación de ideas que nunca logramos descifrar. Le caímos sin anunciarnos en la suntuosa casa número 727 de los barrios altos a las cinco de la tarde, y la encontramos en su estado de plácidez perpetua, tomándose una taza de té con galletitas inglesas, mientras los disparos de armas largas resonaban en el ámbito de la sala, y la pantalla de la televisión se llenaba de sangre. Llevaba puesto un vestido sastre de gran marca, con sombrero y guantes, pues tiene la costumbre de tomar el té a las cinco en punto, vestida como para una fiesta de cumpleaños, aun estando sola. Sin embargo, aquellos hábitos de novela inglesa no estaban muy de acuerdo con su personalidad, pues siendo ya casada y con hijos había sido piloto de planeadores en el Canadá, y tenía una buena marca de salto en paracaídas.

Cuando supo que la buscábamos para un asunto clandestino, importante y peligroso, me dijo: "Qué bueno, porque aquí la vida es tan aburrida, que uno se viste, se arregla, se pone elegante, y no se sabe para qué". Sin embargo, la propuesta específica de que me ayudara a localizar cinco personas en barrios difíciles de la ciudad, le causó una cierta desilusión.

— ¡Si al menos fuera para poner bombas! — dijo.

Yo no quería buscar aquellos cinco hombres por los canales ordinarios de la resistencia. Todos ellos habían trabajado conmigo desde antes de la Unidad Popular. Ninguno había sido exiliado. Uno de ellos fue el que le avisó a la Ely, el día del golpe militar, que me estaban fusilando frente a las oficinas de Chile Films. Otro estuvo en un campo de concentración el primer año de la dictadura, y luego siguió viviendo en Santiago con una apariencia de vida normal, pero haciendo un trabajo político incansable. Otro había estado un tiempo en México, donde hizo contactos con los exiliados chilenos, y regresó con sus documentos legales a trabajar en la resistencia. Otro había colaborado conmigo en la escuela de teatro, habíamos seguido trabajando juntos en el cine y la televisión, y en la actualidad es un activo dirigente obrero. Otro había estado en Italia por dos años, y ahora es chofer de camiones de carga, lo cual le permite hacer un buen trabajo de coordinación. Los cinco habían cambiado de casas, de oficio y de identidad, y yo no tenía ninguna pista para encontrarlos. Hay más de un millar de chilenos que viven así, trabajando en la resistencia con una identidad distinta de la que tuvieron, hasta 1973, y el desafío para Clemencia Isaura era encontrar el cabo del hilo para llegar hasta el ovillo.

Además, los contactos previos que ella hiciera serían indispensables, porque permitirían establecer en qué estado de ánimo se encontraban mis viejos amigos, antes de revelarles que yo estaba en Chile y requería de su ayuda. No sé en detalle cómo lo hizo. Apenas tuvimos tiempo de vernos con calma antes de mi salida, y no le hice muchas preguntas concretas, porque entonces no había pensado narrar su

aventura para este libro. Lo único que me dijo fue que nunca había visto en la televisión una película tan emocionante como la que había vivido.

Sé que tuvo que caminar días enteros por los barrios marginales, preguntando aquí, averiguando allá, a partir de los pocos cabos sueltos que yo encontraba casi borrados en mis recuerdos. Le advertí que fuera vestida de un modo que le permitiera confundirse con los pobres, pero no me hizo caso. Se fue como para tomar el té con galletitas inglesas en los vericuetos fragorosos del matadero de Santiago. Debía ser muy grande la sorpresa de quienes se veían abordados de pronto por una anciana encopetada que preguntaba por direcciones inciertas con una curiosidad sospechosa. Pero su simpatía irresistible y su calor humano infundían una confianza inmediata. El hecho es que al cabo de una semana había encontrado a tres de los perdidos, y organizó par ellos en el número 727 una comida que no habría sido mejor ni más solemne si hubiera sido una cena de gala. De allí salió la formación del primer equipo chileno, y todos los contactos para filmar en las poblaciones. La protagonista inolvidable de la etapa siguiente de coordinación fue una mujer admirable, menuda, humilde, casi invisible, cuya diligencia inaudita y cuyo sentido de la organización clandestina hicieron posible que no hubiera un solo tropiezo durante la filmación en las poblaciones. El nombre con que la llamábamos, que fue el único que le conocimos, fue al mismo tiempo una definición de su imagen y un homenaje a su valor: la hormiguita invencible.

• La larga búsqueda del General Electric

Mientras Clemencia Isaura trabajaba, yo había aprovechado las horas libres de la filmación para hacer contactos de altos niveles con la ayuda de Eloísa. Una noche estábamos en un restaurante de lujo esperando un emisario que por cierto nunca llegó, cuando entraron dos generales con el pecho blindado de condecoraciones. Ella los saludó a distancia con un gesto tan familiar de la mano, que me llenó de presagios oscuros. Uno de los dos se acercó a nuestra mesa, y conversó de pie con Eloísa sobre trivialidades sociales durante unos minutos, sin dedicarme siquiera una mirada. No pude establecer su rango, pues nunca he aprendido a hacer distinciones entre las estrellas de los generales y las de los hoteles. Cuando volvió a su mesa, ella bajó el tono de la voz, y por primera vez me habló de sus buenas relaciones con algunos militares de alto rango, a los que solía frecuentar por su trabajo.

En su opinión, uno de los factores de la persistencia de Pinochet en el poder, es haber retirado del servicio a los oficiales de su generación, y haberse quedado con un alto mando de oficiales nuevos que estuvieron siempre muy por debajo de él, que no son sus amigos, que apenas si lo conocen, y la mayoría de ellos le obedecen con una sumisión sin condiciones. Pero al mismo tiempo ese es su flanco más vulnerable, porque muchos oficiales nuevos piensan que no se les puede culpar del asesinato del presidente Allende, ni de los años bárbaros de la represión sangrienta y la rapiña del poder. Sienten que tienen las manos limpias, y por tanto se creen predestinados para acor-



"Había esperado dos días seguidas jugando ajedrez con mi otro yo uruguayo, cuando..."

dar con los civiles un retorno sin dolor a la democracia. Ante mi cara de asombro, Eloísa fue más lejos: por lo menos un general que ella conocía estaba dispuesto a hacer revelaciones públicas sobre las profundas grietas internas de las Fuerzas Armadas.

—Está que se revienta por hablar —dijo.

La noticia me estremeció. La posibilidad de introducir en mi película aquel testimonio espectacular, cambió por completo la perspectiva de los próximos días. Lo malo era que Eloísa no podía asumir el riesgo de hacer el primer contacto, ni hubiera tenido tiempo para intentarlo, porque dos días después se iba para Europa en un viaje de tres meses con su marido.

Sin embargo, Clemencia Isaura me convocó de urgencia a su casa unos días después, y me entregó las claves que alguien le había dejado a solicitud de Eloísa para encontrar al General Electric, como habíamos resuelto llamar al militar inconforme. Me dio un tablero electrónico para jugar partidas de ajedrez, muy pequeño, con el cual yo debía ir desde el día siguiente a la Iglesia de San Francisco, a partir de las cinco de la tarde.

No recuerdo desde cuándo no entraba en una iglesia. Una de las cosas que me llamó la atención es que había muchas mujeres y hombres leyendo novelas o periódicos, jugando solitarios, tejendo, o haciendo juegos infantiles como el del gato y el ratón. Sólo entonces entendí por qué Eloísa me había mandado con un tablero electrónico de ajedrez, que al principio me pareció lo menos adecuado para pasar inadvertido dentro de una iglesia. La gente, tal como la ví en la calle la noche de mi llegada, era muda y taciturna en la penumbra del atardecer. En realidad, la gente de Chile era así antes de la Unidad Popular. El gran cambio ocurrió cuando la candidatura de Allende tomó fuerzas y se vio que podía ganar, y su victoria nos transformó de golpe en un país diferente: cantábamos en la calle, pintábamos en las paredes de la calle, hacíamos teatro y dábamos cine en la calle, y todo el mundo se confundía en manifestaciones multitudinarias donde cada uno desahogaba su júbilo de vivir.

Había esperado dos días seguidos jugando ajedrez con mi otro yo uruguayo, cuando escuché detrás de mí un susurro de mujer. Yo estaba sentado, y ella se había arrodillado en el escaño detrás de mí, de modo que me hablaba casi en el oído.

—No mire ni diga nada —me dijo, con voz de confesionario—, apréndase de memoria el número de teléfono y el santo y seña que le voy a dar, y no salga de la iglesia antes de quince minutos después que yo.

Sólo cuando se levantó y se dirigió al altar mayor me di cuenta de que era una monja joven y muy bella. Lo único que tuve que memorizar fue el santo y seña, porque el número del teléfono lo marqué con los peones en el tablero. Se suponía que ese era el camino que me llevaría hasta el General Electric. Sin embargo, ya las cartas parecían echadas de un modo distinto. En los días siguientes llamé sin falta y con una ansiedad creciente al número indicado, y siempre obtuve la misma respuesta: "Mañana".

• ¿Quién entiende a la policía?

Cuando menos lo esperaba, Jean Claude me sorprendió con una mala noticia. De acuerdo con un despacho de la France Press, fechado en Santiago la semana anterior y publicado en París, tres miembros de un equipo italiano de cine que trabajaba en Chile en condiciones inciertas habían sido detenidos por la policía cuando filmaban sin permiso en la población de La Legua.

Franque pensaba que habíamos tocado fondo. Yo traté de tomarlo con más calma. Jean Claude no sabía que hubiera otros equipos distintos del suyo trabajando conmigo, así como los otros no sabían que hubiera un equipo francés, y su alarma era más bien por analogía: si alguien en las mismas condiciones que él había sido detenido, también él corría el riesgo de serlo. Traté de calmarlo.

—No te preocupes —le dije—, esto no tiene nada que ver con nosotros.

Tan pronto como me dejó solo fui a buscar a los italianos y los encontré sanos y salvos donde debían estar. Grazia había regresado de Europa y ya estaba incorporada al equipo. Sin embargo, Ugo me confirmó que el cable se había publicado también en Italia, aunque la agencia italiana lo había desmentido. Lo malo era que la falsa noticia se refería a ellos con sus nombres, y se había divulgado con gran rapidez. Esto no era raro. Santiago bajo la dictadura es un enjambre de rumores. Nacen, se reproducen y se desvacanen con una profusión asombrosa varias veces al día, pero en el fondo tienen siempre un fundamento de verdad. La noticia sobre los italianos no fue una excepción. Tanto se estaba hablando de ella la noche anterior en una recepción de la embajada italiana, que cuando entraron los miembros del equipo fueron recibidos por nadie menos que el Jefe de la Dirección General de Comunicaciones (DINACO), quien dijo para que lo oyeran todos los invitados:

—¿Ven? Aquí tienen ustedes a nuestros tres presos.

Grazia tuvo la impresión, antes de conocer la existencia del cable, de que los estaban siguiendo. Por último, al llegar al hotel después de la fiesta en la embajada, les pareció que alguien había revuelto las

maletas y los papeles de sus cuartos, pero no hacía falta nada. Pudo haber sido una ilusión causada por el sobresalto, pero también podía ser un allanamiento de advertencia. En todo caso, había razones para creer que algo real estaba ocurriendo.

Esa noche la pasé en claro, escribiendo una carta al presidente de la Corte Suprema de Justicia, en la cual denunciaba mi repatriación clandestina, para tenerla lista en caso de que me capturaran. No fue una inspiración súbita, sino el resultado de una lenta reflexión que iba haciéndose más apremiante a medida que se estrechaba el círculo. Al principio la concebí como una sola frase dramática, como "los mensajeros que los naufragos tiraban en el mar dentro de una botella". Pero en el momento de escribirla me di cuenta de que necesitaba darle a mi acción una justificación política y humana, porque en cierto modo debía expresar el sentir de miles y miles de chilenos que sobrellevaban como yo la peste del destierro. Empecé muchas veces, rompí muchas hojas de arrepentimiento, encerrado en un sombrío cuarto de hotel que era de todos modos un cuarto de exiliado dentro de mi propia tierra. Cuando terminé, hacía rato que las campanas de las iglesias llamando a misa habían hecho polvo el silencio de la queda, y las primeras luces se asomaban a duras penas a través de las brumas de aquel otño inolvidable.

9. Ni mi madre me reconoce

En realidad había motivos de sobra para temer que la policía tuviera noticias de mi presencia en Chile, y de la clase de trabajo que estábamos haciendo. Llevábamos casi un mes en Santiago, los equipos habían sido vistos en público más de lo que convenía, habíamos hecho contacto con gentes muy diversas, y muchas personas sabían que era yo quien dirigía la película. Estaba tan familiarizado con mi nueva identidad, que se me olvidaba hablar en uruguayo, y en la vida real ya no me comportaba como un clandestino demasiado riguroso.

Al principio, las reuniones se hacían en automóviles sin rumbo que solíamos cambiar cada cuatro o cinco cuadras, por toda la ciudad, y era un método tan complicado que a veces incurriamos en riesgos peores que los que tratábamos de evitar. Una noche, en efecto, descendí de un automóvil en la esquina de Providencia y Los Leones donde debía recogerme cinco minutos después un Renault 12 de color azul, y con un cartón de la Sociedad Protectora de Animales en el parabrisas. Llegó tan puntual, tan Renault 12 y tan azul brillante, que ni siquiera me fijé si llevaba el letrero, sino que subí en la parte posterior, donde iba una mujer bañada en joyas, de edad madura pero todavía muy bella, con un perfume provocador y un abrigo de visón rosado que debía costar dos o tres veces más que el automóvil. Un ejemplar inconfundible, aunque no muy común, del barrio alto de Santiago. Al verme entrar se quedó con la boca abierta de espanto, pero yo me apresuré a calmarla con el santo y seña:

—¿Dónde puedo comprar un paraguas a esta hora?

El chofer de uniforme se volvió hacia mí y soltó un ladrido:

—Bájese, o llamo a la policía.

Me di cuenta con un golpe de vista que el cartón con el letrero no estaba en el parabrisas y sentí en el estómago el dolor del ridículo. "Perdón—dije—, me equivocué de automóvil". Pero ya la mujer había recobrado el dominio. Me retuvo por el brazo, y apaciguó al chofer con una dulce voz de soprano.

—¿Estarán abiertos todavía los almacenes París?—le preguntó.

El chofer pensaba que sí, de modo que ella se empecinó en llevarme para que comprara el paraguas. Además de bella era graciosa y cálida, y daban ganas de olvidarse por una noche de la represión, de la política, del arte, para quedarse con ella en aquel ámbito saturado de su intimidad. Me dejó en la puerta de los almacenes París, y todavía se excusó de no acompañarme a buscar el paraguas, porque llevaba casi media hora de retraso para recoger a su esposo y asistir al concierto de una pianista de fama mundial cuyo nombre he olvidado.

Eran los riesgos de la costumbre. Cada vez usábamos menos frases crípticas de identificación en los encuentros clandestinos. Nos hacíamos amigos de los emisarios desde el primer saludo, y no íbamos directo al asunto sino que nos demorábamos, comentando la situación política, hablábamos de novedades de cine y literatura, de amigos comunes a quienes yo quería ver a pesar de las advertencias que me habían hecho contra esa tentación. Tal vez para subrayar su inocencia, un emisario llegó a la cita con uno de sus niños, y éste me preguntó atragantándose de emoción: "¿Tú eres el que está haciendo una película sobre Superman?". Así empecé a entender que se pudiera vivir escondido en Chile, como tantos centenares de exiliados que habían vuelto de incógnito y vivían su vida cotidiana, sin la tensión que yo sentía al principio. Tanto, que de no haber sido por el compromiso de la película, que no era sólo con mi país y mis amigos, sino también conmigo mismo, habría cambiado de oficio y de medio social, y me habría quedado viviendo en Santiago con mi cara de siempre.

Pero un mínimo de prudencia obligaba a actuar de otro modo, ante la sospecha de que la policía nos seguía los pasos. Todavía nos quedaba pendiente la filmación dentro del Palacio de la Moneda, cuya autorización sufría aplazamientos sucesivos e incomprensibles, nos quedaban pendientes las filmaciones de Puerto Montt y el Valle Central, y la posibilidad inimaginable de entrevistar al General Electric. Por otra parte, la filmación en el Valle Central quería hacerla yo mismo, por ser la región donde nací y viví hasta la adolescencia. Mi madre seguía viviendo allí, en la pobre aldea de Palmilla, pero me habían hecho la advertencia terminante de no tratar de verla en este viaje por razones primarias de seguridad.

Lo primero que hice fue reorganizar el trabajo de los equipos extranjeros, de modo que pudieran terminar con el mínimo de riesgos lo más pronto posible para volver de inmediato a sus países. Sólo los italianos permanecerían en Santiago, para acompañarnos en la filmación de La Moneda. El francés volvería a París tan pronto como se filmara "la marcha del hambre", anunciada para los próximos días.

El equipo holandés me esperaba en Puerto Montt, para filmar juntos hasta muy cerca del Círculo Polar.

y abandonar después el país hacia la Argentina por el paso fronterizo de Bariloche. En el momento en que salieran los tres equipos, el ochenta por ciento de la película estaría hecho, y el material a buen recaudo revelándose en Madrid. La Ely había estado cumpliendo una tarea tan eficaz, que cuando llegué a España encontré la película lista para el montaje.

• "Littín vino, filmó y se fue"

Ante las circunstancias inciertas de aquellos días, lo más aconsejable parecía ser que Franque y yo hiciéramos una salida falsa del país, para después entrar de nuevo con mayores precauciones. El viaje a Puerto Montt me daba una oportunidad preciosa, pues era tan fácil hacerlo por la Argentina como por Chile. Así fue. Le pedí al equipo holandés que me esperara allí, cité a uno de los equipos chilenos para tres días después en el Valle de Colchagua, al centro del país, y me fui con Franque por avión a Buenos Aires. Pocas horas antes llamé a la revista *Análisis*, sin identificarme de antemano, y le concedí a la periodista Patricia Collier una extensa entrevista sobre mi paso clandestino por Santiago. Dos días después de mi salida, en efecto, la entrevista se publicó con mi foto en la portada, y con un título que tenía una gotita de burla romana: *Littín vino, filmó y se fue*.

Para que todo fuera aún más realista. Clemencia Isaura nos llevó a Franque y a mí al aeropuerto de Pudahuel, manejando su propio coche, y nos despidió con besos y lágrimas de buen teatro. Fue así como salimos de la manera más ostensible, pero vigilados de cerca por los servicios de seguridad de la resistencia que darian la voz de alarma si fuéramos detenidos. Esto nos permitió saber, en primer término, que no estábamos fichados en el aeropuerto, y también nos permitió dejar un registro de salida para que, en caso de una investigación tardía, la policía creyera que habíamos abandonado el país.

En Buenos Aires me identifiqué con mi pasaporte legítimo, para no cometer un acto ilegal en un país amigo. Sin embargo, en el momento de presentarlo en la ventanilla de inmigración, me di cuenta de un problema imprevisto: la foto de mi documento auténtico, tomada antes de mi transformación, se parecía muy poco a mí. Era difícil reconocerme con las cejas depiladas, la calvicie más amplia, los lentes de aumento. Me habían advertido a tiempo, además, de que era tan difícil asumir una personalidad distinta como recuperar después la propia, pero cuando más necesitaba tenerlo en cuenta lo olvidé por completo. Por fortuna, el controlador de Buenos Aires no me miró la cara, y así sobreviví al drama silencioso de no poder ser yo ni siquiera cuando en realidad lo era.

Franque, desde Buenos Aires, debía coordinar con la Ely por teléfono muchos pormenores del trabajo restante, de acuerdo con mis instrucciones, y recoger un dinero que ella había enviado desde Madrid para los gastos finales. De modo que nos separamos allí para encontrarnos de nuevo en Santiago. Yo volé a Mendoza, siempre en territorio argentino, para hacer algunas tomas previstas de la cordillera chilena. Fue muy fácil, pues desde Mendoza se pasa a Chile por un túnel sin controles demasiado severos. Yo pasé a pie, solo y con una cámara ligera de dieci-

séis milímetros, hice del otro lado lo que tenía que hacer, y volví a salir en un carro de la policía chilena, cuyo conductor se compadeció de un pobre periodista uruguayo que no tenía como regresar a la Argentina.

De Mendoza seguí a Bariloche, otra localidad fronteriza más al sur. Un barco decrepito abarrotado de turistas argentinos, uruguayos, brasileños, y de chilenos que regresaban, nos llevó desde allí hasta la frontera de Chile, a través de un paisaje polar deslumbrante, con inmensos precipicios de hielo y mares tormentosos. El último tramo hasta Puerto Montt fue en un trasbordador de vidrios rotos por donde se metía con aullidos de lobo el viento polar, y no había dónde guarecerse del frío horroroso, ni nada que comer ni beber: ni un café, ni un vaso de vino, nada. Pero mis cálculos fueron correctos. Si mi salida de Chile había sido registrada por la policía del aeropuerto, a ésta no le era fácil imaginarse que había entrado de nuevo al día siguiente por un punto remoto a mil kilómetros de Santiago.

Poco antes de llegar al puesto de control fronterizo, un empleado del barco recogió no menos de trescientos pasaportes, que apenas fueron mirados por encima, de prisa y sin sellarlos. Salvo los chilenos, que fueron confrontados con la extensa lista de los exiliados que no podían entrar, y que estaba pegada en la pared frente a los ojos de los controladores. Para los otros, y yo entre ellos, el paso de la frontera transcurría sin tropiezos hasta que dos oficiales a los que no reconocí como carabineros chilenos por su atuendo polar, ordenaron abrir las maletas. Me di cuenta de que era una requisa meticulosa, pero no me preocupé, porque estaba seguro de no llevar nada que no correspondiera a mi falsa identidad. Sin embargo, cuando abrí mi maleta saltaron fuera y rodaron por el suelo las numerosas cajetillas vacías de cigarrillos "Gitane", en muchas de las cuales estaban escritas mis notas de filmación.

Yo había llegado al país con una buena provisión de "Gitane" para dos meses, y no me había atrevido a tirar las cajetillas, que son grandes, de cartón duro y demasiado notorias en Chile, por temor de dejar un rastro fácil para la policía. Las que desocupaba durante el trabajo las guardaba en el bolsillo, y luego las escondía por todas partes, con mayor razón si tenían notas de filmación. Hubo un momento en que aquello parecía una suerte de ilusionismo, pues tenía cajetillas vacías en todos los bolsillos de la ropa colgada en el ropero, debajo del colchón de la cama, en los bolsos de viaje, mientras se me ocurría una forma segura de deshacerme de ellas. Así caí en la angustia tanfálica de los presos que caban un túnel para escapar, y no saben dónde esconder la tierra.

Cada vez que arreglaba la maleta para cambiar de hotel, me preguntaba qué iba a hacer con tantas cajetillas vacías. Por último no se me ocurrió una solución más fácil que llevármelas en la maleta, pues si me sorprendían destruyéndolas podía aparecer un acto más sospechoso que la verdad. Pensaba botarlas en la Argentina, pero allí las cosas ocurrieron con tanta rapidez, que ni siquiera abrí la maleta. Hasta que tuve que hacerlo en la frontera del sur, y vi con pavor el asombro y la desconfianza de los carabineros cuando me apresuré a recoger del suelo el reguero

de cajetillas.

—Están vacías —dije.

No me creyeron, por supuesto. Mientras el más joven se ocupaba de otros pasajeros, el mayor abrió las cajetillas una por una, las examinó al derecho y al revés, y trató de descifrar algunas de mis notas. Yo tuve entonces un relámpago de inspiración.

—Son versitos que se me ocurren a veces —dije. El siguió escudriñando en silencio, y al final me miró a la cara, para ver si descifraba por mi expresión el misterio insondable de las cajetillas vacías.

—Si quiere quedese con ellas —le dije.

—¿Y a mí para qué me sirven? —dijo él.

Entonces me ayudó a ponerlas otra vez en la maleta y atendió al pasajero siguiente. Yo quedé tan ofuscado, que no se me ocurrió tirar las cajetillas en la basura allí mismo, delante de los carabineros, sino que seguí arrastrándolas conmigo por el resto del viaje. De regreso a Madrid, no dejé que la Ely las destruyera. Me sentía tan ligado a ellas, que resolví guardarlas por el resto de mi vida, como una reliquia de tantas experiencias duras que la memoria pondría a hervir a fuego lento en las cocinas de la nostalgia.

* "Hágase una foto con el futuro del país"

En Puerto Montt me esperaba el equipo holandés. La filmación allí no fue sólo por la belleza de los paisajes indescriptibles, sino por la significación de aquella zona en nuestra historia reciente. Había sido el escenario de una lucha constante. Durante el gobierno de Eduardo Frei hubo allí una represión tan brutal, que los últimos sectores progresistas se separaron del gobierno. La izquierda democrática tomó conciencia de que no sólo su porvenir sino el de todo el país estaba en la unidad, y ese fue el principio de un proceso rápido e incontenible que culminó con la elección de Salvador Allende.

Terminada la filmación en Puerto Montt, y con ella todo el programa del sur, el equipo holandés salió por Bariloche hacia Buenos Aires con una buena cantidad de material filmado, para dejárselo a la Ely en Madrid. Yo me fui solo a Talca en una buena noche de tren, en la que no ocurrió nada digno de recordar, a excepción de un pollo asado que regresó sano y salvo a la cocina, pues no me fue posible trincar siquiera su caparazón blindado. En Talca alqué un automóvil y me fui a San Fernando, en el corazón del valle de Colchagua.

En la Plaza de Armas no había un sitio, un árbol, una piedra de los muros que no me remitiera a la infancia. Más que todos, desde luego, el vetusto edificio del Liceo, donde hice mis primeras letras. Me senté en un escaño a tomar fotos que luego me sirvieran para la película. La plaza se iba llenando poco a poco con la algarabía de los niños que entraban en la escuela. Algunos posaban frente a la cámara, otros trataban de poner frente al objetivo la palma de la mano, una niña hizo un paso de baile tan profesional, que le pedí repetirlo para tomar la foto con un fondo más adecuado. De pronto, varios niños se sentaron a mi lado, y me dijeron:

—Sáquese una foto con el futuro del país.

La frase me sorprendió, porque respondía a una que había anotado en alguna de tantas cajetillas de

"Gitane": *Yo diría que es casi imposible encontrar a alguien en Chile que no tenga una idea del futuro.* Sobre todo, los niños de una generación que no había conocido un país diferente, y sin embargo tenían ya una convicción propia de su destino.

Estaba acordado con el equipo chileno que nos encontraríamos a las once y media de la mañana en el puente de los Maquis. Llegué en punto por el lado derecho, y vi las cámaras instaladas en la orilla opuesta. Era una mañana limpia, perfumada por el vaho del tomillo en las frondas, y yo me sentía seguro y menos exiliado que nunca en mi tierra natal, pues me había quitado la corbata y el traje inglés de mi otro yo, y volví a ser yo mismo, con chamarra y pantalones de vaquero. La sombra de la barba de los dos días de viaje desde Buenos Aires, que yo había tenido el placer de no afeitarme, era un dato más de la identidad recuperada.

Cuando me di cuenta de que el camarógrafo me había visto a través del visor, descendí del automóvil, atravesé el puente muy despacio para darle tiempo de filmarme, y luego saludé a todos, uno por uno, estimulado por su entusiasmo y su madurez precoz. Eran de edades inverosímiles: quince, diecisiete, diecinueve años. A Ricardo, el mayor, que dirigía el equipo y tenía veintinueve, los otros lo llamaban "El Viejo". Nada me alentó tanto en esos días como haberme ganado su complicidad.

Allí mismo, sobre la baranda del puente, hicimos el programa de filmación, y lo iniciamos de inmediato. Debo reconocer que mis motivos de ese día se apartaban un poco del propósito inicial, y más bien iban a rastras de los recuerdos de mi niñez. Por eso empecé con las imágenes de aquel puente de mis nostalgias, donde una partida de primas alborotadas me empujaron al agua, a los doce años, para que aprendiera a nadar a la fuerza.

Pero en el curso de la jornada, la razón original del viaje volvió a imponerse. El valle de San Fernando es una vasta zona agrícola en la cual, durante el gobierno de la Unidad Popular, los campesinos reducidos a la condición secular de siervos se convirtieron por primera vez en sujetos de derecho. Antes fue una fortaleza de la oligarquía feudal, que decidía las elecciones con los votos cautivos de sus vasallos. Durante el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei, se organizó allí la primera huelga campesina en grande, con la participación de Salvador Allende en persona. Después fue él, ya en el gobierno, quien despojó de sus privilegios desmedidos a los señores de la tierra, y organizó a los campesinos en comunidades activas y solidarias. Ahora, como un símbolo del retroceso, en el Valle Central está la casa de verano de Pinochet.

No podía irme del lugar sin llevarme la imagen de la estatua de don Nicolás Palacios, autor de *La Raza Chilena*, un libro insólito en el que se plantea que los chilenos auténticos, anteriores a las grandes emigraciones —la vasca, la italiana, la árabe, la francesa, la alemana—, son descendientes directos de los helenos de la Grecia clásica, y están por tanto determinados y señalados por el destino para ser la fuerza hegemónica de América Latina, y para mostrar el camino de la verdad y la salvación del mundo. Yo nací muy cerca de allí, y durante toda la infancia me acostumbré a ver la estatua varias veces al día cuando pasaba para la

escuela, pero nadie supo explicarme nunca de quién era. Pinochet, admirador máximo de Nicolás Palacios, lo ha rescatado ahora de su limbo histórico con otro monumento erigido en el corazón de Santiago.

Terminamos la jornada al anochecer, apenas con tiempo para recorrer los ciento cuarenta kilómetros y llegar a Santiago antes del toque de queda. El equipo, menos Ricardo, se fue en línea recta. Ricardo se quedó conmigo al volante del automóvil, e hicimos un largo rodeo hasta el mar, señalando los sitios para filmar al día siguiente, y tan embebidos en nuestro trabajo que pasamos cuatro controles policiales sin el menor sobresalto. Después del primero, sin embargo, tuve la precaución de quitarme mi ropa informal de Miguel Littin, director de cine, y me volví a poner mi identidad de uruguayo. No nos dimos cuenta en qué momento fueron las doce de la noche. Lo descubrimos de pronto —media hora después del toque de queda—, y vivimos un instante de zozobra. Entonces le dije a Ricardo que se saliera de la carretera principal, y nos metimos por un sendero de tierra que yo recordaba como si lo hubiera recorrido ayer, y le dije que doblara a la izquierda, que pasara el puente, que doblara a la derecha por un callejón invisible donde se oía el rumor de los animales despiertos en la oscuridad, que apagara las luces y siguiera por un sendero sin asfalto, de curvas profundas y descensos abruptos, y al final del laberinto atravesamos una aldea dormida cuyos perros alborotaron a todos los animales en los patios, y al otro lado de la aldea nos detuvimos frente a la casa de mi madre.

Ricardo no creyó, ni cree todavía, que aquello no fuera un plan premeditado. Juro que no lo fue. La verdad es que cuando comprendí que estábamos violando el toque de queda, lo único que se me ocurrió fue escondernos en un atajo hasta el amanecer, pues aún faltaban cuatro controles de carabineros antes de Santiago. Sólo cuando abandonamos la carretera reconocí el camino de tierra de mi infancia, los ladridos de los perros al otro lado del puente, el olor de ceniza de las cocinas apagadas, y no pude reprimir el impulso irreflexivo de darle la sorpresa a mi madre.

"La emoción de encontrarme allí fue tan intensa, que me bajé del carro antes de que frenara"



* "Debes ser un amigo de mis hijos"

La aldea de Palmilla, con sus cuatrocientos habitantes, sigue siendo igual a cuando yo era niño. Mi abuelo paterno —un palestino nacido en Beith Sagur— y mi abuelo materno —el griego Cristos Cucumides— llegaron entre los primeros de una oleada migratoria que se instaló desde principios de siglo alrededor de la estación del ferrocarril. La única importancia que tenía Palmilla en aquel tiempo era que allí terminaba la línea del tren que ahora comunica a Santiago con la costa. De modo que allí trasbordaban los pasajeros y se descargaban los productos que venían del mar o iban para el mar, y esto había fomentado un comercio de paso que le infundió al lugar una prosperidad momentánea. Después, cuando se prolongó el ferrocarril hasta el mar, la estación se mantuvo como una parada obligatoria para echarle agua a las locomotoras, durante diez minutos que muchas veces se prolongaban hasta un día entero, y los trenes pasaban pitando por la casa de Matilde —mi abuela árabe— para anunciar la llegada. Pero la aldea no fue nunca más de lo que es ahora: una calle larga con algunas casas dispersas y un camino con menos casas que la calle. Más abajo hay un lugar que se llama La Calera, famosa porque cada familia fabrica un vino excelente que le dan a probar a todo el que pasa, para que diga cuál es el mejor. Fue así como La Calera se convirtió en una época en el paraíso de los borrachos de todo el país.

Matilde llevó a Palmilla las primeras revistas ilustradas, por las cuales tuvo siempre una avistación insaciable, y prestaba el huerto de enfrente para los circos, los teatros ambulantes y los titiriteros. Fue allí donde se proyectaban también las pocas películas, y donde se me reveló la vocación desde que vi la primera, a los cinco años, sentado en las rodillas de la abuela. Era *Genoveva de Bravante*, y el recuerdo que conservo de ella es más bien de pavor, pues habían de pasar muchos años antes de que entendiera cómo era que galopaban los caballos y se asomaban aquellas caras enormes en una sábana colgada en medio de los árboles.

La casa donde llegamos Ricardo y yo aquella noche era la del abuelo griego, donde ahora vive mi madre, Cristina Cucumides, y donde viví hasta la adolescencia. Fue construida en el año cero, y conserva aún el estilo tradicional del campo chileno, con corredores largos, pasadizos sombríos, habitaciones laberínticas, cocinas enormes, y más allá el establo y los potreros. El lugar donde está se llama Los Naranjos, y se siente de veras un olor inmóvil de naranjas agrias, y hay una fronda de bugambilias y toda clase de flores luminosas.

La emoción de encontrarme allí fue tan intensa, que me bajé del carro antes de que frenara. Entré por los pasillos desiertos, crucé el patio en tinieblas, y el único que salió a recibirme fue un perro bobalicon que se me enredó entre las piernas, pero seguí caminando sin percibir el menor vestigio humano. A cada paso rescataba un recuerdo, una hora de la tarde, un olor olvidado. Al final de un largo pasillo me asomé a la puerta de la sala alumbrada apenas por una luz pálida, y allí estaba mi madre.

Fue una visión extraña. La sala es muy grande, de

techos altos y paredes lisas, y no había más muebles que un sillón donde estaba sentada mi madre, de espaldas a la puerta y con un braserito a su lado, y otro sillón igual donde estaba sentado su hermano, mi tío Pablo. Permanecían en silencio, ambos mirando un mismo punto en la candidez complacida con que hubieran mirado la televisión, pero en realidad no miraban nada más que la pared desnuda. Caminé hacia ellos sin tratar de no hacer ruido, y en vista de que no se movían, dije:

—Bueno, pero aquí no saluda nadie, caray.

Entonces mi madre se levantó.

—Debes ser un amigo de mis hijos —dijo—. Te doy un abrazo.

El tío Pablo no me veía desde que me fui de Chile doce años antes, y no se movió siquiera en el sillón. Mi madre me había visto en septiembre del año anterior en Madrid, pero aun cuando se levantó para abrazarme seguía sin reconocermela. Así que la agarré por los brazos y la sacudí tratando de sacarla del estupor.

—Pero mírame bien, Cristina —le dije, mirándola a los ojos—, soy yo.

Ella volvió a mirarme con otros ojos pero no pudo identificarme.

—No —dijo—, no sé quién eres.

—Pero cómo no vas a conocerme —dije, muerto de risa—. Soy tu hijo, Miguel.

Entonces volvió a mirarme, y el rostro se le descompuso con una palidez mortal.

—Ay —dijo—, voy a desmayarme.

Tuve que sostenerla para que no se cayera, mientras el tío Pablo se incorporaba en el mismo estado de conmoción.

—Esto es lo último que esperaba ver —dijo—, ya puedo morirme en paz ahora mismo.

Me precipité a abrazarlo. Parecía un pajarito, con la cabeza muy blanca y envuelto en una manta de viejo, a pesar de que sólo es mayor que yo cinco años. Se cayó y se separó una vez, y desde entonces se fue a vivir en casa de mi madre. Siempre fue muy solitario y ya parecía viejo desde niño.

—No joda tío —le dije—, no me vaya a hacer la huevada de morirse ahora. Traiga una botella de vino para celebrar el regreso.

Mi madre nos interrumpió, como siempre, con una revelación sobrenatural.

—Yo tengo listo el *mastul* —dijo.

No lo creí hasta que no lo vi en la cocina. Y no era para menos. El *mastul* sólo se prepara en las casas griegas para celebrar las grandes ocasiones, pues su elaboración es muy dispensiva. Es un guiso de cordeiro, con garbanzos y bolitas de sémola, semejante al cuscús árabe, y era el primero que mi madre preparaba aquel año sin ningún motivo. Por pura inspiración.

Ricardo comió con nosotros y luego se retiró a dormir, sin duda para dejarnos en completa intimidad. Poco después se retiró mi tío, y mi madre y yo seguimos conversando hasta el amanecer. Siempre hemos hablado mucho ella y yo, más bien como amigos, porque nuestras edades no son muy diferentes. Se casó con mi padre a los dieciséis años y me tuvo un año después, de modo que recuerdo muy bien cómo era cuando tenía veinte años, muy bonita y tierna, y jugaba conmigo como si yo no fuera un hijo sino

una más de sus muñecas de trapo.

Estaba radiante con mi regreso, pero un poco descorazonada con mi modo de vestir, pues siempre le gustó verme con mis atuendos de estibador. "Pareces un cura", me dijo. No le revelé la razón del cambio, ni las condiciones y el motivo de mi entrada en Chile, que ella suponía legal. Preferí mantenerla al margen de mi aventura, para no inquietarla, desde luego, pero sobre todo para no comprometerla.

Antes de que empezara a clarear me llevó de la mano a través del patio sin decirme para qué, alumbrándose con una vela en su palmaria como en las novelas de Dickens, y me dio la gran sorpresa del viaje. En el fondo del patio estaba el estudio que yo tenía en mi casa de Santiago cuando escapé al exilio, tal como lo dejé, y con todo lo que tenía dentro.

Después que los militares allanaron la casa por última vez y tuve que irme para México con la Ely y los niños, mi madre contrató un arquitecto amigo que desarmó el estudio tabla por tabla, y lo reconstruyó idéntico en la vieja casa familiar de Palmilla. Adentro era como si no me hubiera ido nunca. En el mismo lugar en que yo los había dejado, aún en el mismo desorden, estaban mis papeles de toda la vida, obras juveniles de teatro, proyectos de guiones, esquemas de escenarios. El aire tenía el mismo color, el mismo olor, y hasta pensé que era la misma fecha y la misma hora en que había visto el estudio por última vez. Me sacudió un estremecimiento muy hondo, porque en aquel instante no pude precisar si mi madre había hecho aquella reconstrucción meticulosa para que yo no extrañara mi casa de antes si alguna vez regresaba, o para recordarme mejor si me moría en el exilio.

10. Final feliz con la ayuda de la policía

Esta vez el regreso a Santiago fue la vuelta a la zozobra. La impresión de que el círculo se estrechaba cada vez más en torno a nosotros era casi palpable. "La marcha del hambre" había sido reprimida con una brutalidad sangrienta, y la policía había golpeado a algunos miembros de nuestros equipos y destrozado una cámara. Las personas que frecuentábamos por nuestro trabajo, tenían la impresión de que nadie había creído en la maniobra de la salida y hasta Clemencia Isaura estaba convencida de que nos habíamos metido como santos inocentes en la cueva de los leones. Las gestiones para encontrar al general disidente estaban bloqueadas por la eterna respuesta: "Vuelva a llamar mañana". Ese era el estado de ánimo imperante cuando el equipo italiano fue notificado de que la filmación en La Moneda estaba autorizada para el día siguiente a las once de la mañana.

Era imposible no creer que se trataba de una trampa mortal. Yo estaba dispuesto a correr el riesgo, pero era una responsabilidad muy grande la de ordenarles a los italianos que entraran en las oficinas presidenciales sin saber si era meterlos en una ratonera. Ellos, sin embargo, aceptaron hacerlo bajo su responsabilidad y con plena conciencia del riesgo. El equipo francés, por su parte, no tenía por qué permanecer más tiempo en Santiago. Así que los reuní de urgencia, y

les indiqué que salieran de Chile en el primer avión, llevando consigo todo el material filmado que nos quedaba por enviar a Madrid. Se fueron esa tarde, a la hora justa en que el equipo italiano, dirigido por mí, filmaba en el despacho del general Pinochet.

Antes de ir a La Moneda le entregué a Franquie la carta para la Corte Suprema de Justicia, que llevaba en el maletín desde hacía varios días sin decidirme a mandarla, y le pedí que la entregara de inmediato y en persona, como en efecto lo hizo. También le dejé los números de los teléfonos que Elena nos había dado para casos de emergencia grave. A las once menos cuarto me dejó en una esquina de Providencia, donde me reuní con el equipo italiano en gran completo, y seguimos todos juntos hasta el Palacio de la Moneda. La paradoja final fue que esta vez me había despojado del disfraz de publicista uruguayo, y me puse los pantalones vaqueros y la chamarra forrada por dentro con piel de conejo. Fue una decisión de última hora, porque los antecedentes de Grazia, como periodista, los de Ugo como camarógrafo, y los de Guido como sonidista, habían sido investigados a fondo. A sus ayudantes, en cambio, ni siquiera les pidieron identificación, a pesar de que sus nombres también figuraban en la solicitud del permiso. Eso resolvió mi situación: entré como ayudante de iluminación, cargado de cables y reflectores.

Filmamos dos días completos con toda tranquilidad y buena técnica, bajo la guía de tres oficiales jóvenes, muy amables, que se turnaban para atendernos. Indagamos todo lo que tenía que ver con la restauración, pues Grazia se había preparado muy bien sobre Toesca y la arquitectura italiana en Chile, para que nadie dudara de que era ese y sólo ese el motivo de la película. Pero también los militares estaban bien preparados. Nos contaban con mucha seguridad el significado y la historia de cada estancia del palacio, y la forma en que fue restaurado en relación con el edificio anterior, pero hacían prodigios de evasivas y circunloquios para no referirse al 11 de setiembre de 1973. La verdad es que la restauración se hizo con una gran fidelidad a los planos originales. Tapiaron unas puertas, abrieron otras, derribaron muros, cambiaron tabiques de lugar, y eliminaron la entrada de Morandé 80, por donde los presidentes recibían las visitas privadas. Fueron tantos los cambios, que alguien que hubiera conocido el palacio antiguo no sabría orientarse en el nuevo.

Los oficiales que nos atendían pasaron un mal rato cuando les pedimos mostrarnos el original del Acta de Independencia que estuvo expuesto durante años en la sala del Consejo de Ministros, y que sabíamos destruido en el bombardeo. Nunca lo admitieron, sino que prometían conseguirnos más tarde un permiso especial para filmarlo, y siempre más tarde y más tarde, hasta que terminamos la filmación. Tampoco pudieron decirnos dónde estaba el escritorio de don Diego Portales, y tantas reliquias que los presidentes anteriores habían ido dejando a lo largo de los años, para un pequeño museo histórico que fue arrasado por las llamas. Tal vez los bustos de todos los presidentes desde O'Higgins corrieron la misma suerte, aunque es corriente la versión de que el gobierno militar los retiró de la galería donde estuvieron

siempre para no verse forzados a poner también el de Salvador Allende. En general, la impresión que se tiene después del recorrido completo del palacio, es que todo se ha cambiado a fondo con el propósito único de borrar hasta el último vestigio del presidente asesinado.

El segundo día en La Moneda, como a las once de la mañana, percibimos de pronto una agitación invisible en el aire y sentimos ruidos apresurados de botas y fierros marciales. El oficial que nos acompañaba sufrió un cambio súbito del humor, y nos ordenó con un gesto brutal apagar las luces y parar las cámaras. Dos escoltas de civil se plantaron sin disimulos frente a nosotros, dispuestos a impedir que intentáramos seguir filmando. No supimos qué sucedía, hasta que vimos pasar al general Augusto Pinochet en persona, verdooso y abotagado, caminando hacia su despacho con un ayudante militar y dos civiles. Fue una visión instantánea que no nos dio tiempo de nada, pero pasó tan cerca de nosotros sin mirarnos, que oímos con toda claridad lo que dijo al pasar.

—A las mujeres no hay que creerles ni la verdad.

Ugo se quedó petrificado, con el dedo tenso en el gatillo de la cámara, como si estuviera viendo pasar su destino. "Si alguien hubiera ido a matarlo —nos dijo más tarde—, le hubiera resultado muy fácil". Aunque todavía nos quedaban por delante más de tres horas de trabajo, ninguno de nosotros se sintió con ánimo de seguir filmando aquel día.

• Un loco en el restaurante

Tan pronto como terminamos con La Moneda, el equipo italiano salió del país con el material restante, y sin ningún contratiempo. Se completaban así treinta y dos mil doscientos metros de película filmada.

La versión final, después de seis meses de edición en Madrid, quedó reducida a cuatro horas para televisión y dos para el cine.

Aunque el programa original quedaba terminado, Franquie y yo nos quedamos cuatro días más, con la esperanza de lograr el contacto con el General Electric. Durante dos días fui cada seis horas a una misma cafetería, tal como me lo indicaron por teléfono. Me sentaba, esperaba sin prisa, leyendo una vez más el ejemplar de *Los Pasos Perdidos* que me servía de amuleto para volar. El contacto esperado, una chica angelical de veinte años con el uniforme de la remilgada escuela de *La Maisonette*, llegó en la penúltima cita, y me dio las claves para el paso siguiente: el conocido restaurante Chez Henri, en Portales, donde yo debía estar esa tarde desde las seis con un ejemplar de *El Mercurio* y una revista de historietas.

Llegué con un poco de retraso porque el taxi se embottelló en la manifestación callejera de un nuevo movimiento de resistencia pacífica contra la dictadura, surgido a raíz del sacrificio de fuego de Sebastián Acevedo en Concepción. Mientras los carros de la policía trataban de dispersarlos con chorros de agua de alta presión, más de doscientos manifestantes ensopeados hasta el tuétano permanecían impasibles contra la pared, cantando himnos de amor. Todavía conmovido por aquella demostración sublime, me senté en un taburete del bar a leer la página editorial de *El*

Mercurio como la colegiala me lo había indicado, a la espera de que alguien se acercara a preguntarme: "¿A usted le interesan mucho las páginas editoriales?" Yo debía contestar que sí. El otro debía preguntarme por qué, y yo debía contestar: "Porque traen información de tipo económico que me interesa mucho para mi profesión". Enseguida saldría del restaurante y encontraría un automóvil esperándome en la puerta.

Había leído tres veces las páginas editoriales completas, cuando alguien pasó por detrás de mí y me dio un golpecito con el codo en los riñones. Me dije: "Este es". Miré. Era un hombre de unos treinta años, lento y de espaldas macizas, que siguió de largo hasta los lavabos. Pensé que su señal había querido decir que lo siguiera hasta allí, pero no lo hice, pues faltaba el santo y seña. Seguí vigilando el lavabo, hasta que regresó por donde había pasado antes y me dio otro golpecito igual que el primero. Entonces me volví, y le vi la cara. Tenía una nariz de coliflor, los labios amortiguados, las cejas rotas.

—Hola —me dijo—. ¿Cómo te ha ido?

—Bien, muy bien —le dije.

Se sentó en el taburete de al lado, y me habló con mucha familiaridad.

—¿Te acuerdas de mí?

—Claro, hombre —le contesté por seguirle la onda—, como no.

Así seguimos unos minutos más, y yo dejaba ver el periódico de un modo ostensible para que él recordara el santo y seña. Pero no cayó en la cuenta. Siguió a mi lado, mirándome.

—Bueno, —dijo— ¿por qué no me invitas a un café?

—Hombre, con mucho gusto.

Ordené dos cafés al camarero, pero éste puso sólo uno en el mostrador.

—Le pedi dos —dijo—. Uno para el señor.

—Ah sí —dijo el camarero—, luego se lo servimos.

—¿Pero por qué no lo sirve ahora mismo?

—Sí —dijo—, ya se lo vamos a servir.

Pero no lo sirvió. Lo más curioso era que al hombre no parecía importarle, y la extravagancia de la situación aumentó mi nerviosismo. Me puso la mano en el hombro y me dijo:

—Me parece que usted no se acuerda de mí, ¿eh?

En ese momento tomé la decisión de irme.

—Mire —le dije—, para serle franco, no me acuerdo.

El sacó de la billetera un recorte de prensa manchado y amarillento, y me lo puso frente a los ojos.

—Yo soy este —me dijo.

Entonces lo reconocí. Era un antiguo campeón de boxeo, muy conocido en la ciudad, más por su desequilibrio mental que por sus glorias pasadas. Dispuesto a marcharme antes de convertirme en el centro de la atención, pedí la cuenta.

—¿Y mi café? —dijo él.

—Tómese en otra parte —le dije—. Puedo darle dinero.

—¿Cómo que me va a dar el dinero? —dijo él—. ¿Usted cree que porque me noquearon estoy tan jodido que ya no tengo dignidad? ¡No me venga con huevadas!

Gritaba de tal modo, que todas las miradas del local se volvieron hacia nosotros. Entonces agarré su tremenda muñeca de boxeador, y lo apreté con estas manos de leñador que por fortuna heredé de mi

padre.

—Usted se queda tranquilo, ¿me entiende? —le dije mirándolo a los ojos— ¡Ni una palabra más!

Estuve de suerte, porque se calmó con la misma rapidez con que se había exaltado. Pagué de prisa, salí a la noche glacial, y me fui al hotel en el primer taxi. En la recepción encontré un mensaje urgente de Franquie: *Me llevé tus maletas para el 727. No necesitaba más. El 727 era el nombre secreto con que Franquie y yo conocíamos la casa de Clemencia Isaura, y el hecho de que él hubiera llevado mi equipaje para allá después de abandonar el hotel a las volandas, era un indicio final de que el círculo había acabado de cerrarse. Salí disparado para allá, cambiando de taxi y de sentido cada vez que se me ocurría, y encontré a Clemencia Isaura en su estado de placidez inmortal, viendo una película de Hitchcock en la televisión.*

* "O te vas o te sumerges"

El recado que Franquie me dejó con ella era muy explícito. Esa tarde habían llegado un par de agentes civiles preguntando por nosotros al hotel. Tomaron notas de nuestras fichas de registros. El portero se lo contó a Franquie, y él fingió no darle ninguna importancia a una diligencia que bien podía ser de rutina bajo el estado de sitio. Canceló las habitaciones sin demostrar ninguna inquietud, pidió al portero que le llamara un taxi para ir al aeropuerto internacional, y se despidió con un apretón de manos y una propina inolvidable. Pero el portero no tragaba crudo. "Puedo arreglarles un hotel donde no los encontrarán nunca", había dicho. A Franquie, desde luego le pareció más prudente hacerse el desentendido.

Clemencia Isaura me tenía el cuarto listo para dormir, y había despachado a la criada y al chofer para que no hubiera oídos en las paredes ni ojos en los espejos. Mientras me esperaba, había preparado una cena espléndida, con velas, vinos de gran clase y sonatas de Brahms, su autor favorito. Prolongó la sobremesa hasta muy tarde chupaleando en el pantano de sus frustraciones tardías. No se resignaba a la realidad de haber perdido la vida criando hijos para los momios, jugando canasta con matronas imbéciles, para terminar tejiendo calcetas de lana frente a los folletos de lágrimas de la televisión. A los setenta y dos años descubriría que su verdadera vocación había sido la lucha armada, la conspiración, la embriaguez de la acción intrépida.

—Para morir en una cama con los riñones podridos —dijo— prefiero que me cosan a plomo en un combate callejero con los milicos.

Franquie llegó a la mañana siguiente, con un automóvil alquilado distinto del que teníamos los días anteriores. Llevaba un mensaje categórico que me llegó por tres vías distintas: "O te vas o te sumerges". Lo último, que equivalía a esconderme sin seguir trabajando, era una opción impensable. Franquie opinaba lo mismo y había conseguido ya las dos únicas plazas disponibles en el avión que salía esa tarde para Montevideo.

Era el acto final. La noche anterior había liquidado al primer equipo chileno, con instrucciones de que éste liquidara a los otros, y entregó a un emisario

de la resistencia las tres últimas latas de películas expuestas para que las sacaran del país lo más pronto posible. Lo hicieron tan bien, que cuando llegamos a Madrid, cinco días después, ya Ely las había recibido. Se las había llevado a la casa una monja joven y encantadora, idéntica a Santa Teresita de Jesús, que no quiso quedarse a almorzar porque tenía que cumplir esa mañana otras tres misiones secretas antes de regresar a Chile esa misma noche. Hace poco descubrí, por una casualidad increíble, que era la misma monja que me había servido de contacto en la iglesia de San Francisco, en Santiago.

Yo me negaba a irme mientras existiera una posibilidad de entrevistar al General Electric. El contacto había vuelto a perderse en el restaurante, pero mientras desayunábamos en la casa de Clemencia Isaura, hice una nueva llamada, y la misma voz femenina de siempre me pidió llamarla otra vez dos horas más tarde para una respuesta definitiva: sí o no. Entonces decidí que si un minuto antes de que saliera el avión conseguía el contacto, me quedaría en Santiago sin pensar en el riesgo. Si no, me iría para Montevideo. Me había planteado la entrevista como un asunto de honor, y me dolía en el alma no rematar con ella mis seis semanas de gracias y desgracias en Chile.

La segunda llamada tuvo el mismo resultado: había que repetirla otra vez dentro de dos horas. Tenía, pues, dos posibilidades más antes de la salida del avión. Clemencia Isaura se empeñó en darnos un revólver de saltador de caminos que su esposo mantuvo siempre debajo de la almohada para espantar a los ladrones, pero logramos convencerla de que era una imprudencia. Nos despidió bañada en lágrimas, y no creo que fuera tanto por el afecto real que nos tenía, como por el dolor de quedarse sin la emoción de nuevas aventuras. En rigor, allí se quedó mi otro yo. Saqué las cosas personales indispensables, las puse en un pequeño maletín de mano, y le dejé a Clemencia Isaura la maleta de ruedas con los trajes ingleses, las camisas de hilo con los monogramas ajenos, las corbatas italianas pintadas a mano, la suntuosa parafernalia de salón del hombre que más había detestado en la vida. Lo único que conservé de él fue lo que llevaba puesto, y lo olvidé a propósito tres días después en un hotel de Río de Janeiro.

Las dos horas siguientes las gastamos comprando regalos chilenos para mis hijos y para los amigos de del exilio. Desde una cafetería cercana de la Plaza de Armas llamé por tercera vez y obtuve la misma respuesta: volver a llamar dentro de dos horas. Pero entonces no me contestó la mujer, sino un hombre que dio el santo y seña correcto, y me advirtió que si la próxima vez no habían establecido el contacto era imposible hacerlo antes de dos semanas. Así que nos fuimos al aeropuerto para llamar desde allí por última vez.

El tránsito estaba interrumpido por obras en varios lugares, la señalización era confusa, y las desviaciones numerosas y enredadas. Franquie y yo conocíamos muy bien el camino del viejo aeropuerto de Los Cerrillos, pero no el de Pudahuel, y sin saber cómo nos encontramos perdidos en una densa barriada industrial. Dimos muchas vueltas, buscando una salida a cualquier parte, y no nos dimos cuenta de que andábamos en sentido contrario hasta



"Fue así como llegamos al aeropuerto con la ruta barrida por las sirenas alarmantes y los relámpagos rojos del automóvil policial".

que se nos atravesó en el camino una patrulla motorizada de carabineros.

Me bajé del coche y decidí salirles al paso. Franquie, por su parte, los abrumó con el manantial incontrolable de su labia florida, sin dárles un respiro para concebir una sospecha. Les hizo un recuento apresurado y fabuloso de un contrato que habíamos venido a firmar con el Ministerio de Comunicaciones para establecer en Chile una red de control de tránsito nacional por satélite, y les planteó el riesgo dramático de que todo el proyecto fracasara si no alcanzábamos dentro de media hora el avión de Montevideo. Al final estábamos todos tan enredados tratando de precisar una ruta posible para retomar la autopista del aeropuerto, que los dos carabineros subieron de un salto a su automóvil y nos ordenaron seguirlos.

*** Dos colados en busca de autor**

Fue así como llegamos al aeropuerto con la ruta barrida por las sirenas alarmantes y los relámpagos rojos del automóvil policial disparado a más de cien kilómetros por hora. Franquie corrió hacia el mostrador de Hertz para entregar el coche alquilado. Yo corrí al teléfono, llamé al mismo número por cuarta vez en ese día, y estaba ocupado. Insistí dos veces más, y a la tercera lo encontré libre, pero perdí un tiempo precioso porque la mujer que me contestó no identificó el santo y seña y colgó indignada. Volví a llamar enseguida, y entonces me contes-

to la misma voz de hombre de las veces anteriores, pausada y tierna, pero sin ninguna esperanza. Y tal como me lo advirtió, no la habría antes de dos semanas. Cuando colgué, furioso y descorazonado, faltaba media hora para la salida del avión.

Estaba acordado con Franquie que yo pasaría los controles de inmigración mientras él terminaba de arreglar las cuentas de Hertz, de modo que pudiera escapar y dar la voz de alarma a la Corte Suprema de Justicia si me arrestaban a la salida. Pero a última hora resolví esperar en la sala casi desierta frente a la entrada de inmigración. Demoraba más de lo normal, y a medida que el tiempo pasaba me volvía más notorio con mi maletín de ejecutivo y dos de viaje, además de las bolsas de regalos. A través de los altavoces, una voz de mujer que me pareció más nerviosa que yo, hizo la última llamada a los pasajeros del vuelo para Montevideo. Presa del pánico, le di a un cargador el maletín de Franquie y un billete grande, y le dije:

—Lleve este maletín al mostrador de Hertz, y dígame al señor que está pagando que yo me fui en el avión, o que venga enseguida.

—Asómese usted mismo —me dijo él—, será más fácil.

Entonces me dirigí a una de las auxiliares de la compañía aérea que controlaba la entrada de los pasajeros.

—Por favor —le dije—, espéreme dos minutos mientras busco a mi amigo que está pagando el carro.

—Quedan sólo quince minutos —dijo ella.

Corrí hasta el mostrador sin preocuparme de mis modales. Pues la angustia me había hecho perder la parsimoniosa compostura de mi otro yo, y había vuelto a ser el cineasta impulsivo que fui siempre. Muchas horas de estudio, de previsiones milimétricas, de ensayos minuciosos, se habían ido al diablo en dos minutos. Encontré a Franquie muy calmado, discutiendo con el dependiente de Hertz un problema de cambio de moneda.

—¡Qué carajo! —le dije—. Págame lo que sea, y te espero en el avión. Nos quedan cinco minutos.

Hice un esfuerzo supremo por calmarme, y me enfrenté al control de inmigración. El agente revisó el pasaporte y me miró fijo a los ojos. Yo lo miré igual, luego miró la foto y me volvió a mirar, y yo le sostuve la mirada.

—¿A Montevideo? —me preguntó.

—A la comidita de mamá —dije.

Miró el reloj electrónico en el muro, y dijo: "Montevideo ya salió". Le insistí que no, y él lo confirmó con la empleada de Lan-Chile que nos estaba esperando para cerrar el vuelo. Faltaban dos minutos.

El controlador selló el pasaporte, y me lo devolvió sonriendo.

—Buen viaje.

No acababa de pasar el control, cuando me llamaron por el altavoz, con mi nombre falso a todo volumen. Pensé que era el fin, y alcancé a imaginarlo como algo que hasta entonces sólo les podía suceder a otros, pero que ahora me había sucedido a mí sin remedio. Lo pensé inclusive con una rara sensación de alivio. Sin embargo, el que me llamaba era Franquie.

porque me había llevado su tarjeta de embarque entre mis papeles. Tuve que correr otra vez a la salida, pedirle permiso al oficial que me había sellado el pasaporte, y volver a pasar los controles arrastrando a Franquie.

Fuimos los últimos en subir al avión, y lo hicimos con tanta prisa que no fui consciente de estar repitiendo uno por uno los mismos pasos que había dado doce años antes, cuando tuve que abordar el avión para México. Ocupamos los últimos lugares, que eran los únicos disponibles. Entonces padecí la emoción más contradictoria de todo el viaje. Sentí una gran tristeza, sentí rabia, sentí otra vez el dolor intolerable del destierro, pero sentí también el alivio inmenso de que todos los que participaron en mi aventura estuvieran sanos y salvos. Un anuncio inesperado por los altavoces del avión me puso de nuevo en la realidad:

—Por favor, todos los pasajeros deben tener sus boletos en la mano. Hay una revisión.

Dos funcionarios de civil, que lo mismo podían ser de la empresa que del gobierno, estaban ya dentro del avión. He volado mucho, y sé que no es raro que pidan la contraseña de la tarjeta de embarque a última hora para alguna comprobación a bordo. Pero era la primera vez que pedían el boleto. Esto permitía pensar cualquier cosa. Angustiado, busqué un refugio en los maravillosos ojos verdes de la azafata que repartía los caramelos.

—Esto es absolutamente insólito, señorita —le dije.

—Ay, señor, qué quiere que le diga —me dijo ella—. Es algo que no está en nuestras manos.

Bromeando como lo hacía siempre en los momentos de apuro, Franquie le preguntó si pernoctaba en Montevideo, y ella le dijo en el mismo tono que se lo preguntara a su marido, el copiloto. Yo, por mi parte, no podía soportar ni un minuto más la ignominia de vivir escondido dentro de otro. Sentí el impulso de levantarme, y recibir a gritos a los revisores: "Váyanse todos al carajo, yo soy Miguel Littín, director de cine, hijo de Cristina y Hernán, y ni ustedes ni nadie tiene derecho a impedirme que viva en mi país con mi propio nombre y mi propia cara". Pero a la hora de la verdad me limité a mostrar el boleto con la mayor solemnidad de que fui capaz, agazapado dentro de la coraza protectora de mi otro yo. El controlador lo miró apenas, y me lo devolvió sin mirarme.

Cinco minutos después, volando sobre la nieve rosada de los Andes al atardecer, tomé conciencia de que las seis semanas que dejaba detrás no eran las más heroicas de mi vida, como lo pretendía al llegar, sino algo más importante: las más dignas. Miré el reloj: eran las cinco y diez. A esa hora, Pinochet, había salido del despacho con su corte de áulicos, había recorrido a pasos lentos la larga galería desierta, y había descendido al primer piso por la suntuosa escalera alfombrada, arrastrando los treinta y dos mil doscientos metros de rabo de burro que le habíamos colgado. Pensé en Elena con una inmensa gratitud. La azafata de los ojos de esmeraldas nos sirvió un cóctel de bienvenida y nos informó sin que lo preguntáramos:

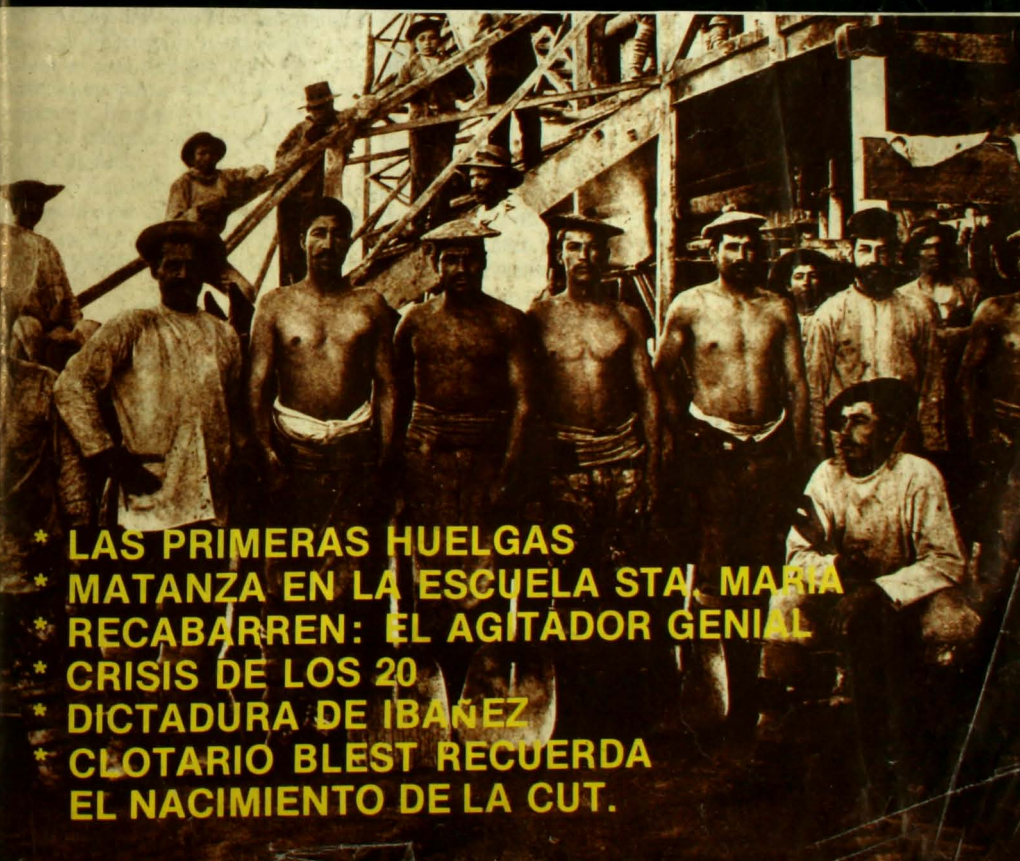
—Pensaban que se había colado un pasajero en el avión.

Franquie y yo levantamos la copa en su honor.

—Se colaron dos —dije—. ¡Salud!

ESPECIAL DE **análisis**

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO CHILENO



- * LAS PRIMERAS HUELGAS
- * MATANZA EN LA ESCUELA STA. MARIA
- * RECABARREN: EL AGITADOR GENIAL
- * CRISIS DE LOS 20
- * DICTADURA DE IBÁÑEZ
- * CLOTARIO BLEST RECUERDA EL NACIMIENTO DE LA CUT.

...es Verdad!

lo dijo **Cooperativa.**

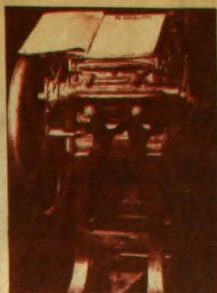
Es lo que dicen cientos de miles de chilenos cuando se refieren a los hechos que suceden en nuestro país. Es el sello de la verdad, conquistado por una radio que está en todos los frentes informativos. Cooperativa describe lo que pasa y entrega todas las opiniones, para darlas a conocer en más de 7 horas de noticias diariamente.

**Saber la verdad es su derecho.
Decirla es nuestro deber.**



**Radio
Cooperativa**
UNA RADIO DE VERDAD

Otra cara de la historia



La historia del movimiento obrero chileno es la de una guerra prolongada (guerrilla es expresión más propia por la desigualdad material de las fuerzas en pugna), entre las organizaciones de trabajadores y los detentadores consuetudinarios del poder político y de la riqueza, en una sociedad cuya normativa institucional está hecha a la medida para cautelar los intereses de estos últimos.

En esta batalla desigual es difícil ponerse de acuerdo, porque entre otras cosas las clases dominantes inventaron por siglos como partes de sus patrimonios a campesinos y obreros. Como dijera en una ocasión Luis Emilio Recabarren, los criollos lucharon por la independencia de la corona española, más que por un afán libertario, para erradicar el colonialismo hispano como clase propietaria en el país.

Este recuento de las luchas sociales es en consecuencia una historia alternativa a la oficial. En ella se evocan otros acontecimientos, se los narra con una visión diferente y por lo general contradicto-

ria a la de los anales estatuidos; y se rememoran fechas no sólo ajenas a las veneradas por los sectores dominantes, sino irritativas para éstos, que procuran hacerlas pasar inadvertidas, o —como ahora ocurre— a sus fastos acarrean a sucedáneos amarillos para que jueguen los papeles de los verdaderos sindicalistas.

Esta historia del movimiento obrero no aparece aquí contada con esa donosura multicolor con que la pintan los historiadores oficiales, donde el pueblo y los trabajadores constituyen una coreografía accesoría sólo presentes para el lucimiento de los primeros actores.

Aquí no es necesariamente a la inversa, pero sí se procura poner las cosas en su lugar. Para decirlo en forma simple, este relato está confeccionado desde el punto de vista de los obreros y a la manera de ellos. Tiene sí el sentido de no distorsionar los hechos o justificarlos echándole la culpa al empedrado. Tampoco el de mezquinar sus méritos y sus epopeyas. ■

ESPECIAL DE análisis

Este número especial de ANALISIS es editado por la Sociedad Periodística Emisión Ltda. Se autoriza su reproducción total o parcial señalando la fuente.

Manuel Montt 425 - Santiago - Chile
Fono 2234386 - Casilla 139-T

Presidente del Directorio
Fernando Castillo Velasco

Directorio
Ignacio Balbontín, Juan Pablo Cárdenas, Jaime Hales, Patricio Hurtado, Duncan Livingston, Manuel Sanhueza, Carlos Santa María, Juan Somavía, Belisaria Velasco.
Coordinador Editorial. Roberto Celedón.

Director
Juan Pablo Cárdenas

Representante Legal
Carlos Santa María

Editor Número Especial
Edwin Harrington

Producción
Paulina Mora

Diseño Gráfico
Rodrigo Squella

Colaboraron en este número.
Mario Gómez López
Jorge Donoso
Carmen Gloria Barrera
Soraya Rodríguez
Juan Domingo Silva

Impreso en Editorial Antártica S.A.,
que sólo actúa como impresora.

Parte del material gráfico usado para este Especial de ANALISIS ha sido facilitado por E.C.O. (Educación y Comunicación), Concha y Toro 51, y también por organizaciones a las que agradecemos su colaboración. Comprometen también nuestra gratitud el Taller de Nueva Historia, que tuvo a su cargo la realización de la colección "Cuadernos de Historia Popular", que ya terminó de imprimirse, y el historiador Pedro Godoy, que nos facilitó documentación importante.



La primera parte del siglo XIX se caracteriza por el estado de indefensión y de pobreza del campesinado, a pesar de que la oligarquía terrateniente obtiene grandes beneficios a través de las exportaciones agrarias.

Lento despertar de la clase trabajadora

un régimen presidencialista autoritario. La ponderación que dentro de este proyecto tiene la clase trabajadora —en términos de sus derechos— es nula.

Las actividades más favorecidas por la política gubernamental y por el comercio exterior son la agricultura y la minería. Entre los años 1844 y 1860, miles de aventureros confluyen a California y Australia a raíz de la llamada "fiebre del oro", creando una fuerte demanda de alimentos, en especial de cereales. Esta coyuntura es aprovechada por los terratenientes y comerciantes chilenos para aumentar la producción de trigo y, por consecuencia, sus ganancias. Las exportaciones de este grano, que en tiempos de la Colonia no superaban los 145 mil quintales métricos, aumentan a más de 300 mil hacia el año 1850.

Entre tanto, la minería se desarrollaba ante los requerimientos extranjeros, especialmente británicos, como lo muestra la producción de cobre que de 6.500 toneladas en 1840 salta a 50 mil en 1860, abasteciendo cerca del 65 por ciento de las necesidades inglesas.

De este período de auge usufructuaba sólo la todopoderosa aristocracia chilena y sus aliados europeos, en tanto las masas trabajadoras eran mantenidas en condiciones de vida misérrimas.

CONDICIONES FEUDALES

La mayor incidencia del sector minero en la economía transformará la estructura social del país, especialmente en el campo, donde las relaciones de trabajador con el patrón eran la de un régimen de semiesclavitud. El periódico santiaguino "El Entreacto" escribía en 1845: "Un hacendado entre nosotros es un pequeño barón de la Edad Media; es un amo que, con el látigo terrible, las más de las veces de una omnipotencia semibárbara, se cree poderoso monarca temido por sus súbditos". Eran estos criollos, que reclamaron y lucharon por la Independencia, los que mantenían el régimen del inquilinaje, al que Claudio Gay caracterizó como "el último eslabón de la esclavitud, casi en todo semejante a la de encomiendas menos en la sevadumbre perpetua".

Atraídos por las noticias de que en los centros mineros, en los puertos y en la capital existía el trabajo libre y pagado en moneda contante y sonante, los campesinos emigran paulatinamente atraídos como por un imán, constituyendo la nutrida principal de la emergente clase obrera chilena. A los grandes centros productivos arriban también miles de extranjeros inmigrantes. Los artesanos que representaban una alternativa urbana de trabajadores especializados, pierden importancia económica, imposibilitados

"El peso de la noche" portaliana cae, sobre todo, en una clase desprotegida y sometida a los peores abusos. Campesinos, artesanos e inmigrantes alimentan a un naciente y combativo proletariado.

Juan Domingo Silva

cia más lúcida, lleva a cabo una política de fortalecimiento económico levantando una infraestructura caminera y de almacenaje de cereales; e incrementa la marina mercante. Junto a las medidas económicas se legisla regulando las relaciones entre las clases dominantes. Con la Constitución de 1833 se instaura un Estado de conveniencia para la oligarquía, que busca preservar el orden público, mantener la estabilidad política y la eficiencia administrativa basado en

El triunfo de la lucha por la Independencia, en 1818, impulsó a Chile y sus fuerzas productivas, abriendo nuevos horizontes a las actividades económicas y situando al país en favorables condiciones en el mercado internacional, aunque en lo fundamental se mantenía el modelo agro-exportador legado por el orden colonial.

El imperio británico aprovechó de estrechar las relaciones con el nuevo gobierno chileno y con la clase terrateniente, facilitando el acceso de empresarios ingleses a la explotación minera y comercial, y subordinando a sus intereses gran parte del intercambio internacional. Se ha establecido que entre 1820 y 1900 más del 60 por ciento de las exportaciones chilenas tenían como destino Gran Bretaña, mientras alrededor del 50 por ciento de las importaciones procedía de Inglaterra.

Los sectores latifundistas y comerciantes más tradicionales toman posesión del naciente aparato estatal, luego de derrotar en la batalla de Lircay (1829) a las capas más liberales de la aristocracia. Bajo el gobierno del Presidente José Joaquín Prieto (1831 a 1841), su ministro Diego Portales, apoyado en la aristocra-

de competir con los productos manufacturados extranjeros.

La realidad que encuentran los asalariados es de duras condiciones de trabajo, con jornadas que exceden las catorce horas diarias, y con un sistema de pago que ata al trabajador a la faena: el sistema de la "ficha" de pago compromete al obrero de la minería con la pulpería, por lo general de propiedad del mismo patrón, ya que no recibe salario en moneda nacional y si decide retirarse de su trabajo debe indemnizar al patrón. Esta superexplotación provocó varias respuestas violentas y desorganizadas de los trabajadores, como el levantamiento minero de Chañarillo, en 1834.

SEMILLAS DE ORGANIZACION

La miseria de las masas laborales y las tensiones sociales que generan, sensibilizan a los sectores liberales, entre los cuales destaca un grupo de jóvenes intelectuales que reacciona frente a esta situación. En marzo de 1850, mientras gobernaba Manuel Bulnes, connotado personaje conservador, se forma la Sociedad de la Igualdad a cuya cabeza se encuentran los jóvenes Santiago Arcos y Francisco Bilbao, el poeta Eusebio Lillo y el músico José Zapiola, entre muchos otros.

Esta asociación reunió no sólo a estas rebeldes de las clases altas, sino también a carpinteros, albañiles, criados de las casas atraídos por la difusión de ideas progresistas. Según los líderes de la Sociedad de la Igualdad, la acción de las masas trabajadoras echaría por tierra a la oligarquía y crearía un vasto movimiento democrático, idea ésta inspirada en la Revolución Francesa de 1792 y en los levantamientos de 1848 en París, ciudad



Francisco Bilbao, un joven aristócrata, se asocia a Santiago Arcos, también de familia de buena posición, para crear la Sociedad de la Igualdad, prontamente desbaratada por el régimen del general Bulnes, entonces Presidente.

en la cual vivieron tanto Arcos como Bilbao. Desplegando una gran actividad, la Sociedad llegó a contar con cerca de cuatro mil adherentes. Arrastrada a la pugna electoral entre liberales y conservadores y por su oposición a la candidatura presidencial del preferido del Presidente Bulnes, Manuel Montt, fue disuelta por el Gobierno en noviembre de 1850, luego de conatos subversivos en Santiago y en San Felipe.

En sus siete meses de vida, la Sociedad de la Igualdad ayudó a politizar a sectores de obreros y artesanos sembrando la semilla de la organización: la experiencia de las discusiones públicas, la propaganda de doctrinas novedosas y esperanzadoras, los mítines desafiando a la autoridad quedaron vivos en la retina de los trabajadores.

El destacado artesano Fermín Vivaceta funda la Sociedad Unión de Artesanos de Santiago, en 1862, y se convierte en animador de las organizaciones gremiales. Fermín Vivaceta, influido por la experiencia de la Sociedad de la Igualdad y convencido de la fuerza del cooperativismo, que se basa en los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, impulsó la formación de las sociedades de socorros mutuos.

Nacen así las Mutuales, como una forma de paliar los efectos de la cesantía, la enfermedad, la invalidez o la muerte tanto del trabajador como de su familia, gracias a la práctica del ahorro y la asistencia mutua. Se extenderían principalmente entre los trabajadores de la ciudad. Estas asociaciones de asistencia que organizaron el socorro mutuo, daban cursos profesionales y de cultura general para adultos, mantenían bibliotecas y realizaban actividades artísticas. Pero la mayoría de los asalariados se debatía en deplorables condiciones sociales y económicas ante la insensibilidad del Estado y de los patrones, lo que aumentó la resistencia de los trabajadores y multiplicó los conflictos reivindicativos.

A partir del levantamiento de Chañarillo se inician las movilizaciones proletarias, que tienen por respuesta la severa represión policial o militar ordenada por las clases dominantes. Ramírez Necochea consigna entre 1849 y 1878 una veintena de conflictos de diverso tipo, principalmente en el Norte, Valparaíso y Santiago. Entre huelgas, paros y rebeliones el movimiento obrero resista casi instintivamente la brutalidad patronal. En la medida que crecía cuantitativamente, aumentaba también la conciencia y la agitación entre los asalariados.

A mediados de la década de 1870 los trabajadores bordeaban los cien mil, sobre una población global cercana al millón 800 mil personas. Concentrados principalmente en las faenas mineras (alrededor de 40 mil obreros laboraban entre Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago y la zona del carbón) y portuarias (Arturo Prat estimaba sobre los diez mil hombres el personal que trabajaba en los puertos, hacia el año 1873), desarrollan sus grandes luchas en estos centros productivos y poblacionales. Operarios de sastrerías, cigarrerías, fleteros marítimos, mineros, tipógrafos u obreros portuarios protagonizan los conflictos, pero al acercarse 1879 las reivindicaciones obreras son cubiertas por el clima nacionalista que propagan la oligarquía y los agentes del imperialismo británico contra Perú y Bolivia. Los apetitos de la alianza en el poder se abrieron a la vista del oro blanco: el salitre. ■



*La clase dominante vive en medio de un lujo agravian- te para los desposeídos. En la foto, el palacio Concha Cagote, construido en estilo árabe, como si se tratara del tiempo de las Mil y Una Noches.



Las exportaciones de salitre trajeron un nuevo auge para Chile, que como ocurriera con las agrícolas y las mineras del cobre a mediados del siglo XIX, enriquecieron más a los ingleses que a Chile como nación. Sólo se beneficiaron aquí las oligarquías asociadas a los intereses exportadores.

Así se castigaba en Norte salitrero ex-
tado por los ingleses
sus yanconas chi-
nos. Se les sometía
la pena del cepo.

Beneficio para los

La crisis mundial de la economía de la década de los '70 en el siglo pasado, profundizada por la caída de las exportaciones chilenas en el mismo período, fue de muy corta data para el país, porque casi de inmediato se produce la Guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia, que lo deja dueño del salitre. Al anexarse a partir de 1879 las provincias de Tarapacá y Antofagasta, Chile no sólo consigue una victoria militar de orden hegemónico sino también reconsolidar su deteriorada economía para iniciar un nuevo ciclo de prosperidad.

Tal como ocurriera con la bonanza derivada de su condición de país exportador de materias primas agrarias y mineras, mejor aprovechada por Inglaterra que por Chile, el auge salitrero también enriquece más al imperialismo inglés que a la ambiciosa pero dependiente oligarquía nacional.

En 1901, el capital salitrero era en un 55% inglés (el aventurero de esta nacionalidad John Thomas North era llamado "el rey del salitre"); en 30% de propiedad de otros europeos, y apenas un 15% estaba en manos chilenas.

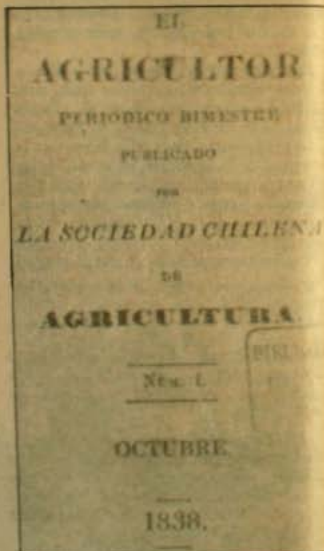
Algunos observadores han asegurado que Chile perdió en el período 1880-1920 su gran posibilidad de convertirse en una nación próxima al desarrollo. En este sentido no es difícil entender que el movimiento obrero haya tardado tanto en reaccionar para buscar formas de organización frente a los abusos de que eran objeto los trabajadores, a los cuales las compañías

salitreras engañaban pagándole con fichas que en vez de dinero significaban productos de consumo, cuyo precio era abusivamente fijado por las propias empresas, propietarias a su vez de las pulperías.

Los campesinos, por su parte, eran objeto de exacciones todavía más inicuas, pues emanaban desde el tiempo de la Colonia. No es extraño que antes de que se formaran las primeras organizaciones de trabajadores, ya la Sociedad Nacional de Agricultura (entonces Sociedad Chilena de Agricultura) tuviera la suya, fundada en 1838. Ya preparan los ávidos agricultores la celebración del sesquicentenario para el año próximo.

Tampoco lo es el hecho de que antes de la formación de la primera Mancomunal, la integrada en 1900 por los lancheros de Iquique, la Sociedad de Fomento Fabril, el "gremio" de los patrones de la nascente industria artesanal, y la Sociedad Nacional de Minería, que agrupa a los propietarios de los yacimientos mineros, funden en 1883 entidades corporativas para defender sus intereses y los de su clase.

Si bien es Inglaterra la que aprovecha los períodos de auge de exportaciones agrícolas de mediados del siglo pasado y el deslumbrante negocio del salitre hasta que éste es reemplazado por el sintético, en el momento oportuno —como veremos— aparecerá una nueva potencia imperial que fija su interés en este lejano país: Estados Unidos. En 1902 William Braden adquiere el mineral de "El



La S.N.A. se "agremiaba" ya en 1838. Teniente", que recién en 1912 comenzó a funcionar como una empresa. No había para qué apresurarse porque ya habría tiempo de resarcirse después.

En 1906 se hace presente el grupo Guggenheim para explotar el mineral de Chuquibambilla. En 1900 los intereses norteamericanos alcanzaban a 50 millo-



extranjeros

Primero los ingleses y después los norteamericanos, han terminado por llevarse la parte del león a costa del patrimonio nacional y la explotación de los trabajadores de este país.

nes de dólares y en 1920 ya ascendían a 200 millones, de los cuales el 75% correspondía a inversiones mineras de cobre.

Los alemanes llegaron tarde al festín. Comenzaron por transportar el salitre a Europa, pero después de la derrota en la I Guerra Mundial debieron dedicar su tiempo a la reconstrucción y a prepararse para la II Guerra.

VIVIR MIRANDO A EUROPA

A diferencia de la discreción con que se condujeron las oligarquías del siglo XIX, los nuevos ricos vencedores de la guerra civil de 1891 acogían con entusiasmo al capitalismo forastero. Tancredo Pinochet escribió: "...En menos de 50 años el comerciante

extranjero ahogó nuestra naciente iniciativa comercial en el exterior; y dentro de la propia casa, nos eliminó del tráfico internacional y nos reemplazó en gran parte en el comercio al detalle".

Es el mismo periodista que provocaría sensación cuando se introdujo en 1916 en el fundo del Presidente Juan Luis Sanfuentes, la Hacienda Camarico, de 1.700 cuadradas, haciéndose pasar por jornalero y constató abusos vergonzantes, como que el multimillonario terrateniente y Jefe de Estado pagaba un jornal de un peso diario a los afuerinos, más una galleta en la mañana y otra en la noche, amén de una ración de porotos cocidos en agua a mediodía... sin pan.

Constató que al inquilino se le daban 60 centavos diarios, más media cuadra de tierra. Pinochet interpela: "El inquilino de nuestro abuelo, Excelencia, ganaba 14.19 peniques, y nuestro peón gana cinco peniques diez céntimos. Un tercio de lo que pagaba su abuelo... Lo véis bien claro, no hay esperanza para el subhombre. Su curva está fijada: es de inflexible descenso. Han sufrido, han tenido hambre, han dormido y comido botados en el suelo, sin esperanza de juntar bastante dinero para que los nietos compren pañuelos de narices o peinetas. En el mismo espacio de tiempo el agricultor chileno, el hacendado, ha llenado Santiago de palacios y automóviles: no como fruto del talento con que ha trabajado sus haciendas, sino de la forma en que ha explotado a los esclavos de la gleba".

Como todavía faltaba un año para que la Revolución Bolchevique asaltara el Palacio de Invierno, este raro Pinochet no fue acusado de comunista, de modo que Sanfuentes optó por hacerse el desentendido.

Y como todavía le quedaban fuerzas e indignación, Tancredo Pinochet escribió en *La Opinión* una burla para los hijos de terratenientes y alta burguesía industrial, minera y comercial: "Vale la pena seguir la vida de un joven de nuestra sociedad. Nace y su cuna de bronce se la vende Busquet, Leckel, Lümaden; las ropas que le abrigan las envía la Casa Prat, la Casa Francesa y la Casa Escocesa; el coche lleno de juguetes en que lo pasea la English Nurse lo manda Krauss. Crece y los Padres Franceses o el Instituto Inglés se encargan de su educación. Sus libros escolares se los vende Tesche, Ivens o Conrad. Su ropa se la hace Pujol, Pineaud, Cervi, Deltain, Zene, Gianini, Lerveau, Duffresve, Cornoglia, Falabella, Russo, Ouyard o Casini; sus zapatos Pepay, Vuletich, Canguilhem, Rouxel, Wernerburg, Anich; su sombrero Lounay, Cohé, Voigt, Haudeville... etc.".

INCREMENTO DEL OBRERISMO

Todos estos ejemplos ilustran no sólo una situación de sojuzgamiento de los campesinos que deviene desde el período colonial, sino explican al mismo tiempo el tema que nos atañe: los conflictos que comienzan a suscitarse a partir de comienzos de siglo entre los trabajadores integrados ya no en Mutuales, que fueron una suerte de sociedades solidarias de socorros mutuos, sino en las Mancomunales, que como se ha explicado son agrupaciones de estas organizaciones primarias de defensa del obrero organizado, que aun actuando socialmente en favor de sus representantes, los instruyen en situaciones de huelga o de defensa de sus derechos.

Tras el largo período portaliano de gobiernos presidencialistas propios de la Constitución de 1833, advienen los regímenes liberales a partir de un algo ambiguo José Joaquín Pérez hasta quebrarse en 1891 con la caída y suicidio de José Manuel Balmaceda, que da paso al llamado "Régimen Parlamentario", con fuerte predominio del Congreso por sobre la voluntad del Ejecutivo, abocado a defender a sus ministros de reiteradas acusaciones de diputados y senadores con el resultado de que los secretarios de Estado deben ser cambiados (Salvador Allende conoció muy bien esta situación, sólo que en carne propia).

Hacia 1881 se lleva a cabo un eufemismo mencionado como "la pacificación de la Araucanía", que es un modo de llamar a una matanza inclemente de mapuches u otros grupos étnicos.



Los primeros conflictos sociales los produjeron los trabajadores marítimos. Fue precisamente en Iquique al comenzar el siglo XX que se fundó la primera Mancomunal, organización de defensa de los trabajadores que agrupaba a diversos mutuales. En la foto el puerto de Iquique al inicio del siglo.

Esta genocida acción de "pacificar" a los bravos guerreros se llevó a cabo con una violencia monstruosa, pues se utilizó para ello a soldados y a diestros combatientes —mano de obra cesante de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana—, que diezmaron a la noble raza mapuche a través de sucesivas operaciones en la frontera. Siete de cada diez indígenas fueron asesinados de manera bárbara, empleando las armas más modernas, con un sólo propósito: crear los latifundios.

Una vez despojado el terreno se concedieron títulos de propiedad a los conocidos de siempre, que todavía hoy manifiestan su ferocidad cuando viene o no al caso. Esta nada gallarda hazaña se repitió con creces en la Patagonia y Tierra del Fuego, por mercenarios contratados por ricachones estancieros chilenos y argentinos, que consolidaron sus dominios en el extremo austral para crear un imperio (ver "La Patagonia Trágica", de José María Borrero, 1928; y "Los Vengadores de la Patagonia Trágica", de Owaldo Bayer, 1972, Editorial Galerna, Argentina).



Estos eran las viviendas de los obreros del salitre y de sus familias, en los mismos momentos en que los administradores y propietarios de las salitreras recibían a los más grandes artistas del mundo, como Sarah Bernhardt.

Miles de bandoleros de la peor ralea fueron reclutados por gentes de apellidos tan ilustres como Braun Menéndez o Menéndez Behety, se dieron a la macabra tarea de "cazar" indios onas, alcalufes, yaganes a fin de exterminarlos y echarlos de estas tierras para que fuesen destinadas a la crianza de ganado ovino. Pero esta es otra historia que alguna vez se relatara, y que cronológicamente es distinta de la "pacificación".

El caso es que, al ampliarse el número de terratenientes e incrementarse los abusos, junto con las novedades de la riqueza salitrera del Norte Grande y la noticia de que allí se necesitaba mano de obra a la cual se pagaba mejor que en los latifundios, un gran contingente de campesinos se trasladó hacia los lugares de extracción.

Se trataba de una nueva clase laboral vinculada a las tareas mineras, que no era propiamente proletariado urbano, pero que se fue integrando y solidarizando con sus nuevos compañeros. Estos hombres —por su misma condición

asátrica— se sienten seducidos por las nuevas ideas revolucionarias difundidas por extranjeros anarco-sindicalistas llegados de Europa (estas ideas estaban siendo erradicadas del Viejo Continente con no muy buenos modales) y también por la prédica de líderes de bien cimentada ideología como Luis Emilio Recabarren y sus muchos seguidores.

Los trabajadores del salitre, los gremios portuarios, los lancheros y, en particular, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores Marítimos, están cada vez más conscientes de sus derechos.

El primer instrumento es la huelga, que por representar una seria sangría económica para las empresas, que pierden mucho dinero cuando esta cadena ininterrumpida de hormigas laboriosas que son los obreros se para, están dispuestos a todo para mantenerlos en actividad.

Los empresarios del salitre cuentan con la colaboración de las autoridades, en parte porque la suspensión de las faenas hace perder dinero también al Estado; en parte porque los estadistas tienen fuertes intereses en este negocio; y también porque persiste del espíritu portaliano algo que es tan caro hoy para el gobierno castrense: mantener "el principio de autoridad", una especie de patente de corso para practicar las más severas represiones.

En sus "Cuadernos de Historia Popular", los integrantes del Taller Nueva Historia escriben: "La modificación del autoritarismo presidencial (hablan de la "República Parlamentaria", que rebajó la potestad indiscutible de los presidentes en el período 1830-1880), no se debe a una reacción antiautoritaria, democrática o libertaria, como habitualmente se dice. Una explicación más de fondo radica en la diversidad social y de intereses que existe al interior de los grupos dominantes. Hay una presencia de intereses distintos, mas no contrapuestos, lo cual exige que estos grupos negocien entre sí y mantengan un control compartido sobre el gobierno del país y sus recursos económicos. De esta forma, el régimen parlamentario constituye la solución política de los sectores dominantes para resolver sus problemas internos y ejercer una dominación efectiva sobre el resto de la sociedad".

Entre el resto de la sociedad figuran ciertamente los trabajadores organizados, que deben ser reprimidos cuando se desmandan. Así se hace, como se verá en las páginas posteriores, pero no están solos, porque también existen grupos ajenos a los de poder que se interesan en sus problemas y los tratan de solucionar de acuerdo con sus respectivas ideologías.



Upa de las primeras fotos de la FOCH (Recabarren al centro, de pie, traje más claro), que según el investigador norteamericano Peter de Shazo no fue "una organización unificada y nacional, sino nominalmente".

Huelgas y mancomunales

Con la victoria en la Guerra del Pacífico, Chile entra en una nueva etapa: la anexión de las provincias de Tarapacá y Antofagasta aportan las enormes riquezas mineras existentes en su suelo, vigorizando la economía nacional. Al amparo de la intensa actividad minera se fortalecen el comercio, la banca, el transporte ferroviario y la actividad portuaria.

Algunas capas burguesas o empresariales manifiestan su anhelo de constituir nuevos sectores industriales, como lo expresa el siguiente párrafo escrito en "El Ferrocarril" en 1889: "Chile, merced a Tarapacá, podría explotar minas de fierro y establecer fábricas de calderería y toda clase de herramientas... e instrumentos útiles y empresas de explotación de sulfaturos, fábricas de pólvora y dar nacimiento y desarrollo a nuevas industrias".

Esta inquietud se reflejó, de una u otra forma, en el gobierno de José Manuel Balmaceda (1886 a 1891), que creó el Ministerio de Industrias y Obras Públicas y privilegió a la industria nacional para construir elementos antes importados, como la fabricación de locomotoras para los ferrocarriles estatales; además, esta administración tendió líneas ferroviarias por cerca de 1200 kilómetros; construyó puentes y habilitó nuevos puertos; modernizó y amplió la educación en las ramas agrícola, minera e industrial, etcétera.

Este impulso modernizador chocó contra las capas más atrasadas de la

El aumento de la clase obrera fortalece sus primeras luchas y al calor de éstas madura la unidad obrera en las Mancomunales.

oligarquía. La alianza de los terratenientes, de gran parte de la banca y del comercio con el imperialismo inglés dio al traste con esta experiencia. Sin el apoyo de las clases populares, el gobierno de Balmaceda terminó cruentamente en la Guerra Civil de 1891. Sin embargo, pese a la oposición de los sectores más regresivos entronizados en el gobierno, la expansión del mercado interno y la formación de nuevas capas empresariales siguieron lentamente impulsando la economía.

Este desarrollo de la economía incrementó cuantitativamente a la clase obrera. Se estima que por el año 1890 los asalariados excedían de 150 mil personas: su crecimiento era impresionante en relación a los cerca de cien mil trabajadores que había a mediados de la década del '70.

1890: PUNTO DE PARTIDA

A partir de 1884 se desatan numerosas movilizaciones a lo largo del país. El desarrollo de la conciencia de clase

inspirado en la valiosa actividad de los núcleos obreros más combativos y en el ejemplo de las luchas proletarias en otros países, como el levantamiento obrero de la Comuna de París en 1871, incentivan este auge de la movilización de los trabajadores. El profesor Hernán Ramírez Necochea anisó alrededor de sesenta conflictos entre 1884 y 1889, cuya frecuencia llegó a alrededor de dos huelgas al mes entre los años '88 y '89.

Estimulados por la extrema miseria en que se les mantenía, los asalariados se lanzaron en luchas reivindicativas en que las exigencias centrales eran: alzas de salarios, mejoramiento de las condiciones de trabajo y respeto por parte de los empresarios a los compromisos contraídos con los obreros. Las huelgas que afloraron en el país en varios puntos fueron protagonizadas por un amplio espectro de gremios: los panaderos de Santiago y Talca, los mineros del Norte, los lancheros de Iquique y Arica, los portuarios y los tipógrafos, que arrastraron en más de una ocasión a las masas populares a la lucha callejera. Este incremento de la movilización social culmina en 1890 con una ola de huelgas simultáneas sin precedente.

El dos de julio de ese año, los lancheros de Iquique levantan un pliego de peticiones al tiempo que declaran la huelga como forma de presionar por sus intereses. "Hemos resuelto solicitar al comercio de esta ciudad un aumento en el valor de nuestro trabajo —decía el pliego— para que quede en armonía con los sacrificios que él nos impone".

Los lancheros iniciaron un movimiento al que se van agregando los demás gremios con sus propias reivindicaciones. El día 4 de julio Iquique amaneció completamente paralizado. Se produce la primera huelga general de la historia del movimiento obrero chileno. En el



El parlamentarismo terminó por sacar del poder al Presidente José Manuel Balmaceda, quien tras ser derrotado en 1891, se suicidó.

cursó de ese día se realizaron concentraciones y desfiles obreros para presionar a las autoridades y los patronos por las demandas esgrimidas. Los empresarios intentaron vanamente quebrar el movimiento, incluso con el argumento clásico de la represión, pero ante la resistencia de los trabajadores y a la espera de refuerzos militares, cedieron a las exigencias.

El ejemplo de esta huelga prendió en el resto de la provincia de Tarapacá y más tarde en Antofagasta. En otras ciudades del país, las alarmistas informaciones entregadas por la prensa, lejos de desalentar a los obreros, excitaron la

imaginación popular, incentivando el movimiento.

La epidemia huelguística fue sofocada con el método de la zanañoria y el gartore: para impedir la extensión del conflicto los patronos accedieron a las demandas, pero una vez reforzados con las tropas militares desconocieron los compromisos y persiguieron a los dirigentes del movimiento, como pasó en Iquique y Antofagasta.

LA PRIMERA MANCOMUNAL

A raíz de la manipulación de los propietarios del salitre, en 1896,

especialmente el capital inglés, redujo su producción para aumentar el precio en el mercado internacional, la penuria económica se abatió sobre los hogares obreros. La maniobra especulativa repercutió en la economía nacional al aumentar la crisis y arrastrar a la cesantía a más de cincuenta mil asalariados.

En este período nacen las sociedades de resistencia impulsadas por los anarquistas, "asumiendo una clara actitud de beligerancia en contra del capital y del sistema económico por él engendrado", como las caracteriza el profesor Tulio Lagos. En ellas se agrupaban uno o más gremios de una

Visión diferente del período 1902-27

Un novedoso trabajo —hecho por un norteamericano— sobre el desarrollo del movimiento sindical chileno en el período 1902-1927, entrega interesantes antecedentes, muchas veces inéditos, sobre ese movimiento social.

Una de sus conclusiones principales es que, "a despecho de los historiadores marxistas y aquellos que han elaborado sus tesis sobre la base de mostrarlo (al movimiento sindical) como poderoso y como una fuerza mayoritaria entre los trabajadores organizados en Chile, la FOCH (Federación Obrera de Chile) fue una organización unificada y nacional sólo nominalmente. La fuerza en la zona minera del carbón y en unos pocos puertos nortinos pudo haber sido considerable, pero los Consejos de la FOCH de Santiago y Valparaíso ejercieron un mínimo peso como entidades influyentes. En términos de afiliación, la FOCH —por todos los antecedentes recogidos— sólo tuvo una pequeña porción del número atribuido por casi todos los estudiosos de la historia del movimiento sindical".

Esta categórica afirmación está contenida en el libro "Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902-1927" ("Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile 1902-1927"), escrito por Peter De Shazo, Doctor en Historia Latinoamericana de la Universidad de Wisconsin y actual Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país, y publicado por dicho centro de estudios superiores.

De Shazo señala que el análisis comienza con la primera huelga registrada de una Sociedad de Resistencia en 1902 y termina con la represión del movimiento laboral organizado por la dictadura de Carlos Ibáñez en 1927.

Logo advierte que el estudio centra su atención en los trabajadores y sindicatos de las ciudades centrales del país por varias razones. Santiago y Valparaíso juntos tenían la mayor cantidad de

trabajadores industriales y de establecimientos fabriles durante la primera cuarta parte del siglo veinte, y las organizaciones sindicales más exitosas se constituyeron allí. Los trabajadores de las ciudades centrales lideraron el país con respecto a las huelgas y tuvieron una confrontación más efectiva con los fundamentos socio-económicos de la sociedad oligárquica. La vecindad urbana de Santiago y Valparaíso se nutrió también del movimiento anarco-sindicalista, que llegó a ser la fuerza más dinámica en la acción de organizar a los trabajadores chilenos a través del país.

El autor reconoce que los iniciados en la historiografía del movimiento sindical chileno encontrarán una diferencia sustancial entre su trabajo y las interpretaciones previas formuladas sobre el punto. Por eso se apoya en abundante bibliografía (libros, artículos, prensa obrera, archivos, diarios, revistas y publicaciones oficiales y municipales), entrevistas, disertaciones y un numeroso conjunto de cuadros estadísticos.

En otra de sus conclusiones, De Shazo señala: "El movimiento sindical chileno, entre 1902 y 1927, se desarrolló paso a paso. No fue una sola ley, u organización, o una figura individual o un hecho anterior a 1924 lo que tuvo un efecto crucial en su desarrollo en el largo plazo. El crecimiento y la consolidación del movimiento sindical estuvo ligado a las fluctuaciones de la economía del salitre. Los sindicatos generalmente se organizaron y expandieron en tiempos de prosperidad, y desaparecieron o cayeron en declinación durante las grandes recesiones y depresiones. Antes de 1917, la crisis económica significó el debilitamiento de numerosos sindicatos, pero después de esa fecha, muchos sindicatos claves adquirieron suficiente estabilidad organizacional para encarar aun la más severa depresión. Los años 1902 a 1927 pueden dividirse en cuatro períodos de expansión y cuatro de declinación en el

tamaño y efectividad del movimiento sindical:

1902-mayo 1907: expansión
junio 1907-1909: declinación
1910-agosto 1914: expansión
septiembre 1914-1916: declinación
1917-agosto 1921: expansión
septiembre 1921-1923: declinación
1924-junio 1925: expansión
julio 1925-1927: declinación

Indica más adelante que los gremios correspondientes a los oficios más especializados fueron los más fuertes, como también los del transporte. Los primeros en organizarse se encontraban entre los gráficos, los panaderos, los cortadores, los de la madera, los de ferrocarriles, los tranviarios, los de la construcción, los del transporte marítimo y los del vestuario. En cambio, los de menor efectividad están entre los trabajadores del vidrio, los textiles, de la bebida, del tabaco, del procesamiento de alimentos y de la industria del fósforo. Todos estos últimos tenían gran cantidad de mano de obra femenina e infantil, quienes debían soportar condiciones de trabajo extremadamente desfavorables.

Otro aspecto del estudio comprueba que irónicamente la inflación estimuló el crecimiento del movimiento sindical, pero al mismo tiempo tuvo, como natural consecuencia, una mayor dificultad en el cobro de las cuotas.

También se encuentran interesantes consideraciones acerca del papel jugado por los empresarios y por el Estado en el desarrollo del movimiento sindical. Aquellos con su intransigencia (nacida del temor) y los gobiernos con la represión fueron factores que, en el primer caso, ayudaron a su expansión y en el segundo, a su debilitamiento.

Todas estas materias deben ser fruto de amplia reflexión entre los estudiosos de la historia del movimiento sindical, de controversia y —por qué no— de polémica.

industria para enfrentar las huelgas contra el patrón, pero prácticamente desaparecían una vez resuelto el conflicto. Durante un tiempo fueron la organización de combate de los obreros de la construcción, de los ferroviarios y de los portuarios, hasta que aparecen y se extienden las Mancomunales.

En abril de 1901, un grupo de trabajadores dirigidos por Abdón Díaz y Valentín Sánchez, entre otros fogueros activistas obreros, forman oficialmente la Primera Combinación Mancomunal de Obreros en el puerto de Iquique —en parte como respuesta a la Combinación Salitrera, una asociación patronal de propaganda mutualista que perseguía amortiguar los conflictos de los trabajadores— y establecen en su reglamento que para adherirse a ella "se requiere pertenecer a la clase obrera". Esta asociación obrera combina el carácter asistencial y solidario del mutualismo con el objetivo de lucha de las sociedades de resistencia, dando un paso adelante en la organización del movimiento obrero que enfrentará duras pruebas en los primeros años del siglo XX.

Bajo el régimen de Germán Riesco, que gobierna entre 1901 y 1906, los trabajadores saldrán a la calle en varias ocasiones para exigir respuesta a sus reivindicaciones. En 1903, los portuarios de Valparaíso se movilizan por mejores salarios, ante la empinada inflación; logrando que lancheros y peones de aduana se plieguen a la huelga. Las compañías navieras despiertan la ira popular al contratar rompehuelgas, levantándose un movimiento popular que pasa a controlar la ciudad bajo la dirección de organizaciones socialistas y grupos anarquistas. El 12 de mayo el puerto era un hervidero: el enfrentamiento con la policía y las tropas enviadas desde Santiago deja decenas de muertos y heridos.



Atrincheros en el Congreso Nacional, los políticos se opusieron a las reformas de Balmaceda, pues ellas afectaban sus intereses patrimoniales, comerciales y de clase.

HUELGAS Y REPRESIONES

Sólo el 13 de mayo las compañías navieras ceden aceptando una comisión de arbitraje que luego de tres meses falla en favor de algunas de las demandas obreras. El periódico "El Trabajo" hizo un balance un mes más tarde: "Han sido precisos cien o más muertos y cerca de mil heridos, un malecón y un palacio incendiados, medio centenar de casas saqueadas, "meetings" ardientes, destituciones y toda una conmoción nacional, para que la voz de una de las clases sociales que más sufre con el régimen de desgobierno y favoritismo que nos rige, se haya hecho oír del país y sus gobernantes".

Dos años más tarde, Santiago es escenario de un movimiento semejante cuando los sucesos llamados "la semana roja" o la "huelga de la carne". El

clamor popular desbordante contra la terrible carestía de los artículos esenciales y los exiguos salarios impulsaron a los trabajadores a encabezar un petitorio al gobierno que contemplaba la libre internación de ganado argentino para abaratar el costo de la vida. La brutal respuesta del gobierno de Riesco dejó un saldo de 70 muertos y 300 heridos, excitando aún más la ira rebelde de las masas que se apoderan de la capital. Tulio Lagos telata: "En la histórica Alameda no quedó un faro del alumbrado público en buenas condiciones y sus anchas calzadas de piedra fueron deshechas por los propios huelguistas para atacar con imperio a los encargados de resguardar el orden".

Una nueva masacre sufre el movimiento obrero, esta vez en el norte. En 1906 asume la presidencia Pedro Montt, inaugurando su período con la represión a la huelga de Antofagasta. Los trabajadores venían solicitando un aumento en sus salarios y la prolongación a una hora y media del tiempo para almorzar. Ante la negativa de un sector de los patrones acuerdan ir a la paralización general los ferroviarios, cargadores de los muelles, obreros y carpinteros de la construcción y otros.

El 6 de febrero se realiza una gran concentración en la Plaza Colón de Antofagasta, donde seis mil personas manifiestan su apoyo a la huelga. El gobierno responde reprimiendo, y los trabajadores prolongan su movimiento. Durante cuatro días se enfrentan a las tropas, resultando varios muertos y heridos. El movimiento culmina con la satisfacción al pliego de los obreros. No obstante, el Presidente Montt recién estrenaba su política de mano dura con los trabajadores. En la Escuela Santa María, en 1907, la dejaría caer con todo su peso. ■



Concentración masiva en Iquique en 1902. Es el comienzo de un periodo de agitación que, por cierto, recibe como respuesta una represión severa de parte del Gobierno de Germán Riesco.

IQUIQUE 1907:

Matanza en la

En la peor represión de la historia social, 2 mil obreros y sus familiares fueron brutalmente ametrallados por tropas del Ejército, cumpliendo órdenes de un gobierno al servicio de intereses salitreros.

autoridades —los intendentes de Tarapacá y Antofagasta— a fin de exponerles la situación. Denuncian estas acciones patronales provocativas primero el 5 de noviembre y después el 25 del mismo mes.

Ya no se trata sólo de un problema de los salitreros y del gremio ferrocarrilero. Empleados particulares y públicos se les unen en sus peticiones. La respuesta patronal es altanera: los dueños de la casa "Inglés Lomax", de Iquique, despiden a todo su personal de empleados y obreros. El fósforo prende una punta de una guía lenta pero de llegada segura a una explosión.

El intendente titular Carlos Eatsman ha viajado a Santiago para conversar con las autoridades de Gobierno. Presidente es Pedro Montt y Ministro del Interior,

desdén burlesco en Santiago, donde casi siempre se tomaban las decisiones. El 1° de mayo de ese 1907 la revista "Zig-Zag", fundada hacía tres años por Agustín Edwards Mac Clure, festinó groseramente la celebración. En una de sus páginas publicó una alegoría kitsch en la cual se exhibía a un obrero con un taladro y una túnica romana, además de unos angelitos muy de la época que lo coronaban y le regalaban flores. Más abajo aparecían una miserable cohorte de harapientos ciegos, con orejas de borrico; otros tendidos en el suelo apretados por serpientes y una botella de vino derramada.

La provocación se completaba con un texto agravante: "He aquí una alegoría de los sueños y las utopías que este día simboliza para los descontentos de su parte en la vida y de su destino. El trabajo se siente hoy víctima de una opresión que sólo existe en su corazón henchido de ambición, en su cerebro iluminado por las más doradas fantasías de la vida: "S.M. el obrero".

"No es una paradoja esa frase: esa Majestad existe hoy en la época de los salarios crecidísimos, en que el obrero prodiga los dones al patrón que más le place y más le paga. Ellos triunfan por el ahorro, el buen orden y la sobriedad: ellos son las más seguras prendas de sus deseos. Pero los que pugnan por evolucionar a sangre y fuego, por levantarse llevando consigo todos los vicios y todas las miserias, esos no triunfarán nunca".

Digno de plumarios bastardos.

Ese mismo año de 1907, en octubre, otros yanacóns contratados para hacer el trabajo sucio de fuerza trasladaron al Norte, a Antofagasta, a mil hombres del sur enganchados y los abandonaron en la ciudad para saturar la mano de obra y "abaratarla" a través de la contratación por salarios menores.

Aires de fronda había en 1907 en el Norte Grande.

LENTA LLEGA LA MUERTE

Los acontecimientos tienen un desarrollo moroso. Las mancomunales, que son algo así como las centrales de las diferentes mutuales, toman posiciones, pero hasta ese momento con ánimo conciliatorio.

Sus representantes se acercan a las



Pedro Montt, Presidente (1906-1910), dio su aprobación y asumió la responsabilidad histórica de la matanza de la Escuela Santa María de Iquique en 1907.

Varios hechos se suceden en 1907. Algunos de ellos son tan pacíficos como la representación teatral de "Don Lucas Gómez", de Mateo Martínez Quevedo, donde Elías Lafferte, años más tarde senador comunista, integraba el cuadro artístico de la oficina salitrera San Lorenzo. En su libro "Memorias de un comunista", Elías Lafferte no es modesto para calificar la labor del "conjunto artístico", y escribe: "Debido al éxito logrado, se decide 'repetirla', la noche de Pascua".

Las otras situaciones son menos inocentes. Existía profunda inquietud en la Pampa. El año precedente se había aplastado a sangre y fuego la huelga ferroviaria de Antofagasta. No era la fuerza del Orden, la policía, la que reprimía sino el propio Ejército al mando del Jefe de Plaza teniente Adolfo Miranda, más tarde nombrado intendente de la provincia, de seguro por los méritos demostrados al ordenar disparar contra parte de las 6 mil personas concentradas en la Plaza Colón. El crucero "Blanco" estaba en la bahía listo para entrar en acción si era necesario. No lo fue, pero murieron en la acción nueve personas (según el parte oficial, pues al parecer fueron más).

Los obreros del salitre se quejaban por la reducción de sus salarios como consecuencia de la devaluación del peso frente a la libra esterlina (pedían un pago de jornales al tipo de cambio de 18 peniques) y por el sistema de fichas en vez de dinero real para pagar sus salarios, ya que las pulperías pertenecientes a las compañías se quedaban en la práctica con sus ingresos; también pedían un mejoramiento mínimo en sus condiciones de vida y de seguridad en el trabajo extractivo.

Esas protestas de los trabajadores no sólo no hallaban eco en los industriales del salitre, sino que eran observadas con un



Intendente Carlos Eatsman, uno de los principales responsables de la matanza de Iquique, recibía instrucciones en Santiago para proceder brutalmente contra los huelguistas.

Escuela Sta. María



La suerte está echada: los trabajadores iquiqueños de cuello y corbata, en algunos casos, esperan el arribo de sus compañeros pampinos que avanzan hacia Iquique para protestar por los abusos de los empresarios del salitre.

Rafael Sotomayor, que ya acreditó antes sus credenciales de duro al reprimir con saña a los obreros portuarios de Valparaíso en 1903.

Tanto Montt como Sotomayor tenían intereses personales en las empresas salitreras, de modo que éstas aguardaban tranquilas y no precipitaban la situación. Esperaban sin dar respuesta alguna. Este congelamiento de la situación exasperó primero a 300 trabajadores de la maestranza del ferrocarril salitrero, que declararon la huelga. Era el 14 de diciembre de 1907.

Por ese tiempo Iquique era la cuarta ciudad de Chile en cuanto a población, detrás de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Era más que evidente que ni las autoridades ni los empresarios nortinos estaban dispuestos a encontrar una salida armoniosa a la situación. Tras la caída del Presidente Balmaceda en 1891, las llamadas personalidades públicas tenían intereses personales involucrados en la industria extractiva del salitre y las actividades concomitantes.

Porque en otra circunstancia se habría procurado discutir los problemas, mediar u ofrecer alguna salida. Los trabajadores se ven en la práctica obligados a adoptar la determinación de llamar a una "huelga general". Aceptarán conversar cuando el Gobierno haga llegar barcos para devolver al sur a aquellos obreros llevados mediante engaño a una zona donde el trabajo no sobra, sino falta.

Los dirigentes obreros anuncian una concentración en Zapiga el 13 de diciembre. El paro es total y la primera oficina afectada en Jaspampa, en Pisagua, que pertenece nada menos que al "rey del salitre", el inglés John Thomas North, cuyas salitreras fueron abandonadas todas por los trabajadores.

Esta es la señal de partida para lo que se llamó "la marcha del hambre". Desde todos los lugares de la zona, los obreros con sus respectivas familias comienzan a marchar sobre Iquique, no con propósitos agresivos como se ha querido tergiversar después, sino con el



El perpetrador intelectual de la matanza fue el ministro del Interior, Rafael Sotomayor, quien dio las instrucciones precisas.

de hallar solución a sus problemas.

Riadas de gente realizan esforzadas caminatas; van familias completas: hombres, mujeres, muchachones, niños, ancianos, en un atroz esfuerzo que no tiene otro estímulo que el ver sumarse a ellos a otras angustiadas familias, dispuestas a presentarse a las autoridades para demandar justicia. Ignoran, claro, que van al encuentro de la muerte.

DESPIADADA CRUELDAD

Don Enrique Mac Iver, una personalidad pública de la época, habló el 1° de agosto de 1900 sobre la Crisis Moral de la República. Lo hizo en el Ateneo de Santiago y manifestó, entre otras reflexiones: "Me parece que no somos felices; se nota un malestar que no es de cierta clase de personas ni de ciertas regiones del país, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan. La holgura antigua se ha trocado en estrechez, la energía para la lucha de la vida en laxitud, la confianza en temor, las expectativas en decepciones. El presente no es satisfactorio y el porvenir aparece entre sombras que producen inquietud".

Su franco análisis para observar este panorama, que el percibe como desalentador, lo atribuye, entre varias razones, a la falta de moralidad pública, y aunque estas palabras las manifestó siete años antes de producirse los hechos de la Escuela Santa María de Iquique, en momentos en que las nuevas fuerzas sociales del proletariado y la clase media aparecían apenas embrionariamente en la escena nacional, no parecía justo que este político radical no se refiriera en ese momento a las profundas desigualdades sociales y a la desesperanza que hacía carne en un sector cada vez mayor de la población.

Diez años después Luis Emilio Recabarren hablaba a propósito del Centenario de la Independencia: "Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la Independencia Nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto sólo tienen razón de conmemorar los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la Corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos y para aprovecharse de todas las ventajas que la independencia les proporcionaba; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada ha ganado con la independencia de este suelo de la dominación española".

Entre estas dos concepciones de la realidad de signo distinto, los hechos comienzan a precipitarse en Iquique en

dicembre de 1907. Los empresarios fracasaron cuando ofrecieron dos pesos diarios a los trabajadores para que no se plieguen a los andantes porque —prometen— "la solución del problema llegará". No explican de qué parte puede llegar, pues el Gobierno ya está haciendo planes para que desde Valparaíso zarpen hacia el Norte los transportes Rancagua y Maipo y que los regimientos de la zona Granadinos y Catampangue sean reforzados por el O'Higgins, de Copiapó; y los regimientos Rancagua y Atacama, de la guarnición de Tarma.

Los uniformados reciben instrucciones precisas de actuar como gendarmes de los industriales, que no buscan conciliación alguna sino una rendición incondicional de los obreros remisos: regreso al trabajo y punto.

En Alto San Antonio, en Pozo Almonte, en la Oficina Central, mujeres, trabajadores y sus familias son detenidos en su marcha hacia Iquique por la fuerza de las armas.

Ello no obsta para que no menos de diez mil trabajadores estén en Iquique. La gran mayoría son obreros chilenos, pero los hay también argentinos, bolivianos y peruanos, que se mantienen firmes al lado de los nacionales. Las filas de soldados armados hasta los dientes los van empujando hacia el Club Hípico. Es el domingo 15 de diciembre y en el aire puede percibirse la tensión.

El Comité de Huelga ya está formado. Lo preside un anarco-sindicalista: José Bruggi; los restantes son José Santos Morales, Manuel Altamirano, Ladislao Córdova y Nicolás Rodríguez. Eligen como sede de sus deliberaciones la Escuela Santa María de Iquique.

Existen conversaciones, es cierto, pero ellas son inaceptables para los huelguistas: deben volver primero al trabajo y después de ocho días habrá una solución, aunque nadie adelanta cuál será ésta. Cuando los menos combativos admiten en principio volver a sus lugares de trabajo, advierten que serán transportados en trenes destinados a animales. Vuelven sobre sus pasos.

ORDEN DE PROCEDER

En el libro de la Colección "Nosotros los Chilenos", de Editorial Quimantú, Patricio Manns transcribe dos radiogramas despachados por el Ministro del Interior, Rafael Sotomayor, y en ninguno de ellos sugiere siquiera un ofrecimiento concreto para los huelguistas, sólo una carta blanca para la represión. Ambos se dirigen al intendente subrogante Julio Guzmán García, pues el titular sigue en Santiago:

"Radiograma 1: En todos los casos debe prestar amparo a personas y

propiedades; debe primar sobre toda otra consideración la conveniencia manifiesta de reprimir con firmeza, sin esperar que desórdenes tomen cuerpo; la fuerza pública debe hacerse respetar, cualquiera sea el sacrificio que imponga". (Diciembre 14).

"Radiograma 2: Para adoptar medidas preventivas, proceda como en estado de sitio. Avise inmediatamente oficinas, prohibición gente bajar a Iquique. Despache fuerza indispensable para impedir que lleguen, usando todos los medios para conseguirlo. Fuerza pública debe hacer respetar el orden cueste lo que cueste. Esmeralda va en camino y se alistan más tropas".

¿Existirá una incitación más clara para practicar una represión brutal?

Dentro de todo este panorama trágico alguna nota de humanidad. Por esos días llegó a Iquique un circo del peruano Juan Sobarán, quien facilita su carpa para llevar a cabo un mitin. La idea es crear un Comité Central de Huelga con representantes de los estibadores, talleres, fabriles y obreros salitreros de todos los cantones. Se le denomina "Comité Central Pampa e Iquique".

La limpieza de propósitos de los trabajadores queda diáfana ante la vista si se la contrasta con los mensajes de Sotomayor: será considerado traidor el obrero que beba licor o desista de denunciar a los locales donde se bebe; no habrá nuevos comicios ni manifestaciones para evitar enfrentamientos o provocaciones; se adscriben al movimiento las sociedades obreras con calidad de miembros de la asamblea, pero se erradica a los jóvenes que por temperamento puedan actuar con precipitación.

El jueves 19 de diciembre regresa al Norte el intendente titular Carlos Eastman, a bordo del Zenteno. Lo acompañan dos altos oficiales: el general Roberto Silva Renard y el coronel Sinforoso Ledesma.

Eastman sabe perfectamente lo que va a ocurrir, a pesar de que su llegada hace crecer ingenuamente a los trabajadores que él podrá dar solución pacífica al conflicto.

Se manifiesta intransigente: no puede haber solución inmediata, pues los ejecutivos de las salitreras deben consultar con sus directivas en Europa, de modo que no cabe otro camino que volver sin condiciones a sus respectivos Cantones y lugares de trabajo en el puerto u oficinas. Ni siquiera acepta una indicación del Comité de Huelga para que la situación quede en statu quo por dos meses.

Alega Eastman que la presencia de tal contingente de trabajadores amenaza la seguridad pública y de las personas. Sólo podrá permanecer en Iquique una reducida comisión negociadora. Los



Las tropas que llevarán a cabo la feroz matanza de la Escuela Sta. María de Iquique desembarcan para cumplir una penosa tarea. Las manda el general Silva Renard.

trabajadores no aceptan las condiciones.

La bahía de Iquique y toda la ciudad está rodeada como si de una guerra se tratara. Los barcos de guerra Esmeralda, Zenteno y Chacabuco enfilan sus cañones contra la ciudad. Siete regimientos están con sus hombres en estado de alerta, incluyendo la Artillería de Costa de Valparaíso, además de Carabineros de la zona y del sur del país.

Mientras esta reunión tiene lugar en la Intendencia, afuera grupos de provocadores desafían a los obreros e insultan a sus familias. En el interior, Eastman dice que al día siguiente se "pondrá orden" y Silva Renard comenta que los empresarios han tenido mucha paciencia, pues nadie recibe mejor paga que los obreros del salitre. Como era de preverse, la reunión terminó mal.

UN CRIMEN MONSTRUOSO

La matanza fue fría, deliberadamente planificada. Aún restaba una salida: que los obreros echaran marcha atrás considerando los riesgos que había para no menos de 18 mil trabajadores (investigaciones recientes hacen ascender a 30 mil el total de las personas desplazadas hasta el puerto norteño) y también para sus familias, pero esta posibilidad no vergonzosa para quienes pusieron tanta dignidad y valor en las negociaciones, quedó cerrada de modo premeditado.

La Oficina Buenaventura estaba rodeada por tropa que impedía la salida de los obreros y sus familiares. Los hombres quisieron entonces que las mujeres y sus niños regresaran a casa en un tren que ellos que ellos mismos alistaron.

En ese momento el oficial a cargo dio orden de hacer fuego. Murieron seis personas y 20 quedaron heridas. Se puso así de esta manera cobarde una lápida a cualquier conciliación.

Los dirigentes de la huelga pretendie-



Todo se concentra — paradójicamente — en la Plaza Montt, que por cierto no se creó como homenaje a Pedro Montt, sino de Manuel Montt. El pueblo observa en los momentos previos a la concentración que terminará en el asesinato inminente de más de 2.000 personas.

ron inútilmente mortificar los ánimos, pero a esas alturas los trabajadores estaban enfurecidos por esta acción abominable. Corriendo de un lado a otro para pedir calma, haciendo ver que éste era un sacrificio más en pro de la unidad, los líderes del movimiento recuperaron el control.

Los funerales de los asesinados se llevaron a cabo en medio de la furia sorda de los hombres morenos y ceñudos, que impotentes desfilaron ante la vigilancia armada de los uniformados.

El 21 de diciembre de 1907 el intendente Eastman envió un recado para conminar a los dirigentes de la Comisión de Huelga Pampa e Iquique para que se presentaran de inmediato en sus oficinas. Ni siquiera se dio el trabajo de explicar para qué los requería.

Hastados del trato indigno, pero conscientes de que de su templanza dependía la vida de sus compañeros, los hombres de las directivas hicieron llegar una nota en la cual demandaban la creación de una comisión integrada por las dos partes en conflicto a fin de "entendernos en lo que U.S. desee, pues

lo ocurrido en Buenaventura nos confirma que las garantías para el obrero concluyeron".

La nota — histórica por su moderación — agrega que no es posible que la tropa armada luche contra un pueblo indefenso.

La suerte estaba echada. Eastman pretendió ordenar — ya fuera de sí — que los trabajadores se trasladaran (no explicó para qué y de qué modo ello servía para mejorar la situación) de la Escuela Santa María al Club Hípico. Amenazaba que si no obedecían, el jefe de la plaza haría cumplir la orden.

La única explicación del cambio de lugar era acabar con todos ellos en un terreno llano como el Club Sport, que así se llamaba el Club Hípico.

Cuando apareció en la Escuela Iquique el dirigente del partido Democrático Abdón Díaz a instar a los huelguistas a que regresaran a la pampa y a sus labores, los trabajadores rechazaron esta mediación postrera demandada por el intendente Eastman. Estaban conscientes del peligro.

Una delegación pidió al cónsul

norteamericano que intercediera en el conflicto, pero éste manifestó que nada podía hacer. El cónsul boliviano llegó hasta la Escuela Santa María para convencer a los obreros compatriotas para que dejaran el lugar porque sabía que "serían ametrallados", pero los bolivianos respondieron que se quedarían con sus compañeros chilenos. Lo propio hicieron argentinos y peruanos, ante la indiferencia de los cónsules de sus países Ayres Jones y J. Morrow. Éste inglés y aquél descendiente de británicos. Había también algunos pocos obreros ecuatorianos, que, como sus compañeros, se mantuvieron valientemente en el lugar.

La situación es suficientemente elocuente como para reflexionar sobre ella; sólo se puede decir que es aleccionadora.

La matanza fue preparada con fría eficiencia por el general Silva Renard, que ordenó a la caballería despejar el lugar, inspeccionó personalmente las ametralladoras dispuestas a una distancia donde no podían fallar y revisó a la tropa apostada en la Plaza Arturo Prat.

Los primeros en morir fueron los jefes de la huelga que desde una azotea de la Escuela Santa María animaban a sus compañeros. El modesto edificio de enseñanza lucía banderas chilenas, argentinas, bolivianas y peruanas, además de una enseña de los veteranos del 79, como eran muchos de los trabajadores allí reunidos.

Cuando faltaban 15 minutos para las cuatro de la tarde del sábado 21 de diciembre de 1907, tras conminar por última vez a los obreros y sus familiares que abandonaran el lugar, el general de Ejército Roberto Silva Renard ordenó ametrallar a miles de indefensos obreros, a sus mujeres, sus padres y sus niños.

No menos de dos mil personas murieron entrapadas en los patios de la escuela Domingo Santa María de Iquique, pues aunque los obreros trataron de resguardar a los suyos cubriéndolos con sus cuerpos, el fuego llegó desde los cuatro costados.

Silva Renard diría más tarde que dio orden de disparar con una sola ametralladora durante 30 segundos. Ni siquiera las mortíferas armas actuales podrían cumplir tan macabra tarea en ese tiempo y asesinar a más de dos mil personas. Fue ciertamente una acción infame, la peor masacre de la historia de las luchas sociales en Chile, perpetrada con el pretexto de que — según lo dijo Silva Renard — "por la majestad de ley, la fuerza pública debe amparar (el orden social), por severa que sea su misión".

Años más tarde el militar fue apuñalado en Santiago por el hermano de una de sus víctimas: perdió un ojo y vivió con numerosas cicatrices en su cuerpo. Ninguna debió ser más horrenda que la que llevó para siempre en su conciencia. ■ E.H.



El patio de la Escuela Domingo Santa María de Iquique, escenario de la tragedia social mayor de la historia de Chile.

Influencias ideológicas en el Movimiento Obrero

La clase trabajadora en Chile va consolidando la defensa de sus derechos con elementos ideológicos recogidos de tres tendencias: la democrática, la anarquista y el socialismo.

La formación de la conciencia obrera y el avance hacia la superación de las diversas formas de explotación de fines del siglo XIX, desarrollan la necesidad de organizarse de los trabajadores y de ampliar sus conocimientos, aprovechando las nuevas teorías impulsadas en Europa.

El 20 de noviembre de 1887 se funda el Partido Demócrata, recogiendo planteamientos de la socialdemocracia europea y constituido por artesanos, pequeña burguesía y algunos grupos obreros ligados estrechamente a las organizaciones mutualistas, quienes manifiestan de esta forma el descontento hacia los partidos existentes, que no representaron sus anhelos de cambios y mejoramientos.

"Una parte del pueblo, formada por obreros, los más aptos, por empleados, pequeños industriales salidos de la clase obrera y algunos profesionales, pero todos considerados dentro de la clase media, ha podido realizar algunos progresos. Han constituido organismos nuevos: sociedades de socorro, de ahorro, de resistencia a la explotación, de recibo y un partido popular llamado Demócrata", escribe por entonces Luis Emilio Recabarren, al trazar su "Balance del siglo".

Dirigido patriarcalmente por Malaquías Concha, el partido fue amplio y cobijó a socialistas, anarquistas y demócratas, formando también a algunos de los más destacados líderes del proletariado, entre ellos Recabarren.

En 1894 aparece el libro de Malaquías Concha, "El programa de la democracia", donde se explican las aspiraciones de la nueva colectividad. Ellas son discutidas en la primera convención, celebrada el 14 de julio de 1889, al cumplirse el primer centenario de la Revolución Francesa. El programa aprobado contempla anhelos reformista de carácter político y socioeconómico. Respecto de las reivindicaciones económicas y sociales expresaron, "que la emancipación social y económica es inseparable de la emancipación política; por consi-

guiente, los obreros, artesanos, empleados y proletarios, y en general todos los hombres que viven de su propio trabajo, que desean mejorar de condición, alcanzar el bienestar de su familia y hacer práctica la igualdad de derechos que establece la Constitución, tienen el deber de ejercitar su soberanía su pena de abdicar de su personalidad, renegar de la libertad y someterse a la esclavitud y servidumbre de los más audaces o de los menos escrupulosos".

Se podría resumir que el objetivo del Programa de la Democracia es conseguir la "emancipación política, social y económica del pueblo" y que "el mejoramiento de la situación económica del pueblo es la condición indispensable de la igualdad social y de la libertad política que proclama la democracia".

En su convención del 18 de diciembre de 1921 se aclara que "el Partido Demócrata no es individualista, sino colectivista, y no es revolucionario, sino reformista".

Al comenzar el siglo XX las masas trabajadoras, especialmente algunos di-

rigentes obreros, advierten que sus aspiraciones no se reflejan plenamente en los intereses defendidos por el Partido Demócrata: se reconoce el "vicio parlamentario" y la presencia de dirigentes fáciles de corromper.

LA UTOPIA ANARQUISTA

Este movimiento surgió en los últimos años del siglo XIX con la publicación de diversas hojas de tendencia revolucionaria. En el propio Partido Demócrata figuran discípulos anárquicos de Bakunin, del príncipe Kropotkin, de Proudhon, etc.

El movimiento alcanza su mayor desarrollo cerca de 1912 con la llegada de anarquistas extranjeros, especialmente argentinos, uruguayos y algunos rusos. Por entonces, un grupo de jóvenes universitarios admirados con la lectura de "La conquista del pan", de Kropotkin, con el heroísmo y el ideal de las actuaciones nihilistas y anarquistas europeas, se unieron en grupos proletarios en la lucha por la igualdad; robustecieron los círculos de trabajadores y, con encendida vehemencia combatieron al Estado, los poderes públicos, las Fuerzas Armadas, la Iglesia, Dios, la propiedad privada y el capitalismo, la sujeción de la mujer al hombre y el patriotismo. Fundaron la primera "Universidad Popular, sin estructura definida, pero con un propósito declarado: elevar intelectualmente al obrero.

Soñaban con un hombre libre, capaz de vivir fuera de la ley, y recalcan la necesidad de fundar una sociedad basada en el libre acuerdo. En la práctica multiplican las Sociedades de Resistencia en forma paralela a las mancomunales.

El artículo 3º de los estatutos de la Sociedad de Resistencia y Oficios Varios señalaba: "La sociedad acepta y proclama la lucha de clases y declara que para realizar sus propósitos recurrirá al medio de la acción violenta". Precisamente, uno de los dirigentes que destaca en este pensamiento es Víctor M. Garrido, verdadero maestro de anarquistas que levantó diversas sociedades de resistencia, entre ellas la de Oficios Varios.

Las numerosas y encontradas corrientes del pensamiento determinaron la formación de sectas y subsectas anarquistas.



Uno de los muchos libros escritos por Recabarren, líder del sector socialista (POS) que después sería base del PC.



Los aguerridos miembros de los I.W.W., organización anarquista, que influyó en el movimiento obrero en las primeras décadas del siglo.

algunos de cuyos dirigentes organizaron y llevaron a cabo diversos atentados; incluso se investigó la relación entre un posible ataque contra el Teatro Municipal en Santiago, con el atentado anarquista perpetrado en el Teatro Colón en Buenos Aires. Este hecho, junto a otras situaciones particulares en el extremo sur del país, hicieron pensar que el anarquismo echó raíces en Chile debido a la llegada de extranjeros expulsados de la República Argentina y de otras naciones.

La tendencia anarquista se expresó a través de la IWW (Trabajadores Industriales del Mundo), que llegó a reunir más de nueve mil afiliados, logrando el completo control de algunos gremios, como el marítimo, siendo Valparaíso un centro para su desarrollo.

Esto y las acciones extremistas allanaron el camino a la Ley de Residencia presentada como proyecto por el Gobierno que necesitaba reprimir la acción de los anarquistas prohibiendo el ingreso al país de representantes de esa corriente. Diputados radicales y demócratas se oponen, pero la Ley es igualmente aprobada.

EL PENSAMIENTO SOCIALISTA

Al comenzar el siglo XX la representación política de los trabajadores continúa en manos del Partido Demócrata, pero las tensas situaciones aumentan las dificultades de los obreros, especialmente tras la huelga del salitre que derivó en una violenta represión, que no tuvo en

cuenta las instrucciones de Balmaceda. Ante la consolidación del monopolio imperialista se agudiza la explotación y los trabajadores requieren con urgencia de expresiones orgánicas más audaces, que inicien los pasos hacia la conciencia socialista.

Numerosos grupos que adhieren al socialismo surgen en el país, siendo importantes de recordar la Unión Socialista, fundada en octubre de 1897, y el Partido Socialista de Chile, en diciembre de ese mismo año. A pesar de las persecuciones y amenazas que se suceden día a día, la propaganda socialista insiste en su labor revolucionaria.

En el terreno de la práctica intelectual, la figura de Recabarren, que se inició políticamente en el Partido Demócrata, aporta no sólo una mayor claridad a la causa de los obreros, sino que al mismo tiempo impulsa por primera vez la lucha teórica, alcanzando una gran claridad ideológica en la tarea por dar a la clase una teoría revolucionaria que poco a poco se acerca a los planteamientos de Marx y Engels.

En 1912 se funda el Partido Obrero Socialista (POS), con Recabarren a la cabeza. La nueva agrupación ocupa su espacio en el espectro político y afianza la Federación Obrera de Chile (FOCH), fundada el 18 de septiembre de 1909, a la cual, en su segunda convención, realizada en septiembre de 1917 en Valparaíso, la convierte en una verdadera herramienta sindical.

El programa del POS, enfrentando las difíciles condiciones surgidas con la

Primera Guerra Mundial, hace un llamado al pueblo a "alistarse en las filas del partido de clase para suprimir las diferencias de condición, convertir a todos los hombres en una sola clase de trabajadores inteligentes, iguales y libres, para implantar un régimen en que la producción sea factor común y común también el goce de los productos, esto es, la transformación de la propiedad privada individual en propiedad colectiva común". El POS marca el acento en el imperativo de organizarse.

La Revolución Rusa se transforma en Chile en el acercamiento a integrar los conceptos fundamentales del internacionalismo proletario, como una primera semilla hacia el Partido Comunista. Julio César Jobet cuenta al respecto: "Así la FOCH en su IV Congreso celebrado en Rancagua, los días 23-30 de diciembre de 1921, acordó su adhesión a la Internacional Sindical Roja, por 106 votos contra 12. En esa época, la FOCH agrupaba a 112 organizaciones con 80 mil trabajadores afiliados. En seguida, los días 1° y 2 de enero de 1922, verificó su IV Congreso General el POS, con la asistencia de nueve seccionales. Se rechazó la participación del Partido Demócrata, porque, según Recabarren, era colaborador de los partidos opresores que explotaban a las clases trabajadoras. Se transformó en Partido Comunista, sección chilena de la III Internacional. Este IV Congreso del POS es, entonces, el I Congreso del Partido Comunista chileno". ■

Recabarren: el agitador genial



Luis Emilio Recabarren es considerado el padre del movimiento obrero organizado en Chile. Es también uno de los sindicalistas más apreciados en América Latina, pues su acción se extendió a Argentina y Uruguay.

Padre del sindicalismo organizado chileno, sobrepasa largamente la anécdota para alzarse como una de las mayores figuras del movimiento obrero continental.

guerra participaron campesinos engañados en las tierras sureñas que, terminada la guerra, se quedaron en la Pampa, para trabajar en la explotación del salitre, rompiendo a mazazo limpio las rocas de caliche, para recibir como sueldo vales para comprar solamente en las pulperías de las propias salitreras.

Casi resulta innecesario recordar aquí que Chacabuco, en 1973, fue campo de concentración, "homenaje" particular de un nuevo régimen llenando "de rotos sublevados" lo que había sido símbolo del coraje y de la explotación, valor y degradación de quien ganó una guerra inventada en una oficina de la ciudad de Londres allá por 1879.

TIPOGRAFO A LOS 14

El 6 de julio de 1876 nació en Valparaíso Luis Emilio Recabarren, hijo de José Agustín Recabarren y de Juana Rosa Serrano, ambos pequeños comerciantes. Estudió en la Escuela Santo Tomás de Aquino en el puerto, pero ya a los 14 años se inicia como "imprentero" en el novedoso y atrayente oficio de

más o menos: "Por esta guerra murieron tantos chilenos, tantos bolivianos y tantos peruanos, (da las cifras) todos por cuenta de los intereses de la Lautaro Nitrate Co. con sede en Londres, en la calle tanto, número tanto".

El epitafio final de esa película resume quizás el origen mismo de la historia del Movimiento Obrero Chileno, pues en esa

América Latina miró siempre hacia Chile y esto fue motivo de orgullo mientras las razones de este reconocimiento fueron de admiración por los niveles de desarrollo cultural, político, económico y de respeto a los derechos de sus ciudadanos.

En esta consideración ganada por este lejano país, existen protagonistas claves que le dieron contenido y objetivos al desarrollo del país en todas sus dimensiones.

Luis Emilio Recabarren, organizador del movimiento obrero en Chile, influyó, además, en organizaciones claves de Argentina y Uruguay, y, donde en breves períodos trabajó como linógrafo, ayudando a la fundación del que fuera su partido político. En Argentina se le recuerda como estrecho colaborador del líder socialista Juan B. Justo. Pero fundamentalmente Recabarren es el primer parlamentario que representa a la clase obrera dentro de la democracia imperante en Chile, dominada, conducida y manejada por los fuertes intereses oligárquicos chilenos y —al menos hasta la década de los '20— por el influyente y poderoso imperio británico, que controla la fuente principal de ingresos del país: el salitre y el cobre por cuya propiedad, según estudiosos del tema, se desata la Guerra del Pacífico.

El cineasta chileno Helvio Soto filmó a mediados de la década del '60, una película que tituló "Caliche Sangriento", toda en gran parte en el Campamento Chacabuco, salitrera abandonada y declarada monumento nacional.

Al final de la película, el director proyectó un resumen señalando, poco



Sentado como el patriarca que era, Luis Emilio Recabarren en una foto familiar con sus tres hermanas. El PC nunca ha sido muy proclive a dar información personal sobre este hombre tan combativo como humano.

tipógrafo.

A esa misma edad es detenido por primera vez en Valparaíso por distribuir un periódico clandestino, que ayudó a editar, en contra del gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda. En esa época la guerra civil, con nombre de revolución, pero de los poderosos, avanzaba desde el Norte Chico hacia Santiago tras la sublevación de la Armada.

Escasa información existe sobre la vida privada y familiar del fundador de la organización obrera en Chile. Se casa en 1894 con Guadalupe del Canto, de la cual tiene dos hijos. Pero su azarosa vida gremial y luego sindical impide la estabilización del matrimonio y Guadalupe del Canto lo abandona. Se radica con sus dos hijos en Los Andes. La vida hogareña, sentimental de Recabarren no ocupa casi espacio en las biografías que de él se han escrito. Más adelante se recuerda a su compañera pampina, Teresa.

El Partido Demócrata lo recibe como militante en 1894 y cuatro años después el diario "La Tarde" de Santiago publica el 14 de marzo su primer artículo. Estos se repiten en 1900 en el periódico "La Democracia", también de Santiago.

Poco a poco, Recabarren va descubriendo que su destino está vinculado directamente a la clase obrera. En 1901 participa en la formación de la primera Sociedad Mancomunal Obrera que nace en Iquique; y al año siguiente es elegido secretario de la Mesa Directiva del Directorio General del Partido Demócrata.

Tras sufrir tres meses de cárcel bajo la acusación de falsificación de actas electorales en 1903, preside la Comisión Organizadora de la Segunda Convención del Congreso Social Obrero, todo esto en Valparaíso.

Su prestigio como dirigente, profesional linógrafo y periodista, crece y acepta la propuesta de Gregorio Trincado para fundar el órgano oficial de la Mancomunal Obrera en Tocopilla. Viaja al Norte el 22 de septiembre de 1903 para vincularse a una tarea que lo transforma en el líder de un movimiento que lo lleva del sacrificio permanente a ser considerado el padre del obrerismo chileno, pero también al suicidio en 1924. El 18 de octubre de 1903 surge a la vida callejera, pública y también secretamente, "El Trabajo", primer periódico fundado por Recabarren en forma personal. Al año siguiente, el 20 de enero, es de nuevo detenido durante 20 días acusado de sedición por sus escritos en el periódico.

LA CARCEL, ¿FORMA DE VIDA?

Recabarren vivió en prisión varios años



Su viaje a Moscú marcó a Recabarren con el triunfalismo de la Revolución Bolchevique. Su socialismo utópico humanista dio paso después a una posición más cercana al Kominintern y a la III Internacional. La foto está tomada en la Unión Soviética.

de su vida, la que discutió por la Pampa, por el mar, se instaló en el parlamento y conoció Europa, incluida la Unión Soviética. Nada lo amedrentó.

El 7 de marzo de 1904 fue detenido nuevamente por culpa de sus crónicas en "El Trabajo" junto a los dirigentes de la Mancomunal Obrera. Estos quedan en libertad, pero Recabarren continúa detenido pues no cesa en publicar artículos escritos desde su celda donde permanece ocho meses, que aprovecha para enviar artículos que se publican en Tocopilla, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo y otras ciudades. Ser periodista constituye para él una forma de hacer realidad una frase que Lenin acuñará años después: "El periodismo es el cañón de largo alcance de la revolución".

Sale en libertad el 7 de octubre de 1904. A partir de ese momento inicia el período de agitador, con giras por todo el Norte Grande, hasta que desde Talal, el 11 de noviembre de 1905, se embarca de regreso a Valparaíso, previo paso por Coquimbo.

Recabarren alcanza alturas sorprendentes de capacitación periodística, de organizador, agitador y orador implacable. Su discurso es claro y sencillo, pero por sobre todo ordena su propio pensamiento al calor de la práctica. Se inicia para él la etapa del pensador que ve un futuro a partir de dar coherencia a la base de cada grupo obrero, en cada frente de trabajo. Pero, ¿cómo hacerlo si la represión es brutal, el poder está en las manos de quienes son propietarios de todas las fuentes de trabajo?

Cabe consignar que Recabarren es el primer dirigente obrero del continente

que apunta a lo que luego había de transformarse en una frase acuñada en múltiples escritos: "El enemigo principal, el imperialismo".

¿COMO ERA?

Su vida es conocida; funda la Federación Obrera de Chile (FOCH), en 1909, en el campo sindical; y en Iquique el Partido Obrero Socialista (POS), en 1912, que provocará años más tarde dolores de cabeza al Partido Comunista cuando decide llamarse así en 1958 en un Congreso realizado en Cartagena. Luis Corvalán asume la Secretaría General. Este impone su criterio de que debe establecerse como fecha de fundación del PC el 2 de enero de 1922, en Rancagua, y no el 4 de julio de 1912, "porque entonces seríamos un PC más antiguo que el PC de la URSS".

Recabarren es elegido diputado en dos oportunidades. En la primera, 1906, elegido por Tocopilla, no es aceptado por el Congreso al negarse a jurar "por Dios" su cargo. Pronuncia un discurso donde acusa a los poderosos de proscibir a los pobres de la posibilidad de elegir y ser elegidos. Cuando muere en 1924 conservaba el cargo de Diputado ganado en una elección en 1920.

Elías Laferte, que permaneció junto a él desde 1911 hasta el día de su muerte, resumió su primera impresión del líder obrero luego de escucharlo en la oficina salitrera Ramírez:

"Es extraordinaria la forma en que hablaba ese hombre. No usaba un tono dogmático o sentencioso ni frases que parecieran discursos: nada de eso. Por el



"El Despertar de los Trabajadores", cuya portada se incluye. Es el primer diario fundado y dirigido por Recabarren a fines de 1911. Antes fue redactor y director clandestino de varios otros.

en el Congreso constitutivo del PC en Rancagua —2 de enero de 1922— tiene fuerza y foga, al punto que en una discusión Recabarren es agredido a puñetazos por varios de ellos. Pero de esto se tienen pocos antecedentes.

Se dice que se le acusó de personalismo, de decidir y actuar por su cuenta. Además su salud estaba ya quebrantada y su lucidez mental no era óptima, relatan tímidamente los que fueron o son voz oficial de su partido.

Clotario Blest fue entrevistado hace algunos años —diez aproximadamente— acerca de la muerte de Recabarren. Su relato es "desde afuera", pero constituye un documento que estremece especialmente por la forma en que da a conocer cómo fueron los funerales del líder obrero.

"... En los últimos años Recabarren pasó muy solo, muy abandonado y muy pobre... Porque le ocurrió con su Partido esto: no aceptaba que entraran a la dirección del Partido Comunista gente inmoral. Entonces se captó la mala voluntad de toda esa gente... que le hicieron la vida imposible... Así fue como quedó abandonado y entonces... llamó a un mitin en la Plaza Bulnes".

Se refiere a una protesta contra oficiales que intentaron asaltar el palacio de gobierno. Al mitin no acudieron más de 50 personas. "Ese fue el golpe mortal que recibí Recabarren", recuerda Clotario Blest.

"Se le cayeron las lágrimas. Caminé solo por la calle Teatinos hasta Independencia, donde vivía por ahí en una casita. Yo lo seguí, iba solo y, bueno, me vine yo a mi casa... y al otro día lo primero que oigo a los chiquillos que voceaban los diarios, Recabarren se había suicidado".

Su muerte ocurrió el 19 de diciembre de 1924. Se difundió la versión de que había sido asesinado, lo cual es falso, afirma Clotario Blest. Luego relata el funeral:

"En el entierro tuvimos que esconderlo en una alcantarilla porque la policía, el gobierno, prohibió el entierro público. Lo estábamos velando allí, en un local sindical que había frente al costado del Teatro Municipal... Cuando supimos la prohibición lo pusimos en un andrivel y lo metimos dentro de una alcantarilla, colgado, así es que vinieron los pacos y nos hicieron los que estábamos ahí en fiesta". "El entierro fue colosal", recuerda Clotario Blest. Al día siguiente, estaba todo lleno, repleto, extraordinario".

Quizá el disparo físico que se autoproponió fue precedido por otro —inmaterial pero más destructivo—: la ingratitud. Uno de los síndromes endémicos de los chilenos. ■

Mario Gómez López

"El Despertar" como la "compañerita" cuando sube a la Pampa con Recabarren a dar conferencias. Más tarde, en 1923, diciembre exactamente, es elegida miembro del Consejo Ejecutivo de la Federación Obrera de Chile, FOCH, de la que más tarde surge la CTCH. Hasta ahora nadie ha explicado el olvido de ella y su esposa Guadalupe y de sus dos hijos, en los documentos oficiales del PC chileno.

Recabarren viajó a Europa en varias ocasiones. Conoció Suiza, donde concurrió a un congreso de la Social Democracia. Allí conoció a Lenin. En 1922 estuvo en Moscú; allí se guarda un libro con un saludo que lleva su firma y las de otros dirigentes obreros de distintos países.

(MURIO DE TRISTEZA)

Es casi inevitable que la historia de su tiempo pase por la vida personal de cualquier hombre, más en el caso de aquellos que alcanzan dimensiones de líderes como Recabarren. Cuando el anarcosindicalismo crece, se incrusta en el Partido Obrero Socialista, y más tarde,

contrario, su charla era sencilla, tranquila, pero animada y llena de enseñanzas. Infundía confianza oírlo, se despertaba el optimismo de uno, los deseos de actuar".

Recabarren no conoció el reposo, viajaba continuamente y exigía la capacitación de todos. Salvador Ocampo, viejo dirigente obrero, fallecido en el exilio en México, relataba que Recabarren demandaba que los obreros eligieran sus parlamentarios. "Yo lo increpé, con 13 años de edad, acusándolo de que él quería ser diputado. Me respondió: 'Los que piensan como tú le hacen daño a la clase obrera'".

A fines de 1911, en Barros Arana 9, esquina de Sonmazor, en Iquique, se funda el diario "El Despertar de los Trabajadores". El 16 de enero de 1912 sale a la calle el primer número. En una de las habitaciones del local vivía con Teresa Flores, su compañera, de la que se conocen muy pocos detalles. Es "el secreto mejor guardado en la vida de Recabarren". Se sabe que ella, muy joven, participa en la vida política en Iquique y su nombre figura a menudo en



La Federación Obrera de Chile (FOCH), fundada en 1909, es la base del Partido Obrero Socialista. En ambas tuvo intervención directa Luis Emilio Recabarren. La FOCH organiza algunas de las huelgas más efectivas al aproximarse el crítico período de los años '20.

La crisis de los '20

El inicio de la década del '20 estuvo marcado en el mundo por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Nuestro país no se eximió de tal proceso y debió afrontar una crisis integral que afectó especialmente a los trabajadores del salitre, que vieron cerrarse sus fuentes de ingresos, mientras el espectro de la cesantía recorría Chile, en particular los centros urbanos principales.

El impulso adquirido con la formación de la conciencia obrera organizada, enfrentó la contradicción de asumir distintos caminos al abrirse un marco político embrionario para los trabajadores, en tanto el poder conservador alimentaba la división de la clase.

Por primera vez en Chile estallan huelgas campesinas y hasta se habló en 1919 de formar una Federación de Inquilinos, en Catemu (Valle de Aconcagua). Prendía así el anhelo de modificar la más que secular estructura agraria, sosten de la oligarquía, pero no dio frutos de éxito real, pues el Movimiento Obrero no reconocía aún la importancia del campesinado en las luchas obreras.

La "cuestión social" se tornó cada vez más difícil de dominar para el gobierno, más aún cuando el poder también estaba en crisis. Se levantaba la figura de Arturo Alessandri, cuya oratoria confundió no sólo a trabajadores sino asimismo a la burguesía. Algunos inocentes lo denominaban "el Lenin chileno".

El temor al "cataclismo" se refleja en el Gobierno, especialmente al constatar con alarma un cambio radical en la estrategia de las luchas proletarias, que

Arturo Alessandri asume la Presidencia en medio de grandes expectativas, pero su administración fracasa.

El Congreso frena sus iniciativas y el "León" muestra garras represivas. Resultado: debe irse a Europa.



José Domingo Gómez Rojas, muerto a causa de la represión.

pierden ese carácter espontáneo que tuvieron hasta 1912. Los sindicatos y la FOCH dirigen, organizan y evalúan los movimientos huelguísticos. Entre 1911 y 1920 se registran 293 huelgas con la participación de más de 150 mil trabajadores. Las autoridades reaccionan con dureza y crueldad frente a las protestas de los obreros.

El 23 de febrero de 1919 estalló en Puerto Natales una huelga de solidaridad con un grupo de obreros despedidos en las estancias de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. La acción se generalizó. Los trabajadores ocuparon los cuarteles policiales de Puerto Natales y Puerto Bories; luego se adueñaron de ambas localidades. La FOCH acordó con el alcalde, el subdelegado y otros funcionarios públicos asumir la responsabilidad del orden público, contando con la colaboración de la Cruz Roja. Los obreros ofrecieron entregar la ciudad a las autoridades siempre que no se enviaran fuerzas militares desde Magallanes, lo cual fue rechazado. El Ejército recuperó Puerto Natales a "sangre y fuego", en tanto los dirigentes fueron procesados como subversivos.

REPRESION: SUMA Y SIGUE

Intimamente relacionado con estos hechos estuvo el intento de destruir la poderosa Federación Obrera de Punta Arenas, que expresó su ira contra la represión despiadada sufrida por los trabajadores en Puerto Natales. El 20 de junio de 1920, el gobernador de Magallanes, Alfonso Bulnes, dispuso que fuerzas del Ejército y de Carabineros rodearan el local de la federación, donde los trabajadores, acompañados de sus familias, celebraban una fiesta de beneficio. Se le prendió fuego al edificio y la tropa disparó contra quienes pretendían librarse de las llamas. Más de 50 personas murieron quemadas. Fueron prohibidas las protestas públicas por más de un mes, se ordenó patrullar las calles de Punta Arenas y se impuso la censura de prensa. La represión no terminaba: allanaron las casas de los dirigentes; algunos de ellos fueron arrojados al mar. Se recuerda que el obrero Ulises Gallardo, quien había sido lanzado al mar con pesadas piedras atadas a sus pies, fue salvado providencialmente por el cuidador de un faro en la bahía de Santa Catalina.

En 1919, los distintos sindicatos y gremios obreros dieron vida a la Asociación Obrera de los Trabajadores Industriales del Mundo, conocida como la IWW, porque adoptó las orientaciones de esa organización norteamericana de tendencia anarquista.

Al temor de la burguesía por los movimientos obreros se sumaron en ese tiempo las vicisitudes de una campaña

presidencial. Sectores antialessandristas pensaron que la nueva organización obrera serviría a los intereses políticos del candidato de la Alianza Liberal. Juan Luis Sanfuentes acusó criminalmente a la IWW como una asociación ilícita y acompañó el proceso con un folleto que contenía los principios de la nueva organización y la nómina de sus dirigentes. Para sustanciar el proceso fue designado el ministro de la Corte de Apelaciones José Astorquiza Libano. Todos los dirigentes fueron arrestados. Entre ellos figuraba como "Secretario de Notas" el joven poeta y estudiante de Pedagogía en Castellano José Domingo Gómez Rojas.

Las investigaciones se extendieron: la FECH, gremios y sindicatos, e incluso periodistas obreros fueron detenidos arbitrariamente mientras se realizaban las elecciones.

El ministro Astorquiza se exasperó con la entereza y altivez de la mayoría de los procesados, en especial del poeta Gómez Rojas, quien fue incomunicado después del primer interrogatorio, esposado y mantenido sólo a pan y agua. Luego se ordenó ponerle grillos, baldearle la celda, suprimirle las salidas al patio en la Penitenciaría. Fue golpeado y torturado de tal modo que perdió la razón, ingresó a la Casa de Orates y murió al día siguiente.

ALESSANDRI: UN VERBO ESTERIL

En medio del descrédito de Juan Luis Sanfuentes y la palabra embrujada de Arturo Alessandri Palma, presentado como "El León de Tarapacá", a los sones del "Cielito Lindo", la primera parte de la década de los '20 se presenta esperanzadora.

Parciera que nuevos días alumbran los caminos de los trabajadores, pues demagógicamente Alessandri se exhibe como amigo de la clase obrera y "amenaza para los espíritus reaccionarios". El acuña la frase "la canalla dorada" para pintar a la oligarquía terrateniente, industrial y parlamentaria, que ha mandado hasta ese momento en el país.

Con ese candor del pueblo, se escribe en las murallas: "Alessandri, Chile nuevo". Pero está visto que estos aprestos de cambio suelen administrarse en determinados períodos históricos para maquillar lo viejo.

Nada de esto se cumple. La nueva crisis del salitre en 1921 reduce dramáticamente los ingresos y el Parlamento se encastilla para bloquear cualquier intento de reforma, que real o supuestamente pretenda llevar a cabo el nuevo Presidente.

En febrero de 1921 se produce una nueva matanza de obreros en la salitrera

San Gregorio, cuando al cerrarse ésta, los trabajadores se mantienen en su interior negándose a abandonarla si no se les cancelan sus desahucios. El resultado es: 36 obreros y cuatro soldados, incluso el teniente a cargo de las fuerzas, muertos.

La FOCH declara un paro nacional sin obtener otros resultados que mayor represión. Mientras Alessandri batalla inútilmente con el Congreso para impulsar sus reformas y los trabajadores se irritan porque éstas no se tramitan, el Gobierno responde con más violencia. Se asalta la Federación de Estudiantes, fundada en 1906, se reprime en Curanilahue, en el Zanjón de la Aguada, Tranquilla, Petorca y hasta en la Alameda cuando algunos cesantes se manifiestan en una reducida concentración.

En el Parlamento los diputados y senadores mayoritariamente integrantes de la oligarquía criolla, se oponen con todo su poder a la promulgación del Código del Trabajo y la Previsión Social. Alessandri acusa al Congreso de obstruccionista y los parlamentarios a éste de dictatorial e inepto, y delatan corrupciones administrativas.

Luis Emilio Recabarren, que había transformado el POS en el Partido Comunista (1922), alertó en su momento sobre el peligro de confiar en alguien que se decía amigo del pueblo y al mismo tiempo que actuaba apoyado por sectores de la alta burguesía.

Al terminar 1923 se envió al Congreso un paquete de proyectos en los cuales se incluían mejoramientos económicos para las FF AA, iniciativa que tuvo el destino clásico.

Pero en 1924 el Congreso comenzó a discutir la ley de la Dieta Parlamentaria, esto es, una remuneración para los congresistas, la que por cierto, éstos estuvieron bien dispuestos a aprobar. Cuando el 2 de septiembre se discutía el proyecto en el Senado, un grupo de 56 oficiales de Ejército ocupó ostentosamente un lugar en las tribunas desde las cuales expresaron su molestia.

Como la demanda causó la correspondiente conmoción pública, se constituyeron en un Comité que se abocó a impulsar una serie de medidas en nada relacionadas con sus reivindicaciones económicas.

El Comité hizo aprobar algunas leyes que favorecían a los trabajadores civiles, substituyendo en los hechos al Presidente y, en cierto modo, cumpliendo algunas de las medidas prometidas por Alessandri. Cuando anunciaron que pedirían la disolución del Congreso, el hasta entonces aguerrido "León de Tarapacá" supo que lo estaban conminando a irse.

Se refugió en la Embajada de Estados Unidos (en ese tiempo en el Parque Forestal donde está hoy el Consulado de ese país) y anunció su renuncia, que después cambió por un "permiso temporal".

Entre los líderes de la oficialidad joven figuraban destacadamente el coronel Carlos Ibáñez y el comandante de la FACH, Marmaduke Grove.

En el momento de abordar el ferrocarril transandino acompañado de un grupo de sus colaboradores, Alessandri dijo una frase para la historia: "Me voy con 180 pesos".

Soraya Rodríguez





El flamante presidente Arturo Alessandri, presentado por sus partidarios como "El León de Tarapacá" y por sus medrosos enemigos como "El Lenin chileno", resultó un enemigo ineficaz tanto para los parlamentarios como después para los militares jóvenes (en la foto), que precipitaron su renuncia.



Arturo Alessandri vuelve en gloria y majestad desde Europa, pero al poco tiempo debió renunciar de nuevo a su cargo por sus conflictos con Carlos Ibáñez.

Los años turbulentos

El movimiento militar que en septiembre de 1924 determinó la salida de Alessandri a Europa, amén de lograr la satisfacción de sus propias demandas, obtuvo la aprobación de una serie de leyes sociales (sobre seguro obrero obligatorio; sobre contrato del trabajo; accidentes del trabajo; sobre organización sindical, otorgando autorización legal al establecimiento de sindicatos; sobre conciliación y arbitraje; sobre empleados particulares, etc.), que situaron a Chile en la vanguardia de la legislación social americana.

Estos logros fueron posibles gracias al robustecimiento alcanzado por el movimiento obrero, la acción de la clase media y la presión ejercida por la oficialidad joven que coincidía con el pensamiento de ese sector social al que pertenecía mayoritariamente.

No obstante el tinte progresista del movimiento militar, las organizaciones obreras se mantuvieron expectantes. Así, al clausurar la FOCH su Convención Provincial de Santiago en septiembre de 1924, acordó total prescindencia frente al denominado Comité Militar, recomendando a sus asociados abstenerse de efectuar manifestaciones de apoyo.

En cuanto a la legislación social, la FOCH y, principalmente, la IWW se resistieron a su aplicación. Los consideraban leyes burguesas que no pasaban de ser un paliativo para los serios problemas sociales que aquejaban a los trabajadores. La idea era evitar también que los sindicatos fueran controlados por el Estado.

El movimiento castrense es dominado, posteriormente, por los sectores más

El período 1924-1932 es tal vez el más rico en acontecimientos del siglo. Alessandri es depuesto dos veces antes de poder cumplir su mandato. Finalmente, Ibáñez instaura una férrea dictadura y las FF AA asumen un rol protagónico. El movimiento obrero es reprimido y pierde considerablemente fuerza.

tradicionales del Ejército. La juventud militar opta entonces por un nuevo pronunciamiento, que se lleva a efecto el 23 de enero de 1925. Exigen el reemplazo del gobierno y el regreso de Alessandri. La FOCH, algunos gremios autónomos y la Federación de Estudiantes de Chile forman el Comité Obrero Nacional, que además de trabajar por el retorno de Alessandri, desarrolla una campaña para obtener una Reforma Constitucional. En particular, la FOCH

solicita la formación de una Asamblea Constituyente de carácter popular.

Durante las semanas posteriores al nuevo golpe, los sindicatos y la FOCH agitaron diferentes causas, formulando varias demandas a la Junta Militar. Esta respondió favorablemente a varias de ellas: libera a los prisioneros encarcelados a raíz de los incidentes de Puerto Natales en 1919; alza los sueldos de los trabajadores fiscales; deja en libertad a los detenidos en San Gregorio; reforma la legislación sobre el servicio doméstico y sobre el trabajo de las mujeres embarazadas, entre otras medidas.

Al volver en marzo de 1925, Alessandri se aboca a la tarea de la dictación de una nueva Constitución, otorgando a los sectores obreros representación en una Asamblea Constituyente, que no llegó a materializarse. Si se promulgó, en cambio, la Constitución de 1925, que acabó con el parlamentarismo.

VUELVE LA REPRESION

En 1925 se conmemora el 1° de mayo, por primera vez en forma legal.

En su afán de restar fuerzas a esa manifestación, Alessandri decreta dos días antes el feriado legal. Sin embargo, la concentración resultó exitosa, participando algunos uniformados y aviones que lanzaban "palomas" alusivas a esa fecha.

Corría junio cuando el movimiento obrero sufre una nueva embestida. Meses antes se había firmado un convenio colectivo con los empresarios salitreros en Tarapacá, poniendo término de este modo a una huelga general, con

resultados satisfactorios para los trabajadores. Los patronos no cumplieron lo convenido, suscribiéndose así una huelga general en la zona. En un intento por sofocar el movimiento, el Gobierno decretó el estado de sitio y ordena al Ejército controlar la situación. Este cumple su cometido, bombardeando con artillería las oficinas de La Coruña, Pontevedra, Barreñechea y otras, provocando numerosas bajas en las filas de los trabajadores.

Se detuvo a dirigentes de la FOCH, juzgándose a algunos como subversivos. Se suceden los golpes de autoridad que van minando las estructuras de las, hasta entonces, fuertes organizaciones sindicales.

En el Gobierno, entre tanto, continúan las discrepancias entre Alessandri e Ibáñez (a la fecha ministro de Guerra), que derivan finalmente en una nueva renuncia del Presidente al ver sobrepasada su autoridad.

Convocadas las elecciones presidenciales, en octubre de 1925, surgen dos candidatos: Emiliano Figueroa, representando a los sectores oligárquicos, y José Santos Salas, que enarbola las banderas populares apoyado por la FOCH, el Partido Comunista, el Partido Demócrata, sectores de la UECH (Unión de Empleados de Chile), gráficos y mutualistas. Aun cuando triunfa Emiliano Figueroa, su oponente Santos Salas obtiene alrededor de 80 mil sufragios.

A fines de 1925 se celebra el IV Congreso de la FOCH al que concurren 102 organizaciones obreras con 128 delegados que representaban unos 80 mil afiliados. En esta reunión se acordó poner en práctica las últimas instrucciones de la Internacional de Sindicatos Rojos, en lo relativo a la implementación del "Frente Obrero". También acuerdan protestar contra la ley de seguro obrero, pues la califican como una expropiación de los pagos obreros. Se elige como Secretario General a Elías Laferte.

Por esa época comienzan a ralearse las filas de la FOCH. El debilitamiento de esta central sindical se explica en parte por su fuerte adscripción al Partido Comunista. Se aislan así los sectores más politizados del movimiento obrero, dejando sin conducción al resto de los trabajadores. El PC ejerció un poderoso control sobre la FOCH por medio de algunos de sus militantes y a través de su influencia en la prensa obrera.

En 1925, el llamado sindicalismo blanco —confirmado por organizaciones católicas— se constituye en la "Confederación de Sindicatos Blancos" con apoyo de sacerdotes y bajo la influencia de la doctrina papal sobre la materia. Se levanta como alternativa frente a los sindicatos oficialistas y los marxistas. Entre sus objetivos figuraban la búsqueda

de un mejoramiento económico de los obreros; la dictación de una legislación protectora de sus derechos; la organización de la propaganda sindical, etc. Esta confederación agrupó, entre otros, a sindicatos ferroviarios, de pintores, carpinteros y empleados del comercio y la industria.

Por otra parte, la IWW afronta la marginación de diversos sindicatos que prefieren crear sus organismos autónomos, entre los cuales estaban los marítimos, los obreros de imprenta, los panificadores y los obreros del calzado. En el mes de enero de 1926 se celebra la IV Convención de la IWW en Concepción, produciéndose el retiro de los sectores disidentes que organizan la Federación Obrera Regional (Forch), basada en las uniones sindicales por oficios.

Surgen iniciativas tendientes a unificar las centrales sindicales. Las discrepancias ideológicas entre la FOCH y la IWW no lo permiten. Sin embargo, se producen instancias de colaboración en diversas



acciones y movimientos sociales.

Los gremios ferroviarios convocan a una huelga en Santiago, el 17 de enero de 1927, la que fracasó por falta de unidad y conducción.

LA DICTADURA DE IBÁÑEZ

En el plano político, se produce la renuncia del Presidente Figueroa, asumiendo internamente el poder Carlos Ibáñez. Se convoca a elecciones presidenciales, triunfando el mismo Ibáñez como candidato único con el 98 por ciento de los votos. La candidatura de Elías Laferte se ve abortada por un golpe de autoridad: el líder obrero es apresado y relegado a Isla de Pascua.

Ungido Presidente Ibáñez —en julio de 1927—, a poco andar no hace sino consumar una tarea que venía desarrollando desde su cargo de ministro de Guerra y luego de Interior: el aniquilamiento del sindicalismo histórico.

Durante el período 1927-1931 fueron frecuentes los golpes a las organizaciones sindicales y a sus dirigentes. La FOCH fue incansablemente perseguida y se

rompió su organización como consecuencia de esa persecución, la que se expresó en la prisión o el destierro de sus dirigentes, la clausura de sus locales y la confiscación de sus bienes. La IWW sufrió una suerte similar. La Confederación de Sindicatos Blancos fue disuelta en ese período.

Asimismo se silenció la prensa obrera. Se llegó hasta el asesinato —por agentes policiales— del periodista Luis Meza Bell, presumiblemente por denuncias hechas por el profesional que molestaron al régimen.

La política totalitaria de Ibáñez se extiende aún más: los diarios son intervenidos (adquirió en esa época "La Nación"), centenares de opositores son enviados a prisión o desterrados.

Ibáñez dirige sus esfuerzos a fomentar el sindicalismo legal, implementando la legislación sindical existente. Trata de erradicar el sindicalismo libre, constituido principalmente por los sectores socialistas y anarquistas, e imponer otro, controlado por el Estado.

El proceso de formación de sindicatos legales por parte del Gobierno culmina con la creación, a fines de 1929, de la "Confederación Republicana de Acción Cívica" (CRAC), organización que reúne a un importante sector de sociedades mutualistas y a la casi totalidad del sindicalismo legal del período. Las principales organizaciones que confluyeron a la fundación de la CRAC fueron el Congreso Social Obrero (la que se definía como apolítica y gremialista) y la Unión de Empleados de Chile. Los sindicatos legales que la conformaban (alrededor de 300 en 1931) sobrevivieron al derrocamiento de Ibáñez y a la desaparición de la CRAC, integrándose al movimiento obrero nacional.

En mayo de 1931, se procede a la dictación del Código del Trabajo que condensó la legislación laboral existente.

Mientras se mantuvo la bonanza económica, Ibáñez contó con un considerable respaldo popular. La crisis mundial de 1929 provoca desastrosas consecuencias en el plano nacional, entre ellas, una alta desocupación y un encarecimiento del costo de la vida. Ello despierta a algunos sectores sociales que antes no repararon en los atropellos cometidos por el régimen. Hasta entonces, los procedimientos ilegales adoptados por éste fueron tolerados y aceptados por la opinión pública, por el Congreso y el Poder Judicial.

Se sucede una serie de manifestaciones de repudio al régimen. La Sociedad Médica de Chile decreta un paro nacional a raíz del asesinato del estudiante de medicina Jaime Pinto en una manifestación antigubernamental. Adhieren al movimiento los demás gremios profesionales, el comercio, la



Producto de variados esfuerzos, se promulgó la nueva Constitución de 1925. El Presidente Arturo Alessandri lee su contenido en el Congreso el 18 de septiembre de 1925.

clase obrera y los universitarios. Aun cuando sectores de trabajadores participaron en ese movimiento, su actuación no es decisiva para provocar la caída de Ibáñez, ya que —a esas alturas— su poder se encontraba muy debilitado. Ante la magnitud del descontento popular que solicita su salida, en julio de 1931 Ibáñez hace abandono del poder transfiriéndolo al presidente del Senado de un parlamento elegido por el propio dictador.

LA CRISIS INSTITUCIONAL

A Ibáñez le sucede Juan Esteban Montero, abogado radical, quien intenta poner en orden la situación política y económica nacional. Su administración es de corto tiempo.

La sublevación de la Escuadra en Coquimbo (septiembre de 1931) le hace aún más difícil la tarea. El movimiento, encabezado esta vez por suboficiales de la Marina, exige, además de sus demandas propias, la Reforma Agraria, trabajo para el conjunto de la clase obrera, pago de la deuda externa con dinero de la oligarquía, restablecimiento del orden financiero de la República (según antecedentes aportados por Justo Liborio en "La sublevación de la Escuadra", "Punto Final" N° 140, septiembre de 1971). Adhieren al movimiento sectores de la marinería de Talcahuano y, luego de Quintero.

El movimiento sindical apoya la sublevación. La FOCH que comenzaba a reconstituirse declara la huelga general. Su llamado tiene eco en diversos sectores del país. Se decreta el estado de sitio en todo el territorio nacional y comienza el afocamiento de la insurrección en

Talcahuano. La Escuadra zarpa con los marinos sublevados, acompañados por una Comisión de la FOCH y del Partido Comunista. Declaran que la única vía de solución para la situación que vivía el país, es el cambio del régimen social; al mismo tiempo anuncian que su movimiento se ha transformado en revolución social.

La autoridad pone punto final al conflicto bombardeando la Escuadra y reprimiendo las manifestaciones de apoyo surgidas en Santiago.

La FOCH celebra en septiembre de 1931 su VII Convención Nacional, en condiciones muy desmejoradas. En la reunión se hace un análisis de la situación partiendo de la realidad que vivía el Partido Comunista, de tan estrecha relación con la organización sindical y que atravesaba por un difícil momento, lo que se traducía en graves discrepancias y disputas internas. Todo esto le resta fuerzas y repercute directamente sobre la FOCH.

A fines de ese año se forma la Confederación General de Trabajadores, que unificó los restos de la IWW y de la FOCH. En su mejor época llegó a contar entre 15.000 y 25.000 miembros, entre los cuales había un gran número de artesanos calificados.

A partir de ese momento se observa, en general, un resurgimiento del movimiento asociativo; en noviembre de 1931 se forma la Federación de Sindicatos Industriales de Santiago, que más tarde al unirse a sindicatos profesionales se denominará Confederación de Sindicatos Profesionales e Industriales.

En la Navidad de 1931, en Copiapó y

Vallenar, sectores obreros en huelga intentan tomarse cuarteles militares y de Carabineros, siendo duramente reprimidos. Este suceso provocó innumerables muertos entre los trabajadores, por lo que es conocido como "la Pascua Trágica".

En abril de 1932, nuevas organizaciones que agrupan a sindicatos legales y libres nacen a la vida sindical: la "Federación Nacional Sindical" y "Organizaciones del Trabajo de Chile".

FUGAZ REPUBLICA SOCIALISTA

El 4 de junio de 1932, un nuevo golpe militar encabezado por el 1er. Comandante de la Fuerza Aérea de Chile, Comodoro Marmaduke Grove, y el dirigente socialista Eugenio Matte derroca a Montero e instaura, durante doce días, la llamada República Socialista, que no obstante su transitoriedad adopta una serie de medidas de corte populista, tales como: el control de precios en artículos de primera necesidad; la devolución sin pago de elementos de trabajo previamente empeñados en la Caja de Crédito Popular; créditos a pequeños industriales y comerciantes; suprime los impuestos a la internación de ganado y trigo argentino; concede una amplia amnistía política y otras medidas de orientación similar.

El movimiento es apoyado por sectores independientes de tendencia socialista. Se constituye la Alianza Revolucionaria de Trabajadores que responde al llamado de los líderes del gobierno en orden a crear un frente revolucionario de lucha contra la oligarquía. Lo conforman, entre otros gremios, la Asociación de Profesores de Chile, la Confederación de Sindicatos Industriales y el Sindicato Nacional de Chofetes. En un manifiesto que emitieron, exigen la "socialización de la tierra y los medios de producción". Ordenan a sus bases realizar manifestaciones masivas en apoyo al Gobierno.

Por su parte el Partido Comunista no muestra una posición unificada frente al régimen. Los sectores stalinistas, encabezados por Lafitte, se oponen a él. Los trotskistas, dirigidos por Manuel Hidalgo, lo apoyan aunque con reservas.

La República Socialista es derrocada en la tarde del 16 de junio, sucediéndole una serie de gobiernos transitorios.

Durante el período de análisis, tan convulsionado por diversos sucesos políticos y sociales, el movimiento sindical se ve afectado seriamente por esta situación, como también por una violenta y casi siempre sangrienta represión. Sin embargo, con posterioridad logra avanzar en la consolidación de su desarrollo, amparado —entre otros factores— por la legislación sindical dictada durante la época. ■

Carmen Gloria Barrera
ANÁLISIS ESPECIAL 25



Uno de los muchos enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas represoras de la década de los '30. El sindicalismo organizado declinó después de tener gran presencia.

El Frente Popular

Si a la caída de Ibáñez los trabajadores fueron envueltos por la verborrea democratizante de las clases en el poder, el levantamiento de Grove y Matte abrió expectativas al movimiento de masas. La ilusión duró pocos días y la situación política pasó por un período de inestabilidad.

El general Puga derroca a la efímera República Socialista para poner en La Moneda a Carlos Dávila, también de corta vida. Es echado a su vez por el general Blanche, quien entrega el gobierno al 1º de octubre al presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel. El resultado es que éste convoca a elecciones y por tercera vez asume el cargo Arturo Alessandri, quien gana en diciembre de 1932 las elecciones.

Apante de la ya mencionada división del PC en 1933, lo único rescatable es la creación del Partido Socialista de Chile (PS), constituido el 19 de abril de ese año con el aporte de los grupos Nueva Acción Pública, Acción Revolucionaria Socialista, Orden Socialista, Partido Socialista Unificado, Partido Socialista Independiente y Partido Socialista Marxista.

El gobierno de Arturo Alessandri que se caracteriza por su represión contra los trabajadores, hace blanco de sus ataques a la FOCH. En abril de 1934 ordena el asalto a la sede central ubicada en la calle San Francisco N° 608 del que resultan siete muertos y más de

La dictadura legal que instauró Alessandri le permitió reprimir con suma dureza al movimiento sindical, que responde primero con una espectacular huelga y después se inserta en un nuevo referente político que termina con Pedro Aguirre Cerda en la Presidencia de Chile.

doscientos heridos. Sin embargo, no detiene la unificación: ese año se forma la Confederación Nacional Sindical (CNS), que jugará un importante papel en la gran huelga de 1936.

La constante inflación y los desmedrados salarios llevan a los profesores primarios, a los mineros y a los trabajadores del ferrocarril a desatar una serie de huelgas parciales en 1935. Los ferrocarriles, para defenderse de la agresividad con que la empresa enfrenta sus peticiones y para aunar sus gremios internos, crean el Frente Único Relacionador Ferroviario

(FURF), que convoca a una huelga general del sector para fines de enero de 1936.

El gobierno responde relegando a numerosos dirigentes y con despidos masivos de trabajadores. El resto del movimiento laboral activa la solidaridad con los huelguistas iniciando paralizaciones por pliegos sectoriales. Desde los obreros de la construcción el movimiento avanza arrastrando a los panificadores, los obreros de imprenta, los portuarios, textiles y metalúrgicos. La Federación de Estudiantes de Chile (FECH) expresa su adhesión acudiendo a los centros de agitación.

Para conducir la marejada de huelgas, las organizaciones sindicales más importantes forman el Comando Único de Trabajadores que llama a la paralización general del país para el día 6 de febrero de 1936.

"Jamás se había visto un movimiento huelguista que contara con tan unánime aprobación —diría el diario 'La Opinión' el 7 de febrero—. Más que como un movimiento huelguístico aparece así el movimiento ferroviario como un movimiento de unidad de las masas populares que sienten las mismas necesidades y que tienen las mismas aspiraciones de los obreros del tiel".

Al evaluar la huelga la CNS concluyó con esta idea central: "Nuestra grave falla ha sido la falta de una Organización Central del Proletariado y de una sólida unión de base. ¡Esta es la tarea próxima a cumplir con vigor y entusiasmo!".

DE LA CTCH AL FRENTE POPULAR

Las nuevas fuerzas incorporadas a la agitación sindical, como los ya citados FURF y la CNS ocupan un rol central en la movilización y en la recomposición de los trabajadores.

A partir del CUT que encabezó la huelga general se forma, en mayo de 1936, el Frente de Unidad Sindical al que se incorporan la Unión de Profesores, la Liga de Campesinos Pobres y la Asociación Sindical de Empleados de Chile. El Frente convoca a un Congreso de Unidad para los días 25, 26 y 27 de diciembre, en Santiago. Los 460 delegados presentes prometen "solemnemente" no incurrir en los mismos errores que llevaron a la decadencia al sindicalismo y aprueban la creación de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

La CTCH se definió como "la organización de todos los obreros de la ciudad y del campo sin exclusión de credos políticos, nacionalidad, sexo, ni edad, para luchar contra la explotación del régimen capitalista hasta llegar al socialismo integral", al mismo tiempo que se pronunciaba en favor del Frente Popular, convirtiéndose en uno de sus

constituyentes y soporte social más importante.

Coincide este rearme sindical con las políticas de colaboración de clases exigidas por los partidos obreros principales. El PC chileno, respondiendo al giro de su dirección internacional en el Congreso de 1935 del Comintern que lanza la política de los frentes populares, propagandiza la política de colaboración con la burguesía "progresista" y converge en este intento con el sector más fuerte de la dirección del PS.

El Frente Popular se forma en 1937 con la participación del Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Radical y el Partido Democrático, a los que se agrega la CTCH con plenos poderes. Al reunir a las más importantes organizaciones populares, esta coalición atrae al conjunto de los asalariados.

En 1938, el Frente Popular realiza la Convención del Pueblo para designar su candidato a las elecciones presidenciales de ese año. El PS como partido mayoritario exige el honor de proveer el abanderado: Marmaduke Grove, pero la política del PC de privilegiar los acuerdos con el progresismo burgués y la presión de los radicales inclinan la balanza en favor de Pedro Aguirre Cerda.

A fines de la administración de Arturo Alessandri, en un ambiente de gran tensión por la contienda electoral, grupos de jóvenes del movimiento nazi criollo se toman la Universidad de Chile y el edificio del Seguro Obrero. Por órdenes presidenciales, luego de desalojarlos de la Casa Central universitaria, son reunidos en el local del Seguro y masacrados por las fuerzas policiales. La bestialidad de esta matanza precipitó a gran parte del electorado tras la candidatura de Pedro Aguirre Cerda, quien triunfa sobre el candidato de la derecha, Gustavo Ross.

La CTCH declara su más decidido apoyo al gobierno emergente y decide a la vez atenuar los conflictos sociales. La nueva autoridad inaugura un clima de apertura—mayor respeto por las libertades públicas, restitución en sus labores de los exonerados por el gobierno anterior—significativamente distinto al período de Arturo Alessandri, una dictadura constitucional.

De acuerdo al programa del Frente Popular, el gobierno convierte al Estado en el motor del desarrollo. En 1939 crea la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción), pese a la cerrada oposición de la derecha, a raíz del terremoto de Chillán; a través de ella se dará un poderoso impulso a la industrialización nacional con la intervención orgánica y planificada del Estado en la gestión económica: en 1944 funda la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa); en 1946 crea la Compañía



Tras formarse el Frente Popular y no poder los socialistas imponer a Marmaduke Grove, Pedro Aguirre Cerda fue el candidato presidencial para derrotar a Gustavo Ross.

de Aceros del Pacífico (CAP); centraliza las actividades petroleras en la Empresa Nacional de Petróleos en 1950, etcétera.

Para lograr la aprobación del Congreso al proyecto que creó la CORFO, el gobierno negoció con la derecha—que aprovechó su mayoría en el Parlamento—, suspendiendo la sindicalización campesina, prohibiendo la agitación social en el campo y restringiendo el derecho a huelga. De esta manera la oligarquía mantenía su poder sobre el agro.

DIFICULTADES DEL FRENTE POPULAR

Por su parte la burguesía nacional, que buscaba nuevas posibilidades para desarrollarse, se levanta a la sombra proteccionista de las altas tarifas aduaneras, las políticas de crédito y de inversión generosas que administra el gobierno, mientras absorbe el aumento de la productividad de los trabajadores gracias a la mecanización.

Estas contradicciones, percibidas por los sectores obreros, traen como consecuencia la división del PS el año 1939. Un sector defiende la utilidad de permanecer en el gobierno, en el que ocupaban las carteras de Fomento, de Tierras y de Salubridad, esta última a cargo de Salvador Allende; el otro sector, llamado "inconformista", reivindica la independencia del movimiento obrero frente al gobierno y rechaza por estéril la participación socialista en él: formará el Partido Socialista de los Trabajadores, que a poco andar se integrará al PC.

Esta circunstancia y la decisión de la CTCH de marginarse del Frente Popular llevarán a la desaparición formal de la

coalición en febrero de 1941. A la muerte de Pedro Aguirre Cerda, a fines del mismo año, se reconstituye la agrupación bajo el nombre de Alianza Democrática y lleva al radical de derecha Juan Antonio Ríos como candidato a las elecciones presidenciales de 1942, imponiéndolo con un 56% sobre el candidato de la Derecha, Carlos Ibáñez.

En medio del clima creado por la Segunda Guerra Mundial, el creciente predominio de los grupos financieros y comerciales en el gobierno y las vacilaciones del presidente Ríos, abren la distancia entre el pueblo y los gobernantes agudizando las tensiones entre los partidos obreros. En 1943 se divide nuevamente el PS entre el sector "colaboracionista" dirigido por Marmaduke Grove y el sector "recuperacionista", que rechaza la colaboración con los liberales, integrantes del gobierno, y exige retomar los principios doctrinarios del socialismo, encabezado por Salvador Allende y Raúl Ampuero.

Por su parte la CTCH, en su 2º Congreso Ordinario del año '43, propone actualizar el programa original del Frente Popular que, impulsando la industrialización del país, limite las utilidades de los empresarios, realice la Reforma Agraria y responda a las postergadas demandas obreras. El PC en tanto, alimentado por el desgaste del PS y el descontento popular, aumenta su influencia y, en 1946, ante las nuevas elecciones de primer mandatario a raíz de la muerte de Juan Antonio Ríos, relanza su política frentepopulista, imponiendo la candidatura de quien sería su verdugo: Grabiél González Videla. ■

La llamaron Ley Maldita

La Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), fundada en 1936, irrumpe en la vida nacional como una fuerza que rompe el esquema político imperante hasta ese momento y se transforma en pilar del Frente Popular al ingresar a él. Triunfante el candidato Pedro Aguirre Cerda en 1938, el Frente Popular —segundo en el mundo luego de la experiencia francesa de Pierre Laval en 1936—, atrae la atención mundial.

Los estudiosos de la historia en el marco de imposiciones del sistema capitalista mundial, atribuyen a EE UU paternidad en el modelo de desarrollo que se impone en Chile con la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, y no atribuyen a la fuerza de los trabajadores organizados la razón de esos cambios.

La muerte de Pedro Aguirre en 1941, en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, ya mostraba un deterioro en el apoyo de la CTCH al Gobierno, pero al mismo tiempo un fortalecimiento de su propia fuerza.

Esto obliga a la intervención foránea, de Estados Unidos en particular, que presiona para que el Partido Socialista, que tenía como líder a Oscar Schnacke, no se transforme en alternativa de poder y acceda a la presidencia de la República.

Es así como se constituye la llamada Alianza Democrática, que triunfa con el radical Juan Antonio Ríos, en la práctica a la derecha del propio Pedro Aguirre, considerando que la demanda de los trabajadores en todo orden de cosas, aumenta dada la crisis que desata la

Tras ascender al gobierno con apoyo del PC, González Videla hizo caso a las presiones de los EE UU y puso fuera de la ley a sus aliados de antaño.

Segunda Guerra Mundial en países productores de materias primas, como Chile con el cobre, salitre y carbón.

En nombre de la democracia, Chile vende sus productos a precios mínimos. Estos no permiten sostener el crecimiento de un país que había despertado a una nueva etapa de desarrollo bajo el Frente Popular.

El Partido Socialista ve deteriorarse su imagen frente a los trabajadores —por lo que se consideraron acuerdos adoptados a espaldas de ellos— al aceptarse una candidatura radical, la de Antonio Ríos, y no la imposición legítima de un socialista como Schnacke, quien abandona el país para ocupar un cargo diplomático por cuenta del nuevo Gobierno.

Dentro de la CTCH se enfrentan, entonces, las posiciones socialistas y comunistas que no logran sostener la unidad de la CTCH, pese a que la Segunda Guerra Mundial pone los

problemas nacionales en función directa del enfrentamiento Democracia y Fascismo.

EL COLAPSO

El quiebre de la CTCH ocurrido el 28 de enero de 1946 y materializado en febrero de ese año, fortalece sin embargo la lucha sindical y sus organizaciones al acrecentarse la crisis económica como consecuencia de la paralización del desarrollo a raíz de la postguerra.

Surge entonces una frase que define al candidato radical a la presidencia, Gabriel González Videla: "Chile conquistará ahora su independencia económica". Este compromiso es avalado con el respaldo de los trabajadores, pese a estar divididos.

Asume González Videla incorporando tres ministros comunistas al gabinete: Carlos Contreras, en Obras Públicas; Miguel Concha, en Agricultura; y Víctor Contreras Tapia, en Tierras.

La situación internacional, con la derrota del nazismo y el avance de la URSS, que irrumpe como la segunda potencia mundial iniciando la creación del sistema socialista mundial, antagónico al capitalismo imperante, impone a los gobiernos y países dependientes de EE UU la política anticomunista.

Es así como en 1947, tras el rechazo y represión en contra de los trabajadores en sus luchas reivindicativas, los comunistas abandonan el Gobierno, y en 1948 González Videla impone en el Congreso la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, bautizada como la "Ley Maldita" por sus víctimas.

A LA CLANDESTINIDAD

La "Guerra Fría", tras la Segunda Guerra Mundial, y el "Macartismo" en EE UU, llevan al PC a una dura clandestinidad, luego que en septiembre de 1948 se aprueba la legislación represiva.

En esa situación las reivindicaciones populares se expresan en la calle, con manifestaciones que en 1949 adquieren cierta violencia en la famosa "protesta de la chaucha".

El costo del pasaje en la locomoción colectiva es aumentado en veinte centavos (una chaucha, se decía) y en las protestas los manifestantes vuelcan y queman góndolas y micros, incluso frente a la Catedral, en pleno centro.

La represión policial provoca muertos y



Gabriel González Videla cuando representaba una esperanza. Es aclamado en La Serena, pero después dictó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia para proscribir a los comunistas que ayudaron a elegirlo.

Son los días de la denominada "Ley Maldita". Ciriaco Blest asume como presidente de la Jurech (Junta Nacional de Empleados de Chile), fundada precisamente en 1948, año en que el Congreso aprobó la Ley de Defensa de la Democracia.



heridos. Los partidos políticos no asumen el liderazgo de estas protestas y el PC, en 1950, sufre una delicada crisis cuando expulsa al secretario de organización, Manuel Hidalgo, y a numerosos militantes y cuadros directivos por alentar una línea contraria a los acuerdos de la dirección.

Ya entonces ocupaba la secretaría general del PC Galo González, que se mantiene hasta 1958, cuando muere y asume Luis Corvalán, que, como periodista junto a Ricardo Fonseca, se había distinguido bajo la "chapa" de Correa, por ser la correa trasmisora de las directrices de la Comisión Política.

Por su parte los socialistas, que disputan con el PC el liderazgo obrero, mantienen su división entre PS y PS de Trabajadores.

DESENCANTO Y BARRIDA

La clase obrera, pero fundamentalmente la gran masa ciudadana, desconfía de los políticos y de los partidos. Esto es aprovechado por Carlos Ibáñez, quien gana la presidencia de la República con el apoyo de un partido de corta historia: el Agrario Laborista. Pero en los hechos capitaliza el descontento prometiendo en un slogan que "barrerá con la corrupción y la politiquería".

En esa elección presidencial de 1952 es candidato por primera vez Salvador Allende, que obtiene aproximadamente 52 mil votos con el apoyo de su partido Socialista —el otro se incorpora al gabinete del candidato triunfante—, y es bautizado como "candidato palm beach", apodo en referencia a una

tenida privameral de ese nombre, que dura un solo verano.

El nuevo presidente desencanta a los trabajadores a poco de iniciado su gobierno. En un entendimiento desmedido con el gobierno argentino de Juan Domingo Perón —quien visita el país—, llega al extremo de plantearse una integración económica y política con Argentina, lo cual desata una polémica que obliga a Ibáñez a desmentir tal posibilidad.

DEROGACION DE LA LEY

Pese a la represión del gobierno de Ibáñez contra el movimiento sindical, con la reapertura del campo de concentración de Pisagua —a cargo del entonces coronel Augusto Pinochet Ugarte—, deroga la Ley de Defensa de la Democracia poco antes de poner término a su mandato presidencial. Esto ocurre poco después de la muerte de Galo González y de la designación de Luis Corvalán como Secretario General del PC, quien despide a González con un discurso en el cementerio general, a riesgo de ser detenido.

Pero la organización sindical, curiosamente, se ha robustecido. El desmantelamiento de las oficinas salitreras en el norte, donde los trabajadores y sus familias son lanzados a la Pampa con sus escasos enseres, provoca un largo y doloroso peregrinar que aumenta la población urbana periférica en las grandes ciudades, especialmente en la capital.

La capacitación política de esos trabajadores contribuye a un enriquecimiento de las formas de lucha por las reivindicaciones salariales y de vivienda, en particular de los más desposeídos.

Este cuadro social plantea un desafío a las cúpulas políticas.



Una escoba para barrer la corrupción y pan para todos ofrece el candidato Carlos Ibáñez, que logró triunfar al olvidar la gente su primera dictadura.

CLOTARIO BLEST:

Vida al servicio del sindicalismo

El próximo 17 de noviembre Clotario Blest debe cumplir 88 años, la mayor parte de los cuales lo ha dedicado a la vida sindical a través de un trabajo unitario, que adquiere su máxima relevancia al ser elegido Presidente de la Central Unica de Trabajadores, CUT, el 13 de febrero de 1953.

El Congreso Constituyente realizado en Santiago lo recibió como representante de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, de la cual era presidente desde su fundación en 1943, culminación a su vez de la Asociación de Empleados de Tesorería, AET, creada por él y de la cual también fue dirigente máximo.

Al constituirse la CUT, la situación del país estaba marcada por la primera aparición en la escena política de Salvador Allende como candidato presidencial en 1952, lo que permite romper el dique de contención de la vigente Ley de Defensa de la Democracia.

En el seno de las conversaciones entre dirigentes de distintas tendencias para impulsar la candidatura de Allende, participa el sindicalismo campesino y rural que en buena parte cobija la Iglesia Católica, donde acríta con especial éxito Clotario Blest.

Es así como la llamada "Ley Maldita" no logra impedir el reagrupamiento del movimiento sindical y se inicia la composición de un gran movimiento unitario, que algunos analistas definen como el embrión del FRAP, Frente de Acción Popular, que se acerca a la victoria con Allende. Jorge Alessandri triunfa sobre el candidato popular en la elección de 1958 por apenas 49 mil votos. Más adelante, en 1970, la Unidad Popular culmina el proceso unitario de 1952 y 1953 con el acceso de Allende a la Moneda y los mil días de su gobierno.

MOVILIZACIÓN Y COMPROMISO

Clotario Blest, a los 87 años, retiene en su memoria los hechos gruesos de aquella época "donde el pueblo sufría un severo retroceso por la política económica del nuevo gobierno y la herencia de pobreza extrema y de represión que había dejado el gobierno de González Videla".

Su rostro no cambia, ni con sonrisas completas o a medias. Curiosamente

El anciano líder fundador de la CUT todavía se reúne con sus trabajadores y asume una posición de lucha unitaria.



Manifestación de la CUT, referente sindical que reemplazó a la CTC.

Clotario Blest aparece siempre viejo, aun en sus tiempos de la ANEF, en la década del 40. Ahora, con su barba que le da un aire de monje de claustro, conserva cierta vehemencia juvenil.

"A la Constituyente de la CUT asistieron dos mil trescientos cincuenta y cinco delegados en representación de casi mil organizaciones de todo tipo y nivel, forjada y enojada también por los bajos salarios".

Esto que dice don Clotario queda en evidencia en la declaración de principios de la CUT, que proyecta el papel de la clase obrera hacia una acción que apunta a cambiar, a transformar la sociedad.

"La lucha se entendió claramente entonces no sólo como una acción contra el patrón, sino por la transformación del país en beneficio de todos los chilenos. De ahí que adoptáramos la huelga como su arma de lucha principal sobre la base de la unidad de obreros, campesinos, estudiantes, empleados y profesionales".

Esto define el perfil histórico de la CUT, que en Chile desaparece tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

IBÁÑEZ: UNA DESILUSION

Clotario Blest recuerda que Carlos Ibáñez, apenas a pocos meses de asumir la Presidencia de la República, no cumple con sus promesas de tipo social y económico.

"El enfrentamiento entre los trabajadores y el gobierno se hace inevitable, pese a que Ibáñez había ganado la presidencia con un masivo apoyo popular y debido a las movilizaciones que realizamos, paros y huelgas. Me detienen en mayo de 1954 y el 17 de ese mismo mes se realiza un paro nacional que hizo historia".

No hay asomo alguno de satisfacción personal, pese a que su encarcelamiento es la chispa que desata el hecho. Pero no se resiste a recrear en la conversación aquel paro:

"Todo Chile se quedó en su casa. Además fue un hermoso día de sol radiante. La gente sacó mesas y sillas a las veredas y los trabajadores, vecinos del barrio, jugaron a las cartas, al dominó o al cacho en medio de la más completa tranquilidad".

No intenta actualizar aquello como si fuera una lección a seguir en la coyuntura



Momento fundacional de la CUT. Frente a frente Ibáñez y Clotario Blest, que no siempre se llevaron bien. Los dirigentes concurren a La Moneda para recibir el beneplácito del Presidente.

Clotario Blest habla en una manifestación ante un ceñudo Carlos Ibáñez, presente en el acto. Don Clotario diría después que "Ibáñez resultó una desilusión".



actual, porque, lo dice textualmente "estoy enojado con los políticos actuales".

¿DE DONDE SALIO ESTE HOMBRE?

Clotario Leopoldo Blest Riffo nació en Santiago un viernes 17 de noviembre de 1899, hijo del militar Ricardo Blest y de la directora de escuela Leopoldina Riffo Bustos.

Hijo de barrio —lo que tiene importancia en la formación popular de este dirigente y de cualquiera—, es testigo desde su casa en la Alameda de las primeras manifestaciones callejeras. A pesar de sus cortos años se informa de la masacre de Santa María en el Norte.

Estudia en una escuela primaria de calle Moneda y más tarde en el Seminario Pontificio de Santiago.

"El Padre Vives fue mi maestro, quien me formó. Despertó en mí a un hombre preocupado por la suerte de la gente humilde. Era un jesuita al que la jerarquía de la Iglesia no le caía muy en gracia y lo castigaban cada dos o tres años enviándolo fuera de Chile. Asegura que de esa manera lo alejaban de la lucha de los trabajadores".

Ferviente católico, don Clota —como lo llaman sus amigos y lo suele mencionar la prensa— le gusta recordar: "Soy hijo de Cristo, él es mi maestro". →



Clotario Blest en sus mejores momentos: hablando ardorosamente a los trabajadores en una concentración masiva de 1° de Mayo. El veterano líder está por cumplir 88 años y todavía se reúne con los dirigentes.

OCHO AÑOS PRESIDENTE

En 1961 Clotario Blest deja la presidencia de la CUT, pero por sus méritos es elegido Presidente Honorario. En su extenso período de dirigente máximo activo tuvo relaciones personales con todos los presidentes.

"La CUT tenía una fuerza y unidad en permanente crecimiento; los Presidentes de la República nos recibían en La Moneda. Poseo cartas de Carlos Ibáñez y Jorge Alessandri que reflejan el respeto por esa unidad de los trabajadores".

—¿Cuántas veces ha sido detenido?

—He estado 25 veces preso. Bajo este gobierno me trataron mal, allanaron mi casa, me robaron toda la ropa. Pero nada de eso importa.

Recuerda con especial relevancia algo que puede sorprender ahora.

—Jorge Alessandri, casi todos los años de su período, nos recibió en La Moneda cuando presentábamos el pliego unitario de la CUT. Nos invitaba a almorzar, pero llenaba la oficina de gente que se encargaba de grabar todo lo que conversábamos. Y después transmitía todo eso por cadena nacional de la OIR (Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia).

"La CUT crece día a día a partir del gobierno de Alessandri con la incorporación de nueva savia campesina, que trae las tendencias que le imponen los partidos Comunista y Socialista, pero después también la Democracia Cristiana y directamente la Iglesia Católica".

"Santiago creció mucho y la necesidad de viviendas se transformó en un problema crucial. Las tomas de terreno desatan nuevas formas de movilización. Nace así el contingente poblacional que da mayor combatividad a la organización sindical dentro de la CUT".

DENUNCIA DEL IMPERIALISMO

Para algunos historiadores el desarrollo campesino y poblacional se vincula a una acción del Estado, que asume un nuevo rol. En los hechos existe una canalización de las fuerzas, generadas en la injusticia, a través de la Central Única que por encima de militancias partidarias de sus miembros, optan por no inscribirse en ninguna organización sindical internacional.

Se da el hecho paradójico de que siendo el movimiento obrero chileno el primero en declarar al imperialismo como su principal enemigo, no milita en movimiento internacional alguno. Así la

CUT evita la división interna, se mantiene vital y aumenta su fuerza tras cada gobierno.

La "Revolución en libertad" de la Democracia Cristiana y "El socialismo por la vía democrática" de la Unidad Popular, polarizan las fuerzas. Poco antes del golpe militar, la CUT no logra articular su papel protagónico histórico en la nueva situación de enfrentamiento. La pesada ideologización "revolucionaria", el consignismo y el sectarismo, más la influencia de un extremismo triunfalista, dejan a la clase obrera sin su máxima arma de combate.

Dice don Clotario: "Lo que se necesita ahora es una nueva organización única de los trabajadores. Y nuestro trabajo es ése. Pero no debemos permitir la politización, la influencia de los partidos".

Es insistente en esta opinión, lo que no impide que el anciano dirigente participe activamente en reuniones donde se gesta lo que él considera es prioritario para los trabajadores.

La CUT, tras el golpe militar, ha vivido solamente en el exilio con una dirección en la que prevalecieron fundamentalmente las orientaciones e influencias de los partidos políticos que integraron la derrotada Unidad Popular.

Mario Gómez López ■

El sindicalismo cayó con Allende

Al término del gobierno de Eduardo Frei, la CUT es una fuerza importante constituida por casi 1500 sindicatos industriales con 200 mil socios y 2 mil 250 sindicatos profesionales con 230 mil afiliados.

Hay que tomar en cuenta que todos los trabajadores, a través de sus organizaciones, están afiliados: desde los empleados públicos a los campesinos; desde los empleados del gas, la electricidad, el comercio hasta contadores, médicos, funcionarios de industrias manufactureras, profesores.

La decisión de cambios en profundidad había pasado a ser la fuerza motriz de este poder organizado. Era necesario cambiar el país y esto quedaba en evidencia, especialmente, con la ley de sindicalización campesina y a continuación la Ley de Reforma Agraria, que en el gobierno de Frei potencializa a los más marginados del desarrollo dentro la clase trabajadora.

ESTADO DE COMPROMISO

Bajo el título de "Estado de Compromiso" se conoce un estudio que sirve de explicación para el desarrollo de la CUT a partir del quiebre de la CTCH hasta el advenimiento del Gobierno de la Unidad Popular. Los observadores consideran que el sistema parlamentario había logrado controlar o aminsonar la "vocación hegemónica de los trabajadores organizados para plantear una alternativa de transformación de la sociedad". En definitiva, ese proyecto histórico comienza a ser negociado dentro del "Estado de Compromiso".

Los hechos finales desmienten ese análisis que la Iglesia Católica y la DC habían desarrollado ante el hecho de que mediante leyes aprobadas en el Congreso satisfacen las demandas de los trabajadores, afirman.

La CUT, que reúne en su seno a trabajadores que pertenecen a distintos partidos políticos, llevó a cabo, sin embargo, una labor de despertar conciencias que sobrepasó el techo del entendimiento dentro del "Estado de Compromiso".

La solución de los problemas laborales, de vivienda, salud, educación, el progreso de la Nación, pasan por la participación de los trabajadores en la solución de los grandes problemas nacionales. La tarea de la CUT no se reduce a una lucha reivindicativa total o parcial de sus componentes. Es todo el pueblo que está detrás de ellos, los trabajadores.

Ya a esas alturas, durante el gobierno de Frei, se produce además un

Así como la CUT jugó un rol fundamental en la victoria de la UP, así también sus dirigentes máximos estuvieron con el Presidente hasta sus últimos minutos.



Victoria popular de Salvador Allende. Los trabajadores creen haber tocado el cielo, pero conocerán muchas dificultades.

acercamiento muy estrecho entre estudiantes y trabajadores. La CUT recibe el apoyo, la ayuda material y de trabajo de jóvenes estudiantes universitarios, de ambos sexos. La sede de la CUT se embellece. Al inicio del gobierno de Allende el fenómeno de que todos "quieren estar junto a los obreros" se materializa, a tal punto que la juventud ve en ellos un ideal para sí misma.

La influencia del Che Guevara, la utopización de la "conciencia obrera" se nutre además con la conducción política que los partidos más organizados imponen dentro de la FECH, FEUC, estudiantes secundarios y la CUT.

NECESIDAD DE "HACER POLITICA"

Ya se ha materializado el "hacer política" dentro de la CUT, de modo que al producirse el enfrentamiento entre la UP y la Democracia Cristiana, con el peso que adquiere el extremismo triunfalista dentro de las fuerzas que respaldan a Allende, desata sucesivas crisis. "En el mundo obrero las organizaciones sindicales tienden a alinearse en torno a los intereses de los distintos partidos", dicen documentos de la Iglesia que no son difundidos.

El análisis, sin embargo, insiste en que el compromiso entre el Estado y los Trabajadores encuentra salida a los problemas mediante leyes que aprueba el Congreso. Eso, a partir de 1970 ya no es así y los enfrentamientos se suceden de tal manera que repercuten al interior de la CUT.

Luis Figueroa, Presidente de la CUT, asume tareas de Gobierno y más tarde también otros dirigentes de la misma organización. Comienza a desarrollarse un conflicto interno UP-DC dentro de la CUT.

LO BUENO, LO MALO Y...

Lo bueno es mucho y la CUT se fortalece cuando Allende asume la Presidencia en noviembre de 1970 y en diciembre decreta medio litro de leche para todo niño menor de 15 años. Es el avance y la ofensiva popular.

Se enriquece con la creación del Consejo Nacional Campesino con más de 250 mil afiliados y el Comando Provincial de Pobladores en Santiago con 100 mil afiliados.

En diciembre se firma el convenio CUT-Gobierno sobre reajuste para 1971 y la Confederación Bancaria apoya la nacionalización de la banca, además de que se estudia la participación de los trabajadores en la gestión administrativa.

de las empresas estatales.

Se adoptan medidas de participación que provocan escorzo en la oposición: Comités de Vigilancia de la Producción y en la novena Conferencia de la CUT se aprueba la petición de nacionalización de los monopolios, ampliación de la reforma agraria y nacionalización del cobre. Todo esto en febrero de 1971.

En el sexto congreso de la CUT, en diciembre de ese mismo año, se produce el quiebre de la CUT. Asisten 2 mil 250 delegados que eligen presidente a Luis Figueroa, comunista, y secretario a Rolando Calderón, socialista. Los delegados de la DC se retiran del Congreso, proclaman su autonomía y reclaman la representación de la CUT.

Los vientos soplan con fuerza de temporal, pues ya en 1970 se produce la

primera expropiación: fábrica de Paños Bellavista-Tomé. El PC y el MIR se enfrentan en Concepción y muere un estudiante. El 71 se nacionaliza la banca y la DC aprueba una acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo. Poco antes se habían congelado las matrículas en colegios y universidades y es traspasado al Estado el carbón de Lota; se nacionaliza el hierro y la UP obtiene 50,86 por ciento en las elecciones municipales de abril de 1971.

Se suceden innumerables hechos de sangre, entre ellos el asesinato del ex ministro de Frei Edmundo Pérez Zúñiga, por parte de un grupo extremista que se autodenomina Vanguardia Organizada del Pueblo, VOP, que no figura en el historial extremista de la Izquierda chilena.

Con todo esto el enfrentamiento Gobierno-Congreso, Gobierno-Derecha, Gobierno-DC se agudiza y cuando en julio del 71 se nacionaliza el cobre por la unanimidad del Congreso Pleno, el Banco Mundial y el Eximbank cortan todos los créditos al gobierno chileno.

UNIDAD OPOSITORA

De enero a octubre de 1972 la oposición a Allende se une, a lo que se suma un cerco internacional contra su gobierno, mientras en el seno de la UP surgen graves contradicciones y se dispersa la conducción política que debe impulsar el Plan de Gobierno. En enero de 1972 se otorga personalidad política a la CUT.

En enero de 1972 la oposición —DC.

Una interrupción brutal

Jorge Donoso P.

El desarrollo del movimiento sindical chileno se vio abrupta y brutalmente interrumpido —como el conjunto de la sociedad chilena— por el Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973.

Es posible formular varias críticas a lo que era la principal organización gremial en esa fecha: la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT), pero es imposible desconocer los logros que significaron su constitución y su desarrollo como la instancia más representativa de ese sector social. Las principales confederaciones, federaciones, asociaciones nacionales del país estaban agrupadas en ese organismo, como la totalidad de las corrientes políticas con respaldo sindical.

De allí entonces el interés de los usurpadores del poder para poner fin a su existencia apenas consumado el Golpe. Lo hicieron con tal prisa que debieron dictar dos decretos-leyes debido a que en su precipitación citaron equivocadamente el nombre de la CUT.

No se detuvieron allí en su persecución en contra del movimiento sindical. Tenían claro que de allí podía surgir una fuerte oposición a la consolidación de la Dictadura y de defensa de los sectores populares. Es por ello que desarrollaron una embestida que significó el fusilamiento sin juicio de muchos dirigentes sindicales; la detención y posterior desaparición de otros; el exilio, la tortura, la cárcel, la relegación, el desprecio de sus lugares de trabajo para otro enorme número de ellos.

Por otro lado, tomaron las medidas para congelar el movimiento sindical a nivel de base. Suspendieron la elección



de dirigentes sindicales y —en los hechos— el derecho a reunión (mediante la dictación del D.L. 198). Igual cosa hicieron con la negociación colectiva y, como consecuencia, con el derecho a huelga.

Estas medidas tuvieron como única respuesta la limitada actividad que podían realizar los dirigentes de confederaciones y federaciones que lograron subsistir. Ellos formularon declaraciones públicas, presentaciones a las autoridades nacionales y a los organismos internacionales, denunciando estos atropellos a la libertad sindical.

Esta presión y la de los organismos especializados obligó al Gobierno a dictar las normas que dieran, a lo menos, la apariencia de que se había reestablecido el juego de los organismos gremiales. Así fue como se dictó el mal llamado Plan Laboral.

Esas disposiciones (contenidas en los D.L. 2756 y 2758) pretenden establecer una organización sindical atomizada y con una acción reducida al interior de la empresa. En lo que se refiere a la

negociación colectiva se marginó de ese proceso a importantes contingentes de trabajadores, prohibiendo la incorporación a ella de determinadas materias y permitiendo sólo un remedo del derecho a huelga.

Todo ello después de haber provocado la renovación de todas las directivas de los sindicatos de las empresas privadas en elecciones en que se prohibió postular a los antiguos dirigentes y a los que tuviesen militancia política. Se buscaba que la reactivación sindical se hiciera con personas sin experiencia de esa naturaleza o de tipo político para conseguir un desempeño más limitado.

Si ese fue el propósito del Régimen, no tuvo éxito y, por el contrario, con la renovación de los cuadros dirigentes, se constituyó una nueva generación pujante y combativa.

Esa fue la que, a partir del llamado que hiciera la Confederación de Trabajadores del Cobre, llevó adelante todo el movimiento de protesta que abrió espacios limitados al libre juego democrático.

En el campo sindical eso se tradujo en la creación del Comando Nacional de Trabajadores —máxima instancia representativa de los trabajadores chilenos—, que enfrenta en este momento la crucial tarea de constituir una central sindical unitaria, pluralista, autónoma y democrática.

Como le gusta decir a un destacado dirigente, "el movimiento sindical renació de sus cenizas... como el ave Fénix". Por ello, este largo y doloroso paréntesis debe ser sólo una interrupción en el desarrollo del movimiento de los trabajadores organizados.

Nacionales— derrotan a los candidatos de gobierno en elecciones complementarias a senador en Colchagua-O'Higgins y a diputado en Linares. La toma de fundos aumenta, especialmente en la zona de Temuco, encabezadas por el MIR y en mayo asume la Intendencia de Valparaíso el vicealmirante José Toribio Merino.

La CUT organiza la "Asamblea del Pueblo" en Concepción y su consejo directivo declara: "Defender al gobierno contra sabotaje, mercado negro y golpe de Estado". La situación es más que caliente.

ELECCIONES Y GOLPE

En 1973 el desabastecimiento de alimentos se hace crítico y las Juntas de Abastecimientos y Precios, que organizan los partidos y la CUT—creadas en octubre del 71—no dan abasto y caen en el sectarismo popular, desestimando las necesidades de la clase media, mientras los grandes grupos económicos organizan el acaparamiento de los artículos de primera necesidad.

El 3 de marzo se realizan elecciones parlamentarias y Frei las califica de "plebiscito". La DC se une con el PN y firman el CODE que enfrenta en las urnas al Gobierno, mientras en el Congreso cunden las acusaciones constitucionales contra ministros de distintas carteras.

Ya en octubre de 1972 se había realizado un paro patronal: Sofofa, SNA, comerciantes, camioneros y algunos colegios profesionales. Responde el Gobierno entregando al control obrero y campesino 300 empresas y fundos, la DC presenta acusación constitucional contra cuatro ministros, las que retira en noviembre al formarse nuevo gabinete.

El CODE obtiene el 54,7 por ciento de la votación en las elecciones de marzo y la UP el 43,39 por ciento. Los primeros no avanzan su objetivo de obtener los dos tercios del Congreso y la UP aumenta su votación respecto de la obtenida por Allende en la elección presidencial.

Esto precipita el golpe.

En 1972 se habían formado los primeros cordones industriales, al margen de la CUT, la cual reacciona condenando el ultrismo del MIR, que se anticipa a lo que se ve venir. En octubre los militares ocupan cargos ministeriales. Asume como presidente de la CUT el comunista Jorge Godoy y Figueroa y Calderón ocupan las carteras de Trabajo y Agricultura.

DESENLACE SANGRIENTO

En abril del 73 la CUT llama a defender y proteger los lugares de trabajo, mientras la ley de control de



Luis Figueroa fue el último presidente de la CUT. Estuvo en La Moneda junto al Presidente Allende el día del Golpe. Aquí aparece hablando a los trabajadores el 1° de Mayo de 1972.

Los bellos tiempos en que los trabajadores organizados recorrían Santiago apoyando al Gobierno Popular, subidos —eufóricos— en carros alegóricos y con una idea utópica en la mente: "Chile es de los trabajadores".



armas —aprobada por la Oposición— somete a los trabajadores a una grave represión de las FF AA y en mayo los trabajadores de El Teniente se declaran en huelga y marchan sobre Santiago. El 29 de junio se produce "el Tanquetazo", breve alzamiento de tropas al mando del coronel Tupper, que el general Prats, al frente de las fuerzas leales al Gobierno, sofoca en pocas horas.

El 9 de septiembre del 73 la CUT llama a la movilización general de los trabajadores, tras una sucesión de manifestaciones de casi un millón de personas que apoyan al Gobierno desfilando por la Alameda frente a la Biblioteca Nacional donde se ubica Allende.

En la noche del 10 de septiembre Puerto Montt es ocupado por las Fuerzas Armadas al mando del general de la FACH Gustavo Leigh y en la misma

noche la Armada en Valparaíso inicia un operativo que culmina a las 10 de la mañana del día 11 abandonando los barcos de guerra el puerto en la llamada operación "Unitas" con una flota norteamericana y a las 11 todo Valparaíso está controlado por tropas navales y militares.

En Santiago, el Presidente Allende se defiende metralleta en mano en La Moneda, la que es bombardeada a las 12 horas y a las 14 horas muere el Presidente Allende en su gabinete de trabajo al ingresar los militares a él.

Los trabajadores están en sus lugares de labor. Son atacados. Posteriormente se sabe que muchos esperaban armas ofrecidas por la CUT y los partidos de la UP.

Hoy la CUT existe sólo en el exilio y en Chile se intenta formar otra organización única de los trabajadores. ■ M.G.

